

# CHIHUAHUA HOY

ISSN: 2448-7759

## 2018

### VOLUMEN XVI

LUIS ABOITES AGUILAR · ANA CÓRDOVA Y VÁZQUEZ · OLIVERIO ISMAEL  
FERMAN ÁVILA · AGUSTÍN GARCÍA DELGADO · ALEJANDRO GONZÁLEZ MILEA  
· MARTHA CECILIA MIKER PALAFOX · RAMÓN LEOPOLDO MORENO MURRIETA  
· VÍCTOR MANUEL OROZCO OROZCO · MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ JAHUEY ·  
ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ · CAROLINA ROSAS HEIMPEL · SARAHÍ SÁNCHEZ  
LEÓN · GUADALUPE SANTIAGO QUIJADA · CECILIA SARABIA RÍOS · CÉSAR  
SILVA MONTES · DIZÁN VÁZQUEZ LOYA · VÍCTOR HUGO ZAMORA PADILLA

**VÍCTOR OROZCO**  
**DIRECTOR**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



# Chihuahua HOY 2018

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo XVI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar  
*Rector*

Daniel Constandse Cortez  
*Secretario General*

Alonso Morales Muñoz  
*Director del Instituto de Ciencias  
Sociales y Administración*

Jesús Meza Vega  
*Director General de Comunicación  
Universitaria*

**DIRECTOR GENERAL**

Dr. Víctor Orozco,  
*Universidad Autónoma de Ciudad  
Juárez*

**SUBDIRECTORA**

Mtra. Érika Sena,  
*Universidad Autónoma de Ciudad  
Juárez*

**EDICIÓN Y DISEÑO**

*Subdirección de Publicaciones*

**COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Patricia Ravelo,  
*Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social, México*

Dr. Luis Aboites,  
*El Colegio de México, México*

Dra. Sandra Bustillos,  
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,  
México*

Dr. José Manuel García,  
*Universidad Estatal de Nuevo México,  
Estados Unidos*

Dr. Pedro Siller,  
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,  
México*

Dr. Alejandro Álvarez,  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

CHIHUAHUA HOY,

Año 16, Vol. 16 (1 de enero al 31 de diciembre de 2018), es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Redacción: Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688-21-00 al 09 (conmutador), extensión 3859.

Correo electrónico: vorozco@uacj.mx

Editor responsable: Víctor Manuel Orozco Orozco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 02-2017-020211594600-102, ISSN: 2448-7759.

Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyectos y Marketing Editorial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2018 con un tiraje de 500 ejemplares.

Hecho en México/*Printed in Mexico*

© UACJ

Imagen de cubierta: Peñón del Diablo, sitio arqueológico ubicado en el municipio de Janos, Chihuahua.

Foto de Víctor Orozco.

# Chihuahua HOY 2018

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA

## Tomo XVI

Luis Aboites Aguilar • Ana Córdova y Vázquez • Oliverio Ismael  
Ferman Ávila • Agustín García Delgado • Alejandro González Milea •  
Martha Cecilia Miker Palafox • Ramón Leopoldo Moreno Murrieta  
• Víctor Manuel Orozco Orozco • Miguel Ángel Ramírez Jahuey  
• Abel Rodríguez López • Carolina Rosas Heimpel • Sarahí Sánchez  
León • Guadalupe Santiago Quijada • Cecilia Sarabia Ríos • César  
Silva Montes • Dizán Vázquez Loya • Víctor Hugo Zamora Padilla

VÍCTOR OROZCO  
DIRECTOR

ÉRIKA SENA  
SUBDIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

---

---



# ÍNDICE

---

*Víctor Orozco*

Presentación ..... 11

*Guadalupe Santiago Quijada*

Preservación documental del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez: algunos trazos temáticos para reconstruir su historia ..... 15

*Alejandro González Milea*

Tres episodios de asentamiento y un *diario* de obras en Paso del Norte en el siglo XVIII..... 35

*Miguel Ángel Ramírez Jahuey*

El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua..... 71

*Víctor Orozco*

San Isidro, cuna de la Revolución Mexicana. Los inicios del movimiento armado de 1910 en Chihuahua ..... 107

*Dizán Vázquez Loya*

Guillermo Porras Muñoz. Destacado historiador chihuahuense ... 159

*Luis Aboites Aguilar*

La decadencia de Durango durante el siglo XX.  
Una mirada a la historia del Norte mexicano.....187

<i>Abel Rodríguez López</i> Un concepto rarámuri de <i>cuerpo</i> . Experiencia próxima e interpretación distante .....	221
<i>Carolina Rosas Heimpel</i> Economía solidaria en la frontera norte de México: la emergencia de alternativas de desarrollo local y regional .....	245
<i>Sarahí Sánchez</i> Ventaja comparativa de las industrias minera y manufacturera del estado de Chihuahua (2007-2015) .....	273
<i>Martha Miker / Cecilia Sarabia</i> La creación de las Instancias Municipales de las Mujeres en Chihuahua (2000-2014) .....	297
<i>César Silva Montes</i> Financiamiento y resistencia en la Preparatoria Federal por Cooperación ems-2/47: de 2012 a 2018 .....	337
<i>Oliverio Ismael Ferman Ávila</i> Valores para ser mejores: la investigación-acción en una propuesta valoral en Ciudad Juárez .....	365
<i>Ramón Leopoldo Moreno Murrieta</i> Procesos espaciales, habitar e imaginarios en los espacios urbanos de Ciudad Juárez .....	411
<i>Víctor Hugo Zamora Padilla / Ana Córdova y Vázquez</i> Metabolismo urbano de nutrientes: reúso y compostaje de residuos asociados con la porcicultura en Ciudad Juárez .....	443

## RESEÑAS

*Agustín García Delgado*

Una lectura parcial de 2666: “La parte de los crímenes”  
(Ensayo sobre el cuarto capítulo de la novela póstuma de Roberto  
Bolaño)..... 469

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CHIHUAHUA

El comandante de Janos protesta  
ante una fuerza armada de Sonora que entró a  
Chihuahua persiguiendo a los apaches (1844)..... 483

Autores de Chihuahua Hoy 2018 ..... 485



# PRESENTACIÓN

---

VÍCTOR OROZCO

La presente edición contiene, como es usual en nuestra obra colectiva, una rica variedad de temáticas. Según la costumbre, incluimos al inicio los artículos con referencia a la historia, ordenados cronológicamente de acuerdo con el tópico.

El ingente trabajo de ordenamiento y conservación del Archivo Histórico de la Catedral de Juárez, realizado por la historiadora Gadalupe Santiago junto con un equipo de estudiantes, es el primer artículo. Se proporciona información sobre el contenido de este importante acervo documental, decisivo para entender la historia del poblamiento en la zona del antiguo Paso del Norte. Redactado con precisión de fechas y asuntos, se enriquece además con la referencia a otras fuentes secundarias, valiosas referencias para quien se interese en la temática.

El segundo artículo es de Alejandro González Milea, quien ofrece valiosa información sobre los patrones y usos de asentamiento en el antiguo pueblo de Paso del Norte durante el siglo XVIII. Nos muestra las diferencias existentes entre vecinos e indios, que, con sus respectivas condiciones, trascienden hacia las formas en que ambos grupos se instalaban o eran instalados en el territorio. Muchas otras noticias se proporcionan aquí, e igualmente reflexiones sobre los motivos que impulsaban a las autoridades coloniales en esta actividad tan importante como era el establecimiento y organización de las poblaciones, de españoles e indios, en la extensa región de Paso del Norte.

El tercer texto es de la autoría de Miguel Ángel Ramírez, quien aborda el tema del Partido Liberal Mexicano y sus planes para insurreccionar el estado de Chihuahua a partir de la toma de Ciudad Juárez en 1906. El recorrido que nos ofrece explica la influencia alcanzada por esta organización así como su capacidad para propagar las ideas revolucionarias. También proporciona algunas claves para entender el fracaso de la rebelión.

En su artículo, Víctor Orozco retoma los inicios del movimiento armado en el estado de Chihuahua y plantea el debate sobre la cuna de la revolución, recurrente en el país y especialmente en esta entidad. Partiendo de un criterio objetivo y haciendo un recuento minucioso de fuentes originales y de primeros autores, concluye que debe reconocerse el título simbólico de lugar donde se inicia el movimiento armado al pueblo de San Isidro en el municipio de Guerrero.

El artículo cuyo autor es Dizán Vázquez Loya está dedicado al eminente historiador chihuahuense Guillermo Porras Muñoz, quien fuera un intelectual e investigador de grandes dotes y autor de un crecido número de libros y artículos especializados sobre todo del periodo colonial. Además de ofrecer datos múltiples sobre la vida del personaje, en una segunda parte enlista la copiosa obra escrita del eclesiástico y académico.

En un texto agudo y de varias aristas, Luis Aboites examina el desarrollo económico y social del estado de Durango, vecino del de Chihuahua. Aporta interesante información, reflexiones y fuentes para comprender las razones del rezago de la entidad en relación con el conjunto de las norteañas, así como cuestionamientos sobre movimientos sociales como el estudiantil de 1966.

Abel Ramírez López ofrece un fascinante texto sobre el concepto de cuerpo en la concepción y lenguaje rarámuris. Su lectura permite acercarnos a las nociones culturales y filosóficas venidas desde el lejano tiempo de este pueblo originario. El autor, entre otras aportaciones, destaca las diferencias con otras naciones como la otomí, que conciben al universo como una proyección o extensión del cuerpo humano, mientras que para los rarámuris esta proyección es parcial.

A su vez, Carolina Rosas Heimpel aborda los esfuerzos realizados por algunos grupos de Ciudad Juárez para poner en acto distintas iniciativas de organización productiva y de obras comunes. La autora evalúa estos proyectos bajo los parámetros y conceptos de economía social y economía solidaria, que han recibido un avance teórico por autores de varios países. En sus

conclusiones apunta los fracasos o limitaciones múltiples que han acompañado a los empeños de los vecinos y también las posibles alternativas.

Un puntual análisis económico sobre el comportamiento de las industrias minera y manufacturera en el estado de Chihuahua se contiene en el artículo de Sarahí Sánchez. La autora muestra el comportamiento de ambas actividades en relación con las posibles ventajas comparativas que ofrecen en el mercado norteamericano. No obstante la relevancia de las industrias asentadas en Chihuahua en el intercambio con la mayor economía del mundo, una de sus conclusiones es la creciente competitividad de los productos venidos de China, cuya cantidad es mayor a los fabricados en México.

Martha Miker y Cecilia Sarabia estudian el establecimiento de instancias municipales de las mujeres en el estado de Chihuahua, dentro de la política y propósito de contribuir a disminuir la desigualdad y la discriminación. A pesar de los esfuerzos legislativos y organizativos, concluyen que existe un cúmulo de insuficiencias de diversa índole para que estas instancias cumplan con sus objetivos.

César Silva continúa con el análisis ya expuesto en estas páginas del caso de la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2-47, ubicada en una antigua zona urbana de Ciudad Juárez. Expone las dificultades para operar y sobrevivir en un entorno de grandes dificultades por la carencia de financiamiento público, que el autor ubica como un resultado de la aplicación de políticas neoliberales.

Oliverio Ismael Ferman trabaja un texto sobre el Programa de Educación en Valores, concebido y ejecutado por la asociación civil del mismo nombre en escuelas públicas de Ciudad Juárez. Hace uso de múltiples herramientas estadísticas para medir los resultados de esta iniciativa que lleva alrededor de 25 años instrumentándose. Del análisis de varios indicadores ofrece algunas conclusiones y deja abierto el tema con una pregunta a contrario sensu: ¿Qué hubiera sucedido en ausencia de este programa?

El artículo de Ramón Leopoldo Moreno Murrieta borda sobre una relación de múltiples complejidades, establecida entre los individuos y su entorno urbano. Pregunta a pobladores de Ciudad Juárez y analiza este vínculo con un sólido marco teórico de referencia.

Un interesante estudio sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos en Ciudad Juárez, aportan a esta edición Víctor Zamora y Ana Córdova. En su trabajo muestran al mismo tiempo las necesidades de estas prácticas para conservar y mejorar los suelos, así como las posibilidades técnicas y materiales existentes.

Con el texto de Agustín García abrimos una nueva sección de Reseñas en *Chihuahua Hoy*. El trabajo se ubica en el ámbito de la creación literaria, incluido hace tiempo en nuestras páginas, aunque poco frecuentado. Se trata de un conjunto de reflexiones sobre la novela póstuma “2666”, del escritor Roberto Bolaño. La lectura que propone el autor del ensayo es acudir al texto literario a su plena satisfacción y según preferencias y gustos. Su experiencia es comenzar por el capítulo “La parte de los crímenes”, sobre el cual nos ofrece una compleja trama de cavilaciones, puntos de partida y conclusiones que además de invitar a la lectura de la novela, tienen un valor literario y conceptual por sí mismas.

La confrontación con las naciones apaches, como se sabe, abarcó un arco de tiempo muy largo en la historia del Norte de México y en especial de Chihuahua. Episodios frecuentes en esta guerra del México independiente fueron la política y las prácticas separadas que siguieron los estados o departamentos que formaban la República Mexicana, hecho del cual se derivaron pugnas y desencuentros. Fue el caso de Sonora y Chihuahua. El documento que hoy incluimos consigna una de estas pugnas y seguramente será de utilidad para quienes están interesados en la historia de las guerras indias y de la apachería.

Sin duda alguna, la lectura de este arcoiris de temas, intereses y propósitos traerá beneficios innegables para cualquier persona que se acerque a estas páginas. ¡Enhorabuena!

# PRESERVACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CATEDRAL DE CIUDAD JUÁREZ: ALGUNOS TRAZOS TEMÁTICOS PARA RECONSTRUIR SU HISTORIA

---

GUADALUPE SANTIAGO QUIJADA<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**n este artículo se describe el contenido del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez, se plantea la relevancia de la organización documental que realiza un grupo de alumnos de la UACJ, pero sobre todo se sugieren temas para la investigación histórica en la región. En un primer apartado se destacan las condiciones en las que se construyó la misión de Guadalupe (xvii) y cómo en torno a ella se establecieron algunos de los primeros habitantes, que aparecen en la documentación histórica, y luego, tres siglos después, la edificación de la catedral en la actual Ciudad Juárez. En el segundo, se detalla el contenido del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez (AHCCJ), los libros de registros de administración de sacramentos y documen-

---

1 Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [gsantiago@uacj.mx](mailto:gsantiago@uacj.mx)

tos antiguos. Por último se describen tres expedientes útiles para escribir la historia demográfica y social de la ciudad.

Palabras clave: Misión de Guadalupe, archivo histórico, documentos históricos, demografía histórica.

En las oficinas de la Catedral de Ciudad Juárez, en el Archivo Histórico, se resguarda una parte de la memoria antigua de Paso del Norte o de la actual Ciudad Juárez. Desde hace cerca de cinco años, un grupo de estudiantes de la UACJ a mí cargo,<sup>2</sup> inició el trabajo de organización de los documentos históricos que por 350 años se recopilaron en la misión de Guadalupe. Hay libros de administración de sacramentos (bautismos, matrimonios y entierros) y documentación diversa, que datan de los siglos XVII, XVIII, XIX, XX y XXI. En poco tiempo se podrá acceder a la información ya que se está en proceso de ordenamiento y elaboración de un catálogo impreso y electrónico. También se han empezado la limpieza y protección de los documentos para que éstos se conserven, y perduren con el paso del tiempo.<sup>3</sup>

La recuperación de la información histórica, sin duda alguna, es fundamental para el conocimiento de los primeros habitantes de la ciudad, de sus prácticas religiosas, de su estructura social, pero además proporcionará una fuente de datos novedosa para la investigación histórica de Paso del Norte, actual Ciudad Juárez.

En este artículo se darán a conocer algunos datos que permitan ubicar la antigüedad de la documentación y la pertinencia de su rescate. En un primer apartado se destacan las condiciones en las que se construye la misión de Guadalupe (XVII) y en torno a ella la villa Paso del Norte y sus primeros habitantes, y luego la edificación de la catedral en la actual Ciudad Juárez como el espacio en el que se generó el acervo histórico. En el segundo, se detalla

---

2 Estudiantes de la UACJ que han trabajado en el proyecto: Alejandro Anzures, David Calderón, Alejandro Contreras, Claudia Gutiérrez, Mayra Hernández, Leticia Leyva, Ivonne Luján, Saira Navarro, David Quintana, Rubén Orozco, Alejandra Rojero y Juan Vargas.

3 En la década de los 70 del siglo XX, las autoridades de la Universidad de Texas en El Paso, por iniciativa propia y con autorización del sacerdote Isidro Payán Meléndez, microfilmaron el contenido del archivo, pero no se dispone de un aparato-lector.

el contenido del AHCCJ, los libros de registros de administración de sacramentos y documentación diversa. En el tercero, como una forma de trazar algunos ejes de investigación se describen tres documentos útiles para escribir la historia de la ciudad.

### 1. LA MISIÓN DE GUADALUPE Y LA EDIFICACIÓN DE LA CATEDRAL DE CIUDAD JUÁREZ

La misión de Guadalupe, se localiza en el antiguo centro de la ciudad, es parte de un proyecto misional que los frailes franciscanos realizaron en el septentrión novohispano con ayuda de la Corona española que financió y sostuvo su estancia en el inhóspito territorio del norte. En 1659, las autoridades religiosas resolvieron fundar una misión cercana al vado conocido como Paso del Norte.<sup>4</sup> La iglesia se construyó sobre una colina, inmediata al lugar más accesible para cruzar el río, en el punto de cruce desde el cual se podía controlar cualquier acceso hacia el norte. El edificio se situó a una distancia prudente del río para evitar las inundaciones, pero desde la cual se podía provechar la disposición de agua para la cimentación de un complejo entramado de acequias y con ello establecer la agricultura de subsistencia. En 1662 se comenzó a edificar el templo y se concluyó en 1668, que a decir del fraile Guerra era de maderaje “muy bien labrado y con un arco hermosísimo”.<sup>5</sup>

La misión y el poblado se fortaleció en 1680, con la llegada de nuevos pobladores por el levantamiento de los indios pueblo

---

4 Para un análisis de la Misión de Guadalupe y la historia de Ciudad Juárez véase: Guadalupe Santiago y Miguel Berumen. *La Misión de Guadalupe*, Cuadro por Cuadro Editores, Ciudad Juárez, 2005; Herbert Bolton, *The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies (1917)*, Press at Texas Western College, El Paso, Texas, 1960; Cleofas Calleros, *El Paso's Missions and Indians*, McMath Co., El Paso, Texas, 1951; Armando B. Chávez, *Historia de Ciudad Juárez*, Pax, Ciudad Juárez, 1970; Anne Hughes, “The Beginnings of Spanish Settlement in the El Paso District”, *Studies in American History*, University of California Publications in History, Vol. 1, No. 3, 1914, 297-362.

5 El fraile Guerra describió las características del edificio misional en “Fragmentos del testimonio de fray Salvador de Guerra”, el documento se localiza en el archivo franciscano, caja 19, expediente 417. Se publicó transcripción del original en Guadalupe Santiago y Miguel Berumen. *La Misión de Guadalupe*, Cuadro por Cuadro Editores, Ciudad Juárez, 2004, p. 45.

en Nuevo Mexico. Entre 1682-1684, se efectuó una distribución del espacio y de sus habitantes, en Paso del Norte se quedaron buena parte de los expulsados de Nuevo México y de los militares que habían llegado para instituir el presidio; al mismo tiempo se crearon las misiones de San Lorenzo y Senecú, para los piros y tompiros; Socorro para los piros; Santa Gertrudis y San Francisco de Isleta para los indios tiguas.

Al arribo de los nuevos pobladores se amplió la jurisdicción territorial: frente a la misión de Guadalupe se delimitó un espacio central para el establecimiento de los poderes civiles y militares y se estableció la capital del Nuevo Mexico en Paso del Norte. Los habitantes aprovecharon la distribución de las aguas del río del Norte a través de las acequias para impulsar la actividad agrícola y la incipiente ganadería; y sobrevivir a través del autoconsumo e intercambio. La ubicación nodal de Paso del Norte, en el trayecto del Camino Real de Tierra Adentro, lo convirtió en un punto de referencia geográfico que le permitió convertirse en un área central septentrional. Una parte de los pobladores se establecieron de manera semicircular en torno a la vieja iglesia, evadieron el lomerío y los arroyos intermitentes, y prefirieron seguir los canales de las acequias.

Durante casi tres siglos la Misión de Guadalupe logró responder a los requerimientos del poblado e iglesias cercanas. Sin embargo, a mediados del siglo xx, en 1942, ante el incremento del número de habitantes, el sacerdote Baudelio Pelayo, impulsó la construcción de la parroquia de Guadalupe, a un costado de la antigua iglesia. El 12 de diciembre de 1945 se celebró una misa para consagrar el nuevo templo y siete años después, el 10 de abril de 1957, por orden papal se decretó que la parroquia fuera elevada a la categoría de catedral denominándose como Santa Iglesia Catedral del Templo de Nuestra Señora de Guadalupe.<sup>6</sup> Desde este momento toda la documentación sacramental que se emite se realiza con la razón eclesiástica de la nueva institución.

---

6 La parroquia y luego catedral, se construyó en la parte más antigua de la ciudad, pero ya se habían edificado las iglesias de San José, de San Lorenzo, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Carmen.

## 2. EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CATEDRAL DE CIUDAD JUÁREZ

El antiguo archivo, se localiza en las oficinas de la Catedral de Ciudad Juárez, reúne la documentación que se generó tanto en la misión de Guadalupe,<sup>7</sup> en la parroquia de Guadalupe y como Catedral. Al parecer, en la segunda mitad del siglo xx, hubo tres intentos de organización de la documentación: el de Cleofás Calleros, el del sacerdote Félix Martínez<sup>8</sup> y el de la religiosa María Concepción Calderón quien protegió en cajas los documentos más antiguos. Algunos documentos y libros fueron intervenidos, se le colocó número de fojas, fechas y algunos libros se les agregó una etiqueta.

El esfuerzo más reciente es éste que se ha iniciado con estudiantes de la UACJ. Por su organización institucional, cronológica y temática el archivo quedó dividido en dos fondos: La Misión de Guadalupe y Catedral de Ciudad Juárez. La primera, está conformada por los libros antiguos con las partidas de los diversos sacramentos, los que se registraron en la misión de Guadalupe (de 1659 a 1956) y los que corresponden a la catedral de la ciudad (de 1957 a 2018). Los datos que se colectan en los documentos y libros permiten conocer quiénes fueron los habitantes más antiguos, algunas de sus características individuales y sociales (edad, castas, conformación de familias, etcétera) y los que integraron las nuevas generaciones de la moderna Ciudad Juárez, así como, también, tener algunas referencias de sus frailes y la forma en que se administraron los sacramentos (ritos individuales o colectivos, formas de evangelización), y localizar y reconocer a los algunos personajes reconocidos. Como se puede observar en los cuadros 1

---

7 La misión de Guadalupe dejó de ser administrada por los franciscanos hasta 1812, cuando el obispo Irigoyen de Durango colocó al sacerdote Juan Tomás Terrazas y, en 1814 al vicario Juan Rafael Rascón, pero continuaron su trabajo misional en San Lorenzo, Senecú, Isleta y Socorro. De 1814 a la fecha funciona como la iglesia de Guadalupe. A un lado de la edificación, en 1945, se construyó la parroquia de Guadalupe, y luego el 10 de abril de 1957, se le dio el nombramiento como catedral de Ciudad Juárez.

8 El sacerdote Félix Martínez dejó un documento inédito, transcribió fragmentos de documentos, datos ordenados de manera cronológica y algunas notas selectas para la historia de Ciudad Juárez. El trabajo quedó inconcluso, murió muy joven en un accidente automovilístico. Véase Félix Martínez, "Datos relevantes de la misión de Guadalupe", *mimeo*, cuadernillo muy útil que se localiza en el Obisepado de Ciudad Juárez.

y 2, el acervo cuenta con 232 libros sacramentales y cerca de 600 documentos de los siglos XVIII y XIX. Desafortunadamente algunos libros, los más antiguos, se extraviaron y ello no permite tener series de información completas.

Con respecto a los tres libros sacramentales con los que fray García de San Francisco empezó el registro de los servicios religiosos que se administraban en la Misión de Guadalupe, es conveniente realizar algunas precisiones:

1. Del primer libro de bautismos (1662-1688), en el que se anota a los pobladores que se fueron arraigando al asentamiento y a los nuevos habitantes, para su consulta solo se dispone de una copia digital. El libro está resguardado por las autoridades religiosas, en 2012 después de un largo trámite, el obispo emérito, Renato Ascencio León, autorizó su consulta y reproducción fotográfica.
2. El libro de difuntos que empezó fray García de San Francisco en 1664, se ubica en la biblioteca pública de El Paso, Texas. Entre 1906 y 1911, el profesor John W. Curd, jefe del departamento de Historia de la escuela de preparatoria de El Paso, se dedicó a recopilar datos históricos del suroeste de los Estados Unidos. Curd ganó la confianza del sacerdote de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe quien le permitió acceso a la documentación, y una tarde antes de la Toma de Ciudad Juárez, en 1911, en la que llegaron los revolucionarios, el sacerdote interrumpió el trabajo del profesor Curd para advertirle que regresara a El Paso, y que éste por la prisa, se llevó el primer libro de entierros. Él fue apoyado en este trabajo por el doctor George P. Garrison, jefe del departamento de Historia de UTEP, así como por el doctor Bolton, y cuando Curd murió el 2 de febrero de 1913, todo el material que había reunido le fue enviado. Años después, en 1923, John W. Curd Jr., por consejo de la bibliotecaria de la señora Maude Sullivan, depositó el

documento en la Biblioteca Pública de El Paso, en donde se sitúa y puede consultarse hasta el día de hoy.<sup>9</sup>

3. El libro en el que los frailes franciscanos anotaron los primeros matrimonios en el siglo xvii se encuentra perdido. Adolph Bandelier investigador de la Expedición Hemenway para la exposición americana en Madrid, fue uno de los investigadores que tuvo acceso al documento en 1888.<sup>10</sup> En la reproducción del “Auto de Fundación la Misión de Guadalupe de los Mansos de Paso del Norte”, afirma que es una transcripción del documento que se localizó en las fojas 74 y 75, y la “Certificación de la bendición de la piedra fundamental de la iglesia de nuestra señora de Guadalupe de Paso del Río del Norte”, asienta que se localizaba en la foja 76 y que es una copia que realizó el 4 de abril de 1888 y firma el documento el 3 de diciembre de 1889.<sup>11</sup> Ambos escritos se han utilizado en estudios posteriores y en algunos casos se consideraron de manera errónea como documentos originales. Anne Hugnes, en su estudio de 1914, refiere la existencia de los tres libros sacramentales al realizar su estudio de la demografía histórica en Paso del Norte, pero cita como fuente la colección de documentos de Bandelier.<sup>12</sup>

---

9 Esta información fue tomada de una nota aclaratoria escrita por John Curd, II, firmada en agosto de 1971. *Mimeo* que se localiza en la Biblioteca Pública de El Paso. No tiene clasificación.

10 Exposición Histórico-Americana. *Catálogo de la expedición Hemenway en la exposición histórico-americana de Madrid*, Tomo I, Madrid, 1982. Localizado en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/catalogo-general-de-la-exposicion-historico-americana-de-madrid--1892>. La expedición tuvo por objeto investigar los problemas etnológicos y arqueológicos de los pueblos indios de Nuevo Mexico y Arizona. Bandelier como miembro de la expedición se encargó de realizar copias facsimilares de diversos documentos, entre ellos el Auto de Fundación de la Misión de Guadalupe de los Indios Mansos de Paso del Norte, p. 75.

11 Darío Sánchez, publicó los documentos del auto de fundación de la Misión de Guadalupe y la certificación de la piedra fundamental. Asimismo introduce la discusión acerca de la autenticidad de los documentos y su uso, *Ciudad Juárez. El legendario Paso del Norte. Orígenes*. Ciudad Juárez, Congreso del estado de Chihuahua, LVII Legislatura, Ayuntamiento de Juárez, 1992-1995, ITESM, Ciudad Juárez, 1994, pp. 104-107 y 112-119.

12 Anne Eugenia Hughes, “The Beginnings of Spanish Settlement in the El Paso District”, *Studies in American History*, University of California Publications in History, Vol. 1, No. 3, Berkeley, 1914, 297-362.

Con respecto al contenido general del AHCCJ, en el cuadro 1, se puede observar el tipo de libro o partidas que se registran por sacramento) y el número de los que se resguardan para cada siglo. Los libros refieren a información de la misión de Guadalupe, aunque también hay algunos de las iglesias aledañas: de San Antonio Senecú, Ysleta, San Lorenzo y dos más de la hacienda del Río Florido (siglo xviii).<sup>13</sup> Para los siglos xix y xx, es menor el número de libros perdidos.

Cuadro 1. Libros sacramentales por siglo

Registros de sacramentos	Siglo xvii	Siglo xviii	Siglo xix	Siglo xx	Siglo xxi
Bautismos en Paso del Norte	1	3	29	82	4
Bautismos en San Antonio de Senecú	1				
Bautismos en San Lorenzo	1				
Entierros	3	9	2		
Diligencias matrimoniales		3	5		
Casamientos o libros de matrimonios		2	7		
Libros de confirmaciones			2	27	4
Expedientes matrimoniales				14	4
Registros matrimoniales				24	4
Totales	7	17	45	147	16

La segunda parte de los archivos, está integrada por miscelánea o documentos sueltos, solo se resguardan 600, muy pocos si se considera que los misión se fundó en el siglo xvii. El más antiguo de ellos es de 1727 y el más reciente de 1894, es decir la mayor parte de los legajos corresponden al siglo xix. No se puede afirmar con precisión las circunstancias en que la mayor parte de los papeles antiguos se extraviaron, pero es un hecho por demás

<sup>13</sup> En el primero, se registran bautismos y entierros, 100 fojas y 96 respectivamente, corresponden a la parroquia del señor san Pedro del Valle de San Bartolomé, de las capillas de San Francisco Xavier del Río Florido y de nuestra señora de la asunción de la parroquia, empieza el 22 de abril de 1775 años; en el segundo se asientan las partidas de bautismos que se celebran en la capilla de San Francisco Xavier de la hacienda del Río Florido, consta de 144 fojas y comienza en 19 de febrero del año de 1800.

lamentable. En adelante los responsables del AHCCJ, tendrá la obligación de garantizar su cuidado de lo que existe y de lo que se está generando día a día. Otra fase de este proyecto será localizar la información más relevante, que corresponde a la misión y que se localizan en bibliotecas y archivos de la región en México y en Estados Unidos.

Cuadro 2. Documentos por siglo

Documentos	Siglo xvii	Siglo xviii	Siglo xix	Siglo xx	Siglo xxi
Documentos integrados en dos series: Gobierno y Justicia	0	30	550	20	0

Un ejemplo de la pérdida de material histórico es la falta del acta de fundación de la Misión de Guadalupe, que fray García de San Francisco, inscribió en el libro de casamientos, en la que describió los permisos y cargos que requirió para instituir la iglesia en el Paso del Norte, así como algunos detalles del proceso de evangelización. Como ya se mencionó, solo se dispone de una transcripción que, con la autorización del sacerdote Ramón Ortiz, realizó Adolph F. Bandelier en 1888. En la crónica el fraile García escribió:

*levanto esta Santa Cruz, que coloco y edificando esta iglesia, en que ya he celebrado el misterio sacrosanto de nuestra redención, tomo la posesión de esta conversión, de mansos y sumanas, y de todas las demás gentilidades circunvecinas que se agregaren [...] y nombró y dedico esta santa iglesia y conversión a la santísima virgen de Guadalupe con sobrenombre del Paso [...].*

Para corroborar que este asentamiento se formó con migrantes, se puede señalar que fray García de San Francisco trajo consigo un grupo de nativos del pueblo de Senecú (el alto), nombrados como “compañeros cristícolas” Bernardino Gualtoye, Antonio Gui-

lixigue, Antonio Elogua, Juana Azoloye, Francisco Tziza y Felipe Quele.<sup>14</sup>

Una segunda transcripción del auto de fundación original debió depositarse en la Custodia de la Conversión de San Pablo, y si esto ocurrió, pudo haberse destruido en 1680, durante el levantamiento de los indios pueblo. De manera posterior, el documento fundacional, transcrito por fray García de San Francisco, en las primeras hojas del primer libro de casamientos, se extravió. El edificio de la Misión de Guadalupe fue ocupada durante dos conflictos bélicos: en 1846 cuando el ejército estadounidense pasó los límites territoriales por la declaratoria de guerra de Estados Unidos a México; y en 1910, cuando las tropas revolucionarias se apertrecharon en el templo de la Guadalupe, inclusive en mayo de 1911 se dañaron cuatro vigas y otras dos en 1913. En ambas ocasiones debió registrarse una pérdida significativa de documentación. Aunque Bandelier afirmó haber visto el documento y realizar una copia facsimilar.

Como ya se indicó, los libros de bautismos, entierros y matrimonios son una fuente de información inédita que permiten conocer quiénes eran los antiguos pobladores, cómo se conformaron las familias, situar graves descensos demográficos y relacionarlo con alguna epidemia. Conocer el origen y antigüedad de familias originarias de la ciudad. Estos contienen algunas inscripciones relevantes que nos describe la llegada de algún obispo o religioso o de algunos sucesos relevantes.

Los 600 documentos sueltos, contiene información que aún se requiere analizar. Como parte del trabajo de organización se realizó una clasificación y se puede localizar información en los fondos: Misión de Guadalupe y Catedral de Ciudad Juárez, con sus respectivas series y subseries, bajo la siguiente clasificación:

---

14 Datos tomados de "Auto de fundación de la misión de nuestra señora de Guadalupe de los mansos de Paso del Norte". Transcripción hecha por Adolph Bandelier. El documento de la transcripción original se localiza en Tozzer Library of Harvard College Library, Harvard University.

Sección	Sección	Serie	Subserie
Gobierno			
	Bulas		
	Cartas pastorales		
	Circulares		
	Cofradías		
	Construcción de Iglesias		
	Construcción de las misiones		
	Construcción del cementerio ventilado		
	Correspondencia	Correspondencia diversa	
		Solicitudes y noticias	
	Cuentas generales		
	Documentos varios	Asuntos diversos	
		Diócesis	
		Registro de personas	
	Edictos		
	Inventarios		
	Padrones		
	Reglamentos		
	Religiosos		
	Sacramentos administración	Bautizos	
		Defunciones	
		Confirmaciones	
		Matrimonios	Diligencias matrimoniales
			Dispensas matrimoniales
			Inventarios

			Licencias
	Sermones y cate- cismos		
	Tierras		
Justicia			
	Militares		
	Procesos criminales		

Es importante mencionar que todos los documentos se digitalizaron, para en la medida de lo posible evitar su deterioro.

### 3. ALGUNOS EJEMPLOS DE UN LIBRO SACRAMENTAL Y DOS DOCUMENTOS QUE SE SITUÁN EN EL AHCCJ

#### 3.1. Los libros de sacramentos del siglo xvii, que inició fray García de San Francisco

Como parte de los requisitos fundacionales y de la administración de una misión, establecidos en el Concilio de Trento, los frailes tenían la obligación de llevar un registro de “la salvación de almas” a través del suministro de los diversos sacramentos (bautismos, entierros y matrimonios) y de elaborar libros de fábrica en los que se registraran actividades que generaran ingresos o recursos para la iglesia.<sup>15</sup>

En la misión de Guadalupe, el primer fraile que registró estos datos fue fray García de San Francisco. Dispuso de tres libros en los que inscribieron los sacramentos administrados a los nativos.<sup>16</sup>

15 La administración de los sacramentos y la formación de libros se empezaron desde realizar desde el siglo xiv, por iniciativa de los mismos religiosos. Sin embargo, es en el siglo xvi, en el Concilio Provincial de Tarragona, en el año 1555, cuando se dispuso el registro de bautismos y de órbitos y además se obligaba a los párrocos que lo hicieran bajo pena pecuniaria. En el tridentino, de 1563, se mandó registrar los matrimonios y bautizados; y en el Concilio de Valencia, de 1565, el de confirmados y el de sus respectivos padrinos. *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*, editora Josefina Mateu Ibars, Barcelona, 1980, p. 1046.

16 El primer libro de bautismos de la Misión de Guadalupe de los Indios Mansos de Paso del Norte en versión digital se localiza en el Archivo de la Catedral de Ciudad Juárez. AHCCJ, fondo: Misión de Guadalupe, sección: Gobierno, serie: Libros sacramentales, expediente 1.

No se localizó el libro de fábricas ni el de crónicas, es probable que no se hubiesen realizado o tal vez se destruyeron o extraviaron, ya que se sabe que eran un requisito de la orden franciscana, para la buena administración de los recursos.

Para un análisis puntual se toma el primer libro de bautismos. En este se inscribieron, entre 1662 y 1689, 1,265 personas bautizadas. En 1663, un año después que fray García de San Francisco puso la primera piedra de los cimientos de la Misión de Guadalupe e inició la anotación de bautismos, inscribió a 284 nativos; en los siguientes 16 años, y uno antes, de que empezara la revuelta de los indios pueblo en Nuevo México, se inscribió a 920 personas. Es decir, en poco más de dos décadas, en la misión de Guadalupe se logró congregarse a los primeros 1265 habitantes, fundadores de Paso del Norte o de la actual Ciudad Juárez.

Hay una falta de registro del dato de castas, 955 pobladores de los 1,265 no lo incluyen. No obstante, los datos de los 310 proveen un panorama de la diversidad de grupos que coexistían en la región: 284 indios,<sup>17</sup> 18 españoles, 6 mestizos y 2 mulatos.



17 Como ya se indicó, hay un subregistro, pero de acuerdo con los datos el grupo de nativos, está dividido de la siguiente manera: 115 puros, 84 mansos, 37 janos, 14 apaches, 13 jumanos, 5 tiguas y 5 indios. *Ibid.*



En las partidas de bautismo se registran textos muy breves, con un esquema común, que responden a un propósito administrativo de los religiosos para dar fe de la aplicación de un sacramento, pero la cuantificación de los datos proporciona información útil para construir una tipología demográfica (edad, sexo, calidad étnica, parentesco, padrinos, origen geográfico, etcétera). Además muestra parte de los sacramentos y el ritual que siguieron los religiosos.

*El mismo día bautice a Lucia hija de Juan 2. / Pernitozi y de Antonia Loye su mujer. 3. / padrino Francisco Nohayo vecino del pueblo de Senecu 4. / y por verdad lo firmé por todos. Ut 5. / Supra y puse a los arriba escritos los santos 6. / oleos e hice las demás ceremonias de la iglesia. 7. / [Rúbrica] Fray García de San Francisco.*

Como parte del trabajo misional de los frailes franciscanos, y contrario a los principios de la orden franciscana, se empezaron a registrar bautismos en ceremonias colectivas, un ejemplo de ello:

*En primero de abril del año de 1663 bautice 2. / puse los santos oleos a los siguientes:*

*A P. y Guigui \_ \_ \_ de 35 años*

A Xptobal \_ \_ \_de 60 años  
A Juo. y Maltarquiti \_ \_ \_de 45 años  
A matheo altrayehema \_ \_ \_de 60 años  
A Jacobo esquiguamequana \_ \_ \_de 30 años  
A andres amabamiquiti \_ \_ \_de 70 años  
A Anto. quzmiyehema \_ \_ \_de 20 años  
A francisco cozio debo años

fue padrino de todos los de arriba escritos don Francisco mutana-  
ma y [ilegible]. Por verdad lo firme ut supra [Rúbrica] Fray  
García de San Francisco

En primero de abril del año de 1663 baptice y puse los santos oleos  
a los siguientes:

A pascual y el guelpa \_ \_ \_de 45 años  
A domingo unanequitozi \_ \_ \_de 38  
A thomas coniapo \_ \_ \_de 50  
A diego noquiquacoína \_ \_ \_de 60  
A antonio caguani \_ \_ \_de 58  
A Bernabe Visarro \_ \_ \_de 30  
A pasqual quilguome \_ \_ \_de 32  
A matias nequoho de \_ \_ \_de 20  
A Xptoval coltose \_ \_ \_de 38  
A bernardo quznoltarami \_ \_ \_de 34  
A nicolas tlacojaca \_ \_ \_de 60 años

Y por verdad lo firmé Ut Supra [ilegible] [Rúbrica] Fray García de  
San Francisco. Fue padrino de los de arriba Fran [Manchado]  
[ilegible] interprete y por verdad lo firmé Ut Supra. [Rúbrica]  
Fray García de San Francisco.<sup>18</sup>

Como se alcanza a observar, se trata de población nativa, a la que se le impuso un nombre en castellano o del santoral y se mantuvo o quedó como apellido su nombre originario (mediado y escrito por el fraile que escuchó a la persona que anotaba). Este rasgo es relevante y no se ha localizado en otros registros. Tam-

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, foja 3-4.

bién se puede notar que la población adulta se encuentra en un proceso de conversión. Se menciona a Francisco Mutanama, el intérprete, como padrino. Ésta es solo una parte de la información, aún faltan algunos datos o referencias por analizarse. Una última observación, es este libro, al final, por error, el fraile transcribió las partidas de defunciones. Información que permite conocer las causas de muertes de las personas en el siglo xvii.

### 3.2. El padrón de 1813

Elaborar padrones, censos y relaciones geográficas fue una práctica a la que también los religiosos recurrieron para conocer las características de la población de un lugar. No se puede afirmar que el año del Tercer Concilio Mexicano sea el inicio del levantamiento de padrones, pero éste se convirtió en una práctica común. En el septentrión novohispano los frailes se encargaron de escribir relaciones con información puntual de los pueblos de su jurisdicción.

Por ello, los frailes para conocer las características de la población de la misión y pueblos aledaños a los de su jurisdicción, elaboraron padrones de población. Algunos de ellos se pueden localizar en el AHCCJ, mayoritariamente los que proporcionan datos demográficos del siglo xix.

La imagen muestra la primera hoja del padrón de población de la provincia de Nuevo Mexico, de 1813, que incluye los pueblos río abajo: la Villa del Paso del Norte (actual Ciudad Juárez): Del Real (ahora San Lorenzo), Senecú, Ysleta y Socorro, elaborado en 1813.<sup>19</sup>

Los datos de Paso del Norte que se proporcionan están divididos de acuerdo a la organización territorial de ese tiempo, en siete partidos: Barreal, Playa, De los Álamos, Álamo Gacho, De las Calaveras, Chamizal, Del Charco. Los datos del padrón indican que en la región había 6,072 almas. Se acota que hay una volanta militar con un total de 206 hombres (solteros, casados y viudos), y que no hay ranchos ni haciendas independientes cercanas.

---

19 Padrón de 1813. AHCCJ, fondo: Misión de Guadalupe, sección: Gobierno, serie: Padrones, expediente 1.

*Censo del Nuevo Mexico*

*Este es un Censo que se hizo en el año de 1700 en el Partido de Paso del Norte, y en las Misiones de Guadalupe y San Antonio de las Indias, y en el Partido de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe, y en el Partido de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe, y en el Partido de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe...*

Partido	Españoles	Indios	Total de Almas
Partido de Paso del Norte	337	337	674
Misión de Guadalupe	660	0	660
Misión de San Antonio	12	0	12
Partido de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe	4,277	0	4,277
<b>Total</b>	<b>4,277</b>	<b>0</b>	<b>4,277</b>

*Distincion de Castas*

Castas	Número
Españoles	4,839
Indios	1,015
Mestizos	12
<b>Total</b>	<b>5,866</b>

*Distincion de Clases*

Clases	Número
Libres	4,277
Encomendados	0
Indios de guerra	0
Indios de paz	0
<b>Total</b>	<b>4,277</b>

El padrón es un documento útil, del que se puede deducir la relevancia territorial de Paso del Norte, y comprobar la existencia de un alto número de pobladores tanto en Paso del Norte como en las misiones aledañas. De acuerdo con las cifras de éste, solo en el área inmediata, que en el padrón se denomina como Centro, y que se puede ubicar en los alrededores de la misión de Guadalupe, vivían 660 personas (337 mujeres y hombres de entre 1 a 18 años de edad); y en el total de los siete partidos vivían 4,277 personas que representaban el 70.4% de la población total del área del bajo río Grande.

La distinción de castas es otro de los datos relevantes en el padrón, se asienta que hay 4,839 españoles, 1,015 indígenas y 12

pardos.<sup>20</sup> En los pueblos Ysleta (227 vecinos y 226 indios) y Sene-cú (171 vecinos y 291 indios) se concentraban el mayor número de indios. Al respecto, con estos datos, se puede señalar que la población india estaba disminuyendo. También que el número de españoles era muy alto, aunque es posible que al agruparlos se omitiera las mezclas biológicas de razas. Empero, en las hojas complementarias, al contabilizar a los habitantes en cada uno de los pueblos se inscriben de manera genérica como vecinos y no como españoles. El hecho coincidió con las iniciativas de blanqueamiento de la población de principios del siglo XIX.

Para los primeros años del siglo XIX solo quedaban tres religiosos responsables de proporcionar los servicios eclesiásticos en las cinco parroquias, y ya no como misiones por la reducción del número de nativos a los que se podía adoctrinar o convertir. No obstante, las misiones ya habían empezado un proceso de secularización. Evidentemente, la práctica censal, contabilizadora y, de cierta manera, vigilante de los religiosos, en la actualidad es una referencia de información histórica que permite conocer el tamaño, la composición social, étnica, demográfica, y la conformación urbana de las villas en general.

### 3.3. Inventario de alhajas de 1792

En un “inventario de las alhajas y sacrificio”,<sup>21</sup> de la Misión de Guadalupe que elaboró el fraile Cayetano Bernal el 19 de julio de 1792, se describe la manera en la que estaba ordenado el altar y los santos que forman parte de él. El documento detalla que en el altar mayor se localizaba en la parte alta un cristo, y otro abajo, y seis lienzos: el de nuestra señora de Guadalupe, San Miguel, San Pablo, San Lorenzo, Santo Domingo y Santa Rosa. Aunque también, de acuerdo con el recuento que realizó el fraile hubo infinidad de imágenes de santos y vírgenes, en lienzo y bulto. Esta información es valiosa en tanto que permite conocer el tipo o fomento de advocaciones o preferencias religiosas en la región.

<sup>20</sup> Se consideraba como pardos a los nacidos de la mezcla entre negros e indios.

<sup>21</sup> AHCCJ, fondo: Misión de Guadalupe, sección: Gobierno, serie: Inventarios, expediente 1.

Asimismo, de manera tradicional, se asocia a las iglesias pertenecientes a la orden franciscana, con la austeridad y la pobreza, y la misión de Guadalupe no es la excepción. Paso del Norte se mantuvo con recursos económicos muy limitados, fue un poblado dedicado a la agricultura y al intercambio comercial y careció de minas. En el interior de la iglesia solo se dispuso de algunos ornamentos de plata, los más relevante son la custodia y un cáliz dorado. En otro inventario se puede leer que el edificio es de adobe y se encuentra sumamente deteriorado. No obstante, es necesario recordar que desde su construcción la Misión de Guadalupe es una de las construcciones más hermosas de la región, su techumbre y capiteles son de madera sólida con flores labradas.<sup>22</sup> Dispone de un enorme espacio para el coro en el que “pudieran muy bien celebrar los oficios en el cincuenta religiosos” y el altar tiene un maravilloso arco.<sup>23</sup>



22 Durante los siglos XIX y XX el edificio de la Misión de Guadalupe tuvo una serie de reparaciones y de modificaciones arquitectónicas. Quizá la más importante es la que se realizó en 1967, cuando se realizaron los trabajos de restauración para intentar regresarle su forma más antigua y reforzar sus muros y estructura.

23 Archivo franciscano, caja 19, expediente 417, ff. 1-5. Biblioteca Nacional de México.

Por último, es imperioso señalar que el AHCCJ es una fuente de información muy útil para conocer la historia de la Misión y poblado del Paso del Norte, de sus habitantes, migrantes y nativos, como pilar fundamental para la conformación de la actual Ciudad Juárez. Es un referente para que los juarenses recuperen su historia, la de su terruño y la personal, y para los investigadores que quieran reescribir fragmentos o complementar las visiones históricas de Ciudad Juárez.

### BIBLIOGRAFÍA

Archivo franciscano

Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez.

*Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*, editora Josefina Mateu Ibars, Barcelona, 1980.

Bolton, H. (1960). *The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies*, Press at Texas Western College, El Paso, Texas.

Calleros, C. (1951). *El Paso's Missions and Indians*, McMath Co., El Paso, Texas.

Chávez, A. B. (1970). *Historia de Ciudad Juárez*, Pax, Ciudad Juárez.

Hughes, A. (1914). "The Beginnings of Spanish Settlement in the El Paso District", *Studies in American History*, University of California Publications in History, Vol. 1, No. 3, Berkley, pp. 297-362.

Martínez, F. (s/f). "Datos relevantes de la misión de Guadalupe", *mimeo*.

Sánchez, D. (1994). *Ciudad Juárez. El legendario Paso del Norte. Orígenes*. Ciudad Juárez, Congreso del estado de Chihuahua, LVII Legislatura, Ayuntamiento de Juárez, 1992-1995, ITESM, Ciudad Juárez.

Santiago, G. y M. Á. Berumen (2005). *La Misión de Guadalupe*, Cuadro por Cuadro Editores, Ciudad Juárez.

# TRES EPISODIOS DE ASENTAMIENTO Y UN *DIARIO* DE OBRAS EN PASO DEL NORTE EN EL SIGLO XVIII

---

ALEJANDRO GONZÁLEZ MILEA<sup>1</sup>

## RESUMEN

Las investigaciones sobre el poblamiento de Nuevo México, en el siglo XVIII, han venido refiriéndose a la dispersión de los asentamientos y a los esfuerzos de las autoridades para obligar a la compactación o concentración de los habitantes. Si bien solamente unas veces lograron construirse los recintos fortificados denominados “plazas”, sobre todo con motivo de nuevos establecimientos, en la jurisdicción Paso del Norte la idea se enfrentó con la oposición de los vecinos y se ha afirmado que no hay evidencia de que algo se hubiera practicado en tal sentido. Sin embargo, el hallazgo de un *diario* que elaboró el capitán Diego de Borica en 1782, para conseguir “la reunión de indios y vecindario”, sugiere matizar el anterior argumento, informar sobre la vida del personaje y, al mismo tiempo, revisar algunos tópicos de la historiografía del poblamiento en la frontera norte.

Palabras clave: asentamiento, plazas, poblamiento.

## INTRODUCCIÓN

Es interesante revisar las estrategias de poblamiento que se impulsaron, durante el siglo XVIII, en la jurisdicción Paso del Norte. Entre otras razones, porque se aprecia la continuidad entre las ideas de

---

1 Docente investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [alejandromilea@prodigy.net.mx](mailto:alejandromilea@prodigy.net.mx)

los gobernadores y los criterios unificadores de la Comandancia General de Provincias Internas; pero también porque existen referencias a decisiones de establecimiento y construcción que no han sido estudiadas. No se trata solamente de algunas instrucciones de los conocidos ingenieros militares de élite que vinieron de España (Arnal, 2017), y otros delineadores y demarcadores de tierra, sino también de acciones más prácticas y que se resolvían sobre la marcha. Estudiar las operaciones de establecimiento en Paso del Norte, desde los criterios que arroja la evidencia documental de índole técnica, permite profundizar en las motivaciones que obligaban a tomar diversas decisiones de arreglo del espacio.

Hay que recordar que, aunque existen pocos datos sobre el plan de establecimiento de la misión franciscana en Paso del Norte, queda claro el predominio que ejerció —desde mediados del siglo xvii— el modelo de riego a través de una o varias acequias (González, 2012, pp. 46-47). José Fayni, refiriéndose a esta oscura etapa, ya se había preguntado por qué los misioneros habían favorecido o permitido establecer las casas de forma dispersa.<sup>2</sup> La rebelión de Nuevo México y la llegada de refugiados ocasionaron varios reacomodos, durante el tránsito al siglo xviii, pues se ubicaron cuatro “campos reales” que en adelante fueron dando lugar a los establecimientos de misioneros (González, 2012, pp. 48-49). Bajo la vigilancia del gobernador Otermín intentó definirse un cuadrilátero para la sede de poderes (Santiago, 2013, p. 59), aunque sin referencias claras a cómo pudo implementarse. De tal modo que, para inicios del siglo xviii, se había ido configurando un “sistema militar” sólido, que dio coherencia a la defensa de Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México (Santiago, 2013, p. 50), y el patrón de asentamiento disperso permitiría que a lo largo del siglo xviii indios y pobladores hispanos convivieran de cerca (González, 2012, p. 50). Aun así suele afirmarse que no existía “ningún diseño de calles u orden espacial” en la época (Santiago, 2013, p. 50); sin embargo, también se afirma que —siguiendo a Michael C. Meyer (1984)— se construyó un complejo sistema de irrigación (Santia-

2 *Nuevo método de gobierno espiritual y temporal*, México, 1773, AGN, Provincias Internas, Vol. 43, Exp. 1 (1773).

go, 2013, p. 59). Las referencias permiten plantear una pregunta: ¿es posible identificar las intenciones ordenadoras del espacio y establecer alguna clasificación? En la época, por ejemplo, es claro que la distribución que respondía a los requerimientos de riego por acequias, se valoró de forma negativa y también positiva, pero la idea de que la compactación y los trazos reticulares eran beneficiosos igualmente veía en la dispersión un inconveniente. ¿Qué debates y respuestas se dieron en torno a estos problemas?

Un estudio de las entradas españolas, durante el siglo xvii, arrojaría muchas razones que provocaron la dispersión del asentamiento. Los primeros establecimientos, por ejemplo, buscaron sitios en el interior o centro de los pueblos indios ya conformados, pues en un ejemplo se dijo: “Partieron los indios habitantes del Pueblo de muy buena voluntad sus viviendas con los nuestros españoles” (Villagutierre, 1601). También hay que considerar que los franciscanos de Nuevo México no buscaron fortificar sus pueblos misión, al contrario de lo que sucedió —ya en el siglo xviii— en Texas (Ramiro, 2013, pp. 89-93). Algunos estudiosos atribuyeron la dispersión a la particular conformación del medio geográfico, mientras que otros buscaron las razones en las dinámicas sociales. Para el primer caso, se refirieron a que los asentamientos buscaron la proximidad de los ríos, pero estableciéndose en las pocas mesetas que eran susceptibles de cultivarse, cortas en superficie. En el segundo, el énfasis estuvo puesto en la ocupación de familias españolas que conformaron ranchos (Kelley, 1955, pp. 387-394).

En un primer apartado se revisan las operaciones de asentamiento de indios sumas en San Lorenzo, llevadas a cabo entre 1730 y 1760, y también las *Providencias* para reparto de tierra a los indios, dictadas en 1751 por Tomás Vélez Cachupín para Paso del Norte, todo esto para discutir los orígenes y las razones de los asentamientos dispersos. En un segundo apartado, a través de revisar el proyecto de poblamiento de San Fernando de las Amarillas del Carrizal de 1758, se discuten las limitaciones de los planes para construir poblaciones compactas. Se analizan enseguida los criterios para juzgar la dispersión y buscar la compactación que emanaron de los gobiernos y la Comandancia General de Provin-

cias Internas. Y en el cuarto apartado, se ofrece una revisión del *diario*, inédito, que elaboró Diego de Borica, antecedido por un análisis de su trayectoria para reflexionar sobre sus dotes prácticas de ordenador del territorio.

### EL ASIENTO DE SUMAS EN SAN LORENZO

La idea de asentar sumas en San Lorenzo, se remonta a una instrucción dada, en 1712, por Juan Ignacio Flores Mogollón —gobernador de Nuevo México— al capitán del presidio de Paso del Norte, Antonio Valverde y Cosío, quien debería “reducir a pueblo” a los indios cristianos y gentiles, y elegir el mejor sitio para los asentamientos.<sup>3</sup> Si bien, el brigadier Pedro de Rivera (1945) comentó que San Lorenzo era “pequeña población de habitantes, como los del Paso”, en la década de 1720 también supervisó la entrega de tierras a los sumas; escribió en su *diario*: “les amonesté se poblasen, para que viviesen en vida política, y se les daría bastimentos ínterin que los cogiesen en la tierra que se les señalase para sus siembras, y aperos para su cultivo” (De Rivera, 1945, pp. 74-75). Si bien, las operaciones también se refirieron a sitios como Palo Clavado, en las inmediaciones de la hoy Ojinaga, al paraje de Guadalupe y a la hacienda de Carrizal, el sitio de San Lorenzo ocupó la mayor atención. También en 1731, el obispo de Durango, Benito Crespo y Monroy, comentó en su informe de visita que había encontrado en Paso del Norte muchos sumas, gentiles y otros indios con carácter de apóstatas, y los había convencido de que lo siguieran, porque habían pedido asentarse en un pueblo. El obispo pasaría este trámite al capitán, porque consideró que no era conveniente ponerles un ministro, hasta “asegurarlos bien”; y luego se verificó que estaban “muy firmes y poblados con el número de trescientos”.<sup>4</sup> Pero otros informes de una década después sugieren la inestabilidad de este asentamiento, pues mientras una carta de fray Miguel de Menchero afirmaba que los sumas se habían

3 Mandamiento de don Juan Ignacio Flores Mogollón para reducción de la nación Suma, Santa Fe, 1712, SANM, Roll 6.

4 Informe de la visita del Señor Obispo de Durango, 1731, AGI, Guadalajara 400.

establecido efectivamente en San Lorenzo, y estaban siendo ya instruidos, en otra misiva de fray Manuel de San Juan Nepomuceno y Trigo, se informaba que ya no había indios en dicho punto.<sup>5</sup>

No sabemos si con motivo del anterior plan, o mediante otro nuevo, pero solamente a partir de 1762, durante el gobierno de Tomás Vélez Cachupín, dieron inicio las operaciones de medición, quedando a cargo de vigilarlas el justicia mayor, Joseph de Horcasitas, y con la presencia del ministro misionero fray Joseph Páez. Una primera consideración fue reunir a todos los sumas que se hallaban dispersos en Senecú, Isleta y Socorro, ahora en San Lorenzo, dado que existía tierra suficiente para la labor. Se debería ubicarlos en un cuadro de 1250 varas, pero durante la revisión de la medida tuvieron que ampliarse hacia uno y otro lado tramos de hasta 100 varas, porque la acequia (probablemente la que años después se llamó del Chamizal) no alcanzaba a “derramarse sobre las tierras”. Incluso, el comisionado de las medidas, después de otra revisión, mandó abrir dos nuevas acequias estando presentes los vecinos de San Lorenzo para que no hubiera conflictos. La medida no debió satisfacer a los sumas, pues en el año de 1765 se quejaron de la injusta distribución de tierras que habían recibido.<sup>6</sup> El capitán Pedro de la Fuente revisó la operación realizada y, a pesar de haber sido hecha para asegurar el riego, su criterio parecía referirse a otra cosa, a decir de las primeras medidas llevadas a cabo: “consta en estas diligencias [que] más de esto procedió en dichas medidas sin conocimiento del hecho, pues ni fue perfecto el triángulo el que formó, ni cuadro como debía ser”. Los sitios donde parece que los sumas se aglomeraron fueron el Álamo Gacho, hacia el sur, y el lindero con Senecú, y se refieren a las seis labores de panllevar que se les repartió.<sup>7</sup>

Pero más allá del riego de la tierra, otro aspecto que demuestra la fragilidad del asentamiento suma frente a los vecinos, fue el modo de aprovechar los materiales de los terrenos. El mismo

5 *Declaration of Fray Miguel de Menchero*, Santa Bárbara, 1744 (Hackett, 1926, p. 406); y *Letter of Father Trigo*, Istacalco, 1754 (Hackett, 1926, pp. 459-462).

6 Demarcación y medidas de tierra a los indios sumas del Pueblo del Real de la Jurisdicción del Paso, 1765, sanm, Roll 6.

7 *Ibidem*.

año sucedió una controversia entre ocupantes de Paso del Norte y San Lorenzo por la extracción de materiales leñosos, como lata, jara, cachanilla, madera de tornillo y leña. Los sumas —representados por el infiel-cacique Antonio Pastor, y el mandón gobernador Agustín— argumentaban que los vecinos del Paso debían procurar extraer sus materiales de sitios como Salineta, pues contaban con carretas y bueyes para el transporte. En cambio, los sumas tenían que procurárselos cerca, porque “no tienen carretas ni modo de traerlo sino a sus lomos”. La anterior medida en cuadro no debió tener ningún efecto, pues el lindero que aquí se mencionó era una acequia. El colmo fue el descubrimiento de un negocio ilícito, llevado por el teniente de los cuatro pueblos, que permitía a gente de Paso del Norte entrar por carretillas de material a todos los terrenos, a cambio de una bonificación.<sup>8</sup>

Estos y otros factores debieron constituir razones de peso para que los sumas se alejaran. Pero queda claro que si las labores de panllevar se dieron a los indios, adecuadas a la pendiente de las acequias, otro problema distinto —y quizá aplazado de forma indefinida— fue el cuadro de 1250 leguas, impracticable por el curso caprichoso de pendientes de riego y tierras altas y bajas.

Por lo anterior, no deja de asombrar el contenido técnico de las instrucciones para establecer la villa del Pitic —emitidas cerca de veinte años después—, sobre todo respecto a las tierras para los indios. En su numeral 19 indicaban:

*[...] Siendo el beneficio del riego el principal medio de fertilizar las tierras y el más conducente al fomento de la población pondrá particular cuidado el comisionado en distribuir las aguas de modo que todo el terreno que sea regable pueda participar de ellas especialmente en los tiempos y estación de primavera y verano, en que son más necesarias a las sementeras, para asegurar las cosechas, a cuyo fin valiéndose de peritos o inteligentes dividirá el terreno en partidos o heredamientos señalando a cada uno un arbolón o acequia, que saldrá de la madre o principal con la cantidad de agua que se regule*

8 Autos seguidos de competencia entre los vecinos del Pueblo del Paso y los de San Lorenzo, Paso del Norte, 1765, SANM, Roll 6.

suficiente para su regadío en los enunciados tiempos, y en los demás del año que la necesitaren [...].<sup>9</sup>

### LA PROVIDENCIA DE TOMÁS VÉLEZ CACHUPÍN

En su exploración de 1720, Pedro de Rivera caracterizó el área central de Paso del Norte como un presidio “con una moderada población de españoles, mestizos y mulatos”, y un pueblo “separado en dos cuarteles” habitado por indios mansos y piros (De Rivera, 1945, p. 67). En el año de 1751 se reconfiguraba la posesión de tierras con clara orden de que no se molestara a los indios. El gobernador, Tomás Vélez —conocido por ser “protector de indios”— (Ebright, 2014, pp. 196-199), emprendió así un reparto para mansos, piros, tiguas y otros; las instrucciones parecen dejar en claro que los indios tendrían que cultivar sus tierras, sin venderlas ni prestarlas, y con una aclaración dudosa acerca de si podían construir sus casas y solares en estas áreas. El párrafo en cuestión lo transcribió Armando B. Chávez (1970) del siguiente modo: “...que en dichas tierras habían de sembrar todo género de semillas que quisieran, sin huertas, sin casas ni solares y no en otra parte...” (p. 153); mientras que Wilbert H. Timmons (1990) lo puso en los siguientes términos: “They were authorized to plan whatever seeds they wished, and their lands were to remain free of orchards, houses, and structures” (pp. 36-37). Agregó Timmons (1990) que se trataba de cuatro grupos de indios, que recibirían una legua a cada lado de la iglesia; la medida debió significar un cambio drástico, pues ahora en lugar de tierra comunal administrada por los religiosos, se impulsaba a los indios a ser propietarios, pues se mencionaron “títulos” (p. 37).

El expediente que contiene la *Providencia*, dictada por Tomás Vélez, se basaba en las diligencias de visita que, sobre todo, se habían propuesto hacer un reconocimiento de tierras, debido

---

9 Instrucciones para establecimiento del Pitic, Chihuahua, 1800, SANM, Roll 6. La fundación se hizo hacia 1783, y esta es una copia posterior que, como han señalado algunos estudiosos, sirvió para orientar muchos otros establecimientos en el septentrión novohispano. Es importante señalar que su concepción se atribuye al ingeniero Manuel Agustín Mascaró.

al desorden e irregularidad de su uso, disfrute y posesión, que durante un tiempo habían observado los habitantes de Paso del Norte. Se instruía así al capitán Manuel Vitores Rubín de Celis, del presidio del Paso, para que enterara a los naturales de las tierras útiles que se ubicaban hacia el sur, para repartirlas y amojonarlas, con la aclaración de que no se les molestara “como no menos que se les inquiete en el uso y posesión de los solares para casas y huertas que dichos naturales tengan fabricadas y plantadas en cualquier parte o lugar de esta dicha poblazón”.<sup>10</sup>

Lo mismo se indicó para la parte norte, en los sitios “que llaman de los mansos” —en este momento ya desocupados—, y que serían repartidos a vecinos españoles. Entre las medidas que había que tomar también estuvo el cuidado de todas las acequias, que deberían mantenerse limpias y en corriente. Los indios, para la parte del sur, deberían presentarse a manifestar las tierras que tuvieran o necesitasen, “así para sus siembras, como para solares, casas y huertas”, sobre lo cual se haría el amojonamiento y elaboración de testimonios que sirvieran de títulos.<sup>11</sup> Las operaciones de medición arrojan otras cuestiones de interés. El lindero del norte sería un arroyo donde se ubicaba el desagüe de la acequia de Valencia (después probablemente llamada Chamizal) y a través de su curso, hacia el oriente, se plantarían álamos para su conservación, hasta el lindero con Senecú, y otras áreas de ocupación se dieron hacia el sur y el poniente, en las Lomas, es decir, las partes más altas rumbo a las estribaciones de la sierra.<sup>12</sup>

La referencia a que se podía o no construir casa en realidad fue ambigua, pues no son equivalentes las denominaciones de solar, huerta y tierra de labor (también llamada suerte), aunque en la práctica las huertas terminarían siendo, en algunos casos, lugares de residencia. Pero también sobresale que existía mucha informalidad en la posesión de terrenos. Puede afirmarse así que

10 Providencia del Señor Gobernador don Thomas Vélez Cachupín sobre solares, casas y tierras de laborío, Paso del Norte, 1751, AHCI, FC, Caja 13, Exp. 1.

11 *Ibidem.*

12 *Ibidem.*

la dispersión respondió tanto a esta condición como a los requerimientos particulares del riego.<sup>13</sup>

### **LA NUEVA POBLACIÓN DE SAN FERNANDO DE LAS AMARILLAS DEL CARRIZAL**

Los eventos de expulsión de españoles en Nuevo México, hacia finales del siglo xvii, provocaron replanteamientos en las estrategias de poblamiento. Parece que solo entonces comenzó a pensarse que el aislamiento de los grupos de asentamiento —sumadas las largas distancias que los separaban— había constituido la razón principal de la pérdida de esa provincia (Simmons, 1976, p. 83). Las respuestas no se hicieron esperar, y aunque los establecimientos de presidios se habían venido haciendo —hasta inicios del siglo xviii— como iniciativas impulsadas con sus peculiaridades por cada gobernador, sería en los territorios más septentrionales desde finales del siglo xvii donde José Francisco Marín —visitador de las guarniciones de Nueva Vizcaya— recomendó el movimiento de sitio de las compañías, con la finalidad de promover la consolidación de comunidades civiles. Moorhead (1975) sugiere que es aquí de donde pudo provenir el conocido proyecto de Teodoro de Croix, para colonizar con civiles de décadas después. Aunque, con anterioridad, el caso de San Fernando de las Amarillas del Carrizal ya mostraba algunos elementos de esta concepción (Moorhead, 1975, pp. 222-227; Vázquez, 2013, pp. 138-143).

La idea del establecimiento de Carrizal, se originó en una junta de guerra celebrada en la ciudad de Chihuahua, en 1751, donde, entre otras cosas, se habló de la necesidad de poblar el puesto de Robledo, río arriba de Paso del Norte, y ubicar otro punto más hacia el sur. El lugar elegido para este último fue la hacienda de Nuestra Señora de los Dolores del Carrizal, y la idea era que debería poblarse con cincuenta familias y a cuenta de la Real Hacienda. Pero en consulta con el capitán del presidio de Paso del Norte, Manuel Vitores Rubín de Celis, se consideró que podía hacerse

---

13 En todas estas operaciones el demarcador de tierras fue Bernardo de Miera y Pacheco, y es claro que se trata de un episodio de poblamiento.

de otra forma, y ejecutarlo a sus expensas. Entonces se comentó también la necesidad de seguir un método "...o planta que sea con modo a su lucimiento y a la defensa del vecindario".<sup>14</sup> El dibujo parece haberlo elaborado Manuel de la Torre —teniente de capitán del presidio de Nuestra Señora de las Caldas de Guajoquilla—, porque durante las correspondencias para definir al encargado del establecimiento señaló:

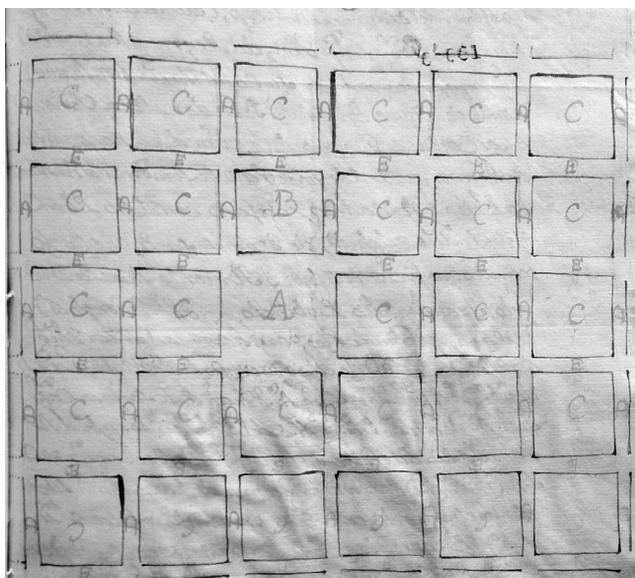
*... me ha parecido conveniente remitirle el diseño, o planta en que parece regular, se establezca dicha poblazón para en sus principios, y en los progresos pueda adelantarse, se logre la comodidad y hermosura que se hace apreciable en tales obras. Y como la buena o mala dirección en el plantel de un lugar, ni quita ni añade costo, por esto y por lo que pueda importar, no he querido omitir dicha remisión.*<sup>15</sup>

---

14 Diligencia practicada para el pueblo del paraje del Carrizal por el sargento mayor don Manuel Antonio San Juan, Paso del Norte, 1758, AHCI, FC, Caja 1, Exp. 2.

15 *Ibidem*.

Figura 1. Proyecto de establecimiento de colonos en San Fernando de las Amarillas del Carrizal, 1782



Fuente: *Índice o descripción plana del pueblo que se pretende hacer en el paraje llamado del Carrizal, 1782*. AHCI, FC, Caja 1, Exp. 2. Por el contenido del expediente se deduce que, primero, habría que formar el recinto cerrado que se denominaba como “plaza”, y ya después —si las condiciones lo permitían— se abrirían las calles hacia los extremos.

Solamente hasta 1758 lograron reunirse las familias —provenientes de Paso del Norte— para poblar el Carrizal. Se contaron, para empezar, cincuenta y dos de ellas en febrero, y se arribó al sitio ya para el mes de noviembre de ese año. Al siguiente día del acto de establecimiento, se procedió a ocupar las ruinas de las viejas casas y jacales de la hacienda, mientras se comenzaba a construir las propias; las acequias existentes estaban destruidas y anegadas, por lo que se emprendieron también labores de reparación y limpieza. Se asignó, por último, una escolta de veinte soldados de Paso del Norte, y se formó una milicia de tres escuadras.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Ibidem*.

Una idea de este tipo de establecimientos era que los vecinos formaran milicias —ejércitos informales constituidos por vecinos—, para liberar la carga de los soldados de presidios. Para el año de 1763, con motivo de que se anunció que se retiraría del Carrizal la escolta de soldados los pobladores protestaron. Un asunto que entonces emergió fue que inicialmente los pobladores no habían construido de acuerdo con el plano enviado, y más bien lo habían hecho de forma dispersa, junto a las acequias y sus campos de cultivo.<sup>17</sup> El argumento de los pobladores para haberse asentado de este modo fue la gran dificultad para atraerse materiales de construcción, primeramente la madera, y la urgencia que habían tenido de cultivar la tierra y reparar las acequias. En un sentido parecido preguntaban, en caso de que se les obligara a reunirse en la plaza, qué sucedería con todo lo que habían invertido hasta ahora en sus actuales casas.<sup>18</sup>

#### LA DISPERSIÓN Y LA REUNIÓN EN EL ASENTAMIENTO

En el año de 1772 el gobernador de Nuevo México —Pedro Fermín de Mendinueta—, ya cerca del final de su mandato, elaboró dos informes sobre la tendencia al asentamiento disperso y delineó recomendaciones sobre cómo proceder. El énfasis lo puso en la necesidad de que los pueblos de españoles tomaran el modelo de asentamiento de los indios, para defenderse de los ataques en las planicies (Thomas, 1931, pp. 21-22). El informe asumía, primero, que una de las causas de la indefensión del territorio era la dispersión de los asentamientos españoles; en segundo lugar, las medidas propuestas eran claras: había que obligarlos a unirse y formar pueblos en plazas o calles, de manera que pocos hombres pudieran defenderse a sí mismos. Esto requería el ejercicio de la autoridad (Thomas, 1931, p. 29). Pero el elogio de las tierras cultivadas en grandes extensiones también supone un criterio diferente, pues con motivo de que Antonio María Sánchez de Daroca

---

17 Testimonio de las diligencias practicadas en virtud del escrito presentado por los vecinos de la nueva población de San Fernando de las Amarillas, Paso del Norte, 1763, AHGJ, FC, Caja 4, Exp. 2.

18 *Ibidem*.

envió su informe sobre la visita a Paso del Norte, no pudo dejar de comentar sobre el asentamiento:

*... porque están en tal disposición que cada vecino e indio viven en medio de sus bienes de modo que no hay dos casas juntas, y están más o menos apareadas, según es mayor o menor la posesión; hay de aquí a Casa de los Tiburcios siete leguas y todo está poblado como la Huerta de Murcia (Hendricks, & Timmons, 1998, pp.13-15).<sup>19</sup>*

Es importante saber que entre varios encargos que tuvo este visitador estuvo el de organizar las milicias (Timmons, 1990, pp. 46-47).

---

<sup>19</sup> Informe de visita al Paso, Paso del Norte, 1773, AGN, Provincias Internas, Vol. 102, Exp. 1.

Figura 2. Dos patrones comunes de establecimiento en Nuevo México



Fuente: tomado de Wilson (2011). Es evidente que la concreción de uno u otro modelo dependió en parte del sitio elegido para el establecimiento, asunto que también constituyó un criterio de índole técnico, aunque también pudo estar la posibilidad de ajustarse a una oportunidad.

Aunque Teodoro de Croix recibiría el mando de la Comandancia General en 1776, y arribaría a la frontera hasta octubre de 1777, ya desde antes opinaba sobre las ideas de De Mendinueta.

Sobre la urgencia de obligar a los habitantes a reunirse señaló que probablemente muchos ocupantes fueran solamente “invasores”, y de esta forma “el daño sería menor” si se les obligaba a dejar sus tierras y convertirse en nuevos pobladores (Timmons, 1990, pp. 31-33). Los informes del secretario de la comandancia —Antonio de Bonilla— son ilustradores de las implicaciones de lo anterior, pues no solo se trataba de mover a la gente que ya estaba asentada, y obligarla a poblar en un nuevo sitio, sino también a que contribuyera con armas y animales para la defensa —aspecto práctico de la formación de las mencionadas milicias (Thomas, 1931, pp. 185-189).

Las ideas iniciales de De Croix parecen haber sido el incremento de las tropas presidiales, la creación de milicias provinciales y compañías volantes. Pero la entrada de España en la guerra con Inglaterra había reducido mucho los gastos, y el plan debió limitarse únicamente a la parte defensiva (Timmons, 1990, pp. 48-49). Los resultados debieron fructificar, pues para 1779 se habían formado seis cuerpos de milicia en Nueva Vizcaya y uno en Coahuila, comprendiendo en total 1852 españoles y 1331 indios auxiliares (De Palo 1973, pp. 225 y ss.). También se buscó reforzar la ubicación estratégica de Paso del Norte, a través de promover el establecimiento de dos presidios —en Robledo y Carrizal— y la conformación de una milicia en el lugar (Thomas, 1941, pp. 38-39, 53).<sup>20</sup>

Los posibles establecimientos de Robledo y Carrizal, se apoyaban en la numerosa población que había en Paso del Norte y pueblos adyacentes. Con la concurrencia de mucha gente, que se había originado con la llegada de refugiados por la pérdida de Nuevo México, faltaba tierra para cultivar y dichos establecimientos podrían aliviar la presión de ocupantes o la aplicación del plan de reunión.<sup>21</sup>

20 Este plan para Carrizal es posterior al nuevo establecimiento revisado líneas atrás. Por otra parte, tanto David Weber (2000, p. 305) como Luis Arnal (1998, p. 157) recalcan que, además de los presidios, existieron otras estructuras defensivas, como los bastiones, los baluartes y los torreones, que han sido menos estudiados.

21 Representación de Hermenegildo Montoya en nombre de los vecinos del Paso del Río del Norte, Paso del Norte, 1766, AGN, Provincias Internas, Vol. 102, Exp. 1; e Informe de Tomás Vélez Cachupín a Teodoro de Croix, Santa Fe, 1767, *idem*.

Más adelante, se sumó un consejo de guerra que se celebró en la ciudad de Chihuahua en 1778, y también el plan que ya entonces delineaba Juan Bautista de Anza, sucesor de De Mendinueta, en el gobierno de Nuevo México. Este plan, pensado para iniciarse en Paso del Norte, debería asegurar cierto estado de paz (Herrera, 2004, p. 522). El consejo daba al gobernador suficientes atribuciones para comenzar una reforma profunda en la organización de milicias y ordenamiento físico de los asentamientos (Herrera, 2004, p. 503). De este modo, Juan Bautista de Anza conferenció con grupos de pobladores de Nuevo México, explicándoles los requerimientos para la defensa. En Santa Fe, Albuquerque y Taos tuvo éxito y la población se reunió en plazas, al menos cincuenta familias en cada una. Estos resultados animaron a que el experimento se aplicara en Paso del Norte (Timmons, 1990, pp. 49-50), pero la sola propuesta ocasionó mucho descontento entre los vecinos, quienes arguyeron que el alejamiento de sus tierras y huertas provocaría una depresión sin precedentes en la zona, y esto, incluso —enfaticaron—, podría comprometer en el futuro el pago de diezmos y alcabalas (Timmons, 1990, pp. 50-51).

El decreto que emitió De Anza llama la atención, porque, además de implicar la reunión en plazas, se refirió con más énfasis a que los habitantes deberían construir bardas alrededor de sus tierras y huertos, para reducir los estragos de los robos de los indios (Herrera, 2004, p. 512). Esto sugería una solución más realista, aunque implicaba más gastos para los vecinos. El argumento de estos, en contraste, deja entender varias cosas del arreglo espacial:

*... pues sus casas se hallan situadas unas con otras, en distancia de un tiro de escopeta, las más a tiro de pistola, y una o dos que son más distantes se hallan en la de 150 varas. La última de esta población, que es la del capitán Don Francisco Elías en distancia de 650 varas al poblado que llaman del Real, y a todos los demás vientos de su circunferencia se registran poblaciones muy inmediatas que aseguran su resguardo.<sup>22</sup>*

22 Protesta de los vecinos de Paso del Norte, Paso del Norte, 1780, SANM, MF454, Roll 11.

Esta distribución en su juicio ayudaba a la defensa, porque los pobladores se hallaban cerca de sus huertas o labores de cultivo. Se sumaba la consideración de que Tomás Vélez Cachupín había dado tierras para que se fuera ocupando el espacio entre Paso del Norte y San Lorenzo.<sup>23</sup>

Ahora bien, en la historiografía reciente solamente los estudios de Carlos Herrera (2004, pp. 515-517) y Wilbert Timmons (1990, pp. 50-51) pusieron énfasis en esta operación en específico. Sobre todo el segundo, quien afirmó que no hay referencias que permitan asegurar que algo concreto se hiciera.

### **DIEGO DE BORICA Y SU *DIARIO PARA REUNIÓN DE INDIOS* Y *VECINDARIO***

En este apretado contexto apareció el teniente Diego de Borica, encargado de varias operaciones de la Comandancia General.<sup>24</sup> El año de 1795, con motivo de la búsqueda de un nuevo puesto burocrático, presentó su listado de servicio teniendo entonces cincuenta y tres años cumplidos. Mencionó que primero había servido de cadete de infantería, luego como teniente de infantería y caballería, algunos pocos años de capitán, y de ayudante inspector con la antigüedad de teniente coronel. Sobre todo en este último cargo había ejecutado mariscadas contra comanches y apaches, y había llegado a tener bajo sus órdenes hasta doscientos cincuenta hombres. Desde 1779 había quedado encargado de la Subinspección de Presidios de Nueva Vizcaya, elaborado veintitrés revistas de inspección y, sobre todo, “había arreglado las milicias de Paso del Norte”, con su reglamento, y “dispuso *las obras de reunión* de tan dilatada población para libertar al vecindario de los insultos de los enemigos”, cooperando asimismo en el establecimiento de otras poblaciones militares. En fin, también había tenido a su cargo la segunda y cuarta divisiones de la frontera de Nueva Vizcaya, y luego

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> Existen algunas referencias a este personaje en su paso por Nueva Vizcaya (Ortelli, 2007, pp. 70-71; Torales, 2001, pp. 247-249; Urquidí, 1992, p. 671), sin considerar su papel en California; pero poco se sabía sobre su desempeño en varias comisiones.

el de toda la Provincia. Durante los años de 1786, 1790 y 1791 se le encargó la visita de los tarahumaras, tepehuanes y de otras poblaciones de españoles en Nueva Vizcaya.<sup>25</sup> Si bien, para esta fecha tan tardía De Borica ya había sido asignado como gobernador a la Alta California, también había buscado que se le diera la Intendencia de Zacatecas, y se le había mencionado para una terna para el gobierno de Coahuila; aunque desde 1793 buscó que se le diera el gobierno militar y político de la Provincia de Sonora.<sup>26</sup>

Vale la pena hacer una revisión, aunque sea somera, de diversos episodios del desempeño de Diego de Borica, porque a través de sus distintas asignaciones iba aflorando un conjunto de criterios técnicos que explican sus dotes de organizador del territorio. La primera noticia que tenemos, se refiere a una orden que le dio el gobernador De Mendinueta, para que con 250 hombres explorara las sierras de la Magdalena y Ladrones, interviniendo así en la campaña general contra indios de 1776. Lo mismo debió acontecer con motivo de exploraciones en el área de Tucson y el río Gila, donde sobresale que probablemente estuvo en Bavispe, porque dirigió un escuadrón de ópatas; esta expedición arrojó 68 muertos, 17 prisioneros apaches, 2 cautivos y 168 bestias rescatadas, además de un cuantioso botín de pieles de cibolo y gamuza (Navarro, 1964, p. 249).

En otro ejemplo, en 1778, cuando se discutió el traslado de una compañía presidial al paraje de Chavarría —con la implicación del establecimiento de la nueva villa de San Juan Nepomuceno—, De Borica estuvo al tanto de las decisiones del capitán Nicolás Gil, quien recibió unas completas *Instrucciones* de De Croix para dicho establecimiento. Interesa, sobre todo, el esquema de organización de la obra de construcción, pues en primera instancia todos los pobladores —civiles y militares— deberían colaborar, comenzando con diez casas para soldados, diez para vecinos españoles y cinco para indios. Solamente después de haber concluido las casas, se procedería con las obras de la iglesia, casas reales, del padre

25 Relación de méritos de Diego de Borica, Madrid, 1795, AGI, Guadalajara 500.

26 Memorial del teniente coronel don Diego de Borica, Chihuahua, 1793, AGN, Provincias Internas, Vol. 60, Exp. 1.

capellán, oficiales alternos, sargentos, cárcel, cuerpo de guardia y alhóndiga. Se sabe que los capitanes de presidios contaban con una asignación de dinero para afrontar gastos; sin embargo, en este caso Nicolás Gil ofreció levantar, a su costa, las casas reales, y poner mulas y bueyes para el movimiento de madera, y aclaró: "... el trabajo material de la fábrica debe hacerse por los vecinos y soldados sin percibir otro jornal ni gratificación que los socorros de dos reales diarios". Los pobladores, se aclaró, deberían ser aquellos que antes estaban en asentamiento disperso.<sup>27</sup> Pero los vecinos no quisieron aceptar este trato, de modo que el capitán tuvo que emplear sus asignaciones y contratar indios de las misiones de Carichí, Yemáchi, Coyáchi, Papigóchi, Matachi y Temósachi.<sup>28</sup>

En una carta que preparó Teodoro de Croix, para el conde de Gálvez en el mismo año, se advierte que De Borica estaba comisionado para la revista de inspección de los presidios. También queda claro que De Croix, De Borica y el ingeniero Agustín Mascaró debieron haber conferenciado juntos en algún momento en Janos, con motivo de la red de nuevas poblaciones que ideó el comandante general con miras a facilitar la comunicación con Sonora.<sup>29</sup> Durante este tiempo el capitán Juan Bautista Perú estuvo encargado de llevar adelante dicho plan, desde el punto de vista de los trazos y las obras de construcción; por eso De Borica informó sobre el avance de las obras.<sup>30</sup> Lo mismo sucedió con el traslado del presidio del Carrizal, el mismo año, pues escribió una *Instrucción* para el comandante, donde, entre otras cosas, indicó que no se permitiera que se fabricaran casas afuera de la plaza, y que a quienes ya vivían fuera se les obligara a reunirse (artículo

---

27 Instrucción que el capitán don Nicolás Gil va a observar en la traslación del presidio a su cargo al paraje que llaman de Chavarría, Chihuahua, 1778, AGI, Guadalajara 270; e Informe de Nicolás Gil, presidio del Carrizal, 1778, *ibidem*.

28 *Ibidem*.

29 El comandante general de Provincias Internas de Nueva España dice sus providencias para la erección de una nueva villa en el presidio de Janos, Chihuahua, 1778, *ibidem*.

30 Papel de puntos que hace presentes el capitán de caballería don Diego de Borica al señor Teodoro de Croix, Janos, 1778, *ibidem*.

8.º). Las obras del templo, también informó De Borica, estaban en proceso de terminarse, y del mismo modo elaboró un censo.<sup>31</sup>

También en 1778 Teodoro de Croix elaboró una nota titulada *Fomento del Pueblo del Paso*, y firmada desde Chihuahua. En esta se hablaba de que el gobernador, Juan Bautista de Anza, debía proponer los medios para remediar la dispersión de casas del vecindario, para que se formara “una población unida, arreglada y respetable”. Se aconsejó que había que revisar los títulos de merced de tierra y ver si los dueños habían o no cumplido con sus obligaciones.<sup>32</sup> De forma paralela, De Borica vigiló que las cosas se hicieran conforme a las leyes, pues el mismo año no dejó de comentar que en Paso del Norte los españoles se habían posesionado de los mejores sitios y solares, dejando a los indios —antiguos poseedores— que paulatinamente se fueran asentando en las orillas de la población.<sup>33</sup> Pero —hay que recalcar que— todo esto sucedió con motivo de la organización de milicias en este punto.

Para el año de 1781 De Borica firmó un padrón de habitantes de San Elizario,<sup>34</sup> y preparó un informe de revista de la compañía del presidio de Janos. En este último punto estaba también ocupado de revisar la obra del presidio, donde viendo que un lienzo del baluarte se había caído, recomendó que se organizaran faenas entre la tropa, vecinos y “muchachos” para que lo levantaran en un plazo de quince días. Respecto a las caballerizas informaba que se habían fabricado alrededor de diez mil adobes, se había cortado madera, pero la poca “tropa franca” y la escasez de bueyes no habían permitido que se concluyera el trabajo. Sobre las puertas del presidio indicó que solamente una de las cuatro debería quedar habilitada, cerrándose las otras tres.<sup>35</sup> El mismo año, en Carrizal, señaló que no existían suficientes pobladores para levantar la co-

31 Instrucción que deberá observar el comandante del presidio del Carrizal, que hoy es, y en adelante fuere, para el mejor gobierno del vecindario agregado a él, Carrizal, 1778, *ibidem*.

32 *Fomento del Pueblo del Paso*, Chihuahua, 1778, AGI, Guadalajara 267.

33 Informe sobre formación de milicias en Paso del Norte, Chihuahua, 1778, AGI, Guadalajara 267.

34 Noticia del estado de los vecinos de San Elizario, San Elizario, 1781, *ibidem*.

35 Documentos de la revista pasada a la compañía del presidio de Janos, Arizpe, 1781, AGI, Guadalajara 271.

secha.<sup>36</sup> Y levantó un censo y supervisó las obras de construcción, donde indicaba que la iglesia estaba en proceso de conclusión y que a las caballerizas solamente les faltaba techumbre, y escribía con cierta satisfacción que “la plaza de los vecinos se está acabando de cerrar con nuevas casas”.<sup>37</sup>

Es difícil imaginar la opinión de De Croix sobre el papel y desempeño de Diego de Borica, pero una cosa cierta es que el mismo año de 1781 lo recomendaba como parte de una terna para que se hiciera cargo del gobierno de Coahuila. La nota destacó su puesto como capitán del presidio de San Elizario, la inspección de compañías presidiales y, sobre todo, el cuidado de las tierras para cultivo y sus empeños en “la protección” de poblaciones.<sup>38</sup>

Ahora bien, vale la pena detenerse a revisar las “obras de reunión” mencionadas en su relación de méritos. El título completo del documento es *Diario de lo que va practicando el capitán Diego de Borica para la consecución de la reunión de indios y vecindario de la jurisdicción de los pueblos del Paso del Río del Norte*, y es probable que si no ha sido citado por historiadores es debido a dos razones: primero, porque se encuentra separado en dos partes, y en distintas cajas con el orden volteado, es decir, primero se encuentra la segunda parte y en otra caja está la primera, y probablemente no se advirtió su unidad cuando se microfilmaron varios expedientes del archivo; y segunda, porque tal vez no hubo interés en los planes o proyectos que parecieron no haberse llevado a cabo.<sup>39</sup>

El *diario* explica las operaciones efectuadas entre el 5 y 29 de abril, y primeros días de mayo, del año de 1782, en Paso del Norte, el Real, Senecú, Isleta y Socorro. Aunque parece que se refiere solamente a la “reunión de indios y vecindario”, también contiene un reconocimiento de posesiones, terrenos y referencias a juntas

36 Revista de inspección del presidio del Carrizal, Paso del Norte, 1781, *ibidem*.

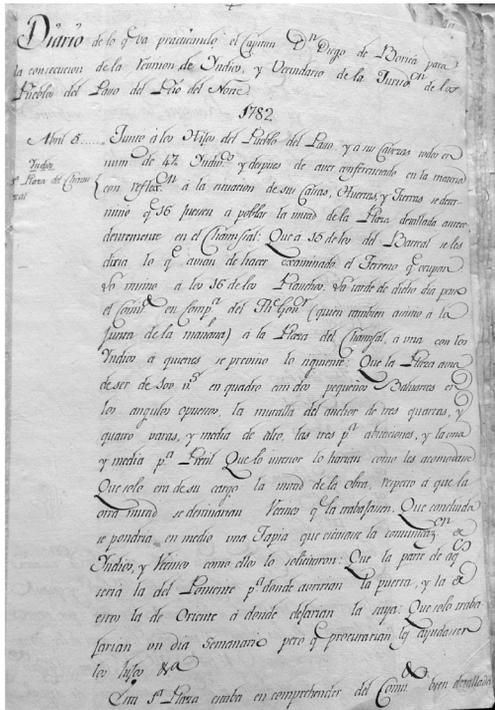
37 Estado del vecindario del Carrizal, Carrizal, 1781, AGI, Guadalajara 272.

38 Informe para Coahuila, Arizpe, 1781, AGI, Guadalajara 302.

39 En adelante se citan en orden las dos partes del *diario*. Véase: *Diario de lo que va practicando el capitán Diego de Borica para la consecución de la reunión de indios y vecindario de la jurisdicción de los pueblos del Paso del Río del Norte*, Paso del Norte, 1782, AHCI, FC, caja 15, Exp. 1; e *idem*, AHCI, FC, caja 14, Exp. 2. También hubo que reordenar algunos de los 31 folios que constituyen el *diario*, que fueron escritos en distintos momentos, a decir de los cambios en el tipo de tinta.

de vecinos e indios que debieron practicarse para el propósito. De la correspondencia que antecede al *diario*, se deduce que Diego de Borica estaba cumpliendo las ya mencionadas órdenes del comandante general Teodoro de Croix, y enviaba el resultado al teniente gobernador Eugenio Fernández. Para el momento existían cinco pueblos habitados, que estaban involucrados en el plan. De Borica señaló en los prolegómenos que era necesario obligar a indios y vecinos a vivir en “plazas de corto recinto”, e intentar que se alejaran —aunque fuera temporalmente— de sus casas, huertas, corrales, chiqueros, hortalizas y tierras de panllevar. Los cinco pueblos eran El Paso, El Real, Senecú, Isleta y Socorro, y parece que, al momento de la redacción, ya se habían celebrado reuniones para la organización requerida de trabajos.<sup>40</sup>

Figura 3. Primer folio del *diario* de Diego de Borica de 1782



40 *Idem*.

Fuente: *Diario de lo que va practicando el capitán Diego de Borica para la consecución de la reunión de indios y vecindario de la jurisdicción de los pueblos del Paso del Río del Norte*, Paso del Norte, 1782, AH CJ, FC, caja 15, Exp. 1; e *idem*, AH CJ, FC, caja 14, Exp. 2.

En el primer caso, El Paso —que era la zona más poblada—, se recomendó que se unieran las posesiones a través de una tapia circundante, y se formarían calles de doce varas de ancho y callejones, “de manera que se verifica unión, y un laberinto tal que solo los paseños prácticos en él podrán entenderlo”. Es interesante considerar que la red irregular de caminos se mantendría sin cambios e, incluso, se juzgó en términos positivos y de acuerdo con las ideas de los vecinos que antes se habían negado a abandonar sus suertes o huertas. Un objetivo era cercar toda la parte poblada, para que no quedase ninguna casa afuera. Un resultado de esta operación, aseguraba De Borica, sería el aumento del valor de los terrenos, además de alejar los daños que frecuentemente los ganados mayores y menores provocaban cuando salían a pastar y regresaban. Las calles que quedarían libres al tránsito serían la del Pueblo del Real y la del capitán Elías. En El Real también se indicó que los indios deberían establecerse en una plaza inmediata a la iglesia, y los vecinos formarían tres cercas en división. En Senecú se habló con los indios para que también formaran plaza junto a la iglesia, y los vecinos cercaran en tres divisiones, como en El Paso. En Isleta se propuso lo mismo, aunque en cuatro divisiones. Para el caso de Socorro, se determinó que, además de la plaza, era necesario formar dos cercas: una junto a la iglesia, para los indios y sesenta vecinos, y otra a una distancia de dos tiros de escopeta para treinta vecinos. Quedaba pendiente resolver si se haría algo o no en el rancho de Tiburcios. Considerando que el *diario* se hizo sobre reuniones y acuerdos del mes de abril, es interesante advertir que para el mes de mayo informaba De Borica que algunas obras estaban en marcha, vigilándolas el teniente gobernador —Germán Durán— y Antonio Vargas, quien era sargento de San Elizario.<sup>41</sup>

---

41 *Idem*.

Ahora bien, una descripción pormenorizada de lo que se discutió y ordenó cada día permite observar todos los anteriores aspectos del poblamiento en una escala más concreta. Entre el 5 y 23 de abril, se atendió lo relativo a El Paso, que contempló los siguientes partidos o barrios: El Chamizal, El Barreal, Los Ranchos, Camino Real, Las Lomas, Plaza de los Indios, centro de El Paso, área de Lorenzo, El Largo, Los Álamos, La Playa y Las Calaveras. A continuación, el día 28 se visitó Senecú, el 29 El Real, el día 6 de mayo se recorrió Socorro y el 7 del mismo mes se visitó Isleta.<sup>42</sup> En cada punto se tomaron varias decisiones más detalladas.

Respecto al área central de El Paso, y empezando con la Primera Plaza de El Chamizal, se celebró el 5 de abril una reunión con cuarenta y siete personas, y después de reflexionar sobre la situación de casas, huertas y tierras, se determinó que solamente dieciséis se movieran a la plaza. En El Barreal se hizo lo mismo con quince, y con dieciséis en Los Ranchos también. En el caso de la Plaza de El Chamizal, con los indios, se dispuso que la plaza debía ser de 100 varas en cuadro con 2 pequeños baluartes en ángulos opuestos, y la “muralla” de anchura de  $\frac{3}{4}$  de vara, y  $4\frac{1}{2}$  de alto —3 para la altura de las habitaciones y  $1\frac{1}{2}$  para el pretil.<sup>43</sup> En el interior podrían construir como quisieran, y solamente habría que dividir dos partes para separar vecinos e indios; los accesos deberían abrirse hacia el poniente y hacia el oriente, y solo se trabajaría un día a la semana; para los quince indios que se asignaron figuraba como encargado o mandón Juan Nicolás.<sup>44</sup>

El día 9 el teniente gobernador se reunió en Los Ranchos con los indios, quienes ya tenían tierra de panllevar, y acordaron hacer la plaza de cincuenta varas en cuadro con los mismos detalles de la referida atrás. La plaza debería ubicarse en algún extremo, porque se mencionó que esta protegería el interior de la población de El Paso (tal vez por su cercanía). Se agregó al vecino Asensio Suazo, y se asignaron quince indios bajo la vigilancia de Juan Candelario.<sup>45</sup>

---

42 *Idem.*

43 Si bien es obvia la referencia a los cuartos que cierran la plaza, el mismo De Borica empleó la palabra “muralla”.

44 *Idem.*

45 *Idem.*

El día 11 se pasó a El Barreal, y después de identificar las posesiones de cada indio se dispuso formar una cerca que comenzaría en la casa del gobernador, la cual seguiría rodeando las huertas y remataría en el puente de la Morunda. En este caso fueron dos vecinos, mezclados con los indios —quizá Josef Manuel Téllez y Pedro Padilla—, quienes tomaron la decisión de formar una cerca para sus dos posesiones; otros vecinos quedaban a un lado del Camino de Chihuahua, y otros más tuvieron que cercar por ellos mismos (Antonio Rojas, Gerónimo Ledesma, Juan Antonio Salayandía, Rosa Velarde y Francisco Castillo). Estas cercas o bardas de adobes, señaló De Borica, tenían la reputación de ser “tapias duraderas”.<sup>46</sup>

El día 13 de abril el teniente gobernador y el alcalde de aguas —Josef Manuel Téllez— pasaron a otras cuatro o cinco casas con sus huertas, del mismo Barreal. Aquí también debió de haberse concedido mantener las formas irregulares de los terrenos de Horacio Durán, Juan Josef Fernández, Antonio Madrid, Petrona Trujillo, Josef Provencio y José Fernández, en un grupo, y también los de Vicente Martínez, Antonio Contreras, Antonio Provencio y Juan Francisco Lucero en el otro. La anchura de caminos se estableció en doce varas, porque se indicó que esto favorecía —en el caso de la entrada de indios enemigos— que la huida se diera con dificultad, “... pues no es regular que estando huertas y tierras encadenadas de tapias se metan en un laberinto que les imposibilite la retirada”. Los días 14 y 15 se continuó la inspección de casas y huertas de otros vecinos (Cayetano García, Juan Francisco Alderete, Manuel Provencio y Luciana Alderete), también de El Barreal, y por estar en colindancia con el Camino Real. Cada dueño debería construir su propia cerca, y es probable que esta área se haya extendido hacia el sur.<sup>47</sup>

El mismo día 15 se pasó al lugar donde debería construirse la Tercera Plaza de Las Lomas, de setenta varas en cuadro, en la casa de uno de los vecinos; el encargado de los trabajos sería Santiago Gómez. Otro vecino quedaba en colindancia con la Se-

---

46 *Idem.*

47 *Idem.*

gunda Plaza de los Indios (Los Ranchos), y se consideró viable aprovechar una parte de esta para construir la nueva. El día 16 continuó hablándose con vecinos en el Camino Real, y se consideró suficiente levantar cercas. En el centro de El Paso solamente se comentó que había que buscar que los caminos fueran de doce varas de anchura y los callejones, de seis varas, quedando como encargado Germán Durán. El día 17 se comentó lo relativo a la casa de Lorenzo el Largo —encargado de la obra—, para formar una Cuarta Plaza; se ubicaba a un lado de Las Lomas, y protegía el interior de la población, es decir, estaría en un extremo “... que hace como cabeza de calle” entre la acequia Madre y la de El Chamizal, de modo que los vecinos también tendrían que levantar tapias en el camino, las huertas y los callejones.<sup>48</sup>

El día 18 se visitó El Chamizal, que, al parecer, ya había recibido una instrucción para concentrarse —dada antes por el capitán Nicolás Soler—, y ya estaban construyendo pero mal, y entonces se les instruyó que hicieran una “muralla” de 3 ½ varas de altura, ¾ de ancho y cimientos “que abrazase todo el Chamizal, casas y huertas”, empezando por la casa de Balizán y terminando en la Loma de Arena que estaba inmediata a la acequia Madre.<sup>49</sup> Es interesante notar que los indios que estaban asignados para la Primera Plaza abandonaron su obra, y vinieron a trabajar esta nueva.<sup>50</sup>

El 19 de abril se procedió con la inspección del “barrio” de Los Álamos, donde también se había recibido —por Nicolás Soler—, desde tiempo atrás, la instrucción de reunir y cercar. Parece que no lo habían hecho, por lo cual se volvió a dar la orden de hacerlo, empezando en donde se ubicaban los chamizaleños y terminando en el molino de la casa de la viuda Marta. En este caso, se tomó una decisión constructiva interesante, pues como eran pocos los vecinos se consideró mejor construir la barda de cajones y adobes, con sus caballetes, y donde el cálculo de la longitud total arrojó una distancia de tres mil quinientas varas. A partir de la casa de Marta, se levantarían paredes a cada lado del Camino Real. La

---

48 *Idem.*

49 Es evidente que aquí la “muralla” se refiere a la cerca.

50 *Idem.*

inspección continuó el día 21 en El Chamizal, disponiendo que los vecinos españoles trabajarían dos días a la semana y los indios un día (todos con ayuda de sus hijos).<sup>51</sup>

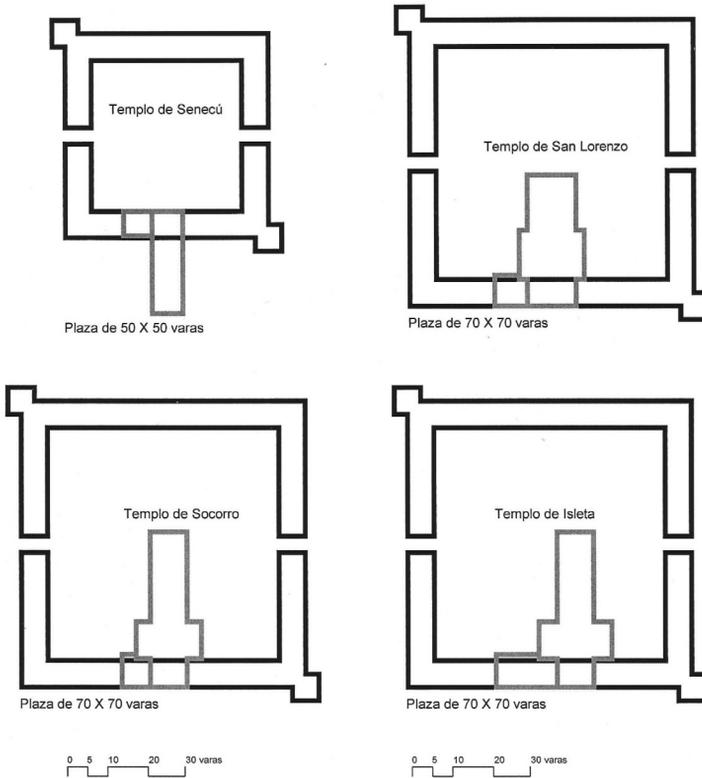
El día 22 continuaron dándose instrucciones para levantar paredes en torno al Camino Real; se consideró que la obra, de estar bien hecha, podría durar hasta cincuenta años más o menos, y que tardaría en construirse hasta seis años. El día 23 se visitó Las Calaveras, y se mandó cercar casas, huertas y tierras, empezando desde la acequia Madre, enfrente de la casa de Elías y hasta la de Juan Domingo García, que estaba próxima al pueblo de indios. Para el día 24 se formó una lista muy larga de gente que debería trabajar en esta obra.<sup>52</sup>

---

51 *Idem.*

52 *Idem.*

Figura 4. Descripción hipotética de proporciones entre plazas y dimensión de los templos



Fuente: elaborado por el autor con base en el *diario* de Diego de Borica y datos de la visita a Paso del Norte de Pedro Tamarón, hacia 1759, que contiene las dimensiones de los templos.<sup>53</sup> La mayoría de las propuestas eran pequeñas en dimensión, y las “divisiones cercadas” se refieren a porciones de huertas externas. Las naves de los templos pudieron ubicarse hacia fuera, pero con el acceso hacia el interior, aunque también en el sentido largo de cualquier crujía de la plaza (que contiene cuartos en todos los casos). Los baluartes los indicó el mismo De Borica.

Las indicaciones de obra y tareas de construcción continuaron hasta el día 28 en Senecú. Con indios y vecinos se acordó que

53 Libro que se destina para registrar las Providencias de Visita que hace en su Obispado el Ilmo. Sr. Pedro Tamarón de este Obispado de Durango, 20 de octubre de 1759, ahad, caja 6, sin número de expediente.

los primeros formarían plaza junto a la iglesia, y los segundos, más dispersos, deberían levantar cercas en tres divisiones como en El Paso. El día 29 se pasó a El Real, donde también se indicó que había que formar plaza junto a la iglesia —en tres divisiones— y se dispuso que el encargado del trabajo de los indios sería Lorenzo Amparán. El día 6 de mayo, en Socorro, se dispusieron dos divisiones, o cercos, junto a la iglesia; uno comprendería a los indios y a cerca de treinta vecinos, y el otro —a distancia de dos tiros de escopeta— a treinta vecinos. Solo hasta el 7 de mayo, se visitó el pueblo de la Isleta, donde se acordó entre todos construir casas de adobe en la plaza que se formaría junto a la iglesia, para lugar de los indios, y también cercar casas y huertas en cuatro divisiones para los vecinos.<sup>54</sup>

En cada pueblo, partido y barrio se formaron listas para designar encargados y a la gente que colaboraría en las obras, que muestran que convivían indios y vecinos, y que el mando de cada sección, en cierto modo, sería tomado por las personas que podrían considerarse como principales. Por lo que se ha visto, parece que a los indios tendería a congregárseles y a los vecinos se les aplicarían cercas, dado el tamaño y la dispersión de sus posesiones.

El siguiente cuadro presenta un resumen con todo el contenido del *diario*, que expresa el sitio donde se planteó la reforma, los datos disponibles sobre obras y sus medidas, cuando las hubo, y, por último, el número de personas enlistadas para colaborar con los trabajos.

---

54 *Idem*.

Cuadro 1. Resumen del contenido del *diario* de Diego de Borica

Paso del Norte		
Primera Plaza del Chamizal	100 X 100 varas con dos baluartes	16 indios y un vecino
Segunda Plaza de Indios (Los Ranchos)	50 X 50 varas con dos baluartes	16 indios
El Barreal	Varias secciones de cercas de perímetro irregular	16 indios
Tercera Plaza de las Lomas	70 X 70 varas con dos baluartes; y cercas en camino real	8 vecinos
Centro del Paso	Sin especificaciones	44 vecinos
Cuarta Plaza de Lorenzo el largo	Sin medidas; y cercas en el camino, huertas y callejones	42 vecinos
Plaza del Chamizal	Sin medidas; y cercas en el camino, huertas y callejones	15 indios y 109 vecinos
Plaza de la Playa y los Álamos	3,500 varas de perímetro; y cercas sobre el camino, y empleo de cajones y adobes	86 vecinos
Las Calaveras	Sin medidas; y cercas en el camino, huertas y callejones	62 vecinos
		<b>63 indios + 352 vecinos</b>
		<b>TOTAL 415</b>
Senecú		
Senecú	Plaza junto a la iglesia y tres divisiones cercadas	79 indios y (?) vecinos
		<b>TOTAL 79 (?)</b>
El Real (San Lorenzo)		
El Real	Plaza junto a la iglesia y tres divisiones cercadas	13 indios y 22 vecinos
		<b>TOTAL 35</b>
Socorro		
Socorro	Junto a la iglesia, dos divisiones cercadas	122 indios y 60 vecinos
		<b>TOTAL 182</b>
Isleta		
Isleta	Casas de adobe en la plaza, junto a la iglesia, y cercas sobre casas y huertas en cuatro divisiones	50 indios y 28 vecinos
		<b>TOTAL 78</b>

Fuente: *Diario de lo que va practicando el capitán Diego de Borica para la consecución de la reunión de indios y vecindario de la jurisdicción de los pueblos del Paso del Río del Norte*, Paso del Norte 1782, AHGJ, FC, caja 15, Exp. 1; e *idem*, AHGJ, FC, caja 14, Exp. 2. Es interesante advertir que se involucró en estas operaciones a 789 personas, que representaron aproximadamente la quinta parte de toda la población del área. Si bien, en Senecú, el *diario* indicó a varios vecinos, no se mencionó su número.

Hay que tomar en cuenta que en esta misma década, Diego de Borica había dispuesto una serie de medidas para las obras de San Elizario, entre las cuales estaba el detalle de un adobe específico para construcción, con medidas de 2/3 de varas de largo,

1/3 de vara de ancho y 5 dedos de alto; a esta pieza se le conoció como “adobe de 5”.<sup>55</sup> También puede inferirse que el propósito del *diario* no era nada sencillo de cumplir, pues, entre otras cosas, cada barda requería mucho tiempo para levantarse. Al menos esta era la recomendación del ingeniero Gerónimo de la Rocha:

*Todas las obras de adobes son de por sí falsas por no componerse más que de tierra, y por consiguiente la mayor solidez consiste en que se tenga especial cuidado en la trabazón o enlace de las paredes procurando no cargarlas de golpe sin dar tiempo a que se vayan secando [...].*<sup>56</sup>

### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Durante el siglo XVIII varios gobernadores de Nuevo México, y el comandante general de Provincias Internas, discutieron la necesidad de combatir la dispersión de los asentamientos y exploraron los mecanismos para obligar a los pobladores a vivir reunidos y a construir sus casas en plazas. De la mano de la formación de milicias, las tareas de construcción debieron ser lentas y tendieron a privilegiar la ubicación de casas en las huertas o suertes de tierra, y no favorecieron —en cambio— la conformación del recinto compacto. Los repartos de tierra a los indios —en El Paso— no sugieren que se hubiera buscado la compactación o formación de plazas, ni siquiera en el caso de Tomás Vélez, quien —al contrario— sí tuvo esta consideración para varios establecimientos de Nuevo México (Nostrand, 1992, pp. 72, 80-95; Carlson, 1990, pp. 27-31; Patrick 1976, pp. 10-13). Más bien, la ubicación de huertas y labores respondió al trazo de las acequias que aseguraban la pendiente de regadío suficiente para ciertas extensiones. Y tampoco en el caso de Carrizal, se consiguió el ansiado propósito de la compactación. Hoy parece necesario incorporar a la historiografía

55 Obras en el presidio de San Elizario, Paso del Norte, 1789, AHUJ, FC, caja 15, Exp. 1.

56 Instrucción para el encargado de la dirección de la nueva fábrica de un presidio, Arizpe, 1781, SANM, MF454, Roll 11.

experiencias como la de Diego de Borica, quien emprendió su proyecto de “reunión”, cosa que debió valerle algún reconocimiento.

A final de cuentas, Diego de Borica defendió frente a Teodoro de Croix la consideración de balancear plazas con huertas cercadas, indicando que esta era la mejor manera de conseguir las ideas del rey, pues “de reducirlos a plazas”, a indios y vecinos les resultarían graves daños. El año siguiente a la publicación del *diario*, De Croix confirmó estos “medios suaves” que debían seguirse empleando para continuar y concluir las obras de reunión.<sup>57</sup> Los cambios de posición de varios pueblos, debido a crecientes del río Grande, volvieron impracticable la construcción de plazas.

También los “Valles” en Nuevo León y Nueva Vizcaya, en otro ejemplo, durante el siglo xvii, se constituían como grupos de granjas de mediano tamaño, esparcidos en territorios no pequeños y contaban cada uno con su alcalde. Es decir, en términos políticos manifestaban una posición dentro de la categoría de lo urbano; habían sido resultado de un proceso paulatino de fragmentación de las primeras grandes posesiones para ganaderos, y todavía hasta mediados del siglo xix, al menos en Nuevo León, los gobernadores intentaban atacar tal dispersión buscando formar poblaciones compactas —en torno a plazas y calles—, pero sin conseguirlo del todo.

Todavía a inicios del siglo xx, en la ahora llamada Ciudad Juárez, volvieron a discutirse los problemas de la dispersión, e igualmente se exploraron opciones de planificación. Pero esto ya es otra historia.

## REFERENCIAS

Archivos

Archivo General de Indias (AGI)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Arzobispado de Durango (AHAD)

Archivo Histórico de Ciudad Juárez (AHCJ). Fondo Colonial (FC)

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB)

---

57 *Obras en el presidio de San Elizario, Paso del Norte, 1789*, AHCJ, FC, Caja 15, Exp. 1.

Spanish Archives of New Mexico (SANM). Microfilm Collection UTEP  
Spanish Archives of New Mexico (SANM). State Archives of New Mexico

### BIBLIOGRAFÍA

- Arnal, L. (1998). *El presidio en México en el siglo xvi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2017). Los presidios en el norte de África y en la Nueva España. En M. F. Ríos Saloma (Ed.), *El mundo de los conquistadores* (pp. 197-226). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carlson, A. W. (1990). *The Spanish-American Homeland*. Baltimore, & London: The Johns Hopkins University Press.
- Chávez, A. B. (1970). *Historia de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: s.p.i.
- De Palo, W. (1973). The Establishment of the Nueva Vizcaya Militia during the Administration of Teodoro de Croix, 1776-1783. *New Mexico Historical Review*, 48(3), 223-249.
- De Rivera, P. (1945). *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de Presidios, situados en las Provincias Internas de Nueva España*. México: s.p.i.
- Ebright, M. (2014). *Advocates for the Oppressed*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- González, M. (2012). La conformación interna y la articulación territorial de la región de El Paso del Norte en la época colonial, 1659-1824. En V. Orozco (Coord.), *Ciudad Juárez, la nombradía varia* (pp. 43-65). México: Grupo Editorial Milenio.
- Hackett, C. W. (1926). *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches Thereto, to 1773*, III. Washington: Carnegie Institution for Science.
- Hendricks, R., & Timmons, W. H. (1998). *San Elizario: Spanish Presidio to Texas County Seat*. El Paso: The University of Texas at El Paso.
- Herrera, C. R. (2004). Juan Bautista de Anza and the Social-Militarization of Bourbon El Paso: 1778-1788. *Journal of the Southwest*, 46(3), Autumn, 501-528.

- Kelley, W. D. (1955). Settlement of the Middle Rio Grande Valley. *Journal of Geography*, 54(8), 387-399.
- Meyer, M. C. (1984). *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal, 1550-1850*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Moorhead, M. L. (1975). *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Navarro, L. (1964). *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Nostrand, R. L. (1992). *The Hispano Homeland*. Norman, Oklahoma & London: University of Oklahoma Press.
- Ortelli, S. (2007). *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*. México: El Colegio de México.
- Patrick, E. N. (1976). Land Grants during the Administration of Spanish Colonial Governor Pedro Fermín de Mendinueta. *New Mexico Historical Review*, 51(1), 5-18.
- Ramiro, D. (2013). *Arquitectura y urbanismo de los pueblos de misión y colonias tlaxcaltecas: Coahuila y el Nuevo Reino de León en el siglo XVIII*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santiago, G. (2013). *Políticas federales e intervención empresarial en la configuración urbana de Ciudad Juárez, 1940-1992*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/El Colegio de Michoacán.
- Simmons, M. (1976). Patrones de asentamiento y planes de las aldeas en Nuevo México en la época colonial. En D. J. Weber (Coord.), *El México perdido: ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México (1540-1821)* (pp. 68-88). México: SEP-Setentas.
- Thomas, A. B. (1931). Governor Mendinueta's Proposal for the Defense of New Mexico, 1772-1778. *New Mexico Historical Review*, 6(1), 21-39.

- (1941). *Teodoro de Croix and the Northern Frontier of New Spain, 1776-1783*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Timmons, W. H. (1990). *El Paso: A Borderlands History*. El Paso: The University of Texas at El Paso.
- Torales, J. M. C. (2001). *Ilustrados en la Nueva España*. México: Universidad Iberoamericana.
- Urquidi, M. (1992). Una familia de Chihuahua en el siglo XVIII y sus lazos con ciudad, campo y frontera. *La ciudad y el campo en la historia de México* (T. II, pp. 665-672). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez, G. (2013). El proyecto de poblamiento de Teodoro de Croix en la Nueva Vizcaya. En L. Arnal, & D. Ramiro (Eds.), *Arquitectura y urbanismo del Septentrión Novohispano* (Vol. IV, pp. 133-148). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villagutierre, J. [1601]. Historia de la conquista, pérdida y restauración del reino y provincias de la Nueva México en la América Septentrional. Manuscrito: Biblioteca Nacional de España.
- Weber, D. J. (2000). *La frontera española en América del Norte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wilson, C. (2011). Center Place, Plaza Square. En C. Wilson, & S. Polyzoides (Eds.), *The Plazas of New Mexico* (pp. 9-51). San Antonio: Trinity University Press.



# EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y LA INSURRECCIÓN REVOLUCIONARIA DE 1906 EN CHIHUAHUA

---

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ JAHUEY<sup>1</sup>

## RESUMEN

Desde su fundación, el Partido Liberal Mexicano desplegó una intensa actividad revolucionaria con el objetivo de derrocar la dictadura de Porfirio Díaz. El estado de Chihuahua se convirtió en uno de los principales baluartes de apoyo del partido, debido a sus condiciones sociales, políticas y económicas, lo cual le permitió a este grupo priorizar su actividad en dicha región. En 1906 se llevó a cabo el primer intento insurreccional organizado por el Partido Liberal Mexicano, que tenía como objetivo primordial capturar Ciudad Juárez y consolidar allí la revolución. En el presente artículo se analiza el desarrollo del mismo.

Palabras clave: Partido Liberal Mexicano, 1906, Chihuahua, revolución, frontera norte.

## ABSTRACT

Since its foundation the Partido Liberal Mexicano has deployed an intense revolutionary activity with the aim of overthrowing

---

1 Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo electrónico: miguelskarj@gmail.com.

the dictatorship of Porfirio Díaz. The state of Chihuahua became one of the main support bastions of this party due to its social, political, and economic conditions which allowed this group to prioritize its activity in that region. In 1906 the first insurrectional attempt organized by Partido Liberal Mexicano was carried out whose main objective was to capture Ciudad Juárez and consolidate the revolution there. In the present article its development is analyzed.

Keywords: Partido Liberal Mexicano, 1906, Chihuahua, revolution, Northern border.

## INTRODUCCIÓN

Se ha establecido el 20 de noviembre de 1910 como la fecha oficial del inicio de la Revolución Mexicana, pues fue ese día el elegido por Francisco I. Madero para levantarse en armas contra la dictadura de Porfirio Díaz. No obstante, la historiografía contemporánea ha resaltado la importancia que tuvo en la conformación de la revolución la existencia de una oposición política y militar previa a esa fecha, encabezada por el Partido Liberal Mexicano (PLM), pues desde su fundación en 1905 esta agrupación buscó por medio de la organización de clubes políticos y la insurrección armada derrocar al gobierno mexicano.<sup>2</sup> En Chihuahua, particularmente, el PLM tuvo una influencia muy destacada debido a las condiciones políticas y sociales del estado, pero también por su cercanía geográfica con Estados Unidos, país en el cual se encontraban exiliados los principales dirigentes del partido y desde donde llevaban a cabo su actividad política.

El PLM encontró en Chihuahua una base social que hizo eco de sus reivindicaciones y permitió que se establecieran importantes núcleos de apoyo que cobijaron a la organización en su lucha contra la dictadura entre 1906 y 1908. En las próximas páginas explicaremos cómo se conformó en Chihuahua esta base social

---

2 Entre los trabajos más destacados que estudian a esta organización figuran: Hart, 1980; Cockcroft, 1981; Hernández Padilla, 1988; Lloyd, 1988; Torres Parés, 1990; Bartra, 1994; Esparza Valdivia, 2000; Trejo, 2005.

de simpatizantes que dio como resultado un primer intento insurreccional en 1906, adelantándose cuatro años a la revolución maderista de 1910, con Ciudad Juárez como punta de lanza de un proyecto político-social que tenía como fin derrocar la dictadura de Porfirio Díaz.

### **I. NACIMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO**

A principios del siglo xx, México experimentó una ola de descontento entre varios sectores de la población, debido a las medidas políticas y sociales implementadas durante la extendida administración de Porfirio Díaz. Periodistas, estudiantes, maestros e intelectuales de la clase media urbana, así como campesinos y comerciantes de distintas procedencias geográficas, empezaron a levantar la voz en contra de un sistema que se alejaba cada vez más de los principios liberales que caracterizaron a la generación de la Reforma. Este malestar fue canalizado por los esfuerzos del ingeniero Camilo Arriaga, presidente del Club Liberal “Ponciano Arriaga”, quien organizó en San Luis Potosí dos congresos entre 1901 y 1902, a los que se dieron cita los opositores del régimen con el objetivo de establecer una articulación política y discutir la refundación de un Partido Liberal que reivindicara los principios de la Constitución de 1857, que ellos consideraban eran flagrantemente violados por la dictadura, al tolerar la creciente injerencia de la Iglesia en asuntos políticos.

De esta organización en San Luis Potosí, se desprendieron nuevos grupos y clubes que se diseminaron a lo largo y ancho del país para trabajar de manera regional en conformación de la oposición política hacia el gobierno mexicano. Algunos de estos clubes iban más allá de la exigencia al respeto de los principios liberales, pues también comenzaron a cuestionar las problemáticas sociales del régimen de Porfirio Díaz, como el caso del Club “Redención” de la Ciudad de México, entre cuyos miembros estaban los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, dos escritores que ejercieron una influencia notable en la prensa a través de su periódico *Regene-*

*ración*, en cuyos artículos denunciaban la mala administración de la justicia porfirista.<sup>3</sup>

Pero no pasó mucho tiempo para que el gobierno actuara en contra de estas voces y plumas críticas. Varios clubes liberales fueron clausurados violentamente en todo el país y sus dirigentes fueron encarcelados como escarmiento a su activismo en contra de la dictadura, entre ellos, los propios hermanos Flores Magón, quienes en 1903 pasaron seis meses en la cárcel de Belén por su actividad periodística.<sup>4</sup> Luego de cumplir su sentencia, los más destacados dirigentes liberales decidieron abandonar el país ante la imposibilidad de ejercer libremente su labor informativa con plena seguridad, buscando nuevos horizontes para continuar su lucha opositora en contra de la dictadura.

A inicios de 1904, las direcciones de los grupos opositores que conformaban el Club Liberal "Ponciano Arriaga" y el Club "Redención", decidieron exiliarse en Estados Unidos; los liberales confiaban en que sus actividades se podrían desarrollar sin mayores inconvenientes en una nación donde la libertad de prensa garantizaba que la propaganda de sus ideas fuera efectiva y sin obstáculos. Los primeros en cruzar la frontera fueron los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón (Jesús, el hermano mayor, había decidido abandonar la lucha política luego de su encarcelamiento) y Santiago de la Hoz, a quienes posteriormente se les sumaron Camilo Arriaga, Librado Rivera, Antonio Irineo Villarreal, y los primos Juan y Manuel Sarabia. En conjunto, estos liberales formaban el núcleo original del Club Liberal "Ponciano Arriaga", fundado en San Luis Potosí en 1900; no obstante, pronto se hicieron evidentes una serie de diferencias entre los planteamientos ideológicos de Ricardo Flores Magón y Camilo Arriaga, que se habían iniciado desde la Ciudad de México,<sup>5</sup> pues el primero sostenía que la lucha en contra de la dictadura tenía que enmarcarse en un contexto

---

3 Bartra, 1994, p. 21.

4 Cockcroft, 1981, pp. 106-110; Torres Parés, 1990, p. 25.

5 Arriaga se distanció del Club "Redención", luego de que esta agrupación atacara directamente la reelección de Porfirio Díaz, por considerar que el radicalismo de Ricardo Flores Magón era "un esfuerzo personalista que afectaba la unidad del club [Ponciano Arriaga]". Torres Parés, 1990, p. 25.

más amplio al de la oposición política legal hasta ese momento desarrollada y que dentro de los objetivos para la creación de un futuro Partido Liberal, se debían incluir las exigencias de los trabajadores urbanos y rurales; la idea de Flores Magón era conformar un partido que no solo asumiera una línea meramente política, como lo proponían Arriaga y los hombres cercanos a este, sino que fuera más allá de los marcos jurídicos de la Constitución de 1857, para llevar a cabo amplias reformas sociales y combatir las causas de la pobreza y la desigualdad generadas por la dictadura de Porfirio Díaz.

Pero Flores Magón fue más allá al argumentar que una revolución violenta con fines socioeconómicos, debía ser el objetivo principal del Partido Liberal, pues en su concepto esta era la única vía para derrocar al gobierno mexicano. Arriaga rechazó dicha postura, aunque sin argumentos suficientes para combatir el entusiasmo de las posiciones avanzadas de Ricardo, por lo que fue relegado de la organización, con lo cual el ala moderada quedó excluida al escindirse del naciente partido. A partir de este momento, las prioridades del núcleo radical cohesionado en torno a la persona de Ricardo Flores Magón fueron conspirar, sumar simpatizantes, hacerse de recursos económicos y construir una dirección política y programática sólida para llevar a cabo su misión. Este grupo comenzó a formular los planes para preparar las bases del PLM, a través de la reorganización del movimiento liberal que había nacido en San Luis Potosí en 1901.

Al mismo tiempo, los exiliados mexicanos decidieron continuar con su labor periodística con la seguridad de que en el territorio estadounidense se garantizaba constitucionalmente la libertad de imprenta y de expresión. Después de una serie de avatares económicos, *Regeneración*, la herramienta de difusión más poderosa con la que contaban desde los días de lucha en la Ciudad de México, apareció finalmente el 5 de noviembre de 1904 en San Antonio, Texas, lugar en donde los liberales se establecieron al cruzar la frontera. *Regeneración* no solo sirvió para reactivar la propaganda liberal, sino que también fue un catalizador de la prensa de oposición en la frontera norte, ya que en torno a este se-

manario surgieron otras publicaciones promovidas por militantes y adictos liberales, quienes se sumaron al esfuerzo de los exiliados por articular nuevas redes de comunicación e información, con la finalidad de que estas funcionaran como un “agitador y organizador colectivo” mediante el cual se expandiera la voz de lucha a todos los rincones posibles.<sup>6</sup> Una red de distribución clandestina de *Regeneración* comenzó a consolidarse en el sur de Estados Unidos, pero también al interior de la República Mexicana, donde el semanario llegaba de diversas maneras gracias al apoyo de comerciantes instalados en la frontera y de los trabajadores ferrocarrileros que se encargaban de transportarlo para que circulara en el país. Pronto *Regeneración* comenzó a influir no solo en la población mexicana de la frontera, sino también del interior de la República Mexicana. Al ser un país mayoritariamente analfabeta, *Regeneración* penetró entre los obreros y campesinos por medio del oído: si una persona sabía leer, esta lo hacía en voz alta para que los demás escucharan el mensaje, el cual a su vez era transmitido de voz en voz con el objetivo de difundir la noticia.

Hacia febrero de 1905 los liberales se trasladaron de San Antonio, Texas, a San Luis, Misuri, con el propósito de despistar a los espías del gobierno mexicano, el cual había iniciado una intensa campaña de persecución y hostigamiento en contra de los llamados “revoltosos”<sup>7</sup> en Estados Unidos, para desarticular su cada vez más creciente influencia entre la población de origen mexicano. Un ambiente de convulsión se respiraba en esta ciudad, donde una gama de exiliados provenientes de distintos países confluían en un espacio común; socialistas, anarquistas y activistas de agrupaciones obreras como *Industrial Workers of the World*, hicieron

---

6 Bartra, 1994, p. 18. En la frontera México-estadounidense surgieron o se sumaron al impulso de *Regeneración* periódicos como *La Bandera Roja* y *Resurrección*, de Rafael Sáenz; *El Defensor del Pueblo*, de Manuel Sarabia; *Reforma*, de Tomás Sarabia; *El Obrero*, de Teresa Villarreal; *El Liberal*, de Amado Gutiérrez; *1810*, de Crescencio Villarreal Márquez; y *La Reforma Social*, de Lauro Aguirre, todos ellos publicados en el estado de Texas. Dichos impresores estaban en estrecha colaboración con los editores de *Regeneración*, así como con otros periódicos de habla inglesa (Wickstrom, 2001, p. 259).

7 El término “revoltosos” se utilizó frecuentemente para identificar a los agitadores y revolucionarios mexicanos que operaban en Estados Unidos. Particularmente, se identificó así a los también llamados “magonistas”.

de San Luis, Misuri, un centro de actividad política de izquierda, al cual se sumaron los integrantes del PLM.<sup>8</sup>

El 28 de septiembre de 1905 finalmente quedó constituida la Junta Organizadora del PLM (en adelante JOPLM), en la cual Ricardo Flores Magón figuraba como presidente, Juan Sarabia como vicepresidente, Antonio I. Villarreal como secretario, Enrique Flores Magón como tesorero y los vocales fueron Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante. Al iniciar 1906, la JOPLM se abocó a realizar un trabajo de unificación de sus militantes, a través de una nutrida correspondencia con los miembros activos del interior de la República Mexicana y de la frontera estadounidense, con dos objetivos definidos: conocer las opiniones de sus simpatizantes acerca del país en materia social, política y económica, y organizar una red de apoyo insurreccional para efectuar una revolución armada en contra de la dictadura.

Las opiniones vertidas por los simpatizantes liberales, a través de la correspondencia, les permitió a los miembros de la JOPLM reunir material de primera mano de distintos puntos geográficos, para esbozar un documento que planteaba una serie de propuestas encaminadas a solucionar las grandes problemáticas de México, un ambicioso y extenso plan en torno al cual los miembros del partido buscarían articular la lucha en contra de la dictadura.

El 1 de julio de 1906 la JOPLM dio a conocer en San Luis, Misuri, el Programa del PLM,<sup>9</sup> cuyo objetivo principal era aniquilar la estructura oligárquica del Estado y los cimientos que lo apuntalaban, el ejército, los gobiernos estatales, los poderes de la unión, los terratenientes y los banqueros, para crear un poder democrático, justiciero en materia social, nacionalista y antiimperialista. La democratización del sistema político, la participación inclusiva de la población en los asuntos del gobierno, la desaparición de los jefes políticos, la eliminación del servicio militar obligatorio, el acceso a la educación y una serie de reivindicaciones agrarias y obreras como el salario mínimo y la jornada máxima de trabajo, fueron las

---

8 Barrera Fuentes, 1973, p. 159; Torres Parés, 1990, p. 30.

9 El Programa del PLM, se puede consultar en línea a través del portal del archivo electrónico de Ricardo Flores Magón: <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e3n11.pdf>

principales demandas que integraron un proyecto de propuestas sociales vanguardistas, hasta el momento inéditas en la historia de México y del mundo (la Revolución rusa estaba a once años de distancia, al igual que la promulgación de la Constitución mexicana de 1917, que incluyó una legislación progresista en materia social). Por ello, los miembros del PLM se propusieron imprimir doscientos cincuenta mil ejemplares de su Programa para distribuirlo masivamente a través de la red de *Regeneración* en México y la frontera con Estados Unidos, con la intención de ganar la mayor cantidad de adeptos para su causa.<sup>10</sup>

Paralelamente a la preparación del Programa del PLM, los miembros de la JOPLM fraguaron un ambicioso proyecto para promover levantamientos armados en todo el territorio mexicano. Desde 1905 Ricardo Flores Magón había manifestado a sus correligionarios de mayor confianza sus planes profundos:

*A nosotros nos parece que debemos hacer trabajos secretos para ir preparando la revolución [...] Trabajemos para la reorganización del Partido Liberal en público como lo estamos haciendo, y en lo privado pongámonos de acuerdo con los hombres de corazón bien puesto que haya, para hacer la revolución.*<sup>11</sup>

Para los liberales era el momento de acompañar la palabra con la acción armada: “Cada lector de *Regeneración* —decía Ricardo Flores Magón— debe ser un soldado de la revolución, cada miembro del Partido Liberal Mexicano debe ser un agente de armas y parque; el día de exterminar al tirano ha llegado, pueblo ¡a las armas!”<sup>12</sup>

---

10 Delgado González, 1991, p. 38.

11 Flores Magón, 2001, pp. 143-144.

12 Citado por Valadés, 2010, p. 6.

## II. LA CONFORMACIÓN DE LA BASE SOCIAL DEL PLM EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOUNIDENSE

El 1 de junio de 1906, un mes antes de la promulgación del Programa del PLM, la JOPLM dio a conocer a los miembros de su red secreta de simpatizantes una serie de "Instrucciones Generales a los Revolucionarios",<sup>13</sup> en las que conminaba a los grupos pelemistas organizados en el interior del país a estar listos para levantarse en armas.<sup>14</sup> La dirección del PLM insistía en llevar a cabo una batalla abierta en contra del régimen en el campo periodístico y en el terreno de la política a través de *Regeneración*, y una lucha clandestina con grupos secretos encargados de organizar una revolución armada constituidos en una amplia red que se extendía principalmente por los estados fronterizos de Texas, Nuevo México, Arizona y California en Estados Unidos, y Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora, del lado mexicano.

En dos años de actividad, la JOPLM logró conformar una nutrida base social compuesta por trabajadores mexicanos, eventuales o residentes permanentes, en las poblaciones de la frontera, gracias a lo cual Ricardo Flores Magón estaba convencido de que este era el mejor lugar para iniciar una revolución, pues "nada hay tan mal resguardado como la frontera",<sup>15</sup> un factor que le garantizaría al PLM contar con una retaguardia, así como una línea de abasto de víveres y armas necesarios para la revolución. Una vez que la insurrección estallara en distintos puntos del territorio nacional, el gobierno mexicano se vería obligado a dividir sus fuerzas militares y nuevas rebeliones desde el interior generalizarían la revolución. Pero ¿cómo habían surgido el apoyo social y las redes clandestinas del PLM en la frontera en tan solo dos años de actividad propagandística?

En los albores del siglo xx, México experimentó un auge industrializador en busca de la modernización de su economía. La industria metalúrgica alcanzó importantes niveles de producción

---

13 Fabela, 1965, pp. 36-39.

14 Utilizamos el concepto "pelemista" para referirnos a los integrantes y militantes del PLM, en lugar del término "magonista" usado tradicionalmente en la historiografía que estudia el tema. La acepción fue acuñada por Rubén Trejo (2005).

15 Flores Magón, 2001, p. 176.

y llegó a representar 70 % de las exportaciones totales del país, lo cual generó que, en torno a ella, naciera un proletariado de importantes dimensiones. Hacia 1907 había 97 700 trabajadores ocupados en las minas, 75 000 en la construcción y 50 000 en transporte. El número de habitantes aumentó de 10 a 15 millones entre los años de 1885 y 1910. Sin embargo, a finales de la primera década del siglo, el país aún conservaba una población predominantemente rural que vivía en pésimas condiciones.<sup>16</sup>

Durante esta misma década, un número creciente de mexicanos de distintas procedencias geográficas se vieron obligados a migrar hacia Estados Unidos, no como consecuencia de la represión política, como había sido el caso de los liberales agrupados en el PLM, sino para escapar de las condiciones desfavorables en el campo, de la falta de empleo en la ciudad o de ingresos económicos insuficientes para su sostenimiento. El desarrollo capitalista del vecino país en determinados enclaves geográficos, y particularmente en la zona fronteriza, abrió mayores ofertas de trabajo, por lo cual se convirtió en un imán para aquellas personas que abandonaban sus lugares de origen.<sup>17</sup>

La expansión del capitalismo industrial en Estados Unidos determinó que, a lo largo de la frontera, se incrementara la necesidad de mano de obra barata para el trabajo no calificado, la cual fue proporcionada principalmente por trabajadores mexicanos, tanto locales como inmigrantes. Para un mexicano, emigrar a Estados Unidos no implicaba dificultad alguna gracias a la política de "puertas abiertas" del gobierno, que estableció medidas flexibles para permitir la entrada de inmigrantes, luego de reconocer la importancia de los trabajadores extranjeros en la dinámica industrial del país.<sup>18</sup>

---

16 Torres Parés, 1990, p. 41; *Seminario de historia moderna de México*, (s.f.), pp. 25-26, 46-60.

17 García y Griego y Vereá, 1988, p. 56.

18 Aunque se establecieron algunas excepciones: entre 1882 y 1917 se creó y expandió una "lista de categorías de extranjeros no deseables; 'convictos', 'lunáticos', 'débiles mentales', 'epilépticos', 'limosneros', 'anarquistas', 'prostitutas', 'alcahuetes', 'analfabetas', personas 'susceptibles de convertirse en carga pública', y personas que tuvieran ciertas enfermedades" (García y Griego y Vereá, 1988, p. 60).

El despunte de la dinámica económica en esta zona comenzó a finales de la década de 1870, cuando el sur de Texas se conectó con el resto de Estados Unidos mediante cuatro líneas ferroviarias que llegaron hasta El Paso, lugar que evolucionó rápidamente de un pueblo menor de frontera a un centro de importancia internacional gracias a su ubicación geográfica, pues estaba directamente conectado por vía ferroviaria con las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, pero también con el interior del país a través de diversos ramales que daban salida a la producción de origen texano y a las materias primas provenientes de México. En El Paso se manufacturaban una gran variedad de mercancías: maquinaria para la industria y la agricultura, materiales de construcción, artículos domésticos, ropa y un sinnúmero de productos de consumo; también era un importante centro ganadero, cementero y minero. Ahí se encontraba la sede principal de *American Smelting and Refining Company* (Asarco), desde donde se fundía, procesaba y distribuía el metal proveniente de las minas chihuahuenses y de otras regiones de México.

Además, la llegada del ferrocarril dio pie a la introducción de la agricultura comercial a gran escala; la producción algodонера texana aumentó considerablemente para satisfacer la demanda de una creciente industria textil: hacia 1890 el estado de Texas se convirtió en el primer productor de algodón del país; como señala Esparza Valdivia (2000), “precisamente este auge inició la inmigración de trabajadores mexicanos a Texas, donde trabajaban en la pizca de algodón en las proximidades de San Antonio”.<sup>19</sup> De esta manera, la región se volvió uno de los más importantes polos de abastecimiento de Estados Unidos.<sup>20</sup>

Gracias a esta diversidad económica, el estado de Texas comenzó a demandar una gran cantidad de trabajadores no especializados, lo cual fomentó la migración de mexicanos que se integraron a una amplia comunidad mexicana residente en la frontera texana. Don Coerver y Linda Hall (1995) refieren que, dada la “ausencia de un concepto auténtico de frontera”, El Paso y Ciudad

---

19 Esparza Valdivia, 2000, p. 33.

20 Véase: Martínez, 1992, pp. 39-49.

Juárez se constituyeron en “una unidad tanto geográfica como cultural y económica. El río Bravo era la única frontera natural utilizable para establecer los linderos internacionales, pero tampoco representaba una barrera física significativa”,<sup>21</sup> lo cual fomentó el desplazamiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. Con la llegada de una oleada de migrantes a la frontera, se estableció una cohesión social con los residentes estadounidenses de origen mexicano, pues, como señalan Gómez-Quiñones y Maciel (1999), “los inmigrantes transmiten, crean y recrean cultura. Constituyen comunidades tanto étnicas como espaciales”.<sup>22</sup> De esta manera, los estadounidenses de origen mexicano conservaron un lazo de unión con sus pares mexicanos que se desplazaban de uno y otro lado de la línea: “en general, el sentido de identidad del pueblo mexicano era fuerte: se consideraban mexicanos y de hecho lo eran, a pesar de que los separaba la frontera”.<sup>23</sup>

No obstante, las condiciones laborales y de vida de los mexicanos avocados en el estado de Texas eran muchas veces penosas e insalubres. La explotación laboral en los centros de trabajo impulsó a un número creciente de mexicanos a crear organizaciones mutualistas, logias masónicas y cooperativas de diferentes tipos y matices para protegerse de los abusos de que eran objeto, con un ánimo solidario y de apoyo mutuo frente a las arbitrariedades de los patrones estadounidenses y la discriminación racial; pero en la medida que estos grupos se comenzaron a relacionar con los exiliados llegados del centro de México, adquirieron poco a poco una nueva orientación ideológica y de clase, que fue reforzada paralelamente por la presencia de organizaciones como el Partido Socialista de Texas y las ramas locales de asociaciones sindicales de izquierda, como *Industrial Workers of the World* y *Western Federation of Miners*.<sup>24</sup> El PLM tuvo un mayor impacto

21 Coerver y Hall, 1995, p. 19.

22 Gómez-Quiñones y Maciel, 1999, p. 52.

23 *Ibid.*, p. 40.

24 A mediados de 1905 un grupo de obreros, mineros y madereros estadounidenses fundaron en la ciudad de Chicago la confederación *Industrial Workers of the World* (iww), en la que confluyeron varios sectores de tendencia socialista y anarcosindicalista, cuyo objetivo era la politización de los trabajadores asalariados. iww rápidamente se expandió hacia el suroeste de Estados Unidos y se convirtió en una opción para los

entre la comunidad de migrantes gracias a que sus integrantes pudieron asimilarse fácilmente a la vida y al contexto cultural fronterizo, hablaban un mismo idioma y comprendían mejor que nadie las necesidades y aspiraciones de sus paisanos. Por ello, “cada pueblo era una sucursal del Partido Liberal. Los emigrantes mexicanos eran decididos partidarios de la revolución”.<sup>25</sup>

### III. CHIHUAHUA: SITUACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

Dentro de este contexto de agitación revolucionaria y movilidad social, el estado de Chihuahua presentaba una serie de condiciones excepcionales para los planes del PLM, debido a su condición fronteriza y a la situación política y social imperante en la primera década del siglo XX. Chihuahua se convirtió en una región prioritaria dentro del esquema militar y revolucionario ideado por la JOPLM, pues allí se encontraba una de las aduanas más importantes del país: Ciudad Juárez.

Conocida como Paso del Norte hasta 1888, Ciudad Juárez se convirtió en un punto fundamental del comercio internacional mexicano, lo cual permitió que el estado de Chihuahua alcanzara un dinamismo notable. Casi paralelamente al desarrollo ferroviario de Texas, al sur de la frontera el ferrocarril Central Mexicano instaló en Ciudad Juárez su terminal hacia el último cuarto del siglo XIX. Esta línea se convirtió en la columna vertebral del país, pues en 1884 permitió que el centro de México se enlazara con Estados Unidos, a través de la conexión de la capital de Chihuahua con

---

inmigrantes que no tenían cabida en otras organizaciones obreras de corte nacionalista que no admitían inmigrantes. *Western Federation of Miners (WFM)* era un sindicato industrial de corte socialista que brindó una alternativa sindical más a los mineros migrantes. Políticamente WFM era menos radical que IWW, pero era una aliada en la organización obrera anticapitalista; dicha central fomentó el sindicalismo revolucionario, propagó ideas socialistas a través de su órgano difusor *The Miner's Magazine* y también adoptó la práctica de la acción directa como forma de lucha política y económica, para exigir mejores condiciones laborales como la jornada de ocho horas y la elevación de los salarios. Véanse: Esparza Valdivia, 2000, p. 36; Taylor Hansen, 2001, pp. 316-317; Zamora, 1986, pp. 92-94, 128.

25 Valadés, 2010, p. 13.

Ciudad Juárez y El Paso, cuyo tramo en esta última parte alcanzó una longitud de trescientos sesenta kilómetros.

El ferrocarril impulsó en la región un despunte mercantil que permitió que la producción local penetrara en el mercado nacional e internacional, lo cual posibilitó que la economía del estado se desarrollara y diversificara de manera significativa en los siguientes años, debido a las relaciones comerciales establecidas con el vecino país del norte. Particularmente fue importante la actividad minera, cuyos principales centros de extracción se encontraban en Parral, Minas Nuevas y Santa Bárbara, así como la ganadería extensiva. En 1897 el ferrocarril Río Grande, Sierra Madre y Pacífico conectó el municipio de Casas Grandes con Ciudad Juárez y El Paso, con una línea de doscientos kilómetros de extensión, gracias a la cual la zona de Casas Grandes, al noroeste del estado de Chihuahua, quedó unida de manera directa con la aduana de Ciudad Juárez-El Paso.

Esta apertura ferroviaria facilitó el proceso de modernización capitalista en la zona, pues, paralelas a las vías, se construyeron líneas telegráficas y toda una serie de industrias para satisfacer la demanda de materias primas, con lo cual el distrito Galeana se sumó al tren del progreso que en esos años avanzaba a velocidad acelerada. Jane-Däle Lloyd (1987) hace hincapié en el interés que despertaron en los grandes hacendados de Chihuahua los terrenos por los cuales corría el ferrocarril. Por ejemplo, entre 1898 y 1907 Luis Terrazas se enfocó en adquirir propiedades en Casas Grandes, debido a su conexión con Ciudad Juárez para el embarque de ganado; solo en Casas Grandes, las haciendas de Terrazas sumaban un total de 1 250 000 hectáreas.<sup>26</sup> A finales del siglo XIX, el clan Terrazas logró amasar una enorme fortuna que lo llevó a convertirse en la potencia económica número uno del estado, cuya fortuna le permitió invertir en diferentes negocios y crear instituciones bancarias para diversificar su capital. De este proceso de expansión capitalista nació el banco Minero, el cual

---

26 González Herrera, 1986, p. 17.

fungió en los siguientes años como el “cuartel general financiero del clan”.<sup>27</sup>

El crecimiento económico del estado, se consolidó durante la administración de Enrique C. Creel en los seis años que estuvo al frente del gobierno de Chihuahua, entre 1904 y 1910, particularmente por la explotación minera y de recursos forestales. La oligarquía regional se benefició, en gran medida, de este proceso, debido a las facilidades y concesiones que el Gobierno del Estado otorgó a grupos locales; también se abrieron las puertas a la inversión de capitales norteamericanos, los cuales, de acuerdo con Jane-Dåle Lloyd (1987), comenzaron a tener un peso mayor en el distrito Galeana: “por sus grandes extensiones de tierra, aptas para la ganadería, sus riquezas forestales y minerales, su activo comercio y su cercanía con la frontera, este distrito constituía un área ideal para la penetración económica de estos grupos”.<sup>28</sup>

Una de las compañías norteamericanas que se estableció en el distrito Galeana en 1885 fue *Corralitos Land and Cattle Co.*, luego de que sus accionistas compraran al gobierno chihuahuense 140 400 hectáreas de tierra para ganado, extensión que aumentó en los siguientes años a 356 265 hectáreas, debido a la adquisición de terrenos ejidales pertenecientes al municipio de Janos. Además, una compañía subsidiaria en El Sabinal compró 80 000 hectáreas más; para el año de 1906, *Corralitos Land and Cattle Co.* se convirtió en la segunda compañía exportadora de ganado vacuno más importante del distrito. Estas tierras eran muy atractivas para las compañías ganaderas, debido a que el ferrocarril se había asentado en sus márgenes y facilitaba el transporte de sus reses hacia Estados Unidos.

Cabe señalar que el proceso de modernización capitalista en los estados mexicanos vinculados a enclaves mineros que satisfacían la creciente demanda de minerales para uso industrial, como cobre, hierro y carbón, implicó el incremento de necesidad de una mano de obra asalariada. Además de las minas, se establecieron fundidoras en Chihuahua para abaratar el costo de refinamiento

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>28</sup> Lloyd, 1987, p. 64.

de los metales industriales. La inversión extranjera permitió nuevas fuentes de trabajo, con atractivos salarios para los mexicanos en las compañías que tendían las líneas del ferrocarril y en los consorcios mineros cuyos sueldos eran los mejores del país.

No obstante la generación de empleos, las corporaciones norteamericanas se comportaban de manera racista con los trabajadores locales, reproduciendo en México las medidas aplicadas a los migrantes, pues los puestos de mayor jerarquía eran reservados para los extranjeros bajo el argumento de que, señala Robert Sandels (1975),

*los trabajadores mexicanos, y en especial los indios, eran más difíciles de entrenar y menos eficientes. De esta manera justificaban las diferencias de sus sistemas de salarios, así como el rehusarse a contratar a los mexicanos para los trabajos más especializados.*<sup>29</sup>

En las compañías ferrocarrileras estadounidenses, generalmente los mexicanos solo podían aspirar a ocupar puestos de peones, mozos o garroteros, y difícilmente el de maquinistas.<sup>30</sup>

Esta situación laboral le permitió al PLM penetrar en el naciente proletariado norteño, debido a que la dinámica propia del desarrollo capitalista estableció condiciones desventajosas de trabajo en las minas y la industria, estableciendo así un campo fértil para la agitación obrera, como había sucedido con los trabajadores migrantes que laboraban en las industrias estadounidenses. Jesús Vargas Valdés (2003) refiere que:

*Los liberales del Distrito de Galeana conocían las ideas del Partido Liberal Mexicano que se difundían a través del periódico Regeneración; pero además esta región formaba parte de un corredor geográfico de trabajadores migratorios que transitaban periódicamente hacia las minas de Arizona y Nuevo México, donde el Partido Liberal*

---

29 Sandels, 1975, p. 395.

30 Ruiz, 1978, p. 29; Martínez, 1992, p. 29.

*había logrado enraizar desarrollando una extensa base social que influía en varias poblaciones fronterizas de México.*<sup>31</sup>

Los trabajadores mineros se convirtieron en uno de los bastiones más importantes de la propaganda liberal, pero no fueron los únicos, pues, "la mayoría de los integrantes del PLM en 1906 pertenecían a los sectores medios, [...] eran pequeños o medianos productores, con tierras propias y un poco de ganado".<sup>32</sup> Entre la gama social de simpatizantes pelemistas también había comerciantes, vendedores, artesanos, cocheros, ferroviarios y oficinistas.<sup>33</sup> Los *rancheros*<sup>34</sup> fueron otra importante fuerza de apoyo de los liberales en los siguientes años, cuando la expansión de las haciendas y compañías ganaderas hizo de ellos una fuerza potencial de disgusto e indignación como consecuencia de una serie de medidas implementadas por el gobierno estatal. Particularmente fue decisiva para el PLM la zona noroeste del estado: el distrito Galeana, que estaba conformado por los municipios de Casas Grandes, Janos, San Buenaventura, Galeana y La Ascensión, pues aquí se llevó a cabo con mayor intensidad un proceso de deslindamiento de tierras que benefició a los grandes propietarios en detrimento de los pueblos chihuahuenses.

Desde 1884 la ofensiva de las compañías deslindadoras "amparadas por el Estado mexicano" permitió que una importante cantidad de terrenos nacionales, que eran de uso común entre los *rancheros* pertenecientes a las antiguas colonias agrícolas militares chihuahuenses, fueran vendidos por el gobierno a los latifundios de propietarios extranjeros o de oligarcas locales. Pero el detonador del descontento entre los *rancheros* fue la implementación, a principios de 1905, de la Ley de Medida y Enajenación

---

31 Vargas Valdés, 2003, p. 54.

32 Lloyd, 1988, p. 40.

33 Altamirano, 1982, p. 33.

34 Jane-Dåle Lloyd (1988, p. 78) define al *ranchero* de la siguiente manera: "un cultivador y ganadero rural, propietario o usufructuario individual o familiar de una parcela que participa en pequeña escala en una propiedad para un mercado local, regional y hasta internacional [ ] Cultural y socialmente está inmerso en una serie de relaciones de tipo directo, cara a cara, definidos por la familia extensa y por la comunidad. Participa activamente en la vida ceremonial de su barrio y de su comunidad".

de Terrenos Municipales decretada por el gobierno de Enrique Creel, la cual autorizaba el deslinde y fraccionamiento inmediato de dichas propiedades. Esta disposición afectó de manera directa a los terrenos comunes y ejidales de los fundos legales que fueron vendidos a particulares, y anuló las restricciones de las Leyes de Desamortización del periodo de la Reforma, que protegían las tierras municipales de ser expropiadas. Con ello, se dio pie al acaparamiento de la tierra por parte de las personas con mayores recursos económicos para comprar, así como al surgimiento de grandes latifundios, a la vez que se eliminaba la libertad de disposición que los pequeños propietarios tenían sobre los recursos básicos de las tierras comunes. Como señalamos páginas atrás, el distrito Galeana fue uno de los primeros afectados por esta ley, particularmente los municipios de Casas Grandes y Janos, donde el deslinde y fraccionamiento de terrenos municipales permitió a la oligarquía local hacerse de una gran cantidad de tierras, además de polarizar a los diferentes estratos sociales de la región.<sup>35</sup>

El gobierno federal también intervino en este proceso en la región tras otorgarle al estadounidense Luis Huller autorización para colonizar una parte del pueblo de Palomas, al norte del municipio de Janos, por un total de 712 000 hectáreas en el año de 1888, que fueron vendidas a nuevos inversionistas norteamericanos y pasaron posteriormente a formar parte de *Palomas Land and Cattle Co.* Esta última compañía siguió adquiriendo tierras hasta aumentar su extensión a 895 050 hectáreas en 1906, luego de que ocupara las tierras pertenecientes a los pueblos de Janos y La Ascensión.<sup>36</sup> Curiosamente, en *Palomas Land and Cattle Co.* las condiciones de trabajo eran mejores que en el promedio de las compañías extranjeras, pues allí se pagaba un peso diario a los vaqueros mexicanos más alimentos y medicinas; en las haciendas de Luis Terrazas, se les pagaba a los peones cincuenta centavos, salario que debía ser gastado en las tiendas de raya.<sup>37</sup>

---

35 Lloyd, 1987, p. 89.

36 *Ibid.*, p. 84.

37 Lloyd, 1987, p. 84.

En La Ascensión, la ley de 1905 permitió a los colonos mormones norteamericanos invadir las tierras de los rancheros locales. Por todo ello, en el distrito Galeana “se empezaron a formar los primeros núcleos magonistas en el área; incluso, los individuos y grupos sociales más directamente afectados por ella [la ley de 1905] fueron los que integraron la base social de dichos núcleos”.<sup>38</sup> Estos grupos fueron fundamentales para el PLM entre 1908 y 1910, luego de que varios habitantes de Casas Grandes y Janos decidieran tomar las armas por la causa de los liberales, motivados por las intensas disputas con los propietarios de las haciendas de Corralitos y Palomas.

El conflicto por la tierra comenzó a adquirir una mayor relevancia en la vida del ranchero en este tiempo; ellos, nos dice Jane-Dåle Lloyd (1988), “eran los afectados directamente por el acaparamiento de los mormones y por su creciente injerencia en el pequeño comercio, que implicaba su paulatina marginalización del mercado local y regional”.<sup>39</sup> La concentración de tierras desató una intensa lucha contra la corrupción del gobierno que legalizó sistemáticamente la confiscación de tierras a los pueblos. Nuevamente, Jane-Dåle Lloyd (1988) nos proporciona cifras contundentes al respecto:

*A principios del siglo XX era abrumador el acaparamiento de tierras en el distrito de Galeana. Los extranjeros poseían alrededor del 56% del territorio total; Terrazas y otros miembros de la oligarquía se apoderaron aproximadamente del 40%, o sea que cerca del 96% del área total del distrito —las mejores tierras— se encontraban en manos de estos grupos.*<sup>40</sup>

Este escenario llevó a varios agricultores a convertirse en medieros o trabajadores asalariados de las empresas norteamericanas o de las haciendas de los Terrazas. Sin contar con una fuente de sustento segura, muchos de ellos se vieron obligados a viajar

---

38 Lloyd, 1988, p. 79.

39 *Ibid.*, p. 103.

40 Lloyd, 1988, p. 103.

hacia el norte para convertirse en trabajadores de las industrias minera o ferrocarrilera, o en “braceros” en los campos de cultivo. Entre 1905 y 1907, el auge económico e industrial en el vecino país permitió que se abrieran nuevas oportunidades de trabajo para los campesinos y rancheros venidos a menos. Como señalamos líneas atrás, una creciente demanda de mano de obra y mejores salarios posibilitaron alternativas de trabajo en los estados de Arizona, Nuevo México y Texas,

*los salarios en los EE. UU. eran el doble de los de México, porque los patronos pagaban en oro en vez de en plata. Además, con frecuencia los trabajadores recibían alojamiento gratuito así como el transporte de ida y de regreso del trabajo, incluido en sus contratos.*<sup>41</sup>

Otro factor a considerar es que el estado de Chihuahua experimentó un crecimiento del descontento social derivado de la monopolización y centralización del poder en todos los niveles de gobierno; desde la gubernatura del estado hasta las jefaturas municipales, los puestos públicos fueron cooptados por el clan Terrazas-Creel y sus allegados, proceso que implicó la pérdida de la autonomía municipal, principal característica de los pueblos libres del norte.<sup>42</sup> El dominio político del clan, se combinó con su poder económico y financiero, pues, además de poseer millones de hectáreas de tierra, este grupo monopolizaba la banca del estado y tenía asegurado el control sobre los créditos.<sup>43</sup> El aumento en los impuestos a los pequeños propietarios, fue otra de las medidas impopulares que se convirtió en la gota que derramó el vaso y provocó un descontento generalizado que fue aprovechado por el PLM, una vez que este grupo logró establecer una alianza multclasista de obreros, campesinos y pequeños propietarios que se oponían tanto a la oligarquía local como al gobierno estatal. Los delegados pelemistas realizaron una labor de propaganda en varios pueblos

---

41 Wasseman, 1988, p. 188.

42 Katz, 1998, pp. 31-34.

43 Altamirano y Villa, 1988, pp. 170-171.

y centros urbanos, donde fueron bien acogidos y encontraron simpatizantes dispuestos a sumarse a la causa.<sup>44</sup>

#### iv. LA INSURRECCIÓN EN MARCHA

La intensa propaganda en la prensa, el activismo sindical, el flujo de migrantes en la frontera, las condiciones sociales y económicas del estado de Chihuahua, y un programa político como articulador del descontento generalizado permitieron a la JOPLM consolidar su plan para provocar una revolución armada en el país. Para llevar a cabo sus propósitos, el PLM estableció una estructura militar jerárquica elemental, apoyada en “una dirección central, un aparato clandestino y una red de correspondencias y de grupos locales”.<sup>45</sup> De acuerdo con Enrique Flores Magón y Samuel Kaplan (2006),<sup>46</sup> la JOPLM convino dividir a la república en cinco zonas militares, las cuales estarían al mando de un delegado especial y un jefe de guerrillas, coordinados a su vez por un delegado general, quien debía viajar a todas las zonas de guerra para transmitir las órdenes de la JOPLM. El PLM contaba en 1906 con sesenta y siete núcleos armados posicionados en distintos puntos del país, de los cuales los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas concentraban la mayor parte como consecuencia del crecimiento del proletariado industrial que operaba en los enclaves mineros; pero también al interior de la república existían grupos diseminados en Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.<sup>47</sup>

Las guerrillas que el PLM articuló estaban conformadas por un conglomerado multclasista de trabajadores del campo y la ciudad, así como de pequeños propietarios y comerciantes, que de manera voluntaria se sumaron a la organización y generalmente eran quienes recibían las mayores responsabilidades políticas y militares: “los delegados políticos tendían a ser de un mejor nivel

---

44 Lloyd, 1988, p. 37; Aurrecoechea y Barrera, 1985, p. 101.

45 Guerra, 1988, p. 173.

46 Flores Magón y Kaplan, 2006, p. 152.

47 Lloyd, 1988, p. 37; Aurrecoechea y Barrera, 1985, p. 101; Hernández Padilla, 1988, p. 91; Valadés, 2006, p. 553.

económico que los jefes de los núcleos armados y se dedicaban, en términos generales, a actividades económicas ‘tácticamente móviles’ como la arriería o el comercio ambulante”.<sup>48</sup> El número de integrantes variaba de acuerdo con la influencia del PLM en cada zona de la república; podrían existir grupos de hasta trescientas personas, pero en la mayoría de los casos difícilmente excedieron los cincuenta miembros. No obstante, uno de los mayores problemas que enfrentó la dirección del PLM fue la falta de recursos económicos para el financiamiento de la insurrección, por lo cual esta giró instrucciones para que cada correligionario se valiera de sus propios medios para armarse, mientras que las guerrillas podrían expropiar fondos de las oficinas del gobierno una vez iniciados los levantamientos, lo que les daba a estas autonomía —capacidad propia de acción.<sup>49</sup>

El plan general que la JOPLM esbozó para insurreccionar al país consistía en realizar una serie de ataques sorpresa en las principales aduanas de la frontera, pues ello facilitaría a los grupos pelemistas la obtención de armas arrebatadas a los militares, además de financiamiento económico derivado del control comercial en la frontera.<sup>50</sup> Paralelamente, se llevarían a cabo levantamientos simultáneos al interior de la república, con el objetivo de generalizar una oleada revolucionaria en todo el mapa mexicano:

*Se están organizando focos rebeldes en todo el país; hay en la actualidad cuarenta grupos diversos, pero muchos de ellos están muy mal armados; nuestra principal preocupación es conseguir armas para equipar siquiera a treinta grupos, y entonces la junta dará la orden para que todos los focos revolucionarios se levanten al mismo tiempo.*<sup>51</sup>

A finales de agosto de 1906, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia se trasladaron a El Paso, Texas, para coordinar desde allí las acciones que debían llevarse al otro lado de la frontera. No era

48 Lloyd, 1988, pp. 44-45.

49 Hart, 1980, p. 122; Hernández Padilla, 1988, p. 90.

50 Lloyd, 1988, p. 51.

51 Flores Magón, 2001, p. 198.

fortuito que se eligiera El Paso como el centro de operaciones de la JOPLM, pues, como señalamos, allí se concentraba una gran parte de simpatizantes y, gracias a su conexión directa con Ciudad Juárez, era el lugar ideal para que la JOPLM llevara a cabo sus planes de invasión.

Ciudad Juárez, además, era un punto medular en los planes militares del PLM: era la punta de lanza de la revolución, pues al ser uno de los puestos fronterizos más importantes del país, la aduana tenía una vital importancia geográfica y económica. Ocupar Ciudad Juárez significaba prácticamente tomar el control económico del estado, y también facilitaba el flujo de armas y de artículos de primera necesidad para la guerra; asimismo, le permitiría al movimiento revolucionario obtener una resonancia de magnitud internacional y la posibilidad de establecer una cabeza de playa para instaurar un gobierno provisional, con una salida segura hacia Estados Unidos en el caso de una derrota y su consecuente repliegue. Desde Ciudad Juárez los revolucionarios pelemistas tratarían de expandirse hacia el sur, mientras se generalizaba la insurrección. Ciudad Juárez era, pues, la llave de acceso que le permitiría a la JOPLM ingresar desde Estados Unidos a la revolución en México.

La actividad político-militar de la JOPLM en Texas vino a reforzarse con el ingreso al grupo de Lauro Aguirre, un periodista de oposición y activista con un largo camino recorrido, quien desde El Paso editaba periódicos críticos en contra del régimen de Porfirio Díaz. Aguirre era un personaje carismático con una agitada trayectoria, pues tenía varios antecedentes en su historial revolucionario: en 1891 se relacionó con Teresa Urrea, la *Santa de Cabora*, y con los rebeldes de Tomóchic; en 1896 participó en un intento insurreccional en la aduana de Palomas encabezado por Demetrio Cortés y Prisciliano Silva; posteriormente, acompañó y cobijó a Teresa Urrea cuando las autoridades mexicanas la obligaron a exiliarse en Estados Unidos. La *Santa* se había establecido en Clifton, Arizona, donde cientos de mexicanos iban en su búsqueda para ser atendidos por ella, dadas sus dotes curativas y milagrosas, hasta que finalmente mudó su residencia a El Paso,

Texas. Cuando Teresa Urrea murió en 1906, Aguirre se incorporó al PLM gracias a la creciente influencia que este grupo había adquirido en la zona; al vincular a esta organización su red de apoyo social y sus medios de propaganda, Aguirre se convirtió en uno de los brazos de soporte fundamentales del PLM en Texas en los siguientes dos años.<sup>52</sup>

En las oficinas de *La Reforma Social*, periódico editado por Lauro Aguirre, se fraguó la conspiración revolucionaria de la JOPLM; fue allí donde se reunió la dirección del PLM con los militantes de Ciudad Juárez y El Paso para organizar el contrabando de armas de las futuras acciones militares. El ambicioso plan de invasión que la JOPLM estableció para conquistar Ciudad Juárez consistía en cruzar con botes el río Bravo desde El Paso, tomar por asalto la aduana y el cuartel militar tratando de volar con dinamita sus barracas, ocupar los puntos estratégicos de la ciudad, expropiar el dinero de los bancos y las armas de los cuarteles policíacos, tomar las locomotoras del ferrocarril Central Mexicano y avanzar hacia el sur, con una escala obligada en la casa del general Luis Terrazas en Chihuahua para hacerla estallar. Antonio Villarreal y Juan Sarrabia se encargarían de organizar la insurrección del lado mexicano, mientras que otro grupo repartido en las casas de Lauro Aguirre y Prisciliano Silva avanzaría desde Estados Unidos para apoyar a los rebeldes. Además, la JOPLM tenía previsto que Antonio de Pío Araujo insurreccionara en Sonora a los militantes del PLM para tomar las aduanas de Agua Prieta y Nogales con el apoyo de los pelemistas de Arizona, mientras que Jesús María Rangel haría lo propio en la frontera de Coahuila, repitiendo el esquema planeado para Ciudad Juárez.<sup>53</sup>

La fecha tentativa para que estallara la insurrección, se estableció entre septiembre y octubre, meses en los que se levantaba la cosecha agrícola, lo cual les garantizaría a los rebeldes el abasto de alimentos y recursos económicos para sostener una campaña

52 Torres Parés, 1990, p. 68; Martínez Núñez, 1965, p. 153; Valadés, 2006, p. 148; Vargas Valdés, 2014, p. 24.

53 Hernández Padilla, 1988, p. 95; Cosío Villegas, 1974, p. 341; Martínez Núñez, 1965, p. 153; Altamirano, 1982, p. 36; Valadés, 2010, p. 7.

revolucionaria exitosa.<sup>54</sup> La JOPLM propuso en primera instancia el 16 de septiembre, debido a la carga simbólica y representativa de la fecha, aunque finalmente debió posponerse, pues la dirección pelemista consideró que se necesitaría un mes más de preparación para el levantamiento armado.

No obstante la actuación sigilosa del PLM para insurreccionar al país, sus planes fueron conocidos por las autoridades estadounidenses y mexicanas luego de que el 5 de septiembre de 1906 la policía de Douglas dismantelara el núcleo insurreccional de Arizona, tras asaltar los escondites y depósitos de armas de los pelemistas establecidos en la frontera de Arizona, lo cual les permitió decomisar documentos y correspondencia comprometedoras que los puso sobre la pista de las actividades secretas de la JOPLM. Desde la Ciudad de México, el vicepresidente Ramón Corral giró instrucciones a Enrique C. Creel para que extremara precauciones y evitara un brote de violencia en su estado, recomendándole que se pusiera en contacto con las autoridades de Texas para capturar a los revoltosos, y sugería “estimularlas de alguna manera eficaz, aun cuando resulte costosa, para que ayuden con buena voluntad”.<sup>55</sup> Investigaciones policiacas posteriores realizadas por Creel señalaron que el PLM tenía diversas ramificaciones en el territorio chihuahuense,

*especialmente en las regiones del centro, oriente y sur del estado, a lo largo del ferrocarril y en la sierra [...] Ciudad Jiménez, Ciudad Camargo, Santa Rosalía, Casas Grandes, Minas Nuevas y Bachíniva son sólo algunos de los puntos de implantación del movimiento liberal.*<sup>56</sup>

Las acciones policiacas preventivas lograron disuadir a los grupos que se preparaban en el interior del país y provocaron que la JOPLM perdiera la coordinación con ellos al interferir en sus comunicaciones. No obstante el dismantelamiento de varios grupos revolucionarios, se llevaron a cabo dos levantamientos en la fron-

54 Flores Magón, 2001, p. 176.

55 Carta de Ramón Corral a Enrique C. Creel, México, 9 de octubre de 1906, en Torres Parés, 1990, p. 49.

56 Torres Parés, 1990, p. 52.

tera; el primero sucedió en Ciudad Jiménez, Coahuila, cuando una treintena de liberales comandados por Juan José Arredondo y León Ibarra invadieron el pueblo desde Eagle Pass el 26 de septiembre, protagonizando con ello el primer acto de armas del PLM; el grupo fue derrotado y obligado a dispersarse al otro lado de la frontera. Un segundo levantamiento sucedió en Acayucan, Veracruz, el 30 de septiembre, donde trescientos campesinos mal armados de San Pedro Soteapan, comandados por Hilario C. Salas y Cándido Donato Padua, intentaron tomar la plaza con resultados similares a los de sus compañeros en el norte. El resto de los grupos del interior no fueron puestos sobre aviso y, en consecuencia, no pudieron actuar a tiempo para secundar y generalizar la rebelión.<sup>57</sup>

A pesar de los fracasos armados en Coahuila y Veracruz, la JOPLM decidió llevar a cabo sus planes originales para tomar Ciudad Juárez, una acción ejemplar que los miembros del PLM consideraban debía ser la chispa que encendiera la revolución en el país. No obstante, nuevamente la policía de Chihuahua se encontraba un paso adelante de la JOPLM; la información recabada por las autoridades de ambos países, permitió conocer con detalle los planes de la JOPLM, de acuerdo con los informes que Enrique C. Creel enviaba a Porfirio Díaz:

*En el Paso, Texas, existe un centro revolucionario encabezado por Lauro Aguirre, que está activando mucho sus trabajos. Tiene reuniones todas las noches. Se cree que Magón o Sarabia está escondido en El Paso. Está solicitando gente para dar algún golpe. Creo conveniente que general Vega vaya a Ciudad Juárez a vigilar al enemigo y a infundir respeto.*<sup>58</sup>

Creel dispuso infiltrar al grupo de Ciudad Juárez a dos militares que se pusieron en contacto con los conspiradores, ofreciéndoles sus servicios para la causa del PLM, a través de los cuales el gobernador logró obtener cada pormenor de los planes revolucio-

57 Brown, 1956, p. 130; Hernández Padilla, 1988, p. 93; Valadés, 2006, p. 165; Barrera Fuentes, 1973, p. 98.

58 Carta de Enrique C. Creel a Porfirio Díaz, Chihuahua, 4 de octubre de 1906, en Valadés, 2006, p. 167.

narios.<sup>59</sup> Con esta información las fuerzas de seguridad en Chihuahua desmantelaron a los pelemistas de Ciudad Juárez mediante golpes quirúrgicos, rápidos y silenciosos. El 19 de octubre Juan Sarabia, César Canales y Vicente de la Torre fueron arrestados en Ciudad Juárez cuando ultimaban los detalles para el asalto desde el lado mexicano, mientras que en El Paso fueron hechos prisioneros Antonio Villarreal, Lauro Aguirre y varios conspiradores más; Ricardo Flores Magón, que esperaba a sus camaradas en la línea fronteriza, al percatarse de las detenciones de sus compañeros logró escapar para ponerse a salvo en territorio estadounidense.

En El Paso fueron cateadas y desmanteladas las oficinas del PLM, donde se encontraron varios documentos que comprometían a los grupos armados en Chihuahua y en el resto del país, información que ayudó nuevamente a la policía para proceder a desmantelar los centros conspirativos en los siguientes días, como el Club Liberal Benito Juárez de Hidalgo del Parral, el cual estaba encabezado por Élfego Lugo.<sup>60</sup> Por su parte, Ricardo Flores Magón se vio obligado a huir hacia California para ponerse a salvo de la persecución policiaca, mientras que Antonio Villarreal y Lauro Aguirre lograron fugarse de la prisión a principios de 1907.

Pero Juan Sarabia no corrió con la misma suerte y fue enviado a la terrible prisión de San Juan de Ulúa, junto con un número importante de correligionarios como castigo ejemplar a su actividad revolucionaria. Durante su juicio, llevado a cabo en la ciudad de Chihuahua en enero de 1907, Sarabia hizo una brillante defensa de su persona frente a los jueces que lo juzgaron, con argumentos que justificaban su actuación, tanto periodística como revolucionaria, en contra de la dictadura:

*La publicación de mi impreso revolucionario, lo mismo que el más sangriento de los combates, forman por igual, parte de una rebelión y son inherentes a ella; pues nunca se ha visto, ni se verá probablemente, que exista una revolución sin que haya propaganda de idea,*

59 Brown, 1956, p. 133.

60 Barrera Fuentes, 1973, p. 99.

*como preliminar, y derramamiento de sangre como medio inevitable para decidir la suerte de la empresa.*<sup>61</sup>

Sarabia y sus compañeros no recobrarían su libertad sino hasta el triunfo de la revolución maderista, en mayo de 1911

El 30 de octubre de 1906, Enrique C. Creel telegrafió a Porfirio Díaz el siguiente mensaje: “De las personas comprometidas en Chihuahua, han sido aprehendidas hasta el último. Falta ahora limpiar otros estados”.<sup>62</sup> A partir de este momento, Creel comenzó a ser una pieza fundamental en el engranaje de seguridad del gobierno mexicano, ya fuera como garante de la frontera de su estado —la más convulsionada por la actividad pelemista desde Texas— o como eventual embajador mexicano ante el gobierno de Estados Unidos, encargado de gestionar acuerdos y apoyos en contra de los disidentes exiliados. Creel coordinaba, además, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el sistema de espionaje que se encargó de vigilar estrechamente a los “revoltosos”. Para explicar la violencia desatada en la frontera, que comenzó a preocupar seriamente al gobierno mexicano, Enrique C. Creel envió una carta a Ramón Corral, donde le manifestaba lo siguiente:

*El hecho es tanto más notable, cuando que se trata de gente pobre, sin recursos, y que si se hubiera tratado de que pagasen 25 centavos de contribución al Gobierno, se habrían dejado embargar y habrían levantado el grito en el cielo, y no obstante, muchos de ellos, han privado del pan a sus hijos, para enviarle \$5.00 a los Flores Magón. Es digno de estudio este fenómeno social y político, por los efectos que produce sobre ciertas clases de la sociedad.*<sup>63</sup>

El diagnóstico de Creel era acertado. ¿Qué orillaba a esa gente pobre a apoyar al PLM? El fenómeno social al que Creel hace referencia estaba determinado, por una parte, por las circunstancias económicas de la frontera, donde existían cientos de trabajadores

---

61 Citado por Morales Jiménez, 1960, p. 46.

62 Telegrama de Enrique C. Creel a Porfirio Díaz, Chihuahua, 30 de octubre de 1906, en Abad de Santillán, 1988, p. 45.

63 Carta de Enrique C. Creel a Ramón Corral, Chihuahua, 26 de noviembre de 1906, en Torres Parés, 1990, p. 53.

migrantes expulsados de sus lugares de origen, pero también por la intensa propaganda del PLM que transmitió en este sector la idea de un cambio redentor establecido en su programa, sin olvidar el cúmulo de agravios sociales que se habían acumulado durante los primeros años de la administración Creel, lo cual propició un terreno fértil para la revolución propuesta por la JOPLM.

No obstante, la maquinaria represiva del gobierno chihuahuense resultó ser eficaz para atacar a los revolucionarios. A raíz de los fracasos armados y de los operativos policiacos en contra de la JOPLM, *Regeneración* se suspendió indefinidamente. Un panorama sumamente gris comenzó a vislumbrarse al interior de la JOPLM en los últimos meses de 1906, pero, en palabras que definirían la trayectoria del PLM en el transcurso de los siguientes cuatro años, Enrique Flores Magón señaló: "Hemos sufrido grandes golpes, pero esto no deberá amilanarnos, al contrario, esto deberá irritarnos y hacernos más indomables".<sup>64</sup>

Así concluyó el año, con una serie de fracasos estrepitosos para el PLM, el cual había sufrido sus primeras derrotas. Correligionarios importantes del primero y segundo niveles en la estructura de la JOPLM habían sido arrestados, tanto en territorio nacional como en el estadounidense, como Juan Sarabia, vicepresidente de la Junta y uno de los más fervientes impulsores de la lucha armada, mientras que otros se vieron obligados a pasar a la clandestinidad, como el propio Ricardo Flores Magón, quien escapó hacia Los Ángeles, California, para refugiarse ahí en espera de mejores tiempos.

No obstante dichos fracasos, la semilla de la revolución se había sembrado en Chihuahua y la frontera. En los próximos meses el PLM volvería a retomar su proyecto insurreccional gracias a la incorporación de nuevos adeptos que se sumaron a su causa, entre ellos, Práxedes G. Guerrero, quien se convertiría en uno de los más destacados dirigentes revolucionarios de la JOPLM en los próximos años y le daría continuidad al proyecto insurreccional del PLM hasta 1910, cuando estalló la revolución maderista.

---

64 Carta de Enrique Flores Magón a Tomás Sarabia [s. l.], 25 de octubre de 1906, en González Ramírez, 1964, p. 80.

## CONCLUSIONES

Además de ser considerados como los “precursores intelectuales de la Revolución Mexicana”, los miembros del PLM tuvieron una participación destacada en la confrontación armada en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, y no solo como difusores de ideas. Desde 1904 este grupo había llegado a la conclusión de que la única vía posible para transformar al país, era a través de la lucha armada, pues la vía política legal se había cerrado de manera arbitraria, por lo cual los pelemistas volcaron sus esfuerzos a consolidar sus planes revolucionarios, acompañándolos de un amplio proyecto nacional social, político y económico que involucró las opiniones y aspiraciones de sus militantes. La creación de una amplia red de comunicación, a partir de la distribución del periódico *Regeneración*, les permitió construir una red de apoyo dispuesta a secundar sus planes, particularmente en la frontera México-estadounidense, donde la migración mexicana era numerosa y acogió con simpatía al PLM.

En Chihuahua, el PLM encontró una mayor fuerza de apoyo no solo por la cercanía geográfica de este estado con la frontera estadounidense, sino por las condiciones sociales y políticas adversas por las que la población atravesó en la primera década del siglo XX, las cuales se amalgamaron con la actividad revolucionaria pelemista y la posibilidad de transformación política que este grupo les ofrecía a través de su programa. Por ello, el estado de Chihuahua fue fundamental para los planes militares del PLM, con Ciudad Juárez como uno de los objetivos prioritarios de la revolución.

Ciudad Juárez se convirtió en la punta de lanza de la revolución pelemista, debido a su importancia estratégica: era la llave que le daría acceso a la JOPLM de ingresar al territorio nacional y consolidar materialmente la lucha armada en contra de la dictadura, debido a la trascendencia económica de este puerto fronterizo. Por ello, la dirección del PLM se trasladó hasta El Paso, con la intención de encabezar la revolución en Ciudad Juárez, para, posteriormente, avanzar en línea recta hacia la capital del país. No obstante, los trabajos de inteligencia del gobierno mexicano

permitieron conocer puntualmente los planes insurreccionales de la JOPLM, lo cual les permitió llevar a cabo golpes quirúrgicos para desmantelar a sus grupos de apoyo y evitar así el estallido revolucionario planeado por el PLM.

A pesar de que la JOPLM no logró sus objetivos y resultó fuertemente golpeada en su primera confrontación armada en contra de la dictadura, este grupo no cesó en sus actividades revolucionarias y hasta 1910 continuó con sus planes insurreccionales, siempre con Chihuahua como uno de los ejes fundamentales de la lucha armada. No fue fortuito que, cuatro años después, la revolución maderista encontrara en este estado su mayor fuerza de apoyo, y que Ciudad Juárez le haya otorgado a los antirreeleccionistas la victoria final frente a la dictadura. El PLM sabía del valor social y estratégico del estado, y por ello continuó priorizando la revolución en esta región en los años que siguieron a 1906.

#### REFERENCIAS

- Abad de Santillán, D. (1988). *Ricardo Flores Magón: el apóstol de la revolución social mexicana*. México: Ediciones Antorcha.
- Altamirano, G. (1982). Movimientos sociales en Chihuahua, 1906-1912. *La Revolución en las regiones (Memorias)* (T. 1). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Altamirano, G., & Villa, G. (Comps.) (1988). *Chihuahua: una historia compartida, 1824-1921*. México: Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".
- Aurrecoechea, J. M., & Barrera B., J. (1985). Las jornadas insurreccionales. *Así fue la Revolución mexicana* (T. 1). México: Secretaría de Educación Pública.
- Barrera Fuentes, F. (1973). *Historia de la Revolución mexicana: la etapa precursora*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Bartra, A. (1994). *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*. México: Ediciones Era.

- Brown, L. C. (1956). Los liberales mexicanos y su lucha en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, 1900-1906. *Antología MCC*. México: El Colegio de México.
- Cockcroft, J. D. (1981). *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana, 1900-1913*. México: Siglo XXI Editores.
- Coerver, D., & Hall, L. (1988). *Texas y la Revolución mexicana. Un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal, 1910-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1995). *Revolución en la frontera*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cosío Villegas, D. (1974). *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política exterior* (2.<sup>a</sup> parte, Vol. vi). México: Editorial Hermes.
- Delgado González, A. (1991). *El magonismo: la corriente radical y libertaria de la Revolución mexicana*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Esparza Valdivia, R. C. (2000). *El fenómeno magonista en México y en Estados Unidos, 1905-1908*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Centro de Investigaciones Históricas.
- Fabela, I. (1965). *Documentos históricos de la Revolución mexicana. Actividades políticas y revolucionarias de los hermanos Flores Magón* (T. x). México: Editorial Jus.
- Flores Magón, E., & Kaplan, S. (2006). *Pelemos contra la injusticia* (T. 1). México: Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones, Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Flores Magón, R. (2001). *Correspondencia 1 (1899-1918)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- García y Griego, M., & Vereá Campos, M. (1988). *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*. México: Coordinación de Humanidades de la UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Gómez-Quiñones, J., & Maciel, D. R. (1981). *Al norte del río Bravo (1600-1930). La clase obrera en la historia de México*. (Vol. xvi). México: Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

- (1999). Polvos de aquellos lodos. Prácticas políticas y respuesta cultural en la internacionalización del trabajo mexicano, 1890-1997. En D. R. Maciel, & M. Herrera-Sobek (Coords.), *Cultura al otro lado de la frontera: inmigración mexicana y cultura popular*. México: Siglo XXI Editores.
- González Herrera, C. (1986). Las consecuencias de un auge o los antecedentes de una revolución. *La Revolución en las regiones (Memorias)* (T. I). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- González Ramírez, M. (1964). *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F.-X. (1988). *México: del antiguo régimen a la Revolución* (T. II). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hart, J. M. (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. México: Siglo XXI Editores.
- Hernández Padilla, S. (1988). *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*. México: Ediciones Era.
- Katz, F. (1998). *Pancho Villa* (T. I). México: Ediciones Era.
- Lloyd, J.-D. (1987). *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua (1880-1910)*. México: Universidad Iberoamericana.
- (1988). Rancheros y revoluciones en el noroeste de Chihuahua/Los levantamientos del PLM en 1906. *Historia de la cuestión agraria mexicana: campesinos, terratenientes y revolucionarios, 1910-1920* (Vol. III). México: Siglo XXI Editores/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Martínez, Ó. J. (1992). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Núñez, E. (1965). *Juan Sarabia: apóstol y mártir de la Revolución mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Morales Jiménez, A. (1960). *Hombres de la Revolución mexicana: 50 semblanzas biográficas*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Quevedo Rivero, A. (2000). *Los colorados*. México: Editorial Diana.
- Ruiz, R. E. (1978). *La Revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*. México: Ediciones Era.

- Sandels, R. (Enero-Marzo 1975). Antecedentes de la Revolución en Chihuahua. *Historia Mexicana* 95 (Vol. xxiv, núm. 3). México: El Colegio de México.
- Seminario de Historia Moderna de México (s.f.). *Estadísticas económicas del Porfiriato: fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. México: El Colegio de México.
- Taylor Hansen, D. L. (2001). El magonismo en la región fronteriza de Sonora-Arizona (1910-1913). En M. Ceballos Ramírez (Coord.), *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.
- Torres Parés, J. (1990). *La Revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos, 1900-1923*. México: Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Trejo, R. (2005). *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*. México: Cultura Libre.
- Valadés, J. C. (2006). *La Revolución y los revolucionarios*. (T. 1, parte 1: *La crisis del Porfirismo*). México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- (2010). *Jesús María Rangel: el brazo armado del magonismo fronterizo*. México: Para Leer en Libertad, A. C./Partido de la Revolución Democrática.
- Vargas Valdés, J. (2003). *Máximo Castillo y la Revolución en Chihuahua*. Chihuahua: Nueva Vizcaya Editores.
- (2014). *Práxedes G. Guerrero y la otra revolución posible*. México: Para Leer en Libertad, A. C.
- Wasseman, M. (1988). Los orígenes sociales de la Revolución de 1910 en Chihuahua. En G. Altamirano, & G. Villa (Comps.), *Chihuahua: textos de su historia, 1824-1921* (Vol. 3). México: Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Wickstrom, S. (2011). *The Border: los magonistas, prensa revolucionaria en los Estados Unidos y la trayectoria oculta de una revista de la frontera*. En S. Jara Guerrero, C. Vélez-Ibáñez,

R. Sánchez Benítez, & H. Pérez Pintor (Coords.), *Identidades transfronterizas: migración y cultura chicana*. México: Plaza y Valdés Editores.

Zamora, E. (1986). *El movimiento obrero mexicano en el sur de Texas, 1900-1920*. México: Secretaría de Educación Pública.



# SAN ISIDRO, CUNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910 EN CHIHUAHUA

---

VÍCTOR OROZCO<sup>1</sup>

*“En materia de interés público, es delito ocultar la verdad y en materia de virtud, es inmoral temerla”.*  
Holbach

*El día 19 de noviembre, en el pueblo de San Isidro, distrito de Guerrero, del Estado de Chihuahua, se congregó un grupo de ciudadanos valientes y desinteresados, que desde aquel instante se olvidaron de sus familias y de sus intereses para ofrendar sus vidas en aras de verdaderos principios, poniéndolo todo al servicio de una causa en que fincaban grandes esperanzas de mejoramiento nacional, sin planes aviesos ni cálculos egoístas.*

*Estos hombres, días después, casi en su totalidad quedaron tendidos en los campos de batalla, bien merecen que registremos sus nombres...”*

*Juan Gualberto Amaya, 1946*

---

1 Maestro Emérito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: vorozco@uacj.mx

**RESUMEN**

Las revoluciones o conmociones sociales que han dado lugar a nuevos países, nuevas formas de organización o de sistemas sociales, han reclamado desde siempre un lugar, una población, desde la cual comenzaron a desplegarse para involucrar a conglomerados, grupos, sectores de otras regiones y ciudades. Se les ha considerado cunas de estos movimientos. En el caso de la Revolución Mexicana de 1910 varias entidades y pueblos reclaman este título honorífico. Con base en un criterio de objetividad, para discernir cuál población acredita el mérito, se hace un recorrido puntual de hechos ocurridos en noviembre de 1910, para arribar a la conclusión de que es el pueblo de San Isidro, en el municipio de Guerrero, Chihuahua, al que debe considerarse Cuna de la Revolución de 1910.

Palabras clave: Revolución Mexicana, cuna, San Isidro, Chihuahua, Municipio de Guerrero, Cuchillo Parado.

**ABSTRACT**

The revolutions or social upheavals that have given rise to new countries, new forms of organization or social systems, have always claimed a place, a population, from which they began to deploy to involve conglomerates, groups, sectors from other regions and cities. They have been considered cradles of these movements. In the case of the Mexican Revolution of 1910 several entities and peoples claim this honorary title. Based on a criterion of objectivity, in order to discern which population credits the merit, a punctual tour of events occurred in november 1910 is made, to arrive at the conclusion that it is the town of San Isidro, in the municipality of Guerrero, Chihuahua, which must be considered the cradle of the 1910 revolution.

Keywords: Mexican Revolution, cradle, San Isidro, Chihuahua, Municipio de Guerrero, Cuchillo Parado.

### LA CUESTIÓN: ¿POR QUÉ CUNA DE LA REVOLUCIÓN?

Todos los pueblos del mundo buscan establecer los orígenes de aquellos hechos históricos considerados de mayor relevancia en su devenir. De igual manera, a procesos políticos, culturales o económicos que han traído como consecuencia transformaciones profundas en el mundo se les ha atribuido una cuna o una génesis. En el último sentido, por ejemplo, es común escuchar que Grecia es la cuna de la filosofía o de la civilización occidental, que Florencia es la cuna del Renacimiento, que Inglaterra es la cuna de la revolución industrial, etcétera.

Desde el primer ángulo, las revoluciones o conmociones sociales que han dado lugar a nuevos países, nuevas formas de organización o de sistemas sociales, han reclamado desde siempre un lugar, una población desde la cual comenzaron a desplegarse para involucrar a conglomerados, grupos, sectores de otras regiones y ciudades. Son conocidos los ejemplos de la revolución americana, que tiene como cuna a la población de Concord, en el estado de Massachusetts, sitio donde se produjo la primera confrontación armada entre los colonos insurrectos y las tropas inglesas. También, a Santiago de Cuba se le llama la cuna de la revolución cubana por los enfrentamientos que allí tuvieron lugar y con los cuales dio comienzo la gesta transformadora en la isla caribeña, culminada el 1 de enero de 1959. A la ciudad de San Petersburgo o Petrogrado, se le nombra cuna de la revolución rusa, pues allí también se desplegaron los primeros encuentros entre los destacamentos de revolucionarios y las fuerzas del antiguo régimen. En nuestro país, al antiguo pueblo de Los Dolores, se le piensa como la cuna de la revolución de independencia. Podríamos seguir con una lista numerosa de "cunas de la revolución" en distintos países.

Si esta tradición se ha sostenido a lo largo de las centurias es porque la remembranza constituye en sí misma un acto que contribuye a mantener vivos los elementos más activos y progresistas de una sociedad, al mismo tiempo que le sirve como un basamento de su propia identidad.

En el caso de la Revolución Mexicana, un signo de su vitalidad es la honra que representa para diversas entidades y poblaciones de la República que se reclaman como cunas del movimiento armado. Ello acontece cuando los pueblos se reconocen a sí mismos en ciertas gestas históricas. Esta identificación no puede inventarse ni decretarse artificiosamente, porque tarde o temprano aflorará el hecho histórico tal cual. Como tampoco, a la larga es posible inventar héroes, ni cancelar o desvirtuar movimientos tan profundos como una revolución, por las razones que sean. Ello ha acontecido con la Revolución Mexicana, cuyo movimiento armado se inició en 1910. Muy a pesar de numerosos intentos venidos de círculos académicos, de instancias estatales, de ocultarla, restarle importancia o desfigurarla, ha permanecido vigente en la memoria colectiva, de allí que varios estados y poblaciones de la República consideran que poseen los títulos históricos para merecer el honor de ser consideradas cuna de la revolución.

#### PRECURSORES DEL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910

En los estados de Sinaloa, Tlaxcala, Coahuila, Yucatán y Puebla, se produjeron diversos hechos de armas precursores del alzamiento armado de 1910, que han sido objeto de estudios especializados y son conocidos en los ámbitos históricos regionales sobre todo, pero también en el espacio nacional.<sup>2</sup>

La primera de las entidades que reclaman el título de “Cuna de la Revolución” es Yucatán, pues el 4 de junio de 1910 se produjo en su suelo la sublevación antirreeleccionista de Valladolid, ciudad ocupada por los rebeldes. La población sufrió el asedio de tropas gubernamentales, que la tomaron a sangre y fuego el día 9 del mismo mes causando varias decenas de muertos.

Simultáneamente al de la península, se realizó en Sinaloa el alzamiento encabezado por Gabriel Leyva, abogado y maestro rural involucrado en la lucha política que dirigía Francisco I. Madero. El

---

2 Uno de los más tempranos, por ejemplo, es el de Carlos R. Menéndez: “La primera chispa de la Revolución Mexicana (El movimiento de Valladolid en 1910). Estudio Histórico-crítico”, Mérida, Yucatán, Imprenta de la *Revista de Yucatán*, 1919.

4 de junio, empuñó las armas y pudo derrotar a una fuerza oficial en Cabrera de Inzunza el día 8. Capturado dos días después sufrió la temida “Ley Fuga” a manos de los rurales. Por tal razón, en 1930 la Comisión de Historia de la Secretaría de Guerra y Marina lo declaró “Protomártir de la Revolución Mexicana”.

En Zacatelco, Tlaxcala, el día 16 de septiembre de 1910, un numeroso grupo de simpatizantes de Francisco I. Madero llevó a cabo una concentración de protesta por el fraude electoral y enfrentó a las tropas enviadas en su contra desde la capital del estado y desde la ciudad de Puebla. Muchos murieron y otros fueron enviados a trabajos forzados a Quintana Roo.

En Puebla, el 18 de noviembre la policía sitió la casa de los hermanos Aquiles y Carmen Serdán, eminentes líderes antirreeleccionistas. Finalmente, la finca fue invadida y destrozada por las fuerzas oficiales, uno de cuyos agentes asesinó a Aquiles, cuando lo encontró refugiado e indefenso en una especie de pequeño sótano.

El 21 de noviembre un fuerte contingente de maderistas, dirigido por Guillermo Baca, atacó infructuosamente la ciudad de Parral y después se dispersó hacia la sierra. Pocos días después aquel destacado demócrata fue asesinado en circunstancias nunca esclarecidas. En otras regiones del país como La Laguna, igualmente hubo salidas de los pueblos o hechos de violencia contra las autoridades gobernantes, respondiendo al llamado del Plan de San Luis Potosí para que el domingo 20 de noviembre de 1910, a las seis de la tarde, los ciudadanos mexicanos tomaran las armas y depusieran a las autoridades.

Todos estos hechos de armas ocurrieron en 1910 y varios después de proclamado el Plan de San Luis Potosí. Sin embargo, ninguno de los alzamientos o actos de rebeldía tuvo continuidad inmediata. Sus protagonistas fueron muertos, apresados o dispersados. Algunos se incorporaron a la lucha armada en las semanas y meses siguientes.

No me he referido a rebeliones más lejanas en el tiempo cuyos efectos aún indirectamente trascendieron hasta 1910, sino a las ocurridas en el contexto del movimiento antirreeleccionista cuyo principal dirigente fue Francisco I. Madero. Intentar la búsqueda

de los orígenes del movimiento armado de 1910 más atrás en el tiempo, es una diversa empresa intelectual que no entra en el propósito de este texto.

Consignado lo anterior, se mira que cada una de las entidades federativas enlistadas posee títulos para reclamar el estandarte de “cuna de la revolución”. Sin embargo, por estricta lógica, no puede haber varias de ellas, sino, aunque se trate de un merecimiento simbólico, solamente puede ser una. Entonces, debe establecerse un criterio sólido del cual pueda partirse. Este, según mi juicio, es determinar el lugar en donde comenzó la lucha armada y tuvo continuidad, es decir, el sitio en el que se encendió la llama revolucionaria y se conservó viva, de manera tal que provocó o sirvió de apoyo y ejemplo a otras insurrecciones. De otra manera, puede hablarse de precedentes o “chispas” como también se ha dicho, pero que por diversas razones esos actos de rebeldía armada fueron reprimidos o sofocados, las chispas no se transformaron en una llamarada duradera o permanente. Este criterio no alude a los méritos de los luchadores sociales y políticos que incluso sucumbieron por su ideal democrático e igualitario. Menos aún pretende disminuirlos.

Son estas las razones por las cuales debe buscarse la cuna de la revolución en el estado de Chihuahua, donde circunstancias de distinta índole hicieron que la chispa deviniera en llama que nunca pudo ser sofocada por el ejército y la policía porfiristas.

### **LOS INICIOS DE LA REVOLUCIÓN EN CHIHUAHUA**

En el mes de noviembre de 1910 se produjeron varios alzamientos armados o conatos de ellos en muchos lugares del territorio nacional, especialmente en el estado de Chihuahua. Sin embargo, hay un hecho histórico sobre el cual no existe duda alguna: fue en esta entidad federativa en donde se inició y desarrolló el movimiento armado que puso fin a la dictadura con la toma de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911. Así lo reconoció y puso en claro el mismo presidente Porfirio Díaz. A este movimiento y no a otro se refirió en su manifiesto del día 7 de mayo de 1911 al afirmar:

*La rebelión iniciada en Chihuahua en noviembre del año próximo pasado y que paulatinamente ha ido extendiéndose, hizo que el gobierno que presido acudiese, como era de su estricto deber, a combatir en el orden militar el movimiento armado.*<sup>3</sup>

Ahora bien, hasta el año de 2003 se había considerado al pueblo de San Isidro, en el municipio de Guerrero, merecedor del título de "Cuna de la Revolución", porque sin ser sus vecinos los únicos en haberse insurreccionado, sí fue el movimiento que ellos iniciaron el 19 de noviembre el que mantuvo encendida la llama de la revolución, librando desde ese día un gran número de batallas en contra del ejército federal, sacrificando la vida de una alta proporción de sus jóvenes y ejerciendo un poder de convocatoria para unir a numerosos colectivos de otras regiones del estado. En torno de este grupo formado en los pueblos del distrito Guerrero, se formó en unos cuantos meses el Ejército Libertador bajo las banderas del Plan de San Luis Potosí, cuyas tropas pusieron sitio a la ciudad fronteriza y la rindieron.

En efecto, desde el año de 1944, al celebrarse el 34 aniversario de la Revolución Mexicana, se colocó en San Isidro la primera piedra de un monumento a sus iniciadores. Sobre este dato véase el artículo de Luis Vargas Piñeira, con el preciso título "Un Monumento al Fuego de la Revolución, en la Cuna de Esta. Hoy se pondrá la primera piedra en S. Isidro, lugar del primer brote en 1910".<sup>4</sup> En 1961 acudió al pueblo el Presidente de la República Adolfo López Mateos, quien inauguró la obra comenzada 17 años antes, develando una gran placa con la leyenda: A LA MEMORIA

---

3 Manifiesto del Presidente de la República, General Porfirio Díaz, 7 de mayo de 1910. Fuentes diversas.

4 Luis Vargas Piñeira, notable educador y escritor (1881-1954). El autor hizo una detallada descripción de los hechos y consignó los nombres de los vecinos alzados. "...se conmemora en San Isidro de Orozco, Chihuahua, el 34o. Aniversario de la Revolución, cuya cuna fue aquel ignorado lugar y del que partió el movimiento democrático y de justicia social de 1910. ...aquel movimiento armado fue el único que se realizó en el día fijado por don Francisco I. Madero; el que nació serenamente calculado, llegó a la victoria y se extendió por el país como reguero de fuego, llevando a todos los ámbitos de la República su llama... Muchos ignoran quiénes eran aquéllas gentes serranas de 1910 y cómo se levantaron en armas...Vamos a hacer un pequeño resumen...el día... en que se inició la revolución maderista en San Isidro".

DE QUIENES INICIARON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1910 Y ABRIERON PARA EL PUEBLO UNA ETAPA DE POSITIVO PROGRESO. NOVIEMBRE DE 1961. En otro bronce fueron incluidos los nombres de varios de los vecinos de San Isidro insurreccionados en 1910.



Pese a estos y a otros numerosos antecedentes, el 11 de noviembre de 2003 el Congreso del Estado de Chihuahua emitió un decreto en el cual se estableció oficialmente que la Cuna de la Revolución lo era el pueblo de Cuchillo Parado.

Para dilucidar la importante cuestión de nuestro pasado, sobre la cuna de la revolución y considerando al menos las dos versiones que sobre el tema se han difundido, es decir, si el movimiento armado de 1910 tuvo como foco el pueblo de San Isidro o el de Cuchillo Parado, es indispensable acudir sobre todo a las fuentes primarias y dejar que el material histórico hable por sí solo. En los párrafos que siguen he procurado reconstruir, paso a paso y con la mayor objetividad posible, el proceso de rebeldía que tuvo lugar en 1910, principalmente en el estado de Chihuahua, ateniéndome sobre todo a las fuentes originales y citando a los primeros autores que escribieron sobre la Revolución Mexicana. Previamente, como un tema que debe dilucidarse con antelación, analizaré el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua que impuso una versión oficial.

## EL CONGRESO DE CHIHUAHUA CAMBIA LA HISTORIA

En decreto expedido por el Congreso el 11 de noviembre de 2003 y que tuvo fines de promoción turística, se decidió que la Cuna de la Revolución era el pueblo de Cuchillo Parado. La formal iniciativa fue presentada el 7 de octubre del mismo por los diputados Luis Raúl Valenzuela Colomo y Abelardo Valenzuela Olguín. En la exposición de motivos y antecedentes consignaron estos legisladores lo siguiente:

*I. Cuchillo Parado, Cuna del movimiento revolucionario. En este pequeño poblado del desierto se inició el movimiento revolucionario de 1910 seis días antes que a nivel nacional. El 14 de noviembre a las 11 de la noche, Toribio Ortega, junto con 60 hombres, se levantó en armas para derrocar al cacique local, Ezequiel Montes, para luego cabalgar y realizar la toma de los poblados de Coyame y Ojinaga, en la frontera norte del país. Más adelante las fuerzas de Toribio Ortega se unieron a la división del norte bajo el nombre de brigada González Ortega, participando incluso en la toma de Zacatecas... CONSIDERACIONES... Segundo... que con la finalidad de fomentar el desarrollo turístico de la región de Cuchillo Parado y dar a conocer su trascendencia histórica, se hace necesario implementar programas turísticos, desarrollar campañas de difusión histórica de la entidad... Asimismo, es necesario que el poder ejecutivo genere la infraestructura necesaria para dar a Cuchillo Parado el sitio histórico que merece como auténtica cuna de la Revolución, no como una concesión graciosa, sino como un deber con la patria y con la historia.*

*Tercero*

*...que gracias a las gestiones llevadas a cabo por el expresidente de la Federación Fraternal Revolucionaria del estado de Chihuahua, Federico Zubiarte Lares, y nieto de Ángeles Zubiarte Lebario, uno de los 60 hombres de Toribio Ortega, quien murió en batalla en Gómez Palacio, Durango, es posible el presente trabajo.*

Seguidamente la iniciativa comprendía varios puntos de acuerdo solicitando al Poder Ejecutivo diversas acciones para fomentar

el desarrollo turístico como “... contratación de casas editoras, agencias especializadas en publicidad y cualquier otro medio de difusión y propaganda...”.

Dictamen:

A esta iniciativa recayó un dictamen por parte de la Comisión de Educación Pública, Cultura, Ciencia y Tecnología de fecha 11 de noviembre de 2003 en la cual sustancialmente se reprodujeron los antecedentes y consideraciones de la iniciativa de ley.

Decreto:

Conforme con el citado dictamen, el mismo día la sexagésima legislatura emitió el siguiente decreto:

*ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, el Salón de Actos de Cuchillo Parado de la sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame de Sotol, para celebrar sesión ordinaria a las 12 horas del día 14 de noviembre del año dos mil tres, con motivo de los actos conmemorativos, XCIII aniversario de la Revolución Mexicana.*

Acuerdos y oficios:

El mismo día 11 de noviembre de 2003 se tomaron varios acuerdos y se giraron distintos oficios al gobernador del estado y dependencias del Ejecutivo, para que ejecutaran medidas de promoción turística en la región de Cuchillo Parado.

En los años sucesivos se han ratificado decretos parecidos al original de 2003.

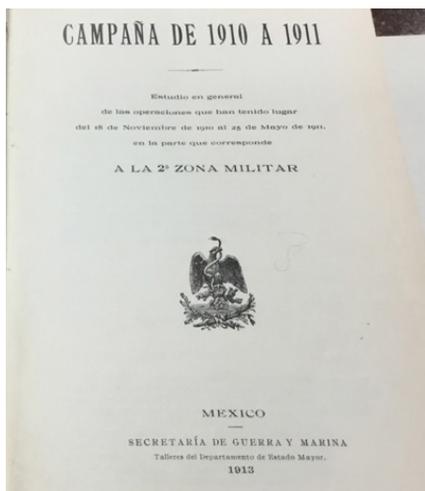
Según se advierte, a la iniciativa presentada por los diputados no le antecedió ninguna consulta a historiadores o investigadores especializados en el tema, ni tampoco se cita en la exposición de motivos fuente alguna que acreditara las afirmaciones contenidas en el texto. Sirvió a los legisladores como única referencia el dicho del señor Federico Zubiate Lares, quien se dijo “...nieto de Angel Zubiate Lebario uno de los hombres de Toribio Ortega, quien murió en batalla en Gómez Palacio”.

El dictamen que recayó a esta iniciativa se concretó a reproducir los conceptos de la misma, sin tampoco preocuparse por verificar dato alguno y lo mismo sucedió con el decreto de marras.

Por otra parte, la legislatura en turno pretendió alcanzar dos objetivos no necesariamente coincidentes como es el caso: promover el desarrollo turístico y dictando sin ningún sustento una versión de la historia regional y nacional. Este solo hecho le confiere al instrumento legislativo en análisis un vicio de origen.

La afirmación inicial contenida en la exposición de motivos y en el dictamen que dio lugar al decreto: “El 14 de noviembre a las 11 de la noche, Toribio Ortega, junto con 60 hombres, se levantó en armas para derrocar al cacique local, Ezequiel Montes, para luego cabalgar y realizar la toma de los poblados de Coyame y Ojinaga, en la frontera norte del país”, carece de todo fundamento, es decir, constituye un falacia, pues tales hechos nunca ocurrieron, ni el levantamiento en armas ni la toma de los poblados de Coyame y Ojinaga, los cuales permanecieron en poder del gobierno hasta después de la caída de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911. Es decir, el decreto conforme al cual se declara al pueblo de Cuchillo Parado Cuna de la Revolución se apoya en una mentira.

La única manera de arribar a la verdad es examinando el material histórico idóneo, algo que nunca hicieron los legisladores de 2003. Por ello, pasemos a la siguiente fase de este análisis, es decir, a la exposición y examen del material documental a nuestro alcance, comenzando por las fuentes primarias y continuando con los primeros historiadores de la Revolución Mexicana, cuyos aportes han sido la base de estudios posteriores.



## PARTES MILITARES

En el año de 1913 la Secretaría de Guerra y Marina publicó una amplia colección de documentos que contiene partes militares y consideraciones sobre la campaña de 1910 a 1911.<sup>5</sup> El primer capítulo de este libro corresponde a los informes relacionados con hechos de armas y acontecimientos ocurridos en el mes de noviembre de 1910. En el sumario previo se consigna lo siguiente:

### Mes de noviembre

#### Sumario

**El 18 de noviembre se inicia el movimiento revolucionario en Ciudad Guerrero, donde un pequeño destacamento resiste hasta el 4 de diciembre.**- El día 20 salen de Chihuahua dos compañías del 12º Batallón para auxiliarlo; el 21 son atacadas en San Andrés, donde muere el teniente coronel Yépez, y el 27 sorprendidas en Pedernales, donde sucumbe el capitán Sánchez Pasos.- El 21 el teniente coronel Sardaneta dispersa a los sublevados de Gómez Palacio y el capitán Arnulfo Ortiz sale a perseguirlo. Algunas tropas marchan a proteger

5 Campaña de 1910 a 1911. México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1913.

*Hidalgo de Parral. El día 27 la columna Navarro abate a los sublevados en el rancho del "Rejón".<sup>6</sup>*

#### ATAQUE A CIUDAD GUERRERO

Con relación al inicio del movimiento armado con el sitio de Ciudad Guerrero, el texto de referencia da cuenta que desde el 18 de diciembre de 1910 el capitán Salvador Ormachea comenzó a notar cierta excitación reveladora de un movimiento revolucionario de que le hablaban en dos cartas particulares el jefe de la zona y previniéndole que tomara las precauciones del caso. También que el día 19 salió a patrullar los pueblos y aprehendió al cabecilla Juan José González y cuatro sospechosos que guardaban armas y municiones; asimismo, que el día 20 apareció una columna de 200 "revoltosos" hacia Rancho Colorado dispersándose entre 20 y 30 hombres. Que a las primeras horas de la mañana del 21 comenzó el ataque por la espalda del cuartel, continuando los días 22 y 23 por parte de los sublevados crecido su número a 400. Los días 24, 25 y 26 se suspendieron los fuegos porque los "revoltosos" se habían reducido a 200 ya que el resto se había dirigido a Pedernales para cortar el paso a las compañías del 12° batallón. El día 1 de diciembre llegó una columna de 800 revolucionarios que intimó la rendición. Por lo cual el día 4 careciendo de víveres y municiones y ante el peligro de que fueran lanzadas bombas de dinamita hacia el cuartel y teniendo apenas 62 hombres contra 1200 sublevados se determinó capitular.

#### MOVIMIENTO DE TROPAS HACIA GUERRERO

El segundo informe narra que el día 20 de noviembre la Secretaría de Guerra ordenó al jefe de la segunda zona destacar dos compañías del 12° batallón, ubicado en la ciudad de Chihuahua, para auxiliar a Ciudad Guerrero con cuatro oficiales y 170 de tropa. El día 21, al llegar a la estación de San Andrés una partida de "revoltosos" parapetados en la misma estación, las casas cercanas y en montones de leña que se encontraban a uno y otro lado de la vía, inició fuego sobre el convoy. Aunque el tiroteo duró solo 20

---

6 *Op. cit.*, pág. 1.

minutos, el efecto de la sorpresa fue considerable, pues murieron el teniente coronel Yépez y varios soldados y otros quedaron gravemente heridos junto con algunos pasajeros del tren.

#### BATALLA DE PEDERNALES

El tercer informe menciona que el 27 de noviembre la columna que venía de Chihuahua, compuesta por 4 oficiales y 158 de tropa, pasó la noche en la Hacienda de Pedernales y que a las 5:30 de la mañana en los momentos que pasaba la primera lista del día, fue atacada intempestivamente por 300 revolucionarios que se encontraban en las casas y en una cerca de piedra a unos 150 metros del campamento. Que la nueva sorpresa desmoralizó a la tropa e introdujo el desorden en la misma. Que el comandante Sánchez Pasos subió a la azotea de una casa y allí fue muerto en los primeros disparos sucumbiendo también otros soldados. Que como a las 3:30 pm los revolucionarios aparecieron hacia los flancos y retaguardias de la línea de fuego, por lo cual el capitán Castillo se vio obligado a ordenar la retirada logrando llegar 28 sobrevivientes a la ciudad de Chihuahua después de una larga y penosa marcha.

#### REBELDES EN GÓMEZ PALACIO Y LERDO

El cuarto parte militar informa que el 21 de noviembre un grupo de “revoltosos” desalojó a la policía de Gómez Palacio y se apoderó del cuartel. Siendo combatidos por 20 soldados del 8° regimiento al mando del coronel Enrique Sardaneta, quien los persiguió con dirección a la Ciudad Lerdo donde fueron puestos en fuga y dispersados después de causarles varias muertes.

#### DISPERSIÓN DE LOS REBELDES EN GÓMEZ Y LERDO

El quinto parte de guerra refiere la persecución que se hizo a los sublevados en la zona de Gómez Palacio y Lerdo, dándoles alcance en el rancho de Sapiori, donde fueron puestos nuevamente en fuga reincorporándose la tropa a la guarnición de Torreón.

#### MOVILIZACIÓN DE TROPAS A PARRAL

El sexto parte de guerra informa del envío de 100 hombres de infantería por ferrocarril a Hidalgo de Parral en vista de noticias alarmantes sobre iniciación de desórdenes en esta población y en la de Jiménez. Se consignan también diversos movimientos de tropas del sur de estado y de la ciudad de Chihuahua hacia la zona de Guerrero, especialmente el desplazamiento del general Juan J. Navarro y del coronel Fernando Trucy Aubert, quienes se concentran en Jiménez.

#### ENCUENTRO EN EL REJÓN Y TECOLOTE

Séptimo parte de guerra. Encuentro en el rancho del Rejón el día 27 de noviembre de 1910. Narra que habiendo salido ese día de la ciudad de Chihuahua una columna militar a las órdenes del general Juan J. Navarro rumbo a Ciudad Guerrero y antes de llegar a San Andrés se dispuso que 100 hombres a las órdenes del coronel Trucy Aubert regresaran a Chihuahua y que al pasar por el Cerro del Tecolote fue atacada por el enemigo, por lo cual el grueso de la fuerza acudió a su auxilio bajo el mando del general Navarro. El resultado fue de 15 muertos en las filas de los revolucionarios y 7 militares heridos.

En este mismo informe se da cuenta por primera vez del movimiento de tropas en la región de Ojinaga señalándose que el capitán primero Vicente Guillén con fuerzas del 3° regimiento ocupó el 25 de marzo el pueblo “Cuchillo Parado” y el día 28 desde Ojinaga advirtió la presencia de “revoltosos” en las serranías. También la llegada de tropas a Guadalupe y Calvo y asimismo la salida de 100 soldados de Álamos, Sonora, rumbo a Chínipas, donde también se habían registrado movimientos de rebeldes.

#### **Mes de diciembre**

En el sumario de los acontecimientos relacionados con el movimiento revolucionario correspondientes al mes de diciembre se consignan:

## Sumario

*Fuerza con que contaba la segunda zona en el mes de diciembre.- Operaciones en los primeros días de diciembre por el coronel Joaquín Téllez en el sur de Chihuahua y norte de Durango.- Concentración de las columnas Navarro, Guzmán, Gordillo, Escudero y Luque en Pedernales y varios combates.- Encuentro en Cerro Prieto.- Encuentro de Pedernales y primero de Malpaso.- Se refuerzan las tropas que operan en el estado de Chihuahua y se les mandan municiones.- Tiroteo en el puente de Aldana.- Segundo encuentro de Malpaso.- El Coronel Emilio López es mandado a proteger el paso del convoy Guzmán por Malpaso.- Columna del coronel Gordillo Escudero que se encontraba en Torreón y que marchó a Chihuahua.- El Coronel Antonio Rabago marchaba con su regimiento a Chihuahua.- El general Ángeles García Peña marcha hacia Chihuahua y Pedernales.- Movimiento del coronel Dorantes en la margen del Bravo rumbo hacia Ojinaga.- Encuentro en el rancho de Venegas.- Encuentro en el pueblo de Mulato.- El teniente coronel Cervantes marcha a Galeana y Casas Grandes.- Defensa y capitulación de Janos.- Marcha del teniente coronel Reynaldo Díaz de Guazapares a Batopilas.- Encuentro en los Alizos y la Yesca.- El teniente coronel Díaz obra en combinación con el Coronel Navarro.- La plaza de Ciudad Juárez.- Se refuerza su guarnición.- Marcha del segundo cuadro del regimiento.- Tiroteo en San Andrés.- Se destacan fuerzas en conservación del orden y persecución de levantados.- Total de refuerzos que recibe la zona.<sup>7</sup>*

## MOVIMIENTO EN EL NORTE DE DURANGO Y SUR DE CHIHUAHUA

El día 2 de diciembre el General Juan A. Hernández releva en el mando de la segunda zona al general Manuel M. Plata contando con dos generales, 23 jefes, 98 oficiales y 1869 soldados.

El documento consigna que los primeros días del mes se producen movimientos de poca consideración en el norte del estado de Durango y en los distritos de Jiménez, Hidalgo y Mina de Chihuahua. Se refiere con ello a los producidos por grupos de rebeldes encabezados por Guillermo Baca y Pedro Gómez en el sur de Chihuahua, así como al de los vecinos de Santiago y Ocuila

---

<sup>7</sup> *Op. cit.*, pág. 18.



atacaron era de 800 a mil hombres originarios de San Andrés, San Isidro, Ciudad Guerrero y ranchos de Santiago, mandados por los cabecillas Pascual Orozco, Epifanio Cos, Salido, Chacón y Vázquez Valdés. Hace enseguida un relato puntual con la disposición de las fuerzas y la actuación de su caballería, infantes y artilleros que hicieron 22 disparos contra el enemigo, que acallaron al cabo de hora y media el fuego del enemigo. Los revolucionarios fueron obligados a retirarse hacia el rancho de Chopeque haciéndose fuertes en sus casas y en el panteón de Cerro Prieto.

*...desde donde opusieron tenaz resistencia hasta que atacados vigorosamente, fueron exterminados, quedando en el campo 80 muertos aproximadamente entre los cuales, según datos y apariencias, se cuentan tres cabecillas que se suponen sean Salido, Chacón y Vázquez Valdés; pero que no ha sido posible identificarlos... debe haber habido muchas bajas pues según informan vecinos de Cerro Prieto, durante la acción estuvieron pasando de huida por las calles del pueblo muchos heridos, en número de más de 50.*

La batalla de Cerro Prieto constituyó la primera derrota de los insurrectos, que se enfrentaron a una unidad militar compuesta por las tres armas combinadas. Considerando los resultados, era de esperarse que allí hubiese concluido el movimiento revolucionario en la zona del distrito de Guerrero, tal y como ocurrió en otras regiones. Sin embargo, estos irredentos pueblerinos se crecieron ante la derrota, pues en lugar de capitular o retirarse a sus hogares, arreciaron la lucha, ahora con los terribles odios que propician las guerras civiles.

La columna triunfante de Navarro permaneció 4 días más en Cerro Prieto, en donde sus soldados cometieron varios crímenes en contra de vecinos pacíficos del pueblo. Antes, ya habían fusilado en el mismo lugar donde cayeron prisioneros varios revolucionarios, entre ellos el joven Alberto Orozco, tío de Pascual Orozco Vázquez.

Desde Pedernales, pueblo ubicado a la salida del cañón de Malpaso, Navarro destacó un cuerpo de caballería e infantería para apoderarse del desfiladero y proteger el convoy militar que en tren venía de la ciudad de Chihuahua en su auxilio.

ENCUENTRO EN PEDERNALES Y PRIMERO DE MALPASO. DESPLAZAMIENTO DE TROPAS DE CHIHUAHUA HACIA GUERRERO

En el cañón de Malpaso se celebró un primer encuentro en el cual, según los militares, participaron 1500 rebeldes, quienes durante 6 horas de combate resistieron a las tropas federales. Al final dejaron en el campo 44 muertos a la vista. Los militares a su vez tuvieron 11 muertos y 29 heridos.

El 13 de diciembre la Secretaría de Guerra decidió reforzar las tropas que operaban en el estado de Chihuahua y ordenó que se embarcara para el estado el 6° batallón a las órdenes del coronel Martín Luis Guzmán, cuerpo que estaba de guarnición en la ciudad de Querétaro. Llevando además 100 mil cartuchos para las tropas de Navarro. Después de vencer distintas dificultades por la carencia de trenes, estas tropas salieron finalmente el día 17 de diciembre de la ciudad de Chihuahua conduciendo además otros 150 mil cartuchos más la dotación del propio 6° batallón.

TIROTEO EN EL PUENTE DE ALDANA CERCANO A SAN ANDRÉS

Como a un kilómetro de la estación Aldana, cercana a San Andrés, los trenes fueron atacados por una partida de rebeldes quienes hirieron a un sargento y a un soldado. Desde la estación de San Antonio el coronel Guzmán ordenó que una fuerza de caballería se adelantara al convoy marchando a ambos lados de las vías evitando algún ataque en el cercano cañón de Malpaso.

SEGUNDO ENCUENTRO DE MALPASO

El 18 de diciembre en el camino de San Antonio a Casa Colorada el comandante ordenó que se hiciera fuego de artillería contra grupos de caballería que se advirtieron a lo lejos e igualmente ordenó una persecución por la caballería federal. Ocho kilómetros más adelante, en el cañón de Malpaso, los dos trenes que transportaban a las tropas y las municiones fueron atacados por los revolucionarios de frente y por los dos flancos, encontrándose los maderistas parapetados en los cerros que componen el cañón. La intensidad del fuego y las numerosas bajas que estaba sufriendo la caballería federal obligaron a una retirada. A las 4:30 de la tarde

fue herido de gravedad el coronel Guzmán, jefe de la columna y más tarde el teniente coronel Vallejo, que era el segundo al mando. El parte militar dice que en el campo quedaron 20 muertos del enemigo y la tropa sufrió 18 caídos y 52 heridos, entre ellos los dos jefes ya mencionados y el mayor de ingenieros, Vito Alessio Robles y dos capitanes. Las bajas de los oficiales muestran, como en otras batallas, que los rebeldes tenían por táctica dirigir el fuego contra los mandos tal y como lo hacían los tomochitecos en 1892.

#### FRACASO DE LAS FUERZAS DE NAVARRO PARA APOYAR EL CONVOY DE GUZMÁN, SU AISLAMIENTO EN PEDERNALES

De las tropas del general Navarro instaladas en Pedernales se envió una fuerte columna al mando del coronel Emilio López rumbo a Malpaso para proteger el convoy y abrirle el paso, sin embargo, fueron rechazados por los rebeldes posicionados en el cañón. No obstante la derrota de Cerro Prieto, la columna del general Navarro “estaba enteramente aislada por estar totalmente interrumpidas todas las comunicaciones, sin poder moverse por la mucha impedimenta que tenían, por los heridos...”.

#### CONCENTRACIÓN DE TROPAS RUMBO A PEDERNALES

Ante las dificultades para desalojar a los rebeldes del cañón de Malpaso, la Secretaría de Guerra ordenó la salida hacia Chihuahua de nuevas tropas procedentes de Torreón, Monclova y la capital de la República, entre ellas una sección de ametralladoras, morteros y 300 mil cartuchos. Este nuevo contingente se puso al mando del general Luque.

#### REUNIÓN DE TROPAS EN SAN ANTONIO

El día 25 de diciembre un contingente de mil hombres, al que se habían integrado además tropas provenientes de Guadalajara al mando del general Antonio Rábago, tardó tres días en cubrir los 25 kilómetros que distan Pedernales y San Antonio, pues debió rodear el cañón de Malpaso, para finalmente ponerse a las órdenes del general Navarro, quien se dispuso a retomar Ciudad Guerrero.

#### TERCER COMBATE DE MALPASO

El 28 de diciembre de 1910 se libró un tercer y sangriento encuentro en cañón de Malpaso, que finalmente fue tomado por el ejército federal. El extenso parte de guerra rendido por el coronel Gordillo Escudero narra que los rebeldes resistieron encarnizadamente los ataques de la tropa, en una batalla que duró todo el día señalado. Es importante consignar que en el parte militar se destaca la participación del Sr. José Muñoz, jefe político de Cusi-huiachi, en auxilio del ejército. De igual manera, la baja de varios oficiales, blancos preferentes de los rebeldes.

#### NUEVAS TROPAS DE MÉXICO HACIA CHIHUAHUA

El 31 de diciembre llegó a Chihuahua el general Ángel García Peña, al mando de tropas auxiliares y un tren sanitario.

#### MOVIMIENTOS EN LA REGIÓN DE OJINAGA

El día 6 de diciembre el capitán Vicente Guillén, que ocupaba Ojinaga con un pequeño destacamento, informa que 80 revolucionarios llegaron a Vado de Piedra y el día 10 tenía noticia de que se preparaban a atacar Ojinaga desde territorio norteamericano. Para hacer frente a esta amenaza se desplazó de Chihuahua a Ojinaga una columna compuesta por 321 soldados al mando del coronel Dorantes.

#### PRIMER HECHO DE ARMAS EN LA ZONA DE OJINAGA

El día 15 de diciembre tropas al mando del coronel Dorantes, recién llegado a Ojinaga, se desplazaron hacia el rancho de Venegas, donde entablaron en la tarde noche de ese día un tiroteo con un grupo de rebeldes a quienes dispersaron.

Según los informes del ejército federal, este fue el primer encuentro violento con rebeldes maderistas en la región de Cuchillo Parado-Coyame-Ojinaga.

#### ENCUENTRO EN MULATO Y CERRO CHINO

El 21 de diciembre se registró otro enfrentamiento en el pueblo de Mulato, ubicado a 33 kilómetros de Ojinaga, entre 107 soldados, 27

guardas de la gendarmería fiscal y 11 voluntarios de Coyame contra un grupo de rebeldes, quienes según el parte militar contaban con la ventaja de poder pasar al lado americano a la vista de los “ranchers” (*sic*, del informe militar) del estado de Texas. Ante la incapacidad de las tropas para desalojarlos, se ordenó la retirada hacia el pueblo de Ojinaga.

#### MARCHA HACIA GALEANA Y CASAS GRANDES

El día 25 de diciembre el teniente coronel Cervantes llegó a Galeana y el 26 a Casas Grandes, en virtud de haberse sabido que el día 22 había sido asaltado por los “revoltosos” un tren de pasajeros.

El día 28 el cabecilla Praxedis Guerrero, intimó rendición por teléfono a la autoridad política de Casas Grandes.

#### DEFENSA Y CAPITULACIÓN DE JANOS

El día 29 de diciembre a las 12 de la noche los rebeldes al mando de Praxedis Guerrero tomaron el pueblo de Janos y tuvieron dos muertos entre los que se contó el propio cabecilla Guerrero.

#### MARCHA DE GUAZAPARES A BATOPILAS

El 24 de diciembre el teniente coronel Reynaldo Díaz al frente de 400 soldados recorrió los pueblos de Guazapares y Urique rumbo a Batopilas, por tener noticias de la existencia de grupos rebeldes.

#### ENCUENTRO EN LOS ALIZOS Y LA YESCA

El día 30 de diciembre tropas del teniente coronel Díaz tuvieron una escaramuza en la cumbre de los Alizos.

#### TIROTEO EN SAN ANDRÉS

El 15 de diciembre el teniente coronel Agustín Martínez al mando del segundo cuadro de regimiento protagonizó un tiroteo cerca de San Andrés.

#### PERSECUCIÓN DE REBELDES Y ENFRENTAMIENTOS EN EL NOROESTE

Cerca de la hacienda de San Diego fue perseguido y dispersado un grupo de rebeldes a las órdenes del licenciado Martín Casillas quien provenía de Ciudad Guerrero.

#### CONCLUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE 1910

Terminó así la campaña militar de 1910 según los informes del ejército federal, habiéndose reforzado en sus últimos días las tropas de la segunda zona con nuevas unidades provenientes de distintas guarniciones de la república. Según se puede advertir en este puntilloso y preciso recuento que hicieron los distintos oficiales que participaron en las operaciones militares, para el ejército mexicano el movimiento armado se inició con el ataque a Ciudad Guerrero poniendo como fecha de comienzo el 18 de noviembre porque ese día las autoridades advirtieron inquietudes y preparativos de los insurrectos. El domingo 20 de noviembre ya aparecieron grupos frente al pueblo y el asalto comenzó la madrugada del 21, prolongándose hasta el día 4 en que cayó la ciudad en poder de los maderistas, encabezados por Pascual Orozco Vázquez.

Por otra parte, no se registra ni se da cuenta de ningún alzamiento en el pueblo de Cuchillo Parado el 14 de noviembre de 1910, ni en las siguientes cuatro semanas. El primer hecho de armas en la extensa región donde se ubica el pueblo se produjo en el rancho de Venegas hasta el día 15 de diciembre. Por tanto, de esta inicial fuente primaria se puede confirmar que nunca ocurrió el alzamiento armado al que alude el decreto del Congreso de Chihuahua para establecer como Cuna de la Revolución al pueblo de Cuchillo Parado.

#### PERIÓDICO *EL CORREO*

En el alcance al número 3718 del periódico *El Correo*, publicado entre el 20 y 25 de noviembre de 1910 se da cuenta de algunos de los hechos armados con los que se inició la revolución. Como es de suponerse, los informes recibidos en la redacción de este diario publicado en la ciudad de Chihuahua eran todavía muy vagos. Sin embargo, se habla que están bajo ataque o han caído a mano de los revolucionarios Ciudad Guerrero, Miñaca, San Isidro y probablemente Temósachi.

También se informaba sobre el ataque de los maderistas a Lerdo y Gómez Palacio, así como su dispersión por las tropas federales.

En una nota titulada “Por Ojinaga y 25 de marzo” se decía: “La situación en estos puntos parece ser algo delicada, no obteniendo aún detalles ciertos, pues las fuerzas levantadas han ininterrumpido las comunicaciones rompiendo los hilos telegráficos”.

Lo mismo se informa de las comunicaciones de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Otra nota denominada “De Guerrero y Miñaca” informaba: “... de estos puntos se asegura en público con visos de verdad, que fueron rudamente atacadas ayer durante día y noche quedando al poder de los revolucionarios y por consiguiente estando presas las autoridades del lugar”.

En todos estos días el citado periódico da cuenta de los hechos al ataque a Ciudad Guerrero, a un tren en San Andrés, de movimientos de tropas hacia la sierra, aprestos de defensa en la ciudad de Chihuahua. De lo anterior se infiere que los únicos alzamientos armados que se registran en el mes de noviembre fueron los ocurridos en los sitios ya mencionados en los partes militares. Tan solo se informa de los rumores de gente armada en Coyame y Cuchillo Parado, sin asegurar que se trataba de rebeldes o de vecinos alistados para combatir posibles levantamientos.

### LOS TELEGRAMAS SOBRE EL MOVIMIENTO ARMADO EN CHIHUAHUA

En 2010 el historiador chihuahuense Edelmiro Ponce de León Estrada publicó una colección de telegramas recibidos en la Secretaría General de Gobierno del Estado o enviados desde la misma, durante los primeros meses del movimiento armado.<sup>8</sup> Tales comunicaciones provienen del archivo del eminente historiador José María Ponce de León. Para beneficio general, fueron rescatados por su editor y dados a la prensa. Se trata en consecuencia de fuentes primarias sobre la historia de la revolución en Chihuahua.

No es posible, por razones de espacio, reproducir estos telegramas provenientes de distintos lugares del Estado, de manera

---

8 *Los hilos telegráficos en la revolución orozquista*, Colección Editorial del Centenario, Chihuahua, Gobierno del Estado, 2010.

tal que trataré de hacer una presentación de los mismos según la ciudad o pueblo de donde surgieron o a los cuales fueron dirigidos y de acuerdo con un orden cronológico.

### **16 de noviembre. El Paso**

El primer telegrama está fechado en El Paso el día 16 de noviembre y lo firma “un mexicano que ama a su país”. Contiene un aviso o prevención al Jefe Político de Juárez sobre la organización de revolucionarios que tratarán de tomar la ciudad fronteriza, para lo cual cuentan con la simpatía norteamericana. Tal denuncia confirma el hecho de que las autoridades mexicanas estaban bien informadas sobre los preparativos de la insurrección, mas aún cuando en el Plan de San Luis Potosí, con cierta ingenuidad, se señalaba el domingo 20 de noviembre a las seis de la tarde para que estallara el movimiento.

### **19 de noviembre. Chihuahua a San Isidro**

Uno significativo es del día 19, el cual apunta en el mismo sentido, para ordenar al Jefe Político de Guerrero que: “Diga a Capitán Joaquín Chávez que arme cien hombres conservando 50 en San Isidro y enviando a Usted cincuenta...”. Esta comunicación pone en claro que ya el gobierno tenía conocimiento o indicios del futuro alzamiento en San Isidro y de la magnitud que podría alcanzar, pues una guarnición de 50 hombres armados para un pequeño pueblo de menos de 1000 habitantes, es desmesurada, de acuerdo con las usuales en todo el país. Debemos recordar que el capitán Chávez era al mismo tiempo comandante de fuerzas rurales y uno de los hombres más ricos de la región, que había acaparado las tierras con las cuales se había dotado al pueblo de San Isidro. La orden fue tardía, pues como se sabe, ese mismo día comenzó la rebelión en dicha población.

### **20 de noviembre**

Otras comunicaciones de ese mismo día, víspera de la fecha fijada por el plan maderista, previenen a diversas autoridades sobre posibles alzamientos. Uno dirigido a Enrique C. Creel, quien había

dejado el cargo de gobernador en abril de 1910, cuando fue nombrado Secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete porfirista y otro al jefe político de Chínipas del secretario general de gobierno ordenándole vigile a los antireeleccionistas.

### **San Isidro y Guerrero**

El día 20, Enrique Chávez, uno de los hijos del capitán Joaquín Chávez, quien se encontraba en Chihuahua recibiendo atención médica, le informó en dos telegramas fechados en San Isidro: “El pueblo sublevado tomará Guerrero, estoy sin guardia. Anoche tomaron esta sin desgracias. Hoy todo pacífico. Informé a gobernador que hay 300 hombres con armas”. “Entregué diez armas inferiores. No robaron. Escolta se fue a Arisiachi. Jefe de Armas Francisco Salido y Pascual Orozco, piensan tomar Ciudad Guerrero, deterioraron un zaguán. Andan 400 hombres armados y se espera que junten más gente...”. El mismo día 20, el capitán Francisco Antillón desde Miñaca envió un telegrama al gobernador informándole que: “Anoche se presentaron en mi casa 50 hombres que sacaron ‘parque’, pistolas y dinero y saquearon oficina de correos”.

El mismo día se enviaron dos telegramas del jefe político, demandando que la fuerza en camino lleve 30 carabinas 30-30 para armar a los paisanos y anunciando el ataque inminente de los pronunciados.

Estos informes determinaron la salida inmediata de un contingente del ejército federal hacia Guerrero, según se desprende del telegrama que Guillermo Muñoz, jefe político de Cusihuiríachi, quien en las siguientes semanas sería uno de los más eficaces auxiliares de las tropas del gobierno. Esta autoridad agradecía al gobernador, el mismo día 20, el aviso de esta medida y le pedía que le informara si las tropas que salieron para Guerrero “...iban por tren o por tierra”.

Las anteriores comunicaciones muestran que las primeras acciones armadas de que se tuvo noticia, en concordancia con el Plan de San Luis Potosí, justamente el 20 de noviembre de 1910, fueron las tomas de San Isidro y Miñaca, ambas ocurridas la vis-

pera, así como la aparición de los grupos armados en las afueras de Ciudad Guerrero, con miras a sitiar la plaza.<sup>9</sup>

### **Coyame y Ojinaga**

El jefe municipal de Coyame, al jefe político del Distrito Iturbide, le menciona que: "...informes oficiales indican que se ignora el rumbo de los revoltosos pero dizque dijeron que se reuniría gente para atacar Ojinaga". El mismo día 20, el jefe municipal de Ojinaga comunicó al jefe político de Chihuahua que: "...a cuatro leguas de aquí tenemos ciento y tantos revoltosos, quizá se resuelvan atacarnos esta noche".

Son estas las primeras comunicaciones de autoridades locales en las que se habla de "revoltosos" en la región de Ojinaga. Por estos dos telegramas sabemos que en esta zona fronteriza, donde se ubica el poblado de Cuchillo Parado o 25 de Marzo, había aparecido un grupo de rebeldes, sin que hasta el día 20 hubiesen intentado tomar alguno de los poblados o atacar a las fuerzas públicas. No hay todavía un alzamiento armado, sino vagas noticias de "revoltosos".

### **Parral**

En esta ciudad, donde al día siguiente se realizara un ataque sangriento por los revolucionarios, el jefe político informa que no hay novedad. Sin embargo, horas después pide refuerzos pues "...grupos aumentan en número y escándalo".

---

9 Si bien una nota del periódico *El Correo de Chihuahua* dio cuenta de que el 17 de noviembre fue atacada la hacienda de Chavarría, cercana a San Andrés, por un grupo mandado por Francisco Villa, es incierto si este asalto se realizó dentro los planes revolucionarios y con propósitos políticos, considerando que en los meses previos se produjeron múltiples eventos de este tipo, como el muy notorio perpetrado en la hacienda de Talamantes, poco antes. Villa fue señalado como autor o participe en varios de ellos. El periódico citado, el 21 de octubre de 1910 refería bajo un gran encabezado: "Son ya muy frecuentes los casos de robos y asesinatos en las haciendas que están poco defendidas". Algunos de dichos asaltos: al rancho propiedad de la señora viuda de Marcelo Guerra; rancho La Joya, propiedad de Jesús Payán; rancho San Isidro en San José del Sitio; rancho El Alférez, cercano a los límites con Durango, en Carretas y en Babonoyaba; en otro perteneciente a Francisco Martínez cercano a la frontera con Durango, en el Valle del Rosario, donde fue asaltado el mismo jefe municipal.

## San Andrés

J. E. Yslas, de San Andrés, informa al jefe político de Chihuahua:

*No puedo organizar gente porque no tengo confianza y la mayor parte de la que tenía se ha ido huyendo... Continúa el rumor de que en "La Estacada" hay un número de hombres que se organiza para atacar este pueblo.*

### 21 de noviembre y días siguientes

En este lapso se trasmite una gran cantidad de telegramas provenientes de los jefes políticos y municipales, así como de particulares, provenientes de Guerrero, Cusihuiríachi, Temósachi, Matachi, Parral, Batopilas. Otro grupo proviene de la ciudad de México, desde donde el secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Creel, prácticamente ordena los movimientos del gobierno, así como las respuestas del gobernador José María Sánchez. El acervo es copioso y nos perderíamos en los detalles si se da cuenta de cada telegrama. En resumidas cuentas, los hechos, noticias e informes que en estos documentos se consignan son los siguientes:

El 21 de noviembre fue un día decisivo para orientar el rumbo que tomaría el movimiento revolucionario maderista en el estado de Chihuahua. En la madrugada comenzó el ataque a Ciudad Guerrero, por los alzados de San Isidro, encabezados por Albino Frías y Pascual Orozco, a los que se habían juntado ya los rebeldes de Pachera, dirigidos por Sóstenes Beltrán y los de Ranchos de Santiago, por Epifanio Coss. En los días subsecuentes llegarían las gentes de Bachíniva al mando de Luis A. García, de origen magonista y otros de Namiquipa. El prolongado ataque a Guerrero, que caería hasta el 4 de diciembre, se convirtió en una especie de rebelión local en contra de la élite política de la cabecera distrital, con la participación de vecinos llegados de prácticamente todos los pueblos. Río abajo, de la cabecera distrital, José de la Luz Blanco se apoderó de Santo Tomás, su pueblo natal, así como de Tejolócachi y amagó Matachi y Temósachi, según las comunicaciones de los jefes municipales.

Ese mismo día se produjo el ataque a Parral, que por la importancia de la población ocupó la atención de las autoridades

federales. Los telegramas del jefe político Valles, eran angustiosos pidiendo ayuda. También el secretario Enrique Creel era presa de la ansiedad por el peligro que corría la ciudad, así que envió una comunicación urgente al gobernador, en la cual le señalaba la importancia de “levantar el espíritu parralense” para repeler el asalto, bajo la convicción de que cien hombres resueltos pueden resistir fácilmente a una “chusma de 300 bandoleros mal armados”. Ofrecía que pronto llegarían los refuerzos federales e informaba que se habían abortado otros pronunciamientos en la república.

El ataque a la ciudad de Parral fue rechazado y los rebeldes dispersados. El día 22, el jefe político rindió un detallado informe en el que señala que hacia las 4 de la tarde del 21 se dominaba la situación. Agregó al día siguiente incluso los nombres de los principales rebeldes, entre ellos: Juan B. Baca, Guillermo Baca, Miguel Baca Ronquillo, Pedro Gómez y Atanasio Michel, jóvenes menores de treinta años, exceptuando el primero que frisaba los cincuenta.

Las noticias recibidas por la vía telegráfica de la región de Coyame consistieron en un telegrama enviado el día 22 en el cual el jefe municipal dice que “jefatura Ojinaga me dice que tuvo noticias que a las 2 de la tarde revoltosos se retiraron rumbo a San Antonio...”. Y luego un enigmático: Con propio mandé original “25 de Marzo”, refiriéndose quizá a algún documento.

Al día siguiente, el 23, la misma autoridad informó la llegada de las tropas federales y también que revoltosos se hicieron pasar como pacíficos, sin mencionar las circunstancias. Dos días después, el gobernador Sánchez comunicaba a Creel que “habían aparecido revoltosos en la región de Ojinaga”.

La última semana de noviembre es pródiga en comunicaciones. La llama arde y crece en Guerrero, de donde el jefe político informa que los revoltosos suspendieron los ataques a la ciudad, dejándola sitiada por una parte de sus fuerzas, mientras que con el resto se dirigieron a Pedernales, en donde consumaron la primera derrota a las fuerzas federales al acabar con la columna que se había enviado desde la capital para auxiliar a Guerrero. Con oportunidad, Urbano Zea advertía al gobernador que si Pedernales cae, Guerrero estaría perdido. Así sucedió.

Cerca de Chihuahua, el ejército derrotó a una partida de revolucionarios que tuvieron la audacia de atacar a un destacamento de la columna dirigida por el general Navarro rumbo a Guerrero. La batalla de El Tecolote sirvió para animar a las fuerzas federales, aunque al ministro Creel “le parecieron pocos los muertos” que se hicieron a los rebeldes.

También llegaron noticias de la sierra, porque se vieron grupos de rebeldes en Témoris y existían temores de que hubiera en la vecina Chínipas. Todavía no se informa, sin embargo, de acciones de guerra.

### DICIEMBRE

El mes comenzó con la noticia de la derrota de Pedernales y las condolencias del ministro Creel, quien días antes se había extrañado que Don Joaquín Chávez no hubiese levantado una fuerza capaz de combatir a los revolucionarios. Ignoraba que el viejo hombre fuerte de la zona además de encontrarse enfermo, había perdido su poder después de la insurrección del pueblo de San Isidro, donde residía y tenía la base de sus grandes negocios.

Las demandas de auxilio del jefe político Urbano Zea fueron en aumento; si la semana previa pensaba que con 300 soldados podía controlarse la situación, ahora clamaba por 1500 por lo menos, dado el crecimiento de los contingentes insurrectos. Finalmente, el día 4 de diciembre cayó Ciudad Guerrero y los rebeldes tuvieron algo que tanto temía el gobierno: la sede de un distrito, tan amplio y poblado como era el de Guerrero. Don Urbano Zea, antigua autoridad que había colaborado siempre con el gobierno en alzamientos previos como el de 1893 de Santo Tomás, explicaba el rendimiento y sus angustias:

*Para conocimiento del Gobernador participo a usted que habiendo desertado el comandante Germán Espejo con el destacamento de sus órdenes del punto Santuario del Refugio y coincidiendo esto con el aumento de considerable número de Revoltosos, fue imposible toda resistencia, por cuya razón nos rendimos al señor Capitán del*

*destacamento federal y yo con la condición de garantía de las vidas y nuestra libertad, entregando yo Jefatura Política y el señor Capitán armamento, caballos y municiones, siéndome honroso comunicar a usted que durante nuestra resistencia de 15 días mientras hubo aunque fuera una vaga esperanza de poder resistir, no escatimé el peligro de mi vida, la de mis dos hijos que estaban a mi lado- y la de poquísimos vecinos que me acompañaban, hechos que constan a todos los habitantes de esta ciudad sobre cuyo particular informaré ampliamente cuando las circunstancias me lo permitan.*

Por el mensaje se entiende que la revolución crecía en la región como una marea y no había muchos dispuestos a enfrentarla. Para el 5 de diciembre las noticias de la caída de la importante población habían llegado a toda la sierra, según se desprende de un telegrama originado en Ocampo, en el cual J. M. Rentería informó al gobernador que “Jefe Político entregó a Pascual Orozco nombrado por los revoltosos”.

Conviene asentar aquí un hecho de gran relevancia para el conjunto del movimiento revolucionario en el país. El 6 de diciembre de 1910 se celebró en Ciudad Guerrero una junta revolucionaria en la cual participaron también los llegados de San Andrés, pueblo más cercano a la capital del estado, entre los cuales estaba Francisco Villa. La asamblea nombró como jefe de las armas a Pascual Orozco hijo, quien firmó ese día el primer manifiesto del movimiento armado nacional cerrándolo con el lema “Sufragio efectivo. No reelección”. Este acto tiene un gran significado histórico porque la revolución emprendida por estos campesinos (o labradores como se llamaban entonces), arrieros, mineros y pequeños comerciantes, se mostraba como una lucha organizada, portadora de ideales transformadores, contra la injusticia y los privilegios. No era la amorfa “chusma” como le llamaban despectivamente los voceros del gobierno de Díaz.

Este documento, de enorme relevancia por las razones expuestas, decía:

*A las fuerzas republicanas maderistas en el Distrito de Guerrero, Chih., Méx., y a todos nuestros hermanos bajo la bandera de la*

*Constitución de 1857 y demás leyes que de ella emanan. Sabed: que siendo tantos los atropellos y ultrajes que la tiranía oficial, llamada porfirista, ha venido desarrollando en todo el país con el mayor escándalo y cinismo, sin respeto a las leyes, a la moral y a las buenas costumbres sociales; que para ese grupo de déspotas y tiranos, responsables únicos de cuantos males se originen a México, solo hay que oponerles la fuerza y esa fuerza caprichosa y cínica en que ellos se apoyan para sostener tanta injusticia; que nosotros aunque amamos la paz, no queremos la paz de los esclavos, puesto que, si estos no tienen libertad, tampoco tienen Patria; es por eso que hemos venido a tomar la última resolución cual es, repeler con la fuerza justa a esa brutal fuerza causa de tanto mal y de injusticia tanta que sobre nosotros pesa, siendo nuestra acción la observancia del mejor orden posible y llevar por lema, salvar a México de tanta ignominia, de tanta tiranía y de tantos abusos, para lo cual ocurrimos a la unión de todos los que seamos buenos mexicanos, verdaderos demócratas y republicanos leales. Sufragio Efectivo. No Reelección. C. Guerrero, diciembre 6 de 1910.*

No solo se trató del primer manifiesto político del movimiento armado en el país, sino el único sostenido por un ejército, minúsculo todavía, pero capaz ya de desafiar a las fuerzas del gobierno en los campos de batalla, como ocurriría en los meses siguientes, sin dar ni recibir tregua.

Por su parte, el gobernador Alberto Terrazas, quien apenas había tomado posesión del cargo, urgía ahora al gobierno federal por el envío al menos de 2000 hombres para combatir a los maderistas de Guerrero y 250 dragones indispensables para pacificar de una vez por todas a la región de Parral. El día 6 de diciembre presentaba al Presidente de la República un panorama negro de la situación en el estado:

*Están en poder de los revoltosos Guerrero y todo el ferrocarril de Chihuahua al Pacífico. Además, Cruces, Namiquipa, Temósachic, Satevó, Balleza, Carichic, Matachic, San Francisco de Borja, Témo-ris y Bachíniva, y hay síntomas de levantamiento en otros pueblos.*

*Tengo fe en la ayuda que pueda usted impartirnos, confío en el patriotismo de los buenos ciudadanos y cuente usted con que sabré cumplir con mi deber.*

De la región de Ojinaga no hubo novedades en esta primera semana del mes. El día 2, el jefe municipal de Coyame manifestaba que salieron revoltosos rumbo al Vado de Piedra, “dizque” para unirse a su jefe Lomelí, de quien se tenía noticia había llegado a Presidio acompañando a Abraham González. No hay todavía informes de acciones de guerra en la zona.

De Sonora había partido una fuerza federal que tomó Chínipas, con lo cual se estimaba que podía pacificarse toda la región serrana. Parece que las autoridades porfiristas se disputaban la intervención en las operaciones contra la insurrección, pues el vicepresidente Ramón Corral enviaba instrucciones el día 5 al gobernador para que esta fuerza se usara para perseguir a los revoltosos de Guazapares y evitar que los rebeldes de Guerrero se trasladaran a la sierra cuando fueran desalojados por la columna Navarro.

Por estas disposiciones se colige que en el gobierno federal no imaginaron que los insurrectos tomarían el camino del norte y que sus proyectos iban mucho más lejos de resistir en las serranías de la Tarahumara, pues se encaminaban nada menos que a tomar Ciudad Juárez.

En una confusa maniobra para conseguir la pacificación, el gobierno de Díaz autorizó al licenciado José María Gándara y al señor Amador González para que entablaran pláticas con los rebeldes de Guerrero, San Andrés y Santa Isabel, por ser el estado de Chihuahua “La única parte de la República que se encuentra ya en agitación”.

Ambos se dirigieron a San Isidro y luego a Guerrero. Desde el primer punto telegrafieron el 3 de diciembre su regreso después de la imposibilidad de hablar con los jefes rebeldes. El día 7, igual desde San Isidro, C. Herrera comunicó que si el gobierno quiere hablar con ellos puede hacerlo directamente, entre tanto seguirían con las operaciones militares.

En la sierra seguían las noticias de rebeldes que se encaminaban desde diversos puntos para engrosar a los rebeldes de Guerrero.

El ministro Creel seguía en comunicación constante con el gobernador del estado, pidiendo informes o bien anunciando la llegada de refuerzos. La apremiante situación hizo que fuera el propio presidente Díaz quien estableciera relaciones directas con las autoridades de Chihuahua. El día 7 comunicaba al gobernador Terrazas del envío de otros 400 soldados y antes de un refuerzo compuesto por ametralladoristas salido de Torreón.

La rebelión iniciada en el municipio de Guerrero había ya cundido a otras regiones, principalmente del noroeste, por los viejos contactos entre pueblos de la zona de Casas Grandes. Las noticias llegadas desde Galeana, Pearson y otros lugares eran alarmantes, pues se advertía el creciente número de rebeldes. La zona pronto quedaría incomunicada para las autoridades. Enrique Creel respondía a las llamadas de auxilio señalando que consideraba peligroso entregar armas a los oficiales de los pueblos por temor a que cayeran en manos de los alzados. Anunciaba un golpe definitivo de la columna Navarro contra los rebeldes de Guerrero para entonces poder limpiar de revoltosos toda la vía del ferrocarril hasta Ciudad Juárez.

En el sur del estado, no obstante la derrota y dispersión que sufrieron los maderistas en Parral el 21 de noviembre, seguía en pie de lucha la guerrilla encabezada por Guillermo Baca, pues el 6 de diciembre tomaron el poblado de Balleza, según informó el jefe político R. Valles.

La fuerte columna federal de Navarro, mientras tanto, avanzaba hacia Guerrero. Había abandonado los trenes para eludir el cañón de Malpaso rodeándolo y llegar así al distrito rebelde. Es la razón por la cual recibía continuos informes del J. Muñoz, el jefe político de Cusihuiríachi, ubicado al otro lado de la sierra, quien se distinguió a lo largo de la campaña contra los maderistas por su eficaz colaboración con las tropas del ejército. El día 6 telegrafió al gobernador diciéndole que había rebeldes en San Francisco de Borja, San Lorenzo y Carichi, pero que estaban esquivando a los

soldados. Sin embargo, también le decía que tenía noticias de la coordinación de rebeldes de San Andrés, Pedernales y Guerrero, quienes estaban dispuestos a batirse con el ejército en algún lugar escogido por ellos. Con todo cuidado siguió la marcha de las tropas federales hacia Guerrero, recibándose informes en la oficina del gobernador de cada pueblo por el que pasaba y de los auxilios que recibían por las autoridades locales, como en Cusihuiríachi, donde fueron alojados en las escuelas.

El objetivo militar oficial era dar un golpe demoledor a los rebeldes de Guerrero y luego limpiar de insurrectos el resto de las zona donde se había detectado su presencia. Esto es lo que expresaba el ministro Creel al gobernador:

*...una vez que el general Navarro haya recibido el “parque” que lleva el coronel Luque, podrá dar un golpe violento al grupo de Guerrero y enseguida operar sobre el enemigo donde quiera que se encuentre, haciendo movimientos rápidos por ferrocarril a Chihuahua, Ciudad Juárez y donde se necesite el auxilio.*

Este mismo propósito estratégico del gobierno fue advertido por José C. Valadez, prestigioso historiador de la revolución:

*Pero no era tanto de estas guerrillas románticas de las cuales se preocupaba el gobierno. La secretaría de Guerra mandó en cambio, que fuese perseguido, hasta exterminarlo, el núcleo rebelde acaudillado por Pascual Orozco: y al efecto, ordenó la organización de una columna de las tres armas, para dar una batida formal a las partidas orozquistas que operaban a lo largo de los ferrocarriles Kansas y Noroeste; y la columna salió de la capital de Chihuahua al mando del general Juan J. Navarro.<sup>10</sup>*

Por fin, el 11 de diciembre de 1910 en las lomas y llanos de Cerro Prieto y el Chopeque, del municipio de Cusihuiríachi, se libró la esperada batalla entre el principal núcleo de los insurrectos

---

10 Valadés C. José, *Historia general de la Revolución Mexicana*, primera edición, 1963, nueva edición corregida y aumentada [1976], Editores Mexicanos Unidos, pág. 222.

en todo el país y la poderosa columna dirigida por el general Juan J. Navarro. En la fuente que he estado siguiendo en el presente capítulo, los telegramas publicados por el historiador Edelmiro Ponce, desafortunadamente hay una interrupción en el flujo de comunicaciones recibidos en la secretaría general del gobierno de Chihuahua desde el 8 hasta el 24 de diciembre. Sin embargo, las informaciones y estudios que se han hecho de la batalla de Cerro Prieto han sido múltiples. Recojo aquí parte del reportaje publicado en el periódico *El Imparcial* de la Ciudad de México, el día 18 de diciembre de 1910, apenas una semana después. En la página completa dedicada por el periódico capitalino a la batalla, se publicaron por primera vez imágenes de los revolucionarios chihuahuenses. Fue así conocido Pascual Orozco, el dirigente principal, quien aparece al lado de Eliezer García y Luis A. García, insurrectos de Bachíniva. También se publicaron las imágenes de los primeros revolucionarios muertos.

### **Las primeras imágenes de los insurrectos de Chihuahua**

Algunas de las noticias del cotidiano capitalino eran inexactas pero en lo sustancial verídicas. Los revolucionarios sufrieron una gran derrota que los desangró, sacrificando parte del núcleo de hombres con el cual se inició la revolución en San Isidro. "El descalabro sufrido por los rebeldes fue terrible y decisivo" rezaba uno de los encabezados, junto con el equivocado informe de la muerte de Pascual Orozco, quien comenzaba a perfilarse como el principal dirigente armado de la insurrección. Muy apenas salió ileso del episodio guerrero, perdió su caballo y su espada, alcanzando a salir en ancas y a toda carrera, según cuenta Heliodoro Olea. Esta batalla quedó en la memoria de la gente del Distrito Guerrero por mucho tiempo. En San Isidro, platicaban los viejos como llegaban algunos caballos sueltos y ensillados al pueblo, de donde inferían quienes eran los dueños muertos. Recuerdo que por los años sesentas, durante mis tiempos de estudiante, un anciano me contaba en los Ranchos de Santiago, "Yo ví llorar en este portón a Pascual Orozco, cuando le dijeron de todos los muertos en El Chopeque y en Cerro Prieto".

Murieron en Cerro Prieto, en combate o fusilados después de que se les agotó el parque y fueron hechos prisioneros: Antonio Frías, Graciano Frías, Flavio y Eduardo Hermosillo hermanos, Laureano Herrera, José Caraveo, Joaquín González, Jesús Antonio González y José González, hermanos que integraban la banda de música de San Isidro, los hermanos Jesús y José Morales, Alberto Orozco, José María y Felicitas Márquez hermanos, Tadeo Vázquez, Francisco Salido, Hilario Díaz, Cruz Márquez, Ramón Solís, José Dozal, Ignacio Valenzuela y José Aragón, casi todos de San Isidro quienes formaron el núcleo inicial de la insurrección armada. El pequeño pueblo pagó así su inicial cuota de sangre para la revolución, quizá como ningún otro de la República.<sup>11</sup>



11 Véase, entre otras fuentes, que nombran a los caídos en Cerro Prieto a Juan Gualberto Amaya, *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910: hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco, 1900-1913*, primera edición, 1946, segunda edición [2010], Gobierno del Estado de Chihuahua. Heliodoro Olea, participante en la batalla escribió sobre este punto: "...en la falda del Cerro Prieto fue muerto por una granada el Capitán Francisco Salido y tres de sus compañeros, que con Tadeo Vázquez fueron treinta y dos, siendo tres de Bachíniva, dos de Namiquipa y los demás de San Isidro y ranchos adyacentes". Heliodoro Olea, *Apuntes históricos de la revolución de 1910-1911: de Bachíniva a Ciudad Juárez, Chihuahua*, 1961, pág. 37. La última descripción del combate de Cerro Prieto que conozco, es la de Reidez Mendoza Soriano en *Los rifles de San Andrés*, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2011. El capítulo incluye una lista de nombres entre caídos, malheridos y sobrevivientes.



Los hermanos González: Fidel, Joaquín, Jesús Antonio, José y el quinto cuyo nombre ignoro. Integraban la banda de música de San Isidro, Guerrero, antes de 1910. Excepto Fidel, el primero, de izquierda a derecha, murieron en la batalla de Cerro Prieto librada el 11 de diciembre de ese año, junto con otros veinticinco jóvenes más, del mismo pueblo.

Debemos a la pluma previsor de un vecino de este pueblo, Emiliano Ordóñez una descripción del combate y de la masacre que perpetró el ejército federal en Cerro Prieto contra pacíficos vecinos del pueblo después de la batalla.

Por el texto de Ordóñez, escrito apenas una semana después, sabemos que las órdenes del general Díaz giradas al general Navarro, era la de llevar a cabo una matanza similar a la de Tomóchic, dieciocho años antes, pensando quizá en que un escarmiento de este calibre, bastaría para sembrar el terror y acabar con la rebelión. Los soldados dispararon sobre la población civil sin parar en mientes de ancianos, mujeres y niños, asesinando a 22 de ellos.<sup>12</sup>

Lejos de alcanzar este propósito, los fusilamientos sin respetar las leyes de la guerra y el sacrificio de inocentes, atizaron el fuego en el alma de los rancheros chihuahuenses. Nada habría ya que los detuviera de allí en adelante.

Pascual Orozco se dolió ante la muerte de los suyos, como he narrado. Sin embargo, no se doblegó por el pesar y apenas logró reunir a los dispersos, se aprestó a nuevas batallas contra el ejército federal, concentrado ahora en la tarea de perseguir y exterminar a los insurrectos del Distrito de Guerrero.

---

<sup>12</sup> La narración de Emiliano Ordóñez fue incluida por Serrano en su libro.

No obstante el triunfo de Cerro Prieto, el general Navarro no se atrevió a continuar hasta Ciudad Guerrero, cuya recuperación era el objetivo estratégico. Marchó con su columna a Pedernales, pueblo ubicado a la entrada del Cañón de Malpaso, estimando que carecía de la fuerza suficiente para ir más adelante. En Pedernales fue continuamente asediado por los insurrectos bajo el mando de Orozco. Como ya se vio en los partes de guerra del ejército, se produjo el 28 de diciembre de 1910 la tercer batalla librada en el cañón de Malpaso.

### **LA LLAMA QUE NO SE APAGA: LA INSURRECCIÓN SE TRASLADA AL NORTE**

Fortalecido el general Navarro con tropas federales de refresco, continuó su marcha hacia Ciudad Guerrero, que ocupó sin resistencia por haberla evacuado los “liberales”, como se conocía a los insurrectos en la zona. El proyecto militar del gobierno era dejar fuera de combate a este grupo encabezado por Pascual Orozco y luego ocupar toda la vía del ferrocarril hasta Ciudad Juárez, desarticulando o eliminando a los focos rebeldes que habían aparecido en los pueblos del Noroeste. Sin embargo, después de una breve estancia en la sierra, donde los insurrectos tenían sólidos contactos, operaron un movimiento imprevisto por el ejército, que pensaba confinarlos fuera de las regiones más pobladas. El objetivo de los revolucionarios era desgastar a las fuerzas del gobierno, alcanzar la frontera para proveerse de armas y brindar un puerto de entrada a México desde Estados Unidos al dirigente Francisco I. Madero.

Pronto aparecieron en el municipio de San Buenaventura donde libraron una batalla exitosa tomando la población, se enzarzaron en un feroz combate con tropas federales en la sierra de La Mojina, luego tomaron varios trenes en Estación Moctezuma y amagaron Ciudad Juárez, librando otro encuentro en Samalayuca y en Estación Bauche. El historiador y militar Juan Gualberto Amaya hizo un puntilloso recuento de estos combates protagonizados por insurrectos que tuvieron su origen en San Isidro. En total sumaron doce hasta los primeros días de febrero de 1911.

Para este año habían aparecido grupos guerrilleros en diversos lugares de la república y también se habían sostenido sobre las armas los maderistas en la región de Ojinaga, cuya matriz había sido el pueblo de Cuchillo Parado. Los partes militares de este periodo son abundantes y de ellos se infiere la proliferación de grupos armados que desafiaron al ejército en buena parte de la geografía chihuahuense.

### PRIMEROS AUTORES DE LA REVOLUCIÓN

Examino en primer término a dos autores que escribieron sendos libros en los que tocaron el tema de los inicios de la lucha armada en México y en Chihuahua, entre los años de 1910 y 1914.

#### **Tomás Serrano. *Episodios de la Revolución en el estado de Chihuahua. Julio de 1911*<sup>13</sup>**

El libro de este escritor y periodista es, hasta donde puedo saber, el primero escrito sobre la insurrección de 1910. Durante más de un siglo permaneció ignorado, salvo para muy pocos especialistas, hasta su recuperación y vuelto a publicar en 2015. Su autor, un periodista que laboraba en el periódico *Paso del Norte*, editado en la ciudad texana, reunió información fresca sobre los alzamientos maderistas antes de la batalla de Ciudad Juárez, librada los días 9 y 10 de mayo de 1911. Tuvo la oportunidad de entrevistar a muchos campesinos-soldados, a varios de sus dirigentes y construir breves semblanzas de los actores y líderes más destacados de la naciente revolución. Incluyó a los siguientes (en este orden): Francisco I. Madero, Pascual Orozco Vázquez, Abraham González, Braulio Hernández, José María Maytorena, Carlos E. Randall, Víctor M. Venegas, José María Pino Suárez, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Federico González Garza, Juan Sánchez Azcona y Alberto Fuentes. Eran, en ese momento, los personajes más notorios del movimiento revolucionario, de acuerdo con las

---

13 Tomás F. Serrano, *Episodios de la revolución en el estado de Chihuahua*, El Paso Texas, julio de 1911. Hay otro libro contemporáneo al de Serrano: *Hacia la verdad. Episodios de la revolución*, de Gonzalo G. Rivero, Biblioteca Chihuahuense, 2006, prólogo de Jesús Vargas Valdez, pero no toca el tema de los inicios.

percepciones e indagaciones del periodista-historiador. El autor fue un testigo de primera mano y gracias a todas las circunstancias en que fue concebido y redactado, a su texto no se le puede acusar de tendencioso, pues en época tan temprana no afloraban todavía los caudillos, partidos, pleitos y confrontaciones que dividieron el campo revolucionario en los años siguientes.

A propósito de la Cuna de la Revolución, Serrano escribió:

*Un heroico núcleo de serranos...sin vacilaciones y sin miedos empezaron la épica contienda a pesar de que en el resto de la nación había ahogado el movimiento la mano férrea de la dictadura. Ya robusta la revolución debido a la generosa sangre derramada en los campos de Chihuahua por la gente de Orozco, tomó cuerpo gigantesco y se extendió por toda la nación...si Orozco hubiera muerto en Cerro Prieto, o hubiera desistido de su empeño, la revolución habría muerto en su cuna. Orozco fue el alma de la revolución.*

En la segunda parte de su libro, Serrano pasó revista a los principales enfrentamientos armados ocurridos entre los alzados maderistas y el ejército federal, que culminaron con la toma de Ciudad Juárez. Incluye las siguientes batallas: Ciudad Guerrero, Pedernales, levantamiento en Hidalgo del Parral, ataque al tren en San Andrés, Cerro del Tecolote, Cerro Prieto, desfiladeros de Malpaso, Bauche, Casas Grandes y Ciudad Juárez. No figuran todas, pero sí las más importantes de las batallas entre maderistas y tropas del gobierno, libradas hasta mayo de 1911.

Con referencia a Cuchillo Parado, Serrano consigna en su boceto biográfico de Abraham González, un dato relevante:

*Como allí supo que la conspiración se había descubierto en Puebla y que se le buscaba empeñosamente en Chihuahua, y que las autoridades estaban en guardia, no siendo posible el golpe a Ciudad Juárez, optó por internarse al estado cruzando por territorio norteamericano a la ciudad de Ojinaga, donde se juntó a patriotas de Cuchillo Parado encabezados por el comandante Toribio Ortega (hoy, coronel), organizando allí una respetable columna que mucho*

*contribuyó al buen éxito de la revolución, pues el gobierno federal se vio amagado a la vez en los dos extremos del estado; occidental y oriental...*

Serrano no tiene la menor duda que el inicio de la lucha armada fue en San Isidro, del municipio de Guerrero, cuyo foco irradió sus efectos a toda la zona del noroeste chihuahuense hasta Ciudad Juárez. Al mismo tiempo, expresa otro hecho que corroboran las fuentes primarias y es que en la zona de Ojinaga y a partir del pueblo de Cuchillo Parado se formó otro núcleo maderista cuyo papel cobró relevancia como segundo frente, digámoslo así, para el ejército federal.

**Francisco de P. Ontiveros. *Toribio Ortega y la Brigada González Ortega (1914)*<sup>14</sup>**

De lo escrito por el mayor Ontiveros en este texto se ha derivado la versión sobre el supuesto alzamiento militar en Cuchillo Parado el 14 de noviembre de 1910. Es pertinente, por tal razón, reproducir íntegros los párrafos referentes:

*La noche del 13 de noviembre, estando Ortega (Toribio) en su pueblo, tuvo conocimiento de que otro día iba a ser aprehendido por la autoridad del lugar, quien sospechaba que pretendía levantarse en armas. Sin pérdida de tiempo reúne a todos los adeptos a la causa y después de tener una larga conferencia acordaron desconocer otro día al gobierno lanzándose a la Revolución.*

*El 14 de noviembre de 1910, Toribio Ortega Ramírez, el patriota y abnegado ciudadano, al frente de sesenta hombres, en su mayoría desarmados, arrojó el guante del desafío a la cara del dictador y con las armas en la mano desconoció abiertamente a la usurpación.*

*Se lanzaba a la lucha sin ningunos elementos, teniendo por rival a un gobierno poderoso; pero él contaba con la justicia, y no midien-*

---

14 Francisco de P. Ontiveros, Mayor, Jefe del Detalle de la Brigada Toribio Ortega, Chihuahua, 1914. Edición y reimpresión de Rosario Rodríguez Ramírez, Chihuahua, 2012. Antes de esta edición, se publicó en el año de 2003 el libro *Toribio Ortega y la revolución en la región de Ojinaga*, en la colección Biblioteca Chihuahuense del Gobierno del Estado, dirigida por Jesús Vargas Valdés, quien escribió un prólogo a la obra.

do la talla y el valer de su enemigo, tenía entera fe en el triunfo. Si perecía en la lucha, ofrecería gustoso su existencia por su Patria. A propósito de la fecha del levantamiento, hago constar, por ser de justicia y rigurosamente histórico, que fue el primero que se levantó en armas en la República, contra el gobierno de Díaz, no fue Aquiles Serdán, ni mucho menos Orozco, puesto que ellos lo verificaron el 20 de noviembre en adelante. Nuestro biografiado fue como antes he dicho el primero, lo cual está plenamente comprobado por documentos que aún existen y que están debidamente autorizados por Don Abraham González. Si esto no ha sido público y notorio fue porque el ameritado General Ortega Ramírez, jamás quiso hacer de ello un reclamo ni adquirir popularidad por ese medio, dada la popularidad que lo caracterizó. La mañana del acontecimiento, Ezequiel Montes, el malvado e hipócrita cacique, poseído de un pánico indescriptible, huyó despavorido del pueblo. Estando algo caudaloso el río, lo pasó vestido y hubo quien lo viera en una labor cercana, lleno de lodo, sin sombrero y temblando de pavor. Esta es la virtud de las almas viles y miserables: la cobardía. Ortega pudo haberlo hecho prisionero, pero dotado de una alma generosa y magnánima, lo dejó ir, echando al olvido sus grandes villanías. Del pueblo dirigióse Ortega Ramírez con su gente a una sierra cercana que se llama El Pegüis, admiración causaría el contemplar aquella falange de hombres entusiastas, que no teniendo armas en sus manos, marchaban alegres y contentos para hacer una Revolución... De la sierra de El Pegüis se movilizaron a El Saucito. Las personas que los acompañaban entonces y que por siempre estuvieron a su lado hasta la hora de su muerte, Porfirio Ornelas, que fuera su segundo; Epitacio Villanueva, Marcelino Juárez y otros que hoy figuran en el Ejército Constitucionalista con categoría de jefes y oficiales... El 11 de diciembre de 1910, encontrándose en el rancho de Venegas, lugar distante siete leguas de Ojinaga y situado a las márgenes del río Bravo, tuvieron noticia de que el regimiento al mando del coronel Alberto Dorantes marchaba para atacarlos. Ortega Ramírez, de acuerdo con Don Abraham y con el coronel Perfecto Lomelí decidió esperarlos, posesionando su gente en unas lomas

*que están al oeste de la vía telegráfica... (sigue una descripción del tiroteo entre los rebeldes y las tropas federales).*<sup>15</sup>

El ferviente relato que hace el mayor Ontiveros, pese a ser la base en la que se han apoyado los subsecuentes historiadores que han sostenido el alzamiento en armas en Cuchillo Parado, deja sin embargo muy claro que el 14 de noviembre lo que se produjo fue una salida del pueblo realizada por un grupo de vecinos que previsiblemente serían aprehendidos o al menos su dirigente Toribio Ortega Ramírez por sospechoso de rebeldía. En la descripción nunca se describe un combate, alzamiento armado, enfrentamiento o algún hecho similar. El cacique Ezequiel Montes, según parece, estaba solo y presa del pánico huye despavorido y los rebeldes ni siquiera toman el pueblo, sino que se dirigen de inmediato a la sierra de El Pegüis, seguramente con ánimo de organizarse y hacer acopio de armas. El primer encuentro armado, lo dice Ontiveros, tendrá lugar hasta el 11 de diciembre en el Rancho de Venegas. Aunque la fecha no coincide con las otras fuentes primarias que lo ubican el día 15, de cualquier manera, hasta ese momento no hay ningún informe de hechos de armas en Cuchillo Parado, ni en la zona donde se ubica. Menos una toma de Coyame, la cabecera municipal y de la ciudad de Ojinaga, como lo establece el decreto del Congreso que comentamos al inicio.

Ahora bien, es necesario hacer una crítica de esta fuente. Ontiveros escribió su relato en homenaje a quien fuera su jefe, el descatacado general de la División de Norte, por entonces en su momento de triunfo. Además de subordinado militar, fungió como secretario particular del general Ortega, hecho que puede explicar su insistente apología casi en cada párrafo del libro. Y lo hizo también cuando se habían suscitado las divisiones en las filas de los revolucionarios, que abrieron paso a los odios propios de las guerras civiles. En especial, creció la animadversión entre villistas y orozquistas o “colorados”, por haberse estos primero alzado contra el gobierno del general Madero y haber decidido el futuro general Francisco Villa apoyar a este, después de haber sido re-

<sup>15</sup> *Op. cit.*, págs. 41 y 42.

chazado por Orozco. Luego, lo más grave, porque Pascual Orozco suscribió un tratado con Victoriano Huerta, el asesino de Madero, y lo apoyó en el conflicto armado. Esto explica el énfasis que pone Ontiveros en su insistencia en que el levantamiento de Cuchillo Parado fue anterior al de Pascual Orozco, aunque ignora que en sus inicios este no era el principal jefe, sino Don Albino Frías. A diferencia del libro de Serrano, el de Ontiveros está marcado por estas intenciones políticas.

**Máximo Castillo, *La Simple Historia de mi Vida*, editada por Jesús Vargas, acompañada de un estudio introductorio, Chihuahua, 2009**

Las memorias de Máximo Castillo, quien falleció en 1919 y figuró entre los primeros alzados en el estado de Chihuahua en la región de la capital y el pueblo de San Andrés, son notables porque ofrecen información desconocida hasta la edición del libro citado. Castillo relata su involucramiento en el movimiento armado y menciona a sus principales actores. Se refiere a los rebeldes de San Andrés y a los del distrito de Guerrero, especialmente a Pascual Orozco. Es notable que en sus memorias no consigne ningún alzamiento armado en Cuchillo Parado o en la zona de Ojinaga, seguramente porque en su momento no tuvo noticia de ninguno de ellos, a pesar de estar al tanto de las acciones revolucionarias y de sus preparativos.

**OTROS AUTORES**

**Francisco R. Almada. *La revolución en el estado de Chihuahua* (1964)**

El eminente y respetado historiador Don Francisco R. Almada, repitió la versión de Ontiveros, sin consignar tampoco ningún hecho de armas, pues escribió en 1964:

*En el pueblo de Cuchillo Parado, municipio de Coyame, Toribio Ortega, presidente del Club Antirreeleccionista se anticipó seis días a la fecha señalada para el levantamiento en virtud de haber recibido*

*aviso de que el presidente seccional, Ezequiel Montes, trataba de aprehenderlo en unión de algunos de sus correligionarios. Frente a esta amenaza, procedió a reunir a sus adictos, acordaron desconocer al gobierno federal y, en número de sesenta, se lanzaron a la revolución en la mañana del día 14 de noviembre y se dirigieron a la sierra del Pegüis, con el propósito de completar sus preparativos. Mientras tanto Montes, presa del pánico, se dio a la fuga.*<sup>16</sup>

Del levantamiento armado de San Isidro, Almada consigna:

*A las 15:00 hs. del mismo 20 de noviembre, en número de ciento sesenta y cinco hombres armados, se dirigieron al Rancho del Conejo y nombraron primero y segundo jefes a don Albino Frías padre, y a Pascual Orozco hijo, respectivamente. Este había sido el puente de enlace de los antirreeleccionistas de San Isidro, Estación Sánchez, Témoris y Río Plata con el centro director de la ciudad de Chihuahua. Del expresado rancho dirigieron una nota a las autoridades de Ciudad Guerrero, pidiendo la entrega de la plaza. Esta estaba defendida por el Cap. Segundo Salvador Ormaechea con 2 oficiales y 62 soldados del 3er. Regimiento y el jefe político, Urbano Zea, con 43 hombres, entre empleados, policías y voluntarios, habiéndose apoyado la defensa en el cuartel, la iglesia, la jefatura, el santuario y otros puntos dominantes. El sitio de Ciudad Guerrero se inició el día 21.*<sup>17</sup>

Antes, Almada explicó cómo aconteció la organización de la insurrección el día previo, con la toma de los pueblos de San Isidro y Miñaca.

**Benjamín Herrera Vargas. ¡Aquí Chihuahua!: cuna y chispa de la Revolución mexicana (1966)**<sup>18</sup>

Este autor publicó un libro en Ciudad Juárez, en el cual recogió documentos y testimonios de la revolución. Su conclusión sobre el tema fue la siguiente:

16 *La revolución en el estado de Chihuahua*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1964, pág. 93.

17 *Op. cit.*, pág. 94.

18 Edición del autor, Ciudad Juárez, 1966, pág. 168.

*Por eso, con toda justicia podemos decir sin temor a equivocarnos, que Cuchillo Parado, Chih., fue la "CHISPA DE LA REVOLUCIÓN MADERISTA" y "CUNA DE LA REVOLUCIÓN MADERISTA", fue San Isidro, Chih., en donde nacieron y se organizaron los mejores chihuahuenses, en torno al incomprendido Pascual Orozco. He allí la razón del título de mi libro.*

**Juan Gualberto Amaya. *Madero y los verdaderos revolucionarios de 1910: hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco, 1900-1913 (1946)*<sup>19</sup>**

Este autor es quizá quien trata con mayor puntualidad las campañas revolucionarias de 1910, desde el 19 de noviembre hasta el 10 de mayo de 1911. Ubica como origen del movimiento armado al pueblo de San Isidro, según lo he consignado páginas arriba.

**Marcelo Caraveo. *Crónica de la revolución, 1910-1929 (1992)*<sup>20</sup>**

El autor es uno de los protagonistas del alzamiento armado en San Isidro, junto con sus hermanos Samuel y José, quien murió en la batalla de Cerro Prieto. Aunque el general Caraveo había concedido entrevistas a periodistas en las cuales se relataba su prolongada participación en la lucha armada, sus memorias se publicaron de manera póstuma hasta 1992. Contienen un austero testimonio del primer levantamiento armado en Chihuahua, que coincide con las fuentes primarias.

**Fernando Jordán. *Crónica de un país bárbaro (1956)*<sup>21</sup>**

Este libro del afamado periodista ha sido uno de los que con más fortuna ha corrido por el número de lectores. Constituye una narrativa histórica desde los primeros tiempos de Chihuahua hasta mediados del siglo XX. En cuanto a los comienzos de la revolución, consigna versiones hasta cierto punto contradictorias. En un párrafo dice: "El 'horrible despertar' fue el 20 de noviembre de 1910. Ese día en San Isidro, se encendió una hoguera de la Revo-

---

19 *Op. cit.*

20 Editorial Trillas, México, 1992, prólogo de Guillermo Porras, presentación de Jean-Pierre Bastian.

21 Centro Librero La Prensa, Chihuahua, séptima edición, 1978.

lución, quizá con más fuerza que en ninguna otra parte del país” (pág. 315).

Más adelante, escribió:

*Es el pueblo (Cuchillo Parado) donde, por circunstancias especiales se inició el movimiento armado de 1910. Seis días antes del grito de Orozco en la montaña, partió de aquí Toribio Ortega con toda la gente adulta del pueblo, rumbo al destino vago y sangriento de la Revolución (pág. 346).*

Jordán no menciona en ninguno de los dos casos cómo ocurrieron los hechos y no sabemos a qué tipo de estos se refiere cuando habla del “...destino vago y sangriento de la Revolución”. Supongo que cuando afirma “...se encendió una hoguera” alude a la insurrección armada. Debemos tener en cuenta que su prosa es la de un escritor que ama la retórica y hace uso de ella a cada paso de sus trabajos.<sup>22</sup>

### SUMARIO DE HECHOS

Este recuento histórico comprende los hechos de armas librados durante los meses de noviembre y diciembre de 1910, es decir, las fases iniciales del movimiento armado. Todas las fuentes primarias disponibles, corroboradas por los primeros autores de la revolución, revelan lo siguiente:

Las autoridades porfiristas tuvieron conocimiento de preparativos de levantamientos armados en aquellos lugares en donde existían clubes antirreeleccionistas. Dos de estos lugares fueron San Isidro, en el municipio de Guerrero, y Cuchillo Parado en el de Coyame.

Dispusieron establecer en San Isidro un fuerte contingente armado para prevenir un posible alzamiento, desde el 19 de no-

---

22 De otros historiadores he dado cuenta antes. No he mencionado a muchísimos de los modernos y contemporáneos porque no abordan en detalle estos comienzos. Hasta ahora, el estudio más extenso y documentado que conozco sobre la revolución en Chihuahua es el de Pedro Siller, *Rebelión en la revolución: Chihuahua y la Revolución mexicana (1910-1915)*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017.

viembre, sin embargo, la orden llegó tarde, pues ese mismo día se insurreccionó un grupo de vecinos.

El gobierno recibió informes inmediatos de este alzamiento y del ataque a la población de Miñaca ese mismo día.

También se informó de movimientos sospechosos en la región de Cuchillo Parado durante los días previos al 20 de noviembre, aunque ninguno se refiere a hechos de armas.

El ejército mexicano consigna como primer hecho de armas el ataque a Ciudad Guerrero, por los revolucionarios alzados en San Isidro, pueblo ubicado a 6 kilómetros de la cabecera distrital en la madrugada del 21 de noviembre, aunque los militares detectaron movimientos desde el día 18 de ese mes.

El ataque a Ciudad Guerrero, población de gran importancia estratégica militar y política, provocó una inmediata respuesta del ejército y movilizó un destacamento militar por tren desde la Ciudad de Chihuahua el mismo día 21 de noviembre. Este convoy a su vez fue atacado por los maderistas de San Andrés, “quienes estaban en comunicación con los del distrito Guerrero”, a su paso por aquella estación, ubicada a unos cincuenta kilómetros de la capital del estado.

Entre el 19 de noviembre de 1910 y el 15 de diciembre del mismo mes, ocurrieron los siguientes encuentros armados: San Isidro, Miñaca, Guerrero, primero y segundo de Pedernales, primero, segundo y tercero del cañón de Malpaso, Cerro Prieto, San Andrés y el Tecolote. Salvo los dos últimos librados por maderistas de la región de San Andrés, todos fueron protagonizados por los rebeldes del distrito de Guerrero.

El primer encuentro armado de que se tiene noticia en la región de Cuchillo Parado, Coyame y Ojinaga, se libró en el rancho de Venegas, cercano a esta ciudad, el día 15 de diciembre de 1910. El segundo, de mayor importancia, tuvo lugar el 21 de diciembre en el poblado de El Mulato, cercano a Ojinaga.

El 29 de diciembre se registró una batalla en el pueblo de Janos, entre la guarnición federal y rebeldes pertenecientes al Partido Liberal Mexicano, resultando muerto su dirigente Práxedes G. Guerrero.

El 30 de diciembre se produjo un tiroteo entre rebeldes de la zona de Batopilas con tropas federales llegadas del estado de Sonora. Otro, en un lugar cercano a San Andrés. Fueron los últimos hechos de armas del año de 1910.

### CONCLUSIONES GENERALES

El punto de partida es un criterio histórico general, adoptado en diversos países sobre el origen de las revoluciones o insurrecciones, llamando cuna de estas al sitio en donde se produjo el hecho de armas inicial, el cual mantuvo su continuidad sin que sus protagonistas fuesen dispersados, encarcelados o exterminados, sino que pudieron seguir combatiendo y convocando a más adherentes a la causa.

Se registraron movimientos armados en varios estados de la república en el curso del segundo semestre de 1910, dentro del marco de la lucha antirreeleccionista. Ninguno de ellos tuvo continuidad en los siguientes meses. Fue en el estado de Chihuahua donde comenzó la insurrección armada contra la dictadura del general Porfirio Díaz y en donde prosperó, hasta provocar la renuncia del presidente de la república y abrir paso a la elección de Francisco I. Madero.

Fue el pueblo de San Isidro, en el municipio de Guerrero, Chihuahua, en donde se produjo el primer alzamiento armado y fue este núcleo el que mantuvo la flama de la insurrección, a costa del sacrificio de una buena parte de sus jóvenes, emitió el primer manifiesto del movimiento en el país y sirvió de centro para aglutinar o coordinar a otros grupos de rebeldes maderistas en diversos puntos del estado de Chihuahua.

Congruente con lo anterior, debe reconocerse en justicia a San Isidro, hoy Pascual Orozco, el título honorífico de ser la Cuna de la Revolución Mexicana. Este reconocimiento de ninguna manera implica desconocer el papel fundamental y heroico que jugaron vecinos de Cuchillo Parado en esta y sobre todo en las siguientes fases de la revolución. Pero los hechos son los hechos y el histo-

riador, menos aun la autoridad, debe alterarlos o tergiversarlos por simpatías o antipatías políticas o de cualquier otra índole.

### BIBLIOGRAFÍA

- Almada, F. R. (1964). *La revolución en el estado de Chihuahua*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.
- Amaya, J. G. (2010). *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910: hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco, 1900-1913*, primera edición, 1946, segunda edición [2010], Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Caraveo, M. (1992). *Crónica de la Revolución, 1910-1929*, Editorial Trillas, México, prólogo de Guillermo Porras, presentación de Jean-Pierre Bastian.
- Castillo, M. (2009). *La simple historia de mi vida*, editado por Jesús Vargas, acompañado de un estudio introductorio, Chihuahua, Gobierno del Estado, Biblioteca Chihuahuense.
- Díaz, P. (1910). "Manifiesto del Presidente de la República", General Porfirio Díaz, 7 de mayo. Fuentes diversas.
- El Correo*, alcance al número 3718, 20 al 25 de noviembre de 1910, noviembre 17 y octubre 21 de 1910.
- Herrera Vargas, B. (1966). *¡Aquí Chihuahua!: cuna y chispa de la Revolución mexicana*, edición del autor, Ciudad Juárez.
- Jordán, F. (1978). *Crónica de un País Bárbaro*, Centro Librero La Prensa, séptima edición.
- Mendoza Soriano, R. (2011). *Los rifleros de San Andrés*, Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Menéndez, C. R. (1919). "La primera chispa de la Revolución Mexicana (El movimiento de Valladolid en 1910). Estudio Histórico-crítico", Mérida, Yucatán, Imprenta de la Revista de Yucatán.
- Olea, H. (1961). *Apuntes históricos de la revolución de 1910- 1911: de Bachíniva a Ciudad Juárez*, Chihuahua.
- Ontiveros, F. (2012). Mayor, Jefe del Detalle de la Brigada Toribio Ortega, Chihuahua, 1914. Edición y reimpresión de Rosario Rodríguez Ramírez, Chihuahua. Antes de esta edición, se publicó

- en el año de 2003 el libro *Toribio Ortega y la revolución en la región de Ojinaga*, en la colección Biblioteca Chihuahuense del Gobierno del Estado, dirigida por Jesús Vargas Valdez.
- Ordóñez, E. (1911). "La Batalla de Cerro Prieto", en Tomás F. Serrano, *Episodios de la revolución en el estado de Chihuahua*, El Paso, Texas.
- Orozco, P. Jr. (s/f). Manifiesto "A las Fuerzas Republicanas en el Distrito Guerrero, Chihuahua., Méx. diciembre 6 de 1910", varias ediciones.
- Ponce de León, E. (2010). *Los hilos telegráficos en la revolución orozquista*, Colección Editorial del Centenario, Chihuahua, Gobierno del Estado.
- Rivero, G. G. (2006). *Hacia la verdad. Episodios de la revolución*, Biblioteca Chihuahuense, prólogo de Jesús Vargas Valdez.
- Secretaría de Guerra y Marina, Campaña de 1910 a 1911. México, Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1913.
- Serrano, T. F. (1911). *Episodios de la revolución en el estado de Chihuahua*, El Paso, Texas.
- Siller, P. (2017). *Rebelión en la Revolución, Chihuahua y la Revolución mexicana (1910-1915)*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Valadez, J. C. (1976). *Historia general de la Revolución Mexicana*, primera edición, 1963, nueva edición corregida y aumentada [1976], Editores Mexicanos Unidos.
- Vargas Piñeira, L. (1944). "Un Monumento al Fuego de la Revolución, en la Cuna de Esta. Hoy se pondrá la primera piedra en S. Isidro, lugar del primer brote en 1910", Periódico *Excélsior*, noviembre 20 de 1944.

# GUILLERMO PORRAS MUÑOZ. DESTACADO HISTORIADOR CHIHUAHUENSE

---

DIZÁN VÁZQUEZ LOYA<sup>1</sup>

## RESUMEN

Se presenta la vida y obra de Guillermo Porras Muñoz (1917-1988), uno de los más destacados historiadores chihuahuense, especialmente del período colonial, como un homenaje a su memoria y como una forma de darlo a conocer a estudiantes e historiadores jóvenes. Se ofrece, además, una lista completa de su obra, que puede ser de utilidad para los investigadores.

Palabras clave: Porras Muñoz; historia; Chihuahua; Nueva Vizcaya

## 1.ª PARTE: BIOGRAFÍA

### SU IMPORTANCIA

**E**n el panorama historiográfico de Chihuahua, que cada vez más se enriquece con la aportación de valiosos historiadores, se destaca uno que puede ser considerado el más importante, al menos para el periodo colonial en el que centró su atención. Su obra sobre esa época sigue siendo de consulta imprescindible. Se trata de Guillermo Porras Muñoz. Mucho se ha escrito sobre él y se le ha valorado en su justa dimensión, pero

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [divazque@uacj.mx](mailto:divazque@uacj.mx)

creo que es justo que ahora encuentre también un espacio en las páginas de *Chihuahua Hoy*, obra colectiva destinada a temas relativos de nuestro estado. Le dedicamos, pues, estas páginas llenas de admiración y respeto por su persona y su obra.

*SUS RAÍCES*

Fue solo por un accidente histórico que Guillermo Porras Muñoz naciera en El Paso, Texas, el 22 de julio de 1917, pero sus raíces familiares estaban en Parral desde hacía muchas generaciones. Por eso nadie nos puede quitar el honor de tenerlo como paisano, como chihuahuense, y él mismo se consideró siempre chihuahuense de pura cepa.

Fueron los avatares de la revolución los que arrojaron a sus padres a esa ciudad fronteriza de Estados Unidos, que los acogió, como lo ha hecho muchas veces con tantos refugiados y exiliados políticos de México, sin importar el bando al que pertenecieran.

Manuel Porras Mendoza, su padre, había nacido en Parral en 1878,<sup>2</sup> fue químico de profesión y en la primera década del siglo xx estaba involucrado políticamente con el régimen de Porfirio Díaz. De 1909 a 1911 fue diputado a la xxvii Legislatura local por Allende, y de 1908 a 1911 fungió como jefe político del distrito Jiménez. Fue precisamente en Jiménez donde conoció a María Muñoz Chávez, nacida en esa población, con la que contrajo matrimonio.

A fines de 1911 o principios de 1912, poco después de iniciada la revolución y por causa de las acciones violentas de Pancho Villa en Parral, Manuel y María, recién casados, tuvieron que exiliarse en El Paso, a donde fueron a dar también otros apellidos parralenses como los Chávez Aizpuru, los Iwoinsky Artalejo, los Arras Rodríguez, los Jurado Torres, los Martínez López, los Matheus Aizpuru y otros. Con Manuel Porras Mendoza iba también su

---

2 Hijo de Guillermo Porras y María de Jesús Mendoza. Los hijos de este matrimonio fueron Guillermo, Manuel, Guadalupe y María. Al enviudar Guillermo, se casó por segundas nupcias con Rosalía Caballero. El padre de este Guillermo, o sea el bisabuelo de Guillermo Porras Muñoz, llamado Manuel Porras, fue miembro, con el grado de alférez, del escuadrón auxiliar de infantería que comandaba el general Carlos Pacheco en el año de 1843 (Treviño, Salvador, *Novedades de Chihuahua*, 1989).

hermano Guillermo, famoso abogado que fungiera como secretario particular del gobernador Enrique C. Creel y que llevaba los asuntos jurídicos del general Luis Terrazas, además de incursionar en el campo de la historia,<sup>3</sup> afición que, tal vez, supo transmitir a su sobrino y tocayo, junto con la vocación de abogado. En El Paso nacieron los cuatro hijos de Manuel y María: Rosalía, Manuel, María Luisa y nuestro Guillermo, en este orden.

Los Porras pertenecían a una de las familias más antiguas avecindadas en la Nueva Vizcaya. Diego de Porras fue uno de los fundadores y primeros pobladores de Real de San José del Parral al tiempo de su fundación (1631-1632). La casa familiar de los Porras estuvo durante tres siglos en una esquina de la plaza, calle de por medio, frente a la parroquia de San José. A don Diego se debe la introducción en Parral de la devoción a la Virgen de la Soledad, tradicional en la familia desde sus orígenes en España. Precisamente en la península fue donde Guillermo Porras rastreó su ascendencia y descubrió que la rama mexicana de la familia Porras desciende del caballero don Rodrigo de Porras, originario de la villa de Valdeporras, en la provincia de Burgos, en el reino de Castilla, del cual fue conquistador y cuya descendencia quedó integrada en el marquesado de Chiloeches.<sup>4</sup>

Por parte de su madre, los Porras Muñoz entroncan con la familia Muñoz, de Guadalajara, en el reino de la Nueva Galicia, y con la familia Chávez, descendiente de los conquistadores del reino del Nuevo México y fundadores de varias villas y poblados del actual estado de Chihuahua.

---

3 Publicó en 1946 *Hidalgo del Parral. Reseña histórica*. Edición del autor. Chihuahua.

4 El investigador jesuita Salvador Treviño ahonda todavía más en el origen de los Porras en Chihuahua y nos dice que esta familia “hunde sus orígenes hasta fines del siglo XVI en el antiguo Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende. El fundador de esta estirpe es el rico estanciero y ganadero Don Luis de Salvatierra, originario de la Ciudad de México, hijo de Don Juan de Salvatierra y de Doña Isabel de Porras. La descendencia preferirá el apellido materno al paterno, aunque a veces los varones de esta familia eran conocidos como Salvatierra de Porras”. En el siglo XVIII el linaje de los Porras está representado por don Antonio Porras, originario de San Bartolomé, que moraba en el río San Pedro, cerca de Satevó, hijo de Salvador Porras e Inés Enríquez (Treviño, Salvador, 1988; 1989).

## SU FORMACIÓN ACADÉMICA

Guillermo hizo sus primeros estudios en la Vilas School, y los secundarios en El Paso High School. En 1934 la familia regresó a Chihuahua y Guillermo, de diecisiete años, se inscribió en el Instituto Científico y Literario para estudiar la preparatoria. Después partió a la Ciudad de México en 1936, a los diecinueve años, para cursar la carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho, en la que se recibió en 1943. En México vivía en una casa de huéspedes, en la calle de Chiapas número 103, donde se hospedaban otros muchachos de Chihuahua, que llegaron a ser también exitosos profesionistas y empresarios, entre ellos, Mario y José González Múzquiz, Francisco y Carlos Aguirre, Antero Jiménez, José Manuel Falomir y Jesús Roberto Durán.

Mientras estaba en México, su interés por la historia lo llevó a hacer estudios en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), siendo allí discípulo de connotados historiadores como Alfonso Caso, Pablo Martínez del Río y Rafael García Granados. Se inscribió también en 1941 en El Colegio de México, fundado ese año, como alumno del Centro de Estudios Históricos. Su ansia insaciable de saber lo llevó también a tomar clases en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, interesándose, entre otras materias, en la historia de España, historia del arte y, muy especialmente, en la historia virreinal.

Después de diez años en la Ciudad de México, y sin haber regresado a Chihuahua más que de visita, provisto de una beca por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Billy —apodo con el que se le conocía desde su infancia en El Paso y que conservaría siempre— partió a España en 1946. En este momento de su vida se da, al parecer, un gran viraje, pues conoce el Opus Dei<sup>5</sup> y se decide ingresar en esa organización católica apenas unos meses después de haber llegado a España. En 1948 se doctoró en derecho civil en la Universidad de

---

5 El Opus Dei es una organización católica, a menudo controversial, fundada el 2 de octubre de 1928 por el sacerdote español Josemaría Escrivá de Balaguer, y transformada en prelatura personal por el papa Juan Pablo II en 1982, quien también canonizó al fundador.

Sevilla, interesándose especialmente en historia del derecho que estudió con prominentes profesores de esas materias, como Antonio Muro Orejón, especialista en derecho indiano. También cursó materias de historia de América en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y en la Universidad de La Rábida. En esta última fue profesor de dicha materia en 1949 y 1950, y volvería a serlo en 1963. En ese tiempo, de 1947 a 1951, se dedicó intensamente a investigar en el Archivo General de Indias.

En 1961 volvería a España, esta vez a la Universidad de Navarra, para hacer un doctorado en derecho canónico, grado que obtuvo en 1964.

#### *SU VOCACIÓN RELIGIOSA*

Como dijimos, poco después de su llegada a España, Guillermo entró en contacto con el Opus Dei y pidió su admisión como miembro numerario, cosa que le fue concedida el 25 de julio de 1947, en Madrid. La inmensa mayoría de los miembros del Opus Dei son laicos, pero este cuenta también con su propio clero y Guillermo decidió, de acuerdo con sus superiores, convertirse en sacerdote, con gran sorpresa para su familia, que siempre lo había soñado como un brillante abogado, siguiendo el ejemplo de su tío. Su ordenación, junto con otros miembros del Opus Dei, se verificó en Madrid el 1.º de julio de 1951. Fue el primer sacerdote mexicano del Opus Dei. Regresó inmediatamente a México y el 25 de julio celebró su primera misa en la catedral de Chihuahua, asistido por el vicario general monseñor José de la Paz García y por el padre José Martínez Cabrera, S. J., teniendo como padrinos a sus padres y a su tío Guillermo con la esposa de este, Carmen Hirigoity,<sup>6</sup> quienes eran, además, sus padrinos de bautismo.

El padre Porras tuvo siempre una gran admiración por el fundador del Opus Dei. Así nos narra él mismo su primer encuentro con Escrivá de Balaguer:

---

6 Estampa conmemorativa de ese evento.

*Lo conocí hace 28 años [en 1947]. Yo hacía un curso en la Universidad Menéndez y Pelayo, en Santander, cuando un socio de la Obra me dijo que el Padre —así quiso siempre que le llamáramos sus hijos—, estaba en Bilbao y que se le podía visitar. Con un amigo tomé el tren ese mismo día... Pensaba en el protocolo que suele seguirse cuando se va a visitar a un personaje. Llegamos a la residencia de Avando y nos dijeron que el Padre estaba en el despacho del director. Sin esperar el elevador, subimos corriendo y entramos. El Padre estaba de pie en el balcón, espaldas a la calle, charlando familiarmente con un grupo de ocho o diez universitarios... A través de los años me tocó estar con él muchas veces en Madrid, en Molinoviejo, en Pamplona, en Roma, en México y, últimamente, en Guatemala (Porras Muñoz, 1975).*

### CAPELLÁN DE UNIVERSITARIOS

En octubre de 1951 Porras Muñoz se trasladó a Estados Unidos para promover en ese país el Opus Dei. Radicó un año en Chicago y luego pasó al estado de Massachusetts, donde el arzobispo de Boston lo nombró capellán de los estudiantes católicos de la Universidad de Harvard, en Cambridge, cargo en el que permaneció de 1953 a 1960. En esa universidad gestionó y logró que se instituyera la “Cátedra Chauncey Stillman de Estudios Católicos”. Luego prestó el mismo servicio pastoral en Washington y Nueva York, con algunas temporadas en Canadá.

En 1961 dejó Estados Unidos para dirigirse a la Universidad de Navarra, donde hizo el doctorado en derecho canónico. A su regreso de España, en el verano de 1964, regresó a Harvard a continuar con su actividad pastoral con los universitarios, y, al mismo tiempo, atendía también a los del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Alrededor de 1970 se trasladó a la Ciudad de México, donde fue nombrado capellán de la Residencia Universitaria Panamericana (RUP) dirigida por el Opus Dei, en Hortensias 238, colonia Florida. A partir de dicho año la capital de la república habría de ser su lugar de residencia y trabajo durante veintitrés años, hasta su muerte. En ese periodo impartió también algunos

cursos de teología en la Universidad Panamericana y en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), y pasaba largas horas trabajando en sus escritos de historia en el Centro de Estudios de Historia de México, creado por la empresa Condumex.

### SU PASIÓN POR LA HISTORIA

Guillermo Porras Muñoz fue doctor “in utroque iure”, es decir, en derecho civil y canónico, y se dedicó, como actividad principal, a la orientación pastoral de los universitarios. Sin embargo, la razón principal por la que será recordado siempre es por su contribución a la historiografía de nuestro país. Se podría decir que la historia fue su verdadera vocación académica, solo superada por su vocación sacerdotal, y utilizó en el estudio de la historia las herramientas invaluable que le proporcionó su excelente preparación en el campo del derecho, la filosofía y la teología, y, desde luego, la historia.

Sin haber adquirido un grado académico en historia, su preparación en ese campo fue, sin embargo, excelente. Fue historia lo que cursó en el recién fundado El Colegio de México y en el INAH, al tiempo que cursaba la licenciatura en derecho. Igualmente, sus cursos en las universidades de Sevilla, Menéndez Pelayo y de La Rábida, siendo en esta última profesor de historia de América. Hay que tener en cuenta también la formidable capacitación que obtuvo en esa otra “universidad” que fue el Archivo General de Indias de Sevilla, en el que investigó durante cinco años seguidos y muchas otras veces en el transcurso de su vida, lo mismo que en el Archivo General de la Nación y en otros importantes acervos.

Con una vocación y una actividad superpuestas a todo lo demás que hacía, su dedicación al estudio de la historia consumió una gran parte de su tiempo y así nos dejó una notable producción en este campo: por lo menos nueve libros y folletos, y unos sesenta artículos, publicados la mayor parte en revistas de alta calidad científica. Su contribución principal a la historiografía mexicana se ubica, como es bien sabido, en el periodo colonial y en la historia de las instituciones jurídicas novohispanas. Su aportación a

la historiografía en estos temas es fundamental. También nos dejó más de treinta títulos de temas no históricos, principalmente religiosos, en los que se revela no solo su profunda fe, sino también su gran calidad humana no exenta de cierta dosis de fino humor.

Su pasión por la historia comenzó muy temprano. Historiador precoz, sus primeros trabajos de historia son algunos artículos y reportajes publicados en *The Tatler*, semanario de los alumnos de El Paso High School, entre 1933 y 1934. Tenía apenas dieciséis años. Del periodo de 1933 a 1937 son también sus artículos publicados en la revista *Southwest*, de El Paso.

De ahí en adelante no dejaría de escribir, combinando sus estudios de derecho y sus diversas ocupaciones pastorales con la publicación de artículos y libros cada vez más sustanciosos. Durante su carrera de abogado publicó cuatro artículos en la revista *Divulgación Histórica*, entre 1941 y 1943.

Fue en esta época de estudiante de derecho cuando Guillermo se volcó decididamente hacia los archivos como fuente primaria indispensable para la investigación histórica. Como podía, se daba tiempo para pasar largos ratos en el Archivo General de la Nación para ponerse en contacto con los datos originales de nuestra historia norteña.

Él mismo narró en 1986, con ocasión de su ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, cómo le nació el interés por los archivos:

*En 1936, hace 50 años —tenía entonces 19 años—, fui motivado por un artículo sobre Chihuahua, que apareció en un semanario (de la ciudad de México) y que empezaba diciendo: “Chihuahua, como las mujeres honradas, no tiene historia” ¿Cómo es posible que no tenga historia? Me pregunté. Al día siguiente fui a la Biblioteca Nacional y, efectivamente, no encontré ningún libro de Historia de Chihuahua... Decidí que era necesario investigarla y escribirla, y me fui al Archivo General de la Nación. La señora Mercedes Osorio me orientó sobre los fondos del archivo, pedí el primer tomo del ramo de Provincias Internas y me puse a leer. Al otro día compré fichas y un fichero*

*para ir recogiendo los datos que me interesaban. Me convertí en un asistente asiduo.*

Porras Muñoz, finalmente, no escribió una historia general de Chihuahua, pero sí aportó elementos imprescindibles para escribirla.

En esa misma ocasión afirmó también en una entrevista que le hicieron:

*La historia de México tiene grandes lagunas. Es aún mucho lo que hay que hacer para cubrirlas, para ello hace falta un mayor apoyo a los historiadores y un presupuesto adecuado para el rescate de los archivos que aún están sin catalogar... No tiene caso afirmar lo que ya se ha dicho tantas veces sin ninguna base. Es necesario investigar, hurgar en los archivos, en las bibliotecas, para reconstruir una realidad... Ejemplo de esto es lo que se dice del clero secular, es decir, el diocesano, en la evangelización de la Nueva España. La mayoría de los historiadores del siglo XVI afirman que este clero no tuvo una gran participación en esta tarea, a diferencia de las órdenes religiosas como los franciscanos, dominicos y agustinos...*

Porras Muñoz utilizó este ejemplo a propósito de su discurso de ingreso en la Academia, que versó precisamente sobre *El clero secular y la evangelización de la Nueva España*.

A lo largo de su vida, el doctor Porras llegó a elaborar unas setenta mil fichas, escritas en muy diversos archivos y bibliotecas del mundo. No pocos de sus artículos consisten en la presentación de valiosos documentos que él rescató de los archivos, *paleografía* y publicó enriquecidos con eruditas introducciones y notas.

En su tiempo de estudiante de derecho, Guillermo trabó amistad con el insigne historiador duranguense Atanasio G. Saravia y pasó muchas horas con él “consultando libros y documentos y cambiando impresiones. A pesar de la diferencia de edades se estableció entre ellos una relación de afecto y aprecio mutuos”, según testimonio de Amelia, hija de don Atanasio (Saravia de Farrés, 1989).

Una vez terminada la carrera, el joven abogado permaneció en la Ciudad de México y desde allí colaboraba con sus artículos de historia, primero para la *Revista Chihuahua* y luego para el *Boletín* de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos. En la primera, en el solo año de 1944 colaboró con cinco artículos. En el mes de noviembre de ese mismo año, respondiendo a la invitación de León Barrí, que estaba entonces en México, Guillermo se incorpora a la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos formando el Comité Histórico de la Ciudad de México, dependiente de la misma. Integraron dicho comité Atanasio G. Saravia, como presidente; Lorenzo Arellano Schetelig, como secretario; Guillermo Porras Muñoz, como tesorero; el coronel Manuel Vázquez, el ingeniero Luis G. Franco y la señorita Lucila Muñoz Ochoa como primero, segundo y tercer vocales, respectivamente. Guillermo comenzó a mandar artículos al *Boletín* de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, que fueron publicados en número de seis entre 1945 y 1947. Fue probablemente en este periodo de su vida en México cuando tomó un seminario sobre *The Mexican Frontier*, dirigido por el famoso historiador norteamericano doctor Herbert Eugene Bolton, especialista en la historia de la expansión hispánica en Norteamérica y que, para ese entonces, ya era profesor emérito de historia en la Universidad de California en Berkeley.

Fruto de sus investigaciones en el Archivo General de Indias son los artículos que publicó en diversas revistas científicas españolas entre 1947 y 1952. En ese tiempo, además, participó en importantes congresos sobre historia hispanoamericana.

Su permanencia en Estados Unidos, de 1951 a 1961, aparentemente fue una larga pausa en su producción como historiador, al menos en cuanto a publicaciones, pues su bibliografía no registra ningún título en ese periodo. Es posible que tocara esos temas en la colaboración que tuvo en ese tiempo con la *New Catholic Encyclopedia*, que fue publicada en Washington en 1967. Es también muy probable que, haciendo uso del riquísimo acervo de notas de archivo que poseía, comenzara en esta época a redactar la más importante de sus obras: *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*. Esta obra fundamental la escribió, finalmente, en

Pamplona, como tesis para su doctorado en derecho canónico en la Universidad de Navarra, y fue publicada por la misma universidad en 1966.<sup>7</sup>

El último periodo de su vida, que fue su larga permanencia en la Ciudad de México, y que va de 1965 hasta su muerte en 1988, fue el más fecundo, si no en cantidad de títulos, sí en calidad, pues fueron el fruto de su madurez como investigador: veinticuatro títulos de libros, entre ellos, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo xvii*, publicado en 1980,<sup>8</sup> así como artículos publicados en prestigiadas revistas de México y España, como el *Boletín del Archivo General de la Nación*, *Anuario de Estudios Americanos*, *Estudios de Historia Novohispana*, *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas*, lo mismo que colaboraciones en diversos libros. Se pasaba largas horas investigando en el Archivo Histórico de Condumex.<sup>9</sup> A esta época pertenecen también los veinticuatro títulos que publicó sobre temas religiosos.<sup>10</sup>

#### SU RELACIÓN CON CHIHUAHUA

Guillermo Porras Muñoz vivió en Chihuahua solo en un periodo muy corto de su vida, siendo adolescente. Sin embargo, sus lazos, tanto intelectuales como afectivos, con su tierra no se interrumpieron jamás. Chihuahua estuvo siempre presente en su vida por sus continuas investigaciones sobre la Nueva Vizcaya y por el afecto que lo unía con sus familiares más cercanos, hermanos y sobrinos, que vivían en el estado. Ya hemos mencionado sus colaboraciones en revistas de Chihuahua y su membresía en la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos desde la Ciudad

7 Josefina Muriel, que en algún tiempo fuera compañera de estudios del padre Porras en España, hizo una reseña de esta obra; véase: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn03/EHN00309.pdf> (abril de 2018). María del Carmen Velázquez (de El Colegio de México) también la reseñó junto con *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo xvii*, y *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo xvi*. Véase en <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/25192/1/38-149-1988-0143.pdf> (abril de 2018).

8 Reseña de Ernesto de la Torre Villar en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 9, n.º 9 (1987), pp. 240-242.

9 Que después tomó el nombre de Centro de Estudios de Historia de México Carso.

10 Véase la bibliografía completa de Porras Muñoz en la segunda parte de este ensayo.

de México. Hay que añadir que desde Sevilla mandó en 1947, por lo menos, dos interesantes artículos que se publicaron en *El Correo de Parral*.

Siempre interesado en Chihuahua, el 12 de agosto de 1964 le escribe desde Nueva York a don José Carlos Chávez para proponerle a la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos reconstruir el archivo que se perdió en el incendio, microfilmado los documentos relativos a Chihuahua existentes en el Archivo General de Indias, y él mismo se ofrecía a conseguir una persona que se encargara de ese trabajo, siempre que la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos consiguiera los fondos necesarios, “unos 5,000 anuales”.<sup>11</sup>

A partir de 1970 en que se estableció definitivamente en México, sus visitas a Chihuahua no eran raras, tanto para visitar a sus familiares como por razón de sus actividades como historiador. Entre estas, podemos recordar las siguientes:

El 18 de agosto de 1983 presidió una reunión de sacerdotes y laicos en la ciudad de Chihuahua, con el fin de planear una Historia de la Iglesia en Chihuahua, que había de llevarse a cabo bajo su coordinación. Se llegó a elaborar un proyecto y se dieron los primeros pasos para recabar datos, pero lamentablemente no se le dio continuidad.

El 4 de octubre de 1984 presentó la conferencia “Chihuahua: reflexiones sobre su fundación”, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Chihuahua.

En diciembre de 1987, Fomento Cultural de Chihuahua le otorgó el premio Tomás Valles Vivar en el área de Ciencias.

De la Nueva Vizcaya, objeto principal de sus investigaciones, tenía una afición particular por la ciudad de sus ancestros, Parral, como lo expresa él mismo en el Prólogo a *El nuevo descubrimien-*

---

11 Don José Carlos Chávez le respondió el 12 de septiembre que la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos había acogido con entusiasmo la iniciativa y que se iba a gestionar ante el Gobierno del Estado la autorización para financiar la obra (Archivo de J. C. Chávez, en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Chihuahua).

to de Parral, publicado en 1988<sup>12</sup> y presentado por él mismo en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno de Chihuahua:

*El tema [de Parral] ha sido uno de mis predilectos a lo largo de casi cincuenta años de investigador, porque en aquel acontecimiento [la fundación de Parral] intervino alguno de mis antepasados y allí se asentó mi familia desde 1632 hasta que los sacudimientos de la Revolución Mexicana la lanzó muy lejos, al extranjero... Pero el Parral me interesaba no sólo por motivos sentimentales sino todavía más por la importancia que tuvo como sede del gobierno provincial, como centro minero que fue ocasión de otras fundaciones y como baluarte contra los indios indómitos desde sus inicios hasta bien entrado el siglo XVIII. En el norte de México ¡el Parral es historia!*

Parral correspondió a sus desvelos, entre otras formas, nombrándolo el 8 de junio de 1988 socio honorario del Patronato Pro Rescate del Archivo Histórico de esa ciudad.

Otros datos sobre el cariño e interés del padre Porras por Chihuahua nos los aporta Chantal Cramaussel (2006):

*Se alegró mucho cuando en 1988 la Universidad de Ciudad Juárez lo invitó a participar en el primer congreso de Historia Regional Comparada en Ciudad Juárez, pensaba presentar un trabajo sobre los asentamientos situados entre la Junta de los Ríos (Ojinaga) y Paso del Norte en el siglo XVIII pero la muerte se lo impidió,*

y “Uno de sus sueños era fundar el Colegio de Chihuahua en Parral, de donde su familia era originaria y más precisamente en el Palacio de Alvarado que había conocido de niño” (Cramaussel, 2006).

La calidad del doctor Porras como historiador no podía pasar inadvertida para los medios culturales y oficiales de nuestra patria, lo cual se tradujo en una serie impresionante de reconocimientos y de membresías a las más importantes sociedades culturales

---

12 Buena reseña de esta obra publicó el historiador jesuita Salvador Treviño Castro, “Parral y el Padre Porras Muñoz”, en *Novedades de Chihuahua*, 7 de marzo de 1989. También Jesús Vargas Valdés escribió sobre esta obra y su autor en *La Fragua de los Tiempos*, *El Heraldo de Chihuahua*, 16 de junio de 1996.

relacionadas con su especialidad, como se puede ver en la lista al final de esta reseña.

### SU MUERTE

La salud del doctor Porras Muñoz comenzó a quebrantarse en los últimos años de su vida, sobre todo a causa de problemas cardiovasculares que fueron los que le causaron la muerte el 28 de junio de 1988. Murió mientras realizaba sus habituales tareas sacerdotales, en la residencia del Opus Dei, en la calle Vito Alessio Robles 97, a donde se había mudado pocos años antes. Tenía setenta y un años de edad. Después de una misa de cuerpo presente en la RUP, celebrada por el vicario regional del Opus Dei en México, doctor Rafael Fiol Mateos, sus restos, acompañados de la oración y el aprecio de cientos de amigos, familiares y colegas, fueron depositados en el panteón Español.

Guillermo Porras Muñoz es considerado como uno de los historiadores más relevantes que ha tenido nuestro país, por sus valiosos trabajos de investigación sobre la historia de México durante el periodo colonial. Como estilo personal, todos los que lo trataron más de cerca están de acuerdo en describirlo como una persona sencilla, de trato amable, respetuoso con quienes tenían ideas diferentes, generoso en compartir sus conocimientos, sobre todo con los estudiantes que se iniciaban en la investigación histórica, de un gran sentido práctico, organizado y metódico en su trabajo, y muy firme y coherente en sus convicciones éticas y religiosas.<sup>13</sup>

### PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

Porras Muñoz tuvo la oportunidad de participar en importantes eventos de historia, en algunos de los cuales fue colaborador acti-

---

13 De las firmes convicciones religiosas de don Guillermo habla esta anécdota de la cual hizo eco, entre otros, su amigo el historiador jimense Octavio Fernández Perea: cuando el presidente López Portillo iba a entregarle el premio Ciudad de México en 1982, el presidente exigió que el padre Porras se quitara el traje clerical con el que se había presentado. El padre se negó cortésmente y pidió licencia para retirarse. El presidente, asombrado, no solo le entregó el premio sino que le dio una doble felicitación.

vo, ya sea en su organización o presentando ponencias que luego fueron publicadas:

1. VII Congreso Mexicano de Historia, Guanajuato 1945, del que fue secretario de la Sección de Historia Virreinal.
2. Asamblea de Americanistas, Sevilla, 1948.
3. I Congreso de Historia Hispanoamericana, Madrid, 1949.
4. Congreso de Historia del Noroeste, Monterrey, 1971.
5. IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Morelia, 1975.
6. Encuentro de Estudios Guadalupanos, Villa de Guadalupe, 1977.
7. Primeras Jornadas de Historia del Derecho Patrio, Toluca, 1978.
8. VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Valladolid, España, 1980.
9. III Congreso de Historia del Derecho Mexicano, México, 1983.
10. VI Coloquio de Antropología e Historia Regional, Zamora, Michoacán, 1984.
11. VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, 1985.
12. I Coloquio de Historia Regional, Pachuca 1986.
13. I Congreso Interamericano del Medio Milenio en América, Cooyoc, Morelos, 1986.

*NOMBRAMIENTOS, MEMBRESÍAS Y DISTINCIONES*

1. Entre 1944 y 1945 fue miembro de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos.
2. Junta Mexicana de Investigaciones Históricas. Director del Comité de Publicaciones (1945-1946).
3. El 30 de junio de 1975 ingresó a la Academia Nacional de Historia y Geografía. Presentó como trabajo de ingreso *Un golpe de estado contra Hernán Cortés*.
4. En 1980 recibió el título de Miembro Emérito de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana.

5. En 1982 se convirtió en miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. Ese mismo año recibió de manos del presidente de México, José López Portillo, el premio Ciudad de México por su libro *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI*, con el que ganó el concurso sobre la historia de la ciudad, convocado por el Departamento del Distrito Federal.
7. En 1984 fue recibido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, que instituyó ese año la Secretaría de Educación Pública.
8. El 17 de mayo de 1986 se le otorgó en Monterrey la Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León”, de la Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.
9. El 21 de octubre de 1986 fue recibido como miembro de número en la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, con el sillón n.º 4, que había dejado vacante Jesús Silva Herzog y antes de este ocupara el padre Ángel María Garibay K. Su trabajo de ingreso versó sobre *El clero secular y la evangelización de la Nueva España*. Su ingreso en la Academia Mexicana de la Historia fue, según sus propias palabras, “la culminación de labor como historiador”.
10. El 19 de diciembre de 1986, la Real Academia de la Historia de Madrid lo nombró individuo correspondiente.
11. Fue asesor del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.
12. En diciembre de 1987, Fomento Cultural de Chihuahua le otorgó el premio Tomás Valles Vivar en el área de Historia.
13. El 8 de junio de 1988 fue nombrado socio honorario del Patronato Pro Rescate del Archivo Histórico de Parral.
14. El 9 de junio de 1988 recibió el Premio Banamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana, en Durango, con ocasión del centenario de este historiador duranguense. Ese mismo día se le dio un reconocimiento del Grupo Provincia, de Nombre de Dios, Durango.

15. El 30 de junio de 1989 la Academia Mexicana de la Historia, en colaboración con el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, rindió un homenaje a su memoria a un año de su fallecimiento. En el acto participaron los historiadores mexicanos Silvio Zavala, Josefina Muriel, Luis González y González, Guadalupe Pérez San Vicente y Ernesto de la Torre Villar (*Excélsior*, México, 24 de junio de 1989).
16. Finalmente, en Ciudad Juárez existe una escuela a nivel preescolar con el nombre de Guillermo Porras Muñoz.

## 2.A PARTE: BIBLIOGRAFÍA DE GUILLERMO PORRAS MUÑOZ<sup>14</sup>

Para dar una idea más completa de Guillermo Porras Muñoz como historiador, y como una aportación útil para los investigadores, creí conveniente incluir su bibliografía (en orden cronológico).

### I ESCRITOS DE HISTORIA

#### A Libros

1. Diario y derrotero de Pedro de Rivera. Paleografía y presentación del texto y notas de GPM. México, distribuido por Librería Porrúa Hnos. y Cía., 1945.
2. Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821). Universidad de Navarra, Pamplona, 1966; segunda edición, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1980.
3. La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII. Fomento Cultural Banamex, México, 1980. Reeditado en Chihuahua por Gobierno del Estado en 2006.
4. El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI. Libro por el que recibió el premio Ciudad de México en 1982. Publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1980.
5. El nuevo descubrimiento de San José del Parral. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Serie Historia Novohispana n.º 39, México, 1988.

---

<sup>14</sup> Confeccionada por Dizán Vázquez.

6. Personas y lugares en la Ciudad de México. Siglo XVI. Tomo I: Fray Juan de Zumárraga. UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1988. Antes de morir, dejó preparado el tomo II de esta obra: La Alameda de la Ciudad de México y su entorno urbano durante el periodo virreinal.<sup>15</sup>
7. Haciendas de Chihuahua. Gobierno del Estado de Chihuahua, México, 1993. Obra póstuma realizada con base en diversos textos y apuntes de GPM.

B Folletos

1. El clero secular y la evangelización de la Nueva España. Discurso en su ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, octubre de 1986. Respuesta de Roberto Moreno. Publicado en México, 1987.
2. Reflexiones sobre la traza de la Ciudad de México. Publicado por el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1987.

C Artículos, conferencias y colaboraciones en revistas, periódicos y libros

1. Spanish Horses in Western Planes. En la revista *Southwest*, El Paso, Texas, septiembre de 1934.
2. Indian Warfare. En *Southwest*, El Paso, Texas, enero de 1935.
3. The Oñate Expedition at the Rio Grande. En *Southwest*, El Paso, Texas, abril de 1935.
4. The Guadalupe Mision. En *Southwest*, El Paso, Texas, febrero de 1936.
5. The Ancient Fortress. En *Southwest*, El Paso, Texas, julio de 1937.
6. Probanza con motivo del incidente que provocó la llegada de Cristóbal de Tapia, año de 1522. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1938.

---

<sup>15</sup> Dejó también inédito *El temor a los indios y la fortificación de México*.

7. La destrucción de un archivo. En *Divulgación Histórica*, T. II, n.º 10, México, 1941.
8. Cristóbal de Tapia, año de 1522. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1941.
9. Fr. Alonso de la Oliva. En *Divulgación Histórica*, T. II, n.º 12, México, 15 de octubre de 1941.
10. Don Francisco Gómez de Mendiola y Solórzano, tercer obispo de Nueva Galicia. En *Divulgación Histórica*, año III, n.º 11, México, 1942.
11. Los archivos de Durango. En *Divulgación Histórica*, T. IV, n.º 5, México, 1943.
12. El primer reloj de la parroquia, actual Catedral de Chihuahua. En *Revista Chihuahua*, marzo de 1944.
13. Una operación quirúrgica en Chihuahua en 1793. En *Revista Chihuahua*, abril de 1944.
14. Un apache en Morelia. En *Revista Chihuahua*, junio de 1944.
15. Los insurgentes en Ciudad Jiménez. En *Revista Chihuahua*, julio de 1944.
16. La emboscada de Baján. En *Revista Chihuahua*, septiembre de 1944.
17. Los apaches a fines del siglo XVIII, según un manuscrito de Antonio Cordero y Bustamante. Introducción y notas por GPM. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. V, n.º 3, 4 y 5, marzo, abril y mayo; junio; y julio de 1945.
18. Una paz con los tobosos. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. V, n.º 7, Chihuahua, diciembre de 1945.
19. Acta de matrimonio de Bernardo de Gálvez y Felicitas Saint Maxent. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, T. XVI, n.º 2, México, 1945.
20. Inventarios de las misiones jesuitas en el estado de Chihuahua. Documentos presentados por GPM. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. V, n.º 8, 20 de enero de 1946.

21. Origen de Saucillo. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. v, n.º 12, Chihuahua, junio-julio de 1946.
22. Datos sobre la fundación de ciudad Jiménez. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. vi, n.º 1, agosto-septiembre de 1946.
23. Fray Pedro de Espinareda, inquisidor de Nueva Vizcaya. En *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, T. v, n.º 3, México, 1946.
24. Las tropas de El Paso en 1684. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. vi, n.º 3, Chihuahua, enero de 1947.
25. Los vecinos del Valle de San Bartolomé en 1604. En *El Correo de Parral*, 9 de abril de 1947.
26. Los franciscanos en San José del Parral. La ermita de San Antonio. En *El Correo de Parral*, 7 de junio de 1947.
27. Viaje a Méjico del marqués de Montes Claros y Advertencias para su gobierno. En *Revista de Indias*, n.º 27, Madrid, 1947.
28. Martín López, carpintero de Ribera. En *Revista de Indias*, n.º 31-32, Madrid, 1948.
29. Un capitán de Cortés: Bernardino Vázquez de Tapia. En *Anuario de Estudios Americanos*, T. v, Sevilla, 1948.
30. El indio en México. En *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 1, Madrid, 1948.
31. El título de la ciudad de Durango. En *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, T. vii, n.º 2, México, 1948.
32. Mexicanos en España. En *Estudios Americanos*, T. i, n.º 1, Sevilla, 1948.
33. Bernardo de Gálvez. En *Miscelánea Americanista*. Memorias del I Congreso de Historia Hispanoamericana, T. iii, Madrid, 1952.
34. Nuevos datos sobre Bernardo de Balbuena. En *Revista de Indias*, n.º 42, Madrid, 1952.
35. Las minas de Chihuahua. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, Segunda Serie, T. vii, n.º 3, México, 1966.

36. Don Marcos de Torres y Rueda y el gobierno de la Nueva España. En *Anuario de Estudios Americanos*, T. xxiii, Sevilla, 1966.
37. Diego de Ibarra y la Nueva España. En *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. II, México, 1968.
38. El fracaso de Guarico. En *Anuario de Estudios Americanos*, T. xxvi, Sevilla, 1969.
39. La calle de la Cadena en México. En *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. v, México, 1974.
40. Prólogo. En *Historia de Durango, 1563-1910*, de José Ignacio Gallegos. Edición del autor, México, 1974.
41. La integración de los oficios del cabildo de la Ciudad de México entre 1524 y 1540. En *Anuario Jurídico de la UNAM*, III-IV, México, 1976-1977.
42. Un golpe de Estado contra Hernán Cortés. Conferencia presentada con ocasión de su ingreso en la Academia Nacional de Historia y Geografía, en 1975. Publicada en la *Revista Humanitas*, Monterrey, 1978.
43. Fuentes para la investigación de la historia del derecho en Hidalgo del Parral y Chihuahua. En *Memorias del I Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, 1981.
44. La proyección de la sede mexicana. En *Gaceta Oficial del Arzobispado de México*, T. xxii, n.º 9-10, México, 1982.
45. La fusión de la factoría y la veeduría de la Real Hacienda de México. En *Memorias del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, 1984.
46. La provisión de gobernadores interinos de Nueva Vizcaya. En *Estructura, Gobierno y Agentes de Administración en la América Española*, Valladolid, 1984. Publicado también en *Revista Encuentro*, de El Colegio de Jalisco, n.º 7, Guadalajara, 1985.
47. Parral: pueblo minero y frontera de indios. Conferencia presentada en la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, 23-26 de octubre de 1985.
48. Alonso de Villaseca, el rico. En *I Coloquio de Historia Regional. Memoria*, Pachuca, 1986.

49. El regio patronato indiano y la evangelización. Conferencia presentada en el I Congreso Interamericano del Medio Milenio en América, en Cocoyoc, Morelos, en 1986, y publicada en *Scripta Theologica*, Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Vol. XIX, Fasc. 3, septiembre-diciembre de 1987.
50. Introducción y cronología. En *Crónica de la Revolución Mexicana (1910-1929)*, de Marcelo Caraveo. Presentación y notas de Jean-Pierre Bastian. Editorial Trillas, Colección Linterna Mágica, 19, México, 1987.
51. Comentario. En *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias. Estudios histórico-jurídicos*. Varios autores. Miguel Ángel Porrúa en coedición con la Escuela Libre de Derecho, México, 1987.
52. *Nombre de Dios, Durango*. Conferencia en la recepción del premio Banamex Atanasio G. Saravia, Durango, el 9 de junio de 1988. Publicado en el folleto conmemorativo del evento, *Centenario de Atanasio G. Saravia*, México, 1989.
53. *Chihuahua: reflexiones sobre su fundación*. Conferencia pronunciada el 4 de octubre de 1984 en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de la ciudad de Chihuahua. Publicada con el título "La fundación de Chihuahua" por *Cuadernos del Norte*, noviembre-diciembre de 1989.
54. Hace doscientos años: "México llorosa...". En *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas*, Vol. 10, UNAM, México, 1991.

Poco antes de su fallecimiento, Guillermo Porras Muñoz escribió también, por lo menos, los siguientes artículos, pero no tenemos los datos de su publicación:

1. El mayorazgo Dávila.
2. La situación jurídica del Colegio de las Vizcaínas.
3. El cabildo en la república de españoles.
4. Algunas procuraciones de la Nueva España a la Corte de Castilla.

5. Parral: centro minero y frontera de indios.
6. Acumulaciones y compilaciones jurídicas del cabildo de la Ciudad de México.

## II ESCRITOS SOBRE OTROS TEMAS

### A Libros

1. *La devoción a San José*. Selección e introducción de textos de Pío IX, León XIII y Benedicto XVI. Editora de Revistas, Colección Mi-Nos, México, 1972.
2. *Pecado y penitencia*. Editora de Revistas, Colección Mi-Nos, México, 1974.

### B Artículos

1. El contra-anuncio. En *Istmo*, n.º 62, 1969.
2. Esdai. Oportunidad para la mujer. En *Istmo*, n.º 65, noviembre-diciembre de 1969. Publicado también como separata.
3. La Navidad en México. En *Istmo*, n.º 71, México, noviembre-diciembre de 1970.
4. Introducción al libro: Luis Rubio, *Letra que cantaron los ángeles. Historia y símbolos de la Navidad mexicana*, México, 1971.
5. De México a Chihuahua por mar. En *Istmo*, n.º 72, México, enero-febrero de 1971.
6. ¡Viva el pecado! En *Istmo*, n.º 73, México, marzo-abril de 1971.
7. Niños contentos y padres traumatizados. En *Istmo*, n.º 74, México, mayo-junio de 1971.
8. Lo mexicano por dentro y por fuera. En *Istmo*, n.º 75, México, julio-agosto de 1971.
9. ¿Qué está leyendo? En la revista *Giro*, n.º 00, 1976. Publicado también en *SEDS*, n.º 41.
10. El alambrito: símbolo de improvisación. En *Giro*, n.º 1, 1976.
11. Viaje en autobús. En *Giro*, n.º 3, 1977.
12. La vida en México... vista por Guillermo Porras Muñoz. En *Istmo*, n.º 113, 1977.
13. El Congreso Catequístico Internacional. En *SEDS*, n.º 4.
14. Alguien está enojado con los santos. En *SEDS*, n.º 27.

15. ¡No serviré! En *SEDS*, n.º 66.
16. ¿Ha muerto monseñor Escrivá de Balaguer? En *SEDS*, número especial, México, julio de 1975.
17. La virtud de la hospitalidad. En *SEDS*, n.º 78.
18. Jezabel hoy. En *SEDS*, n.º 82.
19. La Navidad... ¿de quién? En *SEDS*, n.º 88.
20. ¡Eres polvo! Cuaresma. En *SEDS*, n.º 93.
21. A sólo dos años... En *SEDS*, n.º 101.
22. El escapulario de la Virgen del Carmen. En *SEDS*, n.º 126.

Guillermo Porras Muñoz fue durante varios años colaborador en la Sección Bibliográfica de la *Revista de Historia de América*. Contribuyó también con varios artículos para *The New Catholic Encyclopedia*, Washington, DC, 1965-1967. Como profesor impartió numerosos cursos de teología en la Universidad Panamericana.

#### FUENTES DE CONSULTA

- Álvarez, S. (1989). Un gran historiador chihuahuense. El padre Guillermo Porras Muñoz (1917-1988). *Ahora*. Ciudad Juárez. Publicado también, revisado, en *Raíces*, 9. Ciudad Juárez, agosto-septiembre de 1990.
- Cárdenas Gutiérrez, S. (2006, 3 de febrero). Guillermo Porras Muñoz, historiador del derecho. Conferencia presentada en el Homenaje a Guillermo Porras Muñoz organizada por la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la UACJ.
- Cramaussel, C. (2006, 3 de febrero). La obra de Guillermo Porras Muñoz y la historiografía colonial del norte de México. Conferencia presentada en el Homenaje a Guillermo Porras Muñoz organizada por la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la UACJ.
- Cuatro chihuahuenses reciben el premio Tomás Valles 1987. *El Heraldo de Chihuahua*, 8 de noviembre de 1987.
- De la Torre Villar, E. (1988). El hombre y el historiador. Guillermo Porras Muñoz. *Historia Mexicana*, 38(2), octubre-diciembre, 407-409.

- Derbez García, E. (1986, 19 de mayo). Sociedad de Historia cumple XLIV aniversario. *El Diario de Monterrey*.
- El doctor Guillermo Porras Muñoz ingresó a la Academia Mexicana de Historia. *Gaceta UNAM*. México, 27 de octubre de 1986.
- Enríquez, M. A. (1986, 22 de octubre). Guillermo Porras, miembro de la Academia Mexicana de Historia. *El Universal*. México.
- Entrevistas del autor (febrero-marzo de 2006) con: Sra. Rosalía Porras de Acosta; Sra. Beatriz Acosta de Caraveo; Lic. Manuel Porras Abud; Sr. Mario González Múzquiz; don José González Múzquiz; Ing. J. Roberto Durán; Dra. Josefina Muriel de González Mariscal.
- Falleció el reconocido sacerdote historiador Guillermo Porras Muñoz. *Novedades de Chihuahua*, 30 de junio de 1988.
- Falleció el Dr. Guillermo Porras, Pbro., miembro de la Academia Mexicana de Historia. *Boletín DIC de la Cemidac*. México, 18 de agosto de 1988.
- Familia Porras Muñoz (2009, 3 de mayo). Galería de fotos en *El Heraldo de Chihuahua*.
- Fernández Perea, O. (1988). Chihuahuenses distinguidos. El padre Guillermo Porras Muñoz. *El Heraldo de Chihuahua*.
- Foto y nota sobre la entrega del premio Ciudad de México al Dr. Porras Muñoz por parte del presidente López Portillo. *El Heraldo de México*, 25 de noviembre de 1982.
- Guillermo Porras Muñoz, Joaquín A. Chacón y Anthony Quinn, premios Tomás Valles '87. *Novedades de Chihuahua*, 7 de septiembre de 1987.
- Guillermo Porras. *Norte de Chihuahua*, 1986.
- Guillermo Porras Muñoz. Reseña biográfica. *Personajes de Chihuahua*, INEA/Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992.
- Homenaje a Guillermo Porras Muñoz, el 30. *Excélsior*. México, 24 de junio de 1989.
- Márquez Terrazas, Z. (2006). El padre Guillermo Porras Muñoz. *Boletín UEHS*. Chihuahua, enero-febrero.
- (1986, 2 de julio). El sillón de don Jesús. *El Heraldo de Chihuahua*.

- Muere el P. Guillermo Porras en México. *Notidiócesis*. Chihuahua, 10-16 de julio de 1988.
- Muriel de la Torre, J. Guillermo Porras Muñoz (1917-1988), Academia Mexicana de Historia. Recuperado en abril de 2018, de [https://web.archive.org/web/20120307204044/http://www.academexhistoria.org.mx/miembrosANT/res\\_guillermo\\_porras.pdf](https://web.archive.org/web/20120307204044/http://www.academexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_guillermo_porras.pdf)
- Murió el historiador chihuahuense Guillermo Porras Muñoz en el D. F. *Norte de Chihuahua*, 30 de junio de 1988.
- Murió el sacerdote Guillermo Porras, uno de los historiadores más relevantes de nuestro país. *El Heraldo de México*, 4 de julio de 1988.
- Payán Franco, H. (1987, 27 diciembre/1988, 3 de enero). Histórica conferencia del doctor Guillermo Porras Muñoz. *Ágora*, de *Novedades de Chihuahua*.
- Porras Muñoz, Guillermo. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México* (6.ª ed.). México, 1995.
- Porras Muñoz, Guillermo. *Enciclopedia de México*, edición digital, 2002.
- Porras Muñoz, G. (1975, julio). ¿Ha muerto monseñor Escrivá de Balaguer? *SEDS* (Servicio Especial de Informaciones), número especial. México.
- Rodríguez Balderas, R. (2009). Don Guillermo Porras Muñoz (1917-1988), a los 20 años de su fallecimiento. Breve semblanza de un connotado historiador. *Historia desconocida. Una aportación a la historia de la Iglesia en México*. Libro anual 2008 de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica, A. C. México: Minos III Milenio Editores.
- Ruiz Velasco N., I. (1988, 17 de agosto). Falleció el doctor Guillermo Porras Muñoz, miembro de la Academia Mexicana de Historia. *Novedades de México*. Reproducido en el *Boletín DIC de la Cemidac*. México, 18 de agosto de 1988.
- Saravia de Farrés, A. G. (1989). Semblanza del doctor Guillermo Porras Muñoz. Con ocasión de la entrega del premio Banamex Atanasio G. Saravia, en Durango, 9 de junio de 1988. Publicada en el folleto *Centenario de Atanasio G. Saravia*. México.

- Tena Antillón, B. (1992). Guillermo Porras Muñoz. *Personajes de Chihuahua*. Chihuahua: INEA.
- Treviño, S. Del Chihuahua colonial: Parral y el padre Porras Muñoz. *Novedades de Chihuahua*, 7 de marzo de 1989; y en *Siete*, suplemento cultural de *Novedades de Chihuahua*, 9 de marzo de 1989 / Del Chihuahua colonial: La familia Porras. *Novedades de Chihuahua*, 15 de agosto de 1989; y en *Siete*, suplemento cultural de *Novedades de Chihuahua*, 17 de agosto de 1989 / Don Guillermo Porras Muñoz. *In memoriam*. *Siete*, suplemento cultural de *Novedades de Chihuahua*, 30 de noviembre de 1989.
- Vargas Valdez, J. Don Guillermo Porras Muñoz y el nuevo descubrimiento de San José del Parral. *La Fragua de los Tiempos*, de *El Heraldo de Chihuahua*, 16 de junio de 1996.



# LA DECADENCIA DE DURANGO DURANTE EL SIGLO XX. UNA MIRADA A LA HISTORIA DEL NORTE MEXICANO<sup>1</sup>

---

LUIS ABOITES AGUILAR<sup>2</sup>

“Por décadas, Durango ha sido considerado el Chiapas del Norte”.<sup>3</sup>

## RESUMEN

Este trabajo estudia la decadencia demográfica y económica del estado de Durango a lo largo del siglo XX. En 1900 Durango era la entidad federativa más poblada y rica del norte mexicano, rasgos que fue perdiendo en las siguientes décadas. En el marco de ese declive estalló el movimiento estudiantil de 1966 con una demanda sorprendente: la industrialización, que implicaba suspender el traslado del mineral del Cerro del Mercado a la Fundidora Monterrey. Los fenómenos anteriores llevan a plantear un asunto fiscal de fondo: la escasa recaudación tributaria obteni-

---

1 Agradezco la dictaminación anónima, que ha sido de gran ayuda para aclarar el argumento. También expreso mi gratitud con las personas entrevistadas y con la familia Meléndez Torres, entrañables duranguenses.

2 Profesor-investigador de El Colegio de México. México. Correo electrónico: laboites@colmex.mx

3 Frase inicial de la entrevista con el entonces gobernador del estado, Ismael Hernández Deras, *El Siglo de Durango*, sábado 20 de marzo de 2010.

da en Durango, lo que se considera otro indicio de la decadencia local. Se trata en suma de un ensayo de interpretación que busca promover la investigación y la reflexión sobre las peculiaridades de la economía y la sociedad del norte mexicano en el siglo XX. El contraste con la trayectoria chihuahuense es casi obvio.

Palabras clave: Siglo XX; norte de México; Durango; población y economía; movimiento estudiantil; impuestos .

Uno de los capítulos más sobresalientes de la historia norteña del siglo xx es, sin lugar a dudas, la trayectoria del estado de Durango. Representa un mentís o, al menos, un poderoso matiz al “gran siglo norteño”, noción referida a la prosperidad demográfica y económica del siglo xx, iniciada en las últimas décadas del siglo xix. El surgimiento de la moderna Comarca Lagunera y el asombroso crecimiento industrial de Monterrey fueron los bastiones iniciales de esa prosperidad. Pero a diferencia de otras entidades norteñas, que junto a La Laguna y Monterrey vivieron años de esplendor durante las primeras seis o siete décadas del siglo xx, Durango se estancó y aun vino a menos. Tal vez lo que nos está diciendo la experiencia de esta entidad es que el auge general trajo consigo el deterioro de algunas zonas del propio Norte (escrito así, con mayúscula); o quizá sea que, salvo su porción lagunera y la zona más cercana a Parral, Durango no es parte del Norte en más de un sentido. Y es que la caída ha sido por demás notable. Los censos de población aportan un primer indicio general: mientras que en 1921 el estado de Durango tenía más habitantes que Nuevo León, en 2000 el número de neoleoneses casi triplicaba al de duranguenses.<sup>4</sup>

4 Por “Norte” se entiende aquí, en una división gruesa, los seis estados fronterizos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) más Baja California Sur, Durango y Sinaloa. Todos los cálculos sobre la población duranguense y del Norte, en general, se basan en varios cuadros de la primera sección de *EHM* (2014). En una perspectiva más amplia, puede decirse que a inicios del siglo xx aún era visible la estructuración poblacional del viejo septentrion novohispano, cuya principal provincia era la Nueva Vizcaya. En 1900, los estados de Durango y Chihuahua albergaban al 33 % de los habitantes del Norte. Pero el siglo xx hizo declinar tal preponderancia: en

El objetivo de este trabajo es trazar de manera gruesa algunos de los principales indicadores de la decadencia duranguense a lo largo del siglo xx y, al hacerlo, tratar de indagar sobre la naturaleza de la economía y la política del Norte mexicano. En particular, se propone la hipótesis de que la decadencia duranguense tiene un sustento rural de primer orden. A diferencia del resto de los estados norteros (con excepción de Nuevo León y Baja California Sur), Durango no logró expandir la frontera agrícola de riego a lo largo del siglo xx. De hecho, llegó a ese siglo con el proceso consumado. En efecto, en la década de 1900 la porción duranguense de la Comarca Lagunera, encabezada por la empresa de Tlahualilo desde 1885 y a la vez manifestada por el surgimiento del municipio de Gómez Palacio en 1905, ya había sido abierta. Después de esa fecha no sumó ninguna otra zona agrícola similar a La Laguna. Este estancamiento contrastó muy pronto con el dinamismo de los demás estados que sí lograron ampliar la frontera agrícola de riego. En 1971, sin contar la porción lagunera, había apenas 12 840 hectáreas de riego en el estado, con la peculiaridad de que esa corta superficie se hallaba repartida en 20 zonas; la más grande de ellas, El Tunal, contaba con poco más de 6000 hectáreas.<sup>5</sup> Tal es la matriz del declive duranguense, según esta propuesta.

Como se ve, la trayectoria de esta entidad fue muy distinta a la más conocida y estudiada de los valles del Yaqui, Mexicali, Culiacán, Los Mochis y Bajo Bravo, cuyas superficies de riego superan (o superaban) cada uno las doscientas mil hectáreas. Ni siquiera contó con una zona más pequeña, como la del distrito de riego de Delicias, en Chihuahua, de apenas sesenta mil hectáreas. Ese conjunto de zonas agrícolas, además de otras (la misma Comarca Lagunera), ha merecido gran atención por parte de la historiografía económica de los últimos treinta años, como apunta bien un dictaminador. Pueden citarse numerosos estudios, pero acaso

---

2010 sus habitantes apenas eran 21 % del total nortero. Sobre la Nueva Vizcaya en el siglo xviii, véase Jones (1988).

5 *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1971* (1973), cuadro 10.5, p. 492. En una monografía de 1968 se da otra cifra: la superficie de riego duranguense, sin considerar La Laguna, ascendía a 40 000 hectáreas (*La economía del estado de Durango* [1968], pp. 17-19).

los más significativos son los de Almaraz (Mexicali), Carrillo (valle de Culiacán), Cerutti (La Laguna y valle del Yaqui), Rivas Sada (La Laguna) y Walsh (Bajo Bravo).<sup>6</sup> El mismo dictaminador tiene razón cuando señala que de ese conjunto de estudios, se obtiene una visión muy distinta del Norte durante el siglo xx a la que se expone en este trabajo sobre Durango. De aquellos estudios se desprende una historia de innovación tecnológica, crecimiento productivo y prosperidad empresarial; en una palabra, de notorio avance de la modernidad capitalista. Pero justamente de lo que se trata es de distinguir los “muchos nortes”, no de uniformarlos. Tal distinción es lo que interesa subrayar aquí. A diferencia de aquellos, este trabajo propone una visión acaso más compleja del Norte, incorporando sus porciones empobrecidas a lo largo del siglo xx. Aquellos estudios ni por asomo atienden las zonas periféricas, las áreas y actividades “marginales” (agricultura de temporal, por ejemplo). Interesarse por Durango (o por las porciones serranas de Sinaloa, Sonora y Chihuahua) obliga a tomarlas en cuenta.

El mismo dictaminador expresa su desacuerdo con el estudio de una entidad federativa en lugar de profundizar en una zona específica. Tal desacuerdo se basa en la desconfianza que provoca la muy mala calidad de la información disponible por entidad federativa, en particular aquella que mide el producto interno bruto (PIB). Tiene toda la razón, pero no hay opción. Aquí se emplea esa información para proponer tendencias generales que de otro modo sería imposible hacer; además, investigaciones ulteriores (ojalá que de jóvenes historiadores) podrán mostrar la ineficacia e insuficiencia del enfoque metodológico seguido aquí. Pero también podrían mostrar su utilidad, considerando las grandes semejanzas que guarda la trayectoria económica duranguense, basada en fuentes muy deficientes, con la decadencia demográfica, documentada esta con una fuente no cuestionada en absoluto: los censos de población. Sea lo que sea, este trabajo trata de mostrar que la historia norteña del siglo xx no se resume en la prosperidad de los valles agrícolas mencionados y que dicha historia también

6 Almaraz (2007); Carrillo (2013); Carrillo y Rivas Sada (2016); Cerutti (2006); Cerutti y Almaraz (2013); Rivas Sada (2011); y Walsh (2008).

está hecha de procesos de empobrecimiento, estancamiento y decadencia. ¿O acaso lo único que resta por hacer es repetir o reiterar al infinito la visión del milagro económico norteño del siglo xx?

Pero hay otras razones del declive duranguense que una investigación detallada debe esclarecer. Además de no contar con grandes distritos de riego, otras dos carencias distinguen a Durango: frontera y costa. Al no estar situado en el lindero con Estados Unidos, Durango perdió la posibilidad de contar con una ciudad fronteriza pujante. Además, la segunda y tercera ciudades del estado, Gómez Palacio y Lerdo, respectivamente, se vincularon más con Torreón y Coahuila que con la economía duranguense. Tampoco recibió el impulso de un puerto, a pesar de la cercanía de Mazatlán que la sierra Madre relativiza en gran medida. Tampoco de un desarrollo industrial significativo como el de Monterrey o, al menos, el de la ciudad de Chihuahua. Ni la minería ni tampoco la vasta explotación forestal y ni siquiera la ganadería o la expansión de la agricultura de temporal, actividades de gran peso en la entidad, lograron contrarrestar el fenómeno. El arribo de los menonitas a Nuevo Ideal en la década de 1920 estuvo lejos de desencadenar un proceso urbano equivalente al de Cuauhtémoc, en el oeste chihuahuense. Los menonitas llegaron a ambos lugares en 1922, pero tomaron rumbos muy distintos. En Chihuahua, el florecimiento de las colonias menonitas contribuyó al surgimiento de la ciudad y del municipio de Cuauhtémoc en 1927, mientras que en Durango la localidad de Nuevo Ideal alcanzó dicha categoría política seis décadas más tarde: en 1989. En 2010, Cuauhtémoc, para entonces la tercera ciudad chihuahuense, rebasaba los ciento catorce mil habitantes; los de Nuevo Ideal apenas eran la décima parte y por ello no alcanzaban a formar una ciudad, si por tal se entiende una localidad con más de quince mil habitantes.

Este trabajo también intenta conectar la decadencia duranguense, caracterizada en principio en términos demográficos y económicos, con dos componentes más, ambos de índole política: por un lado, con el movimiento estudiantil de 1966, cuya principal demanda era la industrialización; y por otro, con las posturas gubernamentales en torno al rezago fiscal de la entidad. El propósito

es mostrar que el declive duranguense influyó decisivamente en las peculiaridades de la vida política local, que también conoce variantes a lo largo y ancho del Norte. El ataque guerrillero a Madera, de 1965, fue singularidad chihuahuense, no norteña. El breve apartado final da cuenta de los principales hallazgos y, sobre todo, de las numerosas interrogantes que resultan del estudio realizado.

### POBLACIÓN Y ECONOMÍA

En términos demográficos hay, al menos, tres indicadores de la singularidad local: el bajo crecimiento general, la débil urbanización y el lento crecimiento de la ciudad capital.

El primer indicador es simple. Si la población norteña creció casi diez veces entre 1900 y 2000, la de Durango apenas lo hizo cuatro veces. Podría alegarse de entrada el impacto de la Revolución de 1910, ya que Durango fue por mucho la entidad norteña que más población perdió: 30 % menos entre 1910 y 1921. Pero no parece suficiente, en vista de la potencia de las otras tendencias que se expondrán enseguida.

El cuadro 1 muestra el ritmo de crecimiento demográfico de Durango, Nuevo León y el Norte por periodos aleatorios,<sup>7</sup> del cual quedan claros, al menos, dos aspectos: el primero es que en todos los casos Durango creció menos que el Norte y menos aún que Nuevo León; y el segundo aspecto es que la diferencia entre ellos se agrandó después de 1950. Si se fija el atento lector, el periodo en el que las tasas de crecimiento son más parecidas es 1930-1950, lo que probablemente tuvo que ver con el auge de la actividad algodonera de La Laguna. Si es así, podría pensarse que el declive de esa actividad en la Comarca Lagunera después de 1950 ayuda a explicar la creciente distancia en el ritmo de crecimiento entre Durango y el Norte en su conjunto, lo mismo que con Nuevo León, cuya población aumentó a gran ritmo justamente desde entonces.<sup>8</sup>

7 La inclusión de Nuevo León se explica por el conflicto estudiantil en torno al cerro de Mercado y la Fundidora Monterrey, que se expondrá en el siguiente apartado.

8 Una pista que parece mostrar que esta idea no es del todo descabellada, se refiere al desplome del crecimiento de la población de la zona metropolitana de Torreón (que incluye a Gómez Palacio y Lerdo, ambas localidades duranguenses) después de 1950.

Por lo anterior, no parece casualidad el cambio drástico del lugar de Durango en el escenario nortero del siglo xx: mientras que en 1900 era la entidad más poblada, a partir de 1950 era ya la penúltima (siendo Baja California Sur la última). En 2000 no había cambio alguno, salvo que la distancia entre Durango y Baja California Sur se había acortado notablemente. En 1950 la diferencia a favor de Durango era de más de diez veces; en 2000, de apenas 3.4 veces. De seguir así, llegará el tiempo en el que Baja California Sur, de muy rápido crecimiento en los últimos años, supere a Durango en este rubro.<sup>9</sup>

Cuadro 1. Crecimiento poblacional de Durango, Nuevo León y el Norte, 1900-2000 (número de habitantes y tasas de crecimiento anual promedio)

	Durango	Nuevo León	Norte	TCAP*	Durango	Nuevo León	Norte
1900	370 307	327 937	2 107 921	1900-1930	0.29	0.81	1.07
1930	404 364	417 491	2 901 416	1930-1950	2.24	2.90	2.85
1950	629 874	740 191	5 089 832	1950-1970	2.02	4.23	3.53
1970	939 208	1 694 689	10 181 924	1970-2000	1.46	2.76	2.45
2000	1 448 661	3 834 141	21 052 222	1900-2000	1.37	2.49	2.33

\* Tasas de crecimiento anual promedio.

Fuente: elaboración propia con base en EHM (2014); cuadros de la primera sección.

Este comportamiento demográfico tiene que tomar en cuenta un hecho singular: Durango fue, desde 1930 y durante el resto del siglo, la única entidad nortero que perdió población vía emigración de manera sostenida y creciente (cuadro 2). Baja California Sur y Sinaloa también formaron parte de esa lista, pero en algún momento la abandonaron. Coahuila, no por coincidencia compañero de Durango en La Laguna, también empezó a perder población a causa del mayor número de emigrantes que de inmigrantes, pero lo hizo hasta 1970 (en realidad desde 1960). Esa con-

De 5.37 % anual en 1930-1950, la tasa cayó a 4.32 % en 1950-1970 y a 2.81 % entre 1970 y 2000. Estimación elaborada con base en Garza (2005), cuadros A1-A3.

9 El Censo de Población de 2015 confirmó esta tendencia, pues arroja una diferencia de apenas 2.5 veces, aun favorable a Durango.

dición deficitaria es rasgo duranguense del siglo xx, pues en los años de 1895-1910 Durango aparecía como importante receptor de migrantes, incluso era más atractivo que Nuevo León y Chihuahua.<sup>10</sup> Si el lector se asoma de nuevo al cuadro 2, apreciará lo que acaba de decirse en cuanto al saldo favorable entre emigrantes e inmigrantes de Durango en 1900, el cual presenta la otra cara de la moneda: la prosperidad demográfica de Nuevo León. Esta entidad, junto con Baja California y Tamaulipas, fue una de las que mejores cuentas registró con respecto a la migración interna, especialmente durante la segunda mitad del siglo. Y es de notar que el saldo negativo de Durango y el superávit migratorio de Nuevo León son tendencias duraderas; ambas se sostienen hasta el año 2000.

La gráfica 1 intenta expresar de mejor modo la singular trayectoria de Durango que ofrecen las cifras de la última columna del cuadro 2. Esta se refiere al cociente que resulta de la división entre emigrantes e inmigrantes. Así, si el cociente es igual a uno significa que el número de emigrantes e inmigrantes es idéntico; si es menor a uno quiere decir que se registra un saldo migratorio positivo o favorable; pero si es mayor a uno, se trata entonces de un saldo negativo. Se destaca primero que el índice de Durango, Nuevo León y el Norte era casi idéntico en 1900; en segundo lugar, nótese que ni Nuevo León ni el Norte exhiben un saldo negativo (mayor a uno) a lo largo del siglo; y por último, y en claro contraste, que la pérdida duranguense crece sostenidamente desde 1930 y con más fuerza después de 1950; la pérdida se modera después de 1970. La curva duranguense ilustra su trayectoria general, muy distinta a la del Norte. Como se ve, la curva norteña es muy parecida a la de Nuevo León.

---

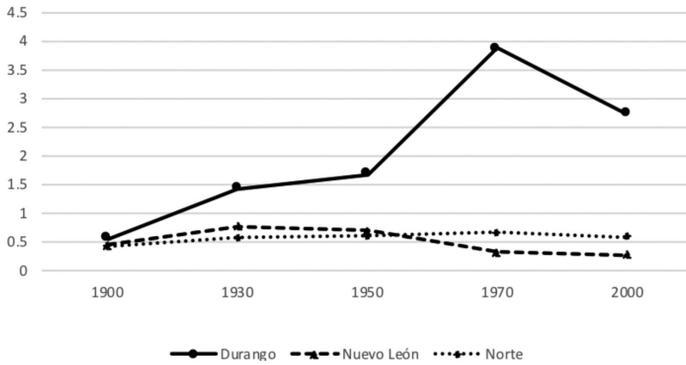
10 Guerra (1988), i, pp. 338-345.

Cuadro 2. Migración interna en Durango, Nuevo León y el Norte mexicano (1900-2000)

	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Emigrantes/ Inmigrantes
1900				
Durango	46 232	25 856	20 376	0.56
Nuevo León	42 117	18 773	23 344	0.44
Norte	236 777	102 664	134 113	0.43
1930				
Durango	51 527	72 933	-21 406	1.42
Nuevo León	63 718	49 562	14 156	0.78
Norte	499 752	286 398	213 354	0.57
1950				
Durango	68 826	115 242	-46 416	1.67
Nuevo León	135 938	94 142	41 796	0.69
Norte	915 152	551 877	363 275	0.60
1970				
Durango	62 351	241 018	-178 867	3.87
Nuevo León	399 866	127 670	272 196	0.32
Norte	1 760 619	1 153 809	606 810	0.66
2000				
Durango	163 607	447 731	-284 124	2.74
Nuevo León	827 453	228 453	599 000	0.27
Norte	4 336 186	2 508 434	1 827 752	0.58

Fuente: elaboración propia con base en Sobrino (2010); cuadro A3.

Gráfica 1. Saldo de la migración interna en el Norte 1900-2000  
(número de emigrantes entre número de inmigrantes)



Fuente: cuadro 2.

Buena parte del éxodo de duranguenses tuvo como destino los estados de Sinaloa, Sonora y Nuevo León. Pero también cruzaron la frontera para trabajar y/o establecerse en el vecino país. En 1926, según el ingenioso cálculo de Manuel Gamio, Durango era la quinta entidad federativa mexicana con mayor número de migrantes en Estados Unidos. Por ello, no parece descabellado ubicar a Durango como parte de la llamada “región tradicional” de migración desde entonces, junto con Michoacán, Guanajuato y Jalisco.<sup>11</sup> Por desgracia, no abunda la información sobre el lugar de origen de los mexicanos en Estados Unidos. Una de las fuentes disponibles, con datos de 1990 y 2005, arroja que en 1990 había 202 038 duranguenses en Estados Unidos, cifra que aumentó a 384 192 en 2005, es decir, 90 % más. Ningún otro estado norteño registró un movimiento de semejantes proporciones. En 1990, los 202 038 migrantes representaban 15 % de la población duranguense total, mientras que los de

11 Gamio (1930), p. 13. En general, los estudios sobre migración hacen una delimitación del Norte idéntica a la empleada en este texto (véase nota 4), salvo por Durango. En esos estudios, Durango aparece incluido en la “región tradicional”, la de mayor aportación de migrantes, junto con los siguientes estados no norteños: Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. Véase Conapo (2005), cuadro i.1.

2005 representaban 25 %.<sup>12</sup> En suma, el estado de Durango perdió una proporción significativa de su población desde 1930 (en realidad desde 1921) a causa de la emigración de una parte creciente de su población. Esta es una de las razones que explica su bajo ritmo de crecimiento demográfico; al mismo tiempo, es una de las razones que lleva a pensar que esta entidad es “poco norteña”.

El segundo indicador demográfico que distingue al estado de Durango, se refiere a la lenta urbanización. Desde 1950 (y hasta 2000) fue la entidad federativa norteña con menor proporción de población urbana. A diferencia de otros estados, en Durango se formaron pocas ciudades, apenas tres hasta antes de 1990 (la capital, Gómez Palacio y Lerdo). En 1990 se sumaron otras dos (Santiago Papasquiaro y El Salto), pero ambas con menos de 16 003 habitantes. Dos nuevas ciudades en extremo modestas. El censo de 2000 no sumó ninguna. Así que en el año 2000 Durango contaba con apenas cinco localidades urbanas, una con poco más de 400 000 habitantes (la capital), otra con 210 000, otra con casi 59 000 y dos con menos de 25 000 habitantes. En ese mismo año, como contraste, el área metropolitana de Monterrey superaba los 3.2 millones, y las de Tijuana y Ciudad Juárez contaban con más de 1.2 millones cada una. No por otra razón todavía en 2000 el grado de urbanización de Durango era el más bajo del Norte (apenas 55 %) frente al promedio de 82 % del Norte en su conjunto.<sup>13</sup> Si se revisa con cuidado el inventario de Gustavo Garza (2005) en la obra citada, se verá que el resto de las entidades federativas, salvo Nuevo León, fueron sumando localidades urbanas a lo largo del siglo xx. No debe olvidarse, además, que durante la década de 1950, una de las más secas del siglo xx, la economía de la Comarca Lagunera enfrentó grandes dificultades a causa del paulatino abandono del cultivo algodonerero y por el desempleo resultante. Los nuevos gigantes agrícolas (el Bajo Bravo y los valles de Sinaloa y Sonora) desdibujaron aún más la antigua prosperidad lagunera.<sup>14</sup> Sin duda, el desplome lagunero, por la importante contribución fiscal que

12 Conapo (2005), cuadros 1.2 y 1.3.

13 Estimaciones elaboradas con base en Garza (2005); cuadros A1-A3.

14 Sobre el declive lagunero, palpable ya en la década de 1950, véase Rivas Sada (2011), pp. 253-265; y Ramos Salas (2009), pp. 284-294.

significaba el algodón para el gobierno duranguense, afianzó el declive.<sup>15</sup> Y como parte del declive, la débil urbanización.

El tercero y último indicador de la singularidad demográfica duranguense, se refiere a la trayectoria de su ciudad capital. En 1900 no había en el Norte una ciudad con mayor esplendor y número de habitantes que Durango, salvo por Monterrey en este último rubro. Era una de las ciudades más antiguas (1563), sede, por cierto, del primer obispado del septentrión novohispano (1620). El segundo obispado norteño, el de Linares-Monterrey, se creó 157 años después. Hoy día ese antiguo esplendor, derivado del auge ganadero y minero de fines del siglo XVIII, se aprecia en el centro histórico de la ciudad, hermosamente restaurado en años recientes.<sup>16</sup> No parece arriesgado sostener que hoy día no hay en el Norte una ciudad con tal riqueza y diversidad monumental. Es una ciudad que invita a caminar, a vivir en paz, a diferencia de otras como Hermosillo o la ahora horrible ciudad de Chihuahua.

La situación general de Durango, y en particular la de su capital, se modificó drásticamente a fines del siglo XIX cuando, para furia de sus habitantes, el trazo del ferrocarril Central no siguió el camino Tierra Adentro sino uno de sus ramales, un tramo más corto aunque más despoblado, para proseguir desde Zacatecas hacia la frontera norte.<sup>17</sup> Tal vez este trazo fue una especie de premonición de lo que se vendría en el siglo siguiente, y ello a pesar de que pocos años después se construyó el ramal ferroviario Durango-Torreón. Por otro lado, en 1880 se inició la explotación a gran escala del rico yacimiento de fierro del cerro de Mercado, situado en las goteras de la ciudad capital. Pero en 1920 la Fundidora de Monterrey, propiedad de Adolfo Prieto, adquirió la principal explotación del famoso cerro, lo que le permitió contar con grandes reservas de materia prima. Una historiadora apunta que el gigantesco yacimiento acabó beneficiando a Monterrey, no a Durango.<sup>18</sup> ¿Acaso por ese vínculo con Monterrey el año de 1920 marca el inicio del declive local? Re-

15 Sobre la aportación tributaria de la actividad algodonera a la hacienda pública de los estados norteños, véase Aboites Aguilar (2013), pp. 246-266.

16 Vallebuena Garcinava (2005), pp. 54, 76-77 y 204.

17 Arreola Valenzuela (1995), pp. 40-41.

18 Villa Guerrero (1999), pp. 98-99.

cuérdese que 1921 fue el último año en el que el estado de Durango registró un mayor número de habitantes que Nuevo León. El resto de la historia no sorprende. El lugar de la ciudad capital en la jerarquía urbana norteña es ilustrativo del rumbo general. Si en 1900 Durango era la segunda ciudad norteña por número de habitantes, en 1930 era la séptima, la novena en 1950, la onceava en 1970 y la doceava en 2000. A lo largo del siglo xx, Tampico, Ciudad Juárez, la ciudad de Chihuahua, Torreón, Tijuana, Mexicali, Hermosillo y Culiacán la alcanzaron y la dejaron atrás.

Pero estos tres indicadores demográficos (población estatal, urbanización y población de la ciudad capital) no son tan elocuentes del rumbo general como los que se refieren a la economía (cuadro 3). En este rubro puede decirse que Durango se derrumbó a lo largo del siglo, sobre todo en la primera mitad. En 1900 no solo era la entidad norteña con mayor número de habitantes, sino también la de una economía más próspera, si como tal se entiende el hecho de que era la de mayor contribución al PIB norteño (más de 21 %) y al PIB nacional (5.3 %). Tan grande fue la caída económica que su aportación se redujo sostenidamente hasta llegar en 1950 a apenas 6.9 % con respecto al producto norteño y a 1.8 % con respecto a la economía del país. Sin duda, la contracción duranguense de la década de 1940, justo cuando el país, Nuevo León y el Norte crecían a tasas cercanas al 6 % anual, merece investigaciones concienzudas.

Como se dijo, después de 1950, a diferencia de la trayectoria demográfica, la economía duranguense recuperó bríos, pero su ritmo de crecimiento fue menor al del país, el Norte y Nuevo León. No en balde su participación porcentual en la economía norteña, y en la nacional, continuó en picada. Para el año 2000 Durango aportaba 4.7 % del PIB norteño (contra 21 % en 1900) y 1.7 % del PIB nacional (contra 5.3 % en 1900). En 2000 el PIB de Durango era el penúltimo del Norte, solo por encima del de Baja California Sur, tal y como ocurría en materia de población. La inauguración de La Jabonera en 1898, de una fábrica de dinamita, así como el auge del algodón, la minería y la explotación forestal en diversos puntos de la entidad eran indicios de una bonanza que, sin embargo, no

logró consolidarse.<sup>19</sup> La notable expansión de la agricultura temporalera después de 1930, otro tema que espera investigadores, no alcanzó a contrarrestar la debacle.

Cuadro 3. Producto interno bruto de Durango, Nuevo León, el Norte de México y de México, 1900-1960 (millones de pesos de 2008 y tasas de crecimiento anual promedio)<sup>20</sup>

	1900	1940	1950	1970	2000
Durango	7459	13 415	12 724	34 087	116 015
Nuevo León	5694	18 042	31 184	142 922	638 488
Norte	35 211	102 659	182 323	614 449	2 496 443
México	140 200	385 640	690 242	2 429 052	9 897 365
Durango/ Norte	21.4 %	13.1 %	6.98 %	5.55 %	4.65 %
Durango/ México	5.3 %	3.47 %	1.84 %	1.40 %	1.17 %
TCAP*					
	1900-1940	1940-1950	1950-1970	1970-2000	
Durango	1.48	-0.53	5.05	4.17	
Nuevo León	2.93	5.62	7.91	5.12	
Norte	2.71	5.91	6.26	4.78	
México	2.56	6.00	6.49	4.79	

\* Tasas de crecimiento anual promedio.

Fuente: elaboración propia con base en Appendini, "Producto bruto interno", s/f; cifras de 1970 en Inegi (1993), cuadro 1, y las de 2000, en Inegi (s/f), cuadro 1.

Del mismo modo que ocurría en términos de la población, en 1900 la economía duranguense superaba holgadamente a la de Nuevo León. Pero las cifras del cuadro 3 muestran que para 1940 la situación se había invertido. Nuevo León (es decir, Monterrey) había despegado, mientras que Durango se había venido abajo.

19 Sobre el esplendor económico duranguense de principios del siglo xx, véase Cerutti (1997); Arreola Valenzuela (1995), pp. 41-54; y Avitia Hernández (2013), II, pp. 26-119.

20 La conversión de precios de 1950 (Appendini) y de precios corrientes de 1970 y de 2000 a precios constantes de 2008 estuvo a cargo de la economista Itzaé Lizette Ortiz Lemus, a quien agradezco cumplidamente su trabajo.

Hay que insistir en la necesidad de hacer una investigación minuciosa sobre este fenómeno.

Cabe subrayar por último la coherencia entre las cifras de la población y las económicas. Sin duda, la estimación del PIB es endeble, pero aun así es coherente con la trayectoria poblacional, que cuenta con mejor sustento en cuanto a fuentes. ¿No es acaso tal coherencia un indicio, al menos, de que la visión del PIB estatal no anda del todo en el extravío?

### EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1966

En el contexto de esta caída libre de la población y de la economía local debe ubicarse la movilización estudiantil de 1966, organizada en torno a una demanda en verdad sorprendente: la industrialización. Exigían que el mineral del cerro de Mercado dejara de enviarse a Monterrey y que se construyera una planta siderúrgica con el propósito de impulsar la industrialización de la ciudad. Ojalá se entienda ahora el porqué de la inclusión del estado de Nuevo León en las cuentas de las páginas anteriores. Es claro que el movimiento de 1966 expresa la estrecha liga entre Durango y Nuevo León, especialmente entre las dos capitales: una con un yacimiento de hierro y la otra con una fundidora.<sup>21</sup>

¿Qué peculiaridades tenía Durango que sus estudiantes se movilizaban no contra la opresión social ni contra el autoritarismo gubernamental o el de las autoridades universitarias ni tampoco a favor de la Revolución cubana o en apoyo a la extendida inconformidad rural que por esos años se vivía en el propio estado de Durango y en el de Chihuahua? ¿Por qué en lugar de hacerse eco de los aires de rebeldía y radicalismo que pululaban en el mundo en esos años, los jóvenes duranguenses exigían industrias e industriales, empresarios pues? Recuérdese que apenas un año

---

21 Este apartado se basa en las entrevistas realizadas en la ciudad de Durango los días 20 y 21 de noviembre de 2015 con los siguientes protagonistas del movimiento estudiantil: Rubén Vargas Quiñones, Juventino Rodarte y Jorge Contreras Casas. Asimismo, toma en cuenta una pequeña parte de la amplia bibliografía que ha generado el movimiento de 1966: Mijares Verdín (1996); Lucero González (2002); y Avitia Hernández (2003).

antes en el vecino estado de Chihuahua un grupo guerrillero formado por maestros y agraristas había atacado el cuartel militar de Madera. Con ese ataque se había iniciado la época guerrillera en México, así como la feroz represión que pronto dio lugar a la llamada *guerra sucia*. Pero Durango parecía vivir en otra sintonía, en otra época, en otro mundo; un mundo que, sin embargo, formaba parte del mismo mundo y de la misma época norteña. ¿O cómo entender el deseo de los jóvenes duranguenses por formar una moderna burguesía? Quizá por esa densa complejidad este movimiento estudiantil es tan poco conocido fuera de Durango.

A principios de junio de 1966, cientos de estudiantes tomaron el cerro de Mercado y, con ello, paralizaron la explotación minera de la Fundidora de Monterrey. Además de la singular demanda proindustrialización, el movimiento nació vinculado a intereses empresariales. Cabe explicar. En 1949 el gobierno federal había decretado una veda forestal en la sierra duranguense (según algunos como revancha del gobierno por la demanda forestal de los rebeldes cristeros de la década de 1930), que fue levantada gracias a una concesión también federal otorgada en 1963 a Bosques Mexicanos, A. C., propiedad del empresario Gilberto Rosas Simbeck. Daba luz verde a la explotación de más de dos millones de hectáreas situadas al noroeste del estado. Una parte de la opinión pública local recibió con beneplácito la concesión, pero otros sectores, entre ellos un grupo de empresarios (encabezado por Fermín Núñez) y algunos universitarios, se inconformaron y exigieron la cancelación de la concesión otorgada a Rosas. Lo lograron, pues un nuevo decreto presidencial de fines de 1965 anuló el de 1963. Ante la adversidad, Rosas apoyó (algunos dicen que instigó) el movimiento estudiantil. A tal grado llegó ese apoyo que el empresario Rosas, con ayuda de la Cámara de Comercio local, formó un comité de abasto para dar sustento a los estudiantes posesionados del referido cerro.<sup>22</sup>

---

22 El nombre completo era "Comité de las Fuerzas Activas y Productivas para el Abastecimiento del Movimiento Estudiantil Pro-Industrialización de Durango". En Mijares Verdín (1996), p. 30. Los decretos mencionados aparecen en el *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 26 de octubre de 1949, miércoles 15 de enero de 1964 y martes 14 de diciembre de 1965, respectivamente. Sobre la conexión de la veda de 1949 con la rebelión cristera, véase de nuevo a Mijares Verdín (1996), pp. 18-19.

Por lo visto, Rosas, según algunos emparentado con el general Lázaro Cárdenas, de cuyo gobierno habría recibido jugosas concesiones para fabricar postes para el cableado eléctrico y durmientes para las vías del ferrocarril, buscaba revolver el río y sacar ganancia, es decir, recuperar la concesión forestal de 1963. No lo logró, entre otras cosas porque el comité de huelga de la universidad se mantuvo fiel a su demanda principal: poner fin a la explotación del mineral por parte de los capitalistas regiomontanos y promover, con ello, la industrialización local. Formado por estudiantes de la universidad y del tecnológico, pero también por preparatorianos y aun alumnos de secundaria, y por maestros, el movimiento paralizó la capital del estado durante los meses de junio y julio de dicho año. Padres de familia y el vecindario de la capital estatal, se sumaron con entusiasmo a la movilización. A la extraña bandera industrializadora y a la aún más extraña mancuerna empresarios-estudiantes, debe sumarse la participación también extraña del general Salvador Rangel Medina, comandante de la zona militar, quien fungió no como represor sino como comprensivo consejero y activo promotor de las negociaciones entre las partes.<sup>23</sup> El muy conservador arzobispo Antonio López Aviña también secundó el movimiento, llamando a buscar una mejor repartición de la riqueza, sin dejar de advertir, sin embargo, del peligro que encerraban las “doctrinas extrañas”. El llamado del jerarca católico no era retórico. El movimiento estudiantil pronto se dividió entre aquellos que permanecían en el cerro, más vinculados al comité de comerciantes que los alimentaba, y los del comité de huelga de la universidad local que noche tras noche realizaban mítines en la plaza principal y que atraían a numerosos vecinos. En el mitin del 15 de julio había participado el líder radical Álvaro Ríos, de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). Por ese tiempo, Ríos encabezaba varias invasiones de predios en el norte de Durango y el sur de Chihuahua, e iba de paso a la capital del país en una de sus famosas caravanas.<sup>24</sup> Para los empresarios

23 Urge saber más acerca del papel de los comandantes de las zonas militares en la vida política de los estados en estos años. Al respecto, véase Acosta Zavala (2015), p. 111 (Nuevo León); y Ornelas (2010), pp. 97-99 (Durango).

24 Al respecto, véase De la O Holguín (2015), pp. 90-95.

del comité de abasto, lo mismo que para el general Rangel, el arzobispo y los gobiernos local y federal, el acercamiento entre estudiantes y agraristas era inadmisibile. Quizá el fresco recuerdo del ataque guerrillero a Madera los horrorizaba. Lo cierto es que el comité de abasto intentó suspender los mítines de la plaza de Armas y aun censurar a los oradores. No parece descabellado pensar, entonces, que empresarios y autoridades gubernamentales locales apuraron el fin del conflicto ante el riesgo de que “su” movimiento se radicalizara. Incluso, se dice que Fidel Castro envió un telegrama solidario dirigido a “nuestros hermanos duranguenses”.<sup>25</sup> Pero no, los estudiantes duranguenses distaban de ser de izquierda, como lo expresan los entrevistados y como se lee en la bibliografía consultada. A diferencia de otras ciudades norteñas, en la ciudad de Durango la izquierda brillaba por su ausencia. Lo anterior no significaba que los estudiantes aceptaran mansa o ciegamente, al menos los del comité de huelga, las directrices empresariales. A los jóvenes duranguenses egresados de la universidad y del tecnológico les preocupaban sobremanera las escasas perspectivas que ofrecía el mercado laboral local. Por lo visto se trataba de una clase media urbana amenazada, que buscaba afanosamente un lugar en la deprimida economía local.

El conflicto se resolvió con la creación de una especie de alcabala que gravaba el traslado del mineral extraído del cerro de Mercado a Monterrey, consistente en una cuota de 4.50 pesos por tonelada, con la que se formaría un fondo de mejoras en el estado y para otorgar becas estudiantiles. Las autoridades también se comprometieron a hacer estudios para echar a andar la tan anhelada industria local, todo ello como fruto de las negociaciones sostenidas por los líderes estudiantiles con las autoridades federales en la Ciudad de México. Pero no mucho más. Así se explica la decepción generalizada que trajo consigo el anuncio del fin del movimiento. A varios líderes estudiantiles, se les acusó de vendidos y traidores, y con eso vivieron durante años. Días después del final del movimiento, ocurrió la desaparición de poderes en

---

25 Sobre Álvaro Ríos y el telegrama de Fidel Castro, véase Mijares Verdín (1996), pp. 30 y 33.

el estado, lo que significó la caída del gobernador Enrique Dupré Ceniceros. Pero parecía más un ajuste de cuentas entre las altas esferas gubernamentales que un acontecimiento que pudiera cambiar en algo el desánimo generalizado de algunos habitantes de la capital estatal.<sup>26</sup>

Los estudiantes volvieron a movilizarse a principios de 1970. De nueva cuenta establecieron vínculos con empresarios (ahora inconformes por un alza de impuestos decretada por el gobierno estatal) y con vecinos en general; reiteraron la exigencia industrializadora y demandaron información detallada sobre el manejo del fondo formado con la recaudación de la cuota de 4.50 pesos. Pero, sobre todo, demandaron la destitución del impopular gobernador Alejandro Páez Urquidi, un empresario del ramo eléctrico avecindado antes en Monterrey. Volvieron a tomar el cerro de Mercado. Y aunque en esta ocasión el Ejército los desalojó, lograron paralizar la mina mediante el bloqueo de las vías ferroviarias. El movimiento de 1970 fue más largo que el anterior, pues se extendió de enero a junio. Pero tampoco consiguió mucho. Sí consiguió la libertad de varios presos políticos, la aparición de dos estudiantes desaparecidos y una rebaja en los impuestos estatales. El movimiento terminó de feo modo, entregando la bandera de la huelga universitaria a Luis Echeverría, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional. El gobernador se mantuvo en el cargo y el cerro de Mercado continuó en manos regiomontanas.<sup>27</sup> Una de las diferencias entre ambos movimientos es que del segundo surgieron varios líderes que más tarde se involucraron en la lucha urbana, un patrón muy similar al de Monterrey después del movimiento estudiantil de los primeros meses de 1971. En efecto, en la década de 1970, a diferencia del escenario de la década anterior,

26 Véase Moncada (1979), pp. 278-285. Fotografías del movimiento estudiantil se hallan en Avitia Hernández (2013), v, pp. 36-59. De la recaudación de dicha cuota, se obtuvieron los 100 000 pesos que cobró una empresa alemana por un proyecto para establecer una fundidora en Durango. Véase *Memoria Durango* (1969), p. 19.

27 Sobre el segundo movimiento, menos estudiado que el primero, véase Ornelas (2010); entrevista con Miguel Palacios Moncayo. Ciudad de Durango, viernes 20 de noviembre de 2015; sobre el episodio de la entrega de la bandera, véase Gómez Villanueva (2015), pp. 129-130.

aparecieron grupos de izquierda en la ciudad capital, en particular militantes maoístas vinculados al movimiento urbano popular.<sup>28</sup>

Al imponerse en ambos casos, los dueños de la Fundidora mostraban no solo su influencia económica y política, sino también una de las formas de estructuración de la economía norteña. Hace pensar, como apunta el estudioso Mijares Verdín (1996), en el “colonialismo interno”. Se ignora si este autor tenía en mente el “colonialismo interno”, la categoría elaborada en esos mismos años por el sociólogo estadounidense C. Wright Mills: ¿Nuevo León (Monterrey), la potencia dominante, y Durango, la zona dominada? Un estudioso apunta que durante la movilización de 1966 la Fundidora de Monterrey no sufrió afectación alguna, pero sí —y muy grave— en la de 1970, de mayor duración. De hecho, según él, la Fundidora no logró recuperarse del daño provocado por el segundo bloqueo al cerro de Mercado. La decisión del gobierno federal de construir la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas en 1973 restó importancia al yacimiento duranguense y, con ello, puso fin al sueño de impulsar la industrialización de la ciudad. Este mismo autor apunta que el surgimiento de la siderúrgica michoacana “marcó el cambio del eje de producción siderúrgica del noreste al suroeste del país”. Otro observador cree que, en el fondo, los dos movimientos estudiantiles buscaban debilitar a la fundidora regiomontana y dar respaldo a su competidor, la familia Ancira, propietaria de la planta de Altos Hornos de México, en Monclova. Otro más apunta que la demanda duranguense surgía a destiempo, en el ocaso del milagro mexicano basado en el modelo de sustitución de importaciones.<sup>29</sup>

---

28 Entrevistas con Alberto Escudero Gómez. Ciudad de Durango, sábado 21 de noviembre de 2015 y domingo 17 de julio de 2016. Sobre el movimiento urbano popular duranguense de la década de 1970, véase Ramírez Sáiz (1986) y Meza Ponce (1984).

29 Mijares Verdín (1996), p. 22; González Casanova (2006), p. 422; sobre los efectos de los dos movimientos duranguenses en la Fundidora de Monterrey, véase Avitia Hernández (2003), pp. 65-68; la frase citada en p. 70. También sobre la afectación a la Fundidora, véase Correa Villanueva (1986), p. 46; sobre los Ancira de Monclova, entrevista con Juventino Rodarte, ciudad de Durango, viernes 20 de noviembre de 2015; y sobre la demanda anacrónica, entrevista con Miguel Palacios Moncayo, ciudad de Durango, viernes 20 de noviembre de 2015. Fotografías de este segundo movimiento se hallan en Avitia Hernández (2013), v, pp. 77-83.

Con sus demandas, los dos movimientos estudiantiles parecen reflejar la mala situación de un estado que se consideraba rico en recursos naturales, pero de gran atraso económico por la carencia de industrias y buenas comunicaciones. Desde 1941 se afirmaba que “Las riquezas de Durango están dormidas [...] Durango no puede seguir viviendo en un rincón de la República, aislado de los centros comerciales e industriales del norte de México”.<sup>30</sup> Si en otros lugares se establecía una relación directa entre industrialización y desigualdad social (por ejemplo, en Monterrey), en Durango la demanda generalizada era precisamente la creación de la industria y, más allá, se exigía una clase empresarial de primer orden, como la regiomontana. Para dos de los entrevistados, el desenlace del movimiento de 1966 significó la extinción virtual de cualquier proyecto de los empresarios en la localidad, y aun de la propia clase empresarial en el estado. “Durango vive del presupuesto gubernamental”, dice uno de ellos; “burguesía enana”, dice otro.<sup>31</sup> La carencia de una activa clase empresarial puede ser la clave para explicar la confluencia de actores tan diversos en los movimientos estudiantiles de 1966 y 1970. ¿Cómo explicar en ambos casos la cercanía de los empresarios con los estudiantes? Es evidente la necesidad de hacer un estudio a fondo acerca de la burguesía local a lo largo del siglo xx. A la luz del comentario de un dictaminador, cabe insistir en el argumento: no se está proponiendo que el conflicto estudiantil haya provocado “el atraso aparentemente estructural del estado”. Lo que se afirma es muy distinto: que el singular movimiento estudiantil es, en todo caso, reflejo del “atraso estructural” del estado.

La demanda del movimiento hace recordar el llamado que un general chihuahuense hacía en 1945 acerca de la necesidad de “monterreyizar” no a Durango, sino al país entero. ¿Tenía razón el general Ignacio Enríquez?<sup>32</sup> No se sabe de un movimiento estudiantil similar al de Durango de 1966 en otro lugar del Norte

30 Véase el artículo de Heliodoro Dueñas, “El comercio y la industria de la ciudad de Durango”, en Concanaco (1941), p. 38.

31 Los dos entrevistados son, respectivamente, Vargas Quiñones y Palacios Moncayo. Entrevistas realizadas el viernes 20 de noviembre de 2015 en la ciudad de Durango.

32 Enríquez (1945), pp. 44-45.

ni en el resto del país; más bien, los estudiantes se movilizaban contra el poder gubernamental de las universidades y contra los privilegios de los empresarios privados y su estrecha cercanía con las autoridades locales y federales; protestaban contra la represión, el acaparamiento de la tierra (rural y urbana), los bajos salarios, o bien, contra el acoso yanqui a la Revolución cubana. La demanda tan distinta de la juventud de Durango es signo de la diversidad y complejidad norteña, nacional. No todo lo norteño del siglo xx, vale insistir, se resumía en los boyantes distritos de riego de la agricultura capitalista.

### POSTURAS GUBERNAMENTALES Y LA CUESTIÓN FISCAL

Los gobernantes eran conscientes de las dificultades locales. En general, la explicación más socorrida, al menos en los informes de gobierno, tenía que ver con la geografía, calificada de desfavorable. Lo escabroso del territorio dificultaba las comunicaciones. En esos informes también abundan las referencias a limitaciones presupuestales, a la modestia de la obra pública y al estancamiento de los servicios. Dos ejemplos. En el informe de 1957 el gobernador aludía a la escasez de energía eléctrica, que había “impedido el crecimiento de la industria en nuestro territorio; por lo que al presente nuestro Estado depende fundamentalmente de la agricultura y la ganadería y año tras año todos compartimos la suerte favorable o adversa de estas actividades”. En 1959 el mismo gobernador se quejaba de que el número de líneas telefónicas en la ciudad de Durango no había aumentado en las últimas décadas; seguían siendo las mismas mil trescientas de 1930.<sup>33</sup> Sin costa ni frontera, sin combustibles ni electricidad, Durango quedó “encerrado” entre la sierra Madre y la altiplanicie seca, y marginado también de las principales vías de comunicación, es decir, del ferrocarril Central, inaugurado en 1884. La carretera Panamericana, puesta en servicio a principios de la década de 1950, sí incluyó a la capital del estado, pero a fines de esa misma década empresarios laguneros y de Delicias, Chihuahua, lograron la construcción de un tramo

---

<sup>33</sup> *Memoria Durango* (1957), p. 67; *Memoria Durango* (1959), pp. 22-23.

directo entre ambas localidades, trazado junto a la línea del ferrocarril Central. Con ese tramo, que forma parte de la carretera 49, la capital de Durango (y Parral) quedó nuevamente al margen.

Una monografía de mediados de la década de 1960 describe las dificultades de la economía local. Cabe subrayar tres aspectos del diagnóstico: el escaso crecimiento demográfico, debido principalmente a la alta migración; la dependencia de la agricultura, en su mayor parte de temporal; y la escasa industrialización. La entidad no contaba con gasoductos y era remota la posibilidad de instalarlos. Ni la minería ni la ganadería eran opciones importantes en cuanto al empleo. En esos años la minería duranguense no era cosa menor: aportaba 10 % de la producción nacional de hierro, 27 % del oro, 12 % de la plata, 12 % del mercurio y 4 % del plomo. Pero aun así los autores del estudio resaltaban el estancamiento local en el que ubicaban la actitud de los empresarios:

*El carácter mismo de muchos hombres de empresa sufrió transformaciones. Perdió agresividad [...] Abandonó en gran medida otros campos importantes y ello suscitó estancamientos apreciables de la actividad económica. Con raras excepciones, Durango se rezagó entonces en su proceso de desenvolvimiento.*<sup>34</sup>

El argumento se sostuvo en los años siguientes. En 1971 un diputado local caracterizaba el precario lugar de Durango en el país y, de paso, minimizaba la labor del gobernador del estado:

*El haber adoptado el sistema federal para conformar nuestra República nos produce a las entidades con poco desarrollo, la posibilidad de recibir en algunas ocasiones un apoyo económico superior a nuestra participación para el fondo comunitario. Gran parte de lo logrado, tiene su raíz en la preocupación y en la simpatía que han sido causales de que el Estado reciba beneficios y recursos de la Federa-*

---

34 *La economía del estado de Durango* (1968), p. 5; las noticias sobre la minería y la carencia de gas para la industria en pp. 24 y 39, respectivamente. Este estudio no incluye la porción duranguense de la Comarca Lagunera. Sobre el "antiguo y tradicional retraimiento" y aun el temor de los empresarios duranguenses en el campo económico, también véase *Memoria Durango* (1971), p. 43.

*ción de gran trascendencia, canalizados por instrucciones precisas y concretas de un distinguido amigo de Durango: el Señor Presidente de la República licenciado Luis Echeverría Álvarez.*<sup>35</sup>

Por lo visto, la debilidad demográfica y económica se traducía en debilidad política. En lugar de gobernador, presidente de la República. El gasto federal parecía rubro decisivo en la economía de Durango, cuyo “poco desarrollo” lo distinguía de otras entidades y ciudades norteañas que se mostraban orgullosas de su condición económica, pero inconformes por su contribución al “fondo comunitario”. Al menos Nuevo León y Ciudad Juárez se quejaban precisamente de esa desigualdad, es decir, aportaban más de lo que recibían del gobierno federal.<sup>36</sup>

En su segundo año de gobierno, el gobernador Héctor Maya-goitia (1974-1980) hizo una declaración que es llamativa por varias razones: por la alusión a la Fundidora de Monterrey y al cerro de Mercado; por la referencia a las “varias décadas” de dificultades económicas y, quizá la más importante, porque asociaba el mal desempeño económico con la emigración de duranguenses:

*Las deformaciones en el proceso de crecimiento de las que Durango ha sido víctima, no fueron advertidas con oportunidad ni con justicia, y propiciaron el que Durango no avanzara por varias décadas al ritmo del desarrollo del país; por el contrario, crearon volúmenes masivos de riqueza fuera de nuestro territorio y dieron origen al éxodo de nuestra población hacia otras entidades y aun hacia el extranjero.*<sup>37</sup>

---

35 *Memoria Durango* (1971), pp. 108-109. El legislador era Máximo N. Gámiz.

36 Véase “Insistirá NL en pedir más recursos federales”, nota del sábado 25 de septiembre de 1999, de David Carrizales y Andrés Morales; y “Trato injusto de la federación a Ciudad Juárez”, nota de Miroslava Breach y Rubén Villalpando, del sábado 12 de febrero de 2000. Ambas notas en *La Jornada*. También véase el reclamo mexiquense en “Exigirán diputados y gobierno más recursos federales”, nota del sábado 4 de diciembre de 1999, de María del Socorro Castañeda, corresponsal en Toluca de dicho diario.

37 *Crónica Durango* (s.p.i.), p. 119. Por desgracia, esta publicación, además de carecer de pie de imprenta, no da la fecha ni el lugar del discurso del gobernador, a quien se le llama “compañero”.

Un aspecto que, por lo general, no es tomado en cuenta en los estudios sobre las entidades federativas mexicanas es la capacidad recaudatoria de impuestos federales. La alusión del diputado Gámiz al “fondo comunitario” es una referencia a un fenómeno fiscal que debe estudiarse con todo detalle, para averiguar si estados como Durango recibían más dinero federal del que se lograba recaudar en su territorio. En este momento no hay modo de comprobar esa condición duranguense, pero sí es posible ofrecer pistas que pueden resultar orientadoras. Las muy escasas estadísticas sobre geografía tributaria federal del siglo xx indican precisamente que Durango era, después de Baja California Sur, la entidad nortea que menos impuestos federales recaudaba. Las únicas cifras disponibles, referidas a la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR), se presentan en el cuadro 4.<sup>38</sup> La pregunta que surge es si esa baja recaudación tiene relación con la decadencia general vista aquí.

Cuadro 4. Recaudación del impuesto sobre la renta en Durango y otras entidades federativas 1930-2005 (miles de pesos corrientes)

	1930	1961	1979*	1997	2005
Durango	319	13 908	735	324 378	777 358
Nuevo León	806	296 704	12 910	13 140 576	33 118 263
B. C. Sur	235	4633	336	566 754	1 827 583
Recaudación total del Norte	6153	927 200	27 578	29 463 079	74 637 764
Recaudación nacional (RN)	20 650	4 635 800	173 015	145 808 249	422 341 614
Durango/Norte	5.18 %	1.50 %	2.87 %	1.10 %	1.04 %
Durango/RN	1.54 %	0.30 %	0.42 %	0.22 %	0.18 %

\* Cifras en millones de pesos.

Fuente: Aboites Aguilar (en prensa).

38 Por primera vez se incluye el año de 2005 en atención a la mencionada escasez de fuentes. La serie disponible cubre el periodo 1995-2006. Así, se tomó 1997 y el año más alejado posible, en este caso 2005, para aproximarse a la tendencia general. No se tomaron en cuenta ni 1995 ni 1996 considerando la grave crisis derivada de los llamados “errores de diciembre” de 1994, ni tampoco 2006, en vista de la incongruencia de sus cifras. La serie se halla en CEFPE-CD.

Como se puede apreciar en el cuadro 4, la trayectoria tributaria local no contradice la tendencia descendente vista en el primer apartado de este trabajo. Durango recaudó cada vez menos ISR, que es un impuesto federal, vale insistir. Claro está que en este fenómeno intervienen las peculiaridades del impuesto mencionado, que hacen imposible considerarlo como mero espejo de la economía. Pero en este caso sí parece que la recaudación descendió de la mano del descenso de la economía local. Una manera de mostrarlo, además de la disminución porcentual de la recaudación duranguense en el total norteño y en el total nacional, es notando cómo se ensancha la distancia del monto de la recaudación del ISR lograda en Durango con respecto a la de Nuevo León: de ser dos veces y media superior en 1930, la de Nuevo León llegó a ser veintiún veces superior en 1961; la tendencia no desistió pese a la pequeña alza duranguense que se aprecia en 1979, pues en 1997 la de Nuevo León era cuarenta veces superior, y cuarenta y tres veces en 2005.<sup>39</sup> El cuadro agrega un indicio que llama la atención: que todavía en 1979 Durango recaudaba más ISR que Baja California Sur, pero desde 1997 la relación se invirtió. Para 2005 la entidad peninsular recaudaba más del doble que Durango. Así que desde 1997 Durango ocupaba por primera vez la última posición en el escenario norteño en este ramo. Como se puede apreciar, la recaudación tributaria federal se suma a la trayectoria descendente vista antes en cuanto a la población y la economía locales.

En torno a la cuestión fiscal surgen numerosas preguntas. Varias de ellas podrían desahogarse mediante la reconstrucción cuidadosa de la historia fiscal estatal, cuya trayectoria da la impresión de ser muy semejante a la de estados como Hidalgo y Yucatán, boyantes a principios del siglo xx y luego relegados a lo largo del mismo siglo. Una de esas preguntas es precisamente cómo explicar la baja recaudación del ISR y de otros impuestos federales,

---

39 La diferencia abismal entre el monto de recaudación de Durango y el de Nuevo León sirve para insistir en la dificultad si no es que en la imposibilidad de tomar el indicador tributario como reflejo de la marcha de la economía. En 2000 el PIB de Nuevo León no era 43 veces, sino apenas 5.9 veces superior al de Durango. Por tal razón, se afirma que el monto de la recaudación tributaria tiene otras explicaciones. Los montos del PIB de ambas entidades, en Inegi (s/f), cuadro 1.

así como las características de la recaudación de impuestos locales (predial, de manera prioritaria); otra es cuál ha sido la relación entre la escasa capacidad de recaudación de impuestos federales y el monto de las participaciones federales que cada año entrega la Secretaría de Hacienda (el gobierno federal) al Gobierno del Estado y a los municipios. No hay que olvidar que ese mecanismo de redistribución tributaria, el llamado federalismo fiscal, ganó fuerza después de 1973-1980.

### COMENTARIOS FINALES

¿Acaso por su trayectoria demográfica y económica puede proponerse que Durango es en realidad el estado menos norteño del Norte? Quizá tengan razón los estudiosos de la migración que excluyen a Durango del Norte y lo ubican en la región tradicional, la que expulsa al mayor número de emigrantes, según se vio. Quizá también de esa manera pueda entenderse el epígrafe de este trabajo, que recoge la postura de algunos líderes políticos y empresariales locales. ¿Qué ideas tienen los duranguenses sobre sí mismos y sobre Chiapas, y qué significa la identificación de su entidad con la entidad sureña? Da para hacer una investigación respecto a las percepciones de los norteños acerca del propio Norte y del resto del país.

Otra cuestión es precisar la cronología del declive duranguense. Hay indicios demográficos y económicos que ubican ese origen en las tres o cuatro décadas posteriores a la revolución de 1910. ¿Qué tan grave fue la afectación de la economía local a causa del movimiento revolucionario y cuáles fueron sus principales secuelas? A mi modo de entender, no hay que insistir mayormente en el impacto revolucionario. Como se intentó mostrar, otros fenómenos, como el saldo migratorio negativo, parecen más significativos. Más bien hay que preguntarse qué actividades explican la caída de la economía local durante la primera mitad del siglo, en especial durante la década de 1940. ¿Se sostiene la hipótesis general expuesta al inicio de este trabajo acerca de la matriz rural de la decadencia duranguense? Por otro lado, ¿qué explica

el deterioro tributario tan evidente al final del siglo, o acaso el ISR no es buen indicador? ¿Qué actividades económicas explican tan baja recaudación?, ¿minería, explotación forestal, agricultura temporalera, ganadería, servicios? ¿Qué relación hay entre este escenario económico y el carácter de la clase propietaria y empresarial tildada, al menos, de “retraída”? ¿qué significa “retraída”? A veces parece que es sinónimo de inexistente o, al menos, de muy temerosa, o conservadora en extremo.

Otra pregunta surge en torno al singular movimiento estudiantil de 1966. ¿Cómo se conecta la geografía histórica duranguense, al menos la del siglo xx, con el carácter de dicho movimiento juvenil? ¿Acaso el radicalismo de izquierda más bien brotó en las zonas norteñas más prósperas? ¿Vale la pena insistir en esa probable conexión, o acaso es preferible ahondar en la historia cultural, como lo propone el estudioso Palacios Moncayo? Él insiste en el conservadurismo dominante en Durango y en la gran influencia de que ha gozado la jerarquía católica. No hay que olvidar que si Sonora fue cuna del anticlericalismo posrevolucionario, Durango se distingue por el alzamiento cristero durante la década de 1930.<sup>40</sup>

Un último apunte. La dificultad duranguense del siglo xx recuerda la precaria situación que atravesó la capital de la Nueva Vizcaya después de 1632, cuando dio inicio el auge del entonces nuevo mineral de Parral. En esa ocasión, Durango se vació y aun los gobernadores emigraron a Parral y más tarde a la villa de Chihuahua; no regresaron sino hasta 1761. En 1649 el gobernador afirmaba que Durango estaba acabado y que solo se sostenía “gracias a su catedral”.<sup>41</sup> ¿Es la sangría migratoria y el declive económico duranguense del siglo xx una reiteración de aquel episodio colo-

---

40 Sobre los cristeros locales, véase Avitia Hernández (2005); sobre el lugar de la Iglesia católica en el “conservadurismo” duranguense, véase Palacios Moncayo (2013), pp. 164-167; también Ornelas (2010), p. 38. El mencionado arzobispo López Aviña, fallecido en 2004, fue tutor político de otro sacerdote duranguense que llegó a ser arzobispo primado de México en 1995, el más alto cargo de la jerarquía eclesiástica mexicana. Se trata, por supuesto, de Norberto Rivera Carrera (Tepehuanes, 1942). Dados esos antecedentes, no sorprende que desde hace años la catedral de Durango dedique uno de los altares a los mártires cristeros de Chalchihuites (agosto de 1926), canonizados por el papa Juan Pablo II en mayo de 2000.

41 En Vallebuena Garcinava (2005), p. 44.

nial? ¿Es ahora el gobierno federal una especie de nueva catedral, aunque una parte de los duranguenses sigan aferrados a la vieja catedral?

Ojalá un joven historiador ahonde, precise e incluso, eche por tierra esta gruesa caracterización del componente duranguense de la historia norteña del siglo xx.

#### ENTREVISTAS

Contreras Casas, Jorge (Durango, 1939). Durango, sábado 21 de noviembre de 2015.

Escudero Gómez, Alberto (Aguascalientes, 1945). Durango, sábado 21 de noviembre de 2015 y domingo 17 de julio de 2016.

Palacios Moncayo, Miguel (Durango, 1944). Durango, viernes 20 de noviembre de 2015.

Rodarte, Juventino (Durango, 1939). Durango, viernes 20 de noviembre de 2015; y correos electrónicos de 19-23 de noviembre de 2015.

Vargas Quiñones, Rubén (El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, 1945). Durango, viernes 20 de noviembre de 2015.

#### BIBLIOGRAFÍA

Aboites Aguilar, L. (2013). *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*. México: El Colegio de México.

----- (en prensa). Estudio sobre geografía tributaria mexicana, 1788-2005.

Acosta Zavala, A. (2015). *Así lo recuerdo*. Torreón: Imprenta Río Nazas.

Almaraz Alvarado, A. (2007). Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

*Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1971* (1973). México: Secretaría de Industria y Comercio.

- Appendini, K. (s/f). Producto bruto interno por entidades federativas, 1900, 1940, 1950 y 1960. México: El Colegio de México (mimeo).
- Arreola Valenzuela, A. (1995). Comunicaciones y cambios estructurales durante el porfiriato. En M. G. Rodríguez *et al.*, *Durango (1840-1915). Banca, transportes, tierra e industria* (pp. 35-58). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Avitia Hernández, A. (2003). *La montaña de las ilusiones. Historia del cerro de Mercado*. México: Impresos Castellanos.
- (2005). *El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango* (segunda edición corregida). México.
- (2013). *Historia gráfica de Durango. La hegemonía del autoritarismo* (Vol. 5). Durango: Gobierno del Estado.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP-CD). *Cuaderno de Información Oportuna Regional 1995-2006*, Inegi. Recuperado el 14 de enero de 2017, de [http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/02\\_centro\\_de\\_estudios\\_de\\_finanzas\\_publicas\\_\\_1/005\\_indicadores\\_y\\_estadisticas/03\\_estatales/04\\_recaudacion\\_de\\_impuestos\\_federales\\_por\\_entidad\\_federativa](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas__1/005_indicadores_y_estadisticas/03_estatales/04_recaudacion_de_impuestos_federales_por_entidad_federativa)
- Cerutti, M. (1997). La Compañía Industrial Jabonera de La Laguna. En C. Marichal, & M. Cerutti (Comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930* (pp. 167-199). México: Fondo de Cultura Económica/Universidad de Nuevo León.
- (2006). La construcción de una agrociedad en el noroeste de México. Ciudad Obregón (1925-1960). *Secuencia*, 64 (enero-abril), pp. 113-143.
- Cerutti, M., & Almaraz, A. (Coords.) (2013). *El algodón en el norte de México (1925-1975). Impactos regionales y en la política nacional de industrialización*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Carrillo Rojas, A. (2013). *Agua, agricultura y agroindustria. Sinaloa en el siglo xx*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Carrillo Rojas, A., & Rivas Sada, E. L. (Coords.) (2016). *Agricultura empresarial en el norte de México (siglo xx). Actores y trayectoria de la economía regional*. México: Asociación de Historia Económica del Norte de México/Plaza y Valdés.
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) (1941). *Cámara Nacional de Comercio e Industria de la ciudad de Durango, 1915-1940*. México: Imprenta La Esfera (mayo).
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2005). *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*. México: Consejo Nacional de Población.
- Correa Villanueva, J. L. (1986). La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial. *Cuadernos Políticos*, 47 (julio-septiembre), pp. 41-56.
- Crónica Durango* (s.p.i.). *Crónica del segundo año de gobierno* [de Hector Mayagoitia Domínguez].
- Durango (1997). *Durango: a 30 años del cerro. Concurso estatal de ensayo*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- (1968). *La economía del estado de Durango*. México: Banco de Comercio, S. A. (Colección de Estudios Económicos Regionales).
- (1976). *La economía del estado de Coahuila*. México: Banco de Comercio, S. A. (Colección de Estudios Económicos Regionales).
- Enríquez, I. C. (1945). *Democracia económica*. México: Porrúa.
- Estadísticas históricas de México* (EHM) (2014). Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (versión digital).
- Gamio, M. (1930). *Mexican Immigration to the United States. A Study of Human Migration and Adjustment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Garza, G. (2005). *La urbanización de México en el siglo xx*. México: El Colegio de México.
- Gómez Villanueva, A. (2015). *El campo que yo conocí. La tierra, los hombres, la política. Memorias*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/Miguel Ángel Porrúa/Gobiernos de los estados de Chihuahua y Durango.

- González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno: una redefinición. En A. A. Boron, Javier Amadeo, & S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (pp. 409-434). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Guerra, F.-X. (1988). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (Vol. 2). México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (1993). *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- (s/f). *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa, 1997-2002*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jones, Jr., O. L. (1988). *Nueva Vizcaya. Heartland of the Spanish Frontier*. Albuquerque: New Mexico University Press.
- Lucero González, S. A. (2002). *Más allá del espejo de la memoria. Los estudiantes universitarios de Durango: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango/Plaza y Valdés.
- Memoria Durango* (1957). Memoria de labores del primer año de gestión administrativa del C. Francisco González de la Vega, gobernador constitucional del Estado de Durango. Septiembre 15, s.p.i.
- (1959). Memoria de labores del tercer año de gestión administrativa del C. Francisco González de la Vega, gobernador constitucional del Estado de Durango. Septiembre 15, s.p.i.
- (1969). Primera memoria del estado de la administración pública. Ingeniero Alejandro Páez Urquidi. Durango, s.e., 15 de septiembre.
- (1971). Tercera memoria del estado de la administración pública. Ingeniero Alejandro Páez Urquidi. Gobernador constitucional del estado, Durango, s.e., 15 de septiembre.
- Meza Ponce, A. (1984). El movimiento urbano popular en Durango. *Nueva Antropología*, 24 (junio), pp. 89-98.

- Mijares Verdín, E. (1996). Ensayo. *Durango: a 30 años del cerro. Concurso estatal de ensayo* (pp. 9-47). Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Moncada, C. (1979). *Cayeron*: México: Calypso.
- O Holguín, J. de la (2015). *Álvaro Ríos. El agrarista de las caravanas rojas*. Durango: Artes Gráficas de México.
- Ornelas, C. (2010). *Durango 70: fracaso de una revuelta social*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Palacios Moncayo, M. (2006). *Durango: economía, sociedad, política y cultura*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- (2013). *Cultura y dominación en Durango*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Ramos Salas, J. (2009). *Entre el esplendor y el ocaso algodonero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*. Saltillo: Consejo Editorial del Estado.
- Ramírez Sáiz, J. M. (1986). Reivindicaciones urbanas y organización popular. El caso de Durango. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1: 3 (septiembre-diciembre), pp. 399-421.
- Rivas Sada, E. L. (2011). Cambio tecnológico, dinámica regional y reconversión productiva en el norte de México. La Comarca Lagunera, 1925-1975. Tesis de doctorado. Madrid: Instituto Universitario y de Investigación Ortega y Gasset.
- Sobрино, J. (2010). *Migración interna en México durante el siglo xx*. México: Consejo Nacional de Población.
- Vallebueno Garcinava, M. F. J. (2005). *Civitas y URBS: la conformación del espacio urbano de Durango*. Durango: Instituto de Cultura de Durango.
- Villa Guerrero, G. (1999). La minería en la era del progreso y del trabajo (Durango, 1880-1910). En G. E. Cano, & M. Cerutti (Coords.), *Porfiriato y revolución en Durango* (pp. 81-126). Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Walsh, C. (2008). *Building the Borderlands. A Transnational History of Irrigated Cotton along the Mexico-Texas Border*. College Station/Texas A&M University Press.



# UN CONCEPTO RARÁMURI DE CUERPO. EXPERIENCIA PRÓXIMA E INTERPRETACIÓN DISTANTE

THE RARÁMURI *BODY* IN THE UPPER RÍO CONCHOS.  
NEAR EXPERIENCE AND DISTANT INTERPRETATION

---

ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ<sup>1</sup>

## RESUMEN

A partir de los “conceptos de experiencia próxima”, recogidos en el campo, el presente artículo propone una interpretación de la noción de cuerpo entre los rarámuri de la región conocida como Alto Río Conchos y, posteriormente, una interpretación de “experiencia distante”. Lo que intento probar es que el cuerpo rarámuri no solo se concibe como origen de representaciones del cosmos ni tampoco únicamente como un producto de representaciones sociales e históricas, sino que es considerado en ambos sentidos. Asimismo, sugiero que el cuerpo rarámuri puede también ser interpretado siguiendo la idea del eje “arriba” y “abajo”.

Palabras clave: cuerpo, rarámuri, sierra Tarahumara, interpretación.

---

1 Docente investigador en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Correo electrónico: [ta\\_abeli@hotmail.com](mailto:ta_abeli@hotmail.com)

## ABSTRACT

From the “experience-near concepts”, collected in field, this paper proposes an interpretation of body concept in the rarámuri thinking from the region known as the Upper Río Conchos; then it proposes an interpretation of “experience-distant”. What the author tries to prove is that rarámuri conception not only conceived the body as a source of representations of the cosmos nor only as a consequence of social and historical representations, but it is considered in both directions. Besides suggests that body rarámuri can be interpreted under the axis “up” and “down”.

Keywords: body, rarámuri, sierra Tarahumara, interpretation.

La observación etnográfica de la concepción del tiempo y el espacio de los rarámuri del Alto Río Conchos, México (en adelante ARC), junto con la consideración de la terminología referida al espacio y el tiempo en relación con otros aspectos de la vida cotidiana (trabajo, ritualidad, mitos), y la reiterativa orientación del eje “hacia arriba”-“hacia abajo”, me remitieron una y otra vez a las nociones de cuerpo, persona y sociedad (Rodríguez, 2015). Por otra parte, en una de mis estancias de trabajo de campo al preguntar a algunos rarámuri sobre las partes del cuerpo en su lengua, llamó mi atención que al hueso saliente del tobillo, así como al de la muñeca los llamaran *bachakó*. Mi interés aumentó cuando caí en la cuenta de que a los nudos de las cañas y de los árboles, se les llama del mismo modo: *bachakó*. Este hecho me motivó a buscar otras coincidencias del mismo tipo, lo que suscitó la pregunta por el concepto de cuerpo entre los rarámuri. Más adelante descubrí que el término *wichí*, que los rarámuri emplean para referirse a la “piel” humana y animal, también es empleado para referirse al “suelo” y, en general, a la cubierta de cualquier objeto. Posteriormente, algunos topónimos como *Banarachi* (lugar de caras), *Sekachiki* (lugar de manos) o *Bisawiríachi* (lugar de los penes en pie) y otros, me llevaron a la pregunta sobre si el cuerpo humano es un referente para entender el entorno. Con base en lo anterior, me pregunto ahora: ¿cuál es la noción de cuerpo entre los rarámuri del

ARC?, noción en tanto código de entendimiento en las relaciones sociales de una parte determinada del grupo.

Los estudios sobre las nociones de cuerpo y persona entre los rarámuri de la sierra Tarahumara son escasos. Existen algunas tesis como las de Guillén y Martínez (2004) y Martínez (2008) que han desarrollado el concepto de “cuerpo” en relación con ideas como el “caminar bien” y el “caminar del sol” en tanto ideas propias de la ética rarámuri. Por su parte, Acuña (2007; 2009), desde la perspectiva del simbolismo corporal, abordó *la construcción cultural del cuerpo* y presenta un modelo que resalta, de modo central, la singularidad del comportamiento motriz en materia de las danzas y la carrera pedestre de resistencia, así como de la vida cotidiana y algunos momentos rituales. Al estudiar el cuerpo en movimiento, Acuña (2007) destaca algunos rasgos distintivos de la corporeidad rarámuri como la complementariedad y el sentido práctico vividos entre hombres y mujeres, dejando su análisis en el umbral de los estudios de género. El autor concluye que “en el cuerpo se perciben las huellas del proceso de cambio cultural, las consecuencias del choque o contactos con otras culturas” (p. 442), sugiriendo así que el cuerpo, si bien es parte de un hecho biológico, debe ser pensado, también, como el resultado de los procesos históricos y sociales.

Siguiendo esta última idea, mi objetivo es mostrar que, efectivamente, la concepción del cuerpo rarámuri no es estática y que más bien se trata de una visión en la que el cuerpo se concibe como producto de las relaciones sociales e históricas, pero también como el origen de representaciones del cosmos. Además, sugiero que el cuerpo puede ser interpretado desde la idea reiterativa del eje “arriba”-“abajo”.

Siguiendo a Le Bretón (2002) no examinaré el cuerpo rarámuri “como una realidad en sí misma” (p. 13), porque creo que realmente el cuerpo como tal no tiene existencia y, como lo sugieren mis datos, tampoco es una construcción consciente y determinada. Por el contrario, abordaré el cuerpo, por una parte, como producto de representaciones e imposiciones sociales y culturales (Foucault, 2014 [1966]; 1976); por otra parte, la observación me remitió

también a la consideración que hace ya tiempo Douglas (1973) hiciera, al señalar que el cuerpo es una fuente de representaciones del mundo, algo similar a lo que mucho antes Durkheim y Mauss (1971 [1903]) habían señalado acerca de que las clasificaciones humanas preceden a las de la naturaleza.

Una forma que encuentro pertinente para llevar a cabo el abordaje de esta noción es mediante el análisis de algunos conceptos de *experiencia próxima*, que puedan luego situarnos en posición de hablar de un modelo de experiencia distante o teórico. De modo general diré aquí que los conceptos de experiencia próxima son aquellos que se emplean de manera coloquial y sin mayor esfuerzo para definir “lo que un sujeto cualquiera ve, siente, piensa, imagina, etc., y que podría comprender con rapidez en el caso de que fuese aplicado de forma similar por otras personas” (Geertz, 2004, p. 75). Por otro lado, los conceptos de *experiencia distante* serían aquellos que un científico emplea para impulsar sus propósitos, partiendo, claro está, de los primeros. De este modo, me propongo mostrar aquí los significados de las cosas que vienen del uso que se les da, porque “sólo analizando esos usos [...] seremos capaces de averiguar algo sobre ellos” (*ibidem*, pp. 144-145). ¿A qué usos me refiero?, a los que llevan a cabo en la cotidianidad de sus vidas las personas que se relacionan entre sí, con su entorno e, incluso, con su mundo no perceptible.

En este trabajo, además, me inspiro en una de las principales ideas de Sapir (1956), quien consideró el lenguaje como el resultado de un proceso cultural y social, y planteó que para obtener una mejor comprensión de un grupo humano hay que aproximarse a los puntos de intersección entre el pensamiento, la lengua y las acciones sociales. Concuero con Sapir (1956) en que el lenguaje no determina, pero sí es condicionante de algunas prácticas en las relaciones sociales. Mi aproximación en el campo, pues, fue hecha observando el sistema lengua-cultura y desde el presupuesto bourdieano de que “el lenguaje común y ciertos usos especializados de las palabras comunes constituyen el principal vehículo de las representaciones comunes de la sociedad” (Bourdieu, 2008, p. 32).

Los datos presentados en este artículo han sido recabados mediante la observación participante y la convivencia con hombres jóvenes y adultos, especialmente, debido a la dificultad que representa para una persona no indígena y externa dialogar con las mujeres de la comunidad y viceversa.<sup>2</sup> Los ámbitos de observación han sido los de la vida cotidiana en actividades colectivas, visitas en las viviendas de algunas familias y algunos espacios rituales. Asimismo, realicé entrevistas abiertas con algunas autoridades de las comunidades rarámuri y tres *owirúame* (lit. “los que dicen curan”), especialistas rituales practicantes de ceremonias curativas, ante todo. Al principal de ellos lo llamo aquí José María.

Antes de hablar de las relaciones entre el cuerpo y el cosmos, la sociedad y la historia, y una serie de otros aspectos culturales que me ayudarán a llevar a cabo mi ejercicio interpretativo, diré algo sobre quiénes son los rarámuri (endoetnónimo) o tarahumaras (castellanismo) de México.

### LOS TARAHUMARAS O RARÁMURI

Según cifras del Inegi (2015), actualmente viven unos 73 856 hablantes de la lengua rarámuri. Los rarámuri, o tarahumaras, del ARC son agricultores, pastores de ganado caprino y vacuno en baja escala, artesanos y jornaleros. Sus principales cultivos y alimentos son calabaza, frijol y maíz, pero la dieta se complementa con la caza, recolección y pesca (en algunos sitios donde pasan afluentes del río Conchos) en un hábitat propio del bosque de coníferas. Con el maíz preparan el *tesgüino*, cerveza local empleada en toda reunión comunitaria de trabajo colectivo y las prácticas religiosas. Algunos hombres producen instrumentos musicales, herramientas de trabajo y otros utensilios de madera, y algunas mujeres fabrican cestos, ollas, ropa, cobijas, etcétera, a base de palmilla, barro e hilos o lana. En épocas previas a la siembra y la cosecha, hay quienes se emplean en la recolección de manzana o tomate, en

2 La etnografía aquí presentada es el resultado de distintas estancias en el ARC, especialmente en los ejidos rarámuri de Tewaterichi, Narárachi, Chinéachi, Bakiachi (entre 2014 y 2016), y otras estancias de años atrás, apoyado por los misioneros redentoristas del municipio de Carichí, Chih. A ellos agradezco especialmente su hospitalidad.

ranchos menonitas y mestizos, en la construcción de viviendas y hasta como mecánicos, traductores o empleadas domésticas en las cabeceras municipales más pobladas de la sierra o en las principales ciudades del estado de Chihuahua.

El primer registro que se tiene de ellos es del jesuita catalán Joan Font, quien en 1607 describió a los “taraumaros” como dóciles al cristianismo (cit. en González, 1982, p. 155; 1987, p. 147). A pesar de mantener fuerte su creencia en *Onorúame* (“el que dicen es Padre”, asociado con el sol) y *Eyerúame* (“la que dicen es Madre”, asociada con la luna), adoptaron la Semana Santa y las celebraciones católicas del 12 de diciembre y el 6 de enero,<sup>3</sup> en particular, durante las cuales ejecutan danzas que poco tienen que ver con la ortodoxia romana y donde (en Semana Santa) sobresale una “lucha” entre el bien y el mal. Los rarámuri son conocidos por su práctica de las carreras de bola, que llevan a cabo los hombres, y de aros las mujeres. Estas carreras, sobre todo la de hombres, pueden durar hasta un día completo. Un explorador norteamericano queriendo encontrar a los últimos *cave dwellers* describió a los rarámuri de finales del siglo XIX como los corredores de más resistencia en el mundo (Lumholtz, 1981 [1902], p. 297) y tanto en el siglo XX como más actualmente, los etnógrafos siguen refiriéndose a los rarámuri como los corredores por excelencia (Acuña, 2009, p. 341; Bennett y Zingg, 1978 [1935]). Esto ha dado pie, también, para que algunos reflexionemos sobre la concepción rarámuri del cuerpo.

### VENIMOS DE ARRIBA Y DE ABAJO

*Los rarámuri que aún no han nacido viven en la casa de Onorúame [el que dicen es Padre], allá en el tercer cielo. Allí viven las almas de los rarámuri, y cuando van a venir a la tierra él las manda y luego nacen para andar aquí sobre el pueblo. Allá viven bien, no sufren, no se enferman ni nada, pues están con nuestro Padre y nuestra Madre. Ellos los cuidan y los crían a todos los rarámuri hasta que se*

---

<sup>3</sup> Virgen de Guadalupe y Reyes, respectivamente.

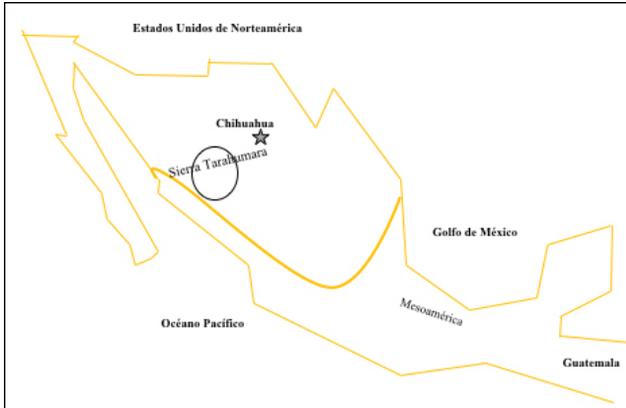
*los mandan a sus padres acá en la tierra para que ellos los aconsejen (entrevista con José María en Naráachi, Chihuahua, 02/4/2008).*

De acuerdo con el relato anterior, los rarámuri que aún no han nacido en la tierra viven en la casa de *Onorúame*, y míticamente el cuerpo está constituido por la tierra que esta deidad formó y coció para dar origen a los humanos. Asimismo, de acuerdo con lo dicho por los colaboradores, la conformación de un cuerpo se funda en la unión del semen masculino y la sangre femenina. El soplo divino que aporta tres almas al hombre y cuatro a la mujer, complementa la constitución corporal de todo cuanto aparece en el cosmos rarámuri y, al parecer, no solo de los humanos. De allí que los rarámuri vienen de arriba y de abajo.

#### SA'PÁRA

Desde la perspectiva del antropólogo, la traducción de “cuerpo” indígena sigue siendo un asunto tan complicado como lo fuera en épocas pasadas para los primeros europeos que intentaron hacer dicha traducción (Surrallés, 2010). ¿Cómo podemos definir hoy el término cuerpo, a partir de los conceptos de *experiencia próxima* entre los rarámuri? Por ahora diré que la voz rarámuri *sa'para* o “carne de” es, quizá, lo más cercano a nuestros términos para llamar al cuerpo; es algo similar al contenido de nuestro término “materia”. *Sa'para* se aplica a todo ente corpóreo en el universo de los rarámuri, pero con sus particularidades, como veremos; por ahora, empleamos aquí la palabra materia solo como herramienta heurística. Por cuestiones de espacio no me detengo en toda la terminología empleada por los rarámuri del ARC para nombrar cada parte del cuerpo. Para este aspecto, véase: Acuña (2007, pp. 72-73) y Martínez (2012, p. 22).

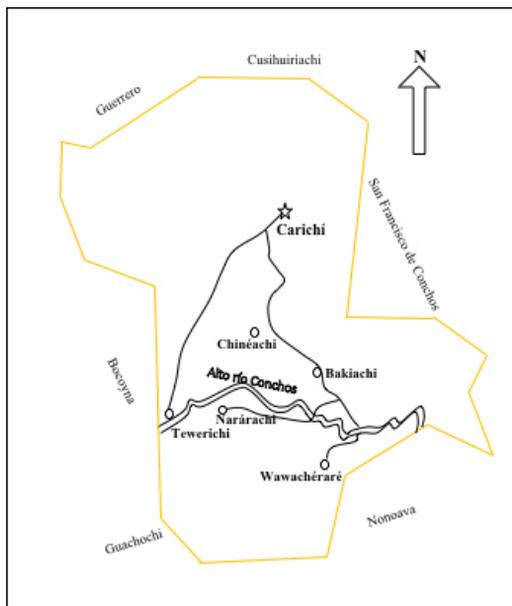
Figura 1. Ubicación de la sierra Tarahumara y la ciudad de Chihuahua, Chih., México.



Fuente: elaboración propia (2011).

Surrallés (2010) también ha propuesto tres opciones para el análisis de la noción de cuerpo indígena en América: 1) La mesoamericana, en la cual el cuerpo se interpreta como carne o materia; 2) La centroamericana, en la cual el cuerpo ha sido visto como una dualidad cambiante; y 3) La sudamericana, en la cual el cuerpo se ha definido como volumen, o bien, como la “forma contenida” o “forma continente” (pp. 64-81). Aun cuando la cercanía entre Mesoamérica y el norte de México podría hacernos caer fácilmente en la primera formulación, pienso que todavía estamos por traducir la noción de cuerpo construida desde el norte de México y, particularmente, entre los rarámuri.

Figura 2. Ubicación del Alto Río Conchos en el municipio de Carichi, Chih.



Fuente: elaboración propia (2011).

Por su parte, mis interlocutores emplean el término *sa'para* de manera coloquial y sin mayor esfuerzo para expresar la idea de “cuerpo” y, en general, los rarámuri comparten rápidamente un significado. He dicho que con esto se refieren tanto al interior como al exterior, carne y huesos, aunque también parecen incluir el sustrato anímico.<sup>4</sup> Reitero que estrictamente *sa'para* significa “carne de” (Brambila, 1976, p. 506), porque el cuerpo es siempre de alguien y no es materia en abstracto.

Esta “carne de” constituye todo lo que forma parte del cuerpo, porque aun cuando el “alma” (*wigá*) o la multiplicidad de “almas” (*iwigá*) no forma parte de este *sa'para*, sin las almas el cuerpo de cualquier ser (humano o no humano) no viviría, no existiría. Así como se considera entre los grupos cercanos a los rarámuri (tepe-

4 De *sa'pá*, “carne” y *-ra*, sufijo posesivo. El término tiene alguna productividad y existen también las voces *sa'pá*, *sa'paka*, *sa'péame*, pero estas equivalen solo a “carne” humana o animal.

huanes, pimas y warijíos), la multiplicidad de almas contenidas en los cuerpos humanos es también una idea extendida hasta Sudamérica entre grupos como los chayahuítas del Perú (González, 2010, pp. 244-245), pasando por Mesoamérica (López, 2008 [1980]), y entre los sujetos de mi caso, Merrill (1992) es quien mejor ha estudiado este aspecto.

Algunos interlocutores rarámuri afirman que el cuerpo de uno “es como una casa donde viven las almas, cuando estas se van la casa se cae”. Ejemplo de ello ocurre al beber el tesgüino (cerveza de maíz fermentado). Como se ha señalado (Kennedy, 1963, 1970; Rodríguez, 2009), para los rarámuri la bebida colectiva conocida como tesgüinada, resulta ser un evento social de primera importancia. Durante una reunión así, un rarámuri me comentó:

*cuando uno toma, ¿a dónde llega primero la bebida? Al corazón, por eso uno se pone alegre, habla más fuerte, canta y hasta baila, y luego el tesgüino sube a la cabeza; luego se revuelve con la sangre y entonces el cuerpo ya no sabe nada. Estás borracho.*

Aquí también, como se ha registrado en otra zona cercana, se dice que el olor de la fermentación de la bebida embriagante, que corre por las venas, hace huir a las almas interiores, y de allí la embriaguez (Merrill, 1992).

Sin embargo, para otros rarámuri el alma es como el aire o como sombra (Rodríguez, 2012) y por eso da la impresión de que, para la exégesis indígena, esta forma parte del cuerpo. De este modo, lo que nosotros entendemos por “materia” entre los rarámuri parece tener dos particularidades que la distinguen. Por un lado, es algo concreto, pero por otro tiene también algo de inmaterial. O bien, ¿es el alma rarámuri un cuerpo dentro de otro? Si el alma en el cuerpo es como el ser humano dentro de su casa, entonces el cuerpo rarámuri está conformado por dos materias que forman una sola. Sin embargo, la naturaleza de ambas es diferente, pues una viene de arriba (las almas) y otra se origina abajo (la carne). No obstante, creemos que no se trata de una dualidad cambiante, porque en este caso *sa'para* no se refiere al cuerpo simplemente

como a la carne y al alma como a un tipo de cuerpo o persona, como sí parece ocurrir en algunas lenguas mayenses como el tzeltal (Surrallés, 2010, p. 74). Carne y alma parecen estar contenidos en la noción *sa'pára*, pero me atrevo a decir que no se trata de una dicotomía al estilo cartesiano, sino de una dualidad de elementos complementarios que conforman el cuerpo rarámuri y que se distinguen entre sí, como veremos un poco más adelante. Quizá aquí no deberíamos hablar de “cuerpo”, sino de cuerpos, en plural. Así como se habla de pluralidad de almas, podríamos hablar de pluralidad de cuerpos. En este sentido,

*Nuestro cuerpo es como el de nuestro papá o mamá, porque muchos nos parecemos a ellos y hasta somos igualitos a ellos, y trabajamos igual que ellos. Por eso yo creo que mi cuerpo es parte del cuerpo de mi padre, que ya murió hace tiempo. Es como un pollo que sale del huevo de la gallina, casi siempre salen igualitos que la mamá o el papá (entrevista con José María en Narárachi, Chihuahua, 04/4/2015).*

Lo que sugieren estas palabras de José María es que el cuerpo rarámuri no se constituye solo como “un cuerpo”, de manera individual, sino que se va formando gracias a la socialización; por ello, podríamos señalar que se trata de “cuerpos”. En realidad, no existe “el cuerpo”, sino los cuerpos en relación continua y constante. Además del parecido físico a que remite lo dicho explícitamente por José María, entre él y su padre, también sugiere que la relación entre ellos es base de la noción que se tiene del cuerpo. Un trabajo colectivo como rehacer una vivienda o sembrar juntos son formas como los rarámuri se relacionan entre sí, y en este sentido, los cuerpos existen y se van conformando como tales.

### DEL CUERPO AL ENTORNO

El cuerpo rarámuri, esta “materia” tanto femenina como masculina, está conformado por un arriba: la cabeza (*mo'ó*), de la raíz *mo* que procede del término *moba*, es decir, “sobre”. La cabeza está en el campo semántico de lo alto y del arriba (*repá*), y como me señaló

un joven rarámuri: “por eso le decimos *mo’óhinora* al cerro más alto de la sierra Tarahumara, pues desde arriba se mira todo, como Ramiro [un rarámuri muy alto] que puede ver todo desde arriba”. Además, este cuerpo está formado por un abajo: los pies (*ronó*). Los pies corresponden al campo semántico del abajo. Asimismo, los animales son también considerados entre los rarámuri con un cuerpo, como materia. En primer lugar, son considerados como cuerpos al modo en el que para Douglas (1998) en el Levítico: “los animales para ofrecer en sacrificio son cuerpos que representan la rectitud” (p. 209). La rectitud es un ideal perseguido por el rarámuri en tanto que los consejos de sus autoridades son la forma “como los antiguos nos enseñaron”, refiriéndose al buen comportamiento que un rarámuri debe tener en su vida. Parte de este buen comportamiento es dar alimento a *Onorúame*, ofreciéndole animales domésticos, especialmente vacas y cabras blancas; dicho color representa entre ellos la integridad ideal de un ser humano, cuyo exterior corresponde a un cuerpo bien proporcionado. En segundo lugar, los animales son considerados con *mo’ó* y *ronó*, es decir, con “cabeza” y “pies”. El arriba y el abajo sobresalen en la consideración de los cuerpos entre los rarámuri del ARC, porque entre los humanos son las partes corporales más significativas en tanto que la cabeza es portadora del *natarí* (pensamiento) y con los pies se produce el movimiento: se corre, camina y danza. De hecho, uno de los significados más generalizados de la voz *rarámuri* es el de “pies ligeros”, dada la importancia que tienen las acciones de caminar, correr y danzar para este pueblo; y como me indican los interlocutores, tanto humanos como no humanos (animales, plantas y algunos astros) poseen pensamiento.

En el cuerpo humano la frontera entre estos dos espacios es el *sikú*, es decir, el “ombligo”. *Sikú*, también traducido como “rincón”, que remite, a su vez, a los centros y puntos que articulan, en el espacio territorial, el mundo de arriba con el de abajo, es decir, las cuevas (ombligos del mundo); y así se manifiesta la proyección del cuerpo humano en el entorno. Pero esta proyección queda aún más clara en la consideración rarámuri sobre las cosas más inmediatas, y así, por ejemplo, a los espejos laterales de los automóviles

los nombran *nakároa*, “orejas”; a la cuchara la llaman *seká*, “mano”; a las bolsas de plástico, *chiwawira*, “escroto”; sin olvidar lo dicho en la introducción acerca de múltiples voces que parecen proyectar algunos rasgos del cuerpo humano en el entorno.

### DEL CUERPO AL COSMOS

En su *Compendio* de la lengua de los tarahumares y guazapares, Guadalajara (1683) registró cuatro modos distintos de contar empleados por los rarámuri del siglo xvii: “Ovatro modos ay de contar, vno es hafta feis otro hafta diez, otro hafta doze, otro hafta veinte” (Rodríguez, 2010, p. 233). Todos se contaban con los dedos de las manos y los pies. El veinte se traduce como *bieré rejói*, es decir, “un hombre”, *stricto sensu*, “un cuerpo”; y aunque los rarámuri del siglo xxi de nuestra región de estudio ya no emplean este término, pero sí lo comprenden, este sigue siendo usual en la región de la barranca. Hoy en día, los rarámuri del ARC utilizan los términos *makoi* y *osá makoi*, es decir, “diez” y “dos veces diez” (o veinte), sugiriendo dichas voces que la suma de los dedos de las manos y la suma tanto de estos como de los dedos de los pies conservan la idea antigua de considerar las extremidades del cuerpo humano. Esto sugiere que la observación de lo múltiple, es decir, del universo, debió partir de la observación de lo simple; y así, para contar las cosas se partió de la primera referencia que ofrece la experiencia humana de la unidad inmediata: el cuerpo. Un modo probable de iniciar proyectando el cuerpo al cosmos, “porque es imposible concebir la pluralidad sin la unidad. Si lo uno no existe, las otras cosas [...] no son concebidas” (Parménides, 1871, p. 272).

Por otro lado, como hemos visto, existe terminología que nos indica que algunas partes del cuerpo son afines a otros elementos de la naturaleza y así el cuerpo humano comparte con “otros” algunos caracteres. No es extraño, pues, que el cuerpo que aparece ante los sentidos sea una masa física (carne) que ocupa, incluso, una posición en el universo, como lo sugieren los cinco verbos de posición que se emplean para referirse al modo de estar de los cuerpos en el mundo (sentado, parado, tendido, contenido y

pegado o en cuatripié). Se trata de una proyección del cuerpo humano sobre la naturaleza, ordenamiento con base en una analogía cuerpo-cosmos. En este sentido, no es extraño que los rarámuri de regiones vecinas al ARC consideren la tierra como un cuerpo:

*sus piernas y sus brazos, su corazón, su carne, sus huesos y su sangre [son] los inmensos árboles del bosque, y los pastos de la pradera son su cabello, la tierra es su carne, las piedras de los arroyos y las rocas de las montañas son sus huesos, el aire es su aliento (Moreno, s.a., p. 5).*

Por medio de la analogía, de acuerdo con Foucault (2014 [1966]), pueden relacionarse todas las figuras del mundo. Y esto es posible gracias a que existe un punto a través del cual pasan todas las analogías, y estas pueden invertirse sin alterarse. Este punto es el hombre, dice Foucault (2014 [1966]) parafraseando a Crollius, pues el ser humano es quien está:

*En proporción con el cielo, y también con los animales y las plantas, lo mismo que con la tierra, los metales, las estalactitas o las tormentas. Erguido entre las facetas del mundo, tiene relación con el firmamento [...] pero equilibra todas estas relaciones y se las reencuentra, similares, en la analogía del animal humano con la tierra que habita: su carne es gleba; sus huesos, rocas; sus venas, grandes ríos; su vejiga, el mar y sus siete miembros principales, los siete metales que se ocultan en el fondo de las minas (p. 40).*

Y más precisamente en la antropología moderna es Mary Douglas (1973) quien ofrece esta interpretación sobre el cuerpo, al considerar que “el cuerpo es un modelo que puede servir para representar cualquier frontera precaria o amenazada” (p. 156), significando, con ello, que el cuerpo es la referencia más común para determinar otras estructuras complejas como el cosmos mismo. De la misma manera, pero desde un punto de vista estructuralista, Galinier (1990) consideró que uno de los axiomas que constituyen el modelo de representación del mundo otomí, otro grupo indígena

mexicano, es este: “el universo es una réplica a gran escala del cuerpo humano” (p. 682). Como veremos, esto último nos indica ya una diferenciación entre la visión nortea y la mesoamericana sobre el cuerpo, porque entre los rarámuri falta considerar la noción de cuerpo como resultado de representaciones sociales y procesos históricos.

### DE LA SOCIEDAD AL CUERPO

Hemos señalado ya que para los rarámuri el cuerpo se constituye también socialmente. El objetivo, parece, es hacer que una persona exista y desarrolle su vida con los otros. Es lo que sugiere el hecho de que las mujeres deseen con toda su fuerza, durante el embarazo, que sus hijos resulten con cuerpos completos, ya que, de no ser así, un neonato con cuerpo incompleto o, incluso, falto de sus facultades mentales (incompleto de almas), no sea deseado. En mi primera estancia en el ARC (1999-2003) escuché el testimonio de una religiosa, quien en la década de 1970 recogió a un infante cuyo defecto físico (manos incompletas y sin dedos) hizo que sus padres lo abandonaran en un cerro para que se muriera. Se trata de una práctica que, como me lo han dicho otros agentes de pastoral de la Diócesis de la Tarahumara, quienes por años han vivido en comunidades indígenas de la región, quizá hoy es posible que se realice en algunas zonas apartadas, aunque reconocen que no han sabido de algún caso así por décadas. Esto no deja de remitir al reporte hecho por Bennett y Zingg (1978 [1935]) en los años treinta del siglo pasado, que narra sobre el producto de un incesto: “la joven mató al bebé dejándolo caer sobre rocas” (p. 360). La razón más fuerte que, parece, tuvieron los rarámuri para llevar a cabo estas acciones en el pasado, es que si un infante nacía carente de alguna parte de su cuerpo (o sus facultades mentales) sin duda sufriría. En principio, ninguna mujer aceptaría casarse con un hombre que no fuera capaz de sembrar, usar el hacha en el corte de la leña, es decir, que no pudiera emplear sus manos, piernas u otra parte del cuerpo para trabajar; así como durante su infancia y juventud el sujeto no sería capaz de valerse por sí

mismo y representaría una carga para “todos”. Y lo mismo, o quizá peor, sería para una mujer carente, por ejemplo, de alguna de sus extremidades. ¿Y qué decir de la necesidad de un cuerpo completo en un grupo en el que danzar (sobre todo entre los hombres) obedece a una obligación tanto moral como a un deseo personal de socializar? Sin cuerpo no hay danzante, porque aquel es la herramienta técnica de quien danza; y lo mismo ocurre con aquellas corredoras de aro (mujeres) y corredores de bola (hombres), quienes precisan de un cuerpo completo, proporcionado y potente, para resistir los periplos convertidos en enormes distancias que por horas deben recorrer en estos eventos deportivos propiamente indígenas. En este sentido, encontramos que el cuerpo es tanto una expresión de lo social como del poder político, entendido este como la exigencia social; el cuerpo es también “aquello que el efecto del poder constituye como sujeto” (Foucault, 1976, p. 23).

El cuerpo rarámuri es, además, el resultado de la imperiosa necesidad de trabajar para sobrevivir en un medio agreste como la sierra, que, aun cuando los rarámuri han aprendido históricamente a vivir en ella, tiene épocas (sequías y malas cosechas, nevadas, etcétera) en las cuales deben migrar para buscar otras formas de sobrevivencia (cosecha de manzana y tomate, construcción de viviendas y cuidado de ranchos, entre mestizos, principalmente). Un autor que describió el cuerpo de los rarámuri, y que se admiró de la destreza en su uso fue Lumholtz (1981 [1902]). Este explorador señaló cómo los rarámuri son excelentes en el empleo de, por ejemplo, sus manos para el trabajo: “tiene la tribu innegablemente cierto don para la mecánica, pues todos disponen de gran destreza de dedos que les permite hacer bien las cosas” (t. 1, p. 242). Hoy en día yo no diría algo distinto, ya que los rarámuri trabajan la artesanía y fabrican herramientas y utensilios cuyos detalles siempre requieren una verdadera destreza manual.

Como ocurre en otras sociedades, entre los rarámuri un cuerpo incompleto no podría subsistir plenamente. El caso de un joven que conocí en el municipio de Carichí, Chihuahua, quien nació con un muñón al final de su brazo derecho, extremidad que esconde permanentemente bajo su ropa y quien siempre se aísla en

Figura 3. Danzantes fariseos de Naráachi, Semana Santa 2011.



Fuente: archivo propio (2011).

los momentos de trabajar colectivamente, demuestra dos cosas importantes ante lo dicho párrafos arriba: 1) Que el cuerpo sigue siendo una expresión de la exigencia social y de la imperiosa necesidad del trabajo para sobrevivir; y, 2) Que el deshacerse de un infante nacido con un cuerpo incompleto es una práctica desaparecida, o bien, sugiere que, quizá, se practicó alguna vez debido a casos extremos. Este caso permite ver, también, que la exigencia social impone un modo de presentar el propio cuerpo rarámuri. Un cuerpo completo, proporcionado en sus distintas partes, *sa'péame* (carnoso), como señalan los colaboradores, es decir, grueso (gordito), es motivo de orgullo en hombres y mujeres. Se trata de cuerpos cuya presentación con una actitud gallarda, alegre y que tiende a la risa continuamente, manifiesta una excelente disposición a la vida. Con todo, el cuerpo rarámuri es también producto de una historia de encuentros a lo largo de la historia del grupo.

### EL CUERPO CAMBIA CON LA HISTORIA

Para los rarámuri el cuerpo no siempre es el mismo, pues eventualmente muta, y la relación histórica con el catolicismo hizo de la ritualidad un espacio donde los cuerpos se transforman. Y así,

por ejemplo, los danzantes integran a su cuerpo la pintura que los caracterizará por los días del *noríroachi* o “cuando se dan vueltas” (Semana Santa del calendario tridentino, tiempo en el cual se danza representando la lucha del bien y el mal entre dos bandos contrarios: los fariseos, enemigos de Cristo, y los soldados, amigos de Cristo). La pintura no es un simple adorno, sino que es considerada por ellos como parte del cuerpo, el cual, así, tiene un elemento más, pero ¿qué le añade al cuerpo rarámuri? Quien porta la pintura es considerado por los demás como aquel que cumple con la norma establecida (y anhelada) de danzar, para que el mundo no se caiga; “si dejamos de danzar el mundo se caería”, dicen las autoridades locales en sus discursos públicos.

La pintura representa, para quienes la portan, parte de la identidad del cuerpo que se requiere emplear en esta época del año, “sin la pintura no se puede ser fariseo”, dice un danzante. La transformación del cuerpo se hace a través de la pintura y otros adornos como, eventualmente y quizá cada vez menos, el sombrero con plumas de guajolote y la espada de madera convertida en la prolongación del brazo de los danzantes, quienes emplean sus brazos para luchar simbólicamente contra el grupo adversario. Todos estos elementos (pintura, sombrero con plumas y espada), se dice, sirven para fortalecer al cuerpo, y así quedar completo en un importante tiempo ritual. De este modo, el ritual mismo queda impreso en el cuerpo portador de una transformación, no solo biológica sino también social, basada en la historia de encuentros que el grupo ha tenido con otros modos de pensar originados en otras latitudes.

### CUERPO Y PERSONA

Los rarámuri identifican el cuerpo, cuya noción he venido esbozando hasta ahora, pero identifican también personas. Entre ellos, el cuerpo designa a “otro”, pero el trato con el otro parece ser el espacio de identificación de los sujetos, ya que ellos son quienes tienen la capacidad de pensar (el *nátari*). No obstante, la concepción de persona parece tener en su base la concepción de cuerpo,

porque, como concepto de experiencia próxima, la persona apenas se distingue del cuerpo. Es quizá, por ello, que los rarámuri sugieren que la persona es, ante todo, un cuerpo animado y que un cuerpo por sí solo no es persona. De este modo, el cuerpo y la multiplicidad de almas que hacen aparecer la idea del “pensamiento” conforman a la persona, ya que las almas, por otro lado, son el origen del movimiento de un cuerpo. Esto nos ayuda a entender mejor el concepto de materia rarámuri, porque, entonces, descubrimos que, desde este punto de vista, no podemos hablar sino de cuerpo/persona y no de cuerpo y persona, aunque la distinción aquí es empleada de un modo heurístico. De esta manera, el concepto de cuerpo nos ha dejado en el umbral del concepto de persona.

### CONCLUSIONES

Hasta aquí hemos intentado hacer una descripción densa en términos de Geertz (2005 [1973]), para quien la etnografía no es densa “en el sentido de hacer una descripción de las costumbres o las conductas humanas incomprensible sino de explicar los códigos de entendimiento entre las personas de un mismo grupo” (pp. 21 y 24). De este modo, hemos valorado la relevancia de una serie de conceptos de experiencia próxima en relación con diversos aspectos culturales que tienen que ver con el cuerpo y sus usos (sistema lengua-cultura); es decir, hemos tratado de captar las características de la cultura no solo a través de la observación, sino también del simbolismo lingüístico que, de acuerdo con Sapir (1956: 68), “hace inteligibles esas características a la sociedad”.

Con estos códigos de entendimiento que se enmarcan en el lenguaje común y ciertos usos especializados de las palabras usuales que constituyen el principal vehículo de las representaciones comunes de la sociedad rarámuri, encontramos que el cuerpo no es solo una entidad biológica, no es solo materia. Hemos visto que el concepto occidental de “materia” estorba para concluir qué es, finalmente, el cuerpo entre los rarámuri del ARC, aun cuando teóricamente hablamos de una trama amplia de significados.

Entre estos rarámuri existe una tendencia a tomar como modelo la corporeidad inmediata y proyectarla al cosmos. Se aplica, así, una analogía, es decir, se toma como modelo morfológico el cuerpo. Así lo muestran los diversos elementos del entorno natural o el hecho de que diferentes elementos del cosmos sean considerados con características humanas. Sin embargo, ocurre también lo contrario; es decir, no es extraña la consideración de que el cuerpo sea el resultado de representaciones de distinto tipo, como el hecho de que sea expresión de las relaciones y exigencias sociales, políticas y rituales, y que cargue con responsabilidades y enseñanzas históricas; así como que en él se proyecte la vida que se desarrolla en un medioambiente agreste como la sierra Tarahumara, donde se requiere un cuerpo completo, fuerte y capacitado para el trabajo ante la exigencia para sobrevivir.

Por lo tanto, desde algunos conceptos de experiencia próxima, el cuerpo es, por un lado, fuente de representaciones del cosmos. De este modo, podemos también considerar al cuerpo como una estructura en la cual “las funciones de sus partes diferentes y sus relaciones ofrecen una fuente de símbolos a otras estructuras complejas” (Douglas, 1973, p. 156). Por otro lado, el cuerpo también es concebido aquí como producto de representaciones, sobre todo como producto de las relaciones sociales e históricas en las cuales sobresale el poder político, entendido este como el ejercicio de coerción explícita e implícita desde la sociedad y las instituciones sociales establecidas, como puede ser la ritualidad impuesta a través de la historia o el matrimonio que exige una pareja completa en todo sentido, incluyendo el cuerpo. Como se ha sugerido, el poder político tiene “el papel de inscribir perpetuamente, a través de una especie de guerra silenciosa, la relación de fuerzas en las instituciones [...] hasta en los cuerpos de unos y otros” (Foucault, 1976, p. 24).

Un aspecto relevante más, es que el cuerpo concebido por los rarámuri del ARC, se diferencia de la noción de cuerpo mesoamericana. Entre los nortehños, por una parte, el cosmos es solo parcialmente considerado como una réplica del cuerpo y no como sucede entre algunos grupos actuales de Mesoamérica, para quie-

nes el cosmos es una réplica completa del cuerpo humano (para los otomíes, por ejemplo). Hemos visto que tampoco se trata de una dualidad cambiante, como sucede en el pensamiento mayense, porque el concepto *sa'para* rarámuri expresa más que solo la fisicalidad, aunque distingue entre lo físico y el sustrato anímico.

Ante el estorbo, más que ayuda del concepto “materia”, queda la tarea de encontrar el significado propio de este cuerpo (y la persona) base de la sociedad rarámuri. Por ahora sugiero que el término *sa'para* puede ayudarnos a entender esta noción, pero apenas nos hemos acercado a comprenderla.

Finalmente, encuentro que las categorías paradigmáticas “arriba” y “abajo” aparecen en la noción de cuerpo rarámuri, que por cuestiones metodológicas seguimos llamando así. De acuerdo con el relato inicial de José María, la multiplicidad de almas formadas por una materia inaprehensible, se origina y termina en el arriba; en contraposición con la materia del cuerpo, materia concreta y aprehensible, que nace de la tierra y permanece en esta hasta el final de su vida; es decir, en el abajo. De este modo, la noción de “cuerpo” parece corresponder al abajo y la de “persona” parecería corresponder al arriba. La importancia de este eje (arriba-abajo) radica en que, hacia dentro de la comunidad rarámuri, se refleja una notable consideración de los sexos masculino y femenino en este orden jerárquico, que muy probablemente se proyecta, incluso, en una jerarquización social en donde los hombres (de mayores a menores) tienen una mayor relevancia que las mujeres en el acontecer social público del grupo. Sin embargo, habría que explorar si esto es igual en el ámbito de lo privado y si aquí se cumple el principio de división fundamental entre lo masculino activo y lo femenino pasivo, el cual “crea, organiza, expresa y dirige el deseo masculino de posesión y dominación”, señalado por Bourdieu (2000: 19).

## BIBLIOGRAFÍA

Acuña, A. (2009). Usos del cuerpo en la construcción de la persona rarámuri (Chihuahua, México). *Gazeta de Antropología*, 25(2),

- artículo 36. Recuperado el 4 de febrero de 2016, de <http://hdl.handle.net/10481/6913>.
- (2007). *La construcción cultural del cuerpo en la sociedad rarámuri de la sierra Tarahumara*. Quito: Abya Yala.
- Bennett, W., & Zingg, R. (1978 [1935]). *Los tarahumaras: una tribu india del norte de México* (Clásicos de la Antropología 6). México: Instituto Nacional Indigenista.
- Bourdieu P. (2000). Una imagen aumentada (la construcción social de los cuerpos). En Pierre Bourdieu *La dominación masculina*. Traducción de Joaquín Jordá. España: Editorial Anagrama Barcelona, pp. 8-41. Recuperado el 10 de octubre de 2018 <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>.
- Bourdieu, P. (2008). La ruptura: el hecho se conquista contra la ilusión del saber inmediato. En P. Bourdieu, J. C. Chamboredon, & J. C. Passeron (Eds.), *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos*. México: Siglo XXI.
- Brambila, D. (1976). *Diccionario rarámuri-castellano*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- Douglas, M. (1998). *Estilos de pensar*. España: Gedisa.
- (1973). *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A.
- Durkheim, E., & Mauss, M. (1971 [1903]). De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas. *Obras II: Institución y culto*. Barcelona: Seix Barral.
- Foucault, M. (2014 [1966]). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- (1976). *Genealogía del racismo*. Argentina: Altamira.
- Galinier, J. (1990). *La mitad del mundo: cuerpo y cosmos en los rituales otomíes* (colección Antropología y Etnología). México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto Nacional Indigenista/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Geertz, C. (2005 [1973]). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.

- (2004). *Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós Básica.
- González, L. (1982). *Tarahumara, la sierra y el hombre*. México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- (1987). *Crónicas de la sierra Tarahumara*. México: Secretaría de Educación Pública.
- González, M. (2010). El cuerpo como referente del universo chayahuita: aproximación a una teoría de la persona. En M. Gutiérrez Estévez, & P. Pitarch (Eds.), *Retóricas del cuerpo amerindio*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Guadalajara, T. (1683). *Gramática de la lengua de los tarahumares y guazapares*. En D. Fernández de León (Ed). México: Puebla de los Ángeles.
- Guillén, H., & Martínez, I. (2004). Del cuerpo a la persona: ensayo sobre una noción rarámuri. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (mimeo).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est>
- Kennedy, J. (1970). *Inápuchi: una comunidad tarahumara gentil*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- (1963). Texgüino Complex: The Role of Beer in Tarahumara Culture. *American Anthropologist*, 65, 620-640.
- Le Bretón, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad* (colección Cultura y Sociedad). Buenos Aires: Nueva Visión.
- López, A. (2008 [1980]). *Cuerpo humano e ideología: las concepciones de los antiguos nahuas*. (serie Antropológica 39, 2 vols.). México: Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Lumholtz, C. (1981 [1902]). *El México desconocido* (T. 1, colección Clásicos de la Antropología 11). México: Instituto Nacional Indigenista.
- Martínez, I. (2012). Alteridad, multiplicidad y reversibilidad en clave rarámuri: crónica de un viaje por la antropología del otro. Uni-

- versidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas (mimeo).
- (2008). Los caminos rarámuri: persona y cosmos en el noroeste de México. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas (mimeo).
- Merrill, W. (1992). *Almas rarámuris*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista.
- Moreno, J. (s.a.). La Madre Tierra. En J. R. Moreno Gutiérrez (Comp.), *Benebóo ki'yá e'peréame ra'ícháara: aprendamos relatos de los antepasados*. Chihuahua: Cedain, A. C.
- Parménides (1871). *Platón, obras completas*, 4. En P. de Azcárate (Ed.). Madrid: Edición particular.
- Rodríguez, A. (2015). Conceptos próximos e interpretación distante: espacio y tiempo en el pensamiento rarámuri. *Anales de Antropología*, 49(2), 73-100.
- (2012). Los *rimuká*, “hilos de vida y muerte”, elemento cardinal en la etilogía rarámuri. En A. Gutiérrez del Ángel (Ed.), *Hilando al norte: nudos, redes, vestidos, textiles* (pp. 235-256). México: El Colegio de San Luis/El Colegio de la Frontera Norte.
- (2010). *Gramática tarahumara*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Universidad Autónoma de Chihuahua/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- (2009). Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la *tesgüinada*): una institución difícil de comprender. En V. Orozco (Coord.), *Chihuahua Hoy 2009*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Universidad Autónoma de Chihuahua/Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Sapir, E. (1956). *Culture, Language, and Personality: Selected Essays*. En D. Goodman Mandelbaum (Ed.). Berkeley: University of California Press.
- Surrallés, A. (2010). La retórica de traducir “cuerpo”. En M. Gutiérrez Estévez, & P. Pitarch (Eds.), *Retóricas del cuerpo amerindio*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

# ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO: LA EMERGENCIA DE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

## SOLIDARITY ECONOMY IN THE NORTHERN BORDER OF MEXICO: THE EMERGENCY OF ALTERNATIVES OF LOCAL AND REGIONAL DEVELOPMENT

---

CAROLINA ROSAS HEIMPEL<sup>1</sup>

### RESUMEN

La exploración de la economía solidaria cobra cada día más relevancia cuando hablamos de aspirar a una sociedad justa, equitativa y solidaria. Frente al desalentador panorama que se vive en la frontera norte de México surge la necesidad de reflexionar sobre prácticas alternativas de desarrollo local y regional que busquen el bien común. La necesidad principal de los habitantes de Ciudad Juárez, además de la seguridad, es de índole económica: la necesidad de empleo. Mas no solo una fuente de trabajo, sino mejores condiciones laborales, menos incertidumbre y mejor salario (Padilla, Olivas, & Alvarado, 2014), ya que las actuales condiciones de trabajo son sumamente precarias, debido

---

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [rosasheimpel.car@gmail.com](mailto:rosasheimpel.car@gmail.com)

a que explotan, agotan y desechan a los seres humanos a favor de la productividad y los bajos costos (Jusidman y Almada, 2008). Actualmente en Ciudad Juárez 75 % de la población vive en pobreza; la mayoría de los ciudadanos viven con un ingreso que no permite cubrir sus necesidades básicas. En este contexto están surgiendo saberes, prácticas y actores de transformación social que proponen otras formas de hacer economía para satisfacer sus necesidades, así como para el desarrollo de las comunidades fronterizas. Ejemplo de ello son la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe, cooperativa Servicio Verde, colectivo Chopeke y el banco de tiempo Doña Ana Communities United y el de Ciudad Juárez. Un acercamiento a estas experiencias muestra los retos y dificultades que las iniciativas presentan y nos permite documentar y comprender las posibilidades para definir los principios de acción en la búsqueda del bien común y el buen vivir en la frontera entre México y Estados Unidos.

Palabras clave: economía solidaria, economía social, cooperativas, frontera norte.

#### ABSTRACT

The exploration of the solidarity economy is more important each day when we talk about an aspiration to have a society with justice, equality, and solidarity. In front of a discouraging scenario in the northern of Mexico arise the need to reflection about how to practice the alternatives of local and regional development looking for a common good. The principal need for the citizens of Ciudad Juárez, more than a question of security, is a matter of economics questions. Not only the source of work is necessary. It's important to have a better labor conditions and the certain to retain the employment and better wages (Padilla, Olivas, & Alvarado, 2014) as the actual conditions of a border employees is so much precarious and the humans beings are exploited looking for increase productivity and low cost for the products. And then, exhausted, they are thrown away as waste (Jusidman, & Almada, 2008). In Ciudad Juárez 75% of the population live in poverty and most citi-

zens obtain salaries that are not enough for the food basket and others familiars demands. In this context, are emerging practices, knowledge and actors like cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe, cooperativa Servicio Verde, colectivo Chopeke, and banco de tiempo Doña Ana Communities United and that of Ciudad Juárez. An approach to these experiences shows the challenges and difficulties that arise and allows us to document and understand the possibilities to define the principles of action in the search of the common good and better good living in the border between Mexico and the United States.

Keywords: solidarity economy, social economy, cooperatives, Northern border.

## INTRODUCCIÓN

Ante el contexto de violencia extrema y pobreza que se vive en la frontera entre México y Estados Unidos surgen saberes, prácticas y actores de transformación social que proponen una economía alternativa para satisfacer sus necesidades, así como para el desarrollo de las comunidades fronterizas. Si bien las condiciones sociales, políticas y económicas de la frontera norte entre México y Estados Unidos han creado un ambiente hostil que se caracteriza por reproducir prácticas basadas en valores como el egoísmo, la competencia, el individualismo y el afán de lucro, ello mismo genera la urgencia de crear alternativas de desarrollo local y regional.

Ejemplo de ello son iniciativas como la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe, cooperativa Servicio Verde, colectivo Chopeke y el banco de tiempo Doña Ana Communities United (DACU) y el de Ciudad Juárez. Para su análisis nos valimos de la sociología de las emergencias, propuesta que plantea la necesidad de una ampliación simbólica de los saberes, prácticas y agentes con el fin de identificar en ellos las tendencias del futuro (lo *todavía no*). Ello con un doble objetivo: “por un lado, conocer mejor las condiciones de posibilidad de la esperanza; y por otro, definir principios de acción que promuevan las realización de esas condiciones” (Santos, 2010, p. 47). En este sentido, entendemos que las prácticas que

aquí presentamos *todavía no* tienen la magnitud ni el impacto político y económico que transformen nuestras comunidades o que derriben los muros que las separan. Sin embargo, analizadas desde el enfoque de la sociología de las emergencias podemos identificar en ellas las tendencias del futuro. Es por ello que aquí presentamos prácticas de economía social y solidaria que, si bien muchas de las veces son acciones pequeñas que *todavía no* logran cubrir las necesidades básicas de la población, sí están en la búsqueda colectiva del camino hacia el buen vivir.

Si bien los proyectos de economía social y solidaria que aquí abordamos son algunos de los ejemplos de iniciativas colectivas que están planteando alternativas, no son los únicos. Su elección responde al marco teórico-metodológico utilizado para analizar la emergencia de las alternativas de desarrollo en la frontera desde las epistemologías del sur con el enfoque de la investigación-acción. Para ello, se tomó como eje metodológico el Diplomado en Economía Social y Solidaria realizado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) entre mayo y noviembre de 2016.

Entonces el diplomado se convierte en el eje transversal que nos permite reflexionar y aprender, a partir del acercamiento con iniciativas que ya venían trabajando la economía social y solidaria, así como también impulsar nuevos proyectos colectivos. Además, el acercamiento y la colaboración que hemos tenido, nos ha permitido conocer de cerca su filosofía, su trabajo y su organización. Por lo tanto, nuestra investigación se enmarca en las teorías de retaguardia, puesto que no es un análisis frío y objetivo, sino un trabajo que acompaña muy de cerca la labor transformadora del movimiento de economía social y solidaria (Santos, 2010). Los datos de fuentes de información primarias datan de mayo de 2016 a marzo de 2018 y se produjeron a partir de la observación participante y entrevistas semiestructuradas a profundidad realizadas a participantes de los casos de estudio.

Una aproximación a estas experiencias nos muestra las oportunidades, así como los retos y dificultades que se presentan cuando se construye a contracorriente del sistema hegemónico. Su documentación nos permite visibilizar y comprender la forma

en la que en nuestra región se está construyendo un movimiento de economía social y solidaria como una red de acciones colectivas que avanzan en la construcción del buen vivir, así como concebir las posibilidades para definir los principios de acción en la búsqueda del bien común en la frontera entre México y Estados Unidos.

Para ello, el presente ensayo se estructuró en tres apartados. El primero consiste en el apartado teórico donde se aborda la conceptualización de la economía social y solidaria, así como la diferenciación entre ambas perspectivas. El segundo apartado estriba en la descripción de las experiencias, así como el análisis de las oportunidades y los retos que se presentan para constituirse como alternativas de desarrollo local y regional. Finalmente, en las conclusiones se perfilan líneas de acción y recomendaciones para fortalecer la red del movimiento de economía social y solidaria en la frontera entre México y Estados Unidos.

#### **APUNTES EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

Aunque teóricamente las prácticas de economía alternativa han sido llamadas con nombres tan distintos como economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía de la solidaridad, economía popular y socioeconomía de la solidaridad, autores como Coraggio, Guerra y Razeto están de acuerdo en que los proyectos tienen implicaciones y formas tan diversas que lo importante son las experiencias colectivas de la transformación social. Para los fines del presente artículo, entendemos la diferencia entre economía social y economía solidaria a partir de la postura política implícita en las prácticas de transformación, no solo de la economía sino también de las relaciones sociales. Es importante aclararlo debido a que, en el caso mexicano, si bien la economía solidaria tiene una amplia trayectoria que se remonta a los pueblos originarios, actualmente el Estado mexicano impulsa políticas públicas más cercanas a la economía social que a la economía solidaria.

Además, la diferenciación nos permitirá comprender las experiencias que se están realizando en la frontera entre México y Estados Unidos. Aunque ambos conceptos, la economía social y la economía solidaria, tienen sus raíces en movimientos como el mutualismo y el cooperativismo europeo del siglo XIX, se diferencian por tratarse de discusiones y prácticas en contextos muy distintos. Mientras que la economía social se ha desarrollado principalmente en países europeos como Francia, España, Holanda y Alemania, cuando hablamos de economía solidaria nos referimos a prácticas económicas latinoamericanas. Para autores como Mutuberría (2008), la discusión en torno a la economía social y la economía solidaria está en relación con la perspectiva de los países centrales, para la primera; y los países de la periferia, para la segunda.

La economía social “se refiere a las actividades económicas de una sociedad de personas que buscan la democracia económica asociada a la utilidad social” (Defourny, 2009, p. 163). Y al respecto añade que existen dos maneras de describir la economía social: primero, por sus formas jurídicas o institucionales, y segundo, por los rasgos que comparten las organizaciones. En este sentido, cuando hablamos de economía social nos referimos a cooperativas, mutuales y fundaciones que llevan a cabo sus actividades desde los siguientes principios: “a) la finalidad de servicio de los miembros o a la colectividad; b) la primacía de las personas sobre el capital; c) el funcionamiento democrático, y d) la autonomía en la gestión respecto a los poderes públicos” (Guerra, 2014, p. 48).

Las organizaciones que conforman la red del movimiento de economía social afirman que su finalidad es “proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano” (Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, 2011). Para ello, realizaron la carta de principios donde expresan los seis valores que deberán regir las prácticas económicas: equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, sin fines lucrativos y compromiso con el entorno.

Para el caso mexicano, el Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) define la economía social como el

*conjunto de las actividades económicas y empresariales que [...] llevan a cabo aquellas entidades que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos. Integra a las mutualidades, a las cooperativas, las asociaciones y a las fundaciones (Inaes, 2014).*

Si bien en México muchas de las veces se utilizan como conceptos similares —incluso se habla de economía social y solidaria—, es importante aclarar que la diferencia no solo está en el discurso, sino en las mismas prácticas como acción contracultural ante las lógicas del sistema capitalista.

La economía solidaria, como concepto, es relativamente nuevo, el cual fue acuñado en América Latina a inicios de los años ochenta por Luis Razeto (1997; 2016), quien la define como una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. Y al respecto agrega que se trata de un nuevo modo de hacer economía, una nueva racionalidad económica que busca que la solidaridad se introduzca en la economía misma, operando en las diversas fases del ciclo económico: producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad (Razeto, 1997).

Así, cuando hablamos de economía solidaria nos referimos a experiencias más amplias que basan sus prácticas económicas en lazos de reciprocidad que van desde cooperativas, colectivos, asociaciones de trabajadores, comedores, redes de trueque y finanzas alternativas, pero que tienen en común “la primacía de la solidaridad sobre el interés individual y la ganancia material, reflejada en la socialización de los recursos productivos y la adopción de criterios igualitarios” (Laville y Gaiger, 2009, p. 170). Nos referimos también a un modo especial y distinto de hacer economía, que por sus características propias consideramos alternativas respecto de los modos capitalista y estatista predominantes en los mercados determinados (Guerra, 2014) y que, además, permiten una mayor integración social.

Vemos, pues, que la economía solidaria adquiere características más radicales que la economía social y, por lo general, con un discurso marcadamente más político (Guerra, 2014). Nuestra postura parte de una diferenciación radical entre la economía social y la economía solidaria en el sentido de la observación de Marañón (2016), quien señala que se ha considerado como economía solidaria “las experiencias que no obtienen ingresos a través del mercado” (p. 26), aunado a la idea de Razeto (1997), quien indica que la economía solidaria tiene una orientación crítica y transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea. Mientras que la economía social es un movimiento de resistencia de la población marginada de los procesos laborales y productivos donde crean su propia empresa sin la necesidad de cuestionar el sistema capitalista, ya que utilizan sus medios como una forma de resistencia no radical, compatible con el sistema, buscando resolver y aminorar las problemáticas sociales que el capitalismo ha generado, tal como el desempleo, la desigualdad y la exclusión, entre otros. Por su parte, la economía solidaria es un paradigma poscapitalista al ser una forma de organización anticapitalista desde la cual podemos crear otra economía.

A continuación presentamos una reflexión en torno a cuatro proyectos que actualmente se están promoviendo en el norte de México y el sur de Estados Unidos: la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe y la cooperativa Servicio Verde, que impulsan proyectos de economía social; mientras que el colectivo Chopeke y los bancos de tiempo desarrollan proyectos de economía solidaria. Para ello, seguiremos las recomendaciones de Marañón (2016), quien señala tres cuestiones que debemos observar en el análisis crítico de las experiencias de la economía alternativa. En primer lugar, es importante observar al interior de las organizaciones el tipo de relaciones sociales que se tejen entre los miembros con la finalidad de determinar el tipo de racionalidad que impera.<sup>2</sup>

---

2 Al respecto, Boris Marañón (2016) indica que debemos preguntarnos si existen relaciones de explotación y/o dominación, y cuál es el espacio de la reciprocidad, la igualdad, la comunidad y la sustentabilidad.

En segundo lugar debemos contar con una definición operativa donde se incluyan los criterios que transforman las relaciones sociales. En tercer lugar, apunta a preguntarnos sobre la relación de las iniciativas con el sistema económico capitalista y el mercado.<sup>3</sup>

## LA EMERGENCIA DE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

Actualmente en México, el movimiento de economía social y economía solidaria está creciendo. Sus prácticas están generando alternativas y en las universidades del país se empiezan a desarrollar cursos, seminarios, encuentros y programas donde se discuten y analizan las economías alternativas.

En el caso de Ciudad Juárez, urbe fronteriza, industrial y con una población en su mayoría migrante, la economía social y la economía solidaria merecen un estudio adicional debido a su condición fronteriza. Ciudad Juárez y El Paso reúnen a una población de dos millones y medio de personas, formando la zona metropolitana binacional más grande a lo largo de la frontera México-Estados Unidos.<sup>4</sup> Por su dinámica industrial y de servicios ligada a la inversión extranjera, el crecimiento poblacional ha repercutido sobre las oportunidades laborales y productivas, lo cual se manifiesta en el ingreso de la población, así como en la disposición y cobertura de los servicios públicos.

Ciudad Juárez ha sufrido las consecuencias de la crisis económica mundial. Entre 2008 y 2009 se perdieron poco más de ochenta mil plazas laborales y 56.5 % de quienes cuentan con un empleo formal reciben salarios insuficientes, puesto que van de uno a tres salarios mínimos (Plan Estratégico de Juárez, A. C., 2017). Como indica el Informe 2015 Así estamos Juárez, 51.5 % de los juarenses expresan que no les alcanza el ingreso familiar para vivir de manera adecuada: este porcentaje crece al 60 % en el caso de

---

3 Marañón (2016) plantea la pregunta: ¿en realidad son parte de otro mundo si al mismo tiempo tienen que producir, vender y lograr sus ingresos, parcial o totalmente, a través de relaciones mercantiles?

4 Información obtenida de [www.chihuahuaemexico.com](http://www.chihuahuaemexico.com) contrastada con datos del Censo de Población y Vivienda 2015, realizado por el Inegi, y el Diagnóstico territorial de Ciudad Juárez, llevado a cabo por el Plan Estratégico de Juárez, A. C.

la población mayor de sesenta años (Plan Estratégico de Juárez, A. C., 2015). Y según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 (Plan Estratégico de Juárez, A. C., 2016), la ciudadanía juarensa considera que su situación económica ha empeorado respecto de los años anteriores.

Las condiciones de pobreza en las que vive una gran parte de la población, aunado a la violencia extrema cotidiana y la desaparición sistemática de mujeres, han debilitado el capital social de las comunidades. La industria maquiladora intensifica la polarización social y espacial al configurar y dividir el espacio urbano en dos grandes zonas: el poniente y el oriente. El poniente, lugar de asentamientos irregulares donde se asentó la mayoría de la población migrante, presenta graves problemas sociales, económicos y ambientales, además de los mayores déficits de infraestructura y equipamiento de la ciudad (IMP, 2002), lo que ha llevado a que autores como Bass, Pérez y Ramírez (2010) hablen de una urbanización marginal resultado de la ocupación del suelo espontánea y carente de servicios públicos. Por otra parte, la zona contrasta con el oriente de Ciudad Juárez, donde se ubica la mayor infraestructura y equipamiento urbanos. Aunado a ello, las actuales condiciones de empleo se caracterizan por ser sumamente precarias, ya que explotan, agotan y desechan a los seres humanos a favor de la productividad y los bajos costos (Jusidman y Almada, 2008).

La exploración de la economía solidaria cobra cada día más relevancia cuando hablamos de aspirar a una sociedad más justa, equitativa y solidaria frente a un desalentador panorama donde 37 % de la población de Ciudad Juárez vive en pobreza y de los cuales poco más de 62 000 personas se encuentran en pobreza extrema con un ingreso menor al de la canasta alimentaria y con las necesidades de salud, educación, seguridad social, vivienda e infraestructura social básica no cubiertas (*El Diario* de Juárez, 2013).

Sin embargo, en el contexto de la región fronteriza Ciudad Juárez-El Paso están surgiendo saberes, prácticas y actores de transformación social que proponen otras formas de hacer economía para satisfacer sus necesidades, así como para el desarrollo de las comunidades fronterizas. Con la idea de convertir a la universidad

en un espacio de reflexión, encuentro e incubación, tanto de la economía social como de la solidaria, se realizó el Diplomado en Economía Social y Solidaria impartido entre mayo y noviembre de 2016 en la UACJ. Dicho programa tuvo como objetivo principal estimular el debate revelando alternativas, buscando disminuir las desigualdades sociales, a través de reunir las capacidades y recursos de los participantes, y formando sinergias que revitalicen las comunidades y fortalezcan el desarrollo local y regional, a partir de generar capital social a escala local, poniendo énfasis en las relaciones de solidaridad y confianza, y en la participación en la sociedad.

Para lograrlo se buscó comprender las dimensiones teóricas y prácticas de la economía social y la economía solidaria. Primero, teniendo claridad conceptual en torno al tema y reflexionando a propósito de los principios y valores en los que se basan las economías alternativas, así como el marco legal en el que se insertan. Y segundo, conocer las iniciativas que se están desarrollando en la región, para posteriormente desarrollar propuestas propias derivadas del aprendizaje colectivo. De esta manera, fue que dentro del marco del diplomado se realizó el acercamiento a iniciativas como la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe, colectivo Chopeke y el banco de tiempo DACU, y se creó la cooperativa Servicio Verde, la moneda alternativa Nochari, la comunidad de talentos y, posteriormente, el banco de tiempo de Ciudad Juárez.

### **CASOS DE PRÁCTICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

A continuación presentamos la experiencia de la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe y la cooperativa Servicio Verde, que han impulsado proyectos de economía social. La primera iniciativa desde hace veinte años y la segunda, se forma por estudiantes del Diplomado en Economía Social y Solidaria en 2017.

#### **COOPERATIVA MUJERES DE ESPERANZA Y FE**

La cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe se encuentra en el centro Santa Catalina, ubicado en la colonia Pánfilo Natera en el po-

niente de Ciudad Juárez. El centro Santa Catalina fue fundado en 1996 por Donna Kustusch y Eleanor Stech, dos monjas dominicas. La cooperativa se inició en 1997 con el apoyo de Elizabeth Pepe y Roseann Schlitt, quienes tenían experiencia en el movimiento cooperativista en la República Dominicana.

Las mujeres de la colonia tienen poco más de veinte años trabajando bajo los principios de solidaridad, cooperación, equidad y compromiso con su entorno. Ellas iniciaron su cooperativa haciendo flores de papel en un cuarto atrás de la iglesia. En un inicio eran treinta mujeres —en la cooperativa— y actualmente participan alrededor de diecinueve, diez de las cuales son parte de la mesa directiva que se renueva anualmente. Ellas mismas, y de manera colectiva, establecieron sus horarios de trabajo, acordando que sería de martes a jueves de nueve de la mañana a doce del mediodía. Los viernes son días especiales, por lo que cada viernes del mes se destina a distintas actividades. El primer viernes de cada mes lo dedican a la oración; el segundo, a estudiar; el tercero, a misa; y el cuarto, a talleres de capacitación. Asimismo, establecieron los requisitos para formar parte de la cooperativa, acordando que las interesadas tendrán tres meses de prueba; deberán acudir a todas las actividades de los viernes; y no deben faltar ni llegar tarde, y acudir a misa.

Todas las mujeres trabajan de manera equitativa en la elaboración de productos de costura como manteles y rebozos que venden en Estados Unidos. Los gastos y las ganancias los distribuyen en partes iguales. Han creado un fondo de ahorro y préstamo, y cuando alguna de ellas se enferma, todas trabajan para que siga recibiendo su dinero mensualmente hasta por tres meses. A los seis meses entregan la mitad y luego de seis meses, les es imposible continuar, por lo que el apoyo económico se termina. En promedio sus ingresos son de \$160 dólares<sup>5</sup> al mes. Aunque para muchas de ellas es su única fuente de ingresos, para otras no es suficiente, por lo que se ven obligadas a buscar empleo en la industria maquiladora.

---

5 Aproximadamente \$2800 pesos con el tipo de cambio actual, lo que significa un ingreso de alrededor de \$700 pesos semanales.

La experiencia de veinte años donde la cooperativa se ha convertido en un espacio de conocimiento, apoyo y trabajo colectivo que ha brindado no solo ingresos extra a quienes ahí participan, sino que, además, ha fortalecido el capital social en la colonia.

En el marco del Diplomado en Economía Social y Solidaria reflexionamos de manera colectiva sobre el aprendizaje que obtuvimos de su experiencia y se redactó una retroalimentación que, posteriormente, se hizo llegar a la cooperativa. Los retos que a continuación presento, se basan en gran parte en dichas observaciones.

Si bien han logrado generar ingresos con la venta de sus productos en Estados Unidos, no ha sido suficiente para un buen vivir, ya que muchas de ellas aún tienen que vender su fuerza de trabajo a la industria maquiladora.

Al dedicarse la mayor parte del tiempo a la producción, no se han ocupado de la promoción y/o distribución de sus productos más allá de la red de iglesias con las que el centro Santa Catalina colabora. Por lo tanto, son poco conocidas en el ámbito local y regional. Destinar una comisión de la cooperativa a la promoción y creación de alianzas con otros productores y distribuidores, les puede ayudar a tener mayor presencia en el mercado local y regional.

Si bien el empuje y apoyo que les ha dado la iglesia ha sido muy importante para la existencia de la cooperativa, el no contar con un espacio propio les ha generado problemas, desencuentros y rupturas al interior de la organización. El espacio propio puede ser una meta a alcanzar para lograr la autonomía de la cooperativa.

Otro eje que han descuidado al dedicarse casi exclusivamente a la producción, ha sido la educación en economía social. Toda cooperativa debe dedicar parte de su organización a la formación y capacitación. Ello implica disponer de tiempo y recursos para actualizarse en métodos y herramientas que les permitan mejorar su trabajo no solo en la producción, sino también en la distribución, en la gestión de la cooperativa como las cuestiones legales y administrativas, en la relación con los proveedores y clientes, así como en la constante reflexión de los principios de la economía social.

Actualmente, la cooperativa no tiene acceso al IMSS o al Seguro Popular. Si bien son solidarias con las compañeras y si alguna de

ellas se enferma, la cooperativa la apoya, no es suficiente hacerlo solamente por seis meses. ¿Qué pasa con los accidentes de trabajo o con las enfermedades crónicas? La solidaridad no debe tener límites. La cooperativa debe considerar una caja de ahorros no solo para préstamos, sino también para servicios médicos, para casos de defunción e, incluso, para el retiro.

### COOPERATIVA SERVICIO VERDE

Aunque de los tres planes de cooperativa creados en el Diplomado en Economía Social y Solidaria, todos tenían intenciones de ser ejecutados, esto no fue así. Las propuestas consistían en una cooperativa distribuidora de artesanías; una cooperativa de educación titulada “Universidad Popular”; y otra de consumo de productos del campo chihuahuense titulada “Del Campo a su Mesa”. La primera estuvo integrada por un grupo de base apoyado por la Fundación del Empresariado Chihuahuense (Fechac) con recursos económicos y talleres de capacitación. Debido a que ya habían trabajado juntos en proyectos en sus colonias, fue el grupo con mayor cohesión y que compartían identidad e intereses, por lo que para ellos no fue complicado desarrollar y continuar con el proyecto. Si bien no se conformaron como una cooperativa, a diferencia de lo que ocurrió con los demás grupos, siguen produciendo y distribuyendo sus productos, y colaborando entre sí. Una vez terminado el diplomado, quienes elaboraron el proyecto de la “Universidad Popular” se desintegraron y el proyecto se quedó solamente en papel. El tercer grupo que propuso la cooperativa “Del Campo a su Mesa”, a poco más de un año de trabajar juntos, ha presentado las situaciones más complejas e interesantes. Debido a los retos y complicaciones para llevar a cabo el proyecto original, lo transformaron completamente hasta convertirlo en la cooperativa Servicio Verde, que ofrece un servicio profesional de lavado de autos y muebles en seco.

Si bien el diplomado aportó 144 horas de formación teórica, así como herramientas para la creación y fortalecimiento de las prácticas colectivas, luego de poco más de un año aún existen

dificultades para efectuarlas debido a la complejidad del sistema económico en el que se insertan. En este sentido, quienes participaron en el diplomado han realizado actividades que en el discurso son economía social, pero que en la práctica aún están muy alejadas de serlo.

A pesar de haber terminado satisfactoriamente el diplomado y de haber obtenido las bases teóricas y las herramientas necesarias para iniciar con los proyectos, el grupo no logró poner énfasis en el factor C ni en los principios de la economía social, sino que han estado más interesados en realizar una empresa que satisfaga solamente sus necesidades monetarias. El grupo impulsor de la cooperativa originalmente estaba conformado por seis miembros, tres de los cuales buscaban impulsar un proyecto de economía social y otros tres estaban interesados en fortalecer la economía solidaria. Luego de variadas discusiones al respecto y a la imposición de un nuevo proyecto de economía social por parte de quienes tenían la necesidad de insertarse en el mercado con un proyecto de autoempleo, aunado a la poca disponibilidad de diálogo, se debilitó el grupo hasta el grado de que la mitad de sus miembros decidieron abandonarlo. Actualmente, y luego de cerca de año y medio de trabajo, el proyecto no ha logrado dar el salto abismal de la teoría a la práctica ni ha logrado consolidarse como un proyecto que resuelva las necesidades de sus miembros.

### CASOS DE PRÁCTICAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

En cuanto a los proyectos de economía solidaria, a continuación presentamos la experiencia del colectivo Chopeke y el banco de tiempo DACU, con quienes tuvimos un acercamiento en el marco del Diplomado en Economía Social y Solidaria, así como las iniciativas creadas posteriormente por los estudiantes, como es el caso de la moneda social Nochari y el banco de tiempo de Ciudad Juárez.

**COLECTIVO CHOPEKE**

Chopeke<sup>6</sup> es una comunidad de jóvenes católicos que se reúnen en el año de 2014 y ante la pregunta: ¿cómo respondemos a la necesidad social?, deciden enfrentar la falta de vivienda digna en Ciudad Juárez a través de la arquitectura colaborativa. Con materiales como tierra, piedra de escombro y pajas de trigo del valle de Juárez en tan solo tres años han realizado seis construcciones. La primera fue una vivienda de 25 m<sup>2</sup> en el kilómetro 33 de la carretera a Casas Grandes, donde habita una comunidad rarámuri. Actualmente trabajan en la ampliación de una casa y lo que será un centro de salud alternativa en Lomas de Poleo. Su trabajo fue reconocido en la Bienal de Venecia por la forma en la que enfrentan los desafíos de construcción con responsabilidad social y creatividad, mejorando la condición del entorno construido y, con ello, la calidad de vida de sus habitantes (Secretaría de Cultura, 2016).

El caso de la capilla Santa Luisa de Marillac en la colonia Adolfo López Mateos es muestra de lo que la solidaridad y el trabajo colectivo pueden lograr. Cuando el seminarista Paul Pérez, miembro del colectivo Chopeke, es enviado al lugar, se da cuenta de que la comunidad no está satisfecha con las condiciones de su capilla y que, incluso, las personas ya no acuden porque no se sienten cómodas en el lugar. Todo empezó en enero de 2015 con dos preguntas: ¿qué soñamos y qué necesitamos? El proyecto requería \$150 000 pesos solo en materiales, ya que todo fue autogestivo y ninguno de los participantes recibió un pago, por lo que todo el trabajo se aportó solidariamente. Con eventos en la misma colonia como ventas de comida, fiestas y verbenas populares, rápidamente lograron juntar el capital necesario. En junio se reunió la comunidad y con sus propias manos derrumbaron la vieja capilla y comenzaron la construcción de lo que sería su nuevo santuario: un templo construido con la técnica del bahareque con acabado de mortero ligero y encalado natural. El sueño de la comunidad hecho realidad colectivamente, construido con su

---

6 Ocote en rarámuri.

esfuerzo y la participación de hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos reunidos para transformar su espacio.

El trabajo del colectivo Chopeke es una muestra de lo que una comunidad organizada bajo los principios de solidaridad puede hacer cuando asocia su trabajo para avanzar hacia un sueño común. En la región fronteriza se convierten en el ejemplo de que otro mundo es posible si nos organizamos y ponemos en marcha valores como la cooperación, la ayuda mutua, la responsabilidad con el entorno, la sustentabilidad ambiental, la equidad y el trabajo colectivo.

El impacto que ha tenido el colectivo Chopeke, se debe a la manera en la que se han organizado, al valor que han dado a la formación del capital social construyendo lazos de confianza y a la discusión colectiva de la ética comunitaria. En este sentido, tanto los estudiantes como los profesionales de la arquitectura y la ingeniería, al surgir de una comunidad eclesial que comparte una identidad y los valores de la doctrina social de la Iglesia, entienden la solidaridad como un deber ser. Comparten una filosofía que busca la transformación de la realidad y, como ellos mismos lo mencionan, desde la Iglesia están apostando por el cambio de estructura, pasar de ver y juzgar al actuar, superando el asistencialismo y la promoción en la búsqueda del buen vivir.

Sin embargo, el colectivo Chopeke también se enfrenta a grandes retos. Cuando se preguntan: ¿qué podemos hacer para cambiar el mundo?, el mayor reto es mantener y extender la esperanza en un ambiente de violencia extrema y de prácticas hegemónicas que, a pasos agigantados, destruyen el ambiente y construyen subjetividades donde la mayoría naturaliza la explotación, la pobreza, el afán de lucro, el individualismo y el egoísmo, haciéndonos creer que otras formas de vida son imposibles. El reto para el colectivo Chopeke es continuar soñando, amando y construyendo en comunidad, para demostrar que podemos superar las actuales condiciones de inequidad, marginación, exclusión y deterioro ambiental.

Además, el colectivo invierte recursos humanos, tecnológicos y financieros de manera voluntaria que solo ha encontrado en personas de la comunidad católica de la frontera. El reto iría en dos

sentidos: la sostenibilidad del proyecto y las redes de colaboración. Primero, lograr la sostenibilidad económica del proyecto. Si bien ya practican la economía solidaria y han logrado empoderar a las comunidades, los costos que el colectivo asume pueden debilitar a los participantes, o bien, la ausencia de alguno puede desequilibrar el proyecto. Por ello, es importante promover la participación de las personas más necesitadas de manera horizontal, para que sean ellas mismas quienes resuelvan sus necesidades. Segundo, el reto sería mover voluntades de otra naturaleza, lo que implica ampliar las redes de colaboración con otros colectivos, organizaciones e, incluso, con las instituciones promotoras de vivienda.

### BANCOS DE TIEMPO Y MONEDAS SOCIALES

Siguiendo con las iniciativas de economía solidaria ahora presentaremos los proyectos que buscan desmercantilizar las relaciones sociales; para ello, utilizan las finanzas alternativas, tal es el caso de las monedas sociales y los bancos de tiempo.

Las monedas alternativas se definen como instrumentos monetarios derivados de colectividades de personas con vocación no comercial y se caracterizan por nacer en grupos sociales organizados, con el fin de intercambiar bienes y servicios sobre la base del trueque y de valores sociales alternativos (Guerra, 2014). Con esta idea, estudiantes del diplomado en Ciudad Juárez, inspirados en el Túmin,<sup>7</sup> forman una comunidad de talentos para intercambiar sus conocimientos y servicios, y para ello crean el Nochari.<sup>8</sup> Aunque en la comunidad se inscribieron cerca de veinte personas, se realizaron varias reuniones e intercambios y luego del acercamiento con el banco de tiempo DACU, se replantearon las formas de realizar los intercambios.

---

7 Túmin en tononaca significa dinero. Es una moneda social creada en 2010 en la comunidad El Espinal, Veracruz. Para más información recomendamos: Junta de Buen Gobierno (2014). *Aceptamos Túmin: mercado alternativo, economía solidaria y auto-gestión*. Disponible en: <http://www.uv.mx/uvi/files/2014/12/Libro-Aceptamos-Tumin-version-final.pdf>

8 Significa trabajo en rarámuri.

DACU es un proyecto ubicado en Las Cruces, Nuevo México. Tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las comunidades para desarrollar e implementar políticas y soluciones comunitarias para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales, trabajando para promover la equidad en salud en el condado de Doña Ana, al abordar las inequidades institucionales relacionadas con la geografía, la clase, el género y la raza (DACU, 2017). Desde 2015 realizan un banco de tiempo en el que actualmente participan 231 miembros, quienes han intercambiado 1613 horas en servicios.<sup>9</sup>

Los bancos de tiempo son una

*propuesta para transformar la experiencia colectiva del tiempo, basada en sistemas de intercambio no monetarios entre las personas y sus comunidades, promoviendo y valorando la acción colaborativa motivada desde los afectos y desde la abundancia que surge de compartir el tiempo (Coordinación Colaborativa de Rotación de Tiempo, 2016).*

En la reunión de los organizadores de la comunidad de talentos en Ciudad Juárez y del banco de tiempo DACU en el marco del Diplomado en Economía Social y Solidaria, se planteó la posibilidad de unir las iniciativas con la intención de crear un banco de tiempo transfronterizo donde participen los habitantes de Ciudad Juárez, El Paso y Las Cruces. Desde esa reunión ocurrida en septiembre de 2016, se han intercambiado servicios como transporte y clases de inglés y español, y se han efectuado dos visitas recíprocas. En mayo de 2017 miembros del banco de tiempo acudieron a visitar a los miembros de Las Cruces, donde compartieron sus intereses y visiones sobre la frontera; finalmente, hablaron sobre sus expectativas de colaboración con el enfoque de la economía solidaria. La comunidad de talentos y el banco de tiempo, se articulan y reúnen a personas de tres ciudades que históricamente han sido separadas por razones geográficas, políticas

---

9 Información obtenida de la plataforma [www.hOurworld.org](http://www.hOurworld.org), la red internacional de bancos de tiempo.

y económicas. Con esta idea, en enero de 2018, se crea el banco de tiempo de Ciudad Juárez que ahora nos reúne sin intenciones lucrativas, más bien solidarias, generando capital social para crear comunidades que superen las limitaciones que impone la frontera.

El banco de tiempo DACU ha encontrado la forma de crear una red que reúna a las comunidades de Las Cruces para realizar intercambios gratuitos. Su ubicación en la región fronteriza, le da la oportunidad de ampliar las redes de colaboración, incluyendo ciudades como El Paso y Ciudad Juárez.

Han logrado crear redes de colaboración con las instituciones locales de educación, de seguridad pública y de salud, para incluir en la red de intercambios a personas marginadas y excluidas socialmente.

Tanto el banco de tiempo de DACU como el de Ciudad Juárez dan valor al tiempo de las personas de manera igualitaria y generan capital social, la base de todo proyecto de economía solidaria. Además, se reúnen regularmente para compartir experiencias y conocimientos, impulsando la creación de nuevos proyectos.

La ubicación geográfica de Las Cruces y Ciudad Juárez favorece a los bancos de tiempo, pues su condición de frontera potencia los intercambios en tres ciudades. Si bien ya se inició el banco de tiempo transfronterizo, el reto es mantenerlo y que siga creciendo, donde se intercambien servicios gratuitos a ambos lados de la frontera.

De ahí se desprenden dos retos relacionados con la economía fronteriza: las desigualdades económicas, y la oferta y la demanda de los servicios. En el caso de las desigualdades económicas entre las comunidades de ambos lados de la frontera, se pueden crear prácticas verticales con una visión asistencialista. En este sentido, el reto sería generar formas de organización horizontales basadas en la cooperación y la solidaridad comprendiendo que las necesidades son distintas en ambos lados de la frontera, pero superando la dependencia que caracteriza al sistema económico. En cuanto a la oferta y la demanda de los servicios, el reto es incluir a aquellos que son de primera necesidad. Si bien es importante el intercambio del tiempo en sí mismo, ya que es lo que permite crear co-

munidades con cohesión social y redefinir el valor del tiempo, se debe ampliar la red e incluir el intercambio de servicios que nos permitan prescindir del dinero para resolver las necesidades en relación con oficios que necesitamos en la vida diaria. Actualmente, el banco de tiempo se caracteriza por ofrecer servicios educativos, de acompañamiento y ocio como lecturas, apoyo en transporte y organización de eventos. Si se incluyen servicios como mecánica, plomería, servicios médicos, psicológicos, jurídicos, contabilidad y estancias infantiles, entre otros, el proyecto tendría mayor impacto. Ello lo radicalizaría, permitiendo que poco a poco disminuyan las necesidades en las que utilizamos el dinero.

### CONCLUSIONES

Las experiencias colectivas de economía alternativa en la frontera México-Estados Unidos muestran que, si bien buscan satisfacer necesidades sociales específicas, parten del desconocimiento de la economía social y la economía solidaria, puesto que, a excepción de los impulsores del banco de tiempo DACU y el de Ciudad Juárez, no dedican tiempo al estudio de la economía y/o de los valores y principios que deberán guiar las prácticas.

Es necesaria la construcción y promoción de programas de estudio para fortalecer el conocimiento de la economía alternativa. Es aquí donde se brindarán las herramientas que permitan fortalecer los proyectos que actualmente se realizan, así como la creación de nuevas iniciativas a partir de la sensibilización de aquellas personas que aún no participan o no conocen el movimiento de la economía solidaria. Y, además de la parte técnica, es necesario crear foros de discusión donde coincidan las cooperativas que forman parte del movimiento con los estudiantes e investigadores con un doble objetivo: por una parte, con la intención de aprender de su experiencia, y por otra, para la creación de redes de colaboración que solo son posibles cuando se crea el espacio para que se sienten a dialogar. Y, finalmente, la cuestión ético-filosófica de la economía social y la economía solidaria. Es importante, también, reflexionar en torno a sus principios y en la forma en la

que se trasladan a la vida cotidiana. Es necesario promover una constante reflexión en torno a los valores y la ética comunitaria, cuestionando aquellas prácticas que se dicen de economía social y solidaria, pero que no lo son, y en su lugar reproducen las desigualdades. Y hay que estar atentos, porque frente al modelo capitalista las prácticas alternativas quedan invisibilizadas e, incluso, absorbidas.

En contraste, existen iniciativas y políticas públicas que se están apropiando del discurso de la economía social y la economía solidaria, pero que nada tienen que ver con ellas y que lo único que consiguen es fortalecer la subjetividad capitalista, a través de modelos de emprendimiento que inducen a los sujetos a la auto-explotación, al endeudamiento y, posteriormente, a la frustración cuando los proyectos no logran sus objetivos. Ello afecta a aquellas iniciativas que sí buscan el bien común, puesto que crea un ambiente de desesperanza y desilusión.

Partiendo de nuestras definiciones teóricas, podemos concluir que las experiencias aquí presentadas *todavía no* se consolidan como alternativas, puesto que los casos de economía social, como la cooperativa Mujeres de Esperanza y Fe, así como la cooperativa Servicio Verde, si bien tienen como finalidad el servicio a los miembros o a la colectividad, no está claro la primacía de las personas sobre el capital, no existe un funcionamiento democrático ni se ha conseguido la autonomía en la gestión.

Respecto a las experiencias de economía solidaria, en ambos casos, tanto en el colectivo Chopeke como en el banco de tiempo DACU y el de Ciudad Juárez, no se obtienen ingresos a través del mercado y tienen una orientación crítica; su capacidad de transformación de las estructuras *todavía no logra* empoderar a los participantes desde una perspectiva humanista para convertirse en una praxis desde abajo, donde se estimulen las capacidades de la población para la formación del capital social. Entendemos que solo si se parte del factor humano estimulando la confianza y reciprocidad, con colectivos que compartan identidad y valores, con normas de conducta cívica claras y dispuestos a trabajar de manera colectiva, se podrán impulsar proyectos que hagan frente

al asistencialismo y clientelismo que caracteriza a los programas sociales federales, estatales y municipales.

En cuanto a las relaciones tejidas al interior de los colectivos presentados, en el caso de aquellos dedicados a la economía social, si bien no son de explotación, sí son de dominación, puesto que las relaciones no son del todo horizontales ni equitativas y en ambos casos se ha demostrado que no son sustentables y que no existe espacio para la reciprocidad. Mientras que en el caso de las experiencias de la economía solidaria, las relaciones que se tejen tampoco son de explotación y/o dominación, y existe espacio para la reciprocidad, la igualdad y la comunidad, lo que está en juego es la sustentabilidad de las iniciativas, puesto que en ninguno de los casos aquí presentados existe un proyecto de gestión amplio que implique la perdurabilidad de la empresa.

Finalmente, hablando de las relaciones al exterior de los colectivos, con el mercado y con el sistema económico capitalista, en ambos casos es el tema más complejo, puesto que las dificultades que el movimiento de la economía social y la economía solidaria enfrenta en nuestra región están en relación con las prácticas económicas hegemónicas y asociadas a su condición de frontera. Impulsar un movimiento de economía social y economía solidaria en el límite geográfico de México y Estados Unidos tiene diversas implicaciones: económica, política y social. La frontera puede ser un factor que favorezca las acciones colectivas, pero también puede complicarlas y desgastarlas. Encontrarnos como comunidades limítrofes puede ser favorable, puesto que aquello que social, política y económicamente compartimos nos permite crear lazos de confianza, a partir de la reflexión sobre esos sistemas de control e instrumentación de las relaciones. Sin embargo, el límite geográfico también rompe la red del movimiento de economía social y economía solidaria, al dificultar la circulación y la comunicación no solo de personas y mercancías, sino también de las ideas, habituándonos a prácticas en las que, por sus implicaciones, es complicado imaginar alternativas para superarlas.

Si aplicamos lo dicho por Boaventura de Sousa (2010) al hablar de las dificultades de la imaginación política, en Ciudad Juárez

nos encontramos con que es “tan difícil imaginar el fin del capitalismo como que el capitalismo no tenga fin” (p. 27). En la frontera entre México y Estados Unidos vivimos tan preocupados por sobrevivir, y los académicos y los políticos están tan ocupados en desarrollar diagnósticos, análisis, políticas públicas y programas que expliquen o minimicen los costos sociales de la acumulación capitalista que no se cuestiona al sistema en sí mismo. Las prácticas de la economía social y la economía solidaria nos permiten soñar; a pesar de las condiciones estructurales de la ciudad, a pesar de nuestra condición de pobreza y la violencia extrema, es posible la construcción de proyectos que permitan la creación colectiva de una vida digna. Favorece la creación de lazos de confianza y la (re)construcción del capital social en las comunidades. Nos permite creer que construir otro mundo es posible. Pero que si vamos a construirlo otra economía es la condición para lograrlo (Hinkelammert, & Mora, 2006).

Los proyectos de economía social y economía solidaria, se componen por el capital y sus categorías organizadoras: el trabajo, la tecnología entendida como el saber hacer, la gestión que consiste en la administración de la iniciativa y el factor C o capital social, el factor humano. La experiencia del movimiento de economía social y economía solidaria muestra que la construcción de la confianza, la reciprocidad, los valores y la identidad compartida son las características que debe tener el capital social para que los proyectos sean exitosos. Si la iniciativa comienza desde abajo con la construcción de la comunidad, será más fácil reunir el capital y la tecnología, así como realizar la gestión de manera colectiva. Muchas veces los proyectos fracasan, porque empiezan con la dotación del capital monetario descuidando el capital social. En este sentido es que van los retos para impulsar un movimiento de economía social y economía solidaria en la frontera. Si bien ya se está demostrando que está aportando alternativas que nos permiten acercarnos al buen vivir, los retos que presentan los podemos agrupar en relación con la parte teórica-conceptual y la parte práctica.

En cuanto a la cuestión práctica, como hemos mencionado, uno de los retos se encuentra en el salto del discurso a la praxis, así como en la consolidación del capital social. Este es el mayor reto: construir la autonomía colectivamente, de manera horizontal y bajo los principios de la economía social y la economía solidaria. Frente al desolador panorama que se vive en la frontera norte de México, el reto es no perder la esperanza y el primer paso es imaginar y empezar a construir otras formas de vivir en comunidad, para demostrar que es posible y que el movimiento continúe creciendo y rompiendo fronteras.

#### FUENTES CONSULTADAS

- Bass, S., Pérez, M. E., & Ramírez, J. (2010). *Análisis de las dinámicas de violencia de género y su relación con las condiciones de la vivienda en el poniente de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Coordinación Colaborativa de Rotación de Tiempo (CoCoRoCLOCK) (2016). *Cómo hacer abundante el tiempo*. México. Recuperado de <http://cocoroclock.tumblr.com/post/154260533309/como-hacer-abundante-el-tiempo>
- Defourny, J. (2009). Economía solidaria. En A. Cattani, J. Coraggio, & J.-L. Laville, *Diccionario de la otra economía* (1.ª ed.). Buenos Aires: Altamira.
- Doña Ana Communities United (2017). *Timebank*. Las Cruces: Doña Ana Communities United. Recuperado de <http://www.da-cu.org/join/>
- El Diario de Juárez* (2013). *Tiene Juárez 432 mil pobres y 62 mil en pobreza extrema*. Recuperado el 28 de diciembre de 2015, de [http://diario.mx/Local/2013-04-12\\_30a84ffc/tiene-juarez-432-mil-pobres-y-62-mil-en-pobreza-extrema/](http://diario.mx/Local/2013-04-12_30a84ffc/tiene-juarez-432-mil-pobres-y-62-mil-en-pobreza-extrema/)
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad: una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

- Hinkelammert, F., & Mora, J. (2006). *Hacia una economía para la vida: preludio a una reconstrucción de la economía*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2002). *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) (2014). *ABC de la economía social e Inaes*. México. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/.../ABC\\_de\\_la\\_Econom\\_a\\_Social\\_e\\_INAES.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/.../ABC_de_la_Econom_a_Social_e_INAES.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2015). *Producto interno bruto*. Recuperado el 28 de diciembre de 2015, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>
- Jusidman, C., & Almada, H. (2008). *La realidad social de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Laville, J., & Gaiger, L. (2009). Economía solidaria. En A. Cattani, J. Coraggio, & J.-L. Lavilla, *Diccionario de la otra economía* (1.<sup>a</sup> ed.). Buenos Aires: Altamira.
- Marañón, B. (2016). *Políticas para la solidaridad económica y el buen vivir en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Económicas.
- Mutuberría, V. (2008). El debate en torno a la economía social. Discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. *Revista Idelcoop*, 35(183), 22-36.
- Padilla, H., Olivas, C., & Alvarado, L. (2014). *Ciudad Juárez y la necesidad de política: de la ciudad real a la ideal*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Plan Estratégico de Juárez, A. C. (2015). Informe 2015 Así estamos Juárez. Ciudad Juárez: Plan Estratégico de Juárez. Recuperado de [http://www.planjuarez.org/images/docs/informe\\_aej\\_2015.pdf](http://www.planjuarez.org/images/docs/informe_aej_2015.pdf)
- (2016). Encuesta de Percepción Ciudadana 2016. Ciudad Juárez: Plan Estratégico de Juárez.
- (2017). Pobreza en Juárez: deficiencia en la atención a zonas vulnerables. Ciudad Juárez: Plan Estratégico de Juárez.

- Razeto, L. (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Buenos Aires: Ed. Lumen-Hvmanitas.
- (2016). ¿Qué es la economía solidaria? LuisRazeto.net. Argentina: Recuperado de <http://www.luisrazeto.net/content/¿qué-es-la-economí-solidaria>
- Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (2011). Carta de Principios de la Economía Solidaria. *El portal de economía solidaria*. España. Recuperado de <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>
- Secretaría de Cultura (2016). *Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia México*. México: Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Sousa Santos, B. de (2010). *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. México: Siglo XXI/Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes.



# VENTAJA COMPARATIVA DE LAS INDUSTRIAS MINERA Y MANUFACTURERA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (2007-2015)

## COMPARATIVE ADVANTAGE OF THE MINING AND MANUFACTURING INDUSTRIES OF THE STATE OF CHIHUAHUA (2007-2015)

---

SARAHÍ SÁNCHEZ<sup>1</sup>

### RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad identificar el patrón de la ventaja comparativa revelada de los productos producidos en el sector minero e industria manufacturera del estado de Chihuahua durante el periodo 2007-2015.

Entre los resultados se muestra que la ventaja comparativa revelada de la industria manufacturera está correlacionada positivamente con el desempeño relativo de las exportaciones en el mercado estadounidense. Lo anterior, es porque en los últimos años la entidad ha mostrado una tendencia hacia la producción y exportación de estos productos.

El analizar por medio del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) las exportaciones de estos sectores, permite mostrar

---

1 Profesora-Investigadora en El Colegio de Chihuahua, México. Correo electrónico: [ssanchez@colechedu.onmicrosoft.com](mailto:ssanchez@colechedu.onmicrosoft.com)

la ventaja, así como la competitividad productiva y comercial de la entidad.

Así, se evalúa el desempeño productivo y comercial de los productos exportados a Estados Unidos provenientes de los sectores minero y manufacturero del estado de Chihuahua durante el periodo 2007-2015.

Palabras clave: ventaja comparativa revelada, exportaciones, producción minera y manufacturera.

### ABSTRACT

The purpose of this research is to identify the pattern of revealed comparative advantage of the products produced in the mining and manufacturing sectors of the state of Chihuahua during the period 2007-2015.

The results show that the revealed comparative advantage of the manufacturing industry is positively correlated with the relative performance of exports in the US market. This is because in recent years the entity has shown a trend towards the production and export of these products.

The analysis of the exports of these sectors by the Revealed Comparative Advantage Index shows the comparative advantage in the performance, and the productive and commercial competitiveness.

Thus, the productive and commercial performance of the products exported to the United States from the mining and manufacturing sectors of the state of Chihuahua during the period 2007-2015 is evaluated.

Keywords: revealed comparative advantage, exports, mining and manufacturing production.

### INTRODUCCIÓN

Es sustancial analizar el desempeño de las exportaciones de la industria manufacturera y de la minería en el estado de Chihuahua, debido a la importancia que tienen en el producto interno

bruto (PIB) nacional, en el total de las exportaciones nacionales, en la captación de inversión extranjera directa (IED) y de su participación en el mercado estadounidense. Aunado a lo anterior, hay que tomar en cuenta que es la entidad federativa con mayor extensión territorial, lo que le proporciona geográficamente una gran importancia relativa.

Y una forma de cómo realizar el análisis es por medio del Índice de Ventaja Comparativa Revelada de Béla Balassa (1965), el cual se ha utilizado en diferentes estudios empíricos para determinar la debilidad o fortaleza de los sectores productivos de diferentes economías (Balassa, & Noland, 1989; López, 1997; Riaz, 2010). Para Balassa (1965), “un país cuenta con tal ventaja en la producción de un bien si el costo de oportunidad de producir un bien en términos de otros es menor en ese país que en otros”.

En la primera sección se muestra el desempeño de las exportaciones del estado de Chihuahua en el mercado estadounidense durante el periodo comprendido entre 2007 y 2015; se plantea un panorama general de la producción y exportaciones de productos procedentes de los tres sectores productivos, para enfocarse, al final, en la minería y las manufacturas que se producen en el estado, así como en su captación de IED.

En la segunda sección se desarrolla el Índice de Balassa para las exportaciones de la industria manufacturera y del sector minero del estado de Chihuahua en comparación con las exportaciones totales que se realizan hacia el mercado estadounidense, así como los resultados de su aplicación.

En la tercera sección se analizan los principales flujos comerciales de Estados Unidos desde la perspectiva origen-destino. Por último, se presentan las conclusiones.

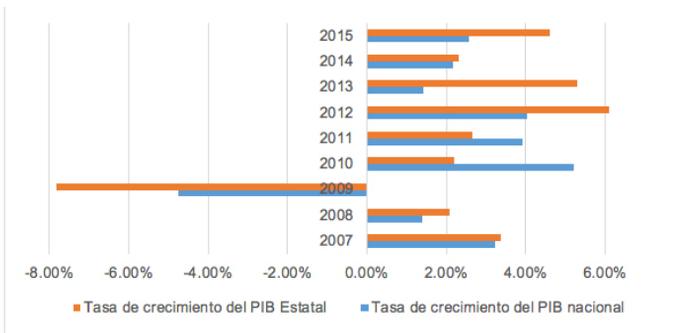
## **1. ENTORNO ECONÓMICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DURANTE LOS AÑOS 2007-2015**

La importancia macroeconómica de la producción del estado de Chihuahua reside en el aumento de su participación, como se observa en la tasa de crecimiento anual del PIB (gráfico 1); un claro

ejemplo es lo sucedido en 2007: a nivel nacional el PIB tuvo un crecimiento de 3.2 %, mientras el estado de Chihuahua tuvo una tasa de crecimiento de 3.4 %; mostrando que el crecimiento del PIB estatal fue mayor al nacional. La tendencia creciente se mostró también en 2008, pero fue en 2009 con el impacto de la crisis norteamericana que tanto el PIB nacional como estatal disminuyeron: el PIB estatal tuvo una tasa negativa de 7.82 % y la nacional fue de 4.74 % (también negativa), mostrando la dependencia de la producción mexicana para con el mercado estadounidense. Para el siguiente año y hasta 2015, se mostraron tasas de crecimiento positivas, llegando a ser en este último año de 2.6 % para el PIB nacional y de 4.6 % para el PIB de Chihuahua.<sup>2</sup>

A lo anterior hay que agregar que durante el periodo de estudio (2007-2015), el promedio de la participación del PIB estatal en el nacional fue de 2.82 %. Teniendo el valor de 2015 como límite superior con una participación de 2.92 % y a 2011 como límite inferior con una participación de 2.7 %.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB nacional y estatal (2007-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Inegi (cuentas nacionales).

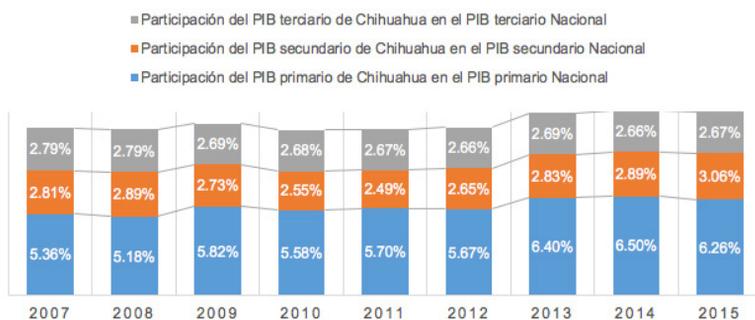
Otro factor que impacta en la importancia del estado reside en el hecho de que dentro del mismo, se produce en los tres sectores económicos: sector primario (agricultura, ganadería y recursos forestales), sector secundario (industria de la transformación, au-

<sup>2</sup> Datos del Inegi (2014).

tomotriz, maquiladoras, industria de la construcción, electrónica, energía, agua y extracción) y sector terciario (comercio, servicios y transporte)<sup>3</sup> en comparación con otros estados como Chiapas, cuya producción se enfoca principalmente en productos de los sectores primario y terciario.

La participación de la producción chihuahuense en el PIB nacional varía según el sector; como se observa en el gráfico 2, es la producción del sector primario la que ha mostrado una mayor participación en el PIB nacional, siendo en promedio de 5.83 % durante el periodo, y para los sectores secundario y terciario se muestra una participación más equitativa, siendo de 2.77 % para la producción del sector secundario y de 2.7 % para el sector terciario.

Gráfico 2. Participación del PIB de Chihuahua por sector productivo (2007-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Inegi (cuentas nacionales).

Pero el sector secundario es el que ha mostrado mayores tasas de crecimiento durante el periodo con respecto al PIB nacional; para el año 2007 hubo una diferencia de 1.7 % entre el crecimiento del PIB nacional y el estatal del sector primario; para el sector secundario fue de 1.38 %; mientras que para el sector terciario la tasa de crecimiento del sector en Chihuahua fue menor a la nacional. Para 2015 la tasa de crecimiento del PIB primario nacional fue de 1.7 % y para el estado, se tuvo una tasa de crecimiento negativa de 2.04 %; el PIB del sector secundario nacional experimentó

<sup>3</sup> Datos del Inegi (2010).

una tasa de crecimiento de 0.97 %, mientras en el estatal fue de 6.7 %; por último, la tasa de crecimiento del PIB terciario a nivel nacional fue de 3.51 % y la estatal fue de 4.16 %.

Y del sector secundario a nivel estatal son las manufacturas y la minería las industrias que tienen una participación importante en la producción. En 2007 la producción minera participó con 5.64 % del PIB del sector, mientras que las manufacturas participaron con 59.1 %. La minería experimentó su tasa más alta de participación en el año 2013 con 7.48 %, mientras que las manufacturas alcanzaron su participación máxima en el año 2011 con 63.3 %. Así, en el periodo, la minería tuvo una participación promedio de 6.03 % y las manufacturas, de 60.9 %.

Según la Secretaría de Economía, para 2010, Chihuahua se situó como la segunda entidad (después de la Ciudad de México) más importante con respecto a los bienes producidos para exportar: participó con 14 % de las exportaciones de bienes totales del país. Lo anterior, es debido a la presencia de la industria manufacturera.<sup>4</sup>

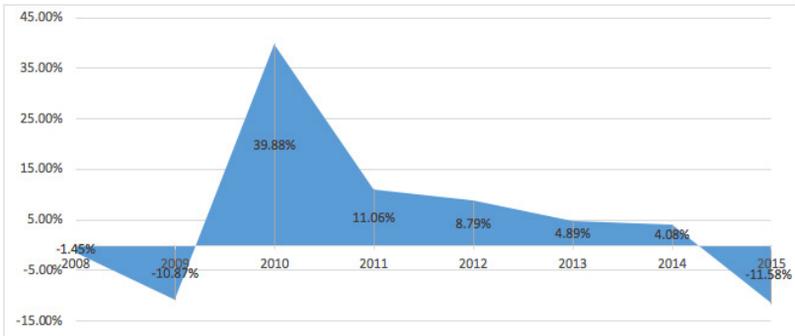
Por la dependencia comercial que tienen México y la entidad de Chihuahua con el mercado estadounidense, las exportaciones tanto nacionales como de la entidad son muy sensibles ante cambios en el mercado destino.

En 2008 las exportaciones (minería e industria manufacturera) de la entidad disminuyeron 1.45 %, pero para el siguiente año tuvieron un descenso de más de diez puntos porcentuales; esa tendencia se revirtió en 2010 cuando tuvieron una recuperación de cerca de 40 % (esto fue una tendencia mundial). A partir de ese año las exportaciones regresaron a una tendencia hacia la baja, llegando en 2015 a tener nuevamente una tasa negativa (gráfico 3).

---

4 Datos del Programa Sectorial 2010-2016, Secretaría de Economía.

Gráfico 3. Tasa de crecimiento de las exportaciones del estado de Chihuahua hacia el mercado estadounidense (2007-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Inegi y cálculos propios utilizando las estadísticas por entidad federativa, de 2007 a 2015, y los reportes estatales de exportaciones.

Una hipótesis relacionada con este deterioro paulatino de las exportaciones, a través del tiempo, es la creciente competencia en el mercado estadounidense de productos que son similares a los exportados por México, pero esto se puede explicar por una pérdida en la ventaja comparativa de los bienes en los cuales antes se tenía especialización.

La condición geográfica de la entidad le proporciona ventajas al comercializar y atraer inversión de la economía estadounidense; el hecho de que Estados Unidos sea el receptor de 95 % del total de las exportaciones del estado de Chihuahua, hace que entre estas dos áreas coexista una relación económica fuerte.

Según la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, la violencia que se vivió en este estado fronterizo no representó un factor que afectara la captación de la IED, por lo que en el periodo 2006-2011 el estado de Chihuahua tuvo una participación porcentual de 6 %, lo que lo posicionó como la tercera entidad receptora de IED.

En promedio, la IED que el estado de Chihuahua<sup>5</sup> atrajo durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2015 fue de \$1909.12 mdd, siendo superior durante los años 2007 con \$2267.16

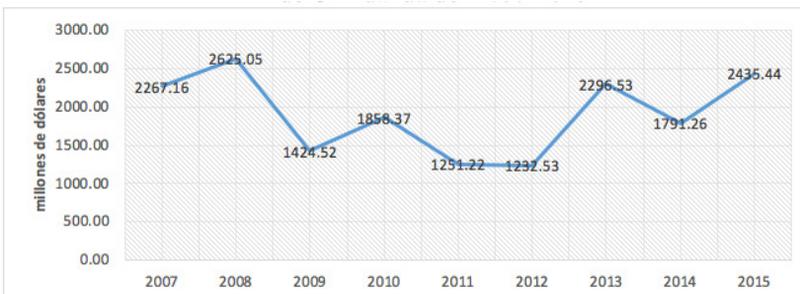
5 Secretaría de Economía, inversión extranjera directa (SCIAN) por entidad federativa.

mdd, 2008 con \$2625.05 mdd, 2013 con \$2296.53 mdd y 2015 con \$2435.44 mdd.

Durante este periodo (2007-2015), la IED nacional captada por Chihuahua fue de 6.67 %; obteniendo la mayor participación en el año 2008 con 8.93 %. Según el Inegi, la entidad ha estado dentro de los primeros cinco lugares nacionales de captación de IED durante esos años.

Así, el año 2008 mostró la mayor captación de IED del periodo (gráfico 4), debido a la tendencia al alza que se tenía del año previo, esto es, por el crecimiento relativo que se había manifestado en otros países; bajando en el año 2009, incluso, por abajo del promedio del periodo, llegándose a recuperar hasta el año 2013; como se puede observar, el efecto de la crisis de 2008 se reflejó en la IED un año después, debido a que esta no solo proviene de Estados Unidos.

Gráfico 4. IED en Chihuahua (2007-2015)



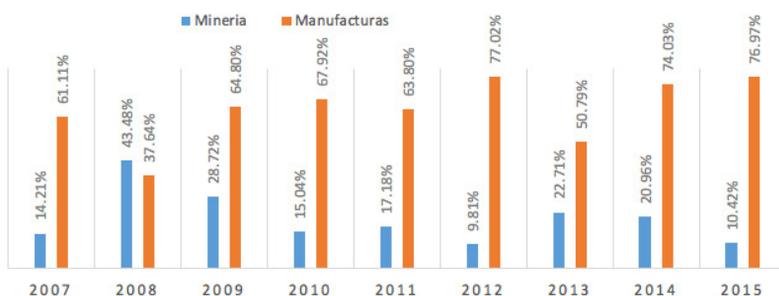
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía-IED (SCIAN) (2007); cantidades en millones de dólares; de 2007 a 2015.

Al analizar la IED que se dirige a cada sector productivo, fue la industria manufacturera la que capturó el mayor monto de inversión, seguida del sector minero. Lo anterior muestra la importancia de estos dos sectores productivos en la economía de Chihuahua; en el año 2007 la industria manufacturera captó 61.11 % de la IED que se dirigió al estado de Chihuahua, mientras que la minería acaparó 14.21 %; en 2008 (año de crisis estadounidense), aunque

la IED total aumentó, es evidente la disminución de su participación en la industria manufacturera, redistribuyéndose a la minería y al sector terciario (comercio, servicios financieros y seguros).

Después de 2009, la participación de la IED dirigida al sector manufacturero volvió al alza, llegando a su máximo en 2012 con 77 %, seguido de 2015 con 76.9 %. Por otra parte, la minería fluctuó entre 10 y 28 % durante esos años (gráfico 5).

Gráfico 5. Participación de la IED en las industrias manufacturera y minera (2007-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía (SCIAN) (2007); cantidades en millones de dólares; de 2007 a 2015.

Con los datos anteriores, se confirma que el principal mercado para México es el estadounidense, mientras que para Estados Unidos la economía mexicana se encuentra dentro de los primeros diez países socios.<sup>6</sup> Esto significa que es necesario diversificar el comercio que tiene el estado y, en general, el país. La economía mexicana debe buscar oportunidades para comercializar su producción, además de proporcionarle mayor valor agregado a la misma, así como desarrollar servicios que capten nueva inversión.

Como se ha recalcado, los sectores de la minería y la industria manufacturera son importantes en la economía de la entidad. Pero esta importancia es debido a factores propios de la zona, por sus condiciones geográficas y naturales.

6 Inegi, Estadísticas de Exportaciones, por entidad federativa, datos anuales, 2007-2015.

Con respecto al sector minero, el estado de Chihuahua históricamente ha sido fuente de minerales metálicos; por ejemplo, se encuentran los yacimientos de Santa Bárbara, Parral, Santa Eulalia, San Francisco del Oro, Naica, La Perla, Bismark, Piedras Verdes, El Sauzal, Plomosas y Ocampo, que en conjunto aportan 17 % de la producción nacional.<sup>7</sup>

Y su producción se concentra en la extracción de zinc, plomo, oro y plata, y en la transformación de minerales industriales como arcilla, caliza, yeso, caolín, sal, grava, arena, perlita, mármol, pumicita y cuarzo; por eso, la minería ha representado una alternativa de desarrollo y ha fortalecido económicamente a la entidad.

Y la importancia del sector manufacturero es porque de los sesenta y siete municipios del estado, Ciudad Juárez forma el centro económico-industrial, debido a su ubicación geográfica, que hace que tenga una relación especial con Texas, que es la segunda economía de Estados Unidos.

Por lo anterior, es importante conocer si las exportaciones del sector minero y de la industria manufacturera son competitivas en el mercado estadounidense, debido a que es el principal mercado destino de las mismas, tanto del país como del estado.

## 2. VENTAJAS COMPARATIVAS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERA Y MINERA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA DE 2007 A 2015

### 2.1 Índice de Balassa: ventaja comparativa revelada

El Índice de Balassa (1965; 1979)<sup>8</sup> plantea que un país cuenta con ventaja en la producción de un bien solamente si el costo de oportunidad de producir ese bien en términos de otro es menor en ese país que en otros.

A la propuesta de Balassa (1965; 1979), se le conoce como ventaja comparativa revelada (VCR), la cual analiza las ventajas o desventajas de los intercambios comerciales de un país con sus socios o diversos grupos de países. Mide el grado de importancia

---

7 Inegi (2015).

8 Véase B. Balassa (1979), *The Changing Pattern of Comparative Advantage in Manufactured Goods. The Review of Economics and Statistics*, Vol. 61, No. 2, pp. 259-266.

de un producto dentro de las exportaciones de un país versus la importancia de las exportaciones del mismo producto dentro de las exportaciones del grupo de estudio,<sup>9</sup> y la llamó revelada, porque indica que la ventaja comparativa entre países puede ser revelada por el flujo comercial de las mercancías.

Uno de los propósitos de la VCR es generar una asignación más eficiente de los recursos escasos de los que disponen las economías, fomentar el intercambio comercial, apoyar la especialización en actividades productivas clave (que tengan un mayor valor agregado) y analizar el desempeño comercial de los países, para que en conjunto se pueda evaluar si existen o no mejoras en el bienestar general del(los) país(es).

Por medio de la VCR, se analiza la evolución de la ventaja comparativa de los productos provenientes de las industrias manufacturera y minera del estado de Chihuahua durante el periodo 2007-2015, para conocer la importancia relativa de estas industrias en las exportaciones que realiza la entidad.

Este análisis contribuye a ilustrar cuáles productos o sectores dentro del comercio internacional son competitivos, y así fomentarlos por medio de inversión y darles seguimiento con recursos físicos (como tecnología) e intangibles (como conocimiento); además de apoyarlos a través de políticas económicas eficientes.

La información estadística pertenece a los sectores minero y manufacturero, aunque también se realiza un análisis más desagregado tomando en cuenta las exportaciones por subsector (en el anexo 1 se muestra la clasificación de los subsectores). Los datos son anuales y su valor es en miles de dólares; se obtuvieron del Inegi, de las estadísticas de exportaciones por entidad federativa (se muestran los datos nacionales y estatales).

La formulación de la VCR de Balassa (1965) aplicada a este análisis es:

$$VCR_{C-EUAt}^k = \frac{X_{C-EUAt}^k / XT_{C-EUAt}}{X_{Mex-EUAt}^k / XT_{Mex-EUAt}}$$

9 World Trade Organization (2012), *A Practical Guide to Trade Policy Analysis*.

Donde:

$X_{C-EUAt}^k$ : Son las exportaciones del estado de Chihuahua hacia el mercado estadounidense, de la industria  $k$  (minería o manufacturas), durante el periodo  $t$  (datos anuales).

$XT_{C-EUAt}$ : Son las exportaciones totales del estado de Chihuahua hacia el mercado estadounidense durante el periodo  $t$  (datos anuales).

$X_{Mex-EUAt}^k$ : Son las exportaciones de México hacia el mercado estadounidense, de la industria  $k$  (minería o manufacturas), durante el periodo  $t$  (datos anuales).

$XT_{Mex-EUAt}$ : Son las exportaciones totales de México hacia el mercado estadounidense durante el periodo  $t$  (datos anuales).

Si la  $vcr > 1$ , se indica que el estado de Chihuahua tiene una ventaja comparativa en los productos que se exportan hacia Estados Unidos, de la industria  $k$ , durante el periodo  $t$ .

Si la  $vcr \leq 1$ , se indica que se tiene una desventaja comparativa en los productos de la industria  $k$  durante el periodo  $t$  en el mercado estadounidense.

Aquí se mide el grado de importancia de las industrias minera y manufacturera dentro de las exportaciones realizadas por Chihuahua a Estados Unidos en comparación con la importancia de las exportaciones de esas mismas industrias que México realiza hacia el mismo mercado.

Una condición adicional para el éxito de la  $vcr$ , es que las instituciones deben contar con técnicas y recursos económicos que contribuyan al aumento de su capacidad organizacional y productiva, además de fomentar la diferenciación de productos y el uso de tecnologías, así como apoyar a los sectores para que sean competitivos y desarrollarlos, tanto de manera individual como colectiva.

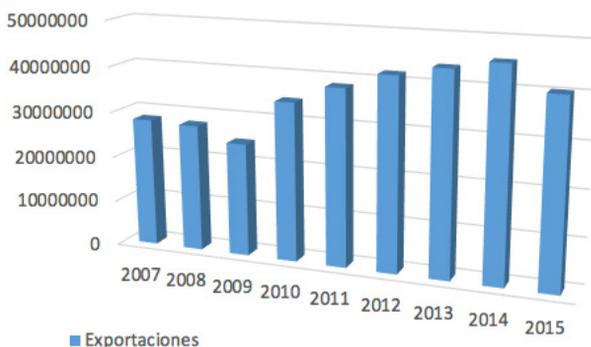
## 2.2 Resultado de la $vcr$

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el estado de Chihuahua obtuvo el primer lugar en aprovechamiento de las relaciones internacionales durante los años 2010, 2012 y 2014 (en 2008 obtuvo el tercer lugar) y esto ha sido por la cantidad

de exportaciones que realiza la entidad, principalmente hacia el mercado estadounidense; otro factor que influye en las relaciones internacionales es la captación de IED, la cual se ha mostrado que es importante en relación con la captada por el país.

Al observar las exportaciones de 2007 a 2015 en el estado de Chihuahua de los productos pertenecientes a las industrias minera y manufacturera (gráfico 6), se muestra que durante el periodo 2009-2014 las exportaciones tuvieron una tendencia al alza, mostrando un beneficio del comercio internacional; logrando coincidir con los resultados del Imco.

Gráfico 6. Exportaciones de las industrias manufacturera y minera del estado de Chihuahua (2007-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Inegi; estadística de exportaciones por entidad federativa; datos anuales; en miles de dólares.

Aunque las exportaciones aumentaron, el estado de Chihuahua ocupó el lugar treinta y uno en el índice de economía estable, desde 2010 hasta 2014. Este índice sorprende, ya que en el año 2008 ocupó el tercer lugar debido al crecimiento que tuvo del PIB real (pero continuó endeudándose). Esto se explica, en gran parte, por la dependencia que tiene el estado con las economías extranjeras, en este caso Estados Unidos, y por la deuda pública y su vencimiento.

Un dato interesante es el de la innovación de los sectores económicos. Según el Imco en este índice el estado ocupó el lugar

trece en 2010 y el lugar catorce en 2012 y 2014, y esto ha sido por el bajo nivel del PIB de industrias y servicios especializados y de su crecimiento; también por el bajo nivel de investigadores que hay en la entidad, así como la baja diversificación en la entidad.

Este índice impacta en la participación y competitividad de los productos en el mercado internacional, ya que si no existe innovación en los sectores productivos, la producción deja de ser competitiva, lo cual se relaciona directamente al observar que la mayoría de la inversión se encuentra en la industria manufacturera, en especial en la maquiladora.

Con respecto a la competitividad, el Imco toma en cuenta ochenta y nueve indicadores —entre ellos, los antes mencionados— para medir la competitividad de las diferentes entidades. Este posicionó durante 2008 al estado de Chihuahua en el noveno lugar; para 2010 estuvo en el lugar decimotavo; y en 2012 y 2014 ocupó el decimonoveno lugar.<sup>10</sup> Se muestra una tendencia a la baja en la atracción y retención de inversiones competitivas, y por lo tanto, una disminución en la productividad del estado.

Al aplicar el Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR), se obtiene que el numerador explica la participación de los productos del estado de Chihuahua en el mercado de Estados Unidos, mientras que el denominador explica la participación de las exportaciones totales que realiza México con Estados Unidos.

Al analizar los resultados del IVCR aplicado a las industrias manufacturera y minera (cuadro 1), se observa que las exportaciones del sector minero cuentan con desventajas en el mercado estadounidense de 2007 a 2015, debido a que los productos pertenecientes a esta industria —su producción— no han tenido inversiones significativas para tecnificar la industria y, así, aumentar la producción.

Con respecto a la industria manufacturera, los resultados del IVCR de 2007 a 2014 muestran un valor mayor a uno, lo que significa que las exportaciones del estado de Chihuahua tienen una

---

10 El Imco establece que puede variar mucho entre los lugares ocupados antes de 2012 y después, debido a un cambio en el número de indicadores que se tomaron en cuenta para el cálculo del Índice de Competitividad.

participación mayor en el mercado estadounidense, que su desempeño es mayor a la de otros productos y que esta industria es competitiva siguiendo la dinámica de producto-comercio.

Por lo tanto, el estado de Chihuahua está exportando más de este producto en términos relativos hacia el mercado estadounidense de lo que el país lo hace con el resto de los productos. Lo que debe impulsar una asignación más eficiente de los escasos recursos de que dispone el país para apoyar la producción de la industria, debido a que es una actividad económica rentable.

En 2008 se muestra el IVCR de la industria manufacturera más alto del periodo, por lo cual los productores domésticos de la manufactura compitieron por los recursos domésticos en comparación con otros bienes producidos y comercializados; también se muestra la competitividad de la industria con respecto al mercado receptor.

Pero también se observa un deterioro del indicador a través del periodo, llegando a tener en 2015 una desventaja comparativa. Al tener desventajas los productos de la industria manufacturera, se refleja una pérdida en la participación de los mismos en el mercado estadounidense.

Cuadro 1.

Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) por sector de producción, de 2007 a 2015, en el estado de Chihuahua		
Año	Total de minería	Total de manufacturas
2007	0.01	1.20
2008	0.01	1.21
2009	0.11	1.15
2010	0.14	1.15
2011	0.19	1.18
2012	0.21	1.16
2013	0.18	1.14
2014	0.17	1.11
2015	0.26	1.00

Fuente: cálculos propios con base en las estadísticas de exportaciones por entidad federativa del Inegi.

A continuación se muestra un análisis más desagregado; se calcula el IVCR por subsector<sup>11</sup> de la industria manufacturera (cuadro 2). De los veintiún subsectores (anexo 1), se observa que son ocho los que muestran ventajas comparativas; entre estos, destacan el subsector 316: Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos; el subsector 334: Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y el subsector 335: Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, debido a que muestran que son competitivos durante los años de estudio; incluso, el subsector 334 muestra crecimiento en el índice.

Durante los años de estudio solo tres subsectores han mantenido su ventaja, lo que indica que es correcto exportar estos productos porque son competitivos en el mercado destino.

Pero, por ejemplo, el subsector 323, Impresión e industrias conexas, mostró durante los primeros años que era capaz de competir en el mercado estadounidense, tendencia que se revirtió en 2012, pero ese cambio fue paulatino, lo que puede suponer un abandono del subsector productivo.

---

11 Clasificación SCIAN por sector y subsector.

Cuadro 2.

Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) por sector y subsector de producción, de 2007 a 2015, en el estado de Chihuahua

Año	313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	321 Industria de la madera	323 Impresión e industrias conexas	333 Fabricación de maquinaria y equipo	334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica
2007	0.995	0.320	2.155	1.183	2.727	0.474	1.41	1.669
2008	1.214	0.374	1.934	1.146	2.429	0.502	1.39	1.576
2009	1.151	0.420	1.240	0.863	1.610	0.754	1.52	1.451
2010	0.854	0.211	1.400	0.637	1.285	0.645	1.84	1.277
2011	0.651	0.702	1.519	0.702	1.259	0.952	2.17	1.278
2012	0.752	0.628	1.471	1.055	0.597	0.817	2.16	1.346
2013	0.562	1.259	1.584	1.128	0.686	1.057	2.22	1.253
2014	0.558	1.614	1.464	0.999	0.648	1.230	2.31	1.162
2015	0.596	1.457	1.574	0.981	0.388	1.034	2.19	1.231

Fuente: cálculos propios con base en las estadísticas de exportaciones por entidad federativa del Inegi.

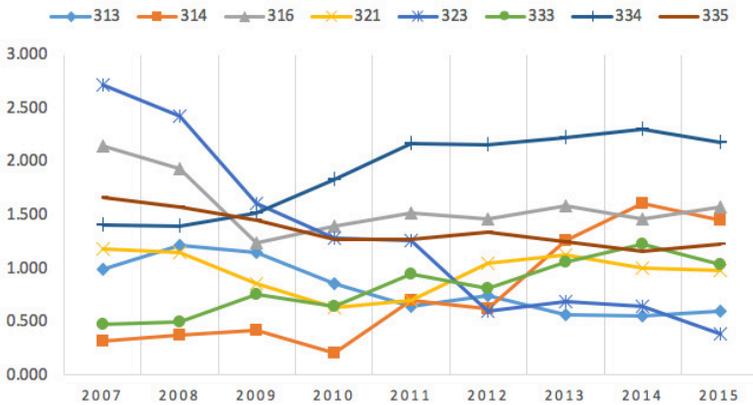
En el gráfico 6, se observa que el subsector 334, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, es el que muestra una tendencia al alza, debido a que ha sido impulsado tanto por la economía doméstica como por la IED, logrando que su producción aumente al igual que sus exportaciones. Todo ello hace que los productos de este subsector puedan mantenerse, a pesar de la competencia con productos asiáticos en el mercado estadounidense.

Otro subsector que llama la atención es el 323, Impresión e industrias conexas (como ya se mencionó), debido a que durante

los primeros cinco años de estudio contaba con una VCR, mostrando que era un subsector que contaba con recursos y un grado de competitividad en el mercado estadounidense.

Un subsector que también ha mantenido su ventaja en el mercado estadounidense es el 316, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, debido a la inversión que ha tenido, sobre todo en las empresas que se encuentran en el municipio de Chihuahua.

Gráfico 7. Principales subsectores de la industria manufacturera con VCR



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas de exportaciones por entidad federativa del Inegi.

Así como se tienen subsectores que han mantenido su ventaja y otros que la han perdido, en el gráfico 7 también se muestran aquellos que han logrado alcanzar alguna ventaja, como los subsectores 314 y 333, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir; y Fabricación de maquinaria y equipo, respectivamente. Ambos subsectores muestran ventajas a partir del año 2013, relacionándose con el alza en la exportación de estos productos, así como la inversión que se dio a estos subsectores.

### 3. COMPETIDORES DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS EN EL MERCADO ESTADOUNIDENSE

Para México, el principal país receptor de sus exportaciones ha sido Estados Unidos. A través de diversos estudios, se ha establecido que cerca de 80 % de las exportaciones totales de México van hacia ese país. Y, a pesar de ello, los productos mexicanos han ido perdiendo participación en el mercado estadounidense, por lo que han sido reemplazados por exportaciones de otros países, principalmente de origen asiático.

En 2007 México exportó 270 miles de millones de dólares al mundo, y de esos fueron 206 miles de millones de dólares a Estados Unidos; dichas exportaciones consistieron principalmente en petróleo crudo (15 %), electrónicos (9 %) y automóviles (6.6 %),<sup>12</sup> pero Estados Unidos importaba de Canadá: petróleo crudo (13 %), vehículos (13 %) y gas de petróleo (9 %); y en tercer lugar, importaba de China equipo de cómputo (12 %) y equipo de radiodifusión (5.9 %).

Siguiendo los resultados del IVCR, para Chihuahua, en ese año, los productos provenientes del Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, de la Industria de la madera, de la Impresión e industrias conexas, de la Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, y de la Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, tuvieron ventaja en el mercado estadounidense. De esos subsectores, Estados Unidos requirió un alto porcentaje de equipo de cómputo, pero no lo obtuvo de México. Pero de todos los productos que mostraron ventaja, solo fueron los electrónicos los adquiridos por el mercado estadounidense.

Para 2009 las exportaciones totales mexicanas fueron de 231 miles de millones de dólares y 173 miles de millones de dólares fueron para el mercado estadounidense (representando 75 %). De estas exportaciones, el petróleo crudo permaneció en primer lu-

---

12 Todos los datos fueron obtenidos de la UN Comtrade (flujos comerciales: exportaciones e importaciones origen-destino, clasificación HS).

gar con 13 % de la participación; en segundo lugar siguieron los aparatos eléctricos con 8.8 %; y en tercer lugar, la exportación de automóviles con 5.9 %. Se nota una merma en la participación de estos productos en el mercado estadounidense desde 2007; después de estos productos, las participaciones de los demás fueron menores a 5 %.

Los productos procedentes del subsector de Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica continuaron con su ventaja y su participación en las exportaciones.

Respecto a la participación en las importaciones que realizó Estados Unidos de otros países en 2009 fueron: de China importó una mayor cantidad de productos que los exportados en total de México al mundo (en este año China ocupó el primer lugar en las importaciones estadounidenses), que fueron 261 miles de millones de dólares, de los cuales el principal producto fue equipo de cómputo (14 %); la segunda economía de la cual importó Estados Unidos fue de Canadá con un total de 213 miles de millones de dólares y estas importaciones consistieron en: petróleo crudo (18 %), vehículos (11 %) y gas de petróleo (7.1 %); y en tercer lugar está México con los porcentajes antes mencionados.

En 2012 México exportó al mundo un total de 373 miles de millones de dólares, de los cuales 268 miles de millones de dólares fueron hacia Estados Unidos. De esa cantidad, el petróleo crudo se sigue manteniendo como el principal producto exportado (13 % de participación), en segundo lugar se ubica la exportación de automóviles (6.7 %), seguida de piezas y repuestos (6.1 %), equipo de cómputo (5.9 %); y, por último, equipo electrónico (5.7 %).

En este año ya se muestran dos productos que cuentan con ventaja en el estado de Chihuahua: electrónicos y computadoras, lo que indica un aumento en su competitividad en el mercado estadounidense y, por lo tanto, un aumento en la participación en el mercado destino.

Pero las principales importaciones de Estados Unidos provienen de China, seguidas de las de Canadá y en tercer lugar, de México. De China importa principalmente equipo de cómputo (16

%) y equipo de radiodifusión (8.1 %); y de Canadá: petróleo crudo (24 %), vehículos (15 %) y refinado de petróleo (5.3 %). Se observa que las importaciones que hace Estados Unidos desde México no pueden competir con las de las otras dos economías.

Durante 2015 las principales exportaciones de México fueron: automóviles (8.8 % de participación), piezas de repuestos (7.3 %), camiones de reparto (6.7 %), equipo de cómputo (5.8 %), pero el petróleo crudo que había sido durante los años anteriores el principal producto, ahora solo contribuyó con 4.1 % del total de las exportaciones. Las importaciones de Estados Unidos fueron de 2.16 billones de dólares, siendo las principales importaciones las de vehículos (7.8 %), pero el principal país del que importa es China (21 % del total), seguido de las importaciones de México (13 %) (291 miles de millones de dólares) y de Canadá (un porcentaje similar al de México, pero con un total de 288 miles de millones de dólares).

En ese mismo año, de China importó principalmente equipo de cómputo (13 %) y equipo de radiodifusión (8.7 %); y de Canadá: petróleo crudo (17 %) y vehículos (15 %). Se observa que ahora México ocupó el segundo lugar de importancia en las importaciones de Estados Unidos, principalmente por la diversificación de los productos.

Aunque Estados Unidos exporta una gran cantidad de productos relacionados con autos, el estado de Chihuahua no muestra ser competitivo en estos productos, lo que da una idea de a qué subsector se le podría invertir para aprovechar la situación geográfica de la entidad.

Sin embargo, la importancia entre las exportaciones e importaciones que ha realizado Estados Unidos no es la misma, debido a que los destinos principales de sus exportaciones correspondieron, en primer lugar, a Canadá; en segundo lugar, a México; y en tercer lugar, a China; mientras que el principal importador ha sido China; en segundo lugar, Canadá; y en tercer lugar, México.

## CONCLUSIONES

La importancia del estado de Chihuahua en el contexto nacional, se relaciona con la contribución que ha tenido el crecimiento del PIB estatal, el cual ha mostrado tasas de crecimiento mayores a la nacional en varios años, siendo su participación promedio de 2.8 % durante los años de estudio; aunado a ello, la Secretaría de Economía en 2010 posicionó a la entidad en el segundo lugar de importancia con respecto al resto de los estados por su producción.

El éxito de la entidad se relaciona con el hecho de ser un estado fronterizo y, en especial, por ser vecino del estado de Texas, que es el segundo en producción y recepción de producto. Pero esa condición también le impacta negativamente cuando la economía estadounidense llega a tener problemas, como fue la crisis norteamericana de 2008, la cual afectó al sector industrial del estado de Chihuahua, pero fueron el sector comercio y de servicios (turismo, servicios a negocios, servicios financieros y servicios de esparcimiento) los que absorbieron los efectos de la crisis económica, haciendo que disminuyera parte del empleo perdido en el sector secundario.

Aunque el estado de Chihuahua muestra una producción en los tres grandes sectores productivos, es el sector secundario donde se ha enfocado una mayor participación de la inversión, sobre todo de la IED.

Para el estado de Chihuahua es la industria manufacturera la que cuenta con VCR, lo que hace que algunos productos de este sector sean competitivos en el mercado estadounidense. En el último año de estudio, 2015, la industria manufacturera deja de tener ventajas, debido a la pérdida en la captación de inversión competitiva.

De los veintiún subsectores de la industria manufacturera resaltan ocho subsectores por mostrar VCR durante algunos años del periodo de análisis.

De los ocho subsectores con ventajas son los relacionados con productos de curtido y acabado de cuero y piel, de equipo de computación y aparatos eléctricos, los que han mostrado VCR du-

rante los diferentes años, lo que muestra que son subsectores que requieren de los recursos domésticos para continuar con su estatus.

Hay dos subsectores (Fabricación de maquinaria y Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir) los que han mostrado un aumento en su competitividad, lo que se refleja a partir del año 2013, donde estos productos comienzan a tener VCR.

Los subsectores de Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles, de Industria de la madera y de Impresión e industrias conexas mostraron en algún momento del tiempo VCR, lo que significa que son subsectores que requieren de inversión para modificar sus procesos productivos y lograr ser competitivos en el mercado internacional.

Existe una relación positiva entre las exportaciones y el IVCR, así como entre la IED y el IVCR, aunque el resultado del IVCR no concuerda con el uso de los recursos domésticos escasos, que no han sido asignados de forma eficiente, debido a que existen subsectores con altas exportaciones pero que no son competitivos.

Al observar el mercado estadounidense y las relaciones económicas que guarda con otras economías, se muestra una disminución en la participación de los productos mexicanos, pero una participación al alza de otras economías, como la de China.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balassa, B. (1965). Trade Liberalisation and “Revealed” Comparative Advantage. *The Manchester School of Economic and Social Studies*, 33(2), 99-123.
- Balassa, B., & Noland, M. (1989). “Revealed” Comparative Advantage in Japan and the United States. *Journal of International Economic Integration*, 4(2), 8-22.
- Banco de México (2007). *Documentos de Investigación*, n.º 2007-2012; septiembre, 3-39.
- Bekerman, M., & Rikap, C. (2010). Integración regional y diversificación de exportaciones en el Mercosur: el caso de Argentina y Brasil. *Revista CEPAL*, 100, 174-184.

- Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) (2016). Índice de Competitividad Estatal 2016.
- López, J. (1997). Ventajas comparativas, crecimiento y comercio exterior de México. *Investigación Económica*, 57(222), 47-72. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/42777477>
- Riaz, B. (2010). *Comparative Advantage, Exports, and Economic Growth* (pp. 11-20). Södertörn University.
- Secretaría de Economía (2017). Programa Sectorial 2010-2016.
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) (2013). México.
- UN Comtrade Database. Exportaciones e importaciones por origen destino. Recuperado de [www.comtrade.un.org](http://www.comtrade.un.org)
- Valenciano, J., & Giacinti, M. (2011). Competitividad en el comercio internacional vs. ventajas comparativas reveladas (VCR): ensayo sobre exportaciones de manzanas de América del Sur. *Rev. Mex. de Ec. Agríc. y de los Rec. Nat.*, vi (1).

# LA CREACIÓN DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA (2000-2014)

---

MARTHA MIKER<sup>1</sup> / CECILIA SARABIA<sup>2</sup>

## RESUMEN

**E**l documento describe la creación e instauración de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), principal mecanismo institucional para generar e instrumentar políticas públicas para el adelanto de las mujeres en el estado de Chihuahua durante el periodo 2000-2014.

A través del análisis documental se revisó el proceso de institucionalización de las IMM y el principal hallazgo fue que después de más de una década, las IMM son entidades marginales (solo el 2 % tienen personalidad jurídica y patrimonio propio). Por tanto, existe una falta de armonización legislativa para el desarrollo de las IMM, así como de recursos humanos, económicos e infraestructura para la ejecución de la legislación vigente.

Palabras clave: políticas públicas, perspectiva de género, Instancias Municipales de las Mujeres, Chihuahua.

---

1 Profesora Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, México. Correo electrónico: [mmiker@colef.mx](mailto:mmiker@colef.mx)

2 Profesora investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [csarabia@colef.mx](mailto:csarabia@colef.mx)

## INTRODUCCIÓN

En vísperas del siglo XXI, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), uno de los retos más grandes en México fue mejorar las condiciones de bienestar de las mujeres en la nueva dinámica de los hogares, de las familias y de ellas mismas (PND, 1995). Las nuevas condiciones de las mujeres, como la reducción del número de hijos a tener —y, por tanto, de integrantes de las familias—, el acceso de una manera más amplia a la educación y al mercado de trabajo, el incremento de divorcios y de hogares dirigidos por mujeres, la mayor incorporación en la toma de decisiones políticas y la violencia contra las mujeres, se constituyeron en un reto que implicó replantear la política pública federal para las mujeres considerando un escenario distinto al tradicional.

Desde este esquema, además de reconocer a las mujeres en su ocupación en actividades para el mismo bienestar familiar, había que plantear acciones para combatir los prejuicios ancestrales, las prácticas de discriminación y opresión, la reproducción y perpetuación de la desigualdad entre hombres y mujeres en muchas instituciones sociales, además de la reducción de la “persistente y creciente carga de la pobreza femenina” (PNM, 1996).

Al albor del nuevo siglo, las condiciones de las mujeres no variaron mucho, ya que persistieron los altos niveles de exclusión, de privación de derechos sociales y de desigualdad entre personas y regiones en México; por ello, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)<sup>3</sup> (LINM, 2001) como una estrategia para responder a sus demandas en cuanto a las diferencias de su situación laboral con respecto a los hombres; al acceso inequitativo

---

3 El Instituto se creó para “garantizar la atención a las desigualdades de género, el respeto a los derechos sociales, políticos y cívicos de las mujeres, sin importar origen étnico, edad, estado civil, idioma, cultura, condición social, discapacidad o religión... el cual tiene como mandato promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género, federalismo en el desarrollo de programas y actividades y fortalecimiento de vínculos con los poderes Legislativo y Judicial tanto del ámbito federal como del estatal” (PND, 2001, p. 47).

a los diferentes niveles de educación; y a la participación en la vida empresarial, política y de toma de decisiones, aspectos mayormente acentuados en el área rural (PND, 2001).

Posteriormente, para el año 2006, con la transformación del papel de la mujer en la sociedad mexicana —al cumplir con un doble rol (de madre y proveedora en el hogar)—, las demandas en cuanto a desigualdades, discriminación, violencia y maltrato continuaron siendo los desafíos más urgentes de atender para este sector de la población.

Por tanto, las estrategias de las políticas públicas hacia las mujeres, a nivel nacional, se enfocaron en combatir y sancionar con mayor severidad la violencia de género, la integración económico-productiva de las mujeres, sobre todo en el sector rural, la mejora de condiciones de salud y en abatir la desigualdad de género (PND, 2007).

El PND 2013-2018 plantea que las demandas de oportunidades de progreso para las mujeres continúan; las mujeres siguen siendo un grupo que enfrenta desigualdad de ingreso salarial, violación de derechos humanos, discriminación y un limitado acceso a servicios de salud y a una vivienda digna, condiciones que se agravan en los grupos de mujeres pobres, indígenas y jóvenes (PND, 2013). Con la intención de atender estas demandas, a partir del Inmujeres, se planteó continuar con la institucionalización de organismos para la operacionalización de esta visión de la política pública dirigida a las mujeres; por tanto, es importante revisar la caracterización que dio origen a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) —principal mecanismo institucional para generar e instrumentar políticas que mejoren las condiciones de las mujeres en sus localidades— en el estado de Chihuahua durante el periodo 2000-2014.

El estudio que aquí se presenta es de carácter descriptivo, ya que expone el contexto para la creación de las IMM, con el fin de establecer su estructura o comportamiento durante el lapso analizado. Los resultados en este tipo de investigación, se ubican en el nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos que se generan en el estudio.

Para ello, se decidió utilizar la investigación documental como método. En esta se comparan las diversas políticas públicas impulsadas en los tres órdenes de gobierno, por las IMM existentes en el estado de Chihuahua y por el propio Instituto Chihuahuense de las Mujeres (Ichmujeres).

De acuerdo con Arias (2006),

*la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p. 27).*

Las fuentes de información para el presente texto fueron documentos primarios impresos y electrónicos. Dentro de los datos secundarios analizados para este escrito están: cantidad de IMM y Consejos Municipales de las Mujeres (CMM), fuentes de financiamiento, actores y programas que apoyan la conformación e institucionalización de estos organismos, Programa Estatal de Desarrollo, Planes Municipales de Desarrollo, leyes y políticas públicas para las mujeres a nivel estatal y local, entre otros.

Las etapas que se siguieron para esta investigación documental fueron: búsqueda de fuentes impresas y electrónicas, lectura inicial de documentos disponibles, elaboración de un esquema preliminar o tentativo, recolección de datos mediante una lectura evaluativa y elaboración de resúmenes, análisis e interpretación de la información recolectada en función del esquema preliminar, formulación del esquema definitivo y desarrollo de las secciones.

Este documento se estructura en ocho apartados que comprenden, en orden deductivo, los antecedentes de las instituciones de las mujeres, Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), demandas y políticas públicas de las mujeres en los ámbitos estatal y municipal, y el establecimiento, desarrollo y evolución de las IMM en materia de igualdad entre hombres y mujeres en la región, así como sus principales fuentes de financiamiento y su institucionalización.

## 1. ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES PARA LAS MUJERES

El objetivo de las primeras luchas de las mujeres feministas fue “desmantelar las construcciones culturales que afirmaban la superioridad masculina y justificaban la dominación, la violencia y la exclusión que se hacía las mujeres” (Leyva, 2014, p. 224), por lo que era inexcusable enunciar la igualdad de derechos en el discurso, en la ley y, por supuesto, llevarlas a cabo mediante la creación de nuevas instituciones que hicieran realidad dichas demandas.

Desde 1975, con la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, se crearon los instrumentos para construir la igualdad entre mujeres y hombres, pero no es sino hasta 1995 con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, donde se consolida el compromiso de los Estados nacionales de crear mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres. Es así que las conferencias y convenciones internacionales guardan un valor histórico fundamental para el andamiaje institucional y legal en pro de los derechos de las mujeres en México, en particular las que tienen un carácter vinculante como *Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women (CEDAW)* y *Belém do Pará*, ya que han reforzado y alentado las medidas que desde los noventa se aplican en México y América Latina (Barrera y Masolo, 2003, p. 5).

En el contexto latinoamericano, la agenda regional se plasmó en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (1995-2001), siendo este el marco para las acciones posteriores en México y otros países del continente. Con este referente, en México se logró concretar el Inmujeres,<sup>4</sup> luego de varios intentos a nivel local y estatal por instituir las demandas de las mujeres e institutos mediante el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad), el cual se integró al PND 2000-2006 (Tarrés, 2006, p. 7).

---

4 El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se creó el 12 de enero de 2001 por Decreto Constitucional (DOF 12-01-2001).

En la búsqueda por promover y fomentar las condiciones que posibilitaran la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, es que se trató de institucionalizar la perspectiva de género (PG) a nivel nacional mediante la transversalidad y el federalismo, así como estrechar vínculos con el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

En ese sentido, su objetivo fue "coordinar y concertar acciones con las instancias estatales, en el entendido de que todas ellas comparten la perspectiva de género y la necesidad de institucionalizarla a nivel federal" (Ley 2001 Inmujeres, 2005). Sin embargo, Putnam, Leonardi y Nanneti (1993), quienes consideran que las principales condiciones para crear instituciones representativas, fuertes y eficientes son el capital social y la presencia de asociaciones cívicas, llegan a la conclusión de que

*la historia y el contexto social afectan profundamente la efectividad de las instituciones...las actitudes políticas de los individuos pueden ser afectadas por el cambio en las instituciones formales...y los cambios profundos en la cultura y la estructura social propiciados por nuevas instituciones son lentos (Ríos y Ríos, 1999, p. 518).*

Ello se puede ver al analizar el funcionamiento de los MAM en México, donde en materia legal e institucional, a nivel nacional y estatal, han tenido mayor impacto en el cambio de la situación de las mujeres que las que se han creado a nivel local o municipal.

Así, las IMM constituyen uno de los mecanismos para los MAM en las entidades federativas, ya que son estructuras organizativas de diferentes dimensiones y de gran importancia para lograr la institucionalización de la PG; es decir, su trabajo se concentra en hacer realidad la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

Producto de ello es el establecimiento de las IMM en Chihuahua y el resto del país, las cuales representan todo un esfuerzo que, a nivel internacional, nacional y regional, ha llevado el movimiento feminista en, por lo menos, cuatro décadas de trayectoria.

Hoy en día cada uno de los treinta y dos estados de la república cuentan ya con su Instituto Estatal de la Mujer. Es importante mencionar que antes de 2000 existían solo siete, una secretaría y un programa estatal; pero para 2005 ya se habían consolidado otros veintinueve institutos, dos programas estatales y una secretaría (Tarrés, 2006, p. 10). El proceso concluyó con los decretos de ley del Instituto Veracruzano de las Mujeres en 2007 y del Instituto Queretano de las Mujeres el 30 de agosto de 2012, respectivamente.

A nivel nacional los estudios pioneros sobre las instituciones político-administrativas, que buscan la institucionalización de la PG, fueron hechos por María Luisa Tarrés (2006) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Tarrés estudió el desarrollo de los espacios institucionales de género en México, incluyendo el ritmo de su creación y las formas jurídicas que adquieren; el Inmujeres y los IEM fueron el marco empírico sobre el cual desarrolló dicho estudio exploratorio.

Dentro de las políticas orientadas a la institucionalización de la PG, los institutos de la mujer a nivel estatal y municipal juegan un papel central en el diseño de una agenda para incidir en las políticas públicas en cada uno de estos niveles. Tarrés (2006) encontró que “las formas de inserción en la burocracia pública, la dependencia de distintos poderes y el contexto político de cada estado, condicionan las posibilidades para implementar este tipo de políticas de carácter nacional” (p. 14); entre los obstáculos a la PG menciona los de carácter legal, administrativos, la adscripción partidaria, la ideología laica y religiosa, los contextos locales, las distintas concepciones sobre el género y la PG (Tarrés, 2006, pp. 14-24). Resumiendo, Tarrés (2006) consideró que “los institutos se crearon en un contexto que no ofreció oportunidades políticas favorables para plasmar los proyectos del movimiento feminista, que desde los años 70 exigía que las necesidades de las mujeres estuvieran en la agenda pública” (p. 7).

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2009) realizó un estudio que abarcó todos los estados y municipios del país sobre las IMM en México, y cuyos objetivos particulares eran: identificar la problemática de la igualdad entre

mujeres y hombres; conocer el número de IMM existentes en cada estado; realizar un diagnóstico del nivel de desarrollo o evolución de las IMM; la identificación del lugar que ocupan dentro de la estructura del Municipio; la definición precisa de su naturaleza jurídica y administrativa; la glosa de los programas realizados por las IMM, el impacto de los mismos y la identificación de los principales obstáculos a los que se enfrenta en cada municipio (p. 8).

Algunos de los principales hallazgos de esta investigación fueron que el concepto de género que se utiliza en las políticas públicas en el país centra básicamente su atención en las mujeres y olvida la inclusión de los hombres —actores centrales en la promoción de la igualdad—, por lo que las políticas de género se deben adaptar a las realidades de cada localidad; es indispensable dotar a las IMM de una constitución jurídica que les otorgue autonomía en sus acciones y decisiones; falta constituir a las IMM como parte inamovible de la estructura institucional en cada uno de los municipios —con presencia en planes de gobierno marcados por una transversalidad de género y con funcionarios sensibilizados y capacitados en la PG— (Arzaluz, 2009, pp. 303-305). Por su parte, Bojórquez y Scherer (2009) encontraron qué ámbito objetivo de construcción de ciudadanía de las IMM requiere una mayor dirección; asimismo, que falta una mayor armonización legislativa de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) a nivel municipal; además de fragilidad jurídica y falta de respaldo legal; poca planeación participativa y construcción de la agenda pública con PG; y fragilidad de las IMM y construcción institucional, entre otros (pp. 136-146).

Consistentes con las anteriores investigaciones, los resultados del estudio que realizó Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) en 2010 concluyeron que los Institutos de la Mujer en Guerrero, Chihuahua, Veracruz, Estado de México, Guanajuato y Chiapas —entidades que cuentan con los menores índices de desarrollo humano— son inoperantes.

En otros hallazgos importantes de dicha investigación, se encontró que son institutos que no impulsan una legislación a favor de las mexicanas y tampoco vigilan la implementación de las

normas vigentes (CIMAC, 2010, s/n). Asimismo, Helena Varela (2012) nos comenta que “A pesar de ciertos avances formales, el ordenamiento institucional no es suficiente para garantizar la igualdad de género mientras no se avance en materia de ‘empoderamiento’” (p. 40). La misma autora considera que esto se debe al déficit institucional tan arraigado en la cultura política, el cual sitúa a las mujeres en espacios privados, apartadas del espacio público, que no ha permitido la formación y el desarrollo de la ciudadanía.

Igualmente Varela (2012) examina qué obstáculos han provocado el déficit institucional, así como los intentos institucionales y las estrategias gubernamentales para reducirlo, contrastándolos con los indicadores del rubro de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, que son parte de las metas del milenio.

“Las cuotas han significado importantes avances en la participación de las mujeres y un cambio fundamental en la equidad política, al proponerse transitar de la igualdad de oportunidades a la igualdad de resultados” (Palma, & Cerva, 2014, p. 292). “Las cuotas de género responden al principio de igualdad de oportunidades en función del reconocimiento de que mujeres y hombres están en una posición asimétrica frente a las posibilidades de competir en igualdad de condiciones” (Palma, & Cerva, 2014, p. 292).

*Debido a lo anterior, numerosas investigaciones han comprobado que las sanciones de la ley electoral, el mandato de posición, el tipo de distrito, las planillas de un mismo género e incluso reservar distritos para candidatas mujeres, son cruciales para que la cuota tenga un efecto sobre el acceso efectivo a las candidaturas y, luego, al congreso (Palma, & Cerva, 2014, p. 295).*

“La inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas enfrenta grandes obstáculos sociopolíticos y culturales, que se resisten a considerar como natural la equidad de género y como un valor legítimo en la vida democrática contemporánea” (Tarrés, 2006, p. 24).

### 3. DEMANDAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, el estado más grande de la República Mexicana, con una extensión territorial de 247 460 km<sup>2</sup>, que representan 12.6 por ciento del territorio nacional (Inegi, 2010), se compone por 67 municipios. Entre ellos, se encuentra uno de los más grandes del país por densidad poblacional (Juárez, con 1 313 338 habitantes), pero con el último lugar en el índice de calidad de vida entre los municipios más poblados de México (PEJ, 2014); igualmente tiene un municipio entre los 10 más grandes por extensión territorial (Ahumada, con 17 131 km<sup>2</sup> [SIM, 2010]) y uno de los 15 con menor porcentaje de población en situación de pobreza extrema (Aguiles Serdán con 1 por ciento) (Coneval, 2011).

Aunque Chihuahua está considerado entre los quince estados con menor pobreza,<sup>5</sup> para el año 2010 en cuarenta municipios de la entidad más de la mitad de la población total se encontraba en situación de pobreza; esto denota que a lo largo del estado existen regiones que registran marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social, principalmente en la zona surponiente de la sierra de Chihuahua y otras regiones que son polos de desarrollo como Ciudad Juárez y Chihuahua (Coneval, 2012).

En el año 2010 en el estado de Chihuahua había 3 406 465 habitantes, de los cuales 50.3 por ciento eran mujeres (Inegi, 2010); la diferencia porcentual entre hombres y mujeres ha sido invariable desde las últimas dos décadas (Inegi, 1990; 1995; 2000; 2005). El

---

5 El Coneval distingue entre ambos tipos de pobreza: Pobreza. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene, al menos, una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo: acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza extrema. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Quien se encuentra en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicara por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (Coneval, 2012).

mayor porcentaje de la población del estado, se concentra en las ciudades de Juárez y Chihuahua.

Hoy en día las mujeres representan más de la mitad de la población, tanto en México como en Chihuahua, lo cual también se refleja en la participación que tienen en los diferentes ámbitos de la vida en el país y en el estado. De acuerdo con el estudio de Hombres y Mujeres 2015, la población femenina representa 51.2 y 50.73 por ciento a nivel nacional y estatal, respectivamente; 52.6 y 51.7 por ciento de la población de 15 años y más en edad de trabajar a nivel nacional y estatal, respectivamente (Inegi, 2017; STPS-ENOE).

Es indudable el aumento de la participación de las mujeres en el mundo laboral y la educación superior, sin embargo, su participación en posiciones de poder político y en los puestos de dirección y liderazgo en la iniciativa privada es todavía muy exiguo (Zabludovsky, 2015, p. 61). Ello lo podemos ver al analizar las cifras de la participación de las mujeres en la matrícula escolar, el nivel de eficiencia terminal, así como el promedio de escolaridad a nivel medio superior y superior en México y el estado de Chihuahua. Para el ciclo escolar 2015-2016, las mujeres representaban 49.9 y 49.57 por ciento de la matrícula escolar total del país y del estado, respectivamente (SEP, 2017, p. 14; SEP-Chihuahua, 2017).

Durante el ciclo escolar 2015-2016 en la educación media superior, las mujeres representaban 50.4 y 51.6 por ciento de la matrícula a nivel nacional y estatal, respectivamente; aunque tuvieron el mayor nivel de eficiencia terminal (72.2 por ciento) y el mejor promedio de escolaridad con 9.5 años en la entidad contra 9 años a nivel nacional (SEP, 2017; SEP, 2016, p. 40). Mientras que en el nivel superior representaban 50 y 49.3 por ciento de la matrícula escolar en México y Chihuahua (SEP, 2016, p. 40).

De igual manera, la participación política de las mujeres se puede ver en una de las herramientas que existe para garantizar sus derechos políticos, ya que 51.6 y 51.9 por ciento de los mexicanos registrados en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal son mujeres (Inegi, 2015).

La participación política de las mujeres a nivel nacional durante el periodo 2012-2018 fue la siguiente: en el Congreso de la Unión: diputadas, 42.6 por ciento, y senadoras, 38.6 por ciento; presidentas municipales, 9 por ciento (Inmujeres-Gobierno de la República, 2017). Mientras que la participación política de las mujeres chihuahuenses en su mismo estado durante el periodo 2012-2015 fue: diputadas, 39.4 por ciento y presidentas municipales, 4.5 por ciento (Inmujeres, 2017).

La presencia femenina en el mercado de trabajo, se ha incrementado de manera notable en las últimas décadas, particularmente en los sectores productivos secundario y terciario. A nivel estatal las mujeres representan 50.73 por ciento del total de la población y 51.6 por ciento de la población de 15 años y más en edad de trabajar (SEYPL-Chihuahua, 2017).

Según datos del Inegi, de 2005 a 2016 la tasa de participación económica de las mujeres se ha incrementado a nivel nacional, pasando de 40.6 a 43.4 por ciento, y a nivel estatal, de 37.6 a 42.4 por ciento, situación contraria a la de los hombres, quienes a nivel nacional presentan un decrecimiento y en el estado un crecimiento mucho menor (Inegi-Inmujeres-Gobierno de la República, 2016). Las mujeres en la entidad laboran principalmente en el sector servicios representando 50 por ciento de esa fuerza laboral y 45.5 por ciento en el comercio. Mientras que en el gobierno y organismos internacionales 38 por ciento son servidores públicos del género femenino; en el sector secundario representan 34.6 por ciento y en el de manufactura, 32.40 por ciento (SEYPL-Chihuahua, 2015; Inegi-Chihuahua, 2015). Sin embargo, las mujeres ganan menos que los hombres, ya que 66 por ciento de ellas reciben sueldos inferiores a los tres salarios mínimos (sueldo promedio de los hombres que trabajan en el estado); de igual manera, 61 por ciento de las mujeres laboran en actividades no remuneradas (ENOE, 2016). Sumado a lo anterior, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2016) indica que Chihuahua está por debajo del promedio nacional (38.21 por ciento) en cuanto a la inclusión laboral para las mujeres, pues solo 37.57 por ciento ocupan las plazas de trabajo existentes.

Para el 2014 las mujeres representaban 35 por ciento de la fuerza laboral en Chihuahua: trabajaban en ese entonces 557 869 mujeres en total, de las cuales 3 por ciento no recibían un pago por su trabajo; 35 por ciento se encontraban laborando en la informalidad y 2.5 por ciento estaban desempleadas (SEYPL-Chihuahua, 2015).

Tomando como referencia el análisis elaborado por el Inegi, son notorios algunos hechos en la contabilidad del trabajo total. Uno, es que las mujeres trabajan más que los hombres, ya que ellas desempeñan 54.7 por ciento del trabajo total contra 45.3 de ellos (Inegi, 2016, p. 17). Además, se conserva la estructura tradicional de la división del trabajo, donde las mujeres asumen la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidados, ya que destinan 77.7 por ciento de su tiempo, mientras que los hombres solo 22.8 por ciento (Inegi, 2016, p. 17). Al respecto, a finales de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que

*No considerar la contribución económica del trabajo doméstico no remunerado, para los hogares significa un ahorro monetario, porque para obtener el mismo grado de bienestar en el hogar, sin efectuar dicho trabajo, se tendría que erogarse cantidades importantes de dinero (SCJN, 2015, en Inegi, 2016, p. 20).*

Por lo que, el desequilibrio se presenta tanto en los ámbitos privado como público, situación que debiera cambiar.

Sumado a lo anterior, Chihuahua ocupa el primer lugar en prevalencia de violencia laboral hacia las mujeres (36.8 por ciento) y el séptimo en prevalencia de violencia total contra las mujeres (68.8 por ciento) por encima de la media (66.1 por ciento) (Endireh, 2016). De acuerdo con los resultados de esta fuente, en el ámbito laboral 26.6 por ciento de las mujeres que trabajan, o trabajaron alguna vez, han experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o embarazo. Por lo que los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia en el trabajo a nivel nacional son: la discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional, como las humillaciones, degradación e intimidación (Endireh, 2016).

A pesar de todo ello, y tomando en cuenta la condición actual de las mujeres a nivel nacional y estatal aún existen muchos retos por resolver en esta materia. Para el periodo 2000-2017, la tasa global de fecundidad a nivel estatal y nacional se comportó de manera similar, mostrando una disminución del 2.9 al 2.3 por ciento y del 2.9 al 2.2 por ciento, respectivamente (Inmujeres, 2017, p. 1). Sin embargo, de acuerdo con datos del sistema de indicadores de géneros, encontramos que la tasa de fecundidad entre adolescentes creció, tanto a nivel nacional como estatal, pero a nivel estatal es escandaloso; así pasamos del 63.3 al 84.7 por ciento y a nivel nacional del 60.4 al 65.2 por ciento. De igual manera, la violencia contra las mujeres ha crecido a nivel nacional, solo en el caso de los homicidios de 2.5 a 3.7 por ciento, pero para el caso de Chihuahua casi se duplicaron de 3.9 a 6.8 por ciento en el periodo 2002-2015 (Inmujeres, 2017, p. 3).

De la misma manera que en el resto del país, a inicios del siglo *xxi* la situación de las mujeres en Chihuahua presentó una dinámica que se venía transformando desde finales del siglo anterior, caracterizada principalmente por la reducción en la tasa de fecundidad y la creciente incorporación a la fuerza laboral. Entre las principales demandas de las mujeres en la entidad, se podían enlistar la falta de acceso a servicios de salud particulares del sexo femenino; la pobreza, marginación y exclusión; la agresión —y, por tanto, la procuración de justicia—; la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; la ampliación de oportunidades educativas; el acceso a oportunidades de participación en la toma de decisiones; y, en general, el impulso de una cultura de género para mejorar sus condiciones de vida.

Estas demandas propiciaron la participación de las mujeres con el gobierno, sobre todo a partir de organizaciones de la sociedad civil, lo que fue un factor determinante en el financiamiento de numerosos proyectos orientados a resolver algunos de estos problemas (PED, 1999, p. 13).

En este escenario, en el año 2002, se creó en Chihuahua el Ichmujeres, con el objetivo de implementar las políticas públicas para promover

*el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política, familiar y cultural del Estado, así como consolidar las condiciones para que tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los varones (Chihuahua, 2002).*

Para su adecuado funcionamiento se generó un marco jurídico local, sustentado a nivel internacional y nacional, y en una serie de mecanismos y herramientas necesarios para esta enorme tarea. El Ichmujeres ha funcionado en coordinación con el Inmujeres como el organismo a nivel regional encargado de la operacionalización de los programas federales, como el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Transversalidad), Proyecto para la Atención a la Violencia Familiar y de Género en Poblaciones Indígenas (CDI), Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y el Programa de Salud en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR).

Otro de los elementos importantes en las políticas públicas estatales, ha sido el impulso de las IMM, que son organizaciones que

*se perciben como el canal mediante el cual los gobiernos municipales pueden y deben cumplir tareas dirigidas hacia ese sector de población; por lo tanto, su existencia constituye un mecanismo para lograr la igualdad en beneficio no solo de las mujeres, sino de toda la población (Inmujeres, 2005, p. 19).*

En febrero del año 2002, se inauguró el hospital de la Mujer en Ciudad Juárez como parte de las instituciones gubernamentales estatales de salud (Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez, 2014).

En este mismo periodo, se dieron una serie de iniciativas y aprobaciones en materia legal para institucionalizar las políticas públicas para las mujeres, como la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006).

Los primeros años del siglo XXI cimentaron la base para la institucionalización de las políticas con PG en el estado; sin embargo, no se lograron cubrir todas las demandas.

La segunda administración gubernamental del estado en el actual milenio —comprende de 2004 a 2010— detectó como demandas prioritarias de las mujeres la falta de condiciones de igualdad con los hombres en cuanto a derechos, oportunidades y obligaciones, y la extensión de la perspectiva en todos los ámbitos —educativo, económico, social, político, familiar y cultural—, sobre todo en el sector rural donde se agravaban las condiciones de las mujeres. Los rezagos en la cobertura y calidad de la atención médica a la población, la prevalencia de la violencia emocional, física y económica en contra de las mujeres, así como lograr su participación activa en la toma de decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, continuaron también como asignaturas pendientes (PED, 2004).

En ese mismo periodo, se generaron la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua (2010) y el Reglamento de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2010).

En el último periodo de gobierno 2010-2018, el planteamiento de la política en el estado de Chihuahua se dirige en dos vertientes: la igualdad y combate a la violencia, ambos aspectos integrados en el Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Pchimh, 2011) y el Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PIGDVLV, 2011).

Estos avances son un reflejo de la serie de compromisos internacionales que México adquirió desde finales del siglo XX y que han servido de marco de referencia para el ineludible fomento del desarrollo de la mujer (ONW, 1995) y el reconocimiento de sus derechos fundamentales (PIDCP, 1966). Asimismo, la participación de México en eventos donde se han plasmado acuerdos y manifestaciones, tanto para promover los derechos como para el adelanto de las mujeres, ha sido vital para estos adelantos.

En el ámbito nacional para cumplir con tales compromisos, se ha planteado y formulado un marco jurídico que advierte regulaciones en materia de violencia contra las mujeres, igualdad y no discriminación, entre los que se pueden mencionar: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley y Reglamento del Inmujeres, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General y Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Planes Nacionales de Desarrollo, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) y Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En el ámbito estatal, el esfuerzo para la armonización de las regulaciones con el ámbito federal ha sido muy significativo pero no suficiente. La Constitución Política del Estado de Chihuahua (Cpech), la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua y la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otros instrumentos, sirven como marco jurídico para la promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Según Saldaña (2014), directora del Ichmujeres en el periodo 2010-2016, los avances y logros en materia de legislación a favor de las mujeres en el estado comprenden varios aspectos: reforma penal para la creación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio y Adversarial; aprobación e implementación de la Ley Estatal de Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; creación e implementación del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; elaboración e implementación del Programa Interinstitucional para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres; aprobación de modificaciones al Código Municipal para favorecer la creación y fortalecimiento de las IMM; incorporación de la PG en la reforma penal integral; aprobación e implementación de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; constitución del Sistema Estatal para la Igualdad y la No Violencia contra las

Mujeres; elaboración del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Acuerdo Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres; incorporación de la PG en el Plan Estatal de Desarrollo (PED); creación de los Centros de Justicia para la Mujeres (Chihuahua y Ciudad Juárez); y creación de la Fiscalía Especializada en Delitos de Género y contra las Mujeres.

#### 4. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS

En el ámbito local, la voz de las mujeres y la inclusión de sus necesidades dentro de la agenda de los gobiernos han sido tareas que se han programado de acuerdo tanto con los requerimientos y recursos de cada municipio como con su capacidad de construcción de alianzas con actores de los otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil.

En algunos municipios subsisten las IMM como un mecanismo para el adelanto de las mujeres que funciona de manera disímil en cada localidad en cuanto al sustento jurídico, con recursos humanos y económicos propios para fomentar la capacidad de decisión y la obligación legal. Para octubre de 2013, de acuerdo con lo plasmado en los Planes Municipales de Desarrollo, en el estado existían veinte municipios con una IMM —Aldama, Allende, Camargo, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Julimes, López, Madera, Manuel Benavides, Meoqui, Namiquipa, Ocampo, Ojinaga, Práxedes G. Guerrero, Rosales, Rosario, Satevó y Saucillo.

Así, pues, el desarrollo humano, tanto de hombres como de mujeres, que se entiende como

*la expansión de las capacidades cardinales en la vida de las personas: gozar de una vida saludable y longeva, contar con educación, conocimientos e información, y poder tener acceso a recursos materiales que permitan, en conjunto, arribar al tipo de vida que se aspira como persona y como sociedad (Inegi, ND, Las mujeres en Chihuahua: estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres)*

se plasma ya, de manera particular para las mujeres, en los Planes Municipales de Desarrollo.

No existe en el ámbito municipal una perspectiva única para el desarrollo de las políticas públicas; de igual manera, hay visiones sobre las mujeres en desarrollo (concebir las en la familia y en su capacidad productiva para incorporarlas al proceso), sobre el empoderamiento de las mujeres (planteando la desigualdad y subordinación de las mujeres, por lo que el desarrollo de sus capacidades personales y sociales facilitará los cambios estructurales) y sobre la igualdad de género (comprende la desigualdad sexual y discriminación que provocan una mayor desventaja para las mujeres).

En los Planes Municipales de Desarrollo vigentes para el periodo 2013-2016 casi todos los municipios enuncian estrategias específicas para el avance de las mujeres. De un total de 205 líneas de acción propuestas en materia de “mujeres”, se destacan las acciones de gobernanza<sup>6</sup> (11.2 por ciento) en el sentido de buscar la coordinación de los actores que participan en la política pública; servicios de salud (9.3 por ciento) enfocados a la cobertura y atención a enfermedades propias de la mujer, principalmente; participación comunitaria (8.3 por ciento); gestiones para crear o mejorar las IMM (6.3 por ciento); capacitación sobre los derechos de las mujeres (8.3 por ciento); cursos para elevar la autoestima de las mujeres (6.3 por ciento); y cursos de educación sexual (4.9 por ciento).<sup>7</sup> En este último rubro, se destacan la atención al embarazo en adolescentes y un curso sobre la maternidad.

---

6 Nos referimos a la gobernanza como una manera nueva y diferente de gobernar caracterizada por la interacción entre una pluralidad de actores, relaciones horizontales, búsqueda de equilibrio entre el poder público y la sociedad civil, y la participación en el gobierno de la sociedad en general, y no de un solo actor, sea este público, económico, social o cultural (Cerrillo, 2005, p. 13).

7 La revisión de los Planes Municipales de Desarrollo, se hizo a partir de las páginas de internet vigentes de los municipios. En quince de los sesenta y siete municipios no aparece dicho plan. La revisión se llevó a cabo en la semana del 10 al 14 de marzo de 2014.

Cuadro 1. Acciones de gobierno para las mujeres, promovidas a través de los Planes Municipales de Desarrollo 2013-2016 en el estado de Chihuahua

Acción de gobierno	Número de acciones	Porcentaje del total de acciones en PMD
Autoestima	13	6.3
Derechos de la mujer	17	8.3
Educación sexual	10	4.9
Gestión de IMM	13	6.3
Gobernanza	23	11.2
Participación comunitaria	17	8.3
Salud	19	9.3
Apoyo a víctimas de violencia	7	3.4
Autoempleo	7	3.4
Estancias infantiles	8	3.9
Maternidad	7	3.4
Prevención de violencia	7	3.4
Cultura de género	5	2.4
Proyectos productivos	5	2.4
Apoyo psicológico	4	2
Embarazo en adolescentes	4	2
Institucionalización de IMM	4	2
Otras acciones	35	17.1
TOTAL	205	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de los Planes Municipales de Desarrollo 2013-2016.

La lista de acciones es muy variada y comprende desde acciones muy generales hasta la implementación de programas específicos para las mujeres, como apoyo para la discapacidad; apoyo a embarazadas en pobreza; apoyo jurídico; apoyo a madres solteras; apoyo a mujeres deportadas; apoyo a mujeres trabajadoras; apoyo psicológico; apoyo a víctimas de violencia; asistencia social; autoempleo; autoestima; becas; capacitación para la administración de ingresos; capacitación sobre derechos civiles; capacitación a funcionarios; círculo de la amistad; convivencia familiar; cultura de género; cursos para las familias; cursos sobre maternidad; de-

portes; derechos políticos y derechos de la mujer; diagnósticos de condiciones de vida; diagnósticos sobre violencia; educación sexual; embarazos en adolescentes; empleo temporal; estancias infantiles; gestión de empleo; gestión de o para las IMM; gobernanza; impulso del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Promajoven); impulso de proyectos productivos; inclusión social; institucionalización de las IMM; participación comunitaria; prevención de riesgos; prevención de violencia; Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag); servicios de salud; y talleres de oficios.

## 5. INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA

La naturaleza política y jurídico-administrativa de las IMM en Chihuahua está expresada en el Código Municipal del Estado de Chihuahua (Cmech), donde se establece que las normas a las que se sujetará la organización interior del Ayuntamiento y el funcionamiento de la Administración Municipal en el Estado de Chihuahua serán la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)<sup>8</sup> y la Cpech, además de las normas de carácter federal o local que deleguen funciones a los órganos municipales o les atribuyan la calidad de auxiliares en la ejecución de dichas disposiciones; y las leyes de carácter estatal diversas al Cmech que regulen materias propias de la competencia municipal.<sup>9</sup>

El Cmech no menciona que los municipios deban contar con una instancia de equidad de género, pero en el numeral XLI en la reforma hecha en 2008, se otorga la atribución expresa a los ayuntamientos de

---

8 En la última frase del artículo 115 constitucional asociado a lo que dispone el artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, a propósito de la igualdad de las personas de uno y otro sexo, y con lo que establece la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se expone que los municipios están obligados a iniciar instancias que trabajen para lograr la participación igualitaria de mujeres y hombres en la solución de los problemas locales de toda clase: económicos, sociales y políticos.

9 Al respecto véase los artículos 1 y 2 del Libro Primero de la Organización Municipal, Título Primero, Disposiciones Preliminares, Capítulo Único, Código Municipal del Estado de Chihuahua (4 de febrero de 2004).

*impulsar la creación de instancias municipales que sean las encargadas de instrumentar y dar seguimiento a las políticas, acciones, planes y programas que incorporen la transversalidad de la perspectiva de género, conforme a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua.*<sup>10</sup>

Dentro de las facultades y obligaciones del Municipio, de acuerdo con el artículo 28, en el numeral IV del Cmech, se mencionan: crear organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación municipal. Igualmente, el artículo 79 indica que

*son organismos descentralizados municipales, las personas morales creadas por el Ayuntamiento, cualquiera que sea la forma o estructura que adopten, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos: I.- que su patrimonio se construya total o parcialmente con bienes, fondos, asignaciones presupuestales, subsidios, el rendimiento de un impuesto específico, o cualquier otra aportación que provenga del municipio. II.- que su finalidad u objeto sea la prestación de servicios públicos o sociales, la explotación de bienes o recursos propiedad del municipio, la investigación científica y tecnológica o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.*

El PED 2010-2016 transversaliza la PG en cada uno de los ejes que lo conforman, particularmente en el Eje I relacionado con el “Desarrollo Humano y Calidad de Vida”, en el cual se establece en cada estrategia el compromiso de las autoridades para incorporar el principio de igualdad y no discriminación.

En el ámbito municipal la Ley de Igualdad (artículo 13) faculta a los gobiernos locales a crear las políticas municipales en materia de igualdad y fomentar la participación de los diversos órdenes de gobierno, quienes deben trabajar con bases de coordinación interinstitucional para la creación del sistema y política estatal.

---

10 Artículo 28, fracción XLI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua [fracción reformada mediante Decreto N.º 250-08 II PO publicado en el POE N.º 50 del 21 de junio de 2008].

También adjudica a los municipios la incorporación de la PG en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como la elaboración de propuestas de presupuestación, respetando los principios de igualdad y no discriminación para el correcto funcionamiento de las políticas públicas municipales desde la premisa de la consolidación del desarrollo municipal. De la misma manera, contempla actividades específicas como la promoción de los derechos humanos y la participación social a favor de los derechos humanos de las mujeres.

El Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2011-2016 de Gobierno del Estado, dentro de su apartado de objetivos específicos plantea institucionalizar la PG en las dependencias que integran los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los gobiernos municipales y los entes privados del estado de Chihuahua, pero dentro de sus metas y acciones no menciona a las IMM, como lo hacía en el Plan Sectorial de Equidad y Género 2004-2010.

Del total de IMM que existen en Chihuahua, sea desde la figura de instancia o de consejo municipal, no cumplen con lo establecido, debido a que no tienen personalidad jurídica ni patrimonio propios. Solamente el caso del municipio de Chihuahua cuenta con una IMM como organismo municipal descentralizado, a partir del 12 de noviembre de 2009.<sup>11</sup>

## **6. ESTABLECIMIENTO, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA REGIÓN**

En esta lógica, el Ichmujeres<sup>12</sup> ha impulsado la creación de CMM desde el año 2004. Para 2007 se habían constituido veintidós CMM como órganos consultivos sin personalidad jurídica ni patrimonio

---

11 H. Ayuntamiento de Chihuahua, Periódico Oficial, sábado 12 de diciembre de 2009.

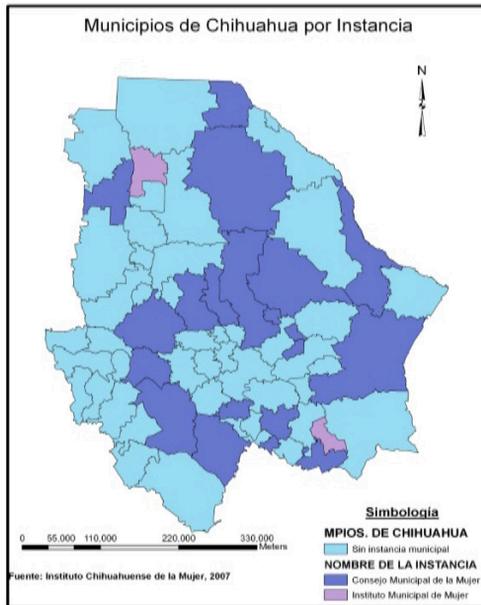
12 Creado por Decreto del H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado N.º 69 del 28 de agosto de 2002, el cual se creó como organismo público descentralizado de la administración estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, y autonomía de gestión, con el objetivo de promover la incorporación plena y activa de la mujer a los ámbitos económico, cultural, político y recreativo de la entidad desde una perspectiva institucional que dé orden, estructura y permanencia a dicho fin, de conformidad con el artículo 2 de su ley.

propios, y para el año 2014, sesenta de los sesenta y siete municipios del estado contaban con una IMM.

En 2004-2005 se crearon CMM en los municipios de Aquiles Serdán, Balleza, Bocoyna, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Delicias, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Riva Palacio, Rosario y Santa Bárbara (Ichmujeres, 2004-2005).

En 2006 se crean CMM en los municipios de Ahumada, Aldama, Cuauhtémoc, Meoqui y Ojinaga; y en 2007 únicamente en el municipio de López. Al parecer, la estrategia de apoyo e impulso del Ichmujeres durante este periodo fue solamente hacia los municipios con mayor concentración poblacional y emergida de la Alianza por Chihuahua (Apch) encabezada por el PRI. Así, la mayoría de los CMM (64 por ciento) se localizan en municipios ganados por la Apch, que llevó al gobernador José Reyes Baeza al poder estatal.

Figura 1. Geografía de las Instancias Municipales de las Mujeres en Chihuahua (2007)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ichmujeres (2007).

Durante el periodo 2008-2009 el Ichmujeres consiguió que treinta y cinco municipios más integraran las IMM (veinticinco gobernados por el PRI, nueve por el PAN y uno por el PRD), logrando, con ello, tener cincuenta y siete municipios con IMM en Chihuahua (Ichmujeres, 2010).

En la administración estatal 2010-2016, el Ichmujeres apoyó la creación y equipamiento de las IMM mediante la capacitación, asesoría y promoción de la comunicación, y retroalimentación entre los CMM en la entidad a través de los encuentros regionales. El Ichmujeres, en conjunto con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Fomento Social y el Congreso del Estado, al aprobar los cambios al Cmech en 2008, han sido los actores fundamentales en apoyar la evolución de las IMM a Institutos Municipales de las Mujeres.

Las IMM (CMM e IMM) —creación y estatus legal— en Chihuahua están conformadas como órganos de carácter permanente para el análisis, consulta, opinión y colaboración en el diseño y ejecución de políticas, planes, programas y acciones del gobierno municipal que promuevan el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, política, social y cultural del municipio, así como para consolidar las condiciones para que la mujer tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo de la comunidad en igualdad de condiciones.

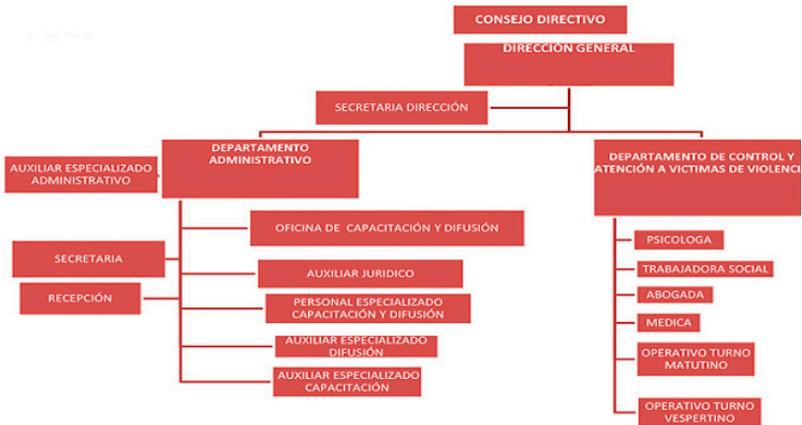
En primera instancia, el Ichmujeres ha invitado a los presidentes municipales a conformar las IMM, pero en su mayoría la creación de los CMM ha sido a petición de los mismos presidentes municipales como punto de acuerdo en el cabildo. La conformación de los CMM generalmente se integra con funcionarios de primer nivel del Ayuntamiento, como regidoras y mujeres destacadas (invitación hecha por parte del presidente municipal a mujeres que considera que han destacado en el ámbito municipal), y solo en el mínimo de casos con integrantes de organizaciones de la sociedad civil o profesionales en la materia que trabajen con y para mujeres.

En 2009, en la capital del estado de Chihuahua, se creó el primer Instituto Municipal de las Mujeres como organismo municipal

descentralizado. Su misión es promover la participación de las mujeres del municipio en todos los ámbitos, así como capacitar y sensibilizar a las funcionarias y funcionarios acerca de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y atender a mujeres víctimas de violencia con sus hijas e hijos.

Es un órgano de la administración pública que promueve e impulsa programas y políticas públicas con PG con un enfoque de transversalidad y respeto a la dignidad de la persona. Cuenta con cinco programas de acción: Únete, súmate sin violencia; Mujer sana, calidad y vida larga; Atención a la discriminación con perspectiva de género y derechos humanos; Mujeres emprendedoras; e Institucionalización en materia de género. Su organización interna es compleja, como se puede ver en el siguiente organigrama:

Figura 2. Organigrama del Instituto Municipal de las Mujeres en Chihuahua



Fuente: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/IMMujeres/Organizacion> (consultada el 10 de marzo de 2014).

Parte del trabajo colegiado promovido por el Ichmujeres para analizar la situación de las mujeres en el estado, se ha llevado a cabo mediante los encuentros regionales de las IMM. Entre 2006 y 2010 se efectuaron diez encuentros semestrales de IMM organizados por el Ichmujeres. Las conclusiones del primer encuentro mostraron la necesidad de contar con un Instituto Municipal de

las Mujeres con personalidad jurídica y patrimonio propios, pero solo el municipio de Juárez ha visto cristalizada tal necesidad. La gran mayoría de las IMM en el estado siguen estando expuestas a los cambios de gobierno e intenciones de la presidencia municipal en turno.

## 7. PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS IMM

De 2004 a 2012, la principal fuente de financiamiento de las IMM en Chihuahua ha sido el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (Fodeimm). En la convocatoria 2005, el CMM del municipio de Juárez obtuvo la cantidad de setenta mil pesos para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo, para la realización de actividades de difusión y sensibilización en la estructura del gobierno municipal y para concienciar sobre la necesidad de cambios e instrumentación de los mismos, principalmente (Inmujeres, 2006, p. 39). Con ello, además, se hizo un estudio dentro del Centro de Readaptación Social (Cereso) y se impartieron talleres para las mujeres.

En 2006 el CMM en Ciudad Juárez obtuvo recursos por ciento cinco mil pesos del Fondo de Inicio y Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres en los municipios del país (2005) para el proyecto “Sustentabilidad del Consejo Municipal de las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua” (Inmujeres, 2006, p. 95). Igualmente, el CMM de Chihuahua recibió setenta mil pesos para equipamiento y capacitación por parte del Municipio de Chihuahua y del Inmujeres.<sup>13</sup> En los resultados de la convocatoria del Fodeimm, que fueron dictaminados en la sesión del 19 de mayo y hasta el 22 de julio de 2008, a los CMM de Hidalgo del Parral y de Jiménez les fue aprobado en ambos casos el proyecto de “Equipamiento y sensibilización” por la cantidad de cincuenta mil pesos (Inmujeres, 2008).

---

13 Convenios vigentes 2006 en: [http://www.municipiochihuahua.gob.mx/transparencia/documentos/DOC\\_3395.PDF](http://www.municipiochihuahua.gob.mx/transparencia/documentos/DOC_3395.PDF) (consultada el 11 de agosto de 2008).

Durante los últimos cuatro años las IMM en el estado de Chihuahua han obtenido alrededor de trece millones de pesos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (Fodeimm),<sup>14</sup> siendo este su principal financiador.

Para el tipo “A”, que es equipamiento y desarrollo de capacidades municipales (2007-2010), y creación y fortalecimiento de capacidades de las IMM (2011-2013),<sup>15</sup> se destinó 22.44 por ciento del total de esos fondos; para el tipo “B”, que es fortalecimiento de las IMM, 47.58 por ciento; y para el tipo “C”, identificado como consolidación de las IMM, 29.97 por ciento, como se puede ver en el cuadro 2:

Cuadro 2. Financiamiento de IMM en Chihuahua (Fodeimm 2008-2012)

<b>Año</b>	<b>Núm. de proyectos</b>	<b>Cantidad en pesos</b>	<b>Tipo</b>
2008	19	950 000.00	A
	4	498 932.00	B
	1	225 000.00	C
2009	2	200 000.00	A
	11	1 885 727.00	B
	3	1 130 550.00	C
2010	1	150 000.00	A
	3	312 000.00	B
2011	10	1 165 000.00	A
	12	2 789 000.00	B
2012	3	646 000.00	A
	3	1 110 000.00	B
	4	2 800 000.00	C

Fuente: Inmujeres (2012).

14 El programa ha ido cambiando de nombre, aunque las siglas del Fodeimm lo siguen identificando.

15 Esta acción afirmativa de Inmujeres ha tenido tres cambios en su denominación. Primero se llamó Fondo de Inicio y Fortalecimiento de las IMM (2005); Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (Fodeimm) (2007-2010); y a partir de 2011 se institucionalizó como Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres. DOF, 29 de diciembre de 2011 y 30 de diciembre de 2012.

## 8. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS IMM

En el periodo 2010-2014 las IMM han logrado avances en su institucionalización. El proceso se ha dado a través de la realización de diversos estudios sobre la condición y posición de género de las mujeres en los municipios, la ejecución de programas municipales con PG, así como la capacitación y sensibilización en PG con ayuda de académicos y agencias de consultoría en el tema con recursos de la categoría “A” del Fodeimm.

De la misma manera, se han elaborado diagnósticos acerca de la condición y posición de género de las mujeres en, por lo menos, doce municipios —Aldama, Ascensión, Jiménez, Madera, Manuel Benavides, Matachí, Ojinaga, Práxedes G. Guerrero, Hidalgo del Parral, Rosario, Satevó y Valle de Zaragoza— con recursos de la categoría “B” del Fodeimm (Inmujeres, 2014).

Por otra parte, en 2011 y 2012 los municipios de Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Satevó avanzaron hacia la elaboración de agendas ciudadanas de género, del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y del Reglamento Interior de las Instancias Municipales de las Mujeres (Inmujeres, 2014).

Hasta 2013, las IMM que estaban constituidas y que fueron apoyadas en proyectos de categorías “A” y “B” del Inmujeres por el Fondo de Inicio y Fortalecimiento para las IMM, realizaron talleres de sensibilización y capacitación sobre la PG a funcionarios municipales, equiparon las instalaciones físicas del mismo y han iniciado un proceso de elaboración de estudios acerca de la condición y posición de género de las mujeres en los municipios.

También, pero en menor medida, se han elaborado programas y agendas municipales con PG, por lo que los resultados —se podría decir— siguen siendo solo hacia el interior de la organización de la IMM y de los funcionarios municipales, y no de la sociedad.

Las otras instancias municipales que no contaban con este financiamiento fueron apoyadas con recursos humanos y materiales municipales, como el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en particular, y el Ichmujeres y el Inmujeres, realizando mensualmente

te talleres de autoempleo con mujeres de la comunidad, así como programas de divulgación sobre PG.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

La implementación de políticas públicas para las mujeres con PG, ha implicado apostar por cambios culturales y estructurales fundamentales que permitan un avance sistematizado y organizado de las condiciones de bienestar de las mujeres, sin obedecer a ciclos electorales o periodos de gobierno.

No obstante, las IMM y CMM, entes dedicados al impulso de la igualdad de género en las localidades, en alrededor del 98 por ciento de los municipios en la entidad (jurídica y administrativamente) dependen del interés que ponga en ello el gobierno municipal en turno, ya que no tienen personalidad jurídica ni patrimonio propios.

En la mayoría de los casos, las IMM están conformadas por funcionarios de las diferentes áreas del Municipio, como regidoras y el presidente municipal, quienes ostentan los cargos de mayor jerarquía en la organización; en algunos casos se invita como consejeras o consejeros a integrantes de organizaciones de la sociedad civil, cuyo trabajo esté relacionado con la atención de problemáticas específicas de las mujeres; y en el peor de los escenarios, las IMM han sido absorbidas por el DIF municipal.

En general, los gobiernos municipales en el estado de Chihuahua han estado ausentes en la discusión sobre los temas y políticas de igualdad de oportunidades o igualdad entre mujeres y hombres, aunque, si bien podemos reconocer algún avance en el estado en los términos de instalación de las IMM y la creación de instrumentos legislativos o jurídicos que vayan hacia una política pública de igualdad entre mujeres y hombres, los ayuntamientos no tienen una política dirigida hacia este tema.

Primero, hay que considerar que existe un avance en términos de instituciones en el estado, como la creación del Ichmujeres en 2002, pero en el caso de las IMM el interés por crearlas es más reciente; incluso, posterior a la creación de la Ley Estatal de Acceso

de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Sin embargo, no hay que dejar de mencionar que en 2009 se creó el Instituto Municipal de las Mujeres en el municipio de Chihuahua como un organismo descentralizado del gobierno municipal.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con temas de derechos de las mujeres y de violencia en contra de las mismas, han planteado la importancia de que exista una política pública dirigida a la igualdad entre mujeres y hombres, así como dirigida a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres en la entidad y, en especial, en Ciudad Juárez, sumándose, para ello, a la presión a nivel federal e internacional para la creación e implementación de instrumentos jurídicos.<sup>16</sup>

Resultado de esa presión, el Congreso del Estado hizo reformas al Cmech en 2008, ya que se requiere que las IMM tengan personalidad jurídica y patrimonio propios para su implementación y la ejecución de ciertos programas. Por ello, es de vital importancia que desde la reglamentación actual de dicho código, se puedan constituir como órganos desconcentrados del Municipio.

Desde 2006, a nivel nacional, existe la intencionalidad de crear las IMM, apoyadas por la convocatoria pública del Fodeimm para aprobar proyectos de equipamiento para dichas instancias, así como mayores fondos para su operación. De igual manera, el Ich-mujeres ha estado apoyando su instalación durante los últimos nueve años; sin embargo, no han logrado constituirse como organismos descentralizados de la administración municipal. Si las IMM desempeñan un papel toral en las políticas de género, resulta fundamental darle a su conformación un carácter obligatorio en lugar de que constituya una acción voluntaria por parte de los gobiernos locales. La conformación de las IMM debe ser obligatoria en todos —y cada uno de— los municipios que sigan planes de gobierno caracterizados por una transversalidad de género e implementados por funcionarios no solamente sensibilizados y capacitados en una PG, sino, además, comprometidos con ella.

---

16 Entrevista con Imelda Marrufo, representante de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez; septiembre de 2008.

Las IMM deben tener un espacio legal y central en la planeación municipal para convertirse en un instrumento real que permita lograr erradicar la discriminación de las mujeres e impulsar un sistema más equitativo entre los diversos géneros. Por ello, hay que insertar al Ichmujeres y a las IMM como parte estructural del gobierno y no como instancias marginales o coyunturales del aparato administrativo.

Por lo tanto, se puede subrayar que transcurrida la primera década de siglo XXI, a pesar de los esfuerzos encaminados a superar las condiciones de las mujeres en el estado, los problemas prioritarios identificados desde finales del siglo pasado no se han solucionado. Por un lado, se sigue proyectando una disminución en la tasa global de fecundidad en la entidad, y por el otro, continúa el crecimiento de la participación de las mujeres en actividades económicas sin condiciones de igualdad laboral.

Los pendientes en cuanto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos acerca de la atención de enfermedades específicas, programas para las víctimas de violencia sexual, la plena participación de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural, así como la concientización y formación acerca de la PG en los ámbitos individual, familiar y colectivo son todavía muchos. Pero, sobre todo, hay una demanda de inclusión y desarrollo locales. En este ámbito, la demanda es lograr la planeación participativa con PG, donde el papel de las IMM es fundamental.

Por otro lado, a pesar de los logros en materia legislativa, después de legislar para mejorar los mecanismos para el cumplimiento siguen, aunque vigentes, ajenos para el ámbito local que todavía no termina por adaptarlos, para superar y mejorar las condiciones de las mujeres, de tal suerte que hasta la fecha no se han presentado modificaciones en las regulaciones de los municipios al respecto.

Los diversos instrumentos que forman el sustento jurídico de las políticas públicas para las mujeres son un reconocimiento de los derechos humanos, de la discriminación y de la violencia en todos los ámbitos. No obstante el avance al respecto, todavía hace falta armonización entre la legislación nacional, estatal y munici-

pal, y sobre todo faltan recursos humanos y económicos, además de infraestructura para la ejecución de la legislación vigente.

### BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Fidas G. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme. 6ta. Edición.
- Arzaluz, S. (2009). Diagnóstico de las instancias municipales responsables de la instrumentación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la región occidente de México. En *Instancias Municipales de la Mujer en México*. Comisión Nacional de Derechos Humanos México.
- Barrera Bassols D. y Massolo, A. (2003). *El municipio. Un reto para la igualdad entre hombres y mujeres*. Instituto Nacional de las Mujeres, ONU. México.
- Bojórquez, N. y Scherer, C. (2009). *Diagnóstico sobre el sistema de igualdad entre mujeres y hombres en la región centro. Construyendo ciudadanía femenina en el ámbito municipal*. En *Instancias Municipales de la Mujer en México*. Comisión Nacional de Derechos Humanos México.
- CEDAW. (2016). Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women. Recuperado: mayo 12, 2016, disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>
- Chihuahua (2002). Se crea el Instituto Chihuahuense de la Mujer. Chihuahua: Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Chihuahua. Disponible en: <http://www.instituto-chihuahuensedelamujer.gob.mx/files/decreto.pdf>
- CIMAC (2010). Inoperantes, los institutos estatales de la Mujer. Reportaje en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/65803>.
- CNDH (2009). Las instancias municipales de la Mujer en México. Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, D.F.
- Coneval (2011). Medición de la pobreza. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Retrieved marzo 13, 2014, from [http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza\\_municipal/Presentacion/Pobreza\\_municipios.pdf](http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf)

- Coneval (2012). Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chihuahua 2012. Chihuahua: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CPECH (2009). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Chihuahua, Chihuahua, México: H. Congreso del Estado, 2009.
- CPEUM (2015). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015.
- Endireh (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Inegi.
- ENOE (2016). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Inegi.
- Inegi (1990). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. México: INEGI.
- Inegi (1995). Censo de Población y Vivienda 1995. México: INEGI.
- Inegi (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México: INEGI.
- Inegi (2005). Censo de Población y Vivienda 2005. México: INEGI.
- Inegi (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. México: INEGI. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=8>
- Inegi (2010). Cuéntame de México. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Retrieved from <http://cuentame.inegi.org.mx/>
- Inegi-Inmujeres-Gobierno de la República (2016). Mujeres y hombres en México 2016. Diponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2016.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2016.pdf)
- Inegi (2017). Inegi-STPS-ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Inegi-Chihuahua (2015). Anuario estadístico y geográfico de Chihuahua 2015. Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_es-truc/anuarios\\_2015/702825076191.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_es-truc/anuarios_2015/702825076191.pdf)
- Inegi e Inmujeres (2015). Mujeres y hombres en México 2015.

- Inmujeres (2017). Sistema de indicadores de género. Chihuahua. file:///C:/Users/user/Desktop/Tarjeta8.pdf
- Inmujeres-Gobierno de la República (2017). Estadística de mujeres: indicadores de inclusión social, igualdad y empoderamiento. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/estadisticas-de-mujeres-indicadores-de-inclusion-social-igualdad-y-empoderamiento/resource/f6686e02-48e6-4c67-b811-023208aedcb3>
- Inmujeres (2014). Padrón de beneficiarios. Instituto Nacional de las Mujeres. <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/padron-de-beneficiarios-96873?state=draft>
- Inmujeres (2012). Libro Blanco del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres. (FODEIMM). Inmujeres, SHCP. [http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/archivos/rendicion\\_de\\_cuentas/gestiones\\_anteriores/libro-blanco-fodeimm.pdf](http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/archivos/rendicion_de_cuentas/gestiones_anteriores/libro-blanco-fodeimm.pdf)
- Inmujeres (2008) FODEIMM (instancias beneficiadas) en <http://www.inmujeres.gob.mx/>, consultada el 5 de agosto de 2008.
- Inmujeres (2006). Libro blanco: Fondo de Fortalecimiento a Instancias de la Mujer en Entidades Federativas y Municipales, Noviembre de 2006, México, D.F. consultado en <http://www.inmujeres.gob.mx/lftaipg/XV/lb-fimefm.pdf> el 8 de agosto de 2008.
- Inmujeres. (2005). Guía para iniciar y fortalecer una instancia municipal de las mujeres. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Leyva, Lorena. 2014. La revolución inconclusa del feminismo mexicano. El Cotidiano 187.
- LIMHCh. (2010). Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua Decreto, no. 984/09 IPO.
- LINM. (2001, diciembre 21). Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. México: Diario Oficial de. Retrieved marzo 04, 2014, Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/normateca/legislacion2014/ley%20inmujeres.pdf>
- Marrufo, I. (2008). Entrevista sobre instancias municipales de las mujeres en Chihuahua, realizada por Martha Miker (septiembre 2008).

- ONW (1995). Fourth World Conference on Women: Action for Equality, Development and Peace. Beijing, China: United Nations Entity for Gender Equality and the empowerment of Women. Retrieved febrero 24, 2014, from <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/govstatements.html>
- Palma Cabrera, E. y Cerva Cerna, D. (2014). La importancia de las instituciones y la organización de las mujeres: el cumplimiento de la cuota de género en las elecciones federales mexicanas de 2012. *Revista Política y Gobierno*, XXI, 2. Centro de Investigación y Docencia Económica.
- PECJ (2014). Así estamos Juárez, sistema de indicadores de calidad de vida. Juárez: Plan Estratégico de Ciudad Juárez A.C.
- PED (2004). Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua (José Reyes Baeza).
- PED (2010). Plan Estatal de Desarrollo 2010-2018. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua (César Duarte Jáquez).
- PIGDVLV (2011). Programa Interinstitucional para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Chihuahua: Gobierno del Estado: Ichimu.
- PMD (2013-2016). Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. Ciudad Juárez: Ayuntamiento de Juárez (Enrique Serrano Escobar).
- PND (1995). Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Diario Oficial de la Federación. México: Presidencia de la República (Ernesto Zedillo Ponce de León).
- PND (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007. Diario Oficial de la Federación. México: Presidencia de la República (Vicente Fox Quesada).
- PND (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Diario Oficial de la Federación. México: Presidencia de la República (Felipe Calderón Hinojosa) Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007)
- PND (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. México: Presidencia de la República (Enrique Peña Nieto). Retrieved from [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)

- PNM (1996). Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. México: Presidencia de la República (Ernesto Zedillo Ponce de León).
- Putnam, R., R. Leonardi y R. Y. Nanneti (1993). *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, New Jersey, Princeton University Press.
- Ríos Cázares, A. y Ríos Figueroa, J. (1999). Capital social y democracia: Una revisión crítica de Robert Putnam. *Política y Gobierno*, Vol. 2, segundo semestre de 1999, pp. 513-525.
- Saldaña Lobera, E. (2013). Los derechos humanos de las mujeres. Marco jurídico en el estado de Chihuahua. *Quid Iuris*, 23(8), 81-95.
- SCJN (2015). Suprema Corte de Justicia de la Nación. Amparo directo en revisión 1754/2015. Párrafo 59, página 18.
- SEP (2017). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras 2015-2016. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Secretaría de Educación Pública. México.
- SEP (2016). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016.
- SEP-Chihuahua (2017). Estadística del Sistema Educativo Chihuahua, Ciclo escolar 2015-2016. En: [http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_08CHIH.pdf](http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_08CHIH.pdf)
- SEyPL-Chihuahua (2017). Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral-Chihuahua. 2017. Información laboral, agosto 2017. En: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20chihuahua.pdf>
- SEyPL-Chihuahua (2015). Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra hoy, 8 de marzo 2015.
- SIM (2010). Los Municipios con Mayor y Menor Extensión Territorial. México: INAFED, Sistemas de Información Municipal.
- Tarrés, María Luisa. 2006. Nuevos nudos y desafíos en las prácticas feministas. Los institutos de las mujeres en México. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, núm. 5. Pp 5-27. Universidad Central de Chile. Santiago de Chile.

Varela Guinot Helena María (2012). Iguales, pero no tanto. El acceso limitado de las mujeres a la esfera pública en México. 2012. Revista Confines 8/16. Agosto-diciembre 2012.

Anexo 1. Municipios que cuentan con IMM  
en el estado de Chihuahua (marzo de 2014)

	Municipio	Año de establecimiento	Nombre de la instancia
1	Ahumada	2006	Consejo Municipal de las Mujeres
2	Aldama	2006	Consejo Municipal de las Mujeres
3	Allende	s.d.	Instancia Municipal de las Mujeres
4	Aquiles Serdán	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
5	Ascensión	2012	Instancia Municipal de las Mujeres
6	Balleza	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
7	Bocoyna	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
8	Buenaventura	2009-2012	Instancia Municipal de las Mujeres
9	Camargo	2006	Consejo Municipal de las Mujeres
10	Carichí	2012	Instancia Municipal de las Mujeres
11	Casas Grandes	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
12	Coronado	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
13	Coyame del Sotol	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
14	La Cruz	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
15	Cuauhtémoc	2006	Consejo Municipal de las Mujeres
16	Chihuahua	2004-2005 2013-2016	Consejo Municipal de las Mujeres Instituto Municipal de las Mujeres
17	Delicias	2005 2013-2016	Consejo Municipal de las Mujeres Instituto Municipal de las Mujeres
18	Dr. Belisario Domínguez	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
19	Santa Isabel	2005	Instancia Municipal de las Mujeres
20	Guachochi	2004-2005 2006	Consejo Municipal de las Mujeres Instituto Municipal de las Mujeres
21	Guadalupe y Calvo	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
22	Guerrero	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
23	Hidalgo del Parral	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
24	Janos	2010-2013	Departamento de la Instancia Municipal de las Mujeres
25	Jiménez	s.d.	Instancia Municipal de las Mujeres
26	Juárez	2006-2008 2014	Consejo Municipal de las Mujeres (2010) Instituto Municipal de las Mujeres
27	Julimes	2009	Instancia Municipal de las Mujeres

*Continúa...*

	Municipio	Año de establecimiento	Nombre de la instancia
28	López	2007	Instituto Municipal de las Mujeres
29	Madera	2012	Instituto Maderense de las Mujeres
30	Manuel Benavides	2012	Consejo Municipal de las Mujeres
31	Matachí	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
32	Meoqui	2006	Consejo Municipal de las Mujeres
33	Morelos	2012	Instancia Municipal de las Mujeres
34	Moris	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
35	Namiquipa	s.d.	Instancia Municipal de las Mujeres
36	Nuevo Casas Grandes	2006 2008 2010	Consejo Municipal de las Mujeres Instituto Municipal de las Mujeres Dependencia Municipal en el dif
37	Ocampo	2009	
38	Ojinaga	2006	Consejo Municipal de las Mujeres Instancia Ojinaguense de las Mujeres
39	Práxedes G. Guerrero	2012	Instancia Municipal de las Mujeres
40	Riva Palacio	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
41	Rosales	s.d.	Instancia Municipal de las Mujeres
42	Rosario	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
43	San Francisco de Conchos	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
44	Santa Bárbara	2004-2005	Consejo Municipal de las Mujeres
45	Satevó	2009	Instancia Municipal de las Mujeres
46	Saucillo	2010-2013	Instancia Municipal de las Mujeres
47	Temósachi	2013	Instancia Municipal de las Mujeres
48	Urique	2012	Instancia Municipal de las Mujeres
49	Valle de Zaragoza	s.d.	Instancia Municipal de las Mujeres

Fuente: elaboración propia con datos del I Informe del Instituto Chihuahuense de las Mujeres 2004-2005; II Informe del Instituto Chihuahuense de las Mujeres 2006; III Informe del Instituto Chihuahuense de las Mujeres 2007; Inmujeres, Gobierno Municipal de Juárez 2008.

\*Población: Censo de Población y Vivienda 2005, Inegi.



# FINANCIAMIENTO Y RESISTENCIA EN LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN EMS-2/47: DE 2012 A 2018

---

CÉSAR SILVA MONTES<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**n el marco del neoliberalismo, se detalla cómo una preparatoria federal por cooperación en Ciudad Juárez subsiste sin recursos públicos. Se recopiló información, desde la perspectiva etnográfica, de 1997 a 2018, y se destaca la política de financiamiento de los gobiernos panistas. Vicente Fox retiró la subvención para el pago de electricidad, Felipe Calderón cortó el subsidio anual y Javier Corral retiró las únicas tres plazas docentes de la preparatoria. En respuesta, estudiantes y personal organizaron una marcha para exigir al Estado que contribuya para educar a la juventud marginada del sector norponiente del municipio. Hasta el momento, se atendió parcialmente la demanda.

Palabras clave: cardenismo, Financiamiento, neoliberalismo, capital humano, resistencia.

---

1 Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: cesilva@uacj.mx

**PREÁMBULO**

En el presente texto se continúa el análisis sobre una experiencia de resistencia a la política de reducción del financiamiento, desde la perspectiva de quienes iniciaron la Preparatoria Federal por Cooperación (Prefeco) EMS-2/47. Sus fundadores fueron normalistas con ideales de izquierda y cardenistas, que explica, en parte, su convicción de trabajar sin salarios seguros ni prestaciones en una zona marginada. A la política de recorte social, se le conoce como neoliberalismo y se caracteriza porque el Estado se desentiende de su obligación de aportar fondos a las escuelas. Además, se detallan algunas actividades del personal para financiar la escuela, así como la protesta de febrero de 2018 para exigir la devolución de tres plazas docentes, retiradas del techo financiero de la institución por el gobernador Javier Corral Jurado del Partido Acción Nacional.

Para describir el contexto del artículo, se menciona, brevemente, el momento en el que surgieron las Prefeco gracias al decreto de Lázaro Cárdenas de 1940, en medio de una política educativa socialista y por ampliar el ingreso al bachillerato. El financiamiento saldría de las dependencias de la federación, estados, municipios, o de las organizaciones sociales y particulares. Las Prefeco deben organizarse en una asociación civil o patronato con los padres y las madres de familia del estudiantado, para gestionar donativos y subsidios o allegarse recursos con bailes y/o rifas. El fin de la educación cardenista, entre otros, era escolarizar para ayudar a la defensa de los derechos laborales, sociales y agrarios de la población (Lerner, 1982).

Respecto a las condiciones materiales en donde se ubica la EMS-2/47, se describió que en 1997 era una zona concentradora de familias obreras lejana de los parques industriales maquiladores; la población económicamente activa gana menos de dos salarios mínimos; existe un alto índice de delitos; escasa escolarización y carencia de recursos para ingresar a la universidad; cobertura pública solo para 4.5 % de la población en edad de cursar el bachillerato; adolescentes que alteran sus actas de nacimiento para contratarse en la maquiladora; hasta 2004 solo se fundó un bachi-

llerato público: el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios número 61 (Silva, 2012).

Sobre el neoliberalismo, se afirmó que el mercado fue el referente de la reforma educativa y que los recortes de presupuesto se usan para estimular el crecimiento económico (Midgley, 2001). En lo laboral, el neoliberalismo despojó al colectivo obrero de la seguridad social ganada durante el estado de bienestar (Coriat, 2005), que proveía de acceso al servicio médico, la educación y una vivienda. Así empezó el empleo precario y la inestabilidad laboral, y la desaparición de los sindicatos (Castel, Kessler, Merklen, & Murard, 2013). En cuanto a la educación, el bachillerato se convirtió en un servicio que debe pagarse y excluyó a quienes no pueden costear colegiaturas e inscripciones.

La política neoliberal en México comenzó en los ochenta. Como referentes, el libre comercio y el cambio tecnológico; el currículo se modificó en relación con las demandas del mercado laboral y un perfil de egreso técnico. En el bachillerato se fortaleció la preparación para el trabajo y la idea de la calidad definida por el empresariado. En especial, la educación media y superior se adaptaron a las exigencias de la economía. Además, la educación se convirtió en una mercancía, perceptible en las altas colegiaturas, y se enfocó a capacitar y reciclar la mano de obra con las modificaciones curriculares (Silva, 2016). Se cree que un mercado educativo es más eficiente y de calidad por la competencia entre empresas.

El antecedente inmediato fue en Chile. La educación en general, y en especial la superior, se privatizaron con los bonos que se entregan a las personas para elegir la escuela de su preferencia (Klein, 2010). Desde entonces, el mercado se convirtió en el referente de la vida social y política. En la educación se orientó a formar recursos humanos para la innovación tecnológica y de gestión de la producción, de acuerdo con la teoría del capital humano para una sociedad meritocrática. Política que rebasó el ideal cardenista de proveer de acceso al bachillerato a los sectores marginados en un esquema solidario de cooperación.

## LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA

El relato y análisis de cómo el personal de la Prefeco EMS-2/47 ha conservado un espacio con financiamiento esporádico y con algunas donaciones, se basó en la etnografía. Enfoque que requiere de un tiempo prolongado en el sitio estudiado para detallar los sucesos cotidianos en su nexos con los procesos sociales más amplios. Entraña reconocer las condiciones históricas, materiales y políticas en las que se desarrolló la creación de las Prefeco en el país y la actual estrategia de financiamiento. Por tanto, los hallazgos presentados son una interpretación a través de la noción de neoliberalismo y resistencia, en el marco de un planeta global dominado por los conceptos del mercado como el referente de las reformas educativas. Se entiende que los procesos vividos no se desarrollan de manera mecánica, pues son efectos de múltiples determinaciones y de la participación de las personas que conviven en una institución educativa.

Por ende, no se presenta un análisis acabado y objetivo desde el sujeto que examina una parte de la realidad en un contexto histórico en su espacio natural. Se trata, de acuerdo con Erickson (1989), de una investigación interactiva para comprender *¿qué está sucediendo aquí?* con base en la observación participante, e incluye la etnografía. Según Calvo (1994), esta metodología requiere de quien indaga: a) La participación de largo plazo en un espacio concreto; b) El registro textual de los acontecimientos en el espacio estudiado y la selección de documentos como notificaciones, oficios y grabaciones; y c) Se reflexiona sobre los registros documentales y se realiza un informe detallado con los fragmentos narrativos y citas textuales de las voces recopiladas. La etnografía es afín para el estudio de las escuelas para describir analíticamente un espacio concreto. Es una investigación desarrollada en ámbitos naturales y no se altera por la presencia de un extraño, como en este caso.

En la investigación interpretativa la subjetividad y las presuposiciones políticas y culturales en el estudio no son una interferencia, sino que constituyen el fundamento del estudio (Bertely,

2001). El autor evidencia su interpretación en el texto que escribe y también su posición teórica, ideológica y política. No obstante, comprende su compromiso de elaborar-construir conocimiento y elaborar teoría sin comprobar hipótesis, sin un marco teórico acabado y sin generalizar con estadísticas sus hallazgos. La objetividad y neutralidad del investigador, suposiciones de la indagación tradicional que validan científicamente a un estudio, se reemplazan por los valores y las expectativas del investigador que definen al objeto de estudio en un marco político, social, particular, temporal y local. Un problema de investigación es un recorte de la realidad y la complejidad de la escuela no es una característica propia del objeto, sino por la mirada del investigador que busca la comprensión (Souto, 2000) de los sucesos cotidianos.

La importancia de los datos empíricos en un texto etnográfico valida la presencia cotidiana del investigador en el escenario analizado y su relación con las personas implicadas en los procesos estudiados. Así, se recolectaron datos desde 1997 hasta 2018 facilitados por mi labor como profesor. Las técnicas de información utilizadas fueron la observación participante en academias, cursos de actualización docente y reuniones para acordar cómo resistir la restricción presupuestal. Los argumentos y opiniones las recopilé en diarios de campo, más la descripción detallada de los acontecimientos en la institución. La revisión hemerográfica de los documentos oficiales enviados por la Dirección General del Bachillerato (DGB), proveyó información para sustentar el abandono de la responsabilidad de financiar a las Prefeco en el país. Además, porque las acciones de resistencia incluyen marchas para exigir, por ejemplo, la reinstalación del servicio de electricidad o el cierre de Prefecos en la ciudad, se agregan las notas periodísticas para sustentar el proceso de resistencia al recorte presupuestal.

### EL ORIGEN CARDENISTA DE LAS PREFECO

La Prefeco EMS-2/47 se fundó en 1967 por un grupo de profesores y profesoras con los ideales de la educación socialista propuesta por Cárdenas, quienes egresaron de la Normal Rural de Salaiques, Chi-

huahua. El 30 de noviembre de 1934 se propuso la escuela socialista con el fin de “(...) identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México (...) la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural” (Valverde, s.f., p. 16). Estas ideas provienen del pensamiento anarquista de la revolución de 1910, que consideraba a la ciencia un arma para combatir los prejuicios religiosos de la población mexicana. Se planteó una escuela para cesar la explotación de los seres humanos, porque las máquinas sirvieran al pueblo y por la solidaridad. El pensamiento marxista originó la noción de que la escuela generaría la nueva sociedad y que el profesorado era el misionero y un intelectual para enfrentar a los caciques del monopolio ideológico y económico. Así lo sintetizó Cárdenas: “La misión del maestro (rural) no ha de concretarse en el recinto de la escuela (...) debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos (...)” (p. 26).

En este periodo el profesorado fue un activista de la revolución de 1910. La pedagogía de la escuela se basó en la acción, la enseñanza rebasó las aulas y los horarios, hubo jornadas de trabajo comunitario (sábados socialistas y domingos culturales), campañas antialcohólicas y asambleas para organizar ejidos y cooperativas. No obstante, cuando la profesión magisterial la reguló el Estado y la cooptó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), perdió su perfil emancipador. Aunado a la amenaza de los curas de excomulgar a las familias que enviaran a sus retoños a la escuela pública. En Chihuahua, el gobernador Rodrigo M. Quevedo ordenó en 1934 la expulsión de todos los sacerdotes del estado que se opusieron a la escuela socialista. Con el tiempo este proyecto perdió su propósito original. En 1946 se reformó el artículo 3.º constitucional y se formuló la educación para la unidad nacional. Pero la utopía de la escuela socialista, se conservó en la memoria colectiva de un sector magisterial de la izquierda en las normales rurales. Como en Chihuahua en la Normal “Abraham González”, fundada en 1940 en Salaires, orientada a formar ciudadanos libres, democráticos, cultos, con espíritu nacionalista y un concepto del mundo y de la vida científico, racional, sin dogmatis-

mos ni prejuicios, contrario a los intereses políticos y burgueses. Algunos egresados participaron en el asalto al cuartel de Madera en 1965; por ello, el gobierno federal cerró en 1969 esta Normal (Valverde, s.f.).

En suma, un grupo de profesores egresados de la Normal de Salaices o de movimientos sociales decidieron fundar la primera escuela preparatoria en el norponiente de la ciudad. Algunos continuaron con la consigna de instaurar una escuela para formar estudiantes en el pensamiento socialista. En las actuales asambleas de la Prefeco EMS-2/47 permean, en un sector del profesorado, el espíritu por lograr procesos autogestionarios, el trabajo voluntario extraclase, la práctica de corrientes pedagógicas como la didáctica crítica, o la investigación-acción o de Paulo Freire. Hay desencuentros sobre el sentido de los valores de la sociedad capitalista, la disciplina escolar, la evaluación con los exámenes y el uso de uniformes escolares. En el imaginario colectivo se retoma este ideal y es fuente de la realización de marchas para exigir financiamiento para la escuela. Eso explica, en parte, la convicción por laborar sin prestaciones y sin plazas que aseguren una jubilación, pues importa más la construcción de una escuela emancipadora.

Desde 1967 hasta 2018, la infraestructura y las condiciones de vida de la población en las que se desarrolla la Prefeco EMS-2/47, no han mejorado significativamente. En el norponiente de Ciudad Juárez habitan familias de clase trabajadora y de otras partes de la república. Los centros comerciales aumentaron. Entre el supermercado *Smart*, *Little Caesars*, *Pollo Feliz*, *Pinturas Comex*, las calles lucen llenas de tierra, las alcantarillas expulsan aguas negras y la acequia Madre se encuentra anegada de plásticos, botellas, colchones y sillones.<sup>2</sup> Enfrente de las franquicias hay puestos de barbacoa, superlonches, gorditas y vendedores ambulantes. En las colonias aledañas existen callejones sin pavimento, casas derruidas, habitaciones pequeñas de madera y cartón construidas en lomas, cerros o arroyos irregulares. Ni las cuatro maquiladoras ubicadas a dos cuadras de la preparatoria, en medio de viviendas y una secundaria,

---

2 La acequia Madre es un sistema de distribución de agua para los sembradíos del valle de Juárez.

han motivado el mejoramiento de la zona. Además, persiste el estigma social de arrabales y “nido de delincuentes”. No hay cines ni estaciones de bomberos, ni clínicas del Seguro Social ni balnearios. Solo existe la *Casa de Adobe*, museo donde se reunía Francisco I. Madero con su gabinete durante la revolución de 1910.

En la *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2016*, elaborada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMP) (2017), se destaca que la ciudad depende principalmente de la industria maquiladora. El tipo de cambio respecto al dólar aumenta la competitividad en la región y las maquiladoras contratan mano de obra barata: “(...) conformando una población de trabajadores maquiladores altamente vulnerables (...)” (IMP, 2017, p. 47). Por otro lado, las crisis mundiales trajeron la pérdida de 49 701 empleos en 2008 y de 20 372 en 2009 (p. 48). El salario de 1997 a 2016 de 95 dólares reales bajó a 35, con jornadas de trabajo agotadoras, baja calificación y precariedad laboral (p. 48-49). En referencia a la educación para 2015, el promedio era de 9.7 años, pero en la zona norponiente era de 0.3 años hasta 6, donde se carece de servicios e infraestructura de calidad (p. 147-148) y la eficiencia terminal es el bachillerato, que es de menos de 50 % (p. 162). El 27 de octubre de 2012, se abrió la Universidad Tecnológica Paso del Norte (UTPN) con carreras de técnico profesional. Basten las cifras para establecer que la Prefeco EMS-2/47 sigue en una zona marginada con población obrera, carencias de servicios y limitadas oportunidades para estudiar la preparatoria.

En este marco, la Prefeco desde su fundación, como si se hubiera concebido parte de una estrategia neoliberal, se mantuvo con el pago de colegiaturas y el escaso subsidio federal. A partir de 2004 el gobierno federal dejó de pagar la electricidad y desde 2008 no recibe subsidio federal. Hasta 2018, luego de una marcha de estudiantes y docentes, se logró un subsidio de un millón de pesos de la administración estatal.

**RESISTENCIA A LA HEGEMONÍA NEOLIBERAL**

En la Prefeco EMS-2/47 la comunidad resiste las políticas de limitación presupuestal. Inspirado en Giroux (1992), el personal adopta su noción de resistencia, en este caso al recorte de financiamiento. El concepto de resistencia se funda en el análisis político y de rechazo a la dominación, porque no es un proceso estático ni siempre concluido. Incluye la interacción entre las experiencias vividas por la gente y las estructuras de opresión en busca de la autorreflexión y la lucha por la emancipación propia y la social. Para Giroux (1992), las escuelas son espacios políticos y de subjetividades en donde la resistencia posibilita a los grupos subordinados promover nuevas formas de apropiación cultural. Por su parte, Apple (2000) sostiene que en la escuela se pueden generar prácticas culturales alternativas y/o de oposición a las necesidades de acumulación, legitimación o producción del Estado o del capital. Y Giroux (1992) propone una pedagogía radical para las clases oprimidas, para afirmar sus propias voces y rechazar y actuar contra las ideologías hegemónicas, porque las escuelas son espacios de dominación y resistencia.

Antes de relatar las formas de resistencia en la Prefeco, se describe, de manera sucinta, cómo se perdió el financiamiento federal. Desde 2004 los padres y las madres de familia de la EMS-2/47 sufragaron la electricidad, porque así lo decretó Vicente Fox (2000-2006). En 2008 la Secretaría de Educación Pública (SEP) cortó el subsidio anual de ciento veinte mil pesos, insuficiente para cubrir los gastos de mantenimiento y porque no podía usarse para el pago de salarios o la compra de activos fijos. En octubre de 2009 el presidente del Patronato de la escuela requirió a la DGB una explicación sobre el cese de la subvención anual de la Prefeco, pero esta no respondió. No obstante, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) informó que la DGB no incluyó, sin más argumento, partidas para las Prefeco en el ejercicio fiscal de 2008.

La medida para mantener la escuela fue el aumento de las colegiaturas. El hecho causó inconformidad y padres, madres y estudiantado cuestionaron cómo se gasta el dinero de las cole-

giaturas. Mediante el diálogo entre el profesorado y la comunidad de la preparatoria, se aclaró que eran ineludibles los incrementos debido a la política de restricción de gastos del gobierno. Asimismo, se abrió al escrutinio de cualquier persona la contabilidad de la escuela para constatar que los pagos de las colegiaturas no alcanzan a cubrir la nómina y los gastos de operación. Pero el insuficiente subsidio generó que el personal de la Prefeco EMS-2/47 adoptara la política neoliberal del cobro de cuotas y servicios, como la revalidación de estudios o los exámenes extraordinarios. En la necesidad por obtener su pago, el personal opinó sobre los exámenes: “doble incremento porque nadie debe reprobar, sólo quienes no le echan ganas; duplicados de certificados, esos doble porque nadie lo debe perder, es pura negligencia”.<sup>3</sup> En tiempos de la informática, se planteó cobrar “por el uso del centro de cómputo”. En oposición, un docente deliberó:

*Creo conveniente decidir los aumentos en relación con los ingresos de quienes les brindamos el servicio educativo y no con la idea de que sólo venga a la escuela quien pueda pagar. Nos estamos dirigiendo por la lógica más neoliberal que podamos encontrar. Queremos cobrar hasta por entrar a los salones. ¿Cómo y por qué cobrar por una constancia que avala la estancia de una persona en la escuela si ya pagó su inscripción y colegiatura? Ahora resulta que el pago de inscripción solo incluye el derecho a sentarse en una silla, escuchar al profesor o profesora, la biblioteca y es todo. Si en otros lados cobran las constancias, aquí no.*

Entonces se decidió no cobrar las constancias ni aumentar los costos de los exámenes extraordinarios.

Las antologías pensadas y diseñadas con el objetivo pedagógico de apuntalar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la lectura previa de los temas a discutirse en las clases, como fuente de consulta y evitarle al estudiantado el gasto en libros, se

<sup>3</sup> En adelante, la información sobre la escuela se basa en los registros de diarios de campo, reuniones académicas y administrativas, y mi tesis de maestría. Las frases entrecomilladas las emitieron integrantes de la escuela en estudio.

convirtieron en una simple opción de ingresos. El profesorado se encargó de compilar la información de las antologías y se contrató el servicio de un particular para el copiado y grapado de las primeras ediciones. Luego la contraloría de la EMS-2/47 propuso copiarlas en la escuela para aumentar la ganancia. Para ello, se adquirieron dos copiatoras Xerox, mexicanas, pagadas con mucho esfuerzo, lo que ayudó a completar la nómina de dos meses del semestre.<sup>4</sup>

Pero las antologías y su obligatoriedad para obtener retribuciones a partir de una necesidad didáctica o para completar la nómina, causó discusiones. De entrada, lo pedagógico se puso en duda porque algunos docentes no usan las antologías como apoyo didáctico cotidiano. Aunque se coincidió en que pocos colegas no las utilizan, era suficiente para quitarles el valor académico y se vería solo como una actividad recaudatoria. La falta de recursos económicos en las vacaciones impedía elaborar las antologías y se entregaban hasta un mes después de iniciado el semestre. Esto generó inconformidades en el alumnado y no les pareció útil su compra. El personal decidió mantener la exigencia de las antologías bajo el criterio académico y para evitar incrementos en las colegiaturas. Para convencer al estudiantado de la intencionalidad académica de las antologías y del ahorro de dinero, se acordó dialogar y mejorar la calidad de las copias de las antologías, modificarlas, elaborarlas en academia e incorporar la opinión del estudiantado sobre sus contenidos y calidad.

El funcionamiento de la preparatoria ante la ausencia de financiamiento es posible porque a los aumentos en colegiaturas e inscripciones, se agrega la paciencia del profesorado que recibe los pagos después de la quincena (puede ser hasta un mes); tampoco demanda aumento de pago por hora-clase, de acuerdo con el incremento anual al salario mínimo. Esto en la práctica es una subvención para financiar la escuela. Por la compilación de antologías que implica seleccionar los textos, copiar la primera vez, recortar y ordenar, no se pagan derechos de autor, pero sí se

---

4 Como las máquinas no eran de última generación era necesario apagarlas, abrirlas y esperar a que se enfriaran, pues después de unas dos horas empezaban a fallar. Aparte, habría que desarrollar la habilidad para copiar por los dos lados para ahorrar papel, no como las máquinas modernas que automáticamente reproducen por ambos lados.

recompensa a las personas que las convierten en mercancías con su reproducción.

Por las condiciones laborales, se caracterizó al profesorado como docentes ambulantes, porque es similar a quienes tocan puertas vendiendo joyería y hay que volver cada semana por el abono, aquí cada mes es ir por las aulas para invitar al estudiante a pagar las colegiaturas. En el mejor de los casos empiezan a abonar 25 % o 50 % del costo. Por esto se acuñó la frase: “Aquí es el único lugar donde tenemos que trabajar doble para que puedan pagarnos”: en la docencia y elaborando antologías, no se exigen prestaciones, se venden boletos, se organizan bailes y otras actividades para completar la nómina.

En este contexto, las Prefeco son un ejemplo de la propuesta actual para financiar la educación: con recursos de quienes reciben el servicio educativo, principalmente, con el incremento semestral de las colegiaturas; pedir colaboración para comprar calentadores en invierno, vidrios o pasto; se venden paletas en favor de los equipos deportivos y se piden patrocinios para uniformes a supermercados o a una embotelladora, a cambio de portar sus firmas comerciales en las camisetas regaladas. Otra propuesta fue contratar estudiantes que realizaran su servicio social en la Prefeco EMS-2/47.

También se ha propuesto el recorte de salarios. Esto es una evidencia del grado de desvalorización y del poco aprecio del quehacer docente y contradictorio con una demanda constante del magisterio: el aumento salarial y mejoramiento de las condiciones de trabajo. Quizá es una ilusión, como sostiene Adam Smith, respecto al origen popular del profesorado:

*La retribución ordinaria de un profesor eminente no guarda proporción con la de un médico o un abogado, porque la profesión del primero se halla sobrecargada con una multitud de indigentes que han sido instruidos a expensas de la comunidad, mientras que, en las otras dos, hay muy pocos alumnos que no hayan sufragado por sí mismos los gastos de carrera (como se citó en Torres, 1994, p. 178).*

La opinión coincide con el rasgo de la Prefeco EMS-2/47, que atiende a estudiantes de una zona marginal. En la actualidad, la planta docente rebasa la normatividad de la DGB que exige un nivel de licenciatura para impartir clases. Educan al estudiantado un doctor, dos doctorantes, un maestro, tres maestrantes y los demás con licenciatura. Todos y todas sin prestaciones, sin un contrato de base, la mayoría sin posibilidades de jubilación. Aquí es notorio que las credenciales y títulos no aumentan sus ingresos ni les aseguran una pensión ni servicios médicos en la vejez.

Resulta incongruente que la planta docente se autodesplace de su trabajo. Una explicación es porque quienes lo propusieron comparten las políticas neoliberales en lo educativo y/o porque tienen horas costeadas por el gobierno en otras escuelas y no sufrirían rebajas en su salario si disminuyen las horas pagadas por las colegiaturas.<sup>5</sup> El recorte les afectaría a quienes es su única fuente de remuneración y más tiempo laboran en la institución. El planteamiento no pondera cómo podría subsistir el profesorado perjudicado con menos ingresos; en cómo se puede sostener una propuesta que no arguye ineficiencia, sino solo hacer más con menos.

### LOS RECURSOS DE LA SEDESOL

En una ocasión se recibieron trescientos mil pesos del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social (del Programa de Empleo Temporal [Rehabilitación de Infraestructura Educativa]). Para ejercer los recursos, la Secretaría de Planeación y Evaluación entregó un manual con los procedimientos operativos. Una regla fue remodelar la infraestructura de la escuela gastando 70 % en mano de obra, incorporando personas de entre 16 y 65 años, con un pago diario de 26 pesos por jornal con un máximo de dos, y un tope de 88 pesos por persona. En materiales se invertiría 30 % del costo total de la obra. Para manejar el presupuesto, se instituyó un comité integrando a la sociedad de padres con un presidente,

<sup>5</sup> Por *azares del destino* y con horas-clase-mes que pertenecen a claves de secundaria, tres docentes reciben, en promedio, ocho horas semanales pagadas por el gobierno federal. Gozan de las prestaciones de ley. Además, un intendente y una secretaria obtienen un salario de la federación. La última se jubiló en 2012.

un secretario, un tesorero, un vocal de control y vigilancia, y la comunidad escolar; los directivos y el profesorado se incluyeron como miembros comunitarios. El estudiantado participó y, en conjunto, se convino pintar la escuela, instalar ductos para el sistema de aire acondicionado, modificar el sistema eléctrico y arreglar el campo de fútbol.

Para la comprobación de los recursos, se abrió una cuenta de cheques, se elaboró una lista de raya y, al término de los arreglos, se levantó el acta de entrega-recepción. La obra se programó con el paradigma del ISO 9000, con un diagrama de flujo del procedimiento operativo basado en rectángulos y flechas. La fecha límite para gastar el apoyo sería el 15 de diciembre de 1999. A pesar de la extrema fiscalización, el corto lapso para invertir el subsidio y de servirle al gobierno para congraciarse con la sociedad en tiempos de crisis, se aceptó el recurso. También sirvió para que en asamblea decidieran alumnado y padres y madres el uso del dinero.

En esta etapa, la escuela se convirtió en una empresa que contrata y busca patrocinios de materiales con el fin de mejorar su infraestructura en tiempos de hacer más con menos. Se contrataron a personas que, por el monto del salario y la edad, se infiere que su preparación académica es básica y son desempleadas, acercándose a uno de los objetivos que pretende la Prefeco EMS-2/47: servir a la comunidad. Sin embargo, este programa pareció una empresa porfirista: lista de raya, sin prestaciones y un pago menor al salario mínimo por jornal. Así, la escuela se benefició al renovar parte de la infraestructura y obtener un paliativo monetario para la gente empleada.

Hasta 2018 el aspecto cultural se subsana con eventos musicales, teatro, programas de impulso a las bellas artes, cine y encuentros de literatura. La triada educación-deporte-cultura para una formación más integral del estudiantado. Sin adoptar la lógica de la eficiencia cuatro exestudiantes jugaron con el equipo de fútbol profesional Soles de Ciudad Juárez; en 1999 se ganó el torneo de fútbol del 5 de mayo en Midland, Texas; en teatro se obtuvieron dos terceros lugares en los concursos locales. En apoyo docente, se organizó un diagnóstico para las Prefeco en el estado y se

participó en el Programa Estatal del Sector Educativo del Estado de Chihuahua como coordinadores de un taller de investigación-acción, y se diseñan las academias en la escuela.

Para agravar la crisis financiera en la Prefeco EMS-2/47, en 2006 se inundó la escuela por una lluvia torrencial que provocó el desborde del río Bravo y de la acequia Madre. A pesar de que la institución cuenta con un seguro por daños en el Grupo Nacional Provincial, nunca recibió la cantidad de 1 648 000 52.40 pesos para rehabilitar los daños del edificio. Simplemente porque la DGB no quiso hacer la transferencia de los fondos depositados por la aseguradora. Si la DGB no entrega lo que adeuda, menos regresará el subsidio a las Prefeco. La única solución visible era convertir la preparatoria EMS-2/47 en Colegio de Bachilleres (Cobach).

### UN RESPIRO PRESUPUESTAL Y UN EMBARGO

Durante más de veinte años exestudiantes y familiares nos han preguntado “si la *Prepa* se va a cerrar”. Contestábamos que no y nos extrañaba esa eventualidad. Inquiríamos de dónde provenía la información y por qué. Nos respondían que del *vox populi* o de algún noticiero local, y sería por falta de alumnado, verdad o mito, sabíamos que las orientadoras de un sector de las secundarias, en especial la Altavista de la misma zona, “recomendaban” a los egresados y las egresadas no inscribirse en la Prefeco EMS-2/47. Las orientadoras basaban su postura en que había libertinaje, la puerta de entrada siempre está abierta, se visten como quieren, el profesorado trae huaraches y tienen bajo nivel académico. Mientras una parte de la comunidad “nos odiaba”, en el ámbito académico gozamos de reconocimiento por la experiencia formativa. En este marco, los augurios por la desaparición de la Prefeco EMS-2/47, debido a la escasa matrícula y la insuficiencia financiera o por los deseos de algunas orientadoras, tuvieron un respiro.

En 2015 en la preparatoria EMS-2/47, se pagaba la hora-clase a 75 pesos y el personal administrativo que ejercía la docencia solo cobraba por la tarea burocrática. Una secretaria y el responsable de Control Escolar no se han sustituido porque sus labores las

realiza el profesorado. Entonces solo dos personas tenían Seguro Social, porque se consideró inconveniente privarlas de una prestación otorgada desde que empezaron a trabajar.

La permanencia del profesorado en la escuela, a pesar de laborar en condiciones precarias, se explica, en parte, porque goza de otro empleo y se restringen cada vez más los gastos de operación. Para incrementar la matrícula y captar más ingresos, se cambiaron las colegiaturas por una cuota semestral. Se discutió en asamblea las causas de la pérdida de alumnado. Unos argumentaron que por “nuestro estilo de enseñanza”.<sup>6</sup> Otros ubicaron el problema en el aumento de la pobreza derivada de la política neoliberal que reduce el presupuesto en educación. Desde el semestre agosto-diciembre de 2015, se acordó cobrar una inscripción de dos mil pesos y cien pesos por mes para mantenimiento. El costo es más bajo que el pago en el Cobach. Así, se logró formar tres grupos de primer grado, uno más que en 2014, con un total de 271 estudiantes.

Con el fin de incentivar a sufragar la inscripción, en una estrategia mercadotécnica, se ofreció al estudiantado un descuento de cuatrocientos pesos el lunes, trescientos el martes y doscientos el miércoles, si se inscribían antes del periodo vacacional de diciembre de 2015. De lo contrario, en enero de 2016 pagarían dos mil doscientos. La medida estimuló la inscripción anticipada y se pudo repartir algo de dinero entre el personal. Así se trata de compensar la mengua en los ingresos.

Para ahorrar ya no se publicita la Prefeco EMS-2/47 en la radio, pero se difunde con volantes distribuidos en los mercados populares, en los negocios de venta de segunda mano y en las tiendas de los barrios. También se colgó una manta en un puente peatonal. Los gastos totales fueron de cuatro mil pesos, ocho mil menos que los invertidos en 2014. En los mensajes para publicitarse en el mercado educativo, se oferta: “¿Buscas una escuela sin colegiaturas? Tenemos para ti: Costos menores a BACHILLERES y

---

6 No es el espacio para ahondar en este punto. Pero conviene asentar que la mayoría de la planta docente comparte la idea de la educación como una práctica emancipatoria de Paulo Freire, el aprendizaje en libertad de Alexander Neill, el aprendizaje por descubrimiento de Jean Piaget, la pedagogía institucional de Georges Lapassade y la pedagogía crítica de Henry Giroux, Michael Apple y Peter McLaren.

prepas particulares... Posibilidad de obtener una beca de la SEP". (Palabras resaltadas en el original). Asimismo, se agrega el sitio de Facebook de la institución en congruencia con los tiempos de las redes sociales. Por otra parte, tampoco se ha destinado presupuesto para los balones del equipo de fútbol, pintura del edificio y el arreglo del camión escolar.

Por otro lado, un hecho agudizó la crisis económica de la preparatoria EMS-2/47. El 31 de julio de 2015 personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) embargó un librero, una computadora, una impresora, una televisión y un despachador de agua, entre otros bienes de la institución. El IMSS tasó el monto de lo confiscado en 19 368.48 pesos, a cuenta del adeudo de 390 000 pesos por cuotas de cesantía y vejez de personas que ya no laboran en la escuela. No se decomisó ningún otro objeto, porque están inventariados a favor de la SEP. Tampoco pudieron intervenir la caja, pues no hay dinero. Hasta el momento, como se sabe de la carencia de presupuesto y de la imposibilidad de un embargo por el total de la deuda, el personal del IMSS no ha regresado.

Otra fuente de recursos para la escuela surgió del gobierno del Chihuahua, que ya subvencionaba a otras Prefeco del estado. En 2012 y 2013 se otorgaron 250 000 pesos y se consignaron a la nómina. Pero en 2014, se redujo a 100 000 pesos y en 2015 a 64 000. Cuando se inquirió la razón de la disminución, el gobierno contestó que por insuficiencia presupuestal. Con esta tendencia, se prevé que para 2016 se cancele el subsidio, aunque exiguo sirve para paliar las penurias de la preparatoria.

Un factor que indica marginación de la zona donde educa la preparatoria, es el porcentaje del estudiantado con beca del programa de la SEP. No abandono: 85 % del total de la matrícula. El objetivo del gobierno es evitar que jóvenes pobres dejen de estudiar. El principal requisito para aprobar la beca es la carencia económica y se pagan mensualmente mediante tarjeta setecientos veinticinco pesos a las mujeres y seiscientos cincuenta a los hombres (SEP, 2014). El programa es loable, pero en la experiencia de la EMS-2/47 las tarjetas tardan en llegar hasta cinco meses y hasta dos meses después se deposita el dinero. Hecho que, en parte,

explica por qué el estudiantado debe en diciembre de 2015, ciento cuatro mil pesos. Otras becas las concede el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), y Casa, Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A. C., pero insuficientes para completar el pago de la nómina. De ahí que en enero de 2016 el profesorado cobró la primera quincena de abril de 2014.

### EL FINANCIAMIENTO EN EL PERIODO PANISTA

En la historia de la EMS-2/47 no es coincidencia que con el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), se obligara a las Prefeco a pagar la electricidad, porque la responsabilidad es de la asociación civil. Con Felipe Calderón (2006-2012), se canceló la subvención. Ambos miembros del Partido Acción Nacional siguen las doctrinas de menos Estado y más mercado, y postulan el neoliberalismo económico y social, así como la privatización de la educación. El primero declaró ser un gobierno de empresarios y para los empresarios, por eso desde la primaria se impulsó el pensamiento emprendedor. El segundo, en 2008 creó el Sistema Nacional de Bachillerato que otorga una doble certificación: de la escuela y del empresariado para validar las competencias laborales. Peña Nieto (2012-2018) continuó la orientación de la educación hacia las demandas de la iniciativa privada. En Chihuahua, Javier Corral (2016-2021), también panista, no ha modificado la política de privatización de las escuelas.

Corral nombró a Pablo Cuarón Galindo como secretario de Educación y Deporte, empresario del ramo ferretero, de la corriente que administra las escuelas desde el enfoque gerencial. Su designación fue por méritos en campaña del actual gobernador, no por su experiencia en la administración educativa. Ojalá a cada funcionario —en especial a quienes dirigen la educación— se le evaluara antes de asumir el cargo para corroborar si es idóneo. Por tanto, no se cuestionan las capacidades de gestión de Cuarón en el ámbito privado, sino su perfil y su práctica como secretario de Educación y Deporte. Su licenciatura y maestría son en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de

Monterrey (ITESM) y en la Universidad de Chihuahua, respectivamente, más un Diplomado en Alta Administración. Su experiencia docente es en la impartición de clases y en la presidencia del Consejo del ITESM en Ciudad Juárez. Desde 1986 es jerarca del Grupo Cuarón Véjar. Presidió el Consejo de la Coparmex Ciudad Juárez y la Fundación del Empresariado Chihuahuense. Es, en parte, propietario de Hágalo, filial de True Value de capital norteamericano.

La preferencia de Cuarón por la escuela privada y como modelo para el desarrollo del país, es evidente. En una entrevista aseguró: “Sus padres vieron en el Tecnológico de Monterrey a la mejor escuela de México (...) Era: estudias o estás fuera (...) Eso me ayudó para valorar que verdaderamente estaba en una universidad seria y que iba por resultados”. Agregó: “Si no estuviera el Tecnológico de Monterrey yo le vía muy poca esperanza a México; gracias al Tec podemos pensar que tenemos futuro” (Silva, 2018, párr. 10). Cuarón sigue la vena empresarial de Francisco Barrio (1992-1998), quien cerró la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, porque “Ciudad Juárez es una ciudad maquiladora”. Desdijo a Corral cuando en campaña prometió la universidad gratuita, porque dijo que la propuesta “surgió del corazón y no de la razón”. Además, reiteró que padres y madres de familia, y directivos de cada escuela, pagarán el servicio de gas en las escuelas. A la UTPN se le redujo 50 % de su presupuesto por falta de recursos.

Otras evidencias del estilo de conducir la educación del gobierno panista, se encuentran en el periódico oficial *Cambio 16*, número 28. En una nota se difundió el inicio del Programa “Vuelve a tu Escuela”, que pretende agrupar a voluntarios para pintar y reconstruir los edificios en la primaria donde estudió el actual gobernador. El programa recicla la estrategia llamada *Solidaridad* de Carlos Salinas (1988-1994), donde el Estado pone la pintura, y las personas, la mano de obra. Así, ahorra presupuesto y gana simpatía el gobierno en turno. En la imagen que acompaña la nota, el secretario de Educación y Deporte, en cuclillas, colorea la pared con un rodillo. Después de este acto, secretario y gobernador no volvieron a empuñar un rodillo para pintar. Siguiendo con la política educativa neoliberal, se resalta a una maestra que obtuvo una

beca para cursar inglés, el rediseño curricular de la Universidad Politécnica de Chihuahua con anuencia del empresariado y la justificación del aumento de la colegiatura en los Cobach.

Un primer conflicto con el magisterio por la aplicación de la política de recorte presupuestal, fue con el magisterio de los Cobach. Empezó con despidos y el Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos exigió la reinstalación de los trabajadores. Entonces el secretario de Educación y Deporte, Pablo Cuarón, declaró que los recortes se debían a las políticas de austeridad aplicadas en todas las dependencias estatales. Las plazas se ajustaron para eficientar los recursos disponibles, a fin de brindar una mejor atención, servicio y calidad (Córdova, 2017). Luego hubo un paro de dos días en los Cobach, porque el gobierno no quiso otorgar el incremento salarial y mantener el bono mensual como estímulo al desempeño para el profesorado. Javier Corral aseguró que habría diálogo con el magisterio, pero sin caer en los chantajes de los paristas. Argumentó que su administración no cuenta con los recursos para solventar la petición, sino que depende del gobierno federal. Por su parte, Cuarón informó la posibilidad de una demanda legal en contra de quienes participaron en el paro (Cano, & Chávez, 2017).

Con estos antecedentes, el 9 de febrero de 2017 se ordenó cambiar a tres docentes y dos auxiliares administrativos de la Prefeco EMS-2/47 a una secundaria. Plazas que desde 2014 se pidió a Emilio Chuayffet, secretario de Educación, las refrendara a la preparatoria (Oficio DE/204-06-30.1). De la SEP se respondió que las plazas federales no se contemplan en el presupuesto de la DGB, por lo que no las reconocieron ni tienen competencia para asignarlas (Oficio DGB/CA/1871/2014). En este contexto, el profesorado y el personal afectado no aceptaron su reubicación. Al contrario, enviaron una queja ante la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua en contra de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Los involucrados relataron la conversación con Héctor González Estudillo, jefe de Secundarias Técnicas Estatales, quien les informó verbalmente que el techo financiero de la Prefeco EMS-2/47 se transfirió a la dependencia a su cargo. El intento de re-

ubicación no tiene sustento legal, porque la clave de pago del profesorado pertenece a la enseñanza preparatoria foránea y no se especifica el espacio de trabajo de las plazas administrativas. González también les notificó que los cheques no llegarían a su escuela, pero no aclaró que tampoco les depositarían su estipendio en la tarjeta bancaria de nómina. En la práctica se violaron los derechos laborales del personal y los salarios quedarían retenidos para presionarlos a presentarse en una escuela secundaria. Las y los afectados interpusieron una queja a la Función Pública estatal, destacando la violación a los procedimientos administrativos y a la Ley Federal del Trabajo. Pero no se aceptó la impugnación.

Ante la cerrazón de la administración estatal, estudiantes, profesorado y personal administrativo marcharon el 3 de marzo de 2017 de la Prefeco EMS-2/47 a las oficinas de Educación en Ciudad Juárez. El plantón logró que Ramón Galindo, subsecretario de Gobierno en el municipio, atendiera la protesta ante los medios de difusión. Al intento retórico de Galindo por contener el reclamo, la directora del plantel le dijo: “Con discursos no se transforma la realidad, se requieren plazas de trabajo y mayor presupuesto para el mantenimiento de la preparatoria”. Al subsecretario también se le entregó un documento con los fundamentos y los hechos que generaron la manifestación. En el último párrafo, se expresó la continuidad de la Prefeco aun sin presupuesto:

*No obstante, la Preparatoria mantiene su trabajo de formar bachilleres desde 1967 con un costo mínimo para el gobierno. Como podrá observar, es injusto que las escasas plazas de las que goza la escuela para seguir funcionando, se les retiren. Durante 50 años se ha demostrado la viabilidad de la Preparatoria para educar a la juventud de la zona y subsistir con el exiguo subsidio. Le exigimos que el gobierno contribuya con su parte para financiar la escuela y no permita la retención del salario de los cinco trabajadores. Le reiteramos que la reubicación carece de sustento legal. Le demandamos una muestra de su compromiso con el impulso al bachillerato que Felipe Calderón, de su mismo partido, decretó como obligatorio. Si su respuesta es negativa, le expresamos que no nos asusta el fantasma*

*del cierre de la Escuela Hermanos Escobar durante el gobierno de Francisco Barrio. Nosotros conservaremos la escuela con Ustedes, sin Ustedes o a pesar de Ustedes.*

Con la marcha se consiguió iniciar pláticas con funcionarios de la Secretaría de Educación y Deporte del área de Presupuesto y de la representante en Ciudad Juárez, así como con coordinadores de las secundarias técnicas. En las reuniones hubo respeto, reconocimiento a la pedagogía para educar y sensibilidad sobre la situación de la Prefeco EMS-2/47, y aunque no se logró que se regresaran las plazas, sí se prometió un financiamiento mínimo. Se avizoró la posibilidad de que fuera una escuela receptora de los deportados por las políticas de Donald Trump, debido a su experiencia en buscar la inclusión de adolescentes sin violentar su cultura. Después visitaron funcionarias las instalaciones de la escuela y nos informaron que aprobaron un millón de pesos para mejorar el plantel y usarlo en la nómina. El recurso llegó hasta febrero de 2018 y fue un paliativo para cobrar tres semanas de adeudo. El pago anual de las plazas recortadas a la escuela, se cubriría con el costo mensual del periódico *Cambio 16*, en el cual se deroga un millón de pesos por mes (Minjares, 2017).

En suma, la Prefeco EMS-2/47 continuará bajo el neoliberalismo educativo: sin subsidio; el personal: sin contrato de planta, sin jubilación y sin aguinaldo; no hay patrón responsable y para el pago de vacaciones tendremos que inventar los cursos de verano, Semana Santa e invierno. De la política panista, desde Vicente Fox y Felipe Calderón no se obtuvo financiamiento; ni siquiera en 2010 como parte del Programa Todos Somos Juárez. Eran tiempos de violencia: el asesinato de los jóvenes de Villas de Salvárcar. Hubo reparto de recursos para crear escuelas y programas encabezados por las organizaciones no gubernamentales de atención a la juventud, pero la Prefeco EMS-2/47 nada recibió, a pesar de ubicarse en una zona marginada.

Aun sin subsidio fijo, la EMS-2/47 hoy posee una copiadora que reproduce por ambos lados, imprime desde la computadora y reduce, agranda y facilita la impresión de las antologías. De los

objetos decomisados por el IMSS, algunos se reemplazaron gracias a la solidaridad de algunos colegas y personas simpatizantes de la escuela. Los exámenes extraordinarios aumentaron como fuente de ingresos: cuestan entre ciento ochenta y doscientos veinte pesos. Además, se concesionó la cafetería por una módica suma y sigue la dinámica de publicitarse en el mercado educativo. En el volante de 2018, se promete: revalidación de materias de cualquier preparatoria; becas del gobierno contra el abandono escolar o la permanencia, y del padrón Prospera; no se cobran libros ni se piden uniformes; y ¡sin examen de admisión! (destacado con signos de admiración). Al lema de *Un espacio para ser*, se le agregó: *y aprender*. En el marco de la mercadotecnia, “no vende” asistir al bachillerato *para ser*, sino *aprender* para aplicar lo aprehendido en la capacitación para el trabajo.

Finalmente, es una incongruencia no colaborar con escuelas que son ejemplo de rentabilidad para cualquier gobierno. La Prefeco EMS-2/47 subsiste desde 1967 en una zona marginada, sin presupuesto fijo en los últimos nueve años. Habrá que esperar si se materializa el lema de la campaña electoral de 2018: “Un becario más, un sicario menos”.

### EL FUTURO: LA LUCHA POR CONSERVAR LAS PREFECO

El recorrido para mantener en funcionamiento la Prefeco EMS-2/47, con un magro subsidio durante cincuenta y un años, puede explicarse por su origen como una escuela para la colaboración de gobierno, sociedad y estudiantado. Además, porque sus fundadores egresados de la Normal Rural de Salaires, Chihuahua, vivieron el pensamiento de la educación socialista y la corriente guerrillera. En 2018 ese imaginario en la Prefeco EMS-2/47 impulsa la resistencia por conservar la perspectiva de un bachillerato que intenta educar para la emancipación. Las condiciones vigentes de recortes del presupuesto mueven al personal entre la búsqueda del bachillerato como un derecho social u ofertarlo como una mercancía más.

En el estado de Chihuahua la política neoliberal provocó el cierre de seis Prefeco por falta de financiamiento y alumnado que pagara las colegiaturas para su sostenimiento. La más reciente dejó de operar en la ciudad de Parral y le transfirió todos sus activos físicos a la Prefeco EMS-2/47. El reciclaje de materiales de laboratorio, bancas, archiveros y calefactores permitió mejorar el servicio en las aulas para el estudiantado. El arribo de un nuevo presidente (2018-2024), cuyo lema es “Un becario más, un sicario menos”, pudiera revertir la situación de apremio económico de las Prefeco en Chihuahua. Cuenta con once diputados y diputadas para impulsar una política de mayor cobertura en el bachillerato. Además, el presidente electo ha manifestado su simpatía por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Pero, hasta el momento, la idea de Cárdenas de una preparatoria por cooperación fue un acto de voluntad benefactora y de práctica filantrópica de grupos privados. Era la forma de proponer el derecho del ingreso a la escuela con un costo mínimo para el alumnado. Por la necesidad de cobrar colegiaturas, la escuela pública se equiparó con el perfil privado. Sin pretenderlo, las Prefeco se trocaron en un ejemplo de rentabilidad, en la lógica neoliberal, de ahorrarle recursos al Estado. Con Felipe Calderón se renueva esta noción; en el PSE 2007-2011 se planeó el objetivo de:

*Establecer, en el marco de los programas de desarrollo institucional de las escuelas, proyectos que permitan a las empresas, padres de familia o a la comunidad donde éstas se ubiquen, adoptar instituciones de educación media superior para fortalecer su infraestructura, equipamiento y capacitación acorde con las tecnologías de la información y la comunicación que se emplean en el sector productivo o de servicios (SEP, 2007, p. 47. Cursivas añadidas).*

Similar al exhorto en las carreteras de Estados Unidos en donde se lee: *Adopt a Highway*. En algunos tramos encontraremos el nombre de la familia que limpia la basura de las vías. O a las campañas de moda de “Adopta una mascota, no la compres”. La política panista continuó el camino privatizador del priista Miguel

de la Madrid. Por esto, el gobernador Corral incumplió su promesa de campaña de aportar los recursos para la gratuidad de la universidad. También votó a favor de la reforma laboral magisterial, porque, según él, no vulnera los derechos del profesorado. Partidario de la lógica empresarial, aprobó los criterios para la permanencia del profesorado: mérito individual y la evaluación que descarta la estabilidad laboral (Corral, s.f.). Por tanto, no le interesa respetar las tres plazas docentes de la Prefeco EMS-2/47.

En este marco, la estrategia neoliberal salarial existe en las Prefeco desde su creación, pues padecen la subcontratación y la desprotección social. El profesorado de la EMS-2/47 no ha exigido sus prestaciones para colaborar con el ideal de ofrecer un bachillerato más barato. A pesar del escaso subsidio, no se interrumpió la entrega de becas con recursos propios y el salario de una parte del profesorado. Contrario a la lógica de la diferenciación y el mérito, se consideró la necesidad económica, no el promedio ni las habilidades deportivas. La asignación de las becas la dictaminó una comisión integrada por estudiantes, personal docente y administrativo, la trabajadora social, y madres y padres de familia. Es una resistencia a la idea de que la educación convertida en industria permitirá que, según Friedman (citado por Ornelas, 2009, p. 90), "(...) sólo sobrevivirán las escuelas que satisfagan a sus clientes; del mismo modo que sólo continúan los restaurantes y los bares que agradan a sus clientes".

Será decisión del colectivo de la Prefeco EMS-2/47 si mantiene el proyecto educativo o lucha por hacer realidad el bachillerato obligatorio, decretado por el panista Felipe Calderón. Pero al gobernador Javier Corral no le ha interesaesado resolver el problema. Se reseñaron los conflictos económicos con el profesorado del Cobach y la tendencia a disminuir plazas con un secretario de Educación empresario. En 2011 el presupuesto en la Cámara de Diputados asignó a las Prefeco, en promedio, doscientos mil pesos. Pero el subsidio no llegó a la EMS-2/47. Después del asesinato de los jóvenes en Villas de Salvárcar, Calderón vino a Ciudad Juárez y se estableció el Programa *Somos Juárez*, para ampliar la cobertura en el bachillerato. En el compromiso 104 se estableció construir

otro bachillerato general y hasta la fecha no se edificó. Como si la Prefeco EMS-2/47 no existiera en una zona carente de escuelas y con delincuencia, no se le entregó un centavo ni se aportó para la mejora de su infraestructura (Silva, 2012).

En el futuro solo se avizora resistencia. El gobierno panista estatal intentó quitarle a la Prefeco EMS-2/47, sin fundamento legal, sus pocas plazas. En las conversaciones después de la marcha de marzo, ni se regresaron las plazas ni hay convenio por escrito de la entrega de un millón de pesos anuales de subvención. Por tanto, a Javier Corral no se le exigen puestos ni beneficios para el profesorado, porque no se solicita caridad, sino solo el derecho a la educación de la juventud. Durante los últimos cincuenta y un años, se formaron bachilleres con o sin financiamiento del Estado, con la aportación de padres y madres de familia que pagan inscripciones, el profesorado sin salarios a tiempo y alguna asociación civil con becas. El nombre de Prefeco no es un lema publicitario. Representa la idea de edificar escuelas para las hijas e hijos marginados de Ciudad Juárez en medio de la violencia del narcotráfico y el abuso policiaco a las y los jóvenes.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Apple, M. W. (2000). *Teoría crítica y Educación*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Bertely, M. (2001). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Calvo, B. (1994). Modernización educativa: una perspectiva desde la frontera norte de México. *Cuadernos de Trabajo*, 21. Ciudad Juárez: UACJ.
- Cambio 16 de Chihuahua* (2017, 19-26 de junio). Coordinación de Comunicación Social del gobierno de Chihuahua.
- Cano, K., & Chávez, O. (2017, 16 de marzo). Sin clases miles por paro en Bachilleres. *El Diario de Juárez*. Recuperado de [http://diario.mx/Local/2017-03-16\\_3daf0087/sin-clases-miles-por-pa-ro-en-bachilleres/](http://diario.mx/Local/2017-03-16_3daf0087/sin-clases-miles-por-pa-ro-en-bachilleres/)

- Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., & Murard, N. (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad, ¿desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Córdova, F. (2017, 5 de febrero). Agudiza conflicto en Cobach por despidos. *El Diario de Juárez*. Recuperado de [http://diario.mx/Estado/2017-02-05\\_82818330/agudiza-conflicto-en-cobach-por-despidos/](http://diario.mx/Estado/2017-02-05_82818330/agudiza-conflicto-en-cobach-por-despidos/)
- Coriat, B. (2005). *El taller y el robot: ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. México: Siglo XXI Editores.
- Corral, J. (s.f.). Mis votos en la reforma educativa. *La Silla Rota*. Recuperado de <http://www.javiercorral.org/?p=19565>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2015, 12 de junio). *Ley Federal del Trabajo*. México: DOF.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En M. C. Wittrock, *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación* (pp. 195-222). Madrid: Paidós.
- Giroux, H. A. (1992). *Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición* (2.ª ed.). México: Siglo XXI Editores/CISE.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2017). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2016. Así comenzó 2017*. Ciudad Juárez: gobierno municipal 2016-2018 (versión pdf).
- Klein, N. (2010). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Bolsillo Paidós.
- Lerner, V. (1982). *La educación socialista*. México: El Colegio de México.
- Midgley, J. (2001). Growth, Redistribution, and Welfare: toward Social Investment. In A. Giddens (Ed.), *The Global Third Way Debate* (pp. 157-171). Cambridge: Polity Press.
- Minjares, G. (2017, 2 de febrero). Cuesta periódico estatal \$1 millón al mes: vocero. *El Diario de Juárez*. Recuperado de [http://diario.mx/Estado/2017-02-01\\_e276f731/cuesta-periodico-estatal-\\$1-millon-al-mes-vocero/](http://diario.mx/Estado/2017-02-01_e276f731/cuesta-periodico-estatal-$1-millon-al-mes-vocero/)

- Ornelas, J. (2009). Neoliberalismo y capitalismo académico. En P. Gentili, G. Frigotto, R. Lehrer, & F. Stubrin, *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina* (pp. 83-119). Santa Fe: Clacso/Homo Sapiens.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México: SEP.
- (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: SEP.
- (2014). Programa de Becas de Educación Media Superior. México: SEP.
- Secretaría de Gobernación (1940). Diario Oficial de la Federación, núm. 29 (3 de febrero).
- Silva, C. (2012). El financiamiento en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos. En V. Orozco (Coord.), *Chihuahua Hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura* (pp. 365-393). Ciudad Juárez: UACJ.
- (2016). *Currículo basado en competencias en el bachillerato mexicano. El enfoque unidimensional hacia el mercado*. Ciudad Juárez: UACJ.
- (2018). El viejo nuevo amanecer en educación. *alÍmite. Periodismo, Arte, Sociedad*. Recuperado en marzo, de <http://allimite.mx/viejo-nuevo-amanecer-educacion/>
- Souto, M. (2000). *Las formaciones grupales en la escuela*. México: Paidós Educador.
- Torres, J. (1994). *El currículum oculto* (4ª ed.). Madrid, España: Morata.
- Valverde, A. (s.f.). *Procesos de institucionalización en una preparatoria federal por cooperación*. Datos duros inéditos.

# VALORES PARA SER MEJORES: LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN UNA PROPUESTA VALORAL EN CIUDAD JUÁREZ

---

OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**n el artículo se presenta un ejercicio exhaustivo de investigación documental acerca del trabajo que ha desarrollado el Programa Educación en Valores, AC (PEV) por más de veinticuatro años en escuelas de educación básica de Ciudad Juárez, Chihuahua. El trabajo del PEV, se describe a partir del abordaje —de la manera más sintética posible— de trece investigaciones desarrolladas por la propia asociación civil en vinculación con diferentes organizaciones o instancias, tanto del sector público como privado, así como universidades, con el objetivo de determinar variables y/o condiciones que permitan sopesar el impacto de las distintas propuestas de intervención que el Programa ha implementado con la misión de *Concientizar a la sociedad (juarense) en la práctica de conductas éticas para lograr una mejor calidad de vida*, desde 1994.

Palabras clave: organizaciones de la sociedad civil, educación en valores, investigación, evaluación, medición, impacto.

---

1 Profesor de Medio Tiempo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México.  
Correo electrónico: [oliverio.ferman@uacj.mx](mailto:oliverio.ferman@uacj.mx)

## INTRODUCCIÓN

En 1995 nace la asociación civil denominada *Programa de Reactivación Social* (Progreso) y dentro de esta, el *Programa Educación en Valores* (PEV), por iniciativa de la comunidad y en respuesta a los problemas sociales, económicos, culturales y urbanos que enfrentaba Ciudad Juárez. Desde sus inicios este programa considera al proceso educativo como base del desarrollo de la sociedad (Ferman, & Junco, 2006), autodefiniéndose como “una asociación civil sin fines de lucro que pretende coadyuvar en la formación integral del individuo con actividades dirigidas a la práctica de valores éticos en cualquier ámbito” (Ferman, & Junco, 2006). Esta organización nace con la intención de constituirse como un programa para la familia, pero detonado en la escuela con el firme apoyo y participación de toda la comunidad fronteriza.

El PEV inicia su labor teniendo como misión “garantizar la promoción del cambio permanente de la comunidad juarense hacia mejores actitudes éticas, con la mayor calidad posible...” y visualizándose como “un programa que incida profundamente en los valores éticos de la sociedad local, e impacte como modelo regional y nacional” (Ferman, & Junco, 2006). Para el desarrollo de su propuesta, el PEV consideró el Modelo de Educación en Valores desarrollado por la licenciada Cecilia Pliego en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

En el ciclo escolar 1995-1996, se presentó la propuesta a la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Dicha organización sindical dio su aval para que el pilotaje se iniciara en tres escuelas del nivel básico: un preescolar, una primaria y una secundaria. Así, se integró una comisión de tres profesores que recibió entrenamiento para implantar la propuesta. El plan piloto abarcó cerca de novecientos alumnos, setecientas cincuenta familias y sesenta docentes en tres centros escolares.

Para 1997, se inició el trabajo en treinta escuelas: quince primarias, cinco secundarias y diez preescolares, y es entonces cuando el programa de la licenciada Pliego comenzó a sufrir modificaciones sustanciales para adecuarlo a las necesidades de la ciudad, comen-

zando por sensibilizar a maestros y padres de familia de retomar la formación valoral con una perspectiva educativa más acorde al constructivismo. El PEV seleccionó dieciocho valores de la propuesta original con el fin de proponer a las escuelas el desarrollo de un valor cada quincena, teniendo como referencia el ciclo escolar que consta generalmente de dieciocho quincenas. De esta manera, se concretó lo que Progreso llamó regionalización del modelo, adoptando oficialmente el PEV. Desde entonces, y hasta la fecha, el PEV ha venido interviniendo en las escuelas de educación básica con distintas propuestas, sin perder la esencia que le dio origen.

Para 2017, el PEV<sup>2</sup> reportó la implementación de su proyecto en más de seiscientas escuelas ubicadas en Ciudad Juárez y el valle de Juárez, Chihuahua. A lo largo de todos estos años, a la par de los proyectos de intervención, el PEV ha desarrollado distintos procesos de investigación con el fin de determinar potencialidades y/o debilidades, y en franca búsqueda de variables o condiciones que permitan lograr un mayor impacto en el contexto escolar, así como el cumplimiento de su misión.

Es, por tanto, la intención de este ejercicio de investigación documental describir las variables y/o condiciones que han centrado el interés del programa y que se han constituido en procesos de investigación evaluativa, desarrolladas por distintas instituciones. Se ha considerado importante describir lo más sintético posible cada uno de los procesos de investigación, de tal forma que esto permita tener una visión global de los objetivos y, con ello, de las variables, las metodologías, las muestras y los resultados de cada uno de ellos.

### **LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN**

En 1998 la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (CIDA) presentó los resultados del estudio denominado "Evaluación del Programa Integral de Valores: resultados y recomendaciones". El diseño de esta investigación fue cuasiexperimental, de tipo

---

2 Para conocer más acerca de la propuesta actual que implementa el PEV, puede consultar la página oficial de la asociación civil: <http://www.educacionyvaloresj.org/>

comparativo analógico entre escuelas con y sin intervención. La metodología utilizada fue el estudio de caso, teniendo como unidad de análisis a la escuela, pero nutriendo la información a través del levantamiento de datos con los siguientes actores de la comunidad educativa: docentes, directivos, padres de familia y alumnos. Los objetivos más destacables de esta investigación fueron: conocer el desarrollo de la capacitación en cuanto a duración, contenidos, metodología, conducción y participación de los docentes; y conocer la interrelación que existe entre estos y la consecución de los objetivos globales del PEV.

De los resultados descriptivos que presentó el estudio, se destacan los siguientes: todos los docentes encuestados consideraron que la escuela pública debe desarrollar programas de valores; 95 % de ellos declararon haber trabajado en el tema de los valores desde antes de la implementación del PEV, aunque no de manera sistemática y explícita; los docentes consideraron que 11.9 % de los padres de familia participaron con entusiasmo en las actividades con orientación en la formación de valores y que fueron desarrollados por la escuela; el nivel de agresión en las escuelas sigue existiendo, pero se destacó que en las escuelas piloto predominó la agresividad verbal, mientras que en las testigo resaltó la agresividad física; la escuela control fue percibida por los estudiantes como más autoritaria.

En el ciclo escolar 1999-2000, se firmó por primera vez un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, lo que permitió a la organización civil alcanzar una cobertura de cien escuelas. Este convenio le abrió al PEV, de manera oficial, las puertas a las escuelas públicas, así como la posibilidad de acceder al presupuesto gubernamental.

Con los resultados antes descritos y el apoyo recibido por el Gobierno del Estado, a partir del ciclo escolar 2000-2001, se presentó la propuesta a la Sección 8 del SNTE, lo que permitió que un mayor número de escuelas participaran en el desarrollo de la propuesta, llegando a un total de ciento sesenta al final de dicho periodo. Con un mayor número de escuelas desarrollando la propuesta, el PEV recurre a la Universidad Autónoma de Ciudad

Juárez (UACJ) para que realizara una investigación evaluativa que estuvo a cargo del Programa de Trabajo Social, a través de un equipo que desarrolló la investigación denominada "Evaluación del Programa de Educación en Valores-Progreso".

Esta evaluación tuvo como meta amplia convertirse en un estudio de carácter exploratorio como un primer esfuerzo para aproximarse al estado de operacionalización de la propuesta del PEV. La investigación pretendió proporcionar un informe que mostrara los resultados cualitativos y cuantitativos sobre la eficacia, efectividad, validez y confiabilidad de la implementación de dicha propuesta durante el periodo comprendido entre 1996 y 1999.

Para la realización de esta investigación, se determinó una muestra representativa de cuatro instituciones educativas: tres primarias y una secundaria, de un universo de treinta escuelas que desde los inicios del PEV permanecieron implementándolo hasta dicho periodo. El universo de exploración fue, como para la primera investigación, desarrollado por la CIDA y la comunidad escolar en perspectiva amplia: alumnos, padres de familia, maestros y directivos. La UACJ encuestó a 20 maestros acerca de la implementación del programa y de estos, se encontró que únicamente 10 % logró integrar la propuesta del PEV con el currículum oficial, 60 % lo realizó parcialmente y 30 %, muy poco. El 85 % de los docentes refirió haber aplicado el valor quincenal, como se estipuló en el programa. De quienes lograron aplicar el programa, 65 % manifestó que de la propuesta de 18 valores el más sencillo de adoptar de forma quincenal fue el valor de la amistad (Osio, Pérez, Montoya, Navarro, & Herrera, 1999). De acuerdo con los resultados de esta evaluación, 95 % de los maestros afirmó haber aplicado los valores en su relación con las alumnas y alumnos (aspecto subyacente al currículum oculto), y 80 % de los docentes manifestó la necesidad de la perseverancia en el rescate de los valores dentro de la institución escolar con ayuda de un programa externo como el PEV (Osio *et al.*, 1999).

La UACJ recomendó algunos aspectos de importancia para el diseño y continuidad de la propuesta del PEV en el campo de la educación en valores, precisando tres: la necesidad de definir y

construir estrategias de acciones comunes entre los actores sociales, que permitan reforzar y aprovechar los recursos y la disponibilidad para el desarrollo de este tipo de programas; luego redefinir algunos aspectos programáticos y operativos del programa en el campo escolar (sin precisar en el reporte de investigación los aspectos a que se refieren específicamente), para que favorezcan la aplicación, desarrollo, continuidad y evaluación del programa; y, finalmente, transformar algunas concepciones en materia de normas y valores como reguladores del comportamiento de un individuo dentro de una sociedad en los diferentes espacios de desarrollo (Osio *et al.*, 1999).

Para el ciclo escolar 2001-2002, con trescientas sesenta escuelas implementando la propuesta del PEV y con la visión de crecimiento en la totalidad de escuelas del nivel básico en la localidad, la UACJ vuelve a desarrollar otra investigación en continuidad con la realizada anteriormente. Los resultados fueron presentados en octubre de 2001.

Esta investigación tuvo como objetivo evaluar el impacto de las actividades educativas desarrolladas por el PEV en un periodo de seis meses, para conocer en qué medida y de qué manera se alcanzaron las metas y los objetivos propuestos por la asociación civil; entre estos el cambio de actitudes en maestros en relación con las interacciones con alumnos. La metodología propuesta fue el estudio de varias cohortes, con el objetivo de estudiar prospectivamente dos o más poblaciones de individuos con las mismas características, controlando la temporalidad y la observación de la aparición de un efecto.

Para la realización del estudio, se buscó analizar la relación entre variables de interés, por lo que se consideró: a) Descripción de beneficios potenciales del programa; b) Cálculo y comparación de efectos (actitudes, aprendizaje, cambios de parámetros o proporciones de avance; y c) Patrones de desarrollo y evolución a nivel personal de los sujetos de estudio. En otras palabras, la evaluación intentó describir, de entrada, el impacto de la propuesta del PEV en los usuarios directos: docentes y directivos; y en los indirectos: alumnos (Pérez, & Puga, 2001). Como usuarios directos se consi-

deraron los maestros, debido a que la propuesta se orientó a que estos desarrollaran actividades que impactaran en los alumnos.

Se determinaron como rubros centrales de análisis: a) La comprensión de valores y la práctica, tanto en la escuela como fuera de ella (el contexto inmediato: la familia); b) La opinión sobre la clase de valores y una percepción sobre el material de apoyo; el nivel de compromiso de la comunidad escolar asumido con el PEV, tomando como base el cumplimiento de la propuesta (valores quincenales a lo largo del ciclo escolar: un valor desarrollado cada quincena); y c) Tareas desarrolladas por las escuelas y manifestación de interés por parte de la población escolar, así como beneficios del programa en las relaciones a nivel interpersonal, grupal (colectivo pedagógico), familiar y personal.

Entre los resultados más significativos, se destaca que se observó interés en alumnos, padres de familia y maestros para integrar la práctica de valores en su vida cotidiana, quienes opinaron que las actividades en torno al tema de los valores resultan *novedosas* en el contexto escolar. Los investigadores concluyeron que “sin duda alguna, el proceso de enseñanza en materia de Educación en Valores llevada a cabo brinda la oportunidad a cada uno de los alumnos, docentes, padres de familia y otros de construir una nueva cultura escolar” (Pérez, & Puga, 2001). Según el propio estudio, esta nueva cultura va de la mano con la buena intención que conlleva el PEV, pues su carácter globalizante e integrador en la práctica pedagógica, crea y recrea un ámbito (valores) y las condiciones necesarias para desarrollar no solo la unidad del enseñar y aprender (Ander-Egg, citado por Pérez, & Puga, 2001), sino también para superar las disociaciones que suelen darse entre la teoría y la práctica, la educación y la vida, así como los procesos intelectuales, volitivos y afectivos; y esto requiere de una metodología que potencie el desarrollo equilibrado de estos aspectos desde una perspectiva epistemológica, pedagógica y didáctica.

En ese momento el programa de valores consistía en la aplicación quincenal de un valor, la utilización de frases y un periódico mural alusivo al valor, así como charlas con alumnos y padres de familia. Los investigadores de la UACJ determinaron que la pro-

puesta del PEV contenía un enfoque holístico y de carácter globalizador; sin embargo, el doctor Pablo Latapí Sarre (2003) evaluó en ese mismo periodo el enfoque teórico-práctico de la propuesta del PEV y la definió con un enfoque *prescriptivo-exhortativo* y con una orientación valoral de tipo “empresarial y de formación del carácter” (Latapí, 2003, p. 154), misma valoración que le otorgó al Modelo de Enseñanza Activa de Valores Éticos (EAVE), implementado en Coahuila en 1997, de donde parte la propuesta del PEV (Latapí, 2003, p. 154).

### **UNA NUEVA PROPUESTA A PARTIR DE LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN**

En el ciclo escolar 2001-2002, la influencia del PEV llegó a trescientas sesenta escuelas, pero para el siguiente ciclo escolar la cobertura alcanzó quinientas cincuenta en ambos subsistemas (federalizado y estatal). En este último periodo, la metodología es transformada: se deja de lado la planeación quincenal; pasa de concebirse como un programa prescriptivo para ser precisado como propositivo con un enfoque vivencial (Ferman, & Junco, 2006).

La propuesta de dieciocho valores quincenales, se convierte en un marco de referencia para la institución educativa y no en una norma establecida, ya que en concordancia con un diagnóstico de la realidad institucional es la propia escuela la que determina la necesidad de desarrollo y/o aprehensión de determinados valores en la comunidad escolar. Se propuso el diseño y puesta en práctica de los valores, a través de planeaciones colectivas, sin ajustarse a un tiempo específico, donde no solo el colectivo pedagógico participara, sino toda la comunidad escolar. Para consolidar una nueva propuesta, el PEV modificó los sustentos epistemológicos y metodológicos, y consideró cinco orientaciones que, a partir de ese momento, lo caracterizarían: programa preventivo y no correctivo; propositivo, no prescriptivo; dirigido a los adultos educadores; programa centrado en el desarrollo de la persona; y búsqueda de armonía en el desarrollo de la esfera intelectual,

afectiva y actitudinal, a partir de los postulados de teorías psicopedagógicas contemporáneas.

Se propone, entonces, que el sustento filosófico se convierta en lo que el PEV denominó como camino para la aprehensión de los valores. Teniendo como basamento las cuatro virtudes morales cardinales: justicia, fortaleza, autogobierno y prudencia (que se desprenden de los cuatro valores fundantes en la propuesta del Programa EAVE). Cada una de ellas como peldaño en orden ascendente. La justicia toma sentido como el proceso de enamoramiento del valor: “Tener claro el bien que se desea alcanzar”; la fortaleza, como segundo peldaño, se constituye en el primer paso para la vivencia propiamente del valor; se define, pues, como “alcanzar el bien deseado” (Ferman, & Junco, 2006). El tercer peldaño, autogobierno, se centra en “Mantenerse en el bien” a través de actividades planeadas por el colectivo con ese fin; y, finalmente, el último escaño, la prudencia, desarrollada esta virtud mediante actividades que permitan a la persona “distinguir cuándo, dónde y cómo hacer uso de ese bien”. Este camino de la aprehensión parte de un método desarrollador de tipo experiencial, que se inicia necesariamente de la práctica (vivencia) inducida a través de la esfera afectiva (de los sentimientos), que propicia un proceso de reflexión y, finalmente, permite a la persona la construcción de la experiencia (teorización) (Ferman, & Junco, 2006).

Para finales del ciclo escolar 2002-2003 e inicio del siguiente, la empresa de consultoría Bismark realizó una evaluación sobre el impacto del PEV. La muestra fue de 492 maestros y 164 directivos. Esta evaluación se desarrolló desde la perspectiva del conocimiento, involucramiento, implementación e impacto, y con el objetivo general de *determinar el impacto del Programa Educación en Valores en los diferentes actores de este, estableciendo los diferentes valores entre personas expuestas al programa y personas no expuestas al mismo.*

Es importante mencionar que esta evaluación se realizó cuando la incorporación de la nueva propuesta del PEV había llegado a la gran mayoría de las escuelas. Dentro de esta nueva propuesta del PEV, se establecieron dos resultados (impactos) deseados: 1)

Formar niños y adolescentes que no solo reciban herramientas cognoscitivas o laborales, sino formación humana, social, cívica, fundamentada en valores, creencias y actitudes sociales adecuados para la convivencia y la calidad de vida de toda la sociedad juarense; y 2) Modificar o reforzar —según sea el caso— creencias y actitudes de los educadores y de los padres de familia, quienes llevan a cabo el proceso de educación de manera más directa e inciden en lo que niños y adolescentes serán en el futuro. Esta parte es esencial, ya que es necesario concientizar a estos actores de su grado de responsabilidad y de la importancia de emitir mensajes éticos a las nuevas generaciones.

Los resultados más significativos con respecto a los docentes fueron (Bismark, 2004): un porcentaje alto no considera la formación en valores como urgente, ya que le adjudican el tercer lugar en importancia después de los conocimientos y habilidades; respeto y responsabilidad son los valores fundamentales; sin embargo, se observó que el maestro da al respeto una connotación de subordinación y obediencia que no coincide con la nueva propuesta educativa del PEV; 20 % de los maestros que se capacita con las nuevas orientaciones no lo pone en práctica; la capacitación es insuficiente y no todos los maestros la toman, lo que hace que el programa se desarrolle bien en algunos ciclos y en otros no, disminuyendo o anulando, en su caso, la eficiencia en cuanto a impacto; 44 % opina que la escuela y los papás deben encargarse de la enseñanza de valores; 34 %, que la escuela, la Iglesia y los papás; el programa sí muestra haber tenido impactos significativos en hasta 6 % en los niños.

Se destacan dos observaciones presentadas por Bismark: a) Es un programa de largo plazo, el cual irá rindiendo frutos paulatinamente, y tres generaciones completas de llevar de manera sistemática el programa año tras año; y b) Tanto los directivos como las instituciones que lo apoyan (al PEV), deben considerar que gran parte de las variables incidentes en el niño para la aprehensión del mensaje, se encuentran fuera del ámbito del programa y que, incluso, aquellas dentro de sus dominios se escapan en el momento mismo en el que el maestro se encuentra frente al grupo.

## LOS VALORES Y LAS CONDUCTAS DE RIESGO

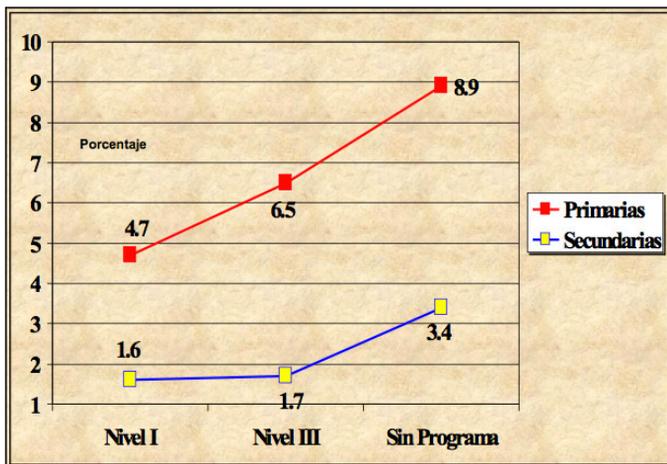
Entre 2003 y 2004, la Fundación del Empresariado Chihuahuense (Fechac), benefactora del PEV, propone la realización de una evaluación de impacto en los jóvenes de secundaria y alumnos de primaria mediante un estudio cuasi-experimental en escuelas que desarrollan el PEV (grupo experimental), y considerando en el grupo control a escuelas que no desarrollan la propuesta del PEV, con el fin de contrastar los resultados obtenidos en cada uno de los grupos. Este estudio se denominó “Evaluación Programa Educación en Valores” y fue liderado por el doctor Enrique Suárez y Toriello (2005) y los resultados presentados en marzo de 2005.

El objetivo del estudio fue generar información que pudiera: a) Sustentar la importancia del PEV y b) Demostrar el impacto de la intervención del programa en lo que respecta a la formación de capital humano y en la reducción de conductas de riesgo que afectan el desarrollo saludable de niños y jóvenes. La muestra estuvo conformada por 445 estudiantes de 14 escuelas: 9 primarias y 6 secundarias. La selección de la muestra consideró el mismo número de planteles en el grupo control, así como escuelas que recién comenzaban con el programa (nivel II) y aquellas que tenían un grado avanzado de desarrollo del PEV (nivel I).

Se evaluaron 11 conductas de riesgo que —se consideró— tienen un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo de niños y jóvenes. De ellas, 4 se relacionaron fundamentalmente con el ambiente donde se desarrolla el niño/joven y 7 refieren a acciones que son llevadas a cabo por el niño/joven. En promedio, los entrevistados tuvieron 3.53 conductas de riesgo con una desviación estándar de 2.02 conductas riesgosas en un rango de 0 a 10 conductas de riesgo, donde 0 representa la ausencia.

Los resultados se consideraron alentadores y entre los más significativos están: los alumnos del grupo experimental presentaron una menor prevalencia de conductas violentas que los del grupo control en -10 %; tabaquismo, -5 %; uso de alcohol, -6 %; y uso de drogas, -5 % (Suárez y Toriello, 2005). Así como una mayor predisposición a la práctica de valores.

Gráfica 1. Porcentaje de jóvenes que usaron algún tipo de droga en el último año, según el nivel de intervención



Fuente: Suárez Toriello, 2005.

De los resultados obtenidos en el estudio, se desprendieron las siguientes recomendaciones (Suárez, 2005): continuar desplegando la iniciativa con carácter de prioritario, con el objetivo de gestar el cambio social que mejore niveles de bienestar y la calidad de vida de la población; intensificar la participación activa de los padres de familia y de la sociedad en su conjunto en el desarrollo de actividades de valores, a fin de que el impacto deseado de esta iniciativa sea más significativo; y que se desarrollen estrategias de intervención que promuevan y faciliten la práctica cotidiana de los valores como principal instrumento que permita la internalización y apropiación de los conceptos implícitos en cada uno de los valores.

En el ciclo escolar 2005-2006, se desarrolla otra evaluación liderada por el doctor Enrique Suárez y Toriello (2005) con los mismos objetivos que la anterior. Cabe destacar que esta evaluación fue más exhaustiva que la primera, teniendo como mayor cuidado la selección de la muestra que estuvo conformada por ochocientos estudiantes de catorce escuelas primarias y veintidós secundarias ubicadas en trece zonas geográficas que fueron previamente

definidas por el PEV. De estos, 75 % acudía al turno matutino y 25 % al vespertino. La selección de las escuelas participantes consideró el mismo número de planteles que no habían desarrollado un programa de valores (grupo control), así como de escuelas más comprometidas con el desarrollo del programa (nivel 1/ grupo intervención). Cada muestra tuvo la misma representación numérica y proporcional. Una vez aplicados los cuestionarios, la información recabada fue capturada y analizada usando el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés). El análisis de los grupos de control y de intervención no mostró diferencias significativas en lo que respecta a edad, sexo, escolaridad y condición socioeconómica, implicando la similitud de ambos grupos para efectos de las comparaciones que el estudio quiso realizar, a fin de demostrar la importancia del PEV en la disminución de las conductas de riesgo en la población estudiada. Cada uno de los dieciocho valores fue evaluado a través de tres preguntas específicas y se estableció, para propósitos del análisis, que el entrevistado practicaba el valor si después de promediar los registros numéricos de las tres respuestas alcanzaban 75 % de respuestas favorables. La misma norma se empleó para evaluar la presencia o no de conductas de riesgo, considerando que estaba presente si tenían 75 % de las respuestas a favor. El estudio determinó, tal como en la evaluación anterior, un total de once conductas de riesgo.

Tabla 1. Jóvenes que presentan conductas de riesgo

Conducta de riesgo	%
Falta de límites (casa, escuela)	28.3
Ausentismo escolar voluntario	30.6
Uso inadecuado del tiempo libre	83
Conducta violenta (violencia familiar, pleitos físicos)	35.4
Depresión	54.4
4 bebidas alcohólicas seguidas una o más veces en: U/6M; U/M	19.9
Cigarrillos fumados en: AVV; U/A; U/M	20.5
Número de veces de uso de drogas: AVV; U/A; U/M	8.6
Malas compañías (amigos con drogas, alcohol, problemas)	25.8
Conducta antisocial (robo en casa y/o en tienda)	21.6
Ambiente familiar negativo	52.4

Fuente: elaboración propia, a partir de Suárez Toriello, 2005.

La tabla 1 muestra la frecuencia general de las conductas de riesgo analizadas en los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. En ella, se observa que 28 % se desarrolla en un ambiente caracterizado por la falta de límites impuestos por la familia y/o por la escuela. Tres de cada diez alumnos incurrieron en el ausentismo escolar voluntario en el mes previo a la aplicación de la encuesta. El 83 % hace un uso inadecuado de su tiempo libre, es decir, no aprovecha constructivamente el tiempo una vez que sale de la escuela; 35 % manifestó estar expuesto a violencia doméstica (24 % fue golpeado por sus padres tres veces o más en el último mes) y/o haber desarrollado una conducta violenta (24 % se peleó tres o más veces en el último mes). Un poco más de la mitad de los alumnos manifestó haber tenido depresión en los tres meses previos a la aplicación de la encuesta (38 % experimentó depresión en el último mes).

Dos de cada diez jóvenes ingirieron durante una o más ocasiones cuatro o más bebidas alcohólicas seguidas en los últimos seis meses (11 % en el último mes); 21 % de los jóvenes ya ha fumado cigarrillos (8 % ha fumado cinco o más cigarrillos por día en el último mes); 9 % ha usado drogas ilegales (8 % empleó drogas ilegales una o más veces en el último mes); 26 % de los niños y

jóvenes está expuesto a malas compañías (21 % tiene amigos que utilizan drogas; 27 % tiene amigos que toman bebidas alcohólicas una o más veces por semana y 28 % tiene amigos que se meten constantemente en problemas); 22 % manifestó algún tipo de conducta antisocial (28 % robó dinero de sus padres en el último año y 14 % se robó algo de una tienda en el último año).

Más de la mitad de los alumnos entrevistados presentó un ambiente familiar negativo (66 % no tiene comunicación con sus padres y 21 % vive en un ambiente en donde sus padres se gritan y pelean de manera regular). Para evaluar el impacto del PEV en las conductas de riesgo, se comparó a los dos grupos referidos (intervención y control) de acuerdo con el número de valores, es decir, jóvenes con nueve valores o menos y adolescentes con diez a dieciocho valores. Se consideró en el análisis que el verdadero impacto del programa, se puede percibir en los jóvenes con diez valores y más (véase tabla 2).

Tabla 2. Conductas de riesgo en jóvenes

Conductas de riesgo Jóvenes con diez valores y más	Intervención (nivel I)	Control	Diferencia a favor del PEV (%)	Relación Control-PEV
Ausencia de límites	16.8	23.4	-6.6	1.39 a 1
Ausentismo escolar voluntario	23.7	31.7	-8	1.34 a 1
Uso inadecuado del tiempo libre	75.3	83.9	-8.6	1.11 a 1
Conducta violenta	27.2	37.3	-10.1	1.37 a 1
Depresión	50.2	52.8	-2.6	1.05 a 1
Abuso del alcohol	12.2	18.1	-5.9	1.48 a 1
Tabaquismo	13.6	18.7	-5.1	1.38 a 1
Uso de drogas	5.9	9.9	-4	1.68 a 1
Malas compañías	15.4	29.0	-13.6	1.88 a 1
Conducta antisocial	8.2	20.6	-12.4	2.51 a 1
Ambiente familiar negativo	45.2	46.0	-0.8	1.02 a 1

Fuente: elaboración propia, a partir de Suárez Toriello, 2005.

En la tabla 2 se presentan los porcentajes de jóvenes en las diversas conductas de riesgo determinadas en el marco del estudio, y estas según su participación en el PEV y la relación con el número de valores que tienen (*sic*) (diez y más valores). Las diferencias que presentan los resultados en la tabla, con excepción de depresión y ambiente familiar negativo, son estadísticamente significativas, debido a que los autores consideran que la diferencia es atribuible a la intervención del PEV. La significancia estadística se estableció con base en la prueba de Chi cuadrada de Pearson, con un grado de confianza de 95 % o mayor. Cabe destacar que en la última columna, se presenta el número de jóvenes del grupo control con la referida conducta por cada adolescente que tuvo la experiencia de participar en el PEV. De acuerdo con estos resultados, se puede hacer notar que, por ejemplo, por cada joven que participó en el PEV hay 2.5 adolescentes del grupo control que tienen conducta antisocial, 1.88 jóvenes con malas compañías, 1.68 adolescentes que usan drogas, 1.48 jóvenes que abusan del alcohol y 1.38 adolescentes que fuman tabaco de manera regular.

Debido a que los resultados del estudio antes descrito, se publicaron en la prensa, un estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), René Rubio Pallares, se acercó al PEV con el fin de conocer a detalle las últimas experiencias de investigación desarrolladas por el doctor Enrique Suárez Toriello (2005). Como parte de su trabajo de tesis doctoral, Rubio Pallares solicitó a la Dirección Ejecutiva del PEV poder analizar, en primera instancia, el instrumento que sirvió de base para la obtención de los datos que dieron origen a los resultados presentados en las evaluaciones. Con la anuencia del PEV, Rubio Pallares modificó la herramienta utilizada para afianzarla como instrumento estandarizado de alta confiabilidad y que facilitara la medición de la *práctica de valores*. Se denominó a este proyecto "The construction of attitudinal scales to appraise values-embedded education",<sup>3</sup> que fue asesorado por el doctor Rodolfo Rincones.

---

3 La construcción de una escala actitudinal que valore los valores implícitos en la educación.

Después de una primera aplicación de la nueva herramienta en diez escuelas que desarrollaban la propuesta del PEV y diez planteles que no, se presentó un informe que a la par enunciara el proceso de pilotaje de los instrumentos, en donde se destacan algunos resultados de las mediciones: el juicio de valoración sobre el funcionamiento general de los instrumentos para la medición de valores presenta una alta confiabilidad; se consideran apropiados para la medición futura de este tipo de predisposición actitudinal de los alumnos; se sugieren múltiples aplicaciones en el corto plazo con el fin de realizar pruebas que certifiquen los niveles de validez y confiabilidad en distintos escenarios de la ciudad en donde se desarrolla la propuesta del PEV; y, finalmente, los datos obtenidos en esta primera aplicación no sugieren que el programa sea un factor en la respuesta de los alumnos. El investigador concluyó que, por tanto, el programa podría sustentar su efectividad, ya que en el comparativo entre estudiantes inscritos en escuelas que desarrollaban el programa con aquellos que no recibieron influencia del PEV, no se encontró ninguna diferencia significativa.

### **LAS IDEOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA PRÁCTICA DE VALORES**

Con los recientes resultados de la investigación que pusieron en duda el impacto del programa, la dirección ejecutiva de la asociación civil se dio a la tarea de buscar investigadores que orientaran sus inquietudes en propuestas en otro sentido, considerando en primera instancia que la capacitación para la implementación de la propuesta, se dirige a los maestros. De las diversas propuestas analizadas, el PEV optó por la presentada por el licenciado Roberto Anaya Rodríguez, candidato a maestro en Ciencias Sociales por la UACJ. La investigación que realizó Anaya (2007) se tituló “Razonamiento moral, ideología educativa y programas de valores”, cuyo diseño fue no experimental-transeccional descriptivo y comparativo. Dicha investigación estableció dos variables: grado de desarrollo del razonamiento moral en alumnos y maestros; y la ideología educativa como el elemento que orienta la práctica docente: estilo de enseñanza y liderazgo.

Esta investigación se convirtió en una oportunidad de realizar un análisis de la ideología educativa, tanto en maestros que desarrollan la propuesta del PEV como en otros que no, efectuar un comparativo y poder determinar el inventario de ideologías educativas presente en los docentes de escuelas que desarrollan la propuesta del PEV. El análisis de las ideologías educativas, se consideró importante toda vez que esta se considera como

*El conjunto de opiniones, actitudes y valores que acerca de la educación, tienen los maestros; la perspectiva acerca del propósito de la educación, sus objetivos secundarios, el papel del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, la selección del conocimiento válido, la importancia del control disciplinario, la función social y profesional de profesor, los valores deseables a promover, la escuela como organización institucional y el papel que debe jugar la comunidades en general, los padres de familia y el Estado en particular en el diseño curricular de las experiencias educativas (Arroyo, 1998, p. 67).*

En los resultados acerca de la ideología educativa presente en los maestros, la investigación destacó lo siguiente:

Tabla 3. Medias por rasgos de ideología educativa para escuelas públicas con y sin programa de valores

<b>Tipos de ideología</b>	<b>General</b>	<b>Con programa</b>	<b>Sin programa</b>
Fundamentalismo	-2.71	-3.48	-1.56
Intelectualismo	3.27	3.78	2.50
Conservadurismo	7.98	7.04	9.39
Liberalismo	9.78	9.74	9.83
Liberacionismo	7.40	7.48	7.28
Anarquismo	0.04	0.85	-1.17
Conservador general	1.76	1.00	2.89
Liberal general	8.16	8.07	8.28
Total de casos	45	27	18

Fuente: Anaya, 2007.

Como destaca Anaya (2007), en el estudio

*resulta interesante, que a pesar de que las diferencias entre los perfiles no son significativas, para el caso de las escuelas con programas de valores en donde igualmente el tipo de ideología que califica más alto es el liberacionismo, en este caso el tipo de ideología que le sigue es el liberacionismo y no el conservadurismo como es el caso de las escuelas sin programa de valores, en donde el conservadurismo puntúa más alto en dos puntos que el liberacionismo (p. 8).*

Resulta interesante analizar el tipo de ideología presente, o bien, preponderante en los docentes que desarrollan la propuesta del PEV y visualizar, con ello, la resistencia y la concordancia con el tipo de actividades didácticas enfocadas en el desarrollo de valores y/o actitudes.

Con los resultados de esta evaluación, la coordinación del PEV se dio a la tarea de realizar una investigación más exhaustiva sobre las ideologías educativas, relacionar esta variable con otras y poder determinar algunas estrategias del PEV. Este trabajo de investigación se desarrolló como parte de una tesis de maestría bajo la dirección de la Universidad Virtual del ITESM.<sup>4</sup> En la muestra se consideró a maestros de escuelas primarias en Ciudad Juárez, Chihuahua, durante el ciclo escolar 2007-2008, y fue presentado ante la comunidad educativa de Ciudad Juárez en febrero de 2009.

La principal orientación fue indagar acerca de los campos ideológicos de los maestros y su correspondencia con las técnicas didácticas para la enseñanza de valores en el contexto escolar. Como marco de referencia, se tomó la experiencia que ha desarrollado el PEV y con este, poder determinar si las propuestas actuales para la enseñanza de valores están posibilitando la selección de técnicas acordes a los campos ideológicos que los especialistas consideran como necesarios para desarrollar adecuadamente valores y actitudes.

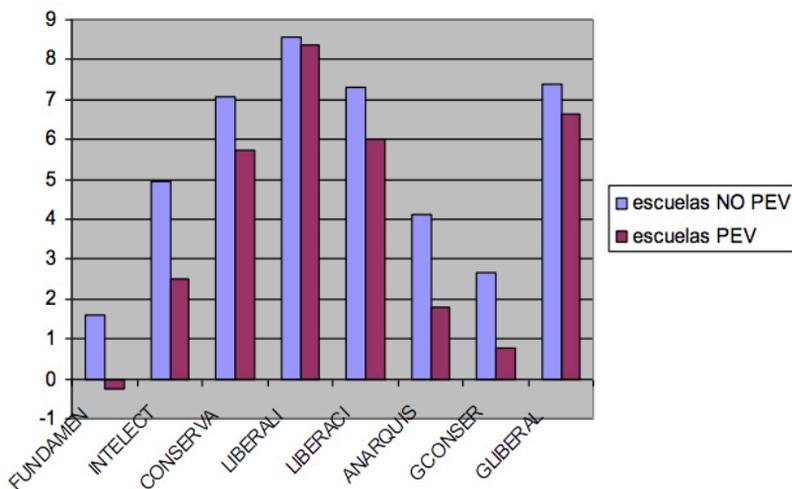
---

4 La tesis completa puede consultarse en [https://repositorio.itesm.mx/ortec/bits-tream/11285/568696/1/DocsTec\\_6458.pdf](https://repositorio.itesm.mx/ortec/bits-tream/11285/568696/1/DocsTec_6458.pdf)

El enfoque desarrollado fue mixto con un diseño de investigación de dos etapas cuasi-experimental (grupo experimental-control). La muestra se determinó no probabilística, docentes de seis escuelas para el grupo experimental (PEV) y seis para el grupo control. La técnica de recolección de datos fue el sondeo y para la recolección de datos, se utilizó: 1) Instrumento estandarizado de ideología educativa (Inventario de Ideologías Educativas, original de O'Neill [1981] y adaptación de Arroyo Picard [1998]); 2) Análisis de contenido (planeaciones de valores); y 3) Entrevista estructurada (a directores). La validez de la información, se determinó por un análisis factorial (Ferman, 2007).

Dentro de los resultados más significativos presentados en esta investigación están: la diferencia más significativa puede establecerse, entre ambos grupos, en la ideología fundamentalista: mientras que el grupo experimental (escuelas PEV) mantienen una predisposición negativa, el grupo control muestra una tendencia positiva, lo que permite sentar una senda diferencia entre los grupos de maestros. La ideología liberalista, que privilegia la función social de la escuela, prevalece en ambos casos, con una ligera ventaja para los docentes en el grupo control. Sin embargo, y pese a las diferencias evidentes en algunas medias como en la ideología fundamentalista entre el grupo experimental (con alejamiento de esta) y el grupo control (con acercamiento), se determinó necesario realizar la prueba estadística denominada *t*. Esta es una prueba estadística que ayuda a evaluar si dos grupos difieren significativamente con respecto a sus medias (Hernández, 2006).

Gráfica 2. Contraste de ideologías educativas entre escuelas donde se intervino con el PEV versus aquellas donde no se realizó alguna intervención



Fuente: Ferman, 2007.

En los resultados de la prueba estadística *t*, se contrastó el nivel de significancia con respecto al valor de *t* obtenido en cada variable (campos ideológicos) en cada uno de los grupos (experimental y control), arrojando como resultados en todos los casos que la diferencia entre los resultados entre un grupo y otro es mayor a 0.05, es decir, con probabilidad de error mayor a 5 %, por lo que no se establece una diferencia estadísticamente significativa. Adicionalmente, se realizó un análisis de varianza unidireccional (Anova one-way) con el fin de corroborar o descartar la ausencia de diferencias significativas entre las medias obtenidas en los maestros del grupo experimental (escuelas PEV) y el grupo control (escuelas No-PEV), cuyos resultados corroboran que no existe una diferencia significativa entre las medias y las varianzas entre los grupos.

Además del análisis cuantitativo, se analizaron doce planeaciones de actividades para el desarrollo de valores contenidas en los proyectos de cada escuela, seis de planteles que desarrollaban la propuesta del PEV y seis que no participaron en esta (No-PEV), o bien, escuelas que —se consideró— dejaron de aplicar la propues-

ta en el ciclo escolar 2006-2007 y que, por tanto, implementaron una propuesta propia.

En las planeaciones se analizaron las particularidades de los enfoques de enseñanza de valores en el contexto escolar, según los planteamientos de Pablo Latapí (2003). De los resultados, se destaca que tanto las escuelas que desarrollan la propuesta del PEV como las que no, presentan en su mayoría actividades que privilegian el enfoque prescriptivo, ya que las actividades para la enseñanza de valores se acotan a exposiciones, pláticas, imposiciones por parte de los adultos de valores consensuados solo por ellos, reglamentos, uso de premios y sanciones, entre otras. Solo una de las seis planeaciones de las escuelas PEV presenta actividades con enfoque clarificativo (uso del debate para el establecimiento de reglas dentro del salón de clases, lectura del reglamento escolar, discusión de sanciones por el quebranto de reglas) en tanto que tres de seis planteles No-PEV (50 %) plantean actividades de este tipo.

Dos escuelas en cada grupo plantean actividades que privilegian el enfoque reflexivo (reflexión de la necesidad de plantar árboles después de ver un video sobre el tema, por ejemplo), aunque en este caso las actividades parten de acciones muy básicas (lecturas, escuchar un audio, paseo por la escuela o la comunidad) que no explicitan las formas en las que serán abordadas con los alumnos; en algunos casos ni siquiera se anotan los datos del material audio o visual a utilizar, dejando demasiado amplio el espectro cuando se anota *Lectura sobre el tema*, por citar un ejemplo.

A los directores se les indagó sobre el tiempo en el que sus escuelas han participado desarrollando la propuesta del PEV y se obtuvo una media de 2.8 años; algunos de los directores argumentaron desconocer el tiempo que la escuela tiene participando y otro solo unos meses; por tanto, estos planteles se consideraron como 0. La escuela con mayor tiempo desarrollando la propuesta fue de siete años. Cabe mencionar que un director mencionó que ningún año han desarrollado formalmente la propuesta. Cuando se indagó con los directores sobre el tipo de actividades, estrategias y/o técnicas que desarrolla su plantel con el apoyo del PEV, una respuesta constante fue: frases en honores a la bandera; periódicos murales;

carteles; desarrollo de trabajo de valores por semana o por quincena; pláticas con alumnos y padres de familia. Al indagar con los directores acerca del impacto de las actividades antes descritas, quienes consideran que favorecen el desarrollo de valores en el contexto escolar, las respuestas oscilaron desde un “educar con el ejemplo” (postura ideológica conservadora) hasta un “positivamente, porque los niños son más conscientes de su cuidado y respeto a su salud y persona”. Obviamente si los directores consideran que el impacto ha sido positivo, se tiene que mencionar que este corresponde a una propuesta que el programa ya no considera, pero que, sin duda, puede reflejarse en las respuestas porque se sigue desarrollando en el contexto escolar.

Al preguntarles a los directores si consideran que el PEV es un apoyo para la formación de valores, todos coincidieron en que sí: unos mencionaron el aspecto de la sensibilización de la tarea formativa en el contexto escolar; uno considera que el programa ayuda a contrarrestar los efectos negativos de los medios de comunicación y el ambiente; otro considera que es necesario, “porque faltan muchos valores en la casa y la escuela se convierte en el segundo hogar”; y otro considera que el PEV “ayuda a adquirir valores y ponerlos en práctica”. Los resultados obtenidos en la encuesta a directores de escuelas que desarrollan la propuesta del PEV, se corresponden plenamente con los resultados encontrados en las planeaciones de valores analizadas y se concluye que la nueva propuesta del PEV no ha logrado impactar en la práctica docente. A pesar de que el paradigma constructivista es el marco de acción para la tarea docente, pareciera que en la cuestión de desarrollo de valores la práctica está muy compenetrada de la ideología conservadora: se sigue considerando al maestro como un ejemplo moral; aun y cuando teóricos como Latapí (2003) y Schmelkes consideran otros aspectos importantes para el desarrollo de valores dentro de la escuela, entre ellos, las actividades consideradas para que los alumnos experimenten la práctica de valores.

Finalmente —a partir de los resultados presentados en esta investigación—, se destaca que los resultados permiten determinar que las ideologías educativas precisan, en gran medida, la selec-

ción de estrategias y/o técnicas para la enseñanza de valores en el contexto escolar y que es necesario que las propuestas para el desarrollo de valores en el contexto escolar establezcan sus posturas ideológicas en correspondencia con los enfoques de la enseñanza de valores, para que se puedan establecer estrategias de acción que fortalezcan las propuestas y, de esta manera, se logre romper paradigmas y estereotipos.

### TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CLIMA MORAL

A partir de los resultados de las investigaciones propias, el PEV implementa desde el ciclo escolar 2008-2009 lo que denominó Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (Provee) orientado a la construcción de un mejor clima moral en los planteles. Desde la perspectiva planteada por el PEV, el clima moral parte de enfoques educativos que conciben a la escuela como el lugar por excelencia donde se aprende a convivir y se construyen socialmente los valores. Esta construcción debe darse al interior de la institución escolar a través del planteamiento de estrategias didácticas adecuadas y en un clima propicio que permita el ejercicio de la reflexión sistemática y la toma de decisiones.

Distintas propuestas en el plano internacional consideran la importancia de construir un clima que posibilite, a su vez, la puesta de la aprehensión y la puesta en práctica de los valores. Por mencionar, el Programa de Educación en Valores (Peva), una iniciativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, sostiene que existen, al menos, dos vías en los procesos de construcción de valores en las instituciones escolares: la primera, orientada a la construcción de valores a través del desarrollo transversal del currículo por medio de estrategias didácticas; y la segunda, la construcción de valores y actitudes mediante el propio proyecto de gestión que busque un buen clima moral. Según esta propuesta, ambas vías son imperativas, interrelacionadas y alimentadas entre sí. Y es precisamente en esta última donde se habla de la construcción de un clima escolar propicio para el desarrollo de esas actitudes y valores.

Partiendo de esta segunda premisa, el PEV desarrolló una propuesta en las escuelas de educación básica de Ciudad Juárez, Chihuahua (Provee) buscando impactar en la formación de actitudes y/o valores a corto, mediano y largo plazos. El Provee parte de la hipótesis de que toda institución escolar debe avalar su función social con un proyecto educativo (PE) que exprese el ideal de calidad educativa al que se compromete y con el cual se responsabiliza ante la comunidad. Dicho proyecto debe ser la conjunción de lo académico (parte informativa) y lo ético (parte formativa). La propuesta del PEV se orientó en asesorar al colectivo escolar en la elaboración de un proyecto que permitiera a la comunidad educativa sustentar el éxito académico, a partir del afianzamiento de sus valores éticos y a mediano plazo expandir su influencia en la comunidad.

Con el fin de conocer el impacto de la implementación del Provee, el PEV consideró realizar algunos procesos de investigación en coordinación con el doctor Ricardo Almeida Uranga, líder del Cuerpo de Estudios en Educación y Ciencias Sociales (núm. 54) de la UACJ. A continuación, se mencionan los objetivos, así como hallazgos y conclusiones principales de la investigación de impacto que se presentó en marzo de 2011 ante la comunidad educativa en Ciudad Juárez.

Dicha investigación aborda y da continuidad a los resultados de las investigaciones 2009 y 2010, considerando el análisis longitudinal de datos generados. La pregunta de investigación que orienta el estudio es: *¿En qué medida el Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (Provee) que desarrolla el Programa Educación en Valores (PEV) en escuelas del nivel básico en Ciudad Juárez, Chihuahua, contribuye al fortalecimiento del proyecto escolar y, por ende, a la vivencia de una moralidad social establecida desde el colectivo escolar?* Para responder a tal cuestionamiento, se diseñó una investigación con enfoque mixto, de dos etapas. Tal como lo sugiere Hernández (2006), el diseño de investigación mixto puede asumir, a la vez, varias modalidades que implican diferentes niveles de complejidad.

Se precisaron los siguientes objetivos: determinar si las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su Provee, han contribuido al mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico; luego, establecer si existe incidencia del Provee en el clima organizacional y ético de la institución, específicamente en la relación entre maestros-alumnos-padres de familia; y, finalmente, determinar en qué medida los talleres alternativos contribuyen a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.

Se emplearon dos pasos para la captura e interpretación de datos, según el problema de investigación planteado: a) En primera instancia, la captura de datos cuantitativos utilizando el SPSS, en donde se generaron análisis descriptivos y relación de variables; en segunda instancia, se cuantificaron datos cualitativos, los cuales se codificaron y ordenaron en categorías mediante una rejilla de análisis (también conocido como manual de codificación); b) En segundo lugar, se validaron los datos obtenidos en dos procesos anteriores a través de entrevistas a directores, de tal manera que se pudo llegar a una explicación más profunda sobre los factores que se estudiaron.

Se contemplaron dos muestras para el análisis de los datos generados (muestras A y B) en un diseño no experimental longitudinal de tendencia. Es importante señalar que en este tipo de diseños, los sujetos de estudio no son los mismos (pues dentro de las escuelas la muestra en número es idéntica en proporción, pero esta no corresponde a las mismas personas que contestan la encuesta). Sin embargo, la población de referencia es la misma.

La muestra A, considerando los planteamientos de Hernández (2004) en el tratamiento de muestras de orientación hacia la investigación cualitativa, se determinó no probabilística y se contempló a cuarenta y dos escuelas situadas en la fase más avanzada de implementación de su proyecto de valores y que participaron en la evaluación de impacto de 2010, planteles que cumplieran su segundo ciclo en el desarrollo de su proyecto de valores (Provee).

Tabla 4. Muestra A. Evaluación de impacto 2011

Fechas de levantamiento de datos	Núm. de encuestas (muestra A)		
	Maestros	Padres	Alumnos
Febrero 2009	304	1540	1080
Diciembre 2009	304	1155	957
Diciembre 2010	304	1153	958
Total	912	3848	2995

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

Para la muestra B, se consideraron los mismos planteamientos que para la A y se determinó una selección no probabilística de nueve escuelas situadas en la fase v del Provee con nivel de implementación I, que participaron en la evaluación de impacto 2009 y 2010, y que, por tanto, cumplen su tercer ciclo en el desarrollo de su proyecto de valores (Provee), considerándose como las escuelas que deberían presentar mejores resultados en el impacto.

Tabla 5. Muestra B. Evaluación de impacto 2011

Fechas de levantamiento de datos	Núm. de encuestas (muestra B)		
	Maestros	Padres	Alumnos
Marzo 2008	206	642	966
Diciembre 2008	156	896	570
Noviembre 2009	76	522	308
Diciembre 2010	81	302	362
Total	519	2362	2206

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

En ambos casos el análisis de los datos se realizó con diseño longitudinal, que se fundamenta en hipótesis de diferencia de grupos y correlacionales, con análisis de datos recolectados en dos momentos: entrada y salida. En la tabla 6 se enlistan las dimensiones conceptuales que fueron analizadas en la presente investigación de impacto 2011.

Tabla 6. Categorías de análisis por grupo. Evaluación de impacto 2011

	Núm.	Categoría
Estudiantes	i	Relaciones interpersonales entre los maestros
	ii	Utilización de recursos de apoyo
	iii	Relación de los alumnos con los padres
	iv	Relación de los padres con la escuela
Padres de familia	i	Comunicación y relación de los padres con la escuela
	ii	Participación de los padres en las actividades de la escuela
	iii	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones en la escuela
	iv	Apoyo al alumno en las tareas escolares
Maestros	i	Comunicación e información internas
	ii	Formación y desarrollo profesional
	iii	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones
	iv	Progreso profesional y remuneración
	v	Conocimiento de los valores, misión y visión de la escuela
	vi	Relaciones de trabajo

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

Las dimensiones evaluadas fueron generadas en un ejercicio de análisis de diagnósticos realizados en las escuelas por parte del PEV. Las dimensiones e indicadores se relacionan con el ambiente educativo y se parte del supuesto de que su presencia y dinamismo afectan la educación valoral o formación de ciudadanía en los estudiantes. Para el análisis, se generó un conjunto de bases de datos con la información de entrada, correspondiente a febrero de 2009, y de salida, correspondiente a diciembre de 2010, de acuerdo con el rol de los participantes, en hojas de captura del SPSS. Se utilizó la prueba *t-Student* para determinar la significatividad de las diferencias entre las medias.

A continuación, se detallan las principales diferencias entre las medias en cada una de las categorías y momentos de aplicación. La columna "Dif." señala la diferencia estadística de la media de la respuesta "pre" versus la media de la respuesta "post" en la escala

indicada. La columna “Sig.” indica el nivel de significancia de la prueba *t-Student*.

Tabla 7. Diferencias y niveles de significancia en las mediciones entre febrero de 2009 y diciembre de 2010 con estudiantes

Núm.	Categoría	Media		Dif.	Sig.	
		Febrero 2009	Diciembre 2010			
Estudiantes	i	Relaciones interpersonales entre los maestros	4.46	4.53	.065	.057
	ii	Utilización de recursos de apoyo	4.33	4.52	.1894	.000*
	iii	Relación de los alumnos con los padres	4.34	4.49	.1516	.000*
	iv	Relación de los padres con la escuela	3.68	3.79	.1334	.006*

\* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir, por lo menos 95 % de confianza.

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

Tabla 8. Diferencias y niveles de significancia con padres de familia. Evaluación de impacto 2011

Núm.	Categoría	Media		Dif.	Sig.	
		Febrero 2009	Diciembre 2010			
Padres de familia	i	Nivel de comunicación que mantiene con su hija(o)	4.12	3.99	-.1250	.003*
	ii	Participación en las actividades que la escuela convoca	4.01	3.84	-.1665	.000*
	iii	Calidad de los procesos educativos que brinda la escuela	4.16	3.98	-.1469	.001*
	iv	Apoyo específico a los hijos en la realización de las tareas escolares	4.50	4.53	.0235	.585

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

Tabla 9. Diferencias y niveles de significancia con maestros.  
Evaluación de impacto 2011

Núm.	Categoría	Media		Dif.	Sig.	
		Febrero 2009	Diciembre 2010			
Maestros	i	Procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar	3.94	4.18	.2957	.003*
	ii	Procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar	3.88	3.89	.0608	.352
	iii	Establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del proyecto escolar	4.06	4.10	.0954	.068
	iv	Percepción sobre el progreso profesional y estímulos para el desarrollo profesional	3.73	3.84	.1971	.020*
	v	Conocimiento y apego a la misión, visión y valores que la escuela busca a través del proyecto escolar	4.05	4.08	.0394	.612
	vi	Calidad de las relaciones de trabajo	3.87	3.98	.1525	.062

Fuente: Almeida y Ferman, 2011.

Tomando como base los objetivos planteados para la evaluación y los resultados de significancia estadística presentados en las tablas anteriores, la investigación liderada por el doctor Almeida destacó como hallazgos principales los siguientes: un factor muy importante es la utilización de los recursos o materiales didácticos que apoyan la labor docente. Desde la óptica propia de los estudiantes hay una mayor aplicación de dichos materiales en la práctica pedagógica de los docentes; los estudiantes reportan relacionarse más con sus padres. También perciben mayor involucramiento de sus padres en la escuela. Se gana en calidad en las relaciones entre los tres grupos de actores: estudiantes, padres y docentes; mejora la calidad del clima social en la escuela, debido a que hay más relación entre estudiantes con sus padres y de estos

con la escuela. Si se asume que los “valores” son acuerdos sociales que se construyen en la relación cotidiana entre hijos, padres y docentes, por lo menos desde la perspectiva de los jóvenes sí se ha avanzado en este aspecto de un clima educativo más receptivo y de mayor respaldo al desarrollo social de los estudiantes.

De seis categorías que se evalúan con los docentes, se destaca que solo en dos de ellas existen diferencias significativas. Estas dos categorías corresponden a los procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar; y el factor que tiene que ver con el progreso profesional y los estímulos para el desarrollo profesional. Los otros cuatro factores que se perciben sin cambios son los que tienen que ver con: a) Procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar; b) Establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del proyecto escolar; c) Conocimiento y apego a la misión, visión y valores que la escuela busca a través del proyecto escolar; y d) Calidad de las relaciones de trabajo. Hay que ser muy cautelosos al intentar establecer inferencias sobre estos resultados, ya que se han realizado aproximadamente seis levantamientos de datos con los mismos instrumentos (o una versión ligeramente modificada de ellos). Al considerar los resultados, se puede ver que sí hay una mejora en el clima escolar en los aspectos que tienen que ver con la comunicación y el desarrollo para el profesorado en las escuelas.

Los maestros perciben un mayor flujo en la comunicación y mayores posibilidades de progreso. Se aprovechan los estímulos para el desarrollo. Esto tiene influencia en un mayor arraigo y comunicación entre los grupos. Se gana en calidad en las relaciones; mayor congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; mayor congruencia entre lo que se planea y lo que se implementa; mayor congruencia entre lo que se valora y lo que se respeta; mayor entrega y atención educativa por parte de los docentes. Existe mejora en los siguientes aspectos: a) El clima de interacción social; b) Desarrollo de acuerdos sociales, a través de la gestión del currículo; c) Relaciones de mayor solidaridad; d) El Proveen orienta en parte las acciones del colectivo de maestros y de los directivos.

Hasta este punto, el PEV propuso a través de las últimas tres evaluaciones de impacto dos marcos de investigación: la reconstrucción de valores a través de la orientación transversal de la gestión del currículo; y la construcción de valores y desarrollo de actitudes, a través del propio proyecto institucional de gestión escolar mediante una asesoría permanente y sistemática. Por ello, el PEV, con el apoyo técnico y financiero de la asociación civil Fortalessa,<sup>5</sup> desarrolló una nueva propuesta de investigación que fue llevada a cabo entre junio y julio de 2013. Este estudio tuvo como propósito recabar información acerca de la disposición a la práctica de valores, así como las conductas de riesgo presentes en niños y jóvenes de primarias y secundarias ubicadas en Ciudad Juárez, en las que intervino el PEV durante el ciclo escolar 2012-2013.

Considerando que las escuelas habían implementado un Pro-vee en los cuatro últimos ciclos, se determinó necesario valorar, más allá de los indicadores generales del clima moral, el impacto que su implementación tuvo en los alumnos de las escuelas donde el PEV desarrolló dicha propuesta. Por tanto, esta investigación se centró en valorar la disposición a la práctica de valores de los estudiantes que acuden a planteles que han desarrollado hasta cuatro veces de manera consecutiva un proyecto de valores, considerándose como las escuelas más avanzadas en la implementación del proyecto de valores versus las que se ubican en la fase inicial de la propuesta. La investigación fue a partir de una metodología mixta, un estudio comparativo, con un grupo control y otro experimental. Adicionalmente, se valoró la prevalencia de conductas de riesgo, que se consideran indicadores externos de los contextos escolar, familiar y social inmediatos del estudiante.

Esta investigación se presentó como un estudio exploratorio-evaluativo del impacto del proyecto de intervención que el PEV ha desarrollado en escuelas de educación básica en Ciudad Juárez, y pretendió dilucidar algunas características comunes que presentaban los planteles más exitosos en este proceso de intervención. La investigación se determinó desde el enfoque mixto, con un diseño

---

5 Para conocer acerca del trabajo que desarrolla Fortalessa, puede consultarse su página oficial: <http://fortalessa.org.mx/>

de dos etapas. Tres modalidades se emplearon para la recolección e interpretación de datos, según el problema de investigación planteado: en primera instancia, la cualificación de datos cuantitativos, en este caso en concreto con la ayuda del SPSS, en donde se generaron análisis descriptivos y relación de variables que se convertirán en aspectos cualitativos también sujetos a análisis; en segunda instancia se cuantificaron datos cualitativos, siendo estos codificados y ordenados en categorías de análisis mediante una rejilla de análisis (también conocido como manual de codificación); por último, se validaron los datos obtenidos en dos procesos anteriores, a través de grupos focales y entrevistas a profundidad (Ferman, & Gallardo, 2013). Con el fin de responder a las preguntas de la investigación, comprobar o desechar la hipótesis, se establecieron cuatro muestras probabilísticas con diferentes diseños, tal como se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Muestras en la evaluación de impacto 2014

Muestra	Criterio de selección	Diseño de investigación - Fase cuantitativa	Total de escuelas	Muestra
A	1. Escuelas que se ubican la fase v del primer ciclo de implementación del Proveen	Diseño no experimental longitudinal de tendencia (trend).	261	57
	2. Escuelas que se ubican en las fases i-iv del primer ciclo de implementación del Proveen	Diseño no experimental longitudinal de tendencia (trend)	205	206
B	Escuelas que se ubican en la fase v del segundo ciclo de implementación del Proveen	Diseño longitudinal de panel	96	60
C	Escuelas que se ubican en la fase v del tercer ciclo de implementación del Proveen	Diseño longitudinal de panel	6	6

Fuente: Ferman & Gallardo, 2013.

De esta evaluación el PEV solo presentó el diseño, pero no las conclusiones y los resultados, tal como puede constatarse en el sitio oficial.<sup>6</sup>

En el ciclo escolar 2013-2014, el PEV puso a consideración de las escuelas la implementación del Modelo de Escuela PEV (MEPEV), una estrategia que buscó hacer más evidente la práctica de valores mediante acciones concretas y cotidianas en el contexto escolar. Este modelo se centra en la práctica de cinco valores centrales: responsabilidad, respeto, honestidad, solidaridad y perseverancia. Asimismo, se busca la construcción de ambientes propicios para el desarrollo de valores y actitudes deseables mediante sinergia entre la escuela y la familia, con el fin de proveer experiencias positivas y la reducción de factores de riesgo (Ferman, & Gallardo, 2014).

Para la evaluación de los impactos de la implementación del MEPEV, se aplicaron instrumentos en pretest y post-test. En total, se emplearon instrumentos en 364 escuelas en el pretest y 264 en el post-test. La aplicación de los instrumentos del pretest, se llevó a cabo entre octubre y noviembre de 2013, en tanto que el post-test a partir de la segunda semana de junio y hasta la primera de julio de 2014. Para la evaluación de impacto global de la implementación del MEPEV, se consideró para el análisis una muestra de 20 % (129 escuelas: 3622 instrumentos). Esta evaluación de impacto consideró el desarrollo de valores y actitudes deseables en los estudiantes de los planteles que implementan el MEPEV. El análisis consideró tanto indicadores internos como externos, determinando como factores internos lo referente a la predisposición para la práctica de valores y el desarrollo de actitudes deseables, y como factores externos indicadores del contexto social que pueden ser propicios o no para que el estudiante externe comportamientos deseables (Ferman, & Gallardo, 2014).

La evaluación consideró tres objetivos: establecer el incremento en la práctica de valores en estudiantes a través del comparativo de resultados entre el pretest y el post-test; instaurar la incidencia de la implementación del MEPEV en la construcción de

6 Reporte incompleto de la evaluación, puede revisarse en: <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/18-evaluacion-de-impacto-2012-2013/file>

ambientes propicios para la práctica de valores en la escuela, con la participación de maestros y padres de familia; y establecer la disminución de factores de riesgo y determinar el nivel de contención contra estos factores como incidencia de la implementación del MEPEV. El diseño de la investigación se efectuó con el enfoque mixto de dos etapas.

Dos modalidades se emplearon para la recolección e interpretación de los datos, según el problema de investigación planteado: en primera instancia, la cualificación de datos cuantitativos, a partir del contraste de los resultados entre el pretest y el post-test. El análisis se llevó a cabo con el SPSS, en donde se generaron análisis descriptivos y relación de variables que se convirtieron en aspectos cualitativos también sujetos a análisis; en segunda instancia, se analizaron los datos cualitativos generados a través de los grupos focales. Esta información se codificó y organizó de acuerdo con las categorías de análisis determinadas.

Tabla 11. Muestras para pre y post-test

Muestra	Criterio de selección	Diseño de investigación - Fase cuantitativa
Pretest	Estudiantes de escuelas que desarrollan el MEPEV	Diseño no experimental
Post-test	Estudiantes de escuelas que desarrollan el MEPEV	

Fuente: Ferman & Gallardo, 2014.

Para el desarrollo de la evaluación, se determinó una muestra probabilística con un nivel de confianza de 90-95 % y margen de error entre 0.05-0.10 %, utilizando el programa estadístico Stats 2.0. A continuación, se establece la muestra tanto para el pretest como el post-test.

Tabla 12. Total de estudiantes evaluados según la muestra

Criterio de selección	Escuelas	Muestra	Estudiantes evaluados
Pretest 1. Escuelas que desarrollan el MEPEV. Aplicación en octubre-noviembre de 2013	364	72	2160
Post-test 2. Escuelas que desarrollan el MEPEV. Aplicación en junio-julio de 2014	264	53	1590
Total	314	125	3750

Fuente: Ferman & Gallardo, 2014.

De los resultados obtenidos en la evaluación de impacto, en este artículo se destacan específicamente los que refieren al desarrollo de actitudes de los estudiantes. En la tabla 13, se muestran los resultados de siete indicadores en esta dimensión.

Tabla 13. Comparativo de actitudes de los estudiantes

Indicador	Resultado pretest (%)	Resultado post-test (%)	Dif. (%)
Motivación por sus logros	93	93.59	0.59
Desarrollo de la capacidad para decir no	82.6	82	-0.6
Solución pacífica de conflictos	61.3	62.88	1.58
Desarrollo de una visión de futuro	80.8	84	3.2
Desarrollo del control de impulsos	68.6	70.13	1.53
Capacidad para sobreponerse a situaciones adversas	80.6	76.12	-4.48
Comportamientos violentos	21.9	20	-1.9

Fuente: Ferman & Gallardo, 2014.

En la tabla de resultados pueden destacarse los siguientes resultados, a partir del trabajo desarrollado por las escuelas durante el desarrollo del MEPEV: 1.58 % de las niñas y niños desarrollaron capacidades para resolver conflictos a través del diálogo, esto es, 2844 niñas y niños que son menos violentos. Este resultado se

relaciona directamente con lo comentado por los directores de las escuelas que implementaron el MEPEV. El 55 % aduce que los niños mejoraron en la práctica del respeto, mientras que 14 % menciona la disminución de peleas y violencia como un efecto de la implementación del MEPEV; a pesar de los resultados externados en el punto 1, 1.9 % más de los niños tuvo algún comportamiento violento; las actividades que desarrollaron las escuelas con la implementación del MEPEV lograron que 3.2 % más de los niños desarrollaran una visión de futuro, esto es, un impacto positivo en 3700 niñas y niños; un aspecto que debe ser considerado como alarmante, tanto por las escuelas, nuestro programa y las autoridades educativas, es que entre noviembre (pretest) y julio (post-test) 4.48 % de niñas y niños menos pueden sobreponerse a situaciones adversas. Esta cifra representa alrededor de 8000 niños que resienten los efectos del contexto inmediato.

Tabla 14. Resultados de la práctica de valores

Indicador	Resultado pretest (%)	Resultado post-test (%)	Dif. (%)
Uso de alcohol	23.46	12.76	-10.7
Uso de tabaco	5.4	4.55	-0.85
Uso de drogas	6.2	2.5	-3.7
Conductas violentas y/o antisociales	17.8	12.4	-5.4
Tendencia a la depresión	28.7	35.58	+6.88
Tendencia al suicidio	20.4	9.8	-10.6

Fuente: Ferman & Gallardo, 2014.

No puede considerarse un efecto directo de la implementación del MEPEV, pero sí un efecto colateral resultado del trabajo conjunto del PEV, la escuela —que desarrolla las estrategias planteadas— y la familia. Siempre habrá mayores posibilidades de práctica de valores en un ambiente propicio, donde se reducen factores de riesgo que se consideran inhibidores de la práctica de valores y actitudes deseables para el desarrollo de los estudiantes en una sociedad.

De la tabla 14 se destacan los siguientes resultados, a partir del trabajo desarrollado por las escuelas durante la exposición del MEPEV: 10.7 % de niñas y niños dejaron de consumir alcohol entre noviembre de 2013 y julio de 2014, para situar la presencia del factor de riesgo en 12.76 % de los niños evaluados. El impacto se establece en casi 20 000 niñas y niños, que es un resultado que puede considerarse alentador; sin embargo, todavía casi 23 000 niñas y niños están expuestos a este vicio socialmente aceptado, por lo que la escuela debe seguir asumiendo la tarea de *educar* a los padres si se quiere que el impacto sea mayor; el uso del tabaco disminuyó en 0.85 % (1500 niños menos) en tanto que el uso de drogas 3.7 %, esto es, 6600 niñas y niños. Aun con la disminución, debe seguirse trabajando en el área de prevención ligada con la práctica de valores mediante la práctica de valores; en este apartado, las conductas antisociales (pintas de la escuela, grafiti, participación en pandillas, bandas, entre otras) disminuyeron en 5.4 %, cifra que representa a casi 10 000 niñas y niños que dejaron de hacerlo con respecto a la evaluación inicial (pretest); un factor de mucho riesgo que debe ser atendido a través de un plan intersectorial, es la tendencia a la depresión, factor que aumentó en 6.88 %, esto es, 12 300 niñas y niños más que se deprimen a menudo.

Otros resultados que dan muestra del avance de las escuelas que implementaron el MEPEV son: en general, los directores observaron que 13 % más de los estudiantes tiene una mayor práctica de valores; mejoró la actitud y trabajo colaborativo entre los docentes en 13 %; la limpieza y orden mejoró sustancialmente en 11 % de las escuelas en el primer año de la campaña permanente de orden y limpieza; 12 % de las escuelas refirió un aumento en la participación de los padres mediante las actividades que se planearon en conjunto con el PEV. La mejora referida fue un aumento en la participación en 44 % con respecto a la del inicio del ciclo escolar. Sin embargo, el involucramiento de los padres continuó como foco rojo, ya que se detectaron escuelas cuyo porcentaje de participación y vinculación con los padres no rebasa el 5 % de la población total de alumnos; 82 % de las escuelas mejoró en el cumplimiento del proyecto escolar; 72 % de las escuelas trabajó

con el reglamento escolar y la normatividad, aspecto que tiene efecto directo en la asunción de la responsabilidad de las tareas por parte de los docentes y directivos; 64 % de las escuelas pudieron vincular el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS) de mejor manera. En la mayoría de los casos fue el CEPS quien formó parte del Comité de Valores que desarrolló las actividades del MEPEV; y 36 % de las escuelas que no tenía una misión, visión y valores visibles hacia la comunidad al inicio del ciclo escolar, fue colocado como resultado de la evaluación inicial del MEPEV.

Entre 2015 y 2017 el PEV continuó desarrollando el Modelo de Escuela con algunas modificaciones orientadas a fortalecer la práctica de la cultura de la legalidad en los planteles, proyecto que fue subvencionado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida. Con el propósito de valorar los resultados de esta intervención, la dirección ejecutiva del PEV decide realizar un estudio evaluativo que fue dirigido por el Cuerpo Académico 51 de Psicología Aplicada de la UACJ, el cual tuvo como coordinador al doctor Jesús Humberto Burciaga y como responsable técnica a la maestra Verónica Portillo Pérez. Esta evaluación correspondió a la intervención del PEV en la escuela durante el ciclo escolar 2015-2016, cuyos resultados se presentaron ante la comunidad educativa en Ciudad Juárez el 7 de noviembre de 2017.

El estudio fue de corte descriptivo y comparativo, y utilizó perspectivas e instrumentos, tanto cualitativos como cuantitativos. Los objetivos que persiguió la evaluación fueron: comparar estadísticamente las puntuaciones de las escuelas participantes antes y después de la primera fase de implementación del proyecto en la variable de prevención de conductas de riesgo; comparar estadísticamente las puntuaciones de los planteles participantes antes y después de la primera fase de implementación del proyecto en la variable de cultura de la legalidad; comparar estadísticamente las puntuaciones de las escuelas participantes antes y después de la primera fase de implementación del proyecto en la variable de convivencia sana; así como conocer la experiencia de profesores, profesores enlace y directores de planteles participantes en el programa en relación con los elementos que favorecen y dificultan su

implementación. Para realizar la comparación estadística, se incluyeron datos de la totalidad de las escuelas que participan en el proyecto que implementó el PEV: en total 493 planteles. En tanto que para la fase cualitativa, se llevó a cabo un muestreo intencional de 12 profesores, 17 directores y 6 profesores enlace de las escuelas participantes para integrar los grupos focales (Burciaga, 2017).

Los datos cuantitativos se obtuvieron mediante la codificación de los registros iniciales y después de la primera fase del programa en relación con las variables establecidas (prevención de conductas de riesgo, cultura de la legalidad y convivencia). Estos registros se integraron a partir de los cuestionarios sobre indicadores de logro para cada variable, instrumentos que fueron diseñados por el propio programa de valores.

De acuerdo con Burciaga (2016), en el análisis de datos se compararon datos mediante una prueba *t*-Student, con pre y post-test, utilizando el paquete estadístico PSPP 0.10.2. El análisis cualitativo se efectuó a través de un análisis matricial con categorías preestablecidas (factores que favorecen y factores que dificultan la implementación de la propuesta PEV) de las transcripciones de los cuatro grupos focales utilizando el paquete HyperResearch 3.7.

En cuanto a los resultados más significativos, se muestra que la variable de cultura de la legalidad mostró un puntaje de 35.19 en promedio antes de iniciar el proyecto en las escuelas participantes. Al concluir la primera fase de implementación, los mismos planteles calificaron con 48.15 puntos en promedio, lo cual significa que las escuelas participantes se elevaron en 12.96 puntos en promedio. Esta diferencia resultó estadísticamente significativa al comparar las dos aplicaciones del mismo grupo mediante una prueba *t*-Student (Burciaga, 2017).

Tabla 15. Cultura de la legalidad

Variable	Promedio	Diferencia de medias	Significancia estadística
Cultura de la legalidad antes	35.19	12.96	.000
Cultura de la legalidad después	48.15		

Fuente: Burciaga (2017).

En lo que respecta a la prevención de conductas de riesgo obtuvo un puntaje inicial de 21.53 puntos en promedio. Después de la implementación de la primera etapa del proyecto el promedio fue de 34.71 puntos, lo que representa una diferencia estadísticamente significativa de 13.18 (Burciaga, 2017). El indicador de convivencia sana registró un valor antes de la implementación de la primera etapa del proyecto de 28.65 puntos y al finalizar obtuvo una calificación promedio de 38.72.

Los resultados del estudio permiten, por un lado, afirmar que la implementación del proyecto del PEV tuvo un impacto favorable de, al menos, diez puntos en las variables de prevención de conductas de riesgo, cultura de la legalidad y convivencia sana. Como principales fortalezas detectadas destacan: la aceptación del proyecto por parte de los usuarios; el reconocimiento de actividades con gran impacto en los planteles; la comunicación efectiva del asesor con las escuelas; el involucramiento de las autoridades de los planteles en el proyecto; la posibilidad de adecuar el proyecto a las necesidades particulares de cada escuela; las herramientas y materiales que la participación en el proyecto brinda; los logros académicos en los planteles relacionados con el éxito del proyecto; la integración y complementariedad del proyecto con la ruta de mejora de las escuelas; y el involucramiento y compromiso de los docentes en los planteles (Burciaga, 2017).

## CONCLUSIONES

En la actualidad la situación social obliga a debatir el impacto de la educación en el desarrollo de actitudes y valores deseables en los estudiantes, particularmente en lo que se refiere a la edu-

cación básica. El estado del conocimiento sobre una propuesta de educación en valores presentado mediante las investigaciones antes expuestas, refleja en el PEV una constante preocupación y ocupación por determinar potencialidades y debilidades, con el firme propósito de fortalecer su proceso de intervención en las escuelas de educación básica en Ciudad Juárez, Chihuahua. Esta ocupación se refleja en una constante búsqueda de condiciones o variables que le ayuden a obtener mejores resultados para quienes implementen su propuesta.

Cada una de las experiencias de investigación antes abordadas exponen variables y/o condicionantes, pero no han logrado precisar en dónde se ubica el punto de quiebre entre la teoría (la propuesta del PEV) y la práctica que desarrollan los maestros en el contexto escolar. A partir de indagaciones sobre algunos aspectos que pudieran afectar directamente a esta y a cualquier otra propuesta de formación en valores que se dirija a los docentes, se encontró que un acercamiento a los campos ideológicos en los maestros que desarrollan la propuesta pudiera dar luz a la constante búsqueda que, hasta ahora, ha caracterizado al PEV.

Los resultados presentados cobran mayor relevancia por ser una propuesta gestada en una organización de la sociedad civil y operada en el sistema de educación público en Ciudad Juárez. Aunado a esto, su intervención continúa avalada por un convenio de colaboración formal entre la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, pero particularmente porque las investigaciones se han desarrollado con diferentes agentes: dependencias gubernamentales, universidades públicas, universidades privadas, académicos e investigadores independientes. Aspecto en particular que muestra la visión del PEV de estrechar vínculos —que le posibiliten conocer los impactos de su intervención socioeducativa— con instituciones y personas interesadas en el desarrollo de investigaciones y/o proyectos en el ámbito educativo, y particularmente en el campo de la educación en valores.

Actualmente, el PEV desarrolla lo que denomina MEPEV con la orientación de fortalecer el desarrollo de una cultura de la legalidad en el contexto escolar. El MEPEV es una estrategia educativa

de intervención socioeducativa que el PEV desarrolla en, por lo menos, quinientas escuelas de educación básica en Ciudad Juárez durante el ciclo escolar 2017-2018. El PEV lo denomina modelo, porque en la estrategia de intervención se consideran indicadores y metas de logro evidentes que permiten observar la práctica de valores en las actividades cotidianas de la escuela. En el MEPEV se considera el desarrollo formativo mediante la práctica cotidiana de cinco valores que son el eje de toda acción en el mismo modelo: responsabilidad, respeto, honestidad, perseverancia y solidaridad. El MEPEV se lleva a cabo mediante una serie de actividades que se organizan en cinco pasos, que tienen su inicio y final con el ciclo escolar, que incluyen tanto los diagnósticos y el plan de trabajo como la puesta en práctica de las actividades formativas y la medición de los resultados.

Desde el ciclo escolar 2015-2016 y hasta el 2017-2018, la propuesta del PEV fue financiada, en gran medida, por el Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs del Departamento de Estado de Estados Unidos dentro del Programa de Fortalecimiento de Cultura de la Legalidad. Actualmente, el proyecto padece una crisis severa de financiamiento que dificulta la implementación de esta propuesta valoral que durante veinticuatro años ha permeado en la cultura escolar y ha evidenciado logros importantes. El impacto del Programa Educación en Valores, A. C., debe ser medido, desde nuestra consideración, *a contrario sensu*, es decir, poder definir qué hubiera sucedido sin el apoyo y la presencia del PEV en las escuelas es muy difícil: autoridades educativas, maestros, padres de familia, pero sobre todo los miles de estudiantes que han pasado por las aulas de los planteles que han implementado el PEV durante estos veinticuatro años de existencia en la comunidad juarense hacen evidente la naturaleza del propio programa, y permiten que, de continuar obteniendo impactos —a corto, mediano y largo plazos— en el desarrollo de actitudes deseables, se fortalezca el anhelo de que los *valores* nos ayuden a ser *mejores* como sociedad.

## REFERENCIAS

- Almeida, R. & Ferman, O. I. (2011). Evaluación de impacto en escuelas que desarrollan el Proyecto de Valores Éticos (PROVEE) con el mayor nivel de implementación en primer y segundo ciclos de mejora continua. Un estudio longitudinal. Programa Educación en Valores A.C. y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Cuerpo Académico de Educación y Ciencias Sociales. Consulta realizada el 13 de Febrero de 2018, en <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/16-evaluacion-de-impacto-2010-2011/file>
- Anaya, R. (2007). *Razonamiento Moral, Ideología Educativa y Programas de Valores*. Programa Educación en Valores A.C. y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Documento inédito.
- Anaya, R., & Ferman, O. I. (2012). Evaluación del impacto del proyecto de intervención del Programa Educación en Valores, A. C. en escuelas de educación básica en Ciudad Juárez. Proyecto 2011. Programa Educación en Valores, A. C./Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado el 12 de febrero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/17-evaluacion-de-impacto-2011-2012/file>
- Arroyo Picard, I. (1998). *Filosofía de la educación en Chihuahua*. Chihuahua, México: Solar Colecciones/Instituto Chihuahuense de la Cultura/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Bismark (2004). Valores: evaluación integral del Programa Educación y Valores. Reporte técnico. Bismark: Buró de Investigación Social & Marketing. Documento inédito.
- Burciaga, J. (Coord.) (2017). Evaluación del proyecto “Valores para fortalecer la cultura de la legalidad” del Programa Educación en Valores, A. C. Informe técnico. Cuerpo Académico 51: Psicología Aplicada de la UACJ. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/transparencia/5-informe-tecnico-de-la-evaluacion-del-mepev-2016/file>
- Buxarrais, M. R. et al. (1999). *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*. Biblioteca para la Actualización del Maestro (pp. 60-112). México: OEI/Unesco/SEP.

- (1997). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales* (pp. 52-87). Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (1998). *Evaluación del Programa Integral de Valores: resultados y recomendaciones*. Gobierno del Estado de Chihuahua-Dirección General de Educación y Cultura. Documento inédito.
- Ferman, O. (2007). *La enseñanza de Valores en Correspondencia con la Ideología Educativa del Maestro de Primaria: Una Experiencia en la Frontera Norte de México-Edición Única*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Tesis de Maestría.
- Ferman, O. I., & Almeida, R. (2009, 2 de marzo). *Evaluación de impacto en escuelas que desarrollan el Proyecto de Valores Éticos (Provee) con el mayor nivel de implementación en el Primer Ciclo de Mejora Continua*. Resumen ejecutivo. Programa Educación en Valores, A. C./Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Recuperado el 28 de enero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/14-evaluacion-de-impacto-2007-2008/file>
- Ferman, O. I., & Gallardo, A. (Coords.) (2013). *Evaluación de impacto de su proyecto de intervención en escuelas de educación básica en Ciudad Juárez*. Proyecto 2012-2013. Programa Educación en Valores, A. C./Fortaleza. Recuperado el 17 de febrero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/18-evaluacion-de-impacto-2012-2013/file>
- (2014). *Evaluación de impacto de la intervención del Modelo de Escuela PEV (MEPEV) en escuelas de educación básica en Ciudad Juárez*. Programa Educación en Valores, A. C./Fortaleza. Recuperado el 17 de febrero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/transparencia/19-evaluacion-de-impacto-2013-2014/file>
- Ferman, O. I., & Junco, R. I. (2006). *Modelo Educativo del Programa Educación en Valores*. Chihuahua, México: Talleres Gráficos de Gobierno del Estado de Chihuahua.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- O'Neill, W. (1981). *Educational Ideologies: Contemporary Expressions of Educational Philosophy*. University of Southern, California. California, USA: Goodyear Publishing Company Inc.
- Osio, M. A., Pérez, B. A., Montoya, R. R., Navarro, H. J., & Herrera, R. A. (1999). Evaluación del Programa de Educación en Valores Progreso. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Instituto de Ciencias Sociales y Administración-Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Trabajo Social. Documento inédito.
- Pérez, B. A., & Puga, A. D. (2001). II Evaluación del Programa Educación en Valores. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Instituto de Ciencias Sociales y Administración-Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Trabajo Social. Documento inédito.
- Pliego, C. (2007). Proyecto Eti-K. Programa EAVE. Recuperado el 14 de enero de 2007, de <http://www.etik.com.mx/inicio.php>
- Suárez Toriello, E. (2005). Evaluación de impacto actitudinal sobre el Programa de Educación en Valores. Reporte de investigación. Recuperado el 30 de enero de 2018, de <http://www.educacionyvaloresj.org/biblioteca/transparencia/13-evaluacion-de-impacto-2005-2006/file>

# PROCESOS ESPACIALES, HABITAR E IMAGINARIOS EN LOS ESPACIOS URBANOS DE CIUDAD JUÁREZ

---

RAMÓN LEOPOLDO MORENO MURRIETA<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**n la actualidad el territorio de Ciudad Juárez se difunde en distintos asentamientos entre los que se citan colonias y fraccionamientos que responden a procesos fundacionales, crecimiento y desarrollo en forma heterogénea, con lo cual las visiones, usos y prácticas detonan acciones y formas de pensamientos diferentes que los hacen especiales en su entorno de manera significativa.

El objetivo central de este estudio es identificar las formas en las que los residentes urbanos de la ciudad construyen social y culturalmente sus maneras de ver y representar el lugar donde habitan y conviven cotidianamente, además de señalar las visiones e imaginarios que se desprenden en relación con la forma específica de habitar el entorno donde decidieron asentarse, tomando en cuenta las experiencias, trayectorias y vivencias que son rescatadas de sus pensamientos y así ocupar su colonia o fraccionamiento.

Ante ello, la propuesta metodológica de este estudio parte de entender la postura y acción de los residentes vistas desde sus propias experiencias urbanas, apoyándonos, para ello, en el

---

1 Docente investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: [ramon.moreno@uacj.mx](mailto:ramon.moreno@uacj.mx)

paradigma de la fenomenología cualitativa, lo cual nos conduce a entender la relación entre el relato, la acción y la experiencia de vivir e imaginar Ciudad Juárez. Asimismo, se apoya en los recorridos de campo en forma directa a los lugares de residencia de los actores mediante la realización de entrevistas, observación directa, cartografía y uso de la fotografía.

Palabras clave: procesos espaciales, relatos urbanos, imaginarios, frontera.

#### ABSTRACT

At present the territory of Ciudad Juárez extends in different settlements which are mentioned as colonies and fractionations that respond to foundational processes, growth, and development in heterogenous form, whereby visions, uses, and practices detonate different actions and thoughts forms that make them special in their environment significantly.

The central objective of this study is to identify the ways in which urban residents of the city socially and culturally construct their ways of seeing and representing the place where they live and coexist daily, besides of pointing out the visions and imaginaries that emerge in relation to the specific way of inhabiting the environment where they decided to settle, taking the experiences and trajectories that are rescued from their thoughts and so occupying their colony or fractionation.

In view of this, the methodological proposal of this study starts from understanding the attitude and action of the residents seen from their own urban experiences, supporting us in the paradigm of the qualitative phenomenology which leads us to understand the relation between the story, the action, and the experience of living and imagining Ciudad Juárez. Likewise, it relies on the field trips directly to the places of residence of the actors through interviews, direct observation, cartography, and use of photography.

Keywords: spatial processes, urban narratives, imaginaries, frontier.

## INTRODUCCIÓN

El lugar es una forma de visualizar realidades, definir experiencias y percibir imágenes; donde el habitar se inserta para construir acciones y especificar cotidianidades para vincularlas con el territorio en el cual se desarrollan diversas tareas como vivir, pensar, pasear, recorrer el mismo, por medio de los elementos que se presentan cotidianamente en él y donde los seres humanos pueden reflexionar acerca de la importancia de convivir con el medioambiente que se genera, ya sea natural o social; donde las interacciones con los demás se vuelven importantes para su desarrollo y crecimiento.

Por otro lado, el mismo concepto se relaciona con el espacio como mecanismo de relación con el ser humano, para comprender las situaciones cotidianas que se generan constantemente en esos lugares donde se asientan, que pueden ser barrios, colonias o fraccionamientos, y en los cuales los procesos de adaptación y socialización adquieren matices específicas en cuanto a su entorno inmediato y el próximo, es decir, su familia, en el primer caso, y los vecinos, en el segundo; ahí donde las esferas de convivencia muestran patrones especiales en cada rincón urbano.

El objetivo de este estudio es conocer los mecanismos que utilizan los habitantes de la ciudad para vincularse directamente con el lugar donde se asientan, además de explicar los significados que se derivan de esas formas de socialización y, sobre todo, la vinculación que tienen con el territorio, el habitar y los imaginarios.

A través de las experiencias individuales o colectivas en el medio urbano, se permite conocer las trayectorias que establecen los seres humanos al vivir, ocupar y convivir con él; donde se gestan nuevas modalidades de interacciones que se ejemplifican por medio de costumbres, usos o tradiciones que dan vida y permiten crear relaciones con la colonia o fraccionamiento, considerados como parte fundamental del lugar donde se establecen. Es importante hacer la aclaración respectiva de que interesa destacar el sentido del lugar como elemento que configura las relaciones con el espacio como connotación de las formas de vida que se

generan. En este sentido, Ramírez y López (2015) señalan que “el lugar remite a la habitabilidad, a la apropiación y a la articulación del espacio” (p. 161), por lo que es esta orientación a la que se dirige este estudio, sobre todo particularizando los elementos sobresalientes de los residentes de una colonia o fraccionamiento en el ámbito urbano, y visualizando las categorías de la apropiación del espacio y su conexión con el habitar y los imaginarios. Tal y como lo expresa Méndez (2015), “los barrios y pueblos son todo lugar. Desplegarlos, describirlos y descifrarlos implica rescatar las historias que de ellos se platican o narran” (p. 17).

En este sentido, el arte de relatar experiencias y vivencias forma parte del ingrediente de estos actos; se vive, piensa y determina la ciudad como un espacio de encuentro y desencuentro de objetividad y subjetividad; la calle es un elemento esencial de pertenencia, práctica o simplemente habitar el espacio. Así, entonces, la ciudad es una parte de ese mosaico de interacciones que interesa dibujar en el momento en el que los residentes experimentan el habitar en una colonia o fraccionamiento determinado.

Ahí donde se mezclan el espacio y el territorio como elementos fundamentales en la integración de acciones específicas que se gestan en cada asentamiento humano de la ciudad, en las cuales la imagen, los pensamientos y las acciones se vuelven parte fundamental de la vida de quien habita la ciudad y en donde se entrelazan historias, trayectorias o experiencias que asumen los residentes al recorrer, transitar o experimentar la vida urbana.

En estos contextos surgen algunas ideas de cómo analizar el espacio urbano en relación con el habitar y los imaginarios; las maneras en cómo los residentes crean estas representaciones en su quehacer diario de vivir en Ciudad Juárez. A partir de ello, la estrategia metodológica para abordar el estudio parte de un enfoque socioespacial en el que se vislumbra el análisis del lugar donde se vive como referente principal para entender los hechos que están directamente relacionados con el residente o grupos de habitantes que se han seleccionado para la interpretación de sus experiencias de habitar esta ciudad fronteriza del norte de Chihuahua, apoyándonos en testimonios y relatos de los entre-

vistados seleccionados para este estudio, así como en material fotográfico (obtenido en recorrido de campo) y cartografía con la triangulación de las técnicas anteriormente citadas.

El trabajo estará organizado en tres niveles de análisis: primero, el enfoque teórico, que es seleccionado para reforzar la información empírica del estudio; segundo, el marco contextual del lugar de residencia de los entrevistados; y, finalmente, sus relatos y testimonios.

### **PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS: ENFOQUE TEÓRICO DEL LUGAR, EL HABITAR Y LOS IMAGINARIOS**

Es la sección que aborda las diversas conceptualizaciones de cómo se vinculan los tres elementos clave de este trabajo.

Se parte de la idea de la ciudad como un espacio geográfico donde ocurren distintos hechos que hacen que el residente la vea como un factor de crecimiento y desarrollo, donde variables como la arquitectura, economía, historia, urbanismo, cultura y sociedad cumplen con el rol de comprender las dimensiones de los procesos espaciales que en ella ocurren y que permiten observar la configuración de distintos asentamientos a lo largo y ancho de la ciudad. En esta orientación se retoman algunos conceptos principales para entender la dinámica que interesa resaltar. Particularmente se explica en este estudio la vinculación de los conceptos clave que dan pie al mismo: lugar, habitar e imaginarios como elementos que expresan una forma de vida e incorporación al espacio que se genera en el entorno urbano; donde los ambientes sociales, geográficos, urbanos, económicos y culturales parecieran desatar un sistema de redes complejas que se suscitan continuamente en el interior de sus asentamientos humanos.

Así, entonces, el lugar, como lo refieren Ramírez y López (2015), son

*los principales elementos que le dan significado al lugar y que son del espíritu y la personalidad que se hacen patentes cuando la población se expresa sentimentalmente con respecto a un sitio. El es-*

*píritu tiene que ver con su esencia y la personalidad con aquello que los hace únicos y diferentes. Desde este enfoque, la personalidad se configura a partir de las características naturales del lugar y de la forma en que el ser humano las ha moldeado” (p. 165),*

reflexión que nos permite profundizar en la relación que establece el ser humano con un lugar específico que puede ser su barrio, colonia o fraccionamiento, y sobre todo, con el aspecto que tiene que ver con el sentido de vivir la ciudad y su relación con las experiencias en el lugar donde habita.

A partir de lo anterior, la siguiente idea establece un vínculo importante del lugar y el habitar:

*un Lugar es un fragmento de naturaleza iluminada por el obrar del ser humano o una construcción entreverada de naturaleza, y la verdadera casa que aspire a convertirse en un lugar tiene que convertirse de su condición de residencia para devenir a habitación, esto es, el espacio en el que se habita (Prieto, 2011, p. 75).*

En esta reflexión se puede encontrar la importancia de entender el lugar como parte fundamental en la creación de interacciones que identifiquen el actuar de los habitantes de la ciudad en donde las condiciones sociales, culturales y urbanas manifiestan procesos de comportamiento específicos, así como construcción de significados de relevancia en sus relaciones individuales, grupales y espaciales.

Orientación que permite, a su vez, explicar y en un segundo momento identificar las cualidades que surgen, tanto en el medio físico como en aquel donde el habitante interviene, es decir, en lo social y cultural. En este sentido, Camacho (2002) sostiene que “el hombre crea su realidad y su contexto social incluidos tanto los objetos como el espacio y tiempo, en los cuales vive y se desarrolla, construyendo de esta forma su hábitat: casa, edificio, área urbana o contexto regional” (p. 81), cita que nos lleva, entonces, a describir las realidades que se dan en una ciudad específica,

donde tanto el medio físico natural como el construido son reflejo de lo que sus habitantes piensan y hacen.

Así, en esos términos,

*el espacio es otorgado por los lugares: es un don que surge de una especie de generosidad creativa. Los lugares marcan, además de una referencia, 'irradian' significados que se despliegan en relaciones en entre las cosas que pueden ser medidas (Prieto, 2011, p. 80).*

Buenos momentos para expresar cómo, entonces, los habitantes citadinos se ven sumergidos en sus propias experiencias en el momento, el lugar y las relaciones que establecen entre ellos y los espacios donde se asientan, dinámicas que sirven para entender las expresiones que ellos mismos señalan, por ejemplo, las calles, su casa, la plaza, su entorno, los vecinos y otros actores que se involucran en sus acciones cotidianas; por tanto, la función que juegan estos elementos es parte fundamental de sus propias experiencias y, además, de los mecanismos adquiridos en sus vivencias cotidianas.

Esos momentos es lo que interesa destacar en este estudio donde los residentes explican y describen sus experiencias y, de ellas, se construyen significados de los espacios donde habitan. En relación con lo anterior, el lugar dentro del espacio urbano es una variable no solo a nivel de medición cuantitativa, sino también cualitativa, puesto que son las expresiones que dan un simbolismo a ese sitio o zona donde el residente se asienta. En ese sentido, el imaginario del habitar se hace presente por medio de los usos, prácticas, lenguaje y otras maneras que asume en ese sitio, el cual se convierte en un aspecto fundamental para el conocimiento de los significados y representaciones que se generan en el mismo. Con respecto de lo descrito anteriormente, el

*imaginario es un conjunto de imágenes social, temporal y espacialmente compartido. Hay imaginarios generales de carácter ético, jurídico y económico que atraviesan y cohesionan dicho conjunto. Estos se acompañan del imaginario del orden engendrado y configurado*

*desde tiempos remotos a partir de valoraciones primarias, como luz-oscuridad, frío-calor, fuego-agua, tierra-aire o seguridad-inseguridad, dualidades cuyo germen es ya la diferenciación ordenadora (Méndez, 2015, p. 27).*

En este discurso se ubican las siguientes aportaciones: primero, la idea del imaginario, que es el seguimiento de reglas, representaciones y formaciones discursivas y sociales profundas, de honda manifestación cultural (Silva, 2013), sentido que concuerda con la idea de Méndez (2015), expresada en párrafos anteriores, y con lo que Moreno (2015) agrega como procesos socioespaciales, es decir, aquellas actividades que se generan en el territorio, las cuales implican elementos de relación con el mismo y en donde se observa una conjunción de indicadores cualitativos que ayudan definitivamente a comprender las experiencias que ocurren en un sitio específico.

Por otro lado, Fuentes y Rosado (2015) expresan que “los imaginarios son construidos por las prácticas y vivencias concretas de los ciudadanos, los discursos de diversos medios y las imaginación de sus creadores” (p. 84), o bien, como señala Méndez (2015):

*la ciudad como producto y proceso de construcción social del territorio apoyada en relaciones materiales y culturales, integrada por un conglomerado humano diverso, cohesionada por instituciones y anclada en el espacio físico se nutre constantemente de su capacidad de sustento y participación en la red global, así como de relatos e imágenes de lo que fue, lo que es y lo que podría ser (p. 27).*

En relación con la conexión entre lugar, habitar e imaginarios, las siguientes aportaciones ayudan a establecer estos lazos en la conjugación de las acciones humanas que realizan los residentes de alguna colonia o fraccionamiento dentro de la dinámica urbana. Moreno (2015), se refiere al

*habitar como un proceso que desarrollan los individuos en el espacio donde viven: casa, ciudad, trabajo, donde realizan interacciones*

*cotidianas en las que distintas posiciones y prácticas (habitus) se entretajan para canalizar los mecanismos propios de cada sujeto en el asentamiento urbano que habita y el grupo humano que lo rodea (p. 258).*

En otro orden de ideas, Silva (2013) establece el concepto de “urbanismo ciudadano”, donde explica que este

*se vive en las ciudades, según los imaginarios que los habitantes construyen y comparten de ella, donde las percepciones grupales hacen los nuevos croquis ciudadanos y desde donde se puede pensar en conquistas sociales basadas en deseos subversores de los habitantes del cosmos de cada ciudad (p. 64);*

así, entonces, el espacio vivido por los habitantes urbanos es un factor que genera distintas explicaciones y significados en su cotidianidad, tal y como lo exponen, en primer término, Méndez (2015), en el sentido de que “la narrativa tiene lugar, se remite a eventos temporales y espaciales, así sean lugares y relatos ficticios: siempre está referida a una trama de ideas, valores, sentimientos y acontecimientos en algún sitio” (p. 29), y en segundo lugar, Moreno (2015), quien establece que

*el análisis del habitar permite entender las formas de vinculación que adopta el ser humano con respecto a su entorno, procesos de evaluación con el tiempo y el espacio marcan los procesos particulares que se entretajan en el mismo, dando una relevancia significativa a como se han estructurado las diversas acciones que los individuos realizan en el lugar que eligen para vivir (p. 259).*

A partir de estos elementos retomamos la siguiente expresión de Ramírez y López (2015) en el sentido de que “desde la perspectiva humanista, el lugar es un ámbito donde la subjetividad toma relevancia, por ende, el sentido adquiere significado a partir del individuo, de sus emociones y sus percepciones” (p. 166), que se complementa con lo expresado por Méndez (2015):

*el lugar se significa y re significa desde su posición cambiante como parte de un entramado, como constituido por elementos diversos y como sistema de relaciones. Ahora, el lugar es un escenario dispuesto para emitir mensajes, para persuadir al sujeto y para propiciar acciones y comportamientos determinados, de ahí que requiera de la coherencia interna en la medida en que su forma, significado y lenguajes se correspondan con las prácticas que en él se realizan (p. 21).*

Así, entonces, interesa resaltar los procesos, usos y prácticas que tienen los residentes de las ciudades, en este caso de Ciudad Juárez: la idea del lugar-habitar e imaginarios como parte de la sociología y geografía urbana que identifica a esta localidad fronteriza. De esta manera, “la organización del espacio urbano es reflejo de la sociedad en contextos culturales, políticos, sociales y ecológicos específicos y paralelamente, de los recursos disponibles, los deseos y los imaginarios de quienes buscan habitar las ciudades” (Félix, 2016, p. 48).

## **SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS: CIUDAD JUÁREZ: LUGARES, HABITAR E IMAGINARIOS**

Los procesos de habitar e imaginarios que se integran en el concepto de lugar, permiten el abordaje en un asentamiento urbano específico que vislumbra cualidades concretas en una ciudad en específico, como es el caso de Ciudad Juárez. De acuerdo con las posturas de Moreno (2015), Méndez (2015), Silva (2013), Fuentes y Rosado (2015), entre otros, se conectan estos elementos para comprender el funcionamiento y la estructura del espacio urbano como parte de las acciones y prácticas que realizan los residentes al llegar a ocupar su vivienda, la calle o el parque donde se asientan en forma temporal o definitiva.

Al respecto nos interesa ver cómo se construyen los significados, usos y prácticas de los residentes de una ciudad en la cual se integran estos elementos. Para ello y de acuerdo con Félix (2016), “La ciudad se presenta como un mosaico de entornos desiguales y contrastantes, no solo en sus características físicas y su conec-

tividad con la ciudad como un todo, sino en la población que los habita” (p. 52); o como lo cita Licona (2007),

*la ciudad es un espacio económico por excelencia, pero las acciones sociales que se manifiestan en la misma no se pueden explicar partiendo únicamente del enfoque económico, porque la ciudad es también lugar de un sinnúmero de relaciones sociales, políticas, religiosas étnicas, simbólicas, culturales, etc., que determinan el uso y apropiación del espacio urbano. Son los habitantes los que a partir de su posición de grupo o clase y su localización en la ciudad, se apropian del espacio urbano y lo significan. Construyen sentidos y modos de habitar (p. 14).*

Bajo estas premisas interesa resaltar en esta sección el estudio de la relación del espacio urbano —el vivido— y los relatos de los actores que viven o habitan en Ciudad Juárez, localidad fronteriza del norte del estado de Chihuahua, cuyos contrastes físicos, sociales e históricos se delimitan a partir del río Bravo, creando así una ciudad cuyo crecimiento urbano se manifiesta en diversos matices, no solo a nivel territorial, social, económico, urbanístico y espacial, donde las narrativas, el lugar, los imaginarios, se insertan a través del tiempo y del espacio. Particularmente estos enlaces son los que interesa describir y explicar a partir de retratos de los paisajes urbanos, sociales y culturales que se han edificado en su estructura territorial, coincidiendo con los elementos que aportan tanto Licona (2007) como Félix (2016) en el sentido de la formación y construcción del lugar como elemento simbólico y sociológico que opera en las distintas colonias y fraccionamientos de Ciudad Juárez. A propósito de conocer y recorrer la ciudad durante distintos momentos, lo cual permite dibujar diversos entornos y lugares para su análisis e interpretación a nivel social, cultural y urbano.

El habitar en Ciudad Juárez adquiere diversas connotaciones en cuanto al espacio físico donde se han construido distintas colonias y fraccionamientos, los cuales representan en su gran mayoría una diversidad en cuanto a características demográficas que se sustentan en condiciones en donde los individuos han manifes-

tado su deseo de radicar, o bien, de acuerdo con las posibilidades que han tenido al llegar a vivir en la ciudad —las condiciones de construir un hogar en algún rincón de la misma—, nos invita a visualizar las mismas cualidades que se han asumido durante el tiempo que han permanecido en ella.

Los diversos procesos a nivel geográfico y de construcción del territorio son indicadores que sirven de referencia para identificar los elementos específicos del habitar y de formación de imaginarios en los lugares de Ciudad Juárez. Esta cartografía representa, a su vez, los diferentes grupos que se han establecido y que también son vínculos importantes en el análisis geográfico del lugar urbano, como el barrio, la colonia o el fraccionamiento; donde se desarrollan acciones, convivencias, ocupación del espacio, diseño de diversas tipologías de vivienda, usos en las calles, parques o plazas, que a su vez orienten a dibujar concretamente cómo los ciudadanos de Ciudad Juárez viven o definen su propia ciudad, tal como lo señala Méndez (2015): “Los lugares elegidos para reconstruir historias en cada ciudad son los de mayor centralidad, los cuales, por definición, serían los de mayor intensidad lumínica” (p. 20). Este señalamiento va en ese sentido y relacionado directamente con el constructo del habitar y los imaginarios en cada rincón, territorio o asentamiento que se ha formado en esta ciudad fronteriza.

El mapa 1 es una relación entre el habitar, el espacio urbano y los imaginarios, el cual fue realizado por medio de recorridos de campo, investigación documental, en particular de los procesos históricos, sociales y espaciales que han ocurrido en la ciudad durante los distintos tiempos, y entrevistas que se han registrado en las visitas a los distintos sitios, dando por resultado las cinco zonas que aparecen en el mismo, las cuales describen los procesos de formación, crecimiento y desarrollo que se han tenido en la ciudad relacionados con el habitar, la construcción del lugar y la inclusión de los imaginarios, que son producto de esa diversificación en el suelo y territorio de Ciudad Juárez.

El habitar y el lugar que se han construido en esta ciudad fronteriza y que se ubican en el mapa 1, responden a las acciones

y formas de ocupación de sus residentes a través del tiempo, los cuales se resumen en los siguientes procesos:

Primero: procesos fundacionales (áreas 1 y 2), desde 1884 hasta 1930, donde se incluyen el centro, poniente y parte del sur, cuyos espacios físicos marcan diversas condiciones en la vida cotidiana de Ciudad Juárez. Prácticamente los procesos de construcción del espacio urbano tienen como características las siguientes:

- a) Crecimiento concéntrico con trazas reticular y ortogonal en algunos sectores.
- b) Expansión al poniente, sin considerar el medio físico natural, sobre todo con los arroyos y ríos del lugar.
- c) Presencia de diversos grupos sociales, económicos y urbanos en partes de la zona norponiente, generando, con ello, diversos constructos del lugar en diversos momentos de su desarrollo social.

Segundo: los relatos y experiencias de vivir la ciudad se sitúan en la categoría de evolución y expansión de la misma hacia la parte sur y oriente del territorio de esta localidad fronteriza (zonas 3 y 4); la convergencia en territorios dispersos y poco compactos de la población de los sectores medios, bajos y, en algunos casos, altos, retrata formas de vida distintas, pero eso no hace pensar en la estructuración diferencial de la población en las áreas 3 y 4, con lo cual se empiezan a edificar nuevas experiencias, además de los tipos de asentamientos económicos que se van a mezclar en esta parte del territorio de la ciudad.

- a) Se crean asentamientos irregulares en el surponiente y, además, la invasión a las zonas agrícolas del oriente, produciendo nuevas maneras de construcción de vivienda y, por tanto, de creación de hábitats distintos.
- b) Es un periodo que comprende desde 1930 hasta 1960 con la modificación de los lugares urbanos para vivir, trabajar y crecer social, educativa y culturalmente, y en donde aparecen los programas federales de impulso al crecimiento

e imagen urbana de manera sustancial, como el Nacional Fronterizo (Pronaf) y el de Industrialización Fronteriza (PIF). La traza urbana se va deformando y adquiere nuevas modalidades en las zonas 3 y 4. Tal y como lo señala Peña (2015):

*el nivel de dependencia de las actividades económicas de la ciudad con la industria maquiladora, en la crisis del 2008, fue el detonante para reflexionar en el tipo de ciudad que todos anhelamos, donde todos prosperamos y contamos con beneficios del desarrollo urbano tan promulgado a través de la venta masiva de casas (p. 255).*

Tercero: la zona 5, invasión y ocupación de sectores medios y altos en territorios que se consideraban zonas de reserva, integra esta parte de la ciudad ubicada entre el norte y el oriente, que constituye nuevas representaciones del habitar. En esta fase de expansión, la ciudad permite la construcción de nuevos asentamientos populares, medios y de clase alta para distinguir un grupo de otros. En esta etapa, desde 1960 hasta 2017, las cualidades que se identifican son el crecimiento y la expansión de vivienda de interés social hacia el suroriente, así como la presencia de grupos económicos con medianos y altos ingresos hacia la parte oriente, para concentrarse en las figuras de los condominios y fraccionamientos cerrados. Estas etapas marcan singulares estilos de vida de los residentes ciudadanos, ya que tienden a diferenciarse unos de otros de acuerdo con el estilo de vida que asumen en este tipo de asentamientos humanos.

Dos elementos reflexivos en la construcción de la relación lugar-habitar-imaginarios, se desprenden de las siguientes aportaciones: en primer término, Limas (2010) establece que

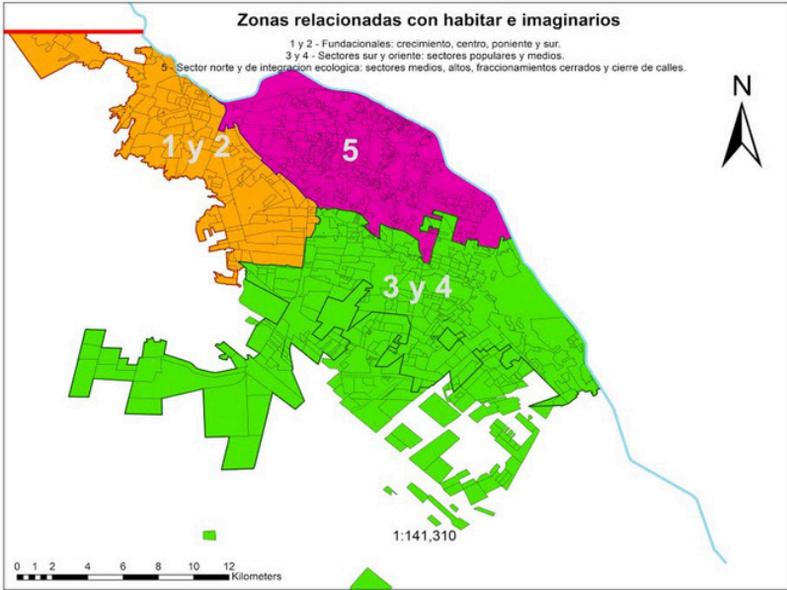
*otros impactos provocados por la localización de la industria maquiladora en Juárez, incluyen la incorporación de las mujeres en el mercado laboral asalariado y la constitución de la ciudad como un polo de atracción para migrantes. Esta dinámica representó incre-*

*mentos en los ingresos de los hogares y una reconfiguración de las estructuras familiares (p. 64).*

Un segundo momento de reflexión lo establece Moreno (2015), quien señala que

*las transformaciones que se han presentado en la antigua Paso del Norte [etapas 1 y 2 del mapa 1], han creado una ciudad con diferentes sectores de población que se han asentado en en colonias o fraccionamientos con características sociales, económicas, demográficas y culturales, además han contribuido a retratar imágenes propias en cada uno de ellos, y a su vez han originado al interior de la ciudad una economía diversificada que la hacen verse como un centro de atracción para la población que busca mejorar sus condiciones de vida (p. 265).*

Mapa 1. Zonas relacionadas con el habitar y los imaginarios



Fuente: Moreno (2015); archivos de recorridos de campo e investigación documental.

### ESCENARIOS Y LUGARES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HABITAR Y LOS IMAGINARIOS EN CIUDAD JUÁREZ

En secuencia a las reflexiones anteriores y bajo la lupa de la fotografía, y en relación con el mapa 1, se han elegido como muestras algunos de los asentamientos que se han dibujado en el contexto urbano, los cuales vinculan estos procesos de los residentes de adquirir el lugar donde se asientan, conviven y desarrollan sus propios momentos, tal y como lo han señalado los autores consultados en el eje de análisis teórico de este trabajo. Las emociones, percepciones e imágenes, se revelan en cuanto a las formas propias del habitar y del entorno que se ha reflejado a través del tiempo y el espacio en la vida urbana de Ciudad Juárez.

La figura 1 incluye los distintos lugares de la ciudad que se han construido en diversos momentos y contextos que, aparente-

mente y de acuerdo con las imágenes, muestran contrastes entre la estructura física y social donde se han establecido los residentes de la ciudad. Las imágenes de la figura 1 contienen algunos elementos importantes de las zonas sur, poniente y surponiente, donde las trazas urbanas configuran diferentes asentamientos humanos, cuyas condiciones económicas, sociales, culturales e históricas edifican nuevos procesos socioespaciales en la vida cotidiana de esta ciudad fronteriza.

Figura 1. El territorio urbano en Ciudad Juárez



Fuente: Moreno (2016); archivo personal.

El territorio de Ciudad Juárez forma divergencias en sus distintos asentamientos humanos, historias, experiencias y maneras de construir su cotidianidad, lo cual nos lleva a pensar en los procesos que realizan sus habitantes, ya sea en su vivienda, calles que recorren, tiendas donde se encuentran con sus vecinos para conversar, entre otras actividades que llevan a cabo en el espacio donde les tocó vivir.

Así, en la figura 2 se observan dos partes de la ciudad: el oriente y el suroriente, ambas con distintas trazas y, por tanto, con diversas

viviendas, culturas, socialización, economías y trayectorias. En esta composición de fotografías, la ciudad adquiere matices con condiciones territoriales que parecieran marcar nuevas maneras de ocupar el espacio; espejos que traslucen la relación que existe entre el hombre y la naturaleza; mecanismos que se integran a las maneras de habitar el espacio urbano y donde los contrastes morfológicos iluminan los lugares específicos de esta ciudad fronteriza del norte del estado de Chihuahua con ese resplandor en sus cotidianidades y donde las construcciones de la obra del ser humano marcan o señalan los espacios para la vida del residente; así, el oriente y el suroriente, que se integran en la figura 2, son parte del lugar que se genera en esta zona de la ciudad.

Figura 2. Espacio urbano en el oriente y suroriente de Ciudad Juárez



Fuente: Moreno (2016); archivo fotográfico.

Respecto de lo que señalan Peña (2015) y Moreno (2015), los escenarios de vivir Ciudad Juárez se ejemplifican en distintos espacios que se han construido en la figura 3, sectores de vivienda que se establecen en las zonas que se construyeron para este estudio en el mapa 1, el cual retoma diversas imágenes para ilustrar cómo, cuándo y de qué manera sus residentes han hecho de su colonia o fraccionamiento un lugar para habitar y edificar sus propios emblemas y significados.

La figura 3 señala cuatro tipos de escenarios: el primero, señalado con la letra A, corresponde a una colonia visitada en el poniente (zonas 1 y 2), en la cual se pueden ubicar algunos elementos urbanos importantes: terrenos ubicados en la parte de un cerro con viviendas establecidas bajo modelos de autoconstrucción, con problemas de equipamiento y calles que están pavimentadas o no, áreas que, a su vez, se reflejan en las experiencias propias de sus habitantes, donde las historias urbanas y la creación de mundos ideales del habitar, se moldean por cuenta propia de sus residentes.

El segundo escenario (foto B) corresponde a un prototipo de vivienda diseñada para trabajadores de diversos sectores económicos, a través de los programas federales de impulso a la misma vía el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y en donde se definieron modelos traídos del centro de la República Mexicana para ser implementados en distintas partes de la ciudad. El caso de esta fotografía corresponde al denominado conjunto habitacional Casas Grandes situado en la zona 3 del mapa 1, donde grupos heterogéneos de población llegaron, ocuparon y diseñaron sus propios lugares de vida o, como lo menciona Silva (2013),

*un imaginario ciudadano, el cual es producido por los residentes que viven en las ciudades según las percepciones que los habitantes construyen de ella, donde las miradas grupales producen los nuevos croquis ciudadanos y desde donde se puede pensar en conquistas sociales basadas en deseos subversores de los habitantes (p. 162).*

Los escenarios que se muestran en las fotos C y D son de tipos de viviendas edificadas en Ciudad Juárez (zonas 4 y 5 del mapa 1, respectivamente), cuyos símbolos —su ubicación— son precisamente lo que orienta a crear espacios vividos diferentes. En el caso de la fotografía C (suroriente, vivienda de interés social) y en el de la D (nororiente, urbanizaciones cerradas), el habitar se edifica de manera distinta con significados representativos del lugar donde los grupos residentes adquieren diferentes experiencias, trayectorias y pensamientos urbanos. Es entonces que, a partir de

los imaginarios, “se busca aprehender y comprender las características y atributos reales o irreales de la ciudad y la vida urbana. Son un un tipo de gnoseología urbana del ser y el estar, del habitar y el trabajar” (Fuentes, & Rosado, 2015, p. 84). Es a partir de los elementos simbólicos que se reflejan en la construcción de las imágenes de la figura 3 que se establece una relación de fortaleza entre el lugar, el habitar y los imaginarios.

Figura 3. El habitar en distintos escenarios de Ciudad Juárez



Fuente: Moreno (2016); archivos de recorrido de campo.

### TERCER NIVEL DE ANÁLISIS: TESTIMONIOS Y RELATOS DE VIVIR CIUDAD JUÁREZ

A partir de los conceptos de lugar, habitar e imaginarios recurrimos a experiencias de los residentes seleccionados para este ejercicio de entender y comprender cómo se vive la ciudad. Para ello, nos hemos apoyado en la metodología interpretativa del enfoque cualitativo en donde nos interesa rescatar los testimonios de los habitantes seleccionados, a través de un muestreo no pro-

babilístico para identificar un grupo de personas que residieran en, al menos, alguno de los espacios que se añaden en el mapa 1, aplicando un cuestionario con elementos no solo de cohorte cuantitativo, sino también algunos reactivos de tipo cualitativo, que nos permitieran vislumbrar de manera adecuada la definición y creación de significados específicos dentro del espacio urbano donde viven cotidianamente.

Los resultados obtenidos por medio de esta metodología mixta nos permiten identificar situaciones y hechos concretos a través de las experiencias de sus residentes, en donde se empleó un total de ciento diez instrumentos aplicados en veinte colonias que se muestran en el mapa 2. Las siete primeras colonias: 1) El Fortín, 2) Villa Colonial, 3) Infonavit Juárez Nuevo, 4) Riberas del Bravo, 5) Benito Juárez, 6) Quinta Esmeralda y 7) Granjas de Chapultepec, resultaron con el mayor número de instrumentos aplicados, mientras que 8) Arroyo Colorado, 9) Infonavit Ampliación Aeropuerto, 10) Turquesa y 11) Niños Héroes, tuvieron el segundo lugar en la aplicación del cuestionario de apoyo; y en tercer momento las colonias señaladas con los números 12 al 20 corresponden a números menores en la generación de relatos de sus residentes; sin embargo, a pesar de ello, las narrativas obtenidas de cada uno de ellos son parte fundamental en la construcción de experiencias que se viven a lo largo y ancho del territorio de Ciudad Juárez.

Mapa 2. El habitar y el lugar de residencia de los entrevistados



Fuente: Moreno (2017); archivos de recorrido de campo.

Con el objetivo de dar el peso necesario a los testimonios de los entrevistados y ante la limitada extensión en este trabajo, se tomó la decisión de incorporar los ciento diez instrumentos aplicados tomando una muestra de casos representativos que nos indicara los escenarios que se crean en torno al habitar, el lugar y los imaginarios en Ciudad Juárez, considerando las condiciones en las que los entrevistados definieron su propio medioambiente.

### CUALIDADES DEMOGRÁFICAS DE LOS ACTORES SELECCIONADOS

En relación con el grupo de edad, los residentes resultaron tener entre veinte y cuarenta y nueve años de edad, lo que significa una población adulta. Con respecto a su tiempo de residencia en la ciudad, quienes obtuvieron un mayor puntaje son aquellos que tienen entre once y quince años viviendo en Ciudad Juárez, seguidos de quienes tienen de cero a cinco años, y en tercer término quienes tienen de seis a diez años, lo que nos habla de la

diversidad de experiencias que se obtienen en la colonia o fraccionamiento donde viven. De igual manera, hay un grupo significativo de esta variable demográfica que también tiene relevancia en este estudio: aquellos que señalaron tener de dieciséis a veinte años de residencia, seguidos muy de cerca de quienes tienen entre veintiuno y treinta años de vivir en Ciudad Juárez.

Los imaginarios de estos grupos que señalan esa temporalidad señalan una amplitud en el manejo de la información de sus lugares y, por tanto, un grado mayor de cohesión en cuanto a las trayectorias que han realizado en todo el territorio urbano. En el estado civil, la población casada forma parte de este importante conjunto de residentes que nos relataron, de manera franca y abierta, sus testimonios, tal y como lo han señalado en sus aportes Silva (2013), Moreno (2015), Fuentes y Rosado (2015) y Félix (2016).

#### **RELATOS Y ESCENARIOS PRODUCTO DE LAS ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS DE APOYO**

Por la limitante de este trabajo, se decidió seleccionar dos etapas en la presentación de los relatos y respuestas de los entrevistados en distintos puntos de la ciudad donde habitan, para que ellos mismos nos señalen la opinión del lugar donde viven (indicador que nos relaciona con los elementos que dan vida a este concepto y que prácticamente están conectados con las aportaciones de Ramírez y López [2015]), además de sus opiniones sobre lugares agradables y no agradables que reportan en relación a cómo piensan y definen la ciudad donde viven (imaginarios; aportaciones de Silva [2013], Méndez [2015], Fuentes y Rosado [2015] y Moreno [2015]). Desde esta perspectiva y tomando en consideración la relación de las cualidades demográficas de los entrevistados, que en su mayor parte son jóvenes y adultos, los elementos cualitativos que arrojan sus narraciones, como se mencionó anteriormente, cubren dos momentos significativos de acuerdo con el lugar donde habitan: 1) Aquellos cuya proximidad geográfica está relativamente muy cercana entre unos y otros; por ejemplo, los habitantes de Riberas del Bravo (número 4 del mapa 2), así como de Satélite, San

Pablo e Infonavit Casas Grandes (números 12, 13 y 14 del mapa 2, respectivamente), quienes se orientan a explicar las condiciones de sus lugares en las zonas oriente y sur en Ciudad Juárez, además de representar viviendas de interés social (Riberas del Bravo e Infonavit Casas Grandes) y para grupos de clase media como en San Pablo; y 2) El grupo de colonias en esta parte, que representan un total de trece relatos, se orientan a las zonas del norponiente y suroriente con diversidad en sus condiciones del habitar, sobre todo en el tipo de vivienda edificada; por ejemplo, Villa Colonial (número 2 del mapa 2), Arroyo Colorado y Niños Héroes (números 8 y 11 del mapa 2, ubicadas en el poniente y norponiente, respectivamente); se incluyen también los lugares señalados con los números 1 y 15 de la zona suroriente que corresponden a El Fortín de la Soledad y Parajes de Oriente, respectivamente.

#### **ESCENARIOS Y CONDICIONES EN LA PRIMERA PARTE DE LOS RELATOS**

Esta sección nos permite ubicar siete colonias, una con tres etapas, en donde se seleccionaron nueve relatos que incluyen los siguientes puntos:

1. “Me agradecería que hubiera más seguridad y programas para la juventud. De la ciudad me agrada el parque Central y lo desagradable, las colonias nuevas del suroriente” (Riberas del Bravo Etapa 3; femenino; veintiséis años, tiempo de residencia en Ciudad Juárez: tres años).
2. “Las condiciones del habitar son buenas, de la ciudad me agrada el valle de Juárez por sus áreas verdes y lo que no me agrada es Riberas del Bravo Etapa 8” (Riberas del Bravo Etapa 5; femenino; treinta y cinco años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diez años).
3. Las condiciones del habitar en su colonia no las específica, pero al momento de responder asienta en forma negativa con su cabeza, lo que indicó que el lugar para él no es agradable. “De la ciudad, el centro, porque se han hecho modificaciones en los lugares del mismo, hay turistas y solo falta limpieza

- de la ciudad; no me agradan Águilas de Zaragoza, el valle de Juárez” (Riberas del Bravo Etapa 4; masculino; cuarenta y tres años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: cuarenta y tres años).
4. Las condiciones del habitar en su colonia las relata como experiencias de no quedarse a vivir en el sitio y de cambiar de lugar. “De la ciudad lo agradable lo representan los centros comerciales por el cine que hay en ellos, y lo desagradable, el centro, por el deterioro que existe en él” (Satélite; masculino; veinte años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diez años).
  5. “El habitar cumple con sus expectativas, pero hay inseguridad en algunas partes; de la ciudad lo agradable es el centro, parque Central, Chamizal, y lo desagradable, Camino Real, Riberas del Bravo” (Satélite; femenino; veintiocho años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: cinco años).
  6. “El habitar donde vivo es tranquilo, con seguridad; de la ciudad me agrada la X, porque es de los juarenses, y lo desagradable, las colonias populares y el centro por la inseguridad que hay en ellos” (San Pablo; masculino; veinte años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: dieciocho años).
  7. El considera el habitar como un proceso de transición en la ciudad, por lo que espera irse pronto. “Lo agradable de Juárez es la Zona Dorada, porque es estética y se le da mantenimiento; lo desagradable es representado en el centro por su deterioro y condiciones de inseguridad” (San Pablo; masculino; veintiún años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: catorce años).
  8. “El habitar en este sitio es bueno, hay condiciones para un buen desarrollo personal, lo agradable de la ciudad no se manifiesta en ningún lugar; en cambio, el centro es un sitio de desagrado por lo feo, inseguro y deteriorado” (Infonavit Casas Grandes; masculino; treinta y dos años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: cuatro años).
  9. Espera que su habitar en este lugar cambie y que las condiciones se vuelvan mejores en cuanto a servicios y equipamiento. “Me agrada el centro, porque hay mucho ciclista

ahí y me gusta practicarlo también; lo desagradable, porque son algo inseguras y segregan a la gente” (Infonavit Casas Grandes; femenino; veinticinco años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: veinticinco años).

En resumen, de estos relatos se descubren elementos importantes en relación con el lugar, la manera en cómo describen el habitar y su relación con el imaginario; por ejemplo, en el caso de Riberas del Bravo (narraciones 1-3), situada en la parte suroriente de la ciudad y señalada con el número 4 en el mapa 2, los contrastes de las respuestas de los tres entrevistados señalan diversos ámbitos en los escenarios de sus colonias: hay desde quien dice que le gusta y que le representa un medio seguro hasta otros que deciden que es un lugar inseguro pero que no les queda de otra; el imaginario para ellos es un futuro de cambio de vivienda a otra colonia o fraccionamiento que les brinde mejores condiciones de vida. En el caso de quienes viven en Satélite (narraciones 4 y 5) ambos entrevistados coinciden en el tipo de ambiente que se ha creado, ya que a pesar de que es una colonia que cuenta con todos los servicios y que es agradable en la ubicación, la inseguridad que ha permeado su estructura la convierte en vulnerable.

El habitar con el significado de la inseguridad en una etapa de transición, se manifiesta particularmente en los relatos de los residentes de San Pablo (narraciones 6 y 7), en donde se encontraron experiencias de los entrevistados de forma emotiva y con una perspectiva en un discurso vivencial dentro de la ciudad, lo cual es importante porque nos lleva a visualizar sus trayectorias en la construcción de un imaginario estable o de posible cambio en uno u otro testimonio. Para los residentes de Infonavit Casas Grandes (narraciones 8 y 9), el ambiente interno de su colonia está también dividido: para uno de ellos representa un habitar seguro, y para otro cuenta con elementos de inseguridad; el imaginario de la ciudad lo direccionan hacia el centro: uno asegura que es feo, desagradable y deteriorado, mientras que para el otro es limpio, con grandes cambios en su equipamiento y, en general, adecuado para visitarlo.

## ESCENARIOS Y CONDICIONES EN LA SEGUNDA PARTE DE LOS RELATOS

Esta sección comprende cinco colonias con catorce relatos de entrevistados que definen las cualidades del lugar donde viven de manera resumida, para comprender la conexión de sus propias vivencias y con el habitar e imaginarios del lugar:

10. El habitar para ella se manifiesta de la siguiente manera: “La cuadra donde vivo es un lugar muy tranquilo. De la ciudad me agrada el parque Central y lo que no me gusta es el centro por la mala fama que tiene de él” (Villa Colonial [Rodas]; femenino; cuarenta y un años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: quince años).
11. “Creo que el lugar donde vivo se puede mejorar, sobre todo en condiciones de limpieza, seguridad y orden. De la ciudad me agradan El Chamizal, el parque Central, los restaurantes y las plazas comerciales, y lo que no me gusta es la parte del centro” (Villa Colonial [Rodas]; masculino; cincuenta y un años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: quince años).
12. “Hay muchas casas deshabitadas y destruidas que hacen ver más feo el lugar y, por tanto, más inseguridad. De la ciudad me gusta el parque Chamizal, el Central, y lo que no me gusta es el centro, por el abandono y deterioro de sus viviendas, sus calles y la existencia de lotes baldíos” (Villa Colonial [Rodas]; femenino; cuarenta y ocho años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: quince años).
13. “Espero ver mi colonia en algún tiempo pronto con todos los servicios necesarios para resolver las carencias y deficiencias que tiene sobre todo en las calles, agua y vivienda. De la ciudad me agrada los parques Chamizal y el Central, y lo que no me gusta es el centro por lo intransitable, el abandono y deterioro de su imagen, y el vandalismo” (Arroyo Colorado; femenino; treinta y dos años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: dieciséis años).
14. “La colonia, a pesar de ser desértica, es un lugar tranquilo, a pesar de la violencia que sufrimos constantemente, pero ya

- contamos con una gasolinera, un Smart, una universidad, preparatoria, secundaria, Oxxo, centro comunitario, entre otras cosas. De la ciudad me agrada el centro y, en general, toda la ciudad; lo que no me agrada de ella es su transporte público, viejo, obsoleto, con unidades chatarra, en pocas palabras, pésimo” (Arroyo Colorado; masculino; cincuenta y siete años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: treinta años).
15. “Las condiciones y el lugar donde habito son muy buenas y me agradan los espacios donde me desenvuelvo. De la ciudad me agradan los parques, en especial El Chamizal, el centro; lo que no me gusta es su violencia e inseguridad” (Arroyo Colorado; masculino; cincuenta y seis años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: treinta y dos años).
  16. “El lugar es un muy sitio de vivir la ciudad, gracias a Dios no me ha pasado nada malo y estoy contenta. De la ciudad lo que más me agrada es Catedral y lo que no es Anapra, el centro y el abandono de casas que hay en toda la ciudad” (Niños Héroes; femenino; veinticinco años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: trece años).
  17. “Falta pavimentación en algunas calles, hay terrenos baldíos y tienen muchos problemas en su mantenimiento, atraviesa un arroyo en una de las calles y cuando llueve se junta mucha basura. De la ciudad me agrada los parques Central y El Chamizal, y en general de la ciudad no hay ningún sitio que me disguste” (Niños Héroes; femenino; treinta y un años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: treinta y un años).
  18. “Considero que en mi lugar debe mejorarse la seguridad, ya que en la misma hay venta de drogas a niños y adolescentes, eso es preocupante. De la ciudad me agradan sus parques y lo que no me gusta es el centro” (Niños Héroes; masculino; sesenta años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: sesenta años).
  19. “Está bonito, pero hay muchos perros y la basura que estos hacen. De la ciudad me agradan los centros comerciales, y lo que me disgusta es ir al centro, no voy para allá” (El Fortín de la Soledad; masculino; cuarenta años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diez años).

20. “Es un lugar muy apacible, son casas muy buenas y los espacios cumplen con lo requerido, de repente hay mucha basura y eso trae enfermedades. De la ciudad me agrada el centro, aunque ya no es lo que fue” (El Fortín de la Soledad; masculino; sesenta y dos años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diez años).
21. “El lugar donde vivo es muy céntrico y no se batalla para andar aquí, pero he encontrado a vecinos invasores y la gente que viene a ensuciar el parque. De la ciudad está suave por el rumbo de la Ejército Nacional y lo que no me agrada es el centro, ni aunque me paguen” (El Fortín de la Soledad; masculino; cincuenta y tres años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: seis años).
22. “Le falta vigilancia, de protección, porque lo que busca uno es vivir en paz. De la ciudad, El Chamizal y lo que no es de mi gusto es el bulevar Zaragoza” (Parajes de Oriente; masculino; cuarenta y un años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diecinueve años).
23. “El lugar donde vivo es un ambiente muy agradable, me imagino como un lugar más limpio, del que es hoy, sigo viendo algunos elementos de suciedad y abandono. De la ciudad no hay ningún lugar que me gusta y de los que me desagradan son las colonias viejas, porque no hay mantenimiento” (Parajes de Oriente; masculino; veinte años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: diez años).
24. “Es un lugar muy tranquilo en ocasiones, ya que la mayor parte del tiempo la paso en mi trabajo, solo espero que cuando no me encuentre en mi casa no se metan a robar. De la ciudad me agrada el parque Borunda, porque ahí he realizado varias citas y lo que me agrada de la misma son algunas partes del centro, ya que no las frecuento constantemente y cuando voy me he perdido” (Granjas de Chapultepec; masculino; veinticinco años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: catorce años).
25. “Es un lugar seguro pero lleno de carencias y las perspectivas del habitar en la colonia las concibo como bajas, por falta de cosas como alumbrado público, vandalismo y carencias eco-

nómicas. De la ciudad me agrada los parques Borunda, Central y sitios recreativos para la familia. Y lo que no me gusta son los centros nocturnos por su inseguridad y las colonias periféricas” (Granjas de Chapultepec; masculino; veintidós años; tiempo de residencia en Ciudad Juárez: veintidós años).

En esta segunda parte los habitantes entrevistados muestran distintas maneras de concebir el lugar donde viven; su orientación es concebir la vivienda, en particular donde se desenvuelven, como un espacio de protección y seguridad. En cuanto al entorno próximo y donde construyen los imaginarios, los parques El Chamizal, Central y Borunda cumplen un papel importante en la construcción de un bienestar sólido para la recreación y entretenimiento a nivel individual y familiar, donde las interacciones colectivas son parte fundamental de la construcción del imaginario urbano de esta ciudad fronteriza.

#### REFLEXIONES FINALES

Los relatos y las experiencias de los actores son parte de las visiones fundamentales que la cotidianidad impregna en ello: lugares, símbolos, usos y prácticas forman parte de ese mosaico que se genera en los distintos puntos del territorio de Ciudad Juárez.

La experiencia de vivir Ciudad Juárez presenta vaivenes simbólicos y emblemáticos en las definiciones de sus residentes, en donde manifiestan las intenciones de mejorar las condiciones de su entorno inmediato y próximo, ya que su vivienda representa una gran oportunidad de mejorar las cualidades que planearon al momento de decidir permanecer en su colonia o fraccionamiento, para dar una mejor imagen a su lugar y establecer un habitar permanente en la ciudad. Por tanto, hay una apropiación del espacio donde se asentaron y de las concepciones que realizan al habitar en un sector determinado; además, se fortalece la idea del imaginario del espacio cotidiano que les permite identificar algunas condiciones o hechos específicos en cada rincón relatado por ellos durante las entrevistas.

Los imaginarios son una parte sustancial que ayuda a la comprensión de esas experiencias que los residentes de Ciudad Juárez hacen de su medio. La construcción de significados es parte de esos momentos en los que ayudan a comprender la relación con el espacio urbano, donde se cobijan las acciones cotidianas. El espacio forma parte de esa intersección con el habitar, donde se tejen interacciones con el vecino, el compañero de trabajo, los amigos, entre otros actores.

### BIBLIOGRAFÍA

- Camacho, M. (2002). *Hacia una teoría del espacio: reflexión fenomenológica sobre el ambiente*. Puebla. Universidad Iberoamericana de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Félix, J. (2016). *Entre asentamientos irregulares y desarrollos urbanos legales: la construcción social del espacio residencial en Tijuana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Fuentes, J., & Rosado, D. (2015). Imaginando Mérida, Yucatán: imaginarios urbanos de pobladores locales, nacionales y extranjeros. En E. Méndez, H. Roldán, & J. Acosta (Coords.), *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico* (pp. 83-101). México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Juan Pablos Editor.
- García, N. (1999). *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Licona, E. (2007). *Habitar y significar la ciudad*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Limas, M. (2010). *Geografía de la pobreza en Ciudad Juárez: una perspectiva de género*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Macareño, G., & Roldán, H. (2015). Urbanización multicausal y sustentabilidad del desarrollo: nuevas tendencias para entender lo urbano. En E. Méndez, H. Roldán, & J. Acosta (Coords.), *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico* (pp. 143-150). México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Juan Pablos Editor.
- Méndez, E. (2015). Lugar, orden y narración, o cuando Álamos nació en un portal. En E. Méndez, H. Roldán, & J. Acosta

- (Coords.), *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico* (pp. 25-44). México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Juan Pablos Editor.
- Moreno, R. (2015). Entre la inseguridad y seguridad urbana: visiones del habitar, espacio social y los imaginarios en Ciudad Juárez. En A. Aguilar, & I. Escamilla (Coords.), *Segregación urbana y espacios de exclusión: ejemplos de México y América Latina* (pp. 257-284). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa.
- Peña, L. (2015) Estudio y propuesta de movilidad interbarrial del Plan Estratégico Vecinal (PEV) de Paraje del Sur, Ciudad Juárez. En A. Aguilar, & I. Escamilla (Coords.), *Segregación urbana y espacios de exclusión: ejemplos de México y América Latina* (pp. 241-256). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa.
- Prieto, E. (2011). *La arquitectura de la ciudad global: redes, no-lugares, naturaleza*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ramírez, B., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Roncayolo, M. (1988). *La ciudad* (Col. Estética). Buenos Aires: Paidós.
- Silva, A. (2013). *Imaginarios, el asombro social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Torres, E. (2010). La ciudad desde los imaginarios urbanos. *La ciudad viva*. Recuperado el 22 de septiembre de 2017, de <http://www.laciudadviva.org/01>

# METABOLISMO URBANO DE NUTRIENTES: REÚSO Y COMPOSTAJE DE RESIDUOS ASOCIADOS CON LA PORCICULTURA EN CIUDAD JUÁREZ<sup>1</sup>

---

VÍCTOR HUGO ZAMORA PADILLA<sup>2</sup> / ANA CÓRDOVA Y VÁZQUEZ<sup>3</sup>

## RESUMEN

Se documentan las prácticas de manejo y los volúmenes de residuos orgánicos asociados con la porcicultura periurbana (escamocha y excretas), así como el manejo de las podas municipales que permitirían cerrar ciclos biogeoquímicos en Ciudad Juárez. Se determinó que, con 177 toneladas al año, existen suficientes podas municipales para compostar las 1967 toneladas anuales de excretas porcinas generadas, y que existe tanto la necesidad como la superficie suficiente para utilizar ese compost en las áreas verdes municipales. En este análisis parcial del metabolismo urbano de la ciudad, se demuestra que se tienen cubiertos los requisitos para el establecimiento del proceso de compostaje

---

1 Agradecemos al Conacyt por la beca de posgrado para uno de los autores; a los entrevistados por compartir generosamente su tiempo e información; y a los dictaminadores anónimos por sus valiosas aportaciones y sugerencias.

2 Profesor de asignatura en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ), México. Correo electrónico: victorhzp87@gmail.com.

3 Profesora investigadora de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez. México. Correo electrónico: acordova@colef.mx.

en la localidad (el interés de los actores, la experiencia en el proceso, la infraestructura mínima).

Palabras clave: composta; flujos, metabolismo, sustentabilidad urbana, residuos sólidos urbanos.

## INTRODUCCIÓN

El manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos (RSU) es uno de los grandes problemas ambientales de nuestro país (Semarnat, 2008). Este fenómeno crea una gama de problemas ambientales y de salud pública que tienen consecuencias económicas y sociales severas (Semarnat, 2008; Gobierno del Estado de Chihuahua, 2012). Gran parte de esta problemática tiene su raíz en paradigmas de planeación, operación y desarrollo urbano basados en un metabolismo lineal, en el que las ciudades se suministran de grandes cantidades de recursos naturales y descargan grandes cantidades de desechos sin existir procesos significativos de minimización o reutilización. Así, pues, se propone que la problemática de los residuos sólidos y otras que aquejan a las ciudades pueden atenderse efectivamente a través de un cambio de paradigma en la función urbana orientada hacia el cierre de ciclos naturales y el aumento de la circularidad del metabolismo urbano, reduciendo significativamente la huella ecológica urbana y promoviendo, con ello, la sostenibilidad.

Una estrategia para cerrar los ciclos naturales en la ciudad es el proceso de compostaje de residuos orgánicos, ya que al degradarlos y transformarlos en abono para el suelo, se generan y regeneran recursos naturales que proveen de servicios a la ciudad, reduciendo, entonces, las necesidades de suministro. A pesar del discurso de política pública que promueve la minimización y el aprovechamiento de los residuos, en México apenas se está iniciando el camino de la gestión integral de los residuos sólidos que priorice estos principios. Por ello, es necesario estudiar la posibilidad de llevar a cabo la transición hacia modelos de metabolismo urbano circular, por lo que esta investigación se enfoca en el aná-

lisis de la viabilidad de compostaje en una localidad en particular. En este escrito, se presenta el análisis de los flujos de residuos orgánicos asociados con la porcicultura urbana, así como el manejo público de podas en Ciudad Juárez, Chihuahua, y se evalúa la factibilidad técnica y social de generar compost a partir de ellas.

Se estima que en México se generan 94 800 toneladas diarias de RSU, de las cuales 12 324 toneladas (13 %) no se recolectan (Semarnat, 2008), por lo que se quedan circulando libremente en el ambiente. De las 82 476 toneladas de RSU recolectadas, solo 64 % se enviaba a sitios controlados en 2005, mientras que el resto (29 691 toneladas diarias) se depositaba en tiraderos a cielo abierto o en sitios sin control (Semarnat, 2008), igualmente con posibilidades de circular libremente en poco tiempo. Esta insuficiencia de manejo de RSU ha llevado a que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 2008 haya identificado la basura como uno de los asuntos más importantes de la problemática ambiental en nuestro país. Al ser una responsabilidad de las autoridades locales, la gestión de los residuos sólidos en nuestro país varía mucho de municipio a municipio y de acuerdo con la problemática local. Sin embargo, incluso en municipios como Juárez, Chihuahua, donde las estadísticas oficiales reportan los índices más altos de recolección y disposición de RSU (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2012), se observan cotidianamente acumulaciones de basura en las calles y lotes baldíos de la ciudad. Asimismo, existen flujos de residuos urbanos que no están contabilizados (como los residuos pecuarios urbanos descritos en este trabajo, entre otros). Así que, a pesar de las estadísticas, existe un manejo inadecuado y/o insuficiente de RSU en prácticamente todas las localidades de nuestro país.

Para determinar la factibilidad de la implementación del proceso de compostaje en una localidad, es necesario, en primera instancia, caracterizar y determinar el flujo de residuos orgánicos en la misma, así como las prácticas de los principales actores que producen y manejan las cantidades aprovechables. A pesar de contar con un marco regulatorio amplio en materia de gestión de residuos sólidos, en México aún hay poco conocimiento sobre

la cantidad y composición de los RSU (Buenrostro, & Israde, 2003). En Ciudad Juárez, similarmente a diferentes municipios del país, falta conocimiento sobre datos de residuos orgánicos que permitan identificar estrategias que solucionen la problemática de los residuos en la ciudad.

El objetivo general de esta investigación es determinar el potencial para compostaje en Ciudad Juárez, identificando los flujos, volúmenes y manejo de ciertos residuos orgánicos, así como la demanda de compost en la localidad.

### MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

El análisis que aquí se presenta se enmarca en una serie de teorías y conceptos relativos al funcionamiento de las áreas urbanas y su interrelación con la naturaleza, con factores ambientales, así como con sus regiones proveedoras y receptoras. Estas teorías y conceptos incluyen, desde lo general hacia lo particular, ciclos biogeoquímicos, metabolismo circular en la naturaleza, ecosistemas urbanos, metabolismo urbano lineal y circular, huella ecológica, sostenibilidad, gestión ambiental, gestión integral de los RSU y las 3 R: reducción, reúso y reciclaje. A partir de este marco, se aborda el tema específico del compostaje en Ciudad Juárez, Chihuahua: concretamente el análisis de los flujos de residuos orgánicos asociados con la porcicultura urbana y el manejo de podas municipales, y la factibilidad técnica y social de instrumentarlo localmente. Entender el metabolismo urbano de residuos sólidos orgánicos y desarrollar estrategias, basadas en paradigmas holísticos, que puedan atender problemáticas ambientales, sociales y económicas derivadas de una gestión deficiente actual, contribuye directamente al desarrollo urbano en los ámbitos ambiental, económico y social.

Los ciclos biogeoquímicos son parte de la regulación del planeta, a través de sus sistemas complejos, e implican la circulación de la materia en forma sólida, líquida y/o gaseosa, a través de procesos biológicos, geológicos y/o químicos en medios atmosféricos, acuáticos y terrestres del planeta (Odum, & Sarmiento, 1998).

Los ciclos implican así un flujo circular y repetitivo de elementos químicos que se mueven entre componentes vivos y no vivos de los ecosistemas, pasando de un estado orgánico a uno mineral y viceversa (Dajoz, 2002). Los ciclos del carbono (c), nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K), se ven involucrados en el proceso de compostaje, el cual representa una actividad humana que replica, de forma intencional y generalmente óptima (acelerada), los ciclos biogeoquímicos en nuestro entorno (Marmolejo *et al.*, 2009).

Las ciudades han sido conceptualizadas como ecosistemas urbanos y estudiadas como tales, analizando las relaciones y retroalimentaciones entre las decisiones humanas y los procesos ecológicos (Grimm & Redman, 2004). Se ha postulado que, al igual que otras agrupaciones de organismos (Girardet, 1999), o similarmente a organismos individuales (Moughtin & Shirley, 2005), las ciudades tienen un metabolismo definido, determinado por los flujos de energía y materia a través de ellos, y que la sostenibilidad urbana requiere de la orientación hacia metabolismos circulares similares a los que ocurren en la naturaleza (Girardet, 1999). En un metabolismo circular, los desechos de algunos procesos se convierten en insumos para otros (Girardet, 1999). La propuesta de metabolismo circular se contrasta con el metabolismo lineal que tienen las ciudades cuando consumen recursos y descargan desechos a sus regiones asociadas sin buscar cerrar ciclos localmente, como se ilustra en la figura 1.

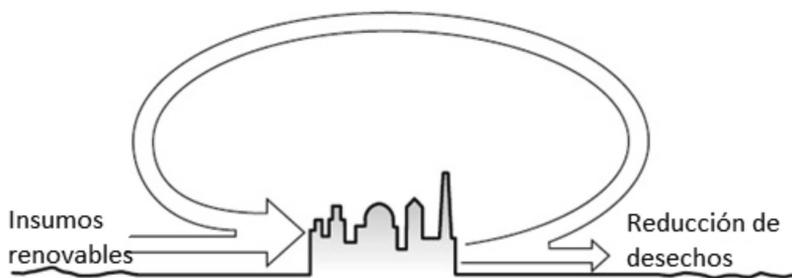
Figura 1. Esquema de metabolismo urbano lineal



Fuente: Moughtin y Shirley (2005); traducción propia.

Con esta conceptualización se entiende cómo es que las ciudades son el motor del consumo y del desecho de los recursos naturales (agua, materiales, energía, alimentos, suelos, biodiversidad) de sus regiones circundantes, y una fuerza determinante de la degradación ambiental en las zonas naturales que las sustentan. Este impacto también se formula a través del concepto de huella ecológica, que mide la superficie terrestre o capital natural necesarios para proveer a una unidad territorial u organizacional —en este caso una ciudad— los recursos que requiere para sobrevivir, así como para absorber las descargas que genera (Wackernagel, & Rees, 1996). En este contexto, una condición básica para la sostenibilidad de los asentamientos humanos es reducir su huella ecológica, saneando y equilibrando el metabolismo urbano (los recursos que absorbe de, y los que descarga a, sus entornos cercanos y distantes). La figura 2 ilustra la reducción en insumos y descargas de una urbe que genera procesos de metabolismo circular, cerrando ciclos biogeoquímicos dentro de su propio territorio.

Figura 2. Esquema de metabolismo urbano circular



Fuente: Moughtin y Shirley (2005); traducción propia.

El compostaje presenta el potencial para transformar los residuos orgánicos de diversas actividades humanas urbanas en un abono para el suelo y, por lo tanto, un insumo para otros procesos ecológicos, incluida la producción vegetal. De esta manera, recircula estos productos dentro del territorio y ecosistema urbanos, y cierra el ciclo urbano de los nutrientes.

Dentro de las propuestas y modelos de gestión ambiental, se ubica la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) que promueve los principios de prevención y minimización de residuos, así como su aprovechamiento y valoración (Semarnat, 2008). Esta propuesta también se ha presentado a través de las llamadas 3 R (reducción, reúso y reciclaje), que representan la jerarquía de estrategias para el manejo de los residuos. Indican que la prioridad debe darse a la reducción sobre el reúso y de este sobre el reciclaje, dejando la disposición final de los residuos como última alternativa para cuando se hayan agotado las oportunidades de las primeras tres estrategias (Rodríguez & Córdova, 2006).

Dentro de las estrategias de reciclaje, concretamente de los residuos orgánicos, se ubica el proceso de compostaje, que es un procedimiento de descomposición aeróbica de la materia orgánica —un proceso controlado en el que se optimizan las condiciones que requieren los organismos descomponedores para desarrollar su función y que incluyen primordialmente una relación determinada de C, N, humedad y oxígeno (o) (Rodríguez & Córdova, 2006).

### ENFOQUE Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Ahora bien, a pesar de los principios rectores de la GIRSU, las 3 R y los demás planteamientos descritos hasta aquí, la realidad es que la mayor parte del metabolismo urbano en México y el mundo es lineal, y esto incluye el manejo de los residuos sólidos en general y de los orgánicos en particular. Cambiar los paradigmas de planeación, organización y desarrollo urbanos no es tarea sencilla ni automática. Por ello, es necesario estudiar la viabilidad de hacer la transición hacia modelos de metabolismo urbano circular, por lo que esta investigación se enfoca en el análisis de la factibilidad de compostaje en una localidad en particular. La factibilidad la entendemos como dependiente de cuestiones técnicas, sociales y económicas. Aquí se presentan las valoraciones de factibilidad técnica y social. Si bien hay varias fuentes de residuos orgánicos en la ciudad (domicilios, comercios, servicios, industrias, incluyendo plantas de tratamiento de aguas residuales, rastros, opera-

ciones agropecuarias, así como podas y otros flujos no-infecciosos y no-tóxicos), el enfoque aquí es en los flujos de las operaciones pecuarias de la porcicultura, así como en los flujos asociados con el manejo público de podas.

### METODOLOGÍA

Debido a la falta de datos sobre volúmenes y composición de residuos orgánicos en la localidad, fue necesario generar datos de campo de los flujos de interés. Se hizo una consulta electrónica, así como visitas a oficinas locales de diversas dependencias gubernamentales (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [Sagarpa] e Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] del nivel federal; Parques y Jardines, Protección Civil, y Ecología del nivel municipal) en busca de datos oficiales sobre el número y ubicación de granjas porcícolas, número de animales, tipos y volúmenes de alimentos/residuos asociados, etcétera. A pesar de contar con información muy detallada en el Censo Agropecuario, el Inegi no tiene desglosada la información entre urbano, periurbano y rural, y no se definía qué proporción de las operaciones porcícolas censadas correspondían a nuestra área de estudio. La Sagarpa solo tenía datos de operaciones pecuarias rurales. Las áreas de Protección Civil y Ecología del Municipio y el Gobierno del Estado tampoco contaban con registros de esta información. Finalmente, tampoco fue posible encontrarla en la revisión de literatura local, estatal o regional.

Se procedió, entonces, a generar dicha información en campo para las operaciones de la porcicultura. A través de consultas con expertos, una serie de visitas de campo y muestreo de bola de nieve hasta lograr la saturación de la información, se identificaron cuatro zonas con granjas porcícolas en la ciudad. En ellas, se entrevistó a los operadores que se encontraron durante las visitas. También se registró el número de granjas sin operador en el momento de la visita para tener una estimación del número total de granjas, número de animales, así como extensión de las áreas ocupadas. Finalmente, se identificaron las granjas que ya estaban

abandonadas, que darían indicios de la evolución histórica de la actividad localmente. Las entrevistas se apoyaron en una guía en la que se explicaba el interés por conocer las fuentes y destinos de los residuos orgánicos, aclarando que no estaban asociadas a algún registro oficial —de naturaleza regulatoria económica o sanitaria— y garantizando la absoluta confidencialidad de los datos ofrecidos. Se preguntó acerca de las fuentes, volúmenes y costos de alimento para los animales; acerca de la generación de excretas (volúmenes y manejo); y, finalmente, sobre el destino de la producción (venta de cerdos).

Para la estimación de los volúmenes de podas de áreas verdes públicas, se entrevistó a personal del área de Parques y Jardines de la administración municipal, quien informó que no se cuenta con estadísticas continuas de generación o recolección, pero ofreció un volumen estimado de las podas recolectadas estacionalmente. Fue posible realizar una visita de campo al área municipal de acopio de podas donde hubo oportunidad de entrevistar a operadores y de hacer una estimación visual de los volúmenes generados. Finalmente, se asistió a un curso de certificación para podadores privados con el fin de conocer la dinámica de la corta de podas por personal no municipal. En todas las instancias, se preguntó también sobre el manejo y destino que se daba a los residuos de la jardinería.

Se transcribieron las entrevistas realizadas, así como las notas de las observaciones de campo, y se formó una base de datos detallando las cantidades generadas por tipo de residuo y zona, estandarizándose las cantidades en unidades equivalentes (kg/semana). Posteriormente, se calcularon los volúmenes requeridos de cada tipo de residuo (excretas ricas en N generadas en las granjas porcinas y la proporción de podas ricas en C) para lograr la relación C/N inicial y humedad óptimas, para realizar el proceso de compostaje lo más adecuado posible (Rodríguez, & Córdova 2006).

## RESULTADOS

### **Flujo de residuos orgánicos asociados con la porcicultura**

Se encontraron cuatro zonas de producción porcícola en una franja periurbana del poniente de la ciudad. El cuadro 1 relaciona dichas zonas con el número de entrevistas obtenidas, el número de granjas donde no se consiguió entrevista y el número de granjas que están fuera de operación. Los entrevistados mencionaron que la ausencia de operadores se debía a que muchos de ellos trabajan en otras actividades económicas (construcción o maquiladoras), dejando la operación de las granjas en segundo término.

En cuanto a las granjas fuera de operación, explicaron que muchos de los porcicultores abandonaron esta actividad alrededor de 2008, a raíz de la violencia, y debido a las dificultades de obtener residuos alimenticios a partir de que en 2007 se reguló la recolección de los generados en los sectores comercial e industrial como una actividad exclusiva de empresas recicladoras certificadas por el Municipio. Previo a esto, los porcicultores recolectaban directamente, y de forma gratuita para ambas partes, residuos alimenticios de establecimientos comerciales e industriales como insumo para sus operaciones pecuarias. A partir de la regulación de esta recolección, las empresas recolectoras no están autorizadas a entregar los residuos alimenticios a los porcicultores, por lo que deben hacerlo a alguna empresa recicladora también certificada por el Municipio.

Esto ha generado un nuevo mercado en el manejo de los residuos orgánicos, ya que las empresas recolectoras cobran a los establecimientos una cuota de aproximadamente 60-70 pesos por cada tambo de 200 litros que recogen, y pagan a las recicladoras por depositarlos. Las recicladoras, a su vez, secan los residuos alimenticios al sol y, posteriormente, los envían al relleno sanitario. Las entrevistas revelaron que informalmente aún hay cierto flujo de residuos alimenticios desde los establecimientos directamente hacia los porcicultores,<sup>4</sup> pero definitivamente es un flujo muy

---

4 Algunos porcicultores reportan que los establecimientos les llaman cuando el servicio formal de los recolectores es muy tardado. Otros indican que recolectan de forma con-

reducido del original y, además, en la mayor parte de los casos, viene ahora con un costo para el porcicultor que varía entre 70 y 100 pesos por tambo de 200 litros, lo cual ha transformado radicalmente las bases de la operación pecuaria. En resumen, se ha generado un nuevo mercado de manejo de residuos alimenticios en la localidad que afecta negativamente a los porcicultores y generadores de residuos alimenticios, y beneficia a un nuevo grupo de actores certificados en recolección y reciclaje. Es importante mencionar que, en su momento, se invitó a los porcicultores a inscribirse como recolectores y a dejar la porcicultura, y algunos de ellos sí lo han hecho. Pero en términos generales, el nuevo mercado está compuesto de nuevos actores.

Cuadro 1. Número de granjas porcícolas identificadas

Zonas	Núm. de granjas que se entrevistaron	Núm. de granjas sin entrevistas	Núm. de granjas fuera de operación	Total de granjas por zona
1. Granjas Unidas	10	4	12	26
2. Colonia Fronteriza	17	7	13	37
3. El "Titanic"	15	11	9	25
4. Ejido Santa Elena	8	3	12	23

Fuente: elaboración propia con base en datos de campo (2014).

En el cuadro 2 se presentan los volúmenes de alimento que llegan a las zonas de estudio desde diferentes fuentes (recolectores-recicladoras, restaurantes, centrales de abastos, casas-habitación, pequeños negocios y otras), identificando en la parte izquierda las cuatro zonas y registrando el total, en kilogramos por semana, de residuos orgánicos de entrada a las granjas. Es importante destacar que se aprecia una diferencia de fuentes de alimento en cada zona y que el mayor volumen proviene directamente de restaurantes, empacadoras (pequeños supermercados) y puestos de comida.

---

tinua los residuos de algunas empresas con las que han colaborado desde hace años.

Cuadro 2. Volumen de alimento y residuos alimenticios que entran a las zonas de estudio (kg/semana)

Zona	Núm. de porcinos	Alimento de reciclados (kg)	Granos (maíz, sorgo y salvado) (kg)	Verduras/ Mercados de abastos/Casas-habitación (kg)	Tortillas/Harina (kg)	Restaurantes/Puestos de comida/Empacadoras (kg)	Total (kg)
1	182	2340	20	233	507	1600	4700
2	604	12 600	120	0	0	19 606	32 326
3	460	400	760	400	60	12 000	13 620
4	197	3000	105	0	0	4200	7 305
Total	1443	18 340	1005	633	567	37 406	57 951

Fuente: elaboración propia con base en información de entrevistas (2014).

En lo que se refiere al manejo de las excretas porcinas, la mayoría de los operadores entrevistados no llevan un control de los volúmenes generados, si bien algunos pueden dar alguna estimación aproximada. Tampoco hay un tratamiento sistemático de limpieza en los corrales ni un manejo formal de las excretas. La mayoría de los operadores dejan secar las excretas en los establos, mientras que otros las sacan y las tiran en terrenos aledaños, arroyos o en su propio terreno. Algunos canalizan las excretas por gravedad fuera de su terreno. Un solo entrevistado reportó el uso de aserrín para reducir la humedad y dar un tratamiento a las excretas,<sup>5</sup> y otro mencionó que las llevaba al relleno sanitario, donde le cobraban doscientos pesos por la carga de una *pick-up*.

En el cuadro 3 se presentan las estimaciones de generación diaria de excretas porcinas en las granjas entrevistadas. La literatura (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2006) señala volúmenes promedio de producción diaria de excretas según la edad/tamaño de porcinos. Aquí se desglosan los animales grandes (adultos, entre 68-90 kg) y chicos (en crecimiento, entre 16-30 kg) para hacer los cálculos.

5 Al integrar material rico en c y dejar airear la mezcla, esto representa un compostaje rudimentario.

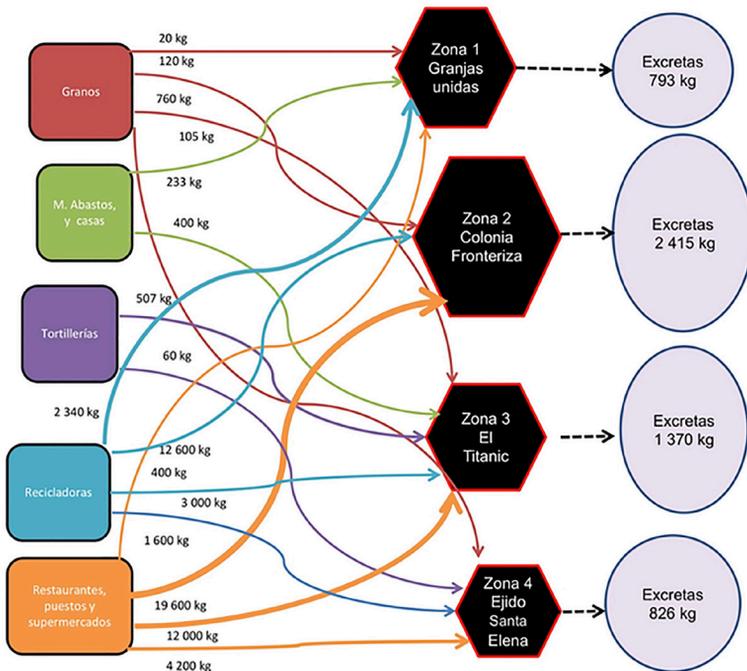
Cuadro 3. Generación diaria de excretas porcinas en las granjas entrevistadas

Zonas	Núm. de porcinos grandes (68-90 kg)	Núm. de porcinos chicos (16-30 kg)	Excretas de porcinos grandes (5.15 kg/día)	Excretas de porcinos chicos (1.45 kg/día)	Total de excretas (kg/día)
1	143	39	736.45	56.55	793
2	416	188	2142.4	272.6	2415
3	190	270	978.5	391.5	1370
4	146	51	751.9	73.95	825.85
Total	895	548	4609.25	794.6	5403.85

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos en entrevistas y promedios de generación de excretas porcinas en la literatura (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2006).

En la figura 3 se resumen y esquematizan los flujos de los biorresiduos que entran y salen del conjunto de granjas porcícolas entrevistadas. Del lado izquierdo, se muestran las fuentes de alimentos; en la parte central, las cuatro zonas de granjas; y del lado derecho, los volúmenes de excretas producidas. El grosor de las flechas y el tamaño de las figuras geométricas están relacionados con los volúmenes de residuos en cada flujo. Esta figura solo muestra los residuos asociados con las granjas entrevistadas, las cuales se estima que representan 65 % del total de las granjas porcícolas de la zona periurbana poniente de la ciudad.

Figura 3. Flujos de residuos orgánicos asociados con granjas porcícolas estudiadas



Fuente: elaboración propia con base en datos reportados en entrevistas y estimaciones de volúmenes de excretas, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2006).

### FLUJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR MANEJO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS

Las áreas verdes públicas utilizan residuos orgánicos del Rastro Municipal como insumo para mejorar el suelo y generan residuos orgánicos de podas. En entrevista, el personal del Rastro Municipal estimó que se destinan veinte toneladas de lodo y estiércol, al año, al área de Parques y Jardines.

En el manejo municipal de podas tampoco se lleva un registro sistemático de pesaje o volúmenes generados. Sin embargo, el personal a cargo de las operaciones brindó una estimación de los

volúmenes de las podas invernales generadas en las mil hectáreas de camellones y parques a su cargo.<sup>6</sup> Estos volúmenes y su distribución mensual, se reportan en el cuadro 4. Las ramas gruesas se regalan a la población que las solicite como leña; lo demás se envía al relleno sanitario. Recientemente, se adquirió una trituradora que facilita el manejo de las podas. El cuadro 4 no representa el total de los residuos de podas generados en áreas públicas de la ciudad, puesto que en verano hay cortes de pasto y recolección de ramas pequeñas, de los cuales no se obtuvieron estimaciones volumétricas. Asimismo, existe un padrón de setenta personas autorizadas por el Municipio para cortar y recolectar podas de áreas privadas y entregarlas al relleno sanitario, pero similarmente a lo observado en otros flujos de residuos orgánicos, no se cuenta con un registro de los volúmenes manejados por los podadores privados y, en este caso, tampoco con una estimación.

Cuadro 4. Volúmenes de podas invernales generadas por la dependencia municipal Parques y Jardines

Volumen diario (kg/día)	Octubre 2000	Noviembre 4000	Diciembre 4000	Enero 3000	Febrero 1000
Total semanal (kg/semana)	8000	16 000	16 000	12 000	4000

Fuente: elaboración propia con base en estimaciones del área de Parques y Jardines (2014).

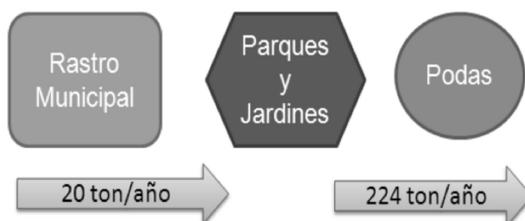
Nota: se recolectan las podas cuatro veces por semana.

En la figura 4 se resume y esquematiza el flujo de los biorresiduos que entran y salen del manejo de las áreas verdes municipales. Del lado izquierdo, se muestra el volumen aproximado recibido del Rastro Municipal; y del lado derecho, el volumen de podas generadas. Esta figura solo muestra los residuos asociados con el manejo público de las áreas verdes municipales, específica-

6 Mil hectáreas (1000 ha) de camellones y parques es la estimación del personal de Parques y Jardines. El Plan de Desarrollo Urbano 2012 reporta 873 ha de áreas verdes para la ciudad, que no incluyen camellones. Si se contabilizara la superficie de camellones y se agregara a la de los parques, es probable que la cifra se acerque efectivamente a la estimación de 1000 ha que hace el personal de Parques y Jardines.

mente podas de invierno, pues no incluye estimaciones de podas de verano ni las anuales generadas por particulares (aún en la vía pública).

Figura 4. Flujo de residuos orgánicos asociados con el manejo público de áreas



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados en entrevistas (2014).

#### ANÁLISIS DE MEZCLAS DE RESIDUOS PARA GENERACIÓN DE COMPOST, A PARTIR DE EXCRETAS PORCÍCOLAS Y PODAS MUNICIPALES

Con el fin de estimar los volúmenes de diferentes tipos de residuos necesarios para la formulación de mezclas óptimas para compost, es necesario lograr proporciones de  $C/N$  de 30/1 y niveles de humedad de 40-60 %. El cuadro 5 presenta los contenidos de  $C$ ,  $N$  y humedad de los residuos de interés, según Sztern y Pravia (1999) y Rodríguez y Córdova (2006).

Cuadro 5. Contenido de  $N$ ,  $C$  y humedad en estiércol de cerdos y madera

Residuo	% $N$ de composición	% $C$ de composición	% $H_2O$ de composición
Estiércol porcino	0.300	6.00	92
Lodos activados digeridos	0.47	7.38	75
Podas	0.300	45.00	45
Estiércol bovino	0.170	3.06	90
Fracción orgánica de $RSU$	0.189	9.58	65

Fuente: Sztern y Pravia (1999); Rodríguez y Córdova (2006).

Con estos datos, se calcula que para el compostaje de 5403.85 kg/día de excretas porcinas son necesarios 3400 kg/semana de podas (véase cuadro 6). Queda aún una humedad superior a la requerida para un proceso óptimo del compostaje (86 % en lugar de 60 %), pero considerando el clima árido de la localidad es factible reducir la humedad inicial rápidamente con unos días de secado al sol y, posteriormente, con el volteo (aireación) requerido de la mezcla.

Cuadro 6. Formulación de mezcla óptima para compostaje de excretas porcinas semanales con podas municipales

Residuos orgánicos	Peso (kg/semana)	% N de composición	% C de composición	% H <sub>2</sub> O de composición
Excretas de cerdo (parámetros)	--	0.300	6.00	92.00
Podas (parámetros)	--	0.300	45.00	45.00
Excretas (valores calculados)	37 827	113.48	2269.62	34 800.84
Podas (valores calculados)	3400	10.2	1530	1530
Suma de valores calculados	41 227	123.68	3799.62	36 330.84
C/N				30.7
% de humedad				88

Fuente: elaboración propia con datos de campo y parámetros de Sztern y Pravia (1999); Rodríguez y Córdova (2006).

Esto significa que existen suficientes podas municipales para brindar de material rico en C a las excretas porcinas todo el año. Las necesidades anuales de podas para este proceso de compostaje, serían de 176.8 toneladas (3400 kg/semana x 52 semanas/año = 176.8 toneladas/año); y el municipio genera 224 toneladas en los meses de octubre a febrero. Aun considerando que aquí solo se reportan los volúmenes de excretas de aproximadamente 65 % de las granjas, si se aumentaran en 35 % los volúmenes de ambos tipos de residuo, se requeriría un total de 239 toneladas de podas anuales. Esto representa únicamente 15 toneladas más de

la producción de los meses de invierno reportados, las cuales se generan fácilmente en otros meses del año.

La porcicultura podría aportar aproximadamente 1967 toneladas de excretas adicionales anualmente al área de Parques y Jardines para su aplicación en las áreas verdes urbanas, casi diez veces la cantidad que ya recibe del Rastro Municipal actualmente. Estas excretas podrían depositarse directamente en las áreas verdes (como es frecuente actualmente), pero su compostaje hace más benéfica su aplicación al suelo y, de paso, las sanitiza. Con 1987 toneladas de entrada de ambas fuentes de excretas, se podrían generar aproximadamente 894 toneladas anuales de compost.<sup>7</sup> Para una aplicación de 17 ton/ha recomendadas para árboles y pastos (Rodríguez & Córdova, 2006), 894 toneladas de compost alcanzarían para 52 hectáreas de áreas verdes, que es una mínima fracción de los parques y camellones a cargo del Municipio (aproximadamente 1000 ha en total). Es decir, no sobraría compost —factor que ha sido un elemento de fracaso en plantas de compostaje en nuestro país (Rodríguez & Córdova, 2006).

## DISCUSIÓN

### **Factibilidad social e institucional**

Se ha establecido que existe una factibilidad técnica de generación de compost de las excretas porcinas, pues se producen suficientes residuos de podas municipales para lograr las condiciones óptimas para el compostaje<sup>8</sup> y, además, se generarían volúmenes de compost fácilmente consumidos por el área de Parques y Jardines. En estos flujos estudiados hay residuos con manejo actual (podas) y residuos sin manejo (excretas porcinas). Lo ideal es dar un tratamiento a esas excretas para que no generen problemas de sanidad animal en las granjas, así como ambientales y de salud

7 Considerando un 45 % de reducción en el volumen por pérdida de agua y dióxido de carbono durante el proceso de compostaje.

8 Existe un exceso relativo de podas que se pueden combinar con otros residuos orgánicos urbanos para producir compost (e.g., lodo de plantas de tratamiento de aguas residuales, fracción orgánica de los residuos sólidos domiciliarios, etcétera), pero ese análisis está fuera del alcance del presente trabajo.

pública en la ciudad en general. Un proceso de compostaje bien manejado, puede lograr elevaciones de temperatura hasta los 55 °C durante cinco días, lo cual destruye patógenos en la mezcla y hace inocuo el producto final.

Ahora proseguiremos con un análisis social e institucional de la factibilidad.

Se les preguntó a los entrevistados, tanto porcicultores como del área de Parques y Jardines, si el compostaje sería de interés para ellos en el manejo de los flujos de residuos orgánicos. Ambos grupos respondieron positivamente y en ambos casos hay ejemplos de indicios en ese sentido. Un porcicultor adiciona regularmente aserrín a las excretas generadas en su granja “para reducir la humedad”, lo cual representa el inicio en una formulación adecuada de materiales para el compostaje. Integrando a su práctica volteos con cierta frecuencia y verificando la relación C/N, se lograrían las condiciones óptimas para el compostaje. Por su parte, en el área de Parques y Jardines también expresaron interés en el compostaje y señalaron la compra de una trituradora para facilitar el manejo de las podas como un paso en ese sentido. Por otro lado, existe experiencia en compostaje para el mejoramiento de las áreas verdes urbanas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y en otra organización a nivel local, de manera que, de proceder a generarse el compost, estos actores tendrían a personas experimentadas a quienes recurrir. En lo que se refiere al espacio para realizar el compostaje, se pueden buscar terrenos cercanos a las granjas periurbanas, que pueden ser arrendadas a un costo reducido, o incluso pudieran existir terrenos municipales disponibles. Pero considerando que el resguardo del equipo requeriría de seguridad las veinticuatro horas, lo más factible sería transportar las excretas porcinas a algún terreno donde el área de Parques y Jardines hubiera establecido sistemas de control y vigilancia.

Así, pues, los elementos que hacen factible y viable el proceso de compostaje son: i) Interés de los actores necesarios; ii) Se cuenta con un uso identificado y específico para el compost; iii) Se tiene disponibilidad de terrenos para desarrollar el compostaje; iv) Existe el equipo mínimo para comenzar operaciones (trituradora);

v) Se tiene experiencia local en compostaje, así como en su aplicación en áreas verdes urbanas. Hay algunos elementos del análisis institucional más complejos, como los siguientes: la generación de un mecanismo formal de recolección de excretas provenientes de las granjas porcícolas conllevaría revisiones sanitarias más regulares, así como la identificación de las granjas que emplean escamocha (residuos alimenticios) para alimentar a los cerdos. El uso de escamocha está prohibido por la NOM-037-ZOO-1995 como medida preventiva para evitar la transmisión de la fiebre porcina clásica en cerdos. Sin embargo, la literatura sugiere que cuando la escamocha se hierve a 100 °C durante treinta minutos, esta puede ser sanitizada, evitando, con ello, la generación de riesgos zoonosarios. Incluso, en California, por ejemplo, existen permisos oficiales para que los porcicultores utilicen la escamocha como alimento, por lo que requieren de visitas oficiales de inspección en forma mensual (CDFA, 2013). Así, pues, la integración de las excretas porcinas a un programa municipal de compostaje probablemente tendría que acompañarse de un control más riguroso de las operaciones porcícolas. Y si ese control no existe actualmente, es que hay dificultades institucionales que no lo están permitiendo, las cuales pueden ser económicas, políticas, de capacidad institucional, etcétera. Una posibilidad, dentro de un esquema controlado de sanitización de la escamocha, es tratarla térmicamente para poder usarla posteriormente como alimento porcino, pero esto requeriría del establecimiento de un sistema funcional de sanitización, efectivamente controlado, y de la posterior distribución del producto tratado.

Finalmente, la operación exitosa de un programa de compostaje depende de una serie de factores técnicos, sociales, políticos, administrativos y económicos que han sido descritos por Rodríguez y Córdova (2006). Aquí queremos resaltar el aspecto administrativo que requiere de la dedicación explícita de recursos económicos, humanos y materiales para la operación de un programa municipal de compostaje —no solo la inversión inicial en infraestructura. Para que la propuesta que aquí se analiza sea exitosa en Ciudad Juárez, el gobierno municipal tendría que compro-

meter estos recursos de forma continua. No son cuantiosos pero implican un compromiso por parte de la administración municipal, que no se puede dar por sentado, aun y cuando conlleve beneficios como la reducción del volumen de los residuos depositados en el relleno sanitario y la extensión de la vida útil de este, que en el mediano plazo representaría un ahorro financiero importante para el gobierno municipal. Este compromiso presupuestal representa otra complejidad institucional que debe ser abordada en un estudio adicional.

### CONCLUSIONES

Existe información de campo limitada acerca de los flujos de residuos orgánicos en ciudades mexicanas. Describir y analizar dichos flujos es importante para la atención de diversas problemáticas urbanas. También es importante para estudiar el metabolismo urbano y proponer estrategias que conduzcan a cerrar los ciclos biogeoquímicos presentes en las ciudades. En este documento presentamos un análisis del flujo de residuos orgánicos asociados con la porcicultura en la zona urbana y periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, incluyendo el flujo de residuos alimenticios humanos (escamocha) para la alimentación de los cerdos, así como el flujo de las excretas porcinas. Asimismo, incluimos un análisis del manejo de los residuos de jardinería (podas municipales) como fuente de C, para la formulación de mezclas adecuadas para realizar el proceso de compostaje. Se determinó que existen las cantidades suficientes de podas municipales para compostar todas las excretas porcinas y que existe la necesidad de utilizar el producto terminado (compost) en las áreas verdes municipales. Por otro lado, se determinó que hay interés de los actores en explorar el compostaje como una estrategia de manejo de los residuos estudiados, y que se cuenta con experiencia local en el proceso y aplicación de este fertilizante natural en las áreas verdes. Todos estos elementos apuntan hacia una alta factibilidad técnica y social para lograr establecer el compostaje localmente. Algunas complejidades institucionales que deberán atenderse incluyen el control

sanitario de las operaciones porcícolas, el establecimiento de un arreglo funcional que garantice la sanitización de la escamocha, así como el compromiso de la administración municipal para implementar un programa de compostaje con la inversión continua requerida de recursos financieros, humanos e infraestructura.

Siguiendo la jerarquía de una GRSU marcada por las 3 R, antes del reciclaje es importante promover su reúso. Tanto en los residuos orgánicos como en los inorgánicos es más eficiente reusar que reciclar. En este sentido, el metabolismo urbano será más eficiente si primero se promueve el reúso sanitizado de la escamocha en la porcicultura y después se procede a reciclar las excretas porcinas a través de un proceso de compostaje (o, en su caso, de biodigestión).

El recurso suelo se encuentra muy degradado en zonas urbanas. La incorporación del compost al suelo urbano ayuda a regenerar este recurso, al mismo tiempo que fomenta mejoras en las áreas verdes urbanas, que a su vez son elementos esenciales en el equipamiento urbano con efectos importantes sobre el bienestar social y el desarrollo económico local. De esta manera, la búsqueda de un metabolismo circular en la ciudad beneficia a diversas dimensiones del desarrollo urbano.

## REFERENCIAS

- Buenrostro, O., & Israde, I. (2003). La gestión de los residuos sólidos municipales en la cuenca del lago de Cuitzeo, México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 19(4), 161-169.
- California Department of Food and Agriculture (CDFA) (2013). Risks Associated with Feeding Raw or Improperly Cooked Food Waste to Swine.
- Dajoz, R. (2002). Los ciclos biogeoquímicos. *Tratado de ecología*. España: Mundi-Prensa, 356-362.
- Girardet, H. (1999). *Creating Sustainable Cities*. Resurgence Books, 324-366.

- Gobierno del Estado de Chihuahua (2012). Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Chihuahua. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 129-162.
- Grimm, N. B., & Redman, C. L. (2004). Approaches to the Study of Urban Ecosystems: The Case of Central Arizona-Phoenix. *Urban Ecosystems*, 7(3), 199-213.
- Marmolejo, L., Torres, P., Oviedo, E., Bedoya, D., Amezcuita, C., Klinger, R., Albán, F., & Díaz, L. (2009). Flujo de residuos: elemento base para la sostenibilidad del aprovechamiento de residuos sólidos municipales. *Ingeniería y Competitividad*, 11(2), 79-93.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2006). Programa Nacional de Cerdos PITTA-Cerdos. Gobierno de Costa Rica: Dirección de Programas Nacionales.
- Moughtin, C., & Shirley, P. (2005). *Urban Design: Green Dimensions*. Routledge.
- Odum, E. P., & Sarmiento, F. O. (1998). Ciclos de la materia y condiciones físicas para la existencia: ciclos biogeoquímicos. *Ecología: el puente entre ciencia y sociedad*. McGraw-Hill Interamericana Editores, 126-127.
- Plan de Desarrollo Urbano (2012). Ciudad Juárez: Ayuntamiento de Juárez/Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- Rodríguez, M., & A. Córdova (2006). *Manual de compostaje municipal: tratamiento de residuos sólidos urbanos* (1.ª ed.). México: Instituto Nacional de Ecología/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (2008). Diagnóstico básico y problemática para la gestión integral de residuos. *Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2009-2012 (PNPGIR)*. México, 36-47.
- Sztern, D., & Pravia, M. A. (1999). Manual para la elaboración de compost. Bases conceptuales y procedimientos. Presidencia de la República de Uruguay/ Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsars/fulltext/compost.pdf>

Wackernagel, M., & Rees, W. (1996). *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*. New Society Press, 223-248.

# RESEÑAS





# UNA LECTURA PARCIAL DE 2666: “LA PARTE DE LOS CRÍMENES” (ENSAYO SOBRE EL CUARTO CAPÍTULO DE LA NOVELA PÓSTUMA DE ROBERTO BOLAÑO)

A PARTIAL READING OF 2666: “THE CRIMES’  
SECTION” (AN ESSAY ON THE FOURTH CHAPTER OF  
ROBERTO BOLAÑO’S POSTHUMOUS NOVEL)

---

AGUSTÍN GARCÍA DELGADO<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**l cuarto capítulo de *2666* ofrece, entre sus varias historias, una serie interminable de crímenes cometidos contra mujeres, todos ocurridos en un lugar ficticio: Santa Teresa, trasunto de Ciudad Juárez, México. En el presente ensayo, que es parte de uno más amplio, se comenta brevemente la obra a la luz de varios enfoques: la realidad virtual, el poscolonialismo y la percepción personal. Hay un juego libre, en el comentario, entre el disfrute literario y el tema social.

Palabras clave: Roberto Bolaño, *2666*, Ciudad Juárez, la parte de los crímenes.

---

1 Maestro en Literatura Hispanomexicana por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Editor en la Subdirección de Publicaciones de la UACJ. Correo electrónico: [aggarcia@uacj.mx](mailto:aggarcia@uacj.mx)

**ABSTRACT**

The fourth chapter of *2666* offers, among its several stories within, an endless series of crimes perpetrated against women, all of them occurred at a fictional place: Santa Teresa, likeness of Ciudad Juárez, Mexico. In this essay, which is a part of a broader one, the author briefly comments the novel under the light of diverse points of view: virtual reality, post colonialism, and a personal perception. There is a free play, in the essay, that goes from literary pleasure to social themes.

**ADVERTENCIA Y PREFACIO**

Empecé, hace un par de semanas, la lectura de *2666*, obra póstuma de Roberto Bolaño (abril 28, 1953-julio 15, 2003), escritor chileno que ha venido a refrescar el universo de la literatura en español y cuya narrativa cobra una relevancia creciente.

Ya Julio Cortázar nos había presentado, con *Rayuela*, la opción de leer en el orden que fuera del agrado del lector: su novela que es novela-mundo, novela-mosaico, novela-plagio y “modelo para armar” al antojo y gusto de cada quien, inauguró una libertad que seguramente ya ejercían los más anárquicos disfrutadores de la literatura.

Siguiendo ese impulso, comencé a leer *2666* por el centro, aproximadamente. No es que yo aconseje leer así la novela: con todo su caos aparente, esta puede ser captada en la cabalidad de su sentido cuando uno ha reunido todas las partes. Esto, sin detrimento del carácter abierto de la obra, pues entre sus virtudes está la de constituir un discurso total, un abarcamiento de quehaceres y preocupaciones humanos que no pueden encerrarse en los límites de una anécdota. ¿De qué trata esta novela? De mil cosas: literatura, sociedad, amor, los accidentes de la condición humana, los sótanos del crimen... Es una novela-mosaico, historia en forma de rompecabezas que se disfruta en el proceso de jugar (y sufrir) con sus piezas, aunque, al final, al completar la lectura o inferir la relación entre sus elementos aún quede uno con preguntas. Más

que al principio. Serán preguntas sobre uno mismo, sobre la política y la vida, y sobre muchas otras cosas.

Por todo lo anterior, especialmente por la libertad que inauguró Cortázar y que Bolaño lleva hasta el extremo tanto en esta como en otras de sus obras, hablaré a ustedes de un capítulo (y, créanme, no es poca cosa), el titulado "La parte de los crímenes". No negaré que, en parte, la causa de esa elección reside en esta coincidencia: el capítulo tiene como telón de fondo el feminicidio que ha tenido en la vergüenza mundial, no a los habitantes de Ciudad Juárez, mi ciudad, sino a sus autoridades ejecutivas y judiciales, además de las autoridades federales que fallaron en su obligación de intervenir cuando la justicia local fue incapaz de resolver el tristísimo problema.

El marco de referencia que utilizaré para comentar "La parte de los crímenes", además de mi recepción personal, será en algunos momentos el tema de la realidad virtual que, partiendo de la informática y emparentada con la física cuántica, permea todos los ámbitos de la vida actual y tiene influencia en prácticamente todas las manifestaciones del arte, entre las cuales la literatura destaca por derecho propio.

El texto presente forma parte de un trabajo algo más extenso y es un primer tanteo en el intento de comentar la novela íntegra, si 2666 no excede mis fuerzas.

### REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD REAL

Cuando se dice que la escuela deforma nuestra manera de ver las cosas, hago un regreso a mi lejana infancia y veo las diferencias. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, leído a los doce o trece años, me parecía un juego larguísimo con las palabras, un juego cuya intención era provocar la risa. Luego, en la escuela me hicieron ver que no había tantas palabras chistosas: el español antiguo me sonaba extraño por los siglos de distancia y yo debía entender que se trataba de una obra seria. Desde ese momento dejé de leer el, ahora, soberbio ladrillo de papel. Tomé conciencia

de su insufrible extensión y de las dificultades que el tiempo había agregado al sonido y los giros del idioma.

Ahora, y puedo decir: por fortuna, debo regresar a mi antigua manera de leer. Dejarme llevar por el texto sin ponerle las etiquetas de la teoría literaria; navegar entre las páginas y, con sinceridad, decir cuáles son las reacciones emotivas, afectivas e intelectivas que la lectura me provoca en lo personal. Interpretar. Falta saber si yo entiendo cómo se hace, qué es la interpretación de un texto, a pesar de la aparente obviedad, pues estamos en el camino de un desaprendizaje y un comienzo desde cero. Además, la novela de Bolaño, es decir, este capítulo llamado “La parte de los crímenes”, se me presenta con la bruma de la cercanía. Me entenderá quien sepa lo que es presbicia. Los hechos que se relatan, puesto que se trata de una novela, son ficticios, pero no resultan tan ficticios para un juarense, quizá para nadie que haya seguido con alguna curiosidad el curso de ese feminicidio que quizá no ha terminado. Por lo menos, creo que es un capítulo (el de la vida real, de la muerte real) cuya clausura está aún lejana. Quizá, sin embargo, esa misma cercanía, esa sensación de que me están diciendo lo cercano a mí, mencionando tal vez a personas con quienes llegué a conversar alguna vez, me dará la clave de una interpretación a la luz de los conceptos propuestos como encuadre o marco referencial para este ejercicio de interpretación. Lo que parece realidad hasta el punto de confundirse con ella (o confundirnos y hacernos perder la certeza respecto a qué es verdad y a qué llamaremos ficción): he aquí una de las definiciones de virtualidad. Para ofrecer una explicación menos simple, cito a Román Gubert (2003):

*La realidad virtual sustituye la contemplación pasiva tradicional por la participación en tiempo real [...] pues la contemplación aparece reemplazada por la acción (o pseudoacción) del sujeto espectador (operador) y la narración es sustituida por la iniciativa personal, en la que el impacto de la sensorialidad eclipsa la estructura lógica o el relato articulado. De manera que tienden a confundirse los roles del espectador, del actor y del autor (p. 171).*

Vayamos por partes: Román Gubert se refiere, en su artículo, a la experiencia de virtualidad inducida por una computadora y accesorios como el casco virtual y otros aditamentos que ayudan a conseguir las sensaciones descritas en su libro *Del bisonte a la realidad virtual*. De lo que hablamos aquí es de las coincidencias del quehacer literario actual con el mundo conceptual de la virtualidad.

*¿Cómo definir un «mundo» o «entorno virtual»? —se pregunta Philippe Quéau— Un mundo virtual es una base de datos gráficos interactivos, explorable y visualizable en tiempo real en forma de imágenes tridimensionales de síntesis capaces de provocar una sensación de inmersión en la imagen (Quéau, 1995, p. 15).*

La coincidencia principal está en ese empeño del arte en copiar la realidad, en parecerse cada vez más a ella. El concepto aristotélico de mimesis y la alegoría platónica de la caverna constituyen, tal vez, los primeros acercamientos, los primeros intentos de conseguir esa ilusión (aunque por caminos inversos: Aristóteles veía en el teatro una imitación o representación de la realidad; Platón creía que la realidad es ilusoria y representa imperfectamente el mundo superior de los arquetipos). Ahora bien, ¿me lleva, la novela de Bolaño, a esa ilusión? En un principio confesé que el relato es demasiado cercano para verlo críticamente; pero no es cercano, sino solo de manera ilusoria. El método de consignar hechos ficticios de manera similar a como se consignaban, en la prensa y los partes policíacos, los acontecimientos que le pueden ser paralelos en la realidad, les da carácter de imagen-mundo en el que estamos inmersos. Esto es así al grado de que leo los hechos y, por si acaso, meto en el buscador de Google algunos de los nombres que aparecen en las páginas. Desde luego, una y otra vez me desengaña, pero es difícil no olvidar que se trata de novela, no de noticia y ni siquiera de parodia. Dice Quéau (1995) que las imágenes de la ilusión virtual son explorables y perceptibles en tiempo real, en forma de imágenes tridimensionales. Cierto que la literatura no es una fuente de imágenes visuales. No en el sentido estricto, pero sí hay pasajes textuales que pueden estimular

la imaginación y llevarnos de un lugar a otro de la escena, de un personaje a otro. Aquí establecemos tanto una coincidencia como una diferencia importante: la realidad virtual permite escoger, de entre los lugares y objetos programados, los que decidamos para interactuar con ellos. Con una actitud rigorista, diríamos que la literatura nos lleva solo a lugares fijos y bien determinados. No obstante, es aquí donde interviene un factor cada vez más evidente en la narrativa actual: la apertura de muchas grandes obras no hace sino permitirnos más de una opción de lectura. En realidad no es posible, hoy, hacer lecturas unívocas; no existe el discurso elocuente que fije el carácter y el significado de una obra en modo tal que todos lo acepten de igual forma. Menos fácil será que una interpretación se imponga y perdure a través del tiempo, porque, como hemos visto líneas arriba en palabras de Gubert (2003), “la narración es sustituida por la iniciativa personal”, y cada lector participa con su propia iniciativa, con su propia interpretación del texto. Bastante conocido es el cuento de Borges (1956), “Pierre Menard, autor del Quijote”, donde nos hace ver en su conciso y elegante lenguaje las posibilidades cambiantes de la lectura:

*No hay ejercicio intelectual que no sea finalmente inútil. Una doctrina es al principio una descripción verosímil del universo; giran los años y es un mero capítulo —cuando no un párrafo o un nombre— de la historia de la filosofía. En la literatura, esa caducidad es aún más notoria.*

En 2666, esa virtualidad reside, parcialmente, en la apertura de la obra, evidente en la falta de juicios explícitos, por parte del narrador, sobre los actores del relato. Y tenemos el hecho claro de que esta obra es muchas obras a la vez y que su estructura no permite fijar el centro anecdótico de la novela en un solo lugar.

Antes de continuar, me parece pertinente ubicar el capítulo del que intento ofrecer una interpretación. “La parte de los crímenes” es uno de los nudos argumentales de 2666: aquí es donde se urden algunos de los desenlaces de las historias que conforman la novela. Una de las figuras más interesantes es el alemán Klaus

Haas, quien está encarcelado bajo el cargo de, primero, haber asesinado a una joven. Más tarde le intentarán cargar la culpa de otros cuatro crímenes y, finalmente, lo condenarán a treinta años de cárcel por la muerte de solo una muchacha. Este hombre tiene su contraparte en la vida real. Se trata del famoso "Egipcio", Karem Abdel Latif Sharif Sharif, quien murió en la cárcel apenas el año pasado, a los 59 años de edad.

Klaus Haas resulta (como el Egipcio) una pieza clave en el misterio de los asesinatos, porque reveló, en ruedas de prensa y en declaraciones independientes a los periodistas, datos acerca de los posibles autores. Cito un párrafo entero que ilustra muy bien esto que digo:

*¿Y tú qué pruebas tienes, Klaus, para afirmar que los Uribe son los asesinos en serie?, dijo la periodista de El Independiente de Phoenix. En la cárcel todo se sabe, dijo Haas. Algunos periodistas hicieron gestos afirmativos con la cabeza. La periodista de Phoenix dijo que eso era imposible. Sólo es una leyenda, Klaus. Una leyenda inventada por los reclusos. Un sustituto falaz de la libertad. En la cárcel uno sabe lo que llega a la cárcel, sólo eso. Haas la miró con rabia. He querido decir, dijo, que en la cárcel se sabe todo lo que pasa en los márgenes de la ley. Eso no es verdad, Klaus, dijo la periodista. Es cierto, dijo Haas. No, no lo es, dijo la periodista. Eso es una leyenda urbana, un invento de las películas. A la abogada le rechinaron los dientes. Chuy Pimentel la fotografió: el pelo negro, teñido, cubriéndole el rostro, el contorno de la nariz levemente aguileña, los párpados silueteados con lápiz. Si de ella hubiera dependido todos los que la rodeaban, las sombras en los márgenes de la foto, habrían desaparecido en el acto, y también la habitación aquella, y la cárcel, con carceleros y encarcelados, los muros centenarios de Santa Teresa, y de todo no hubiera quedado sino un cráter, y en el cráter sólo hubiera habido silencio y la presencia vaga de ella y de Haas, aherrojados en la sima (2666, pp. 737-738).*

De este fragmento puedo inferir el esfuerzo de Bolaño por mantenerse fuera del género panfletario. En lugar de señalar y

denunciar bajo el influjo de la conmoción de esta realidad, que es dura incluso como realidad ficcional, abre el abanico de relaciones presentes en la rueda de prensa, cambia el foco de atención y elige la puerta de esta otra posibilidad: el amor de la abogada por el acusado Haas. Amor intensificado por esta situación de aparente injusticia, que se comentó siempre, acá en la vida real, como una fractura más en el edificio de la justicia.

En algún momento de su obra, Román Gubert (2003) afirma: “En pocas palabras, en la RV desaparece la figura y la función del narrador, tanto como desaparece la figura y la función del público unificado” (p. 172). Y, más adelante:

*¿Estamos asistiendo a una verdadera revolución cultural, además de tecnológica? En realidad, las nuevas tecnologías de la imagen, como el holograma o la RV, son nuevas respuestas a un interrogante viejísimo en la cultura occidental, a la cuestión de la mimesis y de la ilusión referencial, a la aspiración a la producción de duplicados perceptivos perfectos de las apariencias del mundo (p. 177).*

Aunque Gubert no se ha referido aquí directamente a la literatura, emplea, sin embargo, términos que le son propios (aunque no exclusivos) o se emplean con frecuencia en el análisis literario: mimesis, narrador, figura y función. No cabe duda de que aún pueden surgir muchos estudios que aborden la escritura artística desde los conceptos de la virtualidad. Un tema relacionado con ello, por ejemplo, es el del laberinto: los ambientes visuales informáticos suelen ofrecer opciones arborescentes, puertas que llevan a otras puertas en secuencia tal vez infinita o circular. Pues la novela de Bolaño es eso, ni más ni menos, un laberinto. Pero recordemos que el laberinto no solo puede ser visto como un sitio donde perderse, sino también lo contrario, un camino múltiple para encontrarse y encontrar opciones variadas (al gusto e interés del *literonauta*) e incluso un centro que, en su dificultad de ser alcanzado, vale más como proceso de búsqueda, como norte virtual que guía mi brújula. ¿Cuál es el centro inalcanzable o imaginado de *2666*? ¿Cuál es el de “La parte de los crímenes”, laberinto de

historias donde siempre se respira violencia, degradación humana y necesidad de tablas de salvación, aunque sean mínimas, para poder seguir la lectura o para creer que esa navegación llamada vida o lectura tiene algún sentido? Creo que ese centro indeterminado es la posibilidad de que el humano haga frecuentes cambios de foco, así como es recurrente en la narración de esta novela (y en el cine): el humano debe voltear a ver al otro; y luego debe ser capaz de verse a sí mismo y regresar, en un movimiento intermitente, al otro y a sí mismo, hasta que consiga asimilarse, asimilarnos como suma dinámica de mil distintos puntos de vista. Sobre todo, deberíamos ver que nunca es suficiente un punto de vista, por ejemplo el mío, el propio. Así lo creí en la lectura de un pasaje donde el periodista Sergio González, mientras conversa con una compañera de cama, cae en la cuenta de que es un error poner una etiqueta homogénea a las víctimas de Santa Teresa. Así lo hace saber su amante ocasional, una prostituta, en la página 585: "...tal como él le había contado la historia, las que estaban muriendo eran obreras, no putas".

### NOVELA SOCIAL VS. ARTE PARA INICIADOS

En una conversación con el doctor Enrique Minjares, tocábamos el punto de la responsabilidad social y humana de la literatura. Los conceptos vertidos por el maestro me llevaron a reflexionar sobre el carácter elitista de una parte importante de la creación artística. El maestro citó esta frase del director Luis de Tavira: "yo hago teatro para iniciados", y su comentario a la frase fue que, si el arte se hacía para iniciados, eso implicaría una vuelta al ritual. Como sabemos, en el ritual religioso o místico se ha identificado el origen del arte, especialmente del teatro. En efecto, un arte cuya representación o lectura solo sea vital para aquellos que están dentro de la comunidad de creadores llevaría a una reducción cada vez mayor del público, que es a quien, desde la tragedia griega, estaba dirigido el arte. Los misterios de la antigua Eleusis eran secretos y participaban en ellos unos pocos iniciados. No había más espectadores que ellos mismos. Cierto que hay rituales para toda

la tribu en África e indo-América, pero siguen siendo espectáculos restringidos a una comunidad cerrada. Incluso, creo que el término espectáculo no es el que mejor les conviene, sino que se trata en esos casos, más bien, de celebración o liturgia; el público al que se dirigen es invisible: es un acto dedicado a las divinidades. La tragedia y la comedia sacaron esas prácticas al foro abierto de los teatros. Distinto de esto es el llamado “arte por el arte” preconizado por las vanguardias de principios del siglo xx, porque había razones políticas, éticas, para sus pronunciamientos. En fin, el teatro antiguo estaba dirigido a la sociedad (a los ciudadanos, por lo menos) y no hubiera tenido caso representarlo, por ejemplo, a una familia patricia en su domicilio particular. Algo de ese carácter social, de ese llamado a la autorrevisión con que los humanos necesitamos cuestionarnos todo el tiempo para mejorarnos en tanto humanos y en tanto comunidades, está en las grandes obras de la literatura. Esta clase de obra es *2666*, por cierto, y parece que hay un consenso cada vez mayor en este sentido. Desde luego, los temas del libro están tratados de manera que obligan al autocuestionamiento y a la crítica social. Sin embargo, su apertura trasciende todo maniqueísmo porque hace intervenir con igual oportunidad a las múltiples voces implicadas. Es posible una lectura del texto como gran panorama de cuestiones éticas y morales, tanto desde el punto de vista humano individual como en el de la política, que es el terreno por excelencia de los problemas éticos.

### EL DISCURSO POSCOLONIALISTA

Dice Jean-Paul Sartre, en el “Prefacio” a *Los condenados de la tierra*, de Frantz Fanon (1972):

*Fanon explica a sus hermanos cómo somos, les descubre el mecanismo de nuestras enajenaciones: aprovéchenlo para revelarse ustedes mismos en su verdad de objetos. Nuestras víctimas nos conocen por sus heridas y por sus cadenas: eso hace irrefutable su testimonio (p. 13).*

En esta cita se resume una parte importantísima del discurso poscolonialista: la develación del opresor, la capacidad de hacer visible su rostro como primer paso en la comprensión del logos que habrá de ser criticado, desconstruido hasta su debilitamiento definitivo. Rastros de esa actitud advierto en "La parte de los crímenes": está en el retrato que obtenemos del *sheriff* Harry Magaña, quien vino a vengar la muerte de una norteamericana asesinada. Este hombre llega y con toda impunidad interroga y tortura brutalmente a hombres y mujeres en la búsqueda de su compatriota. Su intención de hacer justicia por propia mano jamás se ve estorbada por las autoridades, sino, en alguna ocasión, incluso auxiliada. Tiene que ser el mismo bajo mundo del crimen el que detenga los abusos del *sheriff* (y su vida, seguramente) cuando los amigos del matón a quien busca le tienden una fácil trampa. En sus actitudes, en su prepotencia y autosuficiencia están los trazos fisonómicos del colono: vemos su rostro, el rostro de la dominación. Vemos también su debilidad, radicada en el mismo exceso de confianza del *sheriff*. Eso lo pierde.

Sin embargo, los rasgos poscolonialistas más importantes de la obra los encontraremos en la forma de narrar, en el producto literario que no se ajusta de ninguna manera a las exigencias del mercantilismo editorial. Ni, por cierto, a las normas de una falsa moralidad que, sin duda, tendrían la tentación de censurar, por múltiples motivos, el texto, tanto en su lenguaje como en su estructura inusual (ya veremos, con el tiempo, algunas críticas negativas con ese respecto).

Y no hay que olvidar el mundo social del relato: la mención de empresas transnacionales (maquiladoras) es abundante; muchas veces, las muchachas asesinadas eran empleadas de alguna fábrica maquiladora. No hace falta mucha reflexión para deducir que la presencia masiva de plantas fabriles en Santa Teresa, con el flujo inmenso de mujeres llegadas del centro del país, es una de las causas indirectas del problema. No de los asesinatos mismos, sino de la situación vulnerable en que se han visto colocadas todas esas mujeres: sus viajes en la madrugada, de ida o regreso, al trabajo; sus largas caminatas por lugares solitarios y oscuros, pues

la mayoría no ganan como para comprar coche y el sistema de transporte es deficiente. Gran parte de las obreras juarenses, para poner un ejemplo conocido, son madres solteras, es decir, se las arreglan solas para resolver sus problemas económicos y de todo tipo, en parte porque llegaron de lugares lejanos y aquí no tienen familiares que las apoyen. Esa condición vulnerable no se ha modificado: es parte de nuestra realidad cotidiana y se manifiesta en múltiples problemas como, por ejemplo, eso que llaman en los medios “violencia intrafamiliar”.

La cada vez más estrecha relación comercial con Estados Unidos también favorece mayor acercamiento en cuestiones políticas y policíacas, y así lo vemos contado en la visita del superpolicía gringo a quien invitan sus colegas mexicanos para que nos venga a enseñar cómo se hace una investigación, con el consiguiente gasto que habría de endosarse a la sociedad:

*¿Quién invita a Albert Kessler?, se preguntaron los periodistas. ¿Quién va a pagar por los servicios del señor Kessler? ¿Y cuánto? ¿La ciudad de Santa Teresa, el estado de Sonora? ¿De dónde va a salir el dinero de los honorarios del señor Kessler? ¿De la Universidad de Santa Teresa, de los fondos negros de la policía del estado? ¿Hay dinero de particulares en el asunto? ¿Hay algún mecenas detrás de la visita del eminente investigador norteamericano? ¿Y por qué ahora, justo ahora, traen a un experto en asesinos en serie y no antes? ¿Y es que en México no hay criminólogos capaces de colaborar con la policía? ¿El profesor Silverio García Correa, por ejemplo, no es lo suficientemente bueno? ¿No fue acaso el mejor psicólogo de su promoción en la UNAM? ¿No obtuvo un master en criminología por la Universidad de Nueva York y otro master por la universidad de Stanford? ¿No hubiera salido más barato contratar al profesor García Correa? ¿No hubiera sido más patriótico encargarle un asunto mexicano a un mexicano que a un norteamericano? (2666, p. 720).*

Pero, me pregunto, ¿y el rostro del asesino o los asesinos? La novela no se dedica a resolver enigmas y queda abierta la pregunta: ¿quién mata a las mujeres de Santa Teresa, trasunto de Ciudad

Juárez? Creo lo más honesto responder con otra pregunta: ¿es la sociedad, con su tolerancia hacia el menosprecio de la mujer? ¿Es el silencio cómplice? ¿Es un sistema de relaciones que permiten y propician el estado vulnerable y desigual de la mujer?

¿Quién nos autoriza, por otra parte, a practicar una sociología de la novela? Nos otorga dicha autorización, quizá, la libertad de que hablaba en un principio y, si vamos más allá, la interrelación que une a las distintas disciplinas, signo de nuestro tiempo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Bolaño, R. (2004). *2666*. Barcelona: Anagrama, 1119 pp.
- Borges, J. L. (1956). Pierre Menard, autor del Quijote. *Ficciones*. Argentina: Emecé Editores.
- Fanon, F. (1972). *Los condenados de la tierra* (3.<sup>a</sup> reimpresión; trad. Julieta Campos; prefacio de Jean-Paul Sartre). México: FCE, 293 pp. [1.<sup>a</sup> edición francesa: 1961; 1.<sup>a</sup> edición en español: 1963].
- Gubert, R. (2003). *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto* (3.<sup>a</sup> ed). Barcelona: Anagrama.
- Quéau, P. (1995). *Lo virtual. Virtudes y vértigos* (trad. Patrick Ducher). Barcelona: Paidós, 207 pp.
- Said, E. (2004). *El mundo, el texto y el crítico. Ensayos selectos* (trad. Fátima Andreu; Cuadernos de los seminarios permanentes). México: UNAM, 74 pp. [Este cuadernillo contiene la introducción y el primer capítulo del libro, cuyo título original es *The World, the Text and the Critic*].



# DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CHIHUAHUA

---

## **El comandante de Janos protesta ante una fuerza armada de Sonora que entró a Chihuahua persiguiendo a los apaches (1844)**

Ahora que serán las 5 de la tarde acabo de tener noticia que Usted con fuerza de 100 hombres del Departamento de Sonora se ha introducido violentamente y pasando por el Rancho de Pacheco distante de aquí cosa de dos leguas se dirigió al presidio que esta a igual distancia tomando prisionero al indio Negúle que con mi consentimiento se hallaba allí viviendo con su familia la que ha quedado dispersa. Muy sorprendente y extraño es semejante procedimiento con el que se prueba el empeño que se a tomado en ultrajar a este Departamento y a sus sus autoridades y lo que es mas las leyes que garantizan sus derechos; en procurarle los males que son consiguientes a la desastrosa guerra de los bárbaros y en vez de buscar la armonía y fraternales relaciones de dos pueblos vecinos que mutuamente debieran tener la felicidad. En consecuencia debo intimar a Usted como lo hago a nombrar de la Comandancia General que inmediatamente evacue con su fuerza el Departamento y entreguen a los dos soldados portadores del nominado Negúle para que sea conducido a este punto, haciendo a usted responsable de las consecuencias que puedan resultar con esta segunda invasión principalmente si no se verifica la entrega.

Sé que Usted salió a Babispe en persecución de unos Apaches que hicieron robo de bestias, y es muy notable que despreciara el verdadero triunfo que podía haber conseguido en el Álamo Nuevo

en donde hay algunas partidas de Indios donde lo conducía la huella que seguía para venir a coger un pobre Apache viejo que casi no puede ni andar, y que no ha causado daño a Sonora pues hace mucho tiempo que vivía en este Presidio de donde solo hacía quince días que se fue al Picacho para hacer allí Mezcal pues semanalmente venia a percibir ración.

Al dirigirme a Usted por esta vez tengo el gusto de protestarle mi aprecio.

Dios etc. Noviembre 24 de 1844.

Señor Comandante de las fuerzas del Departamento de Sonora que se han introducido en éste de Chihuahua.

ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE JANOS/ FONDO PRESIDIO DE JANOS 1723-1901/ SECCIÓN CORRESPONDENCIA OFICIAL/ SERIE MINUTAS/ CAJA 5/ EXP. 24/ No. DE ROLLO 14/ No. DE TOMA 2392/ No. DE INVENTARIO C6-5-24/ AÑOS 1844.

# AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2018

---

## **LUIS ABOITES AGUILAR**

Ciudad Delicias, Chihuahua (1957). Licenciado en antropología social (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1979) y doctor en historia (El Colegio de México, 1993). Profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México desde 1997. Publicaciones recientes: *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México 1920-1970*, (México, El Colegio de México, 2013). *El norte mexicano sin algodones 1970-2010. Estancamiento, inconformidad y violento adiós al optimismo*(México, El Colegio de México, 2018).

## **ANA CÓRDOVA Y VÁZQUEZ**

Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente en El Colegio de la Frontera Norte, sede Ciudad Juárez. Investigadora Nacional (SNI), Nivel 1. Bióloga, con Maestría y Doctorado en Política y Manejo de Recursos Naturales de la Universidad de Cornell. Sus temas de trabajo se enfocan alrededor de la sustentabilidad urbana y las tecnologías alternativas, incluyendo infraestructura verde, áreas verdes urbanas, restauración ambiental, edificación sustentable, manejo de residuos sólidos, saneamiento sustentable y agricultura urbana.

**OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA**

Doctorando en Pedagogía Crítica por el Instituto de Pedagogía Crítica de Chihuahua (IPEC), Maestro en Educación por el ITESM Campus Ciudad Juárez, Licenciado en Educación Primaria por la Normal Experimental “Miguel Hidalgo”. Miembro de la Comunidad Mundial de *Ex-alumni* del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Profesor de Educación Especial por 17 años, actualmente en la USAER 30, y profesor de Medio Tiempo adscrito al Departamento de Humanidades en el Programa de Licenciatura en Educación en la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Investigador y consultor en temas socioeducativos. Originario de Parral, Chihuahua y Juarezense por adopción.

**AGUSTÍN GARCÍA DELGADO**

(Jiménez, Chihuahua, 1958) Licenciado y maestro en Literatura por la UACJ. Autor de cinco libros publicados: 1994: *Yo es solamente un hombre que se aleja* (Poemario. Boldó i Climent Editores, San Luis Potosí). 2005 y 2007: *Breve animación* (Poemario. Puentelibre editores, Cocodrilo Colors, Ciudad Juárez). 2012: *Dandismo y asesinato estético en la novela* Ensayo de un crimen, de *Rodolfo Usigli* (Solar-Ichicult, Colección Ficticia Ensayo). 2014: *Brizna de sílice y luz* (Poemario. Create Space, edición de autor). 2015: *Mantralai-co* (Poemario. Desliz ediciones, edición de autor). Actualmente trabaja como editor en la Subdirección de Publicaciones de la UACJ.

**ALEJANDRO GONZÁLEZ MILEA**

Arquitecto, Maestro y Doctor en Arquitectura. Comenzó a hacer investigación histórica con motivo de su interés en los procesos de “patrimonialización”, desde el año 2000. Desde entonces se ocupa del estudio de la urbanización, con particular énfasis en la tecnología y los técnicos. Ha publicado 2 libros sobre historia urbana del norte mexicano, ha coordinado otros dos libros sobre

patrimonio cultural; y publicado capítulos de libros y varios artículos relativos a la tecnología minera y la colonización del norte de México durante el siglo XIX. Trabajó como investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y en el Instituto Politécnico Nacional. Actualmente es docente investigador del Doctorado en Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (Conacyt).

#### **MARTHA CECILIA MIKER PALAFOX**

Profesora Investigadora del Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Regional, Miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI), Nivel I. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Maestra en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte y Licenciada en Relaciones Comerciales del Instituto Tecnológico de Hermosillo. Ha impartido cursos de posgrado en temas de planeación y desarrollo regional, métodos de investigación y sociología del trabajo. Línea de investigación: Estudios del Trabajo e Industria y Educación y bienestar. Entre sus más recientes publicaciones destacan capítulos de libro y artículos académicos en México, Brasil, Colombia y Estados Unidos, dos libros de autor, uno de ellos en coautoría sobre temas de industria y aprendizaje laboral y una reciente coordinación de libro en coautoría sobre educación e inclusión. ORCID: 0000-0002-8886-2435. Correo electrónico: mmiker@colef.mx

#### **RAMÓN LEOPOLDO MORENO MURRIETA**

Profesor Investigador en los programas de Arquitectura, Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, Doctorado en Estudios Urbanos. Licenciado en Sociología por la Universidad de Sonora, Maestro en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales por el Colegio de Sonora. Miembro del Sistema Nacional de in-

investigadores, nivel 1, miembro de la Red de Investigadores Internacional de la Frontera (RIIF), integrante de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), miembro de la Red Temática de Pobreza y Desarrollo Urbano de Conacyt. Líneas de investigación: espacio e imaginarios urbanos, turismo y pueblos mágicos, violencia, territorio y sociedad, ramon.moreno@uacj.mx y rmoreno-murrieta@gmail.com.

### **VÍCTOR MANUEL OROZCO OROZCO**

Doctor en Ciencia Política por la UNAM, (1994). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Profesor titular por oposición en la UNAM. Autor de diversos libros, entre ellos *El Estado de Chihuahua en el parto de la nación. Del comienzo de la Independencia al de las Guerras Indias: 1810-1831. Prólogo de Friedrich Katz*, Editorial Plaza y Valdés, 2007. Primera reimpresión 2010, así como numerosos artículos. Coordinador de la obra colectiva *Ciudad Juárez: la nombradía varia. Desde sus orígenes hasta la actualidad*. Coordinador general de la obra colectiva anual *Chihuahua Hoy, visiones de su historia, economía, política y cultura*, publicada desde 2003. Fundador y director de la revista *Cuadernos Fronterizos*, editada cuatrimestralmente por la UACJ. Maestro Emérito en la UACJ y Defensor de los Derechos Universitarios de la propia institución. Colabora habitualmente en periódicos nacionales y suplementos culturales.

### **MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ JAHUEY**

Licenciado en Historia por la UNAM 2006-2011, tesis: “El Partido Liberal Mexicano y la revolución en Chihuahua, 1908-1911”, aprobado con mención honorífica. Maestro en Historia por la UNAM 2013- 2014, tesis: “Práxedes G. Guerrero, una vida para la revolución”, aprobado con mención honorífica. Ha impartido clases en la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y letras. Fue integrante del Proyecto: “Los derechos humanos en el entramado de un Estado laico de honda raigambre religiosa: 1857-2017”, a

cargo de la Dra. Margarita Evelia Moreno-Bonett del 4 de agosto de 2014 al 30 de junio de 2015. Correo electrónico: miguelskarj@gmail.com.

#### **ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Doctor en Estudios Mesoamericanos por la UNAM y Maestro en Filosofía Social por el ITESO de Guadalajara. Del 2010 al 2016 fue profesor de investigación científica en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y en 2010 fue reconocido por la UNAM con la medalla “Alfonso Caso” por su tesis doctoral. Fue distinguido con el Premio Ciencia y Tecnología, Chihuahua 2015 en la Categoría de Ciencia en el Área de Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta. Ha publicado, en revistas indexadas, diversos artículos sobre distintos aspectos de la cosmovisión, lengua y cultura indígena en el centro y norte de México, principal línea de investigación desarrollada hasta hoy. También ha comentado y difundido sus trabajos mediante ponencias y conferencias a nivel nacional e internacional. Ha sido además miembro del proyecto de Etnografía del INAH y de la Red Biocultural México Noroeste Nodo Chihuahua, Red temática del CONACYT. Actualmente está adscrito al Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y trabaja el proyecto “Procesos sociales, históricos y contemporáneos de los pueblos originarios del centro y norte de México”.

#### **CAROLINA ROSAS HEIMPEL**

Egresada de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Licenciada en Artes Visuales con especialidad en fotografía y video. Maestra en Planificación y Desarrollo Urbano con especialidad en análisis geoespacial para el ordenamiento territorial. Desde 2011 participa en la gestión del Bazar del Monu, proyecto cultural en el parque icónico de Ciudad Juárez. Desde 2015 es docente en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez donde imparte las ma-

terias 'Historia del Arte' y 'Cine y Arquitectura' y 'Elaboración de Proyectos Sociales'. En 2016 coordinó el Diplomado en Economía Social y Solidaria en la UACJ con el objetivo de ofrecer una visión amplia de la economía solidaria, como forma viable de organización económica alternativa al capitalismo, sensibilizando a las personas, entidades y colectivos sociales sobre la importancia e incidencia de las economías alternativas a la vez que reúne las capacidades y recursos de los participantes para organizados, hacer frente a las necesidades y proyectos de nuestras comunidades. rosasheimpel.car@gmail.com.

### **SARAHÍ SÁNCHEZ LEÓN**

Licenciada en Económica por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Maestra en Economía Aplicada por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), donde fue reconocida con el Mérito Académico. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde concluyó con Medalla al Mérito Universitario y Mención al Mérito Universitario, por contribución a la Ciencia Económica. Actualmente es Profesor - Investigador de tiempo completo en El Colegio de Chihuahua (El COLECH), es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel C. Trabaja temas de Integración Económica, Modelos de Crecimiento Económico y Econometría.

### **GUADALUPE SANTIAGO QUIJADA**

Doctora en Historia por el Colegio de Michoacán (2011). Ha publicado diversos artículos y libros en los que se analizan la configuración de las ciudades, la planificación urbana, demografía histórica, los procesos electorales y condiciones de trabajo en la industria maquiladora. Trabaja en el proyecto de organización del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez y en análisis demográfico de los habitantes de Paso del Norte en los siglos XVII, XVIII y XIX.

### CECILIA SARABIA RÍOS

Profesora investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez, nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid, España, Maestra en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Licencianda en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Línea de investigación es: Democracia, procesos electorales y gobiernos locales. Entre sus más recientes publicaciones destacan los libros y artículos sobre diversos temas de análisis electoral e inclusión política. ORCID: 0000-0002-0992-0001. Correo electrónico: csarabia@colef.mx.

### CÉSAR SILVA MONTES

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (2017-2020). Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Publicaciones recientes: Capítulo de libro (2017) De discursos e incongruencias de la evaluación en México. Libro (2016). *El currículo basado en competencias en el bachillerato mexicano. El enfoque unidimensional al mercado*. Artículo (2015). La reforma curricular en competencias: La experiencia en las preparatorias federales por cooperación. Archivos Analíticos de Políticas Educativas. (2015) Coordinador del libro Investigación, Formación y Docencia en Educación.

### DIZÁN VÁZQUEZ LOYA

Sacerdote secular de la arquidiócesis de Chihuahua. Hizo sus estudios superiores en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (Filosofía y Teología), y en el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos de la Ciudad de México (Teología). Se ha dedicado a la

investigación histórica con especial enfoque en la historia regional del fenómeno religioso. Desde 1997 es coordinador de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con sede en Chihuahua. Es encargado del Archivo Histórico de la Nueva Vizcaya, de la arquidiócesis de Chihuahua. En el campo de la historia ha publicado entre otros títulos, *Iglesia y Sociedad en Chihuahua* (2002), *Don Adalberto, el arzobispo de la renovación conciliar* (2003), *Las Misiones Franciscanas en Chihuahua* (2004), *Los misioneros fundadores de Chihuahua*, con Carlos Lazcano (2013). “Leonardo Gassó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906”, en Víctor Orozco (Coord.), *Chihuahua Hoy 2011*. (2011). “La Iglesia Católica en la ciudad de Chihuahua”, en Jesús Vargas Valdez (Coord.), *Chihuahua. Horizontes de su historia y su cultura*, 2010. “De la uniformidad a la diversidad religiosa en Chihuahua. Una historia de encuentros y desencuentros”, en Andrés Ocegüera Montiel y Abel Rodríguez López (Coord.), *Pluralismo y religión en Chihuahua. Estudios sobre el conflicto religioso* (2016). Actualmente está escribiendo la historia de la diócesis de Chihuahua y está completando una investigación sobre el Mapa Religioso de Chihuahua.

#### VÍCTOR HUGO ZAMORA PADILLA

Estudió la Licenciatura en Biología perteneciente al programa de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, trabajó como colaborador en proyecto de Conagua y terminó su tesis en fauna silvestre en la Sierra de Samalayuca. Realizó un posgrado en Planificación y Desarrollo Urbano en la misma universidad con estancia en Colombia, en el desarrollo de temas para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos. Posterior a ello fue docente en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y colaboró con diferentes consultorías de medio ambiente, actualmente está a cargo de la Gestión Ambiental en Gas Natural del Norte S.A. de C.V. y es candidato para realizar un posgrado en la Universidad de Nottingham Inglaterra.

# ÍNDICE POR AUTORES DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2016)

---

- ACOSTA LÓPEZ, Johao y et. al.: “Proximidad policial en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La violencia social en Ciudad Juárez: el cierre de fraccionamientos, una perspectiva de solución”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 337-368.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “Relación del Comité de Defensa Popular (CDP) y los movimientos estudiantiles en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 253-284.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La sindicatura en Ciudad Juárez (1998- 2005)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 397-422.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “De la ilusión a la frustración: las candidaturas independientes en el municipio de Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 393-418.
- AGUIRRE, Luis Alfonso: “Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: Espacios, interacciones y (re)construcción de identidades”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 341-364.
- ALCANTARA, Manuel y et. al.: “Calidad de la democracia: un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales” en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- ALMEIDA, Ricardo: “Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: descripción y un sondeo de opinión inicial”, en Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.

- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 199-225.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 371-387.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: "Las élites políticas parlamentarias locales: el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: "Las vicisitudes de la izquierda", en Chihuahua Hoy 2003, pp.169-221.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto y et. al.: "Calidad de la democracia: un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: "Características del empleo en el sector industria", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 405-460.
- ANAYA, Roberto y et. al.: "Inercias del sistema educativo mexicano", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- ARGUETA, Germán y et. al.: "Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: estudio comparativo entre la UACJ y la UDG", en Chihuahua Hoy 2015, 315-341.
- ARGUETA LÓPEZ, Germán Víctor Manuel y JIMÉNEZ TERRAZAS, Carmen Patricia: "Gestión del conocimiento. Innovar y patentar en empresas metalmecánicas en Ciudad Juárez, México", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 257-288.

- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: "Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: "Los colores del amanecer: la dramaturgia social en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge: "La luz roja y la luz neón: narrativas de la avenida Juárez y la calle Mariscal", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 487-523.
- BALDERAS, Jorge y PADILLA, Padilla: "Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 223-254.
- BAUTISTA, Elizabeth y et. al.: "Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 283-313.
- BLANCO-GONZÁLEZ, Lorenzo y Thomas M. FULLERTON Jr.: "La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 199-213.
- BASS, Sonia y et. al.: "Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 401-441.
- BORUNDA, Eduardo: "Voto, participación ciudadana y competitividad política: 30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 71-99.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La agricultura", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 173-197.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "Quién cuida a quién: un índice de cuidado para Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 337-363.
- CABALLERO LOZANO, Carmen: "Las organizaciones de la sociedad civil en la gestión ambiental en Ciudad Juárez, Chihuahua de 2004 a 2007", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 369-409.

- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: "El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 175-195.
- CAMARILLO, Hugo Manuel y RINCONES, Rodolfo: "Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los Académicos de la UACJ", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 477-512.
- CAMARILLO, Hugo Manuel: "Estrategias de publicación en la UACJ", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 381-399.
- CARRERA, Benjamín y CARRILLO, Judith: "El campo Chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años de experimento", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 583-609.
- CARRERA, Benjamín y BUSTAMANTE, Tzatzil: "Una propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica en la ganadería bovina de carne en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 235-270.
- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y AYALA GARAY, Alma Velia: "Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 335-369.
- CASTILLO, Nemesio: "La democracia: el choque de lo moderno y lo tradicional", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 333-356.
- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 333-355.
- CASTORENA-SÁENZ, Nithia: "Las mujeres en el asalto al cuartel de Madera el 23 de Septiembre de 1965", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 239-279.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 409-424.
- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 155-174.
- CERVANTES, Evangelina y et. al.: "Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalcúlicos en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 233-282.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 55-72.

- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: “La Adelita: símbolo de la mujer norteña”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: “La cultura regional”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 49-80.
- CHÁVEZ, José Luis: “¡Dios no existe! Coca-Cola Prohibido anunciar” en Chihuahua Hoy 2014, pp. 657-667.
- CHAVIRA, Ramón: “Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 341-368.
- CÓRDOVA, Daniela y et. al.: “El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 485-508.
- CORNEJO, Alan: “Sobrevivir en Juárez, una dimensión política del caos”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 187-216.
- CORTAZAR MARTÍNEZ, Alfonso: “Valle de Juárez: testimonios de su historia”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 249-268.
- CORTÉS, Jesús et. al.: “El acceso abierto a la producción académica en el estado de Chihuahua: un primer diagnóstico”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 343-379.
- DE LA TORRE, Hugo César y et. al.: “Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 365-392.
- DE LOS RÍOS, Alicia: “La huelga de 1967 en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 113-174.
- DEL RÍO, Ignacio: “Las minas y el mercado chihuahuenses en los albores del México independiente (1821-1846)”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 49-70.
- DEL RÍO, Ignacio: “Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrion novohispano”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 137-154.
- DÍAZ CEPEDA, Luis Rubén: “El Movimiento: un breve análisis del papel de los activistas centrales en el desarrollo de un Movimiento social unificado en Ciudad Juárez, México”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 411-442.

- DOMÍNGUEZ, Alonso: “El latifundio Terrazas y la especulación de tierras y ganado”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 77-94.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: “La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad”, en Chihuahua Hoy 2011, pp.113-148.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: “De súbditos a ciudadanos: primeros ensayos en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 15-38.
- DOMÍNGUEZ CRUZ, Mario Alejandro: “Sistema electoral porfirista: el caso de Chihuahua en 1892”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 33-56.
- DURÁN ARRIETA, Juan: “Revolucionar desde el tiempo. El caso de la narcoviolencia en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 549-575.
- ESPINOSA, Edgar y et. al.: ““El descubrimiento” de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 65-91.
- ESTRADA, Armida: “Expansión de Instituciones de Educación Superior privadas en Ciudad Juárez, 1982-2008”, en Chihuahua Hoy 2011, pp.285-315.
- FERMAN, Oliverio Ismael: “Problemáticas relevantes en escuelas de educación básica de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 395-436.
- FERMAN, Oliverio: “Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: Descripción y un sondeo de opinión inicial”, en Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- FUENTES MORÚA, Jorge: “Chihuahua: elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: “Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 399-430.
- FULLERTON JR., Thomas M. y TINAJERO, Roberto: “La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 159-174.
- GARCÍA AGUIRRE, Aleida: “El movimiento campesino de Chihuahua, 1960-1965, contra los Certificados de Inafectabilidad Ganadera”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 129-156.

- GARCÍA AMARAL, María Luisa y SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: Ciudades fronterizas del norte de México”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 137-156.
- GARCÍA MATA, Víctor: “Estado Unidos y México, una relación problemática. El caso de La Mesilla”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 113-135.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: “La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 219-248.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio y ZETINA RODRÍGUEZ, María del Carmen: “Breve descripción de escenarios social y urbano de Ciudad Juárez y su influencia en la mortalidad infantil por enteritis en el mes de mayo de 1918”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 57-80.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: “El teatro en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 77-101.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: “Toros y relajo”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: “Chihuahua urbano en números”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 327-333.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 19-59.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 17-66.
- GARCÍA SEARCY, Enrique: “El veto mexicano hacia Texas, el incidente de El Paso y su influencia en el proceso negociador del Programa Bracero (1947-1949)”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 107-146.
- GARCÍA URIBE, Emmanuel: “Evaluación de las políticas públicas regionales para el desarrollo económico: el caso de la política de fomento a la inversión y al empleo en el estado de Chihuahua (1990-2008)”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 219-234.

- GARZA ALMANZA, Victoriano y THATCHER, Barry: "ISO 14000 en la industria maquiladora", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: "Problemática del agua en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 525-572.
- GAUTHIER, Melissa: "Fayuca hormiga: The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 305-323.
- GRAJEDA, Margarita: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 429-477.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: "Espacios urbanos en ciernes: la región Paso del Norte en el siglo XIX en Chihuahua Hoy 2013, pp. 219-245.
- GONZÁLEZ, Norma Luz: "Las huellas del agua en los hombres de tierra: Identidad, estigma y conflicto entre los agricultores de riego", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 199-218.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Clasificación económica municipal y regionalización: una propuesta para Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 265-278.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 129-158.
- GUTIÉRREZ, Pavel y et. al.: "Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalcúlicos en el estado de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 233-282.
- HENSON, Elisabeth: "Con la confianza de ganar: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965", en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 175-218.
- HERAS QUEZADA, Margot: "Danzas rarámuri", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 243-264.
- HERÓN PÉREZ, Gustavo y IBARRA, Koldovike: "Archivo, espacio y revelación: el ciclo Chihuahua en la novelística de Carlos Montemayor", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 177-198.
- HINOJOSA LUJÁN, Romelia: "Panorama inicial del campo de la investigación educativa: la visión de género en los agentes que la producen", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 177-217.

- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: Cavilaciones sobre la prueba Enlace-2010 en algunos municipios de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 317-360.
- IBARRA, Koldovike y PÉREZ, Gustavo Herón: "Fantasmas en el Face: análisis del discurso social en la narrativa oral chihuahuense", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 611-637.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: el relato rarámuri del oso y la muchacha", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 73-98.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: el caso de F. Katz", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 49-69.
- JIMÉNEZ, Patricia y et. al.: "Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: estudio comparativo entre la UACJ y la UDG", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 315-341.
- JUÁREZ, Ricardo y et. al.: "El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 479-523.
- LARA, Luis Manuel y JUÁREZ, Ricardo: "El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: enfoque sociológico", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 421-475.
- LARA, Luis Manuel y et. al.: "Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 197-221.
- LARA, Luis Manuel y et. al.: "El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 479-523.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 61-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "La educación superior", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 255-299.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: "Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 329-356.

- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 417-460.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Desarrollo humano a favor de las mujeres: una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 215-245.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 241-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Expansión y estancamiento demográfico", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 345-376.
- LÓPEZ, Ricardo y SÁNCHEZ, Óscar: "Ganadores y perdedores del TLCAN: el caso de Chihuahua y la frontera norte de México, 1994-2013", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 555-581.
- LÓPEZ, Ricardo Y et. al.: "Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2015. Pp. 283-313.
- LÓPEZ, Ricardo Y et. al.: "Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 365-392.
- LÓPEZ, José Alberto: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 521-542.
- MALDONADO, Beatriz: "Sistemas familiares monoparentales de madre con hijos adultos", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 497-519.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz: "Familias monoparentales de madre en Chihuahua: su estructura", en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 429-450.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Cultura del agua en pueblos indios de la sierra tarahumara", en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Historia ambiental de la sierra Tarahumara", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y LOYA MANCILLA, Jorge: "Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio

- de Manuel Benavides, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 425-453.
- MARCELEÑO ÁLVAREZ, Iliana Rocío y ARIZA AMPUDIA, Silvia Verónica: “El tejido textil tarahumara. Hilos, cobija y faja”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 179-206.
- MARTEL, Adriana: “Logros de la Olimpiada de Física en el estado de Chihuahua: quince años de historia”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 443-484.
- MARTÍNEZ, Carlos Arturo: “La trayectoria del asociacionismo chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 95-128.
- MAURICIO, Rafael y et. al.: “Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 401-441.
- MAYAGOITIA, América: “Bilingüismo en contextos indígenas del estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 199-232.
- MAYCOTTE PANSZA, Elvira: “Movilidad social y vivienda: ¿quiénes viven mejor en la vivienda social construida en Ciudad Juárez durante la primera década del siglo XXI?”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 225-256.
- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: “Ser indígena en la ciudad: marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Antes y después de Charles C. di Peso: vértice de la arqueología en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 259-280.
- MOLINA, Marisela y ROBLES, Rosalba: “Las paradojas de la democracia y sus estados. El caso de las mujeres de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 395-419.

- MONTERO, Teresa: "Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 151-171.
- MONTOYA, Faviola y et. al.: "Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 313-335.
- MONTIEL CONTRERAS, Carlos Urani: "Santa Rosa de Lima: Patrona de pueblos en la Sierra Tarahumara", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 39-75.
- MORA, Guadalupe DE LA: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 217-251.
- MORENO, Ramón: "Movilidad social en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 419-453.
- MORENO TOLEDANO, Leonardo Andrés y ROGEL VILLALBA, Érika Anastacia: "La construcción de la ciudad a través de imaginarios colectivos: la narrativa de la Casa de Adobe y la Ex-Aduana", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 207-224.
- MORIEL-PAYNE, Juana: "La Cofradía de la Limpia Concepción en San Joseph del Parral, 1600-1800: reconstruyendo la memoria histórica de la comunidad México-Africana en el Norte de la Nueva España", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 17-37.
- MOTIS, Alejandra: "Historia e historiografía sobre la política porfiriana sobre la colonización extranjera", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 137-210.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: "Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 19-36.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: "Dialéctica del abstencionismo: riqueza material y marginación social en Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 279-313.
- MURILLO MARTÍNEZ, Carlos: "Apuntes sobre la oralidad en el juicio acusatorio-adversarial, un acercamiento a través del derecho comparado (Chihuahua-Colombia)", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 135-175.

- MURPHY, Moira: "El comercio fronterizo", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 377-403.
- NAVA, Wendolyne: "Justicia alternativa en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 149-167.
- OJEDA, Armando: "Oaxaquita": "el decano de la fotografía periodística en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 313-331.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: "Criterios para la composición de una historia de la filosofía chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 93-112.
- ORDÓÑEZ, Jorge: "Propuesta de prólogo del volumen 5 de las obras de José Fuentes Mares", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 281-311.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: "Fuentes Mares: filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 17-53.
- ORDÓÑEZ QUEZADA, Brenda Irán: "Subculturas de frontera: punk, grunge y drogas", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 443-486.
- OROZCO, Víctor: "Estampas históricas de chihuahua. Episodios de guerra, pillajes y paces parciales entre apaches y mexicanos: 1833-1845", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 89-112.
- OROZCO, Víctor: "La resistencia a la Intervención Francesa en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 19-56.
- OROZCO, Víctor: "Vida cotidiana en las postrimerías de El Paso colonial", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 19-47.
- OROZCO, Víctor: "Una narración histórica: los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 37-58.
- OROZCO, Víctor: "Educación y cultura en la aurora chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: "Augusto Martínez Gil: un abogado y su circunstancia", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: "Hitos de la historia chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 11-48.

- ORTEGA, Víctor: "El sistema Bus Rapid Transit en Ciudad Juárez y el derecho a la ciudad", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 455-478.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: "La masculinidad: entre el estereotipo y el cuestionamiento", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 263-302.
- PADILLA, Héctor: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 217-251.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Ciudad Juárez: de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 181-216.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Balance y perspectiva de la política cultural municipal", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Transición política y reforma municipal", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 81-120.
- PANIAGUA, Abraham y et.al.: "La seguridad pública como factor en el comportamiento de los electores: un análisis del proceso electoral federal de 2012 en Ciudad Juárez, Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 357-395.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 191-236.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "Voto, participación ciudadana y competitividad política: 30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 71-99.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Gobernabilidad democrática: derecho a la ciudad, el Plan estratégico vecinal de Riberas del Bravo, Ciudad Juárez, Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 313-336.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 383-404.

- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 197-221.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 279-297.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 473-500.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 461-472.
- PÉREZ, Héron y IBARRA, Koldovike: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: cavilaciones sobre la prueba Enlace-2010 en algunos municipios de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 317-360.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 113-138.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: el caso de F. Katz", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 49-69.
- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: "Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: "Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 449-478.
- PÉREZ, Martha Estela y BASS, Sonia: "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: una cuestión de género", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: "La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: "Los medios de comunicación", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: "La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 387-408.
- QUINTANA, Lucía: "Sistemas familiares monoparentales de madres con hijos adultos", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 497-519.

- QUINTANA SILVEYRA, Víctor M.: “Contexto y proceso de las desapariciones forzadas en el Estado de Chihuahua, un primer acercamiento”, en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 525-548.
- QUINTANA, Víctor: “La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010)”, en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 151-190
- QUINTANA S., Víctor M.: “Entre el ajuste y la sequía: el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)”, en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 315-334.
- QUINTANA, S., Víctor M.: “La protesta social”, en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 223-254.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Alberto: “Juárez. 2009-2011, notas en tiempos aciagos”, en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 577-587.
- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: “El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo”, en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 141-172.
- RAMOS, José: “Marco reglamentario de la prostitución femenina en la ciudad de Chihuahua a finales del siglo XIX”, en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 13-47.
- RANGEL, Efraín y et. al.: “El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 485-508.
- RANGEL, Efraín y et. al.: “Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas”, en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 223-245.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: “Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: “De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: “Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI”, en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: “Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 97-148.

- RENTERÍA, Virginia y et. al.: "Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 223-245.
- RICO, Samuel: "Guerra y justicia en la villa fronteriza de El Paso del Norte 1659-1812", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 95-133.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Comunidad y organización social rarámuri en el alto río Conchos", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 147-178.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la tesgüinada), una institución difícil de comprender", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 91-136.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: "Crímenes de odio por homofobia contra varones", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 303-332.
- RUBIO, Ezequiel y PÉREZ-EGUÍA, Eduardo: "Importancia económica del ganado caprino en el estado de Chihuahua (1982-2014)", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 539-553.
- RUBIO-TABAREZ, Ezequiel y PÉREZ-EGUÍA, Eduardo: "Desarrollo de la ganadería en el Estado de Chihuahua 2000-2011: líneas de trabajo para un estudio del impacto ambiental", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 271-292.
- RUIZ, Laura y et. al.: "Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, en pp. 197-221.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: "Las instituciones gaditanas en la conformación del estado de Chihuahua de 1812-1826", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 13-62.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: "Chihuahua 97: el fallido referéndum", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 315-350.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: "Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 139-165.
- SANDOVAL, Fernando: "La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 513-538.
- SANDOVAL, Fernando: "Miradas olvidadas: la docencia en Chihuahua en los inicios del siglo XX", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 247-269.

- SÁNCHEZ, Salvador y RANGEL, Efraín: "Subir al cielo: ritual funerario Rarámuri", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 639-655.
- SÁNCHEZ, Salvador: "Violencia sistémica, exclusión social y juvecidio-juvenicidio en el norte de México", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 163-197.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "Prácticas políticas, ciudadanía y elecciones en San Luis Potosí y Chihuahua del periodo gaditano al primer federalismo", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 13-32.
- SANCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "La propiedad de la tierra y la cuestión agraria de los debates y propuestas del Congreso Constituyente de 1823-1824", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 63-87.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "Prácticas electorales irregulares en las elecciones de la época del primer federalismo en Chihuahua y San Luis Potosí", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 77-94.
- SÁNCHEZ CARLOS, Óscar Arturo y BAUTISTA FLORES, Elizabeth: "La producción quesera en el noroeste de Chihuahua: el queso tradicional menonita", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 289-320.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Poblando el sur de Ciudad Juárez: La Cuesta, 1962-1990", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 291-312.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Cien textos para el conocimiento de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 299-325.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Para conocer Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 573-664.
- SARABIA RÍOS, Cecilia: "La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 357-385.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: "La antropología de la Tarahumara: nuevos y viejos debates", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 227-257.

- SENA HERRERA, Erika Mayela y et. al.: "El acceso abierto a la producción académica en el estado de Chihuahua: un primer diagnóstico", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 343-379.
- SILVA MONTES, César: "El financiamiento en la preparatoria federal por cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 365-394.
- SILVA, César: "Neoliberalismo y ciudadanía en las universidades públicas de Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 403-428.
- SILVA MONTES, César: "La reforma para el bachillerato: una mirada desde Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 351-395.
- SILLER, VÁZQUEZ, Pedro: "Notas para volver a ver la frontera", en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 39-64.
- SILLER, Pedro: "El Congreso Obrero de 1876", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 211-237.
- SILLER, VÁZQUEZ, Pedro: "Reformas hacendarias, modernidad y rechazo en el Chihuahua porfirista", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 57-76.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Los jefes políticos en Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 21-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Chihuahua: el año 1 de la Revolución", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: "Estación deseada (drama histórico en dos actos)", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 281-340.
- STAINES, Élide: "Por qué demoler la historia", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 487-506.
- STAINES OROZCO, Élidhe R.: "Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: "caso ICESA", en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Élide R.: "Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 157-180.
- S/A: "1849. El gobierno de Chihuahua protesta por la ocupación norteamericana de San Elceario, Socorro e Isleta", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 321-326.

- TERRY, Sara y et. al: "Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 313-335.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: "La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo xix", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 37-76.
- TRÁPAGA, IBÁN: "Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: la Casa del Migrante de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 317-340.
- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: "Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 269-288.
- TRUJILLO HOLGUÍN, Jesús Adolfo y HERNÁNDEZ OROZCO, Guillermo: "La pobreza campesina frente a la opulencia minera: relato histórico de Ranchería Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 81-106.
- SUÁREZ, José Luis y et. al.: "Inercias del sistema educativo mexicano", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- VALENZUELA, Rafael y et. al.: "Proximidad policial en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- VARGAS, Claudia: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: "Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 103-139.
- VARGAS VALDÉS, Jesús y Flor GARCÍA RUFINO: "Cartucho, alma y voz del pueblo", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 157-176.
- VARGAS, José Arturo y et. al.: "El descubrimiento" de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 65-91.
- VÁZQUEZ, Dizán: "Leonardo Gasó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 71-112.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Mapa religioso de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Iglesia y sociedad civil", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 121-167.

- VELÁZQUEZ, María del Socorro y Wilebaldo L. MARTÍNEZ TO-  
YES: "Precariedad laboral urbana y globalización: "los casos  
de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes", en Chihuahua  
Hoy 2005, pp. 369-398.
- VILLANUEVA, Víctor: "El contexto de pluralidad normativa en  
Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 127-161.



# CHIHUAHUA HOY 2003

Víctor Orozco	
HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE .....	11
Jorge Chávez Chávez	
LA CULTURA REGIONAL.....	49
Héctor Antonio Padilla Delgado	
TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL .....	81
Dizán Vázquez Loya	
IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL .....	121
Iván Álvarez	
LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA .....	169
Víctor Quintana	
LA PROTESTA SOCIAL.....	223
Rigoberto Lasso Tiscareño	
LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	255
Servando Pineda Jaimes	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	301
Manuel Loera de la Rosa	
EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO .....	345
Maira Murphy	
EL COMERCIO FRONTERIZO .....	377
Lourdes Ampudia Rueda	
CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL .....	405
Consuelo Pequeño Rodríguez	
MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA .....	461
Leticia Peña	
PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA .....	473
Sandra Bustillos	
LA AGRICULTURA.....	501
Victoriano Garza Almanza	
PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ .....	525
Guadalupe Santiago	
PARA CONOCER CHIHUAHUA.....	573

# CHIHUAHUA HOY 2004

José Manuel García-García

LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS ..... 17

Jorge Chávez Chávez

LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA ..... 67

Héctor Antonio Padilla Delgado

BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL

MUNICIPAL..... 85

Patricia Ravelo Blancas

ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN

DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ ..... 107

Víctor Orozco

AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO

Y SU CIRCUNSTANCIA ..... 125

Teresa Montero

EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA.

UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO ..... 151

Federico J. Mancera-Valencia

HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA ..... 173

Sandra Bustillos Durán

EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA?..... 219

Manuel Loera de la Rosa

INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA

DEL MEDIO SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER..... 241

Leticia Peña Barrera

DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA

DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA..... 279

Guadalupe Santiago

CIEN TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA ..... 299

Sergio García

CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS ..... 327

# CHIHUAHUA HOY 2005

José Manuel García-García

LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II) .....	19
Rigoberto Lasso Tiscareño	
INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ .....	61
Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz	
IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ .....	87
Víctor Orozco	
EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE.....	149
Ma. Adelina Arredondo López	
FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX.....	175
Ricardo Almeida Uranga	
EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004.....	199
Juan Luis Sariego Rodríguez	
LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES .....	227
Francisco Mendiola Galván	
POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX.....	259
Micaela Solís	
ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS) .....	281
RAMÓN CHAVIRA	
ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN.....	341
MARÍA DEL SOCORRO VELÁZQUEZ VARGAS / WILBALDO L. MARTÍNEZ TOYES	
PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES .....	369
JORGE FUENTES MORÚA	

EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS.....	399
Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher	
ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA.....	431
Laura Elisa Pérez Gómez	
SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ .....	449

# CHIHUAHUA HOY 2006

José Manuel García-García

LA LITERATURA DE CHIHUAHUA  
EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III)..... 21

Guadalupe Santiago

ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA  
DEL RÍO BRAVO..... 53

Dizán Vázquez

MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA..... 85

Luis Enrique Gutiérrez Casas

POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA,  
UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000..... 129

Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN  
EN CHIHUAHUA (1965-2005)..... 159

Cuauhtémoc Calderón Villarreal

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA  
Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA..... 175

Leticia Peña

CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO  
URBANO SOSTENIBLE..... 200

Jorge Balderas y Héctor Padilla

APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL  
DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ..... 223

Susana Báez Ayala

LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA  
SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ..... 255

Martha Estela Pérez García

MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN  
DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES..... 285

Melissa Gauthier

“FAYUCA HORMIGA”: THE CROSS-BORDER TRADE OF USED  
CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO..... 305

Rigoberto Lasso Tiscareño	
INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ .....	325
César Silva Montes	
LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA DESDE CIUDAD JUÁREZ .....	351
Nolberto Acosta Varela	
LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005) .....	397

# CHIHUAHUA HOY 2007

Ángela Moyano Pahissa

GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA	
NORTE DE MÉXICO .....	19
Víctor Orozco	
UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIENTO AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO .....	37
Pedro Siller	
CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN .....	59
Rutilio García	
TOROS Y RELAJO .....	97
María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago Quijada	
CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO .....	140
Élide R. Staines Orozco	
CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA .....	157
Héctor Antonio Padilla Delgado	
CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD .....	181
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ .....	217
Margot Heras Quezada	
DANZAS RARÁMURI .....	243
Luis Enrique Gutiérrez Casas	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA .....	265
Carlos Murillo González	
DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA .....	279
Roberto Sáenz Huerta	
CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM .....	315

# CHIHUAHUA Hoy 2008

VÍCTOR OROZCO	
PRESENTACIÓN .....	15
PEDRO SILLER VÁZQUEZ	
LOS JEFES POLÍTICOS EN CHIHUAHUA .....	21
SILVERIO Tlapapal Rascón	
LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX .....	37
RUTILIO GARCÍA	
EL TEATRO EN CIUDAD JUÁREZ .....	77
JESÚS VARGAS V.	
SUGERENCIAS PARA LEER LA CRÓNICA DE UN PAÍS BÁRBARO .....	103
HERIBERTO RAMÍREZ LUJÁN	
EL ESTADO MEXICANO, LA FRONTERA NORTE DE CHIHUAHUA Y EL MULTICULTURALISMO .....	141
SANDRA BUSTILLOS DURÁN Y RODOLFO RINCONES DELGADO	
ESPACIO COMÚN: EL AMBIENTE FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS .....	173
LORENZO BLANCO-GONZÁLEZ Y THOMAS M. FULLERTON JR.	
LA LEY DEL PRECIO UNITARIO EN LA ZONA METROPOLITANA FRONTERIZA .....	199
MYRNA LIMAS HERNÁNDEZ	
DESARROLLO HUMANO A FAVOR DE LAS MUJERES: UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA DE CIUDAD JUÁREZ .....	215
SILVIA MÉNDEZ HERNÁNDEZ	
SER INDÍGENA EN LA CIUDAD: MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN CIUDAD JUÁREZ .....	247
SERVANDO PINEDA JAIMES	
LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN JUÁREZ. ALTERNANCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y FEMINICIDIO .....	299

Alfredo Limas Hernández	
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA. DEL FEMINICIDIO Y SU LITIGIO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA .....	329
Iván Roberto Álvarez Olivas	
LAS ÉLITES POLÍTICAS PARLAMENTARIAS LOCALES: EL CASO DE CHIHUAHUA. ALGUNOS INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LA LXI LEGISLATURA (2004-2007 .....	357
Leticia Peña Barrera	
MITO Y REALIDAD DE LA VIVIENDA .....	383

# CHIHUAHUA HOY 2009

Víctor Orozco

PRESENTACIÓN. LINAJE DE LOS ESTUDIOS REGIONALES ..... 15

Francisco Mendiola Galván

ANTES Y DESPUÉS DE CHARLES C. DI PESO: VÉRTICE  
DE LA ARQUEOLOGÍA EN CHIHUAHUA..... 21

Jorge Fuentes Morúa

CHIHUAHUA: ELEMENTOS PARA UNA LEY EN MATERIA  
DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA ..... 39

Federico J. Mancera-Valencia

CULTURA DEL AGUA EN PUEBLOS INDIOS  
DE LA SIERRA TARAHUMARA..... 77

Abel Rodríguez López

REUNIÓN Y BEBIDA COLECTIVA ENTRE LOS RARÁMURI  
(LA TEGÜINADA), UNA INSTITUCIÓN DIFÍCIL  
DE COMPRENDER..... 91

Ignacio del Río

INTERESES COMERCIALES EN EL ASEDIO A LA ÚLTIMA  
FRONTERA DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO ..... 137

Guillermo Cervantes

LA EDUCACIÓN EN LA VILLA DE JIMÉNEZ; DE LA  
CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA AL PORFIRIATO ..... 155

Elisabeth Henson

“CON LA CONFIANZA DE GANAR”: ARTURO GÁMIZ  
AND THE GRUPO POPULAR GUERRILLERO, MADERA 1965..... 175

Rutilio García Pereyra

LA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN  
Y LA PROSTITUCIÓN EN EL DISCURSO DE LA PRENSA  
ESCRITA DE LA ZONA CIUDAD JUÁREZ-EL PASO (1900-1930)..... 219

Alfonso Cortazar Martínez

VALLE DE JUÁREZ: TESTIMONIOS DE SU HISTORIA .....249

Ibán Trápaga de la Iglesia

MEXICANIDAD Y CAMBIO RELIGIOSO ENTRE CHOLOS  
Y MALANDROS EN EL CONTEXTO URBANO-FRONTERIZO

DE CIUDAD JUÁREZ .....	269
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
RIESGO, MIEDO Y RESISTENCIA. CULTURA OBRERA	
EN CIUDAD JUÁREZ EN EL SIGLO XXI .....	289
Víctor M. Quintana S.	
ENTRE EL AJUSTE Y LA SEQUÍA: EL PERFIL	
DE LA AGRICULTURA CHIHUAHUENSE (1981-2003).....	315
Benjamín Carrera Chávez y Alma Velia Ayala Garay	
COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	
EN CHIHUAHUA.....	335
Carmen Álvarez González y Sandra Bustillos Durán	
LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LAS ORGANIZACIONES	
DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	372
Ricardo Almeida Uranga	
EDUCACIÓN BÁSICA Y MARGINALIDAD MUNICIPAL	
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	389
Beatriz Maldonado, Alicia Moreno, Lucía Quintana	
y Julia Lechuga	
FAMILIAS MONOPARENTALES DE MADRE EN CHIHUAHUA:	
SU ESTRUCTURA.....	429
Nolberto Acosta	
LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	
DE LA UACJ EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN .....	451
Élide R. Staines Orozco	
PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO INTEGRAL	
PARA CIUDAD JUÁREZ EN EL CHAMIZAL: CASO ICSA .....	471

# CHIHUAHUA Hoy 2010

Jorge Ordóñez Burgos

FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA. APUNTES  
PARA LA INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA  
DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE..... 20

Jorge Chávez Chávez

ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA  
DURANTE EL PORFIRIATO..... 55

Koldovike Yosune Ibarra Valenciana

HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL  
EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARÁMURI DEL OSO  
Y LA MUCHACHA ..... 73

Francisco Mendiola Galván

LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA  
GRAN CHICHIMECA. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN  
DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO ..... 99

Gustavo Herón Pérez Daniel

CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO  
E INTERPRETACIÓN. REFLEXIONES PARA LA CONSTITUCIÓN  
DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL..... 113

Margarita Salazar Mendoza

DETONANTES PARA LA ESCRITURA  
EN CIUDAD JUÁREZ HOY ..... 139

Leticia Peña Barrera

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ..... 167

Abraham Paniagua Vázquez

EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN  
CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN  
LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO  
SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS..... 191

Martha Estela Pérez y Sonia Bass

PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO  
EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN  
DE GÉNERO ..... 237

Sergio Pacheco González	
LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO .....	263
Efraín Rodríguez Ortiz	
CRÍMENES DE ODIOS POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ .....	306
Nemesio Castillo Viveros	
LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ .....	333
Cecilia Sarabia Ríos	
LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS.....	357
Delia Puga	
LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL ESTADO GRANDE .....	387
Guillermo Cervantes	
DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX.....	410
Federico J. Mancera-Valencia y Jorge Loya Mancilla	
ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA .....	425
Ricardo Almeida Uranga	
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA.....	455

# CHIHUAHUA Hoy 2011

Víctor Orozco

VIDA COTIDIANA EN LAS POSTRIMERÍAS DE EL PASO COLONIAL ..... 19

Ignacio del Río

LAS MINAS Y EL MERCADO CHIHUAHUENSE EN LOS ALBORES  
DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1821-1846)..... 49

Dizán Vázquez

LEONARDO GASSÓ SJ Y SU PROYECTO DE REFORMA SOCIAL  
EN LA TARAHUMARA, 1902-1906 ..... 71

Alonso Domínguez

LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIRIO TERRAZAS. HISTORIA  
DE LA PROPIEDAD ..... 113

Víctor M. Quintana

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHIHUAHUA ANTE  
LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA (1988-2010)..... 149

Alan Comejo

SOBREVIVIR EN JUÁREZ: UNA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL CAOS..... 187

Héctor Padilla y Guadalupe de la Mora

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA CULTURA,  
EL CASO DE TELÓN DE ARENA EN CIUDAD JUÁREZ ..... 217

Nolberto Acosta

RELACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR (CDP)  
Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN CIUDAD JUÁREZ ..... 253

Armida Estrada

EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRIVADAS EN CIUDAD JUÁREZ, 1982-2008 ..... 285

Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra

REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
EN CHIHUAHUA: CAVILACIONES SOBRE LA PRUEBA ENLACE-2010  
EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA ..... 317

Ricardo Almeida y Oliverio Ferman

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN CIUDAD JUÁREZ.  
DESCRIPCIÓN Y UN SONDEO DE OPINIÓN INICIAL..... 361

César Silva	
NEOLIBERALISMO Y CIUDADANÍA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CIUDAD JUÁREZ .....	403
Myrna Limas y Margarita Grajeda	
INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN CHIHUAHUA, 2000-2004.....	429
Élide Staines	
¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA .....	479
Beatriz Maldonado y Lucía Quintana	
SISTEMAS FAMILIARES MONOPARENTALES DE MADRE CON HIJOS ADULTOS.....	497
JOSÉ ALBERTO LÓPEZ Y CLAUDIA VARGAS	
EL QUESO DE CHIHUAHUA: QUESO CHIHUAHUA .....	521

# CHIHUAHUA Hoy 2012

Víctor Orozco

PRESENTACIÓN: DIEZ AÑOS DE CHIHUAHUA HOY ..... 11

Víctor Orozco

LA RESISTENCIA A LA INTERVENCIÓN FRANCESA  
EN CHIHUAHUA..... 19

Pedro Siller

REFORMAS HACENDARIAS, MODERNIDAD Y RECHAZO EN  
EL CHIHUAHUA PORFIRISTA ..... 57

Alonso Domínguez

EL LATIFUNDIO TERRAZAS Y LA ESPECULACIÓN  
DE TIERRAS Y GANADO..... 77

Carlos Arturo Martínez

LA TRAYECTORIA DEL ASOCIACIONISMO CHIHUAHUENSE ..... 95

Aleida García

EL MOVIMIENTO CAMPESINO DE CHIHUAHUA, 1960-1965,  
CONTRA LOS CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA.....129

Jesús Vargas y Flor García

CARTUCHO, ALMA Y VOZ DEL PUEBLO ..... 157

Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra

ARCHIVO, ESPACIO Y REVELACIÓN: EL CICLO CHIHUAHUA  
EN LA NOVELÍSTICA DE CARLOS MONTEMAYOR..... 177

Norma Luz González

LAS HUELLAS DEL AGUA EN LOS HOMBRES DE TIERRA: IDENTIDAD,  
ESTIGMA Y CONFLICTO ENTRE LOS AGRICULTORES DE RIEGO..... 199

Emmanuel García

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES PARA  
EL DESARROLLO ECONÓMICO: EL CASO DE LA POLÍTICA DE  
FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE  
CHIHUAHUA (1990-2008)..... 219

Benjamín Carrera y Tzatzil Bustamante

UNA PROPUESTA DE MEDICIÓN DE LA COMPETITIVIDAD  
MESOECONÓMICA EN LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN  
EL ESTADO DE CHIHUAHUA ..... 235

Ezequiel Rubio y Eduardo Pérez	
DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2000-2011: LÍNEAS DE TRABAJO PARA UN ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL .....	271
Nemesio Castillo y Alberto Ochoa	
LA POLÍTICA PÚBLICA DEL COMBATE AL NARCOTRÁFICO EN MEDELLÍN, COLOMBIA Y CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO .....	293
Ibán Trápaga	
INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A MIGRANTES COLONIZADAS POR EL DISCURSO SECURITARIO: LA CASA DEL MIGRANTE DE CIUDAD JUÁREZ .....	317
Luis Alfonso Aguirre	
INMIGRANTES VERACRUZANOS EN RIBERAS DEL BRAVO: ESPACIOS, INTERACCIONES Y (RE)CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES.....	341
César Silva	
EL FINANCIAMIENTO EN LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN EMS-2/47: UN CASO DEL HACER MÁS CON MENOS.....	365
Oliverio Ferman	
PROBLEMÁTICAS RELEVANTES EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CIUDAD JUÁREZ .....	395

# CHIHUAHUA Hoy 2013

Víctor Orozco

PRESENTACIÓN..... 9

Juana Moriel-Payne

LA COFRADÍA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN EN SAN JOSEPH DEL PARRAL, 1600-1800: RECONSTRUYENDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD MEXICOAFRICANA EN EL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA..... 17

Carlos Urani Montiel Contreras

SANTA ROSA DE LIMA: PATRONA DE PUEBLOS EN LA SIERRA TARAHUMARA..... 39

Juan Carlos Sánchez Montiel

PRÁCTICAS ELECTORALES IRREGULARES EN LAS ELECCIONES DE LA ÉPOCA DEL PRIMER FEDERALISMO EN CHIHUAHUA Y SAN LUIS POTOSÍ..... 77

Samuel Rico

GUERRA Y JUSTICIA EN LA VILLA FRONTERIZA DE EL PASO DEL NORTE 1659-1812..... 95

Carlos Murillo Martínez

APUNTES SOBRE LA ORALIDAD EN EL JUICIO ACUSATORIO-ADVERSARIAL, UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DEL DERECHO COMPARADO (CHIHUAHUA-COLOMBIA)..... 135

Romelia Hinojosa Luján

PANORAMA INICIAL DEL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: LA VISIÓN DE GÉNERO EN LOS AGENTES QUE LA PRODUCEN..... 177

Alejandro González Milea

ESPACIOS URBANOS EN CIERNES: LA REGIÓN PASO DEL NORTE EN EL SIGLO XIX..... 219

Sonia Bass Zavala

EL CRECIMIENTO URBANO EN CIUDAD JUÁREZ, 1950-2000. UN ACERCAMIENTO SOCIOHISTÓRICO A LA EVOLUCIÓN DESORDENADA DE UNA CIUDAD DE LA FRONTERA NORTE..... 247

Guadalupe Santiago Quijada

POBLANDO EL SUR DE CIUDAD JUÁREZ: LA CUESTA, 1962-1990..... 291

Leticia Peña Barrera	
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA: DERECHO A LA CIUDAD, EL PLAN ESTRATÉGICO VECINAL DE RIBERAS DEL BRAVO, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.....	313
Nolberto Acosta Varela	
LA VIOLENCIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ: EL CIERRE DE FRACCIONAMIENTOS, UNA PERSPECTIVA DE SOLUCIÓN .....	337
Carmen Caballero Lozano	
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA DE 2004 A 2007 .....	369
Luis Rubén Díaz Cepeda	
EL MOVIMIENTO: UN BREVE ANÁLISIS DEL PAPEL DE LOS ACTIVISTAS CENTRALES EN EL DESARROLLO DE UN MOVIMIENTO SOCIAL UNIFICADO EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO.....	411
Brenda Irán Ordóñez Quezada	
SUBCULTURAS DE FRONTERA: PUNK, GRUNGE Y DROGAS .....	443
Jorge Balderas Domínguez	
LA LUZ ROJA Y LA LUZ NEÓN: NARRATIVAS DE LA AVENIDA JUÁREZ Y LA CALLE MARISCAL .....	487
Víctor M. Quintana Silveyra	
CONTEXTO Y PROCESO DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, UN PRIMER ACERCAMIENTO.....	525
Juan Durán Arrieta	
REVOLUCIONAR DESDE EL TIEMPO. EL CASO DE LA NARCOVIOLENCIA EN CIUDAD JUÁREZ.....	549
Alberto Ramírez López	
JUÁREZ 2009-2011, NOTAS EN TIEMPOS ACIAGOS .....	577

# CHIHUAHUA HOY 2014

Víctor Orozco

PRESENTACIÓN ..... 11

Roberto Sáenz Huerta

LAS INSTITUCIONES GADITANAS EN LA CONFORMACIÓN DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA DE 1812 A 1826..... 13

Juan Carlos Sánchez Montiel

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LA CUESTIÓN AGRARIA EN LOS  
DEBATES Y PROPUESTAS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE  
1823-1824..... 63

Víctor Orozco

ESTAMPAS HISTÓRICAS DE CHIHUAHUA. EPISODIOS DE GUERRA,  
PILLAJE Y PACES PARCIALES ENTRE APACHES Y MEXICANOS:  
1833-1845..... 89

Víctor García Mata

ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO, UNA RELACIÓN PROBLEMÁTICA.  
EL CASO DE LA MESILLA..... 113

Alejandra Motis

HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA POLÍTICA PORFIRIANA DE  
COLONIZACIÓN EXTRANJERA ..... 137

Pedro Siller

EL CONGRESO OBRERO DE 1876..... 211

Nithia Castorena-Sáenz

LAS MUJERES EN EL ASALTO AL CUARTEL DE MADERA EL 23 DE  
SEPTIEMBRE DE 1965..... 239

Jorge Ordóñez

PROPUESTA DE PRÓLOGO DEL VOLUMEN 5 DE LAS OBRAS DE  
JOSÉ FUENTES MARES ..... 281

Armando Ojeda Arredondo

“OAXAQUITA”: EL DECANO DE LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA EN  
CIUDAD JUÁREZ ..... 313

Nemesio Castillo

LA DEMOCRACIA: EL CHOQUE DE LO MODERNO Y LO TRADICIONAL ..... 333  
ABRAHAM PANIAGUA Y JOSÉ EDUARDO BORUNDA

LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO FACTOR EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ELECTORES: UN ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2012 EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA .....	357
<b>Marisela Molina y Rosalba Robles</b>	
LAS PARADOJAS DE LA DEMOCRACIA Y SUS ESTADOS. EL CASO DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA .....	395
<b>Luis Manuel Lara y Ricardo Juárez</b>	
EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. UNA INTERVENCIÓN SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA: ENFOQUE SOCIOLÓGICO .....	421
<b>Hugo Manuel Camarillo y Rodolfo Rincones</b>	
INGRESAR AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. VOCES DE LOS ACADÉMICOS DE LA UACJ .....	477
<b>Fernando Sandoval Gutiérrez</b>	
LA UNIVERSIDAD EN EL MONTE. LA FUNDACIÓN DE LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN CUAUHTÉMOC .....	515
<b>Ezequiel Rubio Tabarez y Eduardo Pérez-Eguía</b>	
IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL GANADO CAPRINO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (1982-2014) .....	541
<b>Ricardo López Salazar y Óscar Sánchez Carlos</b>	
GANADORES Y PERDEDORES DEL TLCAN: EL CASO DE CHIHUAHUA Y LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO, 1994-2013 .....	557
<b>Benjamín Carrera y Judith Carrillo</b>	
EL CAMPO CHIHUAHUENSE Y EL TLCAN. UN ANÁLISIS DE LOS SALDOS A 20 AÑOS DEL EXPERIMENTO .....	585
<b>Koldovike Ibarra y Gustavo Herón Pérez</b>	
“FANTASMAS EN EL FACE”: ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL EN LA NARRATIVA ORAL CHIHUAHUENSE .....	613
<b>Salvador Sánchez y Efraín Rangel</b>	
SUBIR AL CIELO: RITUAL FUNERARIO RARÁMURI .....	641
<b>José Luis Chávez Viguera</b>	
¡DIOS NO EXISTE! COCA-COLA PROHIBIDO ANUNCIAR .....	659

# CHIHUAHUA HOY 2015

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN.....	11
José Ramos	
MARCO REGLAMENTARIO DE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX.....	13
Gustavo Pérez y Koldovike Ibarra	
REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA EXTRANJERA DE CHIHUAHUA: EL CASO DE F. KATZ.....	49
Eduardo Borunda y Abraham Paniagua	
VOTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMPETITIVIDAD POLÍTICA: 30 AÑOS DE PROCESOS ELECTORALES EN CIUDAD JUÁREZ.....	71
Iván Álvarez y Manuel Alcántara	
CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: UN MARCO INTERPRETATIVO PARA LAS LEGISLATURAS EN LOS ÁMBITOS SUBNACIONALES.....	101
Víctor Villanueva	
EL CONTEXTO DE PLURALIDAD NORMATIVA EN CHIHUAHUA.....	127
Salvador Salazar	
VIOLENCIA SISTÉMICA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y JUVECIDIO-JUVENICIDIO EN EL NORTE DE MÉXICO.....	163
América Mayagoitia	
BILINGÜISMO EN CONTEXTOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	199
Pavel Gutiérrez y Evangelina Cervantes	
COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Y MUSICALES PARA PACIENTES DISCALCÚLICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	233
Ricardo López y Elizabeth Bautista	
EXPECTATIVAS EDUCATIVAS Y LABORALES DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA REGIÓN NOROESTE DE CHIHUAHUA.....	283
Germán Argueta y Patricia Jiménez	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CUERPOS ACADÉMICOS: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA UACJ Y LA Udeg.....	315

# CHIHUAHUA HOY 2016

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN.....	11
Alonso Domínguez	
DE SÚBDITOS A CIUDADANOS: PRIMEROS ENSAYOS EN CHIHUAHUA.....	15
Pedro Siller	
NOTAS PARA VOLVER A VER LA FRONTERA.....	39
Edgar Espinosa/José Vargas	
EL "DESCUBRIMIENTO" DE MÉXICO.	
CHIHUAHUA EN LA CRÓNICA DE GEORGE RUXTON.....	65
Jorge Ordóñez	
CRITERIOS PARA LA COMPOSICIÓN DE UNA HISTORIA	
DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE.....	93
Alicia De los Ríos	
LA HUELGA DE 1967 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA	
HERMANOS ESCOBAR.....	113
Wendolyne Nava	
JUSTICIA ALTERNATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	149
Rafael Valenzuela/Joaho Acosta	
PROXIMIDAD POLICIAL EN CIUDAD JUÁREZ.....	169
Laura Ruiz/Luis Lara	
DISCURSO OFICIAL Y DERECHOS HUMANOS	
EN EL OPERATIVO CONJUNTO CHIHUAHUA.....	197
Virginia Rentería/Efraín Rangel	
FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA DURANTE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS.....	223
Fernando Sandoval	
MIRADAS OLVIDADAS: LA DOCENCIA EN CHIHUAHUA	
EN LOS INCIOS DEL SIGLO XX.....	247
Roberto Anaya/José Suárez	
INERCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.....	271
Faviola Montoya/Sara Terry	
IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD	
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA .....	313
Sandra Bustillos	
QUIÉN CUIDA A QUIÉN: UN ÍNDICE DE CUIDADO PARA CHIHUAHUA.....	337

Ricardo López/Hugo De la Torre	
UN ÍNDICE DE POBREZA PARA NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.....	365
Nolberto Acosta	
DE LA ILUSIÓN A LA FRUSTRACIÓN: LAS CANDIDATURAS	
INDEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ.....	393
Ramón Moreno	
MOVILIDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ.....	419
Víctor Ortega	
EL SISTEMA BUS RAPID TRANSIT EN CIUDAD JUÁREZ	
Y EL DERECHO A LA CIUDAD.....	455
Ricardo Juárez/Luis Lara	
EL DEPORTE EN CIUDAD JUÁREZ, 1950-2010.....	479

# CHIHUAHUA HOY 2017

Juan Carlos Sánchez Montiel PRÁCTICAS POLÍTICAS, CIUDADANÍA Y ELECCIONES EN SAN LUIS POTOSÍ Y CHIHUAHUA DEL PERIODO GADITANO AL PRIMER FEDERALISMO.....	13
Mario Alejandro Domínguez Cruz SISTEMA ELECTORAL PORFIRISTA: EL CASO DE CHIHUAHUA EN 1892 .....	33
Rutilio García Pereyra y María del Carmen Zetina Rodríguez BREVE DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS SOCIAL Y URBANO DE CIUDAD JUÁREZ Y SU INFLUENCIA EN LA MORTALIDAD INFANTIL POR ENTERITIS EN EL MES DE MAYO DE 1918 .....	57
Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Guillermo Hernández Orozco LA POBREZA CAMPESINA FRENTE A LA OPULENCIA MINERA: RELATO HISTÓRICO DE RANCHERÍA JUÁREZ, CHIHUAHUA .....	81
Enrique García Searcy EL VETO MEXICANO HACIA TEXAS, EL INCIDENTE DE EL PASO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO NEGOCIADOR DEL PROGRAMA BRACERO (1947-1949) .....	107
Abel Rodríguez López COMUNIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL RARÁMURI EN EL ALTO RÍO CONCHOS .....	147
Iliana Rocío Marceleño Álvarez y Silvia Verónica Ariza Ampudia EL TEJIDO TEXTIL TARAHUMARA. HILOS, COBIJA Y FAJA .....	179
Leonardo Andrés Moreno Toledano y Érika Anastacia Rogel Villalba LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE IMAGINARIOS COLECTIVOS: LA NARRATIVA DE LA CASA DE ADOBE Y LA EX-ADUANA .....	207
Elvira Maycotte Pansza MOVILIDAD SOCIAL Y VIVIENDA: ¿QUIÉNES VIVEN MEJOR EN LA VIVIENDA SOCIAL CONSTRUIDA EN CIUDAD JUÁREZ DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI? .....	225
Germán Víctor Manuel Argueta López y Carmen Patricia Jiménez Terrazas GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. INNOVAR Y PATENTAR EN EMPRESAS METALMECÁNICAS EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO .....	257

Óscar Arturo Sánchez Carlos y Elizabeth Bautista Flores  
LA PRODUCCIÓN QUESERA EN EL NOROESTE DE CHIHUAHUA: EL QUESO  
TRADICIONAL MENONITA .....289

UACJ

